42-F

S. XVII 3294.

ESCLARECIDO SOLAR DE LAS RELIGIOSAS RECOLETAS DE NUESTRO PADRE SAN AVGVSTIN.

Y VIDAS DE LAS INSIGNES HIJAS de sus Conventos.

BIBLIOTECA Cadiz PROVINCIAL

SV AVTOR

EL R. P. M. FR. ALONSO DE VILLERINO, Theologo del Señor Nuncio de España, y Examinador del Tribunal de la Nunciatura, Religioso de la Observancia del mismo Gran Doctor de la Iglesia S. Augustin.

DEDICALE

A LA EXCELENTISSIMA Señora Doña Clara Luysa de Ligne, Condesa de Oñate, de Villa-Mediana, y Campo-Real.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID. En la Imprenta de Bernardo de Villa-Diego, Impressor de su Magestad. Año de M. DC. LXXXX.

Arroz con Albufera Valenciana a cuenta con
Receta llamada Zumaque de el Zumo q̃ acudiran tantas angui
que las podras Coger en la cantidad q̃ pida
receta para cerca de la Pesca
como te dixe antes de ahora q̃ se le dan dos dedos poco mas
Caldo Tallado se rocian Con arena de rio hasta q̃ este la masa
Cubierta despues se le echa el Pescado y luego Salpican de la misma agua

A LA EXCELENTISSIMA Señora Doña Clara Luysa de Ligne, Condesa de Oñate, de Villa-Mediana, y de Campo-Real.

EXCELENTISSIMA SEÑORA.

LA Caridad, que conmigo està exercitando la Grandeza de V.E. es tan notoria, que no pudiera mi agradecimiento tenèr mas desahogo, que vna publica manifestacion de la deuda, que reconozco à V.E. y aunque la pudiera logràr, poniendo à la sombra de V.E. este primer fruto de mis trabajos, por vivir cierto de que mas agradece V.E. voluntad, que dadivas. Noble natural de Dios, dize Rufino: Primero mirò el Altìssimo à Abèl, que à su ofrenda; porque no estima la voluntad por la dadiva, sino la dadiva por la voluntad. No es este el motivo, que me precissa à dedicàr este libro à V.E. sino el averme franqueado puerta el zelo grande, con que V.E. se desvela; porque toda su Familia viva en temor de Dios, y ajustamiẽto à su Ley; para, con grande edificaciõ mia, experimentàr la devocion suma, con que todas las que estàn en servicio de V.E. se dàn à la Oracion Mental. Y considerando por vna parte, que el acierto de los inferiores, nace de el ajustamiento de la cabeça; y por otra, que aconseja Plinio Segundo, que es muy provechoso para medrar en la perfeccion, tenèr vn espejo à la vista, en que mirarse cada vno, para reformàr con acierto sus costumbres, à imitacion de las agenas; me pareciò, que ninguna oferta de mas aprecio se podìa hazèr al digno zelo, que en V.E. reconozco, de que toda su Familia siga la perfeccion, que

Super Psal. 53.

que eſte libro, lleno de tantos, y tan varios eſpejos de virtud ; para que cada vna de las de ſu Familia de V.E.pueda eſcoger el que mejor le quadrare,para ſeguir el camino del Cielo: pues teniendo V.E. hijas tan inclinadas à la perfeccion,que la menor de ellas puede,entre muchas mayores, ſer Gigante de piedad;como ſe viò eſte Verano del año de noventa: à tiempo,que tenìa ſiete años y medio,eſtava con vna de ſus criadas,y viò entràr en vn patio de los de la caſa vn niño, totalmente deſcalço,y la dixo,que la quitàſſe los çapatos,y ſe los mandàſſe calçar al pobre niño. Pretendiò diſuadirla del intento la criada; mas reconociendo la compaſsion, que eſtava hiriendo el coraçon de la bẽdita Señora,ſubiò por otros, y dando al pobre los que tenìa en los pies,ſe los calçò.

O como ſe conoce en eſte hecho pueril, que no ſe mueve la hoja del arbol,ſin la voluntad del Señor! que diſpuſo,que ſe le puſieſſe à eſta Señora en la Fuente del Bautiſmo,el Nombre de Maria del Patrocinio; y nos dà pronoſtico tan temprano del que en ſu piadoſo coraçon han de hallàr à ſu tiempo los pobres,como nos podèmos prometèr del anuncio referido,y de lo que David dixo del Juſto: Que ſeria como el arbol, plantado junto à las corrientes del rio; y que daria à ſu tiempo ſu fruto.

Pſalm.1.Et erit tãquam lignũ, quod plantatum eſt ſecus decurſus aquarum, quod fructũ ſuum dabit in tẽpore ſuo.

No fuè menos heroica la accion,que ſe celebrò en la Ciudad de Vitoria, en el Excelentiſsimo Señor Marquès de Guevara, Don Diego Gaſpàr, Hijo Primogenito de V.E.que antes de avèr deſpertado al vſo de la razon,ſe aſſomò à cierto parage, deſde donde viò vn pobre deſnudo,à tiempo,que eſtava ſu Excelencia en jubon, y les dixo à los criados: Bien puedo yo paſsàr como eſtoy, dènle mi veſtido al pobre. Por los frutos, nos enſeñò la miſma verdad, que aviamos de conocèr él Arbol, que los dà. Què no pudieramos dezir,Excelentiſsima Señora,del Generoſo Arbol, que tan luzidos

Matth.7. num.16. A fructibus eorũ cognoſcetis eos.

fru-

frutos lleva,à no temèr,que le ſacàra colores al roſtro ſu modeſtia? aunque fuera culpable omiſsion,dexàr de dezir,que no ſin cauſa fuè tal Arbol traſplantado de los ricos Jardines de Virtudes de los Excelentiſsimos Señores Principes de Lignè,tan conocidos en Flandes, como venerados en todos los Terminos del Norte,al eſpacioſo campo, que rinde vaſſallage à los Excelentiſsimos Señores Condes de Oñate.

Teniendo, pues, V.E.tales Hijos, en eſte libro hallaràn la forma con que la Venerable Madre Ana Margarita,hermana de Nueſtro Gran Monarca Carlos Segundo; la Madre Aldonça del Santiſsimo Sacramento, hija vnica de la Condeſa de Miranda, y tan de el agrado de la Señora Reyna Doña Margarita,que quando ſupo ſu Mageſtad,que ſe avia reſuelto à tomàr el Habito en ſu Real Convento de la Encarnacion,le diò en albricias à la Sacriſtana vn vaſo de valor de cinco mil ducados: y de otras muchas Religioſas,Hijas de Grandes Señores, aſſeguràron el Cielo. Y ſi à V.E.le aſsiſten Damas, hijas de Iluſtres Cavalleros,mencion ſe haze en eſte libro de Virgines,hijas de la Superior Cavalleria de eſtos Reynos. Si algunas de las que eſtàn en ſervicio de V.E. antes eſtuvieron caſadas con Cavalleros de grande eſtimacion,y Soldados, que ocupàron grandes pueſtos en la Guerra por ſu valor,muchas ſon las Inſignes Religioſas, de quienes ſe haze mencion en eſte libro, que poſſeyeron grandes Mayorazgos, ſiendo Señoras de muchos Vaſſallos, caſadas con Cavalleros de ſuperior magnitud, y mugeres de Soldados, que merecieron ocupaciones, correſpondientes al valor,que en ſervicio de nueſtros Reyes manifeſtàron.

Y en fin,Excelentiſsima Señora, nos enſeña la Theologia, que las coſas Santas, ſe han de tratàr Santamente: y ſiendo tantos los exemplos de Santidad de que las ho-

jas deſte libro vàn llenas, adonde las puedo dàr mejor empleo, que encaminàrlas à quien con veras ſe aprovecharà de ellas: pues puedo dezìr, que eſte Retrato de la Recoleccion Auguſtina, le entrego à otra Recoleccion tan ajuſtada, como la que govierna el abraſado zelo de V.E. manifeſtando aſsi el afecto, con que pido, y pedirè ſiempre al Cielo, que proſpère con Eternas felicidades la Perſona de V.E. y heche la bendicion à los virtuoſos hijos, con que ſe dignò de enriquecer la Caſa de V.E. que aviendoſelos concedido todos tres por la interceſſion del milagroſo San Diego de Alcalà, nos podèmos prometer los favorecerà en todo muy à lo generoſo. De eſte Convento de San Felipe el Real de Madrid.

Excma Señora.

B.L.M. de V.Exc. ſu mas humilde Capellan, y rendido Siervo.

Fray Alonſo de Villerino.

APRO-

APROBACION DEL REVERENDISSIMO PADRE Maestro Fray Francisco de Ribera, de la Orden de N.P.S. Augustin, Visitador de esta Provincia de Castilla, y Prior electo del Real Convento de la Ciudad de Toledo.

POr mandado de N.P.M.Fr. Manuel Duque, Cathedratico de Sagrada Escritura de la Vniversidad de Salamãca, y Provincial desta Provincia de Castilla, de la Orden de los Hermitaños de N.P.S. Augustin, he visto vn libro, dividido en dos Tomos, que dà à luz el M.R.P.M.Fr. Alonso de Villerino, de dicha Orden; y le intitula: *Esclarecido Solar de las Religiosas Recoletas de N.P.S. Augustin*: en que nos propone, y prueva el verdadero Origen; y admirable propagacion de los Conventos desta Santa Familia: y las vidas de algunas, entre innumerables, que componen este delicioso Celestial Vergel de las Madres Recoletas de N.P.S. Augustin: à que diò principio el año de 1589. el zelo del V.P.Fr. Alonso de Orozco: y ennobleciò, y perficionò el V.P. y Señor Arçobispo de Santiago, D. Fray Augustin Antolinez; siendo el instrumento principal de tan heroica obra, la Venerable Madre Mariana de S. Joseph, que, como legitima Hija de N.P.S. Augustin, fundò, y estableciò esta Santissima, y gravissima Recoleccion: (como alla en los Yermos de Tagaste, Nuestro Sagrado Patriarcha,) * en doze preciosissimas Piedras: en Humildad: en Obediencia: en Caridad: en Fraternal Amistad: en Castidad: en Pobreza: en Templança: en Fortaleza: en Misericordia: en Justicia: en Solicitud: y en Perseverancia de todas las Virtudes.

No necesita de mayor comprobacion esta verdad, que leer en estos Tomos las vidas de muchas de estas Esposas de Jesu-Christo, à quienes enriqueciò su Divino Dueño con tantas Virtudes, y con tantos Dones, de Discrecion de Espiritus: de Consejo: de Conocer las cosas antes de suceder: y de las demàs gracias, con que ilustra el Espiritu Santo à los suyos: leer la austeridad de vida, que professan: sus contìnuas mortificaciones: sus raras penitencias: la abstraccion de las cosas del siglo: y finalmente, no atendèr à màs, que à adelantàrse en la perfeccion Evangelica; que à querer especificàrlo todo, era forçoso exceder de lo que se me manda. Ademàs de conocèr mi insuficiencia para tanto empeño; motivo, que hallò Nuestro Santo Padre, para no dilatàrse en los Elogios de los Conventos de Religiosas, que admirò en Roma. Si yo quisiesse, (1) dize el Santo Doctor, ponderar estas costumbres, esta vida, este govierno, este Instituto; ni me hallo digno; y rezelàra, que faltava à la estimacion, que se le deve, si juzgàra, que esto, por si solo, sin los adornos, y colores, que le puede dàr la Retorica, no bastava à manifestàr sus alabanças, y excelencias.

A lo que no me puedo escusar, es à los agradecimientos, que deve toda nuestra Religion dàr al M.R. Padre Maestro, por el infatigable desvelo, y contínua aplicacion, con que ha solicitado, y recogido estas memorias; ordenandolas segun los años, en que se hizieron las Fundaciones: hallando, y descubriendo en ellas aquel Tesoro escondido, por el qual no atendiò à los talentos, y prendas, con que le han grangeado tanto credito sus contínuos Estudios de la Theologia Escolastica, y Expositiva, por manifestàr à la comun enseñança este tesoro, y preciosa Margarita (como el hombre del Evangelio, que (2) la hallò; y vendiò todos sus bienes para comprarla:) y que todos lograssen este vivo exemplar, (como dezia Tritemio à cada seme-

* En la vida de San Augustin, *lib. 3. cap. 8.* de autoridad del Cardenal Fernando de España: cuyas son estas palabras: *Fundavit eam* (habla de N.P.S. Augustin, y de su Heremitica Religion,) *in Humilitate: in Obedientia: in Charitate: in Amicitia: in Castitate: in Paupertate: in Temperantia: in Fortitudine: in Misericordia: in Iustitia: in Solicitudine: & in omnium Virtutum perseverantia.*

(1) *Hos mores, hãc vitam, hunc ordinem, hoc institutum si laudare velim, neque dignè valeo; & vereor ne indicare videar per se ipsum tantummodo explicatis placere non posse, si super narratoris simplicitatem, cothurnum etiam laudatoris addendum putavero.* D. August. lib. 1. de Moribus Ecclesiæ, cap. 31. tom. 1.

(2) Matth. 13. v. 44. 45.

(3) *Historia mortuorum exemplar & inextinguibile lumẽ, merita, virtutes, laudesque bonorũ virorum ea ratione nobis proponit; vt eorum incitati gloria, fama, & immortalitate studeamus esse quod ipsi fuerunt: quatenus tale nos virtutis & sanctitatis exemplum relinquamus posteris, quale suscepimus ab his, qui nos tẽpore, & virtute præcesserunt.* Trithem. in Chronica Monasterij Hirsaugiensis.

semejante intento,)(3)è inextinguible luz: proponiendonos los merecimientos, virtudes, y alabanças de estas prodigiosas mugeres; para que excitados de esta gloria, fama, è immortalidad, anhelemos à conseguir imitàrlas; en tanto, que dexèmos tal exemplo de virtud, y santidad, qual le recebimos de las, que nos precedieron en tiempo, y virtudes.

No ay en todo este libro palabra alguna, que contradiga à nuestra Santa Fè, ni à las buenas costumbres; antes serà de grande vtilidad à los Fieles, y de aliento à todo el Estado Religioso, para procuràr imitàr lo que admiran en esta Santissima Recoleccion. Assi lo siento. Salvo, &c. En este Real Convento de San Felipe de Madrid, del Orden de N.P.S. Augustin, en quinze de Abril de 1689.

Fray Francisco de Ribera.

LICENCIA DE LA ORDEN.

EL Maestro Fray Manuel Duque, Catedratico de Escritura de la Vniversidad de Salamanca, y Provincial de esta Provincia de Castilla de la Observancia del Orden de los Hermitaños de N.P.S. Augustin. Aviendo visto la Aprobacion, que ha dado el P.M.Fr. Francisco de Ribera, à vn libro, intitulado: *Esclarecido Solar de las Religiosas Recoletas de N. P.S. Augustin*, que ha compuesto en dos Tomos, el P.M. Fray Alonso Villerino. Por la presente, le doy licencia, para que, cumpliendo con los Decretos del Santo Concilio Tridentino, y leyes de estos Reynos, que tratan de la impresion de los libros, pueda dàr à la estampa dicho libro. Y mando, en virtud de Santa Obediencia, que ningún nuestro inferior se lo impida. Dada en este nuestro Convento de San Felipe el Real de Madrid, firmada de mi nombre, y refrendada de nuestro Secretario. En diez y ocho del Mes de Abril de mil seiscientos y ochenta y nueve años.

Fray Manuel Duque, Provincial.

Por mandado de N.P. Provincial.

Fr. Juan de Goyri, Secretario.

APRO-

APROBACION DEL REVERENDISSIMO PADRE MAESTRO *Fray Francisco de Castañeda y Quiroga, de la Orden de San Francisco de Paula, Examinador Synodal del Arçobispado de Toledo, y muchas vezes nombrado Juez de Examenes en los Concursos, Theologo del Señor Nuncio, y Examinador del Tribunal de la Nunciatura, Assistente, que ha sido de Provincial, Corrector del gravissimo Convento de Valladolid, y Difinidor de su Provincia.*

MAndame el Señor Lic. D. Francisco Portillo, Dignidad de la Santa Iglesia Colegial de Talavera, y Vicario por el Eminentissimo Señor Cardenal, Arçobispo de Toledo, de esta Villa de Madrid, y su Partido, vea este libro, cuyo titulo es: *Esclarecido Solar de Religiosas Recolntas Augustinas*, dividido en dos Tomos; cuyo Autor es el R. P. M. Fr. Alonso de Villerino, Religioso de la Observancia del Gran Padre, y Doctor de la Iglesia S. Augustin, en esta Provincia de Castilla, y Prior, que ha sido diez años cõtinuos de su muy grave, y muy Religioso Convento de la Ciudad de Pamplona, y nombrado Prior del celebre Convento de Salamanca; obedeciendo el precepto de dicho Señor Vicario, le he leìdo gustoso, y he salido de su lectura enseñado: (culpa mia serà no aver salido tambien aprovechado,) y sièto, que la mayor Aprobacion de este libro, es el nombre de su Autor, à quien he cõnocido siempre grande en los exercicios Literarios de la Sagrada Theologia; èn los quales, los años, que tuve dicha de concurrir con su Reverendissima en algunas de las mas celebres Vniversidades de Castilla, he sido testigo de los aplausos grandes, que consiguiò, muy devidos à lo docto de sus Presidencias en la Catedra, y à lo sutil, y solido de sus Argumentos en los palenques. Admiracion me causa, que vn sugeto, cuyos Estudios, por tantos años han sido las especulaciones Escolasticas, aya podido al mismo tiempo aplicàr sus cuidados à escrivir con tanto acierto la Chronica, y Historia de estas Venerables Esposas de Jesu-Christo: pero esta es la mayor excelencia del Autor, que siendo vno en la persona, ha sabido duplicarse en los empleos, siendo eminente Theologo, y Historiador Insigne.

A Atenas pidiò Paulo Emilio, vencedor yà de Perseo, vn Filosofo, y vn Pintor de los mas acreditados, para que el vno enseñasse su Familia, y el otro adornasse las carrozas de su triunfo, dibujando sus vitorias. Concediòle Atenas quanto pedia, embiandole à solo Metrodolo: pues aunque Paulo Emilio pedia dos sugetos, y Metrodolo era solo vno, parecia dos en los empleos, siendo juntamente Pintor Insigne, y Filosofo eminente.

Cum Paulus (dize Plin. Nat. Gest. li. 3. cap. 11.) *de victo Perseo, petisset ab Athenienssibus, vt sibiquè probatissimũ Philosophum mitterent, ad erudiendos liberos, itemque Pictorem ad triumphũ excellendum Athenienses Methrodorum elegerunt, professi eundem in vtroque desiderio præstãtissimum.*

O quan glorioſa, y vfana puede estàr la muy Illustre, y Esclarecida Religion de S. Augustin, y el Nobilissimo Reyno de Galicia, Patria del Autor desta Obra, y Patria mia; pues sobre tantos Varones Insignes, como en todos tiempos han dado à la Iglesia, y al Orbe, logran oy en nuestro Autor vn Hijo singular, y duplicado, que aviendo enseñado tantos años en las mas celebres Vniversidades de España, la mas acendrada Theologia, ha sabido juntamente eternizar en los lienços de la Historia, con el pincel de su pluma, las Heroicas Virtudes, las Vidas prodigiosas de estas Venerables Madres Recoletas Augustinas; siendo en entrambas Facultades de Theologia, y Historia, tan consumado, como si cada vna sola huviera sido el vnico objeto de sus desvelos, el blanco vnico de sus Estudiosas tareas.

No se halla en este libro cosa, que no sea digna de aplauso, por la piedad de su argumento, por la eloquencia, suavidad, y dulçura de su estilo; por la admirable contextura de su Metodo; por la elegancia sin afectacion de sus vozes; por la hermosa variedad de sus noticias; por lo eficaz de las razones con que prueva el Esclarecido Solar, y primer Origen de estas Venerables Religiosas, confutando, y deshaziendo con energia modesta, y Erudicion singular, los fundamentos de quien por no aver al-

alcançado la verdad de ſus primeros principios, ha querido prohijarlas à otros Padres, aunque Nobles, no legitimos.

No he hallado coſa en eſta obra, que deva corregirſe, que neceſsite de limarſe: toda, por ſu grande perfeccion, pide alabança: toda merece Elogios; pero ſu mayor alabança tiene dentro de ſi miſma, ſiendo digna de que todos la alaben: *Nemo laudabilior* (dixo vna gran Pluma de la Igleſia) *quam qui ab omnibus laudare poteſt.* Dezir ſus Elogios, es empreſſa, no ſolo para mi cortedad, ſino tambien para la Eloquencia mas fecunda, para la mas elegante Retorica impoſsible; pues nunca podrà dezir todos los que merece eſta obra: *Non poteſt deficere, quod dicatur* (dize San Leon Papa, *Serm. 11. de Paſsione Domini*) *dum non poteſt ſatis eſſe, quod dicitur.*

Mucho provecho Eſpiritual podràn ſacàr de eſte libro todos los que con atencion le leyeren, encendiendoſe en eficazes deſeos de aprender el camino de la perfeccion; pues ſi como dixo San Ambroſio, lib. de Virginib. *Primus diſcendi ardor nobilitas eſt Magiſtri.* Si el primer incentivo de aprender, es la Nobleza del Maeſtro en eſte libro, quantas Religioſas, cuya vida, con tanto acierto, y devocion en èl eſcrive ſu Autor, Nobles por ſu nacimiento, Iluſtres por ſus Virtudes, admirables por ſus penitencias, prodigioſas por ſus mortificaciones, otros tantos Maeſtros Nobles ſeràn, que enciendan los coraçones mas elados, y las voluntades mas tibias, en abraſados, y fervoroſos deſeos de aprender à ſeguir el camino de la perfeccion, imitando ſus exemplos, y abraçando ſus virtudes. Por lo dicho, y por no hallàrſe en eſte libro coſa, que ſe oponga à los Sagrados Dogmas de nueſtra Fè, à la pureza de las coſtumbres, ni al ſervicio de las dos Mageſtades, juzgo ſe le deve de juſticia la licencia, que pide para la prenſa. En la Victoria de Madrid, à 27. de Agoſto de 1689.

Fray Franciſco de Caſtañeda y Quiroga.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Lic. D. Alonſo Portillo, Dignidad de Chantre de la Igleſia Colegial de la Villa de Talavera, y Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu Partido, por el Eminentiſsimo Señor Cardenal Portocarrero, Arçobiſpo de Toledo, &c. mi Señor. Por la preſente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que ſe pueda imprimir el libro, intitulado: *Eſclarecido Solar de las Religioſas Recoletas de la Orden de San Auguſtin*, dividido en dos Tomos, compueſto por el R.P.M. Fray Alonſo de Villerino, Religioſo de la miſma Orden de la Obſervancia. Atento à que de nueſtra orden, ha ſido viſto, y reconocido, y conſta no contiene coſa, que ſe oponga à nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres. Fecha en Madrid, à veinte y nueve de Agoſto de mil ſeiſcientos y ochenta y nueve años.

Lic. Don Alonſo Portillo y Cardos.

Por ſu mandado.

Chriſtoval de Cepeda.

APRO-

APROBACION DEL REVERENDISSIMO PADRE Maestro Fray Pedro Tavares, Catedratico de Prima de la Vniversidad de Santiago, Predicador de su Magestad, y Calificador del Santo Tribunal de la Suprema, y General Inquisicion.

M. P. S.

DE orden de V.A. he visto vn libro, intitulado: *Esclarecido Solar de las Religiosas Recoletas de N.P.S. Augustin*, dividido en dos Tomos, digno de grande aplauso; no solo por la materia, que encierra, sino por el Autor, que le escrive. Es este el Reverendissimo Padre Maestro Fray Alonso de Villerino, sugeto, que mereciò grande aplauso en las Vniversidades de Salamanca, Santiago, Valladolid, y Toledo: y como si el aver cursado la carrera de la Catedra tantos años, fuera poca, passò infatigable su zelo à ser el nuevo Colòn, que en las Indias riquíssimas de nuestra España, à costa de grande sudor, y afán, descubre tantos, y tan apreciables tesoros, quantas de las Venerables Madres Augustinas descubre vidas. Fuè siempre en el dezir muy autorizado, en la Erudicion exquisito, indefesso en lo laborioso: y enfin, quien como Hijo de tal Padre puede dezir lo que la misma verdad dixo: Hasta aora estoy obrando como Hijo de Augustino, que jamàs estuvo ocioso; y assi, como Abeja Mistica, sacò de los floridos Jardines de la Recoleccion dulçuras tan apacibles, que siendo tantos los sazonados platos de libros Espirituales con que Doctas plumas regalaron la Iglesia, es digno este de llevàrse el gusto à los Fieles, y de robarles la atencion. Glorìense enorabuena los Pizarros de aver descubierto allà en la America oro, plata, perlas, y otras riquezas, que nada tiene que vèr con las que este Autor ha descubierto en nuestra glorioſa España. En tantas, y Venerables Madres se halla el oro de Caridad de mas subidos quilates, que el oro de Ofir mas rico; la plata de inestimable pureza, las perlas de tantas, y de tan ricas Virtudes, como las hojas de este libro publican; siendo en esto, lo que en otro gran sugeto aplaudiò mucho Oracio: *Ex summo dare in lucem cogitat, vt speciosa dehinc miracula pro dat.* Muchos eran los prodigios, y portentos milagrosos de las Insignes Hijas de la Recoleccion; pero estavan olvidados con el tiempo, y del humo de la ignorancia, los saca à la luz del saberse: y assi, tomando su zelo tan à su cargo esta empresa, la princìpia desde la piedra fundamental deste Glorioso Edificio. Elogio, que à Auston, su grande amigo, juzgava Plinio Segundo adequado: *Quem singulariter diligo, & miror.* Confiessoos, dezia, que le amo, y le admiro; para amarle, me mueve lo modesto, Santo, y Docto: *Nihil in illo gravius, Sanctius, Doctius.* Para admirarle, me motiva aquel teson con que emprende los empeños, empeçando con gran juizio, y gran peso de razones, las cosas desde sus primeras causas, y desde sus primeros principios: *Diversitate rationum acri magnoque iudicio origine causisque primis discernit, & expendit.* Esto es lo que practica en este libro la pluma de su Autor, empeçando desde el Origen de la Recoleccion tan Santa; pero con que madurez en el juizio, con que peso de razones en lo prodigioso de las milagrosas vidas de la Recoleccion. Esto es lo que à otro assumpto encarecia mucho Seneca, alegado de Crisipo: *Penes quem subtile acumen est, quæ res gerendæ causa loquitur, sed verborum dignitas rerum Maiestati respondet, & sibi invicem conceptu quodam res, & verba concurrunt.* Vàn à vna en este escrito lo serio de lo que escrive, y las ponderosas frases de que se vale, assegurando à que eternizen los bronzes en la Imprenta sus aciertos.

Ioan. cap. 5. num. 17. Pater meus, vsque modo operatur, & ego operor.

A la naturaleza, dezia en la Epiſtola à Silviano San Baſilio, devian los que en las fragrantes roſas llegan à ponèr de ſu afecto el buen logro de ſu guſto, que aunque las que ſaca à lo publico, ſe miran en el roſal cercadas por todas partes de eſpinas, y por eſſo dificultoſas de cogerſe; eſſas eſpinas las hazen ſobreſalgan mas en el luzimiento de ſu hermoſura, robando aſsi mas el agrado: *Roſarum amatoribus naturam vnitas. Quaſi quædam amatoria oblectamenta iſtis floribus afficit, vt ad maius deſiderium provocet.* Al ſudor de eſta bien cortada pluma Aguila, Hija de la Coronada Aguila de la Igleſia, ſe deve el que ſe pongan à los ojos tantas roſas, aunque ſin eſpinas de culpas, con eſpinas de muchas, y graviſsimas penitencias. Pero á eſte miſmo paſſo, atraen mas eſtas eſpinadas roſas con ſus fragrâcias, deviendole à la ſonôra voz, que dà à eſte libro ſu Autor, eſtos vaſos tan precioſos, y dignos de todo honor: *Vaſa in honorem.* Son como los vaſos de Gedeon, que aunque luzian mucho àzia dentro, quando enteros, quando al fatal golpe ſe quebravan ázia afuera, mas brillavan. Mucho luzieron quando vivas eſtas Eſpoſas dignas del Cordero, que deſcubre el Autor; pues fueron en varias partes el aſſombro de ſu Siglo, la admiracion de ſu tiempo: mas ſin duda al golpe de la pluma de tal Autor, brillan mas, quando deshechos ſus mortificados cuerpos, yazen en los ſepulcros, dilatando ſus mayores luzes, aun mas allà del Ocaſo: pues quando en la ſepultura yazen ſus cenizas frias, en la Imprenta ſe eternizan animadas. Y que eſto ſea aſsi, ſe deve al zelo del que eſlabona en eſte libro ſus vidas admirables: aſsi por la materia que copia, y por no oponerſe à las buenas coſtumbres, ni al ſer vicio de las dos Mageſtades, es mas merecedor de la alabança, que de la Cenſura; y juzgo, que ſe deve de juſticia la licencia, que para la impreſsion pide. Aſsi lo ſiento. Salvo meliori. En la Paſsion de Madrid, à treinta de Agoſto de mil ſeiſcientos y ochenta y nueve años.

Fray Pedro Tavares.

EL

EL REY.

POr quanto por parte de Vos el Maestro Fray Alonso de Villerino, del Orden de S. Augustin, se Nos hizo relacion aviades compuesto vn libro, intitulado: *Esclarecido Solar de las Religiosas Recoletas de la dicha Orden de S. Augustin*, del qual, con licencia del Ordinario, y de Vuestro Superior, haziades presentacion, suplicandonos fuessemos servido de conceder licencia para poderle imprimir, y Privilegio por diez años, con las calidades, y prohibiciones ordinarias. Y visto por los del Nuestro Consejo, y como por su mandado se hizieron las diligencias, que la Pragmatica, vltimamente hecha sobre la impresiõ de los libros dispone, se acordò dár esta Nuestra Cedula, para vos, en la dicha razon, y lo tuvimos por bien. Por la qual os damos licencia, y facultad, para que por tiempo de diez años primeros siguiẽtes, que han de correr, y contarse desde el dia de la fecha de esta Nuestra Cedula en adelante, vos, ò la persona que vuestro poder huviere, y no otra alguna, podais imprimir, y vender el dicho libro, que de suso se haze mencion, por el original, que en el Nuestro Consejo se viò, que và rubricado, y firmado al fin de Antonio de Ledesma, Nuestro Escrivano de Camara; con que antes que se venda, le traigais ante ellos, juntamente con el dicho original, para que se vea si la dicha impresion està conforme à èl, y traigais fè en publica forma, como por Corrector, por Nos nombrado, se viò, y corrigiò la dicha impresion por su original. Y mandamos al Impressor, que imprimiere el dicho libro, no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas de vn solo libro, con el original, al Autor à cuya costa le imprimiere, y no otro alguno, para efecto de la dicha correccion, hasta que primero el dicho libro estè corregido, y tassado por los del Nuestro Consejo; y estandolo assi, y no de otra manera, pueda imprimir el dicho principio, y primer pliego, en el qual seguidamente se ponga esta licencia, y Privilegio, y la Aprobacion, Tassa, y Erratas, pena de caer, è incurrir en las penas contenidas en las Pragmaticas, y Leyes de estos Nuestros Reynos, que sobre ello disponen. Y mandamos, que durante el tiempo de los dichos diez años, persona alguna, sin vuestra licencia, no le pueda imprimir, ni vender, pena, que el que le imprimiere, aya perdido, y pierda todos, y qualesquier libros, moldes, y aparejos, que del dicho libro tuviere; y màs incurra en pena de cinquenta mil maravedis: la qual dicha pena sea la tercia parte para la Nuestra Camara; y la otra tercia parte para el Juez, que lo sentenciare; y la otra para el denunciador. Y mandamos à los del Nuestro Consejo, Presidentes, y Oydores de las Nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la Nuestra Casa, y Corte, y Chancillerias; y à todos los Corregidores, Assistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios; y otros Juezes, y Justicias qualesquier, de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de los Nuestros Reynos, y Señorios, que guarden, y cumplan, y hagan guardar, y cumplir esta Nuestra Cedula, y todo lo en ella contenido; y contra su tenor, y forma no vayan, ni passen, ni consientan ir, ni passar en manera alguna. Dada en Madrid, à veinte y ocho dias del Mes de Octubre de mil y seiscientos y ochenta y nueve años. YO EL REY. Por mandado del Rey Nuestro Señor. Don Eugenio de Marbàn y Mallea.

ERRATAS.

PAg.21.col.1.lin.22.Natina,lee Jubea. Pag.22,col.1.lin.31. primero, pongaſe vna coma deſpues. Pag.87.col.2.lin.6.ſeiſcientos,lee quinientos.Pag.167.col.2.lin.37.nuve,lee nave. Pag.180.col.1.lin.8.contta,lee contra. Pag.202.col.2.lin.vltima,tenrt,lee tener. Pag.218. col.2.lin.14 ſugecion,lee ſugeſtion. Pag.274.in margine,*mancion*, lee *mencion*. Pag.305. col.2. lin.6.deſpues de qainientos y,añade ſeſenta y ocho. Pag.346.col.2.lin.49.viſta, lee viſtos. Pag. 349.col.2.lin.5.Pandor,lee Pandora. Pag.361.col.1.lin.21.Inocencio,lee Gregorio. Pag.379. col.1.lin.3.Olmedo,lee Arevalo. Pag.393.col.1.lin.3.Febrero,lee Henero. Pag.394.col.1.lin. 15.Arevano,lee Arevalo. Pag.394.col.2.lin.31.hellava,lee hallava. Pag.411.col.2.lin.26.delicas,lee delicias. Pag.485.col.1.lin.13.tavo,lee tuvo. Pag.462.col.1.lin.23.llanes, lee llanos. Pag.443.col.2.lin.7.lego,lee hermano. Y en la coluna ſiguiente,que ſe hallàre,ſe enmiende aſsi. Pag.470.col.1.lin.vltima,Bernabe,lee Bartolome. Pag.479. col.1. lin.31. veinte, lee treinta. Pag.476.col.2.lin.28.dentro, lee entrò.

Eſte libro,que ſe intitula, Eſclarecido Solar de las Religioſas Recoletas Auguſtinas de Nueſtro Padre San Auguſtin, *eſcrito por el Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Alonſo Villerino,Religioſo del miſmo Orden de la Obſervancia, advirtiendo eſtas erratas, concuerda con ſu original. Madrid, onze de Diziembre de* 1690.

Don Martin de Aſcarza,
Corrector General por ſu Mag.

TASSA.

ANtonio de Ledeſma,Eſcrivano de Camara del Rey Nueſtro Señor,de los que reſiden en el Conſejo, certifico, que aviendoſe viſto por los Señores dèl vn libro,intitulado: *Primera parte del Eſclarecido Solar de las Religioſas Recoletas de San Auguſtin*, compueſto por el Maeſtro Fray Alonſo de Villerino, Religioſo calçado de la Orden de San Auguſtin,que con licencia de los dichos Señores ha ſido impreſſo,taſsàron à ſeis maravedis cada pliego del dicho libro; el qual parece tiene ciento y veinte y vn pliegos y medio, que al dicho reſpeto monta ſetecientos y veinte y nueve maravedis, ſin principios, ni tablas: y à eſte precio,y no mas mandàron ſe venda el dicho libro; y que eſta certificacion ſe ponga al principio de cada Tomo: y para que conſte, lo firmè en Madrid à diez y ſeis dias del Mes de Diziembre de mil y ſeiſcientos y noventa años.

Antonio de Ledeſmà.

PRO-

PROLOGO AL LECTOR.

LVEGO que me hallê deſocupado de la tarea de la Cathedra, me determinè, à perſuaſion de vn Maeſtro de eſta Provincia, venerado en ella por Docto, y virtuoſo, à eſcrivir libro, que ſacàr à luz, deſeoſo de huìr del ocio, que haſta alli no avia cabido con la continuacion de las Eſcuelas: pero me hallè con tanta perplexidad, acerca de la eleccion de la materia, que gaſtè mucho tiempo en determinarme; y viendo, que no eſtava en mi mano la infructuoſa dilacion, acudì al amparo de Maria Señora nueſtra, ſuplicandola, que ſi fueſſe del agrado de ſu Santiſsimo Hijo, me alcançaſſe de ſu Divina Mageſtad vn rayo de ſu Soberana luz, para el acierto que buſcava. Dentro de breve tiempo diſpuſo el Señor, que la Obediencia me embiaſſe al Convento de la Ciudad de Pamplona; y dentro de vn mes, deſpues de avèr llegàdo, me embiaron del Convento nuevo, que aſsi ſe llama el de las Madres Recoletas, en el Reyno de Navarra, el libro del Padre Santa Maria, con dos regiſtros en las partes, que en el libro Apologetico referirèmos; preguntandome: què juizio ſe podria hazer de lo que eſte Autor dezìa de la Recoleccion Auguſtina? Leì lo que iba apuntado, y me hallè tan determinado à eſta obra, que aquel miſmo dia le dì principio: y aunque me confieſſo indigno de recibir eſte favor de la Reyna de los Angeles, conozco, que es Madre de pecadores, y que favoreciò à muchos tan indignos como yo; y aſsi, doy noticia de eſto à la Recoleccion, para que eſtè en conſideracion de que ſi acaſo la interceſsion de eſta Princeſa del Cielo, por ſu grande miſericordia, ſe dignò de hazerme eſta merced, no cabe en la tibieza con que vivo, la correſpondencia, y agradecimiento, que pide, y le tome à ſu cargo, para ſatisfazerle muy como ſe deve, à eſta Celeſtial Señora, que tantas vezes favoreciò las Hijas de la Recoleccion, con tan ſingulares apariciones, como ſe verà en las vidas de las que en eſte libro ſe han eſcrito.

Fuè eſte Maeſtro el Padre Fray Joſeph de Villanueva.

Y porque el Lector podrà hazer reparo en que eſtando la Recoleccion acreditada de tan penitente, por la auſteridad de ſu ſevero Eſtatutò, y eſtrechez con que le obſerva, diſminuyo ſu aſpereza,

declarando, que no es Deſcalça, digo: que antes publico ſu mayor ſeveridad, pues no ſe infiere de que vna Religion ſea Deſcalça, que es de mayor auſtèridad, y riguroſo Eſtatuto. Los Padres Cartujos, no ſon Deſcalços, y no ſe deve negàr, que el ſilencio, que contìnuamente obſervan, no hablando vnos con otros, ſe hiziera à muchos de los Deſcalços mas peſado, que llevàr los pies deſcubiertos. Trabajoſo es por cierto pedir lo que ſe ha de comèr todos los dias: pero haze llevadero eſte peſo la conſideracion de que ſi enfermàren, los aſsiſtirà con ſuſtento de enfermos el cuydado, y caridad de ſus Religiones; eſperança, que no puede tenèr el Cartujo, à quien ſu Religion tiene negàdo el comèr carne el tiempo de ſu vida.

Son las Recoletas de Nueſtro Padre San Auguſtin Cartujas en poblado, à quienes ſu Inſtituto obliga al ayuno de màs de cinco Meſes del año, ademàs del ayuno de tantos dias en todas las ſemanas del año, que apenas las dexa tiempo para probar la carne. Su retiro es tal, q̃ no eſconden tanto los retiros de los Yermos los Padres Cartujos, quanto ocultã à los ojos del Mundo las Madres Recoletas el retiro, que profeſſan dentro de las puas de ſus rejas, y lo eſpeſo de ſus rallos. El ſilencio deſtas Venerables Madres, es tan contìnuo, que con razon puede cauſar pavor à los que no paſſan por èl. Por algun tiempo confeſsè en eſta Corte vna donzella de ſuperior capazidad, y tan adelantada en la Oracion, que ſe avia dado à ella diez y ocho años con grande continuaciõ, hija de padres principales. Tuvo vna prima, que la acompañò en la Oracion, y otros exercicios Eſpirituales, por el eſpacio de dichos años. Llamòlas el Señor al eſtado Religioſo, y la prima tomò el Habito de Nueſtro Padre San Auguſtin en ſu Convento de la Encarnacion de Colmenàr. Deſpues tratò la que ſe confeſſava conmigo de hazèr eleccion de la Orden adonde avia de dàr cumplimiento à ſu vocacion. Pareciòle à ſus padres conveniente, que tomàſſe el Habito en Colmenàr, y yo fuì del miſmo ſentir: y deſeando aficionarla à lo que ſus padres deſeavan, la dì las Conſtituciones de la Recoleccion, para que las miraſſe de eſpacio, y ſacò de ellas tal temor al ſilencio que encargan, que como era de gran talento, le pareciò impoſsible dàr cumplimiento adequado à los deſeos con que eſtava de no faltàr en vn apice à las Leyes de la Religion, que eligieſſe, para dàr cumplimiento à ſu vocacion. Ordenèla, ſeguro de la ſuma obediencia en que caminò ſiempre, que hizieſſe vna novena à Nueſtro Padre San Auguſtin,

pi-

pidiendole, que la alcançàſſe luz del Señor, para aſſegurar el acierto: y ſiendo aſsi, que conocia, que intereſsava mucho en irſe con ſu prima, me aſſegurò muchas vezes, que quanto màs lo iba encomendando al Santo, ſe le iba avivando màs la conſideracion de que no podria dexàr de faltàr en algo al ſilencio, que encargan las Conſtituciones de la Recoleccion; y ſe reſolviò à tomàr el Habito del Serafico Padre San Franciſco en Ocaña, adonde oy vive, con grande exemplo. El que conſideràre eſto, conocerà, que no ſe dexa exceder la Recoleccion de ninguna Deſcalcez, por mas eſtrecha, que ſea.

Por oviar la ocaſion de que me arguyan de inconſequencia, digo: que aunque mi intento fuè ſeguir las Fundaciones, poniendo à cada vna, ſegun el tiempo de ſu antiguedad, y en las mas lo harè aſsi, no podrè dexàr de alterar eſte orden en algunas, por no faltàr à la claridad, y diſtincion, que piden algunas, para mayor declaracion de las maravillas, que obrò Dios en ellas, corriendo dos de ellas por mano de la Venerable Madre Maria de Santo Tomê, junto à la Ciudad de Oviedo; y otras quatro en la Andaluzia, por otra Inſigne Madre, que oy vive: y aunque no dependieron eſtas ſeis en el tiempo vnas de otras; ſe enlazaron los ſuceſſos, y ſe eslabonaron los prodigios, que Dios obrò en ellas, tanto, que depende de los vnos, la explicacion de los otros: y por eſſo me pareciò ponèr dos Indices. El primero, de los libros, y Tratados, que encierra eſte Tomo: y el ſegundo, de todos los Conventos, y ſus antiguedades, para que ninguno ignore el tiempo de ſu Fundacion.

Y porque ſe harà reparo en que algunas vidas de las Venerables Madres, que incluye eſte libro, ſe refieren con deſigualdad de palabras, y eſtilo yà mas dilatado, yà mas ceñido, ſatisfarà à eſte reparo la conſideracion de que, aunque todas ſon dictadas de Maeſtro infinitamente Sabio; pues por obediencia ſe eſcrivieron todas, ſe atempera el Supremo Señor à la capazidad, que diô à cada vna de ſus Eſpoſas, dexandolas obrar como cauſas ſegundas; con que devemos eſtàr en juizio de que las palabras con que ſus Siervas explicàron los favores, que recibieron de ſu miſericordia, los recibieron tambien de ſu Divina luz, y no eſtaria lexos de dàr en preſuncion tocàr en ellas, le[illegible]do, ni baxando el lenguage, por ſer cuerdas templadas de ſu [illegible]eſtreza, pueſta cada vna en el punto, que conduce à ſu eterno ſaber. Deſte parecer fuè nueſtro

gran

gran Luys de Leon, en la Apologia que hizo à la Doctrina con que Santa Tereſa enriqueciò la Igleſia.

Solo me reſta en eſte Prologo, dàr noticia á nueſtras muy Reverendas Madres Auguſtinas Recoletas, de como el ſegundo tomo de ſu Solar eſclarecido, ſe eſtá imprimiendo yá, aunque aventurado á que por falta de medios no veamos cumplido el fin que deſeamos. No pocos Conventos ayudáron á la impreſsion de eſte con ardiente zelo: otros ſe portaron en eſta materia como ſi no fuera de ſu obligacion: ſeria diſpoſicion del Altiſsimo, á quien ſe haze en eſto agradable ſacrificio: pues aunque eſte Señor ſe dexò aplacár mucho de los que de animales, ſe le hizieron en la Ley antigua, excluyò algunos, mandando, que no ſe los ſacrificáſſen: con que en eſte punto, me ajuſto á lo que aquel Celeſtial Hijo de Nueſtro Padre San Auguſtin, Tomás de Kempis aconſeja, diziendo: *Sentir bien de Dios, y dexàrle obrar.* Y ſi eſto fueſſe aſsi, no ſe ſervirá el Cielo de que proſigamos en el empacho de pedir á ningun Convento de eſtos para ſi miſmo: *Non petam, & non tentabo Dominum.* Por eſta razon ſuplico á las muy Reverendas Madres, que Dios moviò á la ayuda del primer Tomo, que ſe le mueſtren agradecidas, ayudando á la impreſsion del ſegundo. De los Conventos, que ſe hallaron con Preladas dignas de eſte eſtimable obſequio, harèmos mencion al fin del ſegundo Tomo.

Thomàs de Kemp. lib. 3. cap. 2.

Iſai. 7. b

Las Fundaciones de los Religioſiſsimos Conventos de Carmona, y Malaga, llegáron á nueſtra noticia quando ſe eſtava concluyendo la impreſsion de eſte primer Tomo; y aunque les dimos de termino quinze dias, no baſtáron para dárnos las noticias, que intentàron, de ſus Inſignes Hijas: y atendiendo à que aunque llegáron tarde, como los Jornaleros del Evangelio ſe dieron tan buena maña à obrar en eſta viña del Señor, que la aumentáron en breve con ſus generoſas limoſnas, quedámos en deſeo de hazèr al fin del ſegundo Tomo Adiciones a la Fundacion de cada vno de eſtos dos Conventos, y á todas las de la Recoleccion, que ſe halláren con mas materiales de los que llegáron á nueſtras manos.

Matth. 20.

(§! §! §!)

INDICE DE LAS ANTIGUEDADES de todos los Conventos de la Recoleccion.

EL Real Convento de Santa Iſabèl de Madrid, à 24. de Diziẽbre del año de 1589.
La Concepcion de Eybar, à ocho de Mayo del año de 1603.
La Concepcion de Medina del Campo, à doze de Junio del año de 1604.
La Encarnacion de Valladolid, à diez y ſeis de Junio del año de 1610.
La Expectacion de Palencia, à ſiete de Setiembre del año de 1610.
La Encarnacion de Madrid, en la Caſa del Teſoro, à 4. de Febrero del año de 1612. y à dos de Julio de 1616. ſe paſsàron al Real Convento en que oy viven.
Santo Toribio del Vitigudino, à ſeis de Agoſto del año de 1613.
San Juan Bautiſta de Arenas, à quatro de Agoſto del año de 1623.
San Joſeph de Villafranca del Vierço, à quatro de Octubre del año de 1623.
San Juan Bautiſta de Medellín, à trece de Enero del año de 1628.
La Santiſsima Trinidad de Carmona, à onze de Julio del año de 1629.
San Joſeph de Requena, à treinta de Noviembre del año de 1630.
La Concepcion de Malaga, à veinte y dos de Julio del año de 1631.
La Concepcion de Pamplona, à tres de Junio del año de 1634.
San Martin, Obiſpo de Luzena, à diez y ocho de Octubre del año de 1639.
La Concepcion de Salamanca ſe fundò de Deſcalças à veinte y vno de Setiembre del año de 1594. y paſsò al Eſtatuto de la Recoleccion à quinze de Octubre del año de 1641.
La Preſentacion de Valencia, à catorze de Enero del año de 1643.
Santa Monica de Galvia, en Irlanda, el año de 1645.
San Chriſtoval de Viſta-Alegre, à veinte y quatro de Junio del año de 1652.
Corpus Chriſti de Granada, ſe fundò de Beatas à veinte y dos de Mayo del año de 1643. y paſsò al Eſtatuto de la Recoleccion a veinte y vno de Enero del año de 1655.
Santo Chriſto de la Victoria en la Serradilla, à diez y ſeis de Mayo del año de 1660.
La Encarnacion de Llanès, à quatro de Octubre del año de 1662.
La Concepcion de Lugo, à veinte y quatro de Octubre del año de 1663.
San Auguſtin de Lisboa, à veinte y vno de Abril del año de 1664.
La Encarnacion de Leon, à treze de Diziembre del año de 1664.
Jesvs Nazareno de Chiclana, à veinte y cinco de Diziembre del año de 1666.
Santiſsimo Sacramento, y Concepcion de Xijon, à veinte y dos de Setiembre del año de 1668.
Concepcion de Cazorla, à treze de Agoſto del año de 1675.
La Madalena de Miranda de Hebro, à veinte y cinco de Março del año de 1676.
El Santo Chriſto de las Miſericordias de la Villa de la Calçada, à diez y ſiete de Mayo del año de 1676.
Santo Tomàs de Villa-Nueva de Granada, ſe fundò de Beatas à dos de Abril del año de 1636. y paſsò al Eſtatuto de la Recoleccion à treinta de Noviembre del año de 1676.
La Anunciada de Betanços, à cinco de Mayo del año de 1679.
Jeſus, Maria, y Joſeph de Medina-Sidonia, à quinze de Octubre del año de 1687.
La Encarnacion de Colmenàr de Oreja, à veinte y ſiete de Enero del año de 1688.
La Expectacion de Lima, Corte del Reyno del Perù, llamada del vulgo Nueſtra Señora del Prado.
Santa Monica, de la Puebla de los Angeles, en el Reyno de Mexico, que fundò el Iluſtriſsimo Señor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, primero de Donzellas recogidas, por los años de 1681. ù el de 1682. y le ſujeto á las Leyes de la Recoleccion por los años de 1686. ò el de 1687.

PROTESTACION.

EN Obſervancia del Decreto de Nueſtro Santiſsimo Padre Vrbano Octavo, de felize recordacion, expedido en la Sagrada Congregacion de la Vniverſal Inquiſicion de la Igleſia de Roma, en treze de Março de mil y ſeiſcientos y treinta y vno, y confirmado en cinco de Julio de mil y ſeiſcientos y treinta y quatro; declaro, que quando doy titulo de Santa à alguna de las Venerables Madres, que ſe refieren en eſta obra, que no eſtè Canonizada, ò Beatificada por la Santa Sede, no es mi intento, que eſte titulo caiga ſobre la perſona, ni ſe entienda, que yo en eſta parte me quiero adelantar à la cenſura de la Santa Madre Igleſia, dandolas por tales. Y aſsimiſmo, quando refiero Virtudes, Revelaciones, ò Milagros, no pretendo, que ſe tengan por tales abſolutamente, como ſi yà eſtuvieran aprobadas, y calificadas, pues no lo eſtàn; ſolo es mi intento dàrles la autoridad, y certeza, que tienen, y dàn las Hiſtorias humanas: y en eſto, y en todo lo que dixere, me ſugeto à la cenſura de nueſtra Madre la Santa Igleſia Catolica, Apoſtolica, Romana, debaxo de cuya obediencia vivo, y proteſto morir.

LIBRO PRIMERO.

DEL VERDADERO PRINCIPIO de la Recoleccion de las Madres Auguſtinas.

CAPITVLO PRIMERO.

REFIERESE LO QVE EL PADRE FRAY Franciſco de Santa Maria eſcriviò de la Recolec- cion Auguſtina.

MVchos años ha, que las AuguſtinasRecoletas recibieron vn peſado golpe,que les diò, ſin querer(ſegun juzgo de ſu gran talento, y mucha Religion) el Padre Fray Franciſco de Santa Maria,Hiſtoriador de la Reforma del Carmelo:y le llevaron las Madres con tal ſufrimiento, que aviendolas laſtimado de ſuerte,que por cartas ſe conſolaron vnas à otras,las que ſe hallaron en Conventos diſtintos,y con razonamientos, ordenados al ſufrimiento,y tolerancia,que à ſu Profeſsion toca,las que en cada vno viven juntas,ni fuera, ſe les oyò quexa, ni à ninguno de los que devieron bolver por ellas, dieron quenta del agravio, que les hizo eſte Autor.

Aſſegurando mas credito en ſu ſilencio,que pudiera ſacar deſdoro ſu eſclarecida Fundacion, de la impoſtura del Padre Santa Maria: quando quedàra, como haſta aqui, tenida por verdad: pues no eſcogiò el Arte los cuerpos ſolidos para inſtrumentos de Muſica; porque en ellos es mas la reſiſtencia,que el eſtruendo; ſino los concavos,y vazios, que al paſſo que reſiſten poco, à qualquiera golpe ſuenan mucho: mucha quexa à poco golpe,es ſeñal de poca ſolidez: al paſſo,que ſe enſordece la quexa, mueſtra el lleno de la capazidad,y lo ſolido de la virtud. Tanto ſilencio en herida,que maltratò à las Auguſtinas el coraçon,Pregonero es del lleno de ſus capazidades, y de lo mazizo de ſus virtudes.

Pero lo que la tolerancia de las Recoletas ocultò tantos años, lo publicò de oficio la duracion del tiempo, à quien toca(como dixò el

Ayax de Sophocles, apud Marquez in Origine Eremitarum.

Ayax de Sofocles: ¡Sepultar las coſas manifieſtas, y manifeſtar las ocultas: *Longum tempus, & occulta proferri, & manifeſta abſcondit.* La Venerable antiguedad de poco menos de ſeſenta años del libro del Padre Santa Maria, intitulado: *Segunda Parte de la Reforma de los Deſcalços de Nueſtra Señora del Carmen*, me le traxo à los ojos; porque al capitulo octavo, tiene el traslado de vna carta, que dize, que eſcriviò el Iluſtriſsimo Señor Don Juan de Rivera, Arçobiſpo de Valencia, à la Madre Dorotea de la Cruz, Priora del Monaſterio de Auguſtinas del Sãto Sepulcro de la Villa de Alcoy, en el Reyno de Valencia.

Al numero ſeptimo de eſta carta, afirma el Padre Santa Maria, que dize el Arçobiſpo aſsi: *Comuniqueos mi intencion, que era fundar aquel Convento de Religioſas Deſcalças de San Auguſtin, y con las miſmas Conſtituciones, y manera de proceder, que auia diſpueſto la Madre Tereſa de Jeſus.* Y vn poco deſpues, en el miſmo numero, dize: *Pareciome, que ſe hallaſſen en eſta Fundacion algunas Madres Deſcalças Carmelitas; porque, aunque las Leyes ſe eſcrivan con palabras muy claras, es de grande importancia, aſsi para ſu entera obſervancia, como tambien para el conſuelo, quietud, y ſoſsiego de los que han de vivir por ellas, que las introduzgan las perſonas, que las han guardado, ò profeſſado aquel miſmo Inſtituto; y aſsi ſe eſcriviò al Padre General de los Carmelitas Deſcalços, que dieſſe licencia à tres Religioſas de el Convento de San Joſeph de eſta Ciudad, para que pudieſſen ir à eſta Fundacion, juntamente con Vos. El Padre General la concediò, ordenando à la Madre Priora Sor Maria de los Martires, que entonces era Priora, y aora es, que ſe me dieſſen tres Religioſas; y aſsi ſe hizo: con lo qual moſtraron ſu mucha caridad, y à mi me la hizieron muy grande.* Proſigue, refiriendo como, y quienes ſalieron de el Conveuto de San Chriſtoval de Nueſtro Padre San Auguſtin de Valencia, à fundàr el Convento de la Villa de Alcoy: y al fin del numero octavo, pondera el guſto, que le causò, el vèr eſtas Señoras, q̃ antes avian ſido de la Obſervancia, y yà Deſcalças, con las palabras ſiguientes: *Y aſsimeſmo la toca de lienço delgado, por vna de lienço grueſſo: y la camiſa, por tunica de eſtameña: y el habito de eſtameña, por el ſayal; y los chapines, por alpargates.*

De eſtas, y otras razones en la carta contenida, ſe moviò el Padre Santa Maria, ò deſcuydado con cuydado, ò divertido con artificio, à prorumpir en el num. 11. del cap. referido, en eſtas palabras: *De eſte fragmento de la graviſsima Epiſtola referida, conſta, que aunque el gran Doctor de la Igleſia San Auguſtin, cuya Vandera ſiguen gran multitud de Religiones, ſe puede, y deue llamàr Padre de eſta, por profeſſar ſu Regla; el Reverendiſsimo Arçobiſpo de Valencia, fuè Autor de la Santa Recoleccion de Monjas Auguſtinas: ſuyo fuè el primer penſamiento; èl fuè ſu Legislador. Tiene, empero, gran parte en ſu Eſpiritual fabrica la gran Tereſa de Jeſus; porque no ſolo fuè la Idea de ella, ſino el diſeño, à cuyos perfiles ſe ajuſtaron las Conſtituciones.*

Aſsimiſmo dize en el lugar citado, que la Fundacion de las Monjas de Alcoy, ſe hizo el año de 1598. y que el Convento de las Recoletas de Eybar, ſe fundò el año de 1604. y de el tiempo, que mediò entre eſtas dos Fundaciones, ſe moviò à dezir lo que ſe ſigue: *Segun eſta Cronologia, ſeis años lleva de antiguedad Alcoy à Eybar; y aſsi, la de Valencia ſe ha de llamar la primera, y el Solar de las demàs.*

Pareciòme, que no ſe devia deſeſtimar eſte punto; ſino, que con muy atento, y deſpavilado cuydado deviamos conſiderarlo todos; y por eſſo me he dedicado à tomàr la pluma, para deshazer la equivocacion de el Padre Santa Maria, ſin intento de oponerme à nada de lo que alcançò; pues fuera temeridad, y aun deſaten-

cion

cion à la fina, y antigua amiſtad, que profeſſan las Religiones de Auguſtino, y del Carmelo, ſino à lo que ſe le eſcapò; pues todo hombre, por mas Sabio que ſea, vive aventurado à padecer engaño.

Mas como el declarar la verdad de eſte argumẽto, depende de hazer demonſtracion, de que algunos Convẽtos de la Recoleccion, ſe fundaron antes, que el de Alcoy, me pareciò, que tocàr el Origen de los vnos, y dexàr en ſilencio la Fundacion de los otros, no aviendo haſta aora ninguno, que ſe aya dedicado à dàr noticia de los prodigios, que el Señor en eſtas Fundaciones obrò; ſobre que fuera adminiſtrar materia à la melancolia de los que dexàran de entrar en la Hiſtoria, ſe les impidiera à las Almas el aprovechamiento, que podràn aſſegurar en el deſcubrimiẽto de las precioſas Piedras, que en tan breve tiempo ſe criaron en las cerradas Conchas de la Recolecciõ de Auguſtinas; pues con ſer muchas las que el Señor, con eſpeciales favores enriqueciò, es tal el retiro, que ſe profeſſa en la Recoleccion, que no diera lugar, ſino por eſte medio, à que vna leue luz ſe aſſomàra, para que por ella ſe pudiera inferir el ſumo reſplandor de favores Celeſtiales, que allà dentro alumbra aquel profundo Abiſmo de humildad; me ha determinado à juntar, con la defenſa del Eſclarecido Solar de la Recoleccion, eſpecial Tratado de las Fundaciones de todos ſus graviſsimos Conventos.

Dadas yà las razones, que han obligado à eſta obra, ſe me ha ofrecido, que el tan ingenioſo, como Docto Obiſpo Caramuel, hizo reparo en que dezia Platon: que las vozes, ſon difiniciones breves de las coſas, que ſe ſignifican por ellas: *Nomina ſunt breves rerum diffinitiones*: de lo qual ſe moviò cierto Poeta, à la compoſicion de eſte Verſo: *Conveniunt rebus nomina ſæpe ſuis*, que muchas vezes ſe explican por los nombres las propriedades de las coſas à quienes fueron impueſtos: muchas vezes, dize, y no ſiempre; porque algunas vezes ſuelen ſalir las coſas encontradas con ſus nombres. Al contrario (dize eſte Autor) ſucede à muchos libros con ſus titulos: *Conveniunt libris nomina pauca ſuis*; que à muy pocos libros convienen los titulos, que les dàn ſus Autores.

Procurando, pues, yo huìr de ſer notado de que el titulo: *ACRISOLADO SOLAR DE LA RECOLECCION DE AVGVSTINAS*, con que caracteriço eſte libro, no le viene à propoſito, proteſto, que no me he deſvelado en diſcurrirle, ſino, que el Padre Santa Maria me le preſentò bien trabajado, en aquellas palabras yà referidas: *Segun eſta Cronologia, la de Alcoy ſe ha de llamar la primera, y el Solar de las demàs.* Eſte Solar fuè el blanco de ſus deſcuydos, de ſus poco fundados ſupueſtos: la concluſion, y el no aſſentarla con los proprios terminos, que la formò, fuera faltàr al practicado eſtilo con que à los argumentos ſe dà principio.

No dudo, que no faltarà quien diga, que al titulo: *SOLAR DE LA RECOLECCION*, de que vſa el Padre Santa Maria, añado la palabra *ESCLARECIDO*; mas reſpondo: que ni eſta palabra pongo nueva, pues ſolo la explico por contenida, ò implicada en dezir tan inadvertido el Padre Santa Maria, que el Convento de Alcoy, es el Solar de eſta Familia; pues no ay coſa mas ſabida, que el que los Solares mas contradecidos, ſon los mas acriſolados: y apenas tuvo ſer la Recoleccion, quando à las eſpaldas de el guſto de verſe formada, hallò promptiſsima la contradicion de eſte Padre, que negandole el Blaſon de ſu propia deſcendencia, le ſeñalò por Solar de ſu Origen vn Convento, à quien por ſus pocos años le viniera muy ancho el titulo de Hijo.

Caram. lib. 1. Theolog. fundam. fundamento 11. art. 6.

CAPITULO II.

IMPVGNASE EL FVNDAMENTO con que el Padre Santa Maria pretende probar, que la primera Fundacion de Augustinas Recoletas, fuè la de Alcoy.

LA basa sobre quiẽ este Padre intenta fundar su imaginada fabrica, ò lobervio edificio, es la carta del Señor Arçobispo, yà referida, la qual contiene algunas circunstacias, que dàn sospecha de que es supuesta, ò à lo menos, que se le han añadido razones, que puedan servir de apoyo al agravio manifiesto, que en ella se haze à la antiguedad de las Augustinas Recoletas.

La primera es, que esta carta, la escrivìò à la Madre Dorotea de la Cruz, que se hallava governando el Convento de Alcoy, con su casa yà puesta en forma, y ajustada à las Leyes de su observancia, mucho tiempo antes, q̃ se le escriviera esta carta. Consta esto, de que en el numero nono de ella, dize el Arçobispo: *Y por alegrarme de vèr la casita, que se os avia labrado, y sobre todo, por participar de el contentamiento, que esperava hallar en Vos, y en vuestras compañeras, tornè à la Villa de Alcoy el año siguiente de 98. y me alegrè de nuevo, mas de lo que podìa significar.* Siendo assi esto, como es posible, que vn Arçobispo prudente, y docto, escrivìesse cosa tan escusadà, como dàr quenta à las Religiosas de todas las cosas, que ellas sabian yà; como quien avia passado por ellas; y les constava, que el Arçobispo no las ignorava? pues dà principio al num. 8. de su carta con estas palabras: *Salisteis, pues, de S. Christoval, trayendo por Compañera à Sor Juana Ferrara, en quien concurrìa los mismos deseos de mayor perfeccion, y la misma congoja de la tardança, que en esto avia. Fueron tambien con vosotras Sor Vicenta Zapatera, y Sor Ana Maria, Novicia: y llegadas al Convento de S. Joseph, os recibieron las Madres con la caridad, y suavidad, que acostumbrà, y alli estuvisteis quatro dias, en los quales se concertò vuestra ida para Alcoy, y viniendo de aquella Villa el Doctor Bartolomè Sobuera, Rector, y Christoval Gisuerte, Jurado en Cabeça, y Andres Mayor, y Joseph Rodi, Administradores entrambos de la obra del Santo Sepulchro, se señalò el dia, y salisteis de S. Joseph, en compañia de las Madres Sor Inès de San Augustin, Presidenta, y Sor Micaela de S. Gabriel, Tornera, y Sor Francisca de Jesus, Sacristana, y venisteis todas à mi posada, donde os dixe Missa, y diò el Santissimo Sacramento.*

Desto consta, que muchas cosas de dicha carta, son ociosas, y es hazer agravio à vn Principe, cabal en todo, sin mas razon, que pretender el imposible que ay, en que la Recolection descienda de quien no pudo darle el ser, como se verà.

La segunda es lo q̃ al fin del num. 8. trae, diziendo, el gozo que le causò auer visto los chapines de aquellas Hijas de Augustino, mudadose en alpargates. Lo qual diò al P. S. Maria ocation de emprender imposible tan manifiesto, como el q̃ siendo Monjas de alpargate, puedan ser principio de la Recoleccion, ni aun Recoletas; siendo tan notorio, que las Recoletas, lleuan çapatos, por ordenarselo assi su Santissimo Instituto: lo qual no podia ignorar este Historiador, sin que por esso ceda la estrechez de su Observancia, à la severidad de ningun Instituto de Descalcez, como claramente constarà en el cap. 7.

La vltima, y que mas haze en contra es, que esta carta, la trae sin fecha, y no dize adonde està su original, ni quien haze mencion de ella: y para q̃ vna carta haga fe, es necessario assegurar dõde para su original; porque, si se dudàre de su verdad, se pueda averiguar; que esto estilã de ordinario los Autores, que hablan con el fundamento devido à sus autoridades: y assi, nuestro docto Fr. Manuel Leal, para probar, que el glorioßissimo

Leal purific. 2. exam. 12. §. 4. y 6.

mo San Ildefonſo, Arçobiſpo de Toledo; y el gran Padre de la Igleſia, y Sumo Pontifice de ella, San Gregorio, fueron Hijos legitimos de Auguſtino, y Religioſos de nueſtro Habito, traen dos eſcrituras, y Privilegios del Rey D. Sancho el IIII. llamado el Magno, dezimo tercero Rey de Navarra, y Aragon, la data de la vna del año de 1022. y la de la otra del año de 1032. Y dize, que la vna fuè dada al Monaſterio de San Salvador de Leire, ſito en el Reyno de Navarra; y que ſu original pàra oy en el Monaſterio de San Emiliano, de la Orden de San Benito, tres leguas de Naxara, adonde los Reyes de Navarra tenian ſu entierro: y el original de la otra dize, que eſtà oy en el Archivo de la Catedral de Salamanca; y haze mencion de muchos, y graves Autores, à quienes el Teſorero mayor de dicha Catedral diò traslados de ella; pero el Padre Santa Maria, ni cita Archivo, ni alega Autor, que de tal carta haga mencion.

Y el no advertir el Padre Santa Maria eſta circunſtancia, es cometer vn vicio de que en el miſmo capitulo nota eſte Padre à otro Hiſtoriador. Va hablando al fin de el numero 1. del capitulo del libro arriba citado, de la Fundadora de el Convento de las Carmelitas Deſcalças de la Ciudad de Valencia, y dize en la relacion de ſus principios: *Hallo, que fueron con eſta Sierva de Dios otras nueve Religioſas de Veas, y otras partes, pero no ſus nombres*: deſcuidos ordinarios de los que no atienden à la puntualidad Hiſtorial. De ſuerte, que no perdona deſcuido tan leve, como el de omitir vn Hiſtoriador el nombre de vna Monja: y ſe porta con tan culpable omiſſion, como la de paſſar en ſilencio el lugar donde pàra eſta carta, ò Autor, que de ella haga mencion; deviendo tener muy en quenta eſto, por ſer todo el fundamento en que eſtriva lo inconſtante de ſu aſſumpto, ò lo imaginado de ſu intento.

CAPITULO III.

PRVEBASE, QVE LA Recoleccion de las Madres Auguſtinas, tuvo principio nueve años antes de la Fundacion del Convento de la Villa de Alcoy.

AVnque de las tres razones, que dexo en el capitulo antecedente ponderadas, las dos primeras cortan las ramas, que intentan hazer ſombra, para que no campee de todos modos la luz de los brillantes Aſtros de perfeccion, que plantaron, y propagaron la Religioſiſima Recoleccion de las Madres Auguſtinas, no me doy por ſatisfecho, con aver vſado de ellas; porque no ignoro, que cortar ramas, y caſtigar ſu loçania, ſeria dexar, que el tronco bolvieſſe con mas fuerza à producir. Y aunque la tercera razon de las tres dichas, ſe alarga à cortar el tronco, tampoco con ſola ella eſtoy contento, pues cortar el tronco, y dexarſe las raizes, aun es dexàr de donde puedan retoñocer embaraçoſos pimpollos. Y aſsi, para arrancar eſta calumnia del todo, digo, que el eſpecioſo Jardin de Auguſtinas Recoletas, ſe plantò en el Campo de la Igleſia nueve años antes, que huvieſſe ſalido à luz el Convento de la Villa de Alcoy. La razon de eſto es, porque el Padre Santa Maria aſſegura, que la Fundacion de las Madres de Alcoy, ſe hizo el año de 1598. y que el Convento de las Madres Recoletas Auguſtinas de Eybar, ſe fundò el año de 1604. y de el tiempo que mediò entre eſtas dos Fundaciones, ſe moviò à dezir lo que ſe ſigue: *Segun eſta Cronologia, ſeis años lleva de antiguedad Alcoy à Eybar: y aſsi, la de Valencia, ſe ha de*

llamar la primera, y el Solar de las demàs. Eſte computo eſtà legitimo, dado caſo, que tenga ſubſiſtencia la carta, de que haze mencion; pero no ſe infiere de èl, que la Caſa de Alcoy es la primera de eſta Familia; porque ſupone, que antes de el Convento de Alcoy, no ſe avía fundado otro ninguno: lo qual es falſo, pues el Real Convento de Santa Iſabel de Madrid, logrò executada ſu Fundacion el dia veinte y quatro de Diziembre del año de 1589. con que haſta el de 1598. en que ſe fundò el de Alcoy, vàn los nueve años de antiguedad.

Eſte Convento de Santa Iſabel fuè el primero, en que ſe fundò la Recoleccion. Aſsi lo afirma nueſtro Herrera en ſu Alfabeto Auguſtiniano, littera M. pag. 153. con eſtas palabras: *Fuit hæc domus, quæ felix dedit initium Monialibus Recolectis Auguſtinianis.* Quieren dezir eſtas palabras (que deviera auer viſto el Padre Fray Franciſco de Santa Maria) eſta Caſa de Santa Iſabel, fuè la dichoſa, que diò principio à las Religioſas Recoletas Auguſtinas.

Y quando eſte Autor no huviera llegado à manos del Padre Santa Maria, pudiera vèr eſto miſmo en Quintana, el qual, en la Hiſtoria de Madrid, lib. 3. cap. 99. fol. 427. y en el cap. 106. fol. 436. dize lo que ſe ſi-
„ gue: En las caſas, que Doña Pru-
„ dencia Grillo diò en la calle del
„ Principe, para la primera Funda-
„ cion de el Convento de Santa Iſa-
„ bel, ſe fundò deſpues, con licencia
„ del Padre Fray Pedro de Roxas,
„ Provincial de la Provincia de Caſ-
„ tilla, de la Obſervancia de San Au-
„ guſtin, dada en Madrid à ſeis de
„ Setiembre de el año de 1589. ſo-
„ licitando con gran fervor la Fun-
„ dacion de eſte Convento, el Santo
„ Padre Fray Alonſo de Orozco, el
„ qual celebrò la primera Miſ-
„ ſa en èl à veinte y quatro de
„ Diziembre del dicho año.

Tengo por tan facil impugnar el engaño, que en eſta materia padeciò el Padre Santa Maria, que ſolo baſtàra à deſvanecerlo, lo que eſte breve capitulo contiene: pero como eſte Autor, recelandoſe acaſo, de que no procedia en eſte punto con toda ſeguridad, ſe prefiriò à excitar algunas objecciones contra ſi miſmo, ocurriendo à ellas con las razones, que ſe le ofrecieron entonces, nos obliga con eſto à, proceder por diverſos capitulos con el aſſumpto començado.

CAPITVLO IIII.

REFVTASE LA SOLVCION, que el Padre Santa Maria dà à vna ſola dificultad, que ſe le ofreciò, contra lo que dize de la antiguedad de la Recoleccion de las Madres Auguſtinas.

DEſpues de auer dado el Padre Santa Maria al Arçobiſpo de Valencia por Padre à las Recoletas Auguſtinas, y por Madre à la Religion de las Carmelitas Deſcalças, ſin dexarlas mas intimidad con el Padre, que las engrandece, que à otras Religiones, que profeſſan la Regla de Nueſtro Padre San Auguſtin, ſin auer deſcendido de ſu Eſpiritu, por Hijo, ni Hija ſuya, que tuvieſſe en ſus primeras Fundaciones parte alguna, dize: *Pero hazenos contradicion el libro de el Licenciado Luys Muñoz; porque eſcriviendo la vida de la Venerable Mariana de San Joſeph, primera Priora de el Conveuto de las Deſcalças Auguſtinas de Madrid (que la eſclarecida Reyna Doña Margarita labrò, y deſeò dàr à las Monjas Carmelitas Deſcalças primero que à nadie, como el miſmo Autor teſtifica en la Introduccion al libro ſegundo, y dirèmos adelante) la llama Fundadora de la Recoleccion de Monjas Auguſtinas: lo qual ſe opone à lo dicho; porque la Recoleccion*

de

de Alcoy, tuvo principio en el año de 1598. en el Reyno de Valencia, como conſta de la carta referida. La de Eybar en Vizcaya (donde començò la Recoleccion, antes que en Madrid) fuè el año de 1604. con que el Convento de Alcoy ſe fundò ſeis años antes, que el de Eybar. Y reſponde à eſta dificultad con lo que aqui ſe ſigue: *No es de maravillar, que à vn hombre tan advertido como Luys Muñoz, ſe le paſſaſſe en Caſtilla, lo que ſe avia hecho en Valencia.* Aqui haze punto, muy ſatisfecho de que con eſta breve ſolucion, queda ſu intento llano, y aſſegurado de que le puedan rebatir tiros contrarios: pero fuè ſu empeño grande, como conſta de lo arriba dicho, y ſe harà mas notorio de la evidencia, que aqui ſe harà, de que la ſolucion que dà, es de el todo futil, y ſin valor ninguno. Mas antes de entrar en eſte punto, no puedo menos de notar, que en los renglones, que acabo de referir de ſu libro, dize: *La Venerable Madre Mariana de San Joſeph, primera Priora de el Real Convento de las Auguſtinas Deſcalças de Madrid.* Deſcalças las llama, quando habla en perſona propia; y luego, acabado el parenteſis, en que haze alarde de que el primer penſamiento de la Reyna Doña Margarita, fuè dàr el Convento de la Encarnacion à las Carmelitas Deſcalças. Dize, que el Licenciado Muñoz la llama à la Venerable Madre Mariana de San Joſeph, Fundadora de la Recoleccion de las Religioſas Auguſtinas: pues ſi el Licenciado Muñoz las llama Recoletas, porquè el Padre Fray Franciſco de Santa Maria las trata de Deſcalças? Cierto, que me cauſa admiracion, que citando à vn Autor, vſe de la miſma cita, en ſentido tan diſtante de lo que dize el Autor miſmo, que refiere. Mucho le deven las Recoletas de Nueſtro Padre San Auguſtin à vn Varon tan grave como el Padre Santa Maria, pues toda ſu anſia es humillarſe à deſcalçarlas: pero yo, por lo que me tocan eſtas Madres, deuo ſuplicarle agradecido, no proſiga en el empeño, porque conozco muy bien la condicion de ſus Reverencias, y sè, que porque nadie les haga ventaja en ſer humildes, ſe reſiſtiràn à la aceptacion de eſte obſequio, fuertes.

Tambien admira, que para aſſegurar, que la Reyna Doña Margarita deſeò dàr el Convento de la Encarnacion à las Carmelitas Deſcalças, primero que à las Madres Recoletas Auguſtinas, traiga por teſtigo al Licenciado Luys Muñoz, en la Introduccion al libro ſegundo de la vida de la Venerable Madre Mariana de San Joſeph: ſiendo aſsi, que en eſta Introduccion, no dize el Licenciado Muñoz tal coſa, ni habla palabra en toda ella de el Convento de la Encarnacion de Madrid: ſolo trata en la Introduccion que cita de el libro ſegundo, de como Doña Madalena de Mallea, y Doña Maria de Mallea, vezinas de la Villa de Eybar, en la Provincia de Guipuzcoa, trataron de hazer vna Igleſia, y habitacion ſuficiente para quatro, ò ſeis Beatas de San Franciſco, en aquella miſma Villa; y deſpues mudaron de parecer, y determinaronſe à dàr eſta Fundacion à las Madres Carmelitas Deſcalças: mas impidiò Dios la execucion de eſte intento, porque conſtaſſe acaſo, que no dependia de diligencias humanas, ſino de ſus incomprehenſibles juizios, la eleccion de las que auian de habitar aquella nueva Caſa; pues eſtando Juan Bautiſta de Lejalde à peligro de morirſe de vna grave enfermedad, ſolo daua à entender, que no tenia mas ſentimiento de ſalir de eſta vida, que no vèr executada aquella Fundacion de Eybar, que ſu madre Doña Maria Mallea auia emprendido, à cauſa de vna graue enfermedad, que al miſmo Juan de Lejalde le auia tenido en Flandes muy al cabo; le dixo vn Religioſo de

la Orden de el gran Patriarca Santo Domingo, que en la Orden de San Auguſtin, nueſtro Padre, pondrian en execucion ſus buenos deſeos; y movido de eſta noticia, eſcriviò à Valladolid à vn Cavallero, correſpondiente ſuyo, para que trataſſe de eſta Fundacion con el Padre Maeſtro Fray Auguſtin Antolinez, Catedratico de Prima de la Vniverſidad de Salamanca, que deſpues fuè Arçobiſpo de Santiago, y entonces era Provincial de eſta Provincia de la Obſervancia de los Hermitaños de Nueſtro Padre San Auguſtin de Caſtilla, y Viſitador General de las Indias: hizolo aſsi el Cavallero, y hallò ſu propueſta la aceptacion que pretendia.

Y no ſe puede diſculpar el Padre Santa Maria, diziendo que quiſo hablar de la Fundacion de Eybar, y no de la Encarnacion de Madrid, y que aſsi, ſerà yerro de Imprenta, lo que ſe halla en ſu libro, tan falſamente citado: porque và hablando de Eybar, y lo que dize de la Encarnacion, lo puſo entre parenteſis, y cerrado yà el parenteſis, buelve à proſeguir con lo que iva diziendo de Eybar. Y à màs de eſto, dize, que aquel Convento, de quien và hablando, le quiſo dàr la Reyna Doña Margarita à las Monjas Carmelitas Deſcalças, primero que à nadie; y eſte de Eybar, aunque eſtuvo dado à las Carmelitas Deſcalças, antes que à ellas deſearon darle las Señoras, que le fabricaron, à las Beatas de el Serafico Padre S. Franciſco.

Adonde el Licenciado Muñoz habla de la Fundacion de el Convento de la Encarnacion de Madrid, es en el Epitafio de la Reyna Doña Margarita: y para que ſe hagamas notoria la poca razon, que el Padre Santa Maria tuvo en dezir, que la Reyna Doña Margarita quiſo dàr, antes que à las Auguſtinas Recoletas, el Convento de la Encarnacion de Madrid, à las Carmelitas Deſcalças, pondrè aqui las palabras de el Licenciado Muñoz, que hablando en el lugar citado, de la Reyna Doña Margarita, proſigue la narracion con las palabras ſiguiẽtes: *El Convento de la Encarnacion, era el que llenava las anſias de la Reyna, y deſeava, que con brevedad ſalieſſe à luz. Avia muchos dias, que eſtava muy inclinada à hazerle de Monjas Recoletas de San Auguſtin, de quien era muy devota.*

Y no me cauſa à mi ninguna novedad, que eſta Sereniſsima Reyna Doña Margarita de Auſtria fueſſe muy devota de Nueſtro Padre San Auguſtin, y zeloſa de los aumentos de ſu Religion Sagrada; porque le auia venido eſta devocion, y zelo, por herencia de ſu Tia Doña Margarita de Auſtria, hija de Friderico Tercero, Emperador, hermana de Maximiliano Primero, y muger de Alberto, Duque de Babaria; la qual, deſpues de la muerte del Duque ſu Eſpoſo, aviendoſe enagenado de todo quanto poſſeìa en eſte mundo, dize Nicolao Baſelio, Monge Hirſanguienſe, en las Adiciones à la generacion 51. de Navelero, fol. 309. que ſe entrò en vn Monaſterio de Religioſas, que profeſſavan el Eſtatuto de las Terceras Auguſtinas, adonde hizo vida ſolitaria de Monja Auguſtina, tan exemplar, que viviendo en aquel retiro, eſcriviò ſu vida Baſelio, ſin aguardar ſu muerte, para publicar ſus virtudes.

Finalmente, la poca fidelidad, que guarda el Padre Santa Maria en citar al Licenciado Muñoz, buelve à ocaſionar nuevos rezelos de que el esfuerçoque pone en aſſegurar eſto, nace mas de maña cauteloſa, que de falta de noticia; porque ſi ſe porta con tanta negligencia en citar vn libro, que es el mas manual entre todas las Madres Auguſtinas Reco-

le-

letas, sin temer el peligro de que mugeres le puedan coger en inconsequencias; con mas facilidad se valdria de vna carta supuesta, quando depende de la distancia de muchas leguas, la averiguacion de su verdad.

Bolviendo, pues, à la solucion, que dà à la dificultad, que se le ofreciò, dòsele graciosamente, que no sea de maravillar, que à vn hombre tan advertido como Luys Muñoz, se le passasse en Castilla el Convento, que se avia hecho en Alcoy; porque à la verdad, està en la contera de España, y son tantas las cosas de importancia, de que se ofrece tratar à los noticiosos en la Corte, adonde escriviò el Licenciado Muñoz, que no fuera maravilla, sino cosa muy ordinaria, no dàr lugàr à la noticia de vn retiro tan incognito de muchos, como Alcoy.

Pero es de maravillar mucho, que vn hombre tan advertido, y noticioso, como el Padre Santa Maria, ignorasse vna cosa tan sabida en la Corte de España, como lo que dexo probado de el Convento de Santa Isabel de Madrid: y màs, que no distava tanto el Padre Santa Maria de Madrid, quando escrivia, como el Licenciado Muñoz de Alcoy, quando hazia lo mismo; pues el libro del Padre Santa Maria, que ha llegado à mis manos, se diò à la estampa en Madrid.

Y quando no bastàra esto, para derribar solucion de tan poca fuerza, es descuydo muy culpable en el Padre Santa Maria, meterse à tratar de vna Familia, que puede, y deue tener muchos hombres doctos en su favor, sin auer visto lo que han escrito los domesticos de ella; que como tales, son los que mejor estàn en las circunstancias, que le tocan: y mucho antes, que huviesse sacado sus libros à luz el Padre Fray Francisco de Santa Maria, andavan impressos los del Padre Maestro Herrera, y corrian con grande aprobacion; por auer sido sus muchas letras muy notorias en todas las partes de mayores concursos de España: Fuè este Varon insigne, Lector de Theologia de el Colegio Imperial de Nuestro Padre San Augustin de Alcalà de Henares, Prior de el Convento de Salamanca, Rector Provincial de esta Provincia de Castilla, Calificador, y Consultor de la Inquisicion Suprema, y el de quien fiava los mas negocios este Santo, y Supremo Tribunal, tan mirado en sus resoluciones, atendiendo, no solo à la sabiduria de este gran sugeto, sino tambien à su grande Religion; porque fuè tan observante Hijo de Nuestro Padre San Augustin, que dexò en esta Provincia memoria de muy singulares virtudes: Muriò este Varon en Cataluña, siendo Confessor de su Alteza el Señor Don Juan de Austria, hermano de nuestro Rey Carlos Segundo.

Y dado caso, que el buelo de las alas de la fama, que cargaron con la autoridad del Padre Maestro Herrera, para estenderla, se huviesse rendido, antes de llegàr al Padre Santa Maria, no basta para quedàr del todo en esta parte disculpado; porque supliò este buelo el libro de el Licenciado Muñoz, que confiessa el Padre Santa Maria auer leido: pues entre las Aprobaciones, que el libro de el Licenciado Muñoz tiene, de muchos, y graves Varones, està vna de los Padres Maestros Fray Luys de Cabrera, y Fray Thomàs de Herrera, que la firmaron juntos en el Real Convento de Nuestro Padre San Augustin de San Felipe de Madrid, de donde eran Conventuales; y despues de las firmas de estos dos Maestros, dize el Licenciado Luys Muñoz assi: *El mismo Padre Maestro Fray Thomàs de Herrera, haze honorifica mencion de la Ma-*

Madre Mariana de San Joſeph, y de las Fundaciones de ſus Conventos de la Recoleccion, en el ſegundo tomo de ſu docto Alfabeto Auguſtiniano, letra M. folio ſeſenta y ſiete.

CAPITULO V.

PRVEBASE, QVE NO FAVOrece el aſſumpto de el Padre Santa Maria, el dezir el Licenciado Muñoz, que la Madre Mariana de San Joſeph, fuè la Fundadora de la Recoleccion.

TAmpoco dà valor al intento del Padre Santa Maria, el que el Licenciado Muñoz llame à la Madre Mariana de San Joſeph Fundadora de la Recoleccion Auguſtina; porque no es incompatible el que eſtuvieſſe fundado antes vn Convento, con que ſe pueda, y deva llamar la Madre Mariana de San Joſeph, abſolutamente Fundadora de la Recoleccion; porque aunque ſe auia fundado antes el Convento de Santa Iſabel de Madrid para Recoleccion, no ſe auia aſſentado en èl la Recoleccion con la perfeccion, y rigor en que aora ſe halla, en aquel graviſsimo Convento, haſta que entrò à hoſpedarſe en èl la Madre Mariana de San Joſeph, que con ſu raro exemplo, y ardiente zelo, reduxo à practica todas las leyes de la Recoleccion, ſin omitir alguna de las que haſta alli no eſtavan en obſervancia; y reforçò las demàs Leyes, que las Madres Recoletas de Santa Iſabel tenian en pie, y obſervavan vigilantes.

¶ Que el Convento de Santa Iſabel de Madrid ſe fundò para Recoleccion, y que ſus primeras Fundadoras entraron en èl, con titulo, y Habitos de Recoletas, conſta de las Leyes, que les diò el Venerable Padre Fray Alonſo de Orozco: cuyo original pàra oy en la Libreria de el Real Convento de San Felipe de Nueſtro Padre San Auguſtin de Madrid, y ſon las que ſe ſiguen, fielmente trasladadas.

REGLA QVE DIO NVESTRO Santo Padre Fray Alonſo de Orozco à ſus Monjas las Recoletas Auguſtinas de Nueſtra Señora de la Viſitacion de Madrid, que èl fundò, y fuè el primero de Monjas Recoletas. Fundòle el año de mil y quinientos y ochenta y nueve, à veinte y quatro de Diziembre, viſpera de Navidad.

LO que han de hazer las Monjas de el Monaſterio de Nueſtra Señora de la Viſitacion de las Recoletas de Nueſtro Padre S. Auguſtin, es lo ſiguiente.

¶ Primeramente, el Habito negro, de xerga: y el blanco, de ſayal, ò paño groſero: Las tocas, de lienço, y los velos, de beatilla: El calçado, ſerà çapato: Las camas, ſeràn vn xergon, y vn colchon: Las ſavanas, y camiſas, ſeràn de angeo. Ninguna ſe llamarà Don, ni Señora, ſino, llamarſe han Soror Juana de la Viſitacion, ò de el Santo, que mas devocion tuvieren. A las Preladas, llamaràn Reverencia, y nueſtra Madre Priora; y vnas entre otras, ſu Caridad. La labor de manos, ſerà para la Comunidad, la qual les darà lo que huvieren meneſter: y todo lo que les donàren, ſerà para el comun. Tomaràn diſciplinas los Lunes, Miercoles, y Viernes, en Quareſma, y Adviento, y los Viernes de el año, y viſperas de Comunion. Ayunaràn el Adviento, deſde todos Santos, haſta la Natividad: y deſde la Septuageſima, haſta Paſqua de Flores: y todos los Miercoles, Viernes, y Sabados del año, menos los de entre Paſqua, y Paſqua, por conformarnos con la Santa Madre Igleſia: Y eſtos Miercoles, y Sabados, comeràn groſura, menos la viſpera de Pentecoſtes, que

es

es Vigilia. Comulgaràn todos los Domingos de el año, y los dias que manda la Conſtitucion; y màs la Viſitacion, Nueſtro Padre, y Nueſtra Madre, San Nicolàs, y San Guillermo. El Locutorio, ſerà vna reja, y vn rallo; y el dia de Comunion, no avrà viſita, por reverencia de el Celeſtial Eſpoſo. *Laus Deo.*

Pero, que eſtas Leyes de la Recoleccion no eſtavan todas en obſervancia en el Convento de Santa Iſabel, antes, que la Madre Mariana huvieſſe venido à èl, ſi avemos de dàr credito, como es juſto, al Licenciado Muñoz; conſta de lo que èl dize en el capitulo primero de el Epitafio de la Reyna Doña Margarita, y Fundacion de la Encarnacion; donde, hablando de como la Madre Mariana ſe hoſpedò en el Convento de Santa Iſabel, con las Compañeras, que llevàva conſigo, dize aſsi: *Haſta la tarde, que las llevaron à Santa Iſabel: recibieronlas algunas Monjas con guſto, eſperando de ſu direccion ſus medras: otras, que no ſe ſentian tan animoſas, las repartieron en otros Monaſterios de la Orden: tenia ſu Mageſtad licencia, para que ſe fueſſen las que no eſtavan determinadas à ſeguir la perfeccion, que deſeava, que huvieſſe en aquella Caſa. Cuidò mucho la Prelada de las que quedàron, y fuè ſu trabajo muy agradable à Dios, como ſe viò en los efectos: todas ſe acomodavan à lo que la Santa Madre les dezia; y ella con ſu grande eſpiritu, y rara prudencia, las fuè llevando con todo amor, y blandura: introduxo la Obſervancia, y perfeccion, que oy tiene eſta Caſa, que es muy grande. Ha avido, y ay muy grandes Siervas de Dios, y es de los Monaſterios de mas ſevera diſciplina de la Corte.* Haſta aqui ſon palabras de el Licenciado Muñoz.

Y para que ſe vea quan cierto es lo que dize en eſte punto, aſsi de las Iluſtres mugeres, que huvo deſpues en el Convento de Santa Iſabel, como de las que no tuvieron fuerzas para llevar el peſo de la aſpereza de aquel Convento, y ſe paſſaron à otros de la Religion, digo: Que no ſolo iluſtraron aquel graviſsimo Convento con la aſpereza de vida, que oy en èl perſevera; ſino, que la introduxeron, y plantaron en la graviſsima, y Religioſiſsima Deſcalcez de las Monjas Mercenarias, à quienes diò Fundadoras Iluſtres el Religioſiſsimo Convento de Santa Iſabel de Madrid; como conſta de vna carta de Doña Catalina de Arriola, hija del Convento de Santa Iſabel, que deſde el Real Convento de Madrigal, adonde ſe paſsò, eſcriviò al Maeſtro Fray Juan Marquez, ſu fecha de ſeis de Mayo del año de mil ſeiſcientos y diez y nueue, en que dize: *Fuè Nueſtro Señor ſervido, que ſalieſſe de la Caſa de Santa Iſabel la Madre Franciſca de San Antonio, para fundàr, y dàr principio à las Deſcalças de la Orden Mercenaria, que ſe fundò allì en Madrid, y eſtà oy dia allì; y fuè eſcogida entre todas las Ordenes Deſcalças, por Don Juan de Alarcon, vn gran Siervo de Dios, por cuya mano ſe hizo eſta Fundacion, y ſe traxeron los Breves de Roma, y es vna de las perfectas Almas, que Dios tiene en eſte mundo, de que puedo dar fè, como Maeſtra de Novicias, que lo fuì ſuya. Eſta Religioſa ſaliò de mi Caſa à eſta Fundacion, con otra Monja de Ciudad-Rodrigo, que eſtuvo en Porta-Celi, en Valladolid, y la tuvè yo en mi Convento hueſpeda algunos dias, mientras ſe acabavan de aliñar las coſas neceſſarias; y ambas andan à trienios; vna es Comendadora tres años, otros tres la otra, &c.*

De todo lo dicho conſta, que la Madre Mariana de San Joſeph, es la verdadera Madre, y Fundadora de toda la Recoleccion Auguſtina; pues no ſolo la propagò con tantos, y tan Iluſtres Conventos, como dirè, en llegando à ſus Fundaciones, ſino, que al de Santa Iſabel de Madrid, que antes eſtava fundado, le eſclareciò con ſu aſsiſtencia en èl, por mucho tiem-

Madre Mariana de San Joſeph, y de las Fundaciones de ſus Conventos de la Recoleccion, en el ſegundo tomo de ſu docto Alfabeto Auguſtiniano, letra M. folio ſeſenta y ſiete.

CAPITULO V.

PRVEBASE, QVE NO FAVOrece el aſſumpto de el Padre Santa Maria, el dezir el Licenciado Muñoz, que la Madre Mariana de San Joſeph, fuè la Fundadora de la Recoleccion.

TAmpoco dà valor al intento del Padre Santa Maria, el que el Licenciado Muñoz llame à la Madre Mariana de San Joſeph Fundadora de la Recoleccion Auguſtina; porque no es incompatible el que eſtuvieſſe fundado antes vn Convento, con que ſe pueda, y deva llamar la Madre Mariana de San Joſeph, abſolutamente Fundadora de la Recoleccion; porque aunque ſe auia fundado antes el Convento de Santa Iſabel de Madrid para Recoleccion, no ſe auia aſſentado en èl la Recoleccion con la perfeccion, y rigor en que aora ſe halla, en aquel graviſsimo Convento, haſta que entrò à hoſpedarſe en èl la Madre Mariana de San Joſeph, que con ſu raro exemplo, y ardiente zelo, reduxo à practica todas las leyes de la Recoleccion, ſin omitir alguna de las que haſta alli no eſtavan en obſervancia; y reforçò las demàs Leyes, que las Madres Recoletas de Santa Iſabel tenian en pie, y obſervavan vigilantes.

Que el Convento de Santa Iſabel de Madrid ſe fundò para Recoleccion, y que ſus primeras Fundadoras entraron en èl, con titulo, y Habitos de Recoletas, conſta de las Leyes, que les diò el Venerable Padre Fray Alonſo de Orozco: cuyo original pàra oy en la Libreria de el Real Convento de San Felipe de Nueſtro Padre San Auguſtin de Madrid, y ſon las que ſe ſiguen, fielmente trasladadas.

REGLA QVE DIO NVESTRO Santo Padre Fray Alonſo de Orozco à ſus Monjas las Recoletas Auguſtinas de Nueſtra Señora de la Viſitacion de Madrid, que èl fundò, y fuè el primero de Monjas Recoletas. Fundòle el año de mil y quinientos y ochenta y nueve, à veinte y quatro de Diziembre, viſpera de Navidad.

LO que han de hazer las Monjas de el Monaſterio de Nueſtra Señora de la Viſitacion de las Recoletas de Nueſtro Padre S. Auguſtin, es lo ſiguiente.

¶ Primeramente, el Habito negro, de xerga: y el blanco, de ſayal, ò paño groſero: Las tocas, de lienço, y los velos, de beatilla: El calçado, ſerà çapato: Las camas, ſeràn vn xergon, y vn colchon: Las ſavanas, y camiſas, ſeràn de angeo. Ninguna ſe llamarà Don, ni Señora, ſino, llamarſe han Soror Juana de la Viſitacion, ò de el Santo, que mas devocion tuvieren. A las Preladas, llamaràn Reverencia, y nueſtra Madre Priora; y vnas entre otras, ſu Caridad. La labor de manos, ſerà para la Comunidad, la qual les darà lo que huvieren meneſter: y todo lo que les donàren, ſerà para el comun. Tomaràn diſciplinas los Lunes, Miercoles, y Viernes, en Quareſma, y Adviento, y los Viernes de el año, y viſperas de Comunion. Ayunaràn el Adviento, deſde todos Santos, haſta la Natividad: y deſde la Septuageſima, haſta Paſqua de Flores: y todos los Miercoles, Viernes, y Sabados del año, menos los de entre Paſqua, y Paſqua, por conformarnos con la Santa Madre Igleſia: Y eſtos Miercoles, y Sabados, comeràn groſura, menos la viſpera de Pentecoſtes, que

es

es Vigilia. Comulgaràn todos los Domingos de el año, y los dias que manda la Conſtitucion; y màs la Viſitacion, Nueſtro Padre, y Nueſtra Madre, San Nicolàs, y San Guillermo. El Locutorio, ſerà vna reja, y vn rallo; y el dia de Comunion, no avrà viſita, por reverencia de el Celeſtial Eſpoſo. *Laus Deo.*

Pero, que eſtas Leyes de la Recoleccion no eſtavan todas en obſervancia en el Convento de Santa Iſabel, antes, que la Madre Mariana huvieſſe venido à èl, ſi avemos de dàr credito, como es juſto, al Licenciado Muñoz; conſta de lo que èl dize en el capitulo primero de el Epitafio de la Reyna Doña Margarita, y Fundacion de la Encarnacion; donde, hablando de como la Madre Mariana ſe hoſpedò en el Convento de Santa Iſabel, con las Compañeras, que llevava conſigo, dize aſsi: *Haſta la tarde, que las llevaron à Santa Iſabel: recibieronlas algunas Monjas con guſto, eſperando de ſu direccion ſus medras: otras, que no ſe ſentian tan animoſas, las repartieron en otros Monaſterios de la Orden: tenia ſu Mageſtad licencia, para que ſe fueſſen las que no eſtavan determinadas à ſeguir la perfeccion, que deſeava, que huvieſſe en aquella Caſa. Cuidò mucho la Prelada de las que quedàron, y fuè ſu trabajo muy agradable à Dios, como ſe vió en los efectos: todas ſe acomodavan à lo que la Santa Madre les dezia; y ella con ſu grande eſpiritu, y rara prudencia, las fuè llevando con todo amor, y blandura: introduxo la Obſervancia, y perfeccion, que oy tiene eſta Caſa, que es muy grande. Ha avido, y ay muy grandes Siervas de Dios, y es de los Monaſterios de mas ſevera diſciplina de la Corte.* Haſta aqui ſon palabras de el Licenciado Muñoz.

Y para que ſe vea quan cierto es lo que dize en eſte punto, aſsi de las Iluſtres mugeres, que huvo deſpues en el Convento de Santa Iſabel, como de las que no tuvieron fuerzas para llevar el peſo de la aſpereza de aquel Convento, y ſe paſſaron à otros de la Religion, digo: Que no ſolo iluſtraron aquel graviſsimo Convento con la aſpereza de vida, que oy en èl perſevera; ſino, que la introduxeron, y plantaron en la graviſsima, y Religioſiſsima Deſcalcez de las Monjas Mercenarias, à quienes diò Fundadoras Iluſtres el Religioſiſsimo Convento de Santa Iſabel de Madrid; como conſta de vna carta de Doña Catalina de Arriola, hija del Convento de Santa Iſabel, que deſde el Real Convento de Madrigal, adonde ſe paſsò, eſcriviò al Maeſtro Fray Juan Marquez, ſu fecha de ſeis de Mayo del año de mil ſeiſcientos y diez y nueue, en que dize: *Fuè Nueſtro Señor ſervido, que ſalieſſe de la Caſa de Santa Iſabel la Madre Franciſca de San Antonio, para fundar, y dàr principio à las Deſcalças de la Orden Mercenaria, que ſe fundò allì en Madrid, y eſtà oy dia allì; y fuè eſcogida entre todas las Ordenes Deſcalças, por Don Juan de Alarcon, vn gran Siervo de Dios, por cuya mano ſe hizo eſta Fundacion, y ſe traxeron los Brevès de Roma, y es vna de las perfectas Almas, que Dios tiene en eſte mundo, de que puedo dar fè, como Maeſtra de Novicias, que lo fuì ſuya. Eſta Religioſa ſaliò de mi Caſa à eſta Fundacion, con otra Monja de Ciudad-Rodrigo, que eſtuvo en Porta-Celi, en Valladolid, y la tuvè yo en mi Convento hueſpeda algunos dias, mientras ſe acabavan de aliñar las coſas neceſſarias: y ambas andan à trienios; vna es Comendadora tres años, otros tres la otra, &c.*

De todo lo dicho conſta, que la Madre Mariana de San Joſeph, es la verdadera Madre, y Fundadora de toda la Recoleccion Auguſtina; pues no ſolo la propagò con tantos, y tan Iluſtres Conventos, como dirè, en llegando à ſus Fundaciones, ſino, que al de Santa Iſabel de Madrid, que antes eſtava fundado, le eſclareciò con ſu aſsiſtencia en èl, por mucho tiem-

tiempo, le inflamò con ſu eſpiritu, le diò la perfecta forma de Recoleccion, con ſu gran govierno, y le reduxo al Orden miſmo de los que ella fundò con ſu caridad, y zelo.

Guardò Dios en la Fundacion de eſte Cielo de tan brillantes Aſtros de virtud de la Recoleccion de Auguſtinas, el miſmo orden, à mi parecer, que obſervò quando diò ſer al Vniverſo, y luzimientos al Cielo. Al dàr Dios ſer à la hermoſa fabrica de el Mundo, criò en el dia primero la luz; y deſpues, al quarto dia, criò el Sol. Preguntan los Filoſofos, ſi en aquellos tres dias, antes de la creacion de el Sol, dava la luz vida à las coſas? Y reſponden, que ſi; porque la luz es la vida de el Mundo; y antes, que el Sol tuviera ſer, dependia la luz, y vida de el Mundo del miſmo Padre del Mundo, que la conſervava: mas en aviendo Dios criado el Sol, que es el coraçon del Mundo, luego la luz ſe hizo ſuya, y dependiò ſolamente de èl. Explican eſto en la formacion del hombre, que es muy parecida à la del Mundo: en el hombre, primero ſe engendran el vmbilico, y el higado, que el coraçon: y el higado, y vmbilico, antes, que el coraçon ſe engendre, tienen facultad vital, la qual depende de la madre, que la conſerva: mas engendrado el coraçon, toda la vida de el animal yà integro, depende de èl ſolamente, y no de otro principio. A eſte modo, diò Dios principio à la Recoleccion Auguſtina: formò la primera luz de eſte Cielo de la Igleſia en Santa Iſabel de Madrid, y dependiò aquella pequeña parte de eſte nuevo cuerpo de la Recoleccion, algunos años en ſu conſervacion de la Madre, que es la Obſervancia, que la engendrò. Viviò à diligencias del zelo del Venerable Orozco, que la aſsiſtiò, no ſolo en vida, ſino deſpues de muerto, como dirèmos deſpues: à cuidado del Venerable Padre Fray Auguſtin Antolinez, ſaliò la Madre Mariana de San Joſeph del Convento de la Obſervancia de Ciudad-Rodrigo, para coraçon ardiente de la Santa Recoleccion, de quien ſe hizo propria aquella primera luz, y vidas, que Dios avia plantado en Santa Iſabel, y quedò de alli adelante dependiendo de ſola la Madre Mariana de San Joſeph, la vida Eſpiritual de toda la Recoleccion, como de coraçon, que la vivifica; y toda la luz, que la iluſtra, como de Sol hermoſo, que la alumbra. Con que conſta claramente, que el Convento de Santa Iſabel de Madrid, ſe fundò antes que el de Alcoy, que es lo que auemos meneſter, para librar la Recoleccion del agravio, que ſin querer, le haze el Padre Santa Maria: y que la Madre Mariana de San Joſeph, es la verdadera Madre, y vnica Fundadora de eſta Sagrada Familia.

Valeſius, cap. 1. Geneſ.

Y no le ſucedio ſolo à la Recoleccion eſto con la Madre Mariana; pues es notorio, que San Bernardo, no diò principio à ſu Sagrada Religion; porque quando ſe paſsò à ella, yà eſtava principiada por otro: mas porque perficionò lo fundado, y propagò la Religion, mereciò el glorioſo titulo de Padre de tan gran Familia, con toda razon: y ella el luſtre eſclarecido de ſer Hija de Padre de tan alta Sabiduria, y ſingular dulçura.

CAPITVLO VI.

QVE EL DEZIR EL PADRE Santa Maria, que la Fundacion de Eybar tuvo gran parte de Santa Tereſa, no ſe infiere de los principios, de que ſe valiò.

EN el capitulo diez y ocho de el libro octavo citado, numero trece, añadiò el Padre Santa Maria lo que ſe ſigue: *Y ſi la Recoleccion de Alcoy fuè copia de la Carmelita, no tuvo pocas lineas de ella la de Eybar. La Ve-*

Venerable Madre Mariana, ſu Fundadora, dize eſtas palabras, tratando del dia, en q̃ tomò el Habito en el Conuento de Moujas Auguſtinas de la Obſeruancia, en Ciudad-Rodrigo. Yà auia dias, que me auian dado el libro del Camino de Perfeccion *de Santa Tereſa de Jeſus, y ſus* Aviſos. *Eſtos tenia yo pueſtos en vna parte, donde con facilidad podia leerlos, y procurava tomarlos de coro, para hazer lo que en ellos aconſejava. Segun eſto, Santa Tereſa fuè la primera, que tomò poſſeſsion de aquella Alma, para hazerla Deſcalça, y ſacarla del Conuento donde ſe auia criado, à otro mas pobre, y Recoleto.* En proſecuciõ deſto, dize la miſma Santa en el cap. onze: *El libro de la vida de Santa Tereſa, era todo mi arrimo; porque en èl hallava muchas de las coſas, que por mi paſſavan. Si la Santa diò el primero penſamiento, deuido era, que lo proſiguieſſe adelante, ſiendo arrimo, y luz en las dificultades Eſpirituales, haſta executarlo. Y aſsi lo hizo, como la Sierva de Dios en otro lugar afirma. Eſtando vn dia* (dize) *leyendo el libro de la vida de Santa Tereſa, llegando à la Fundacion de Avila, ſe me diò à entender, yo no sè como, ni quien, ni fuè con palabras, mas con gran certeza entendi, que yo tambien ſaldria de aquella Caſa, y fundaria otras, adonde Nueſtro Señor ſe ſerviria mucho. Segun eſto, la gran Tereſa, mucha parte tiene en eſta Recoleccion de Eybar, y en todos los Conventos, que de ella proceden.*

Confieſſo, que el favor, que el P. Santa Maria pretende hazer à la Recoleccion, es para noſotros tan ſuperior, que me obliga (por lo q̃ nos pudiera dàr de credito) à ponerme en eſte punto de ſu parte, refiriendo otras ocaſiones, que à èl ſe le eſcaparon, en que con mas claridad explicò la M. Mariana, lo mucho q̃ ſe valiò de la glorioſa Santa Tereſa.

Refiriendo Mariana lo que la paſsò en ſu niñez, dize: Que ſiendo de quatro años, paſsò Santa Tereſa por Alva, y baxò vn dia al Coro baxo de ſu Conuento, para conſuelo de muchos, que deſearon vèrla: y alli le acercaron la niña Mariana, y diziendola, q̃ era hija del Governador, le ſuplicaron, que la echaſſe ſu bendicion: y aſſegura, que eſtando aun tan lexos del vſo de la razon, la mirò à la Santa Madre con tal aficion, q̃ ſe le fuè el coraçon à la Sãta, como pudiera àla piedra imàn el yerro.

Eſtando en Valladolid, tuvo luz de la Fundacion de Palencia: deſpues ſe ofrecieron tales dificultades en lo humano, que caſi tuvo por impoſsible la Fundacion; y hablando de los accidentes, q̃ ſobrevinieron, dize lo q̃ ſe ſigue: *Juntando yo las mueſtras, que el Señor me auia dado, de que ſe fundaria aquella Caſa, y ſe ſerviria mucho en ella, con las contradiciones, y el verla yà desbaratada, no ſabìa, que ſeria; y con pena de que por reſpetos humanos, ſe dexaſſen las obras de eſte Señor; me puſe delante de èl, repreſentandole mis cuydados: eſtava en la Celda vn Retrato de la Santa Madre Tereſa; comencè à ſuplicar à Nueſtro Señor, que no permitieſſe ſe desbarataſſe aquella Fundacion: y pedia à la Santa con ſu Mageſtad, para que ſe hizieſſe. Al punto ſe començò à quitar aquella pena, y deſconfiança, y en ſu lugar, entrò en mi Alma vn conſuelo grande de ſeguridad, de q̃ eſtava allì el Señor, y que me dava eſperanças ciertas de que ſe haria, y muy preſto. Dexòme cõ claridad, y eficaz ſentimiento, que me dava para ayuda, y ſolicitadora en el Cielo à eſta Santa, y que me ſeria Compañera en todo, como lo veria. Teniale ya mucho amor; y deſde entonces fuè con vn apegamiento en el Alma mas ſingular, y la he ſentida junto à mi algunas vezes.*

Eſto le doy al P. S. M. de mãs, por lo bié que nos eſtà; pero, què importa todo, para aver dicho eſtas palabras: *Y ſi la Recoleccion de Alcoy fuè copia de la Carmelita, no tuvo pocas lineas de ella la de Eybar.*

Aunq̃ S. Franciſco de Paula fuè muy devoto de S. Frãciſco de Aſis (por averſele dado Dios à ſu Madre, por la interceſsion del Serafico Francisco) nadie cõ fundamẽto dixo, q̃ la Religiõ de los Minimos tuvo lineas de la de los Menores.

No fuè menor la devocion, que San Nicolàs de Tolẽtino tuvo à S. Nicolàs Obiſpo (por averle alcançado ſu Madre del Cielo, mediãte vn voto, que hizo al Santo Obiſpo) y aunque el Tolẽtino, en ſus virtudes, tuvo lineas del Obiſpo, en el Eſtatuto, fueron diverſos; pues el de

Vari, fuè Principe de la Igleſia; y el de Tolentino, huyendo de ſerlo, renunciò el Canonicato, y ſe retirò à hazer vida Cenobita en el Yermo.

La devocion, que aquel reſplandeciente Aſtro del Carmelo Santa Madalena de Pazis tuvo à N.P.S. Auguſtin, fuè tan ſuperior, que mereciò, que el gran Doctor le eſcrivieſſe con ſu mano el *Verbum caro factum eſt*, en el coraçon: mas no por eſſo ſe deſcubrieron lineas en Madalena del eſcudo de las ſaetas de Auguſtino, ſino del de las Eſtrellas del Carmelo.

Para mayor claridad de lo dicho, põdrè aqui vn periodo del Sermon, que el M.R.P.Fr. Miguel de la Anunciacion, Carmelita Deſcalço, predicò à veinte y vno de Setiẽbre del año de mil ſeiſcientos y cinquenta y nueve, en el Real Cõvento de N.P.S. Auguſtin de Toledo, à las Fieſtas de la Canonizacion de Santo Tomàs de Villanueva, adonde, llegãdo à tocàr la entrada de Santa Tereſa en el Convento de Monjas Auguſtinas de Nueſtra Señora de Gracia de Avila, cõ garboſa corteſania, dixo lo q̃ ſe ſigue.

Era Santa Tereſa mi Madre, de agudiſſimo entendimiento: no sè que Compañia, nada buena (como ella dize) la entibiò en ſu devocion; cõ que preciada yà de hermoſa, cuydava mucho de manos, y cabello, y procurava parecer bien. Conocieron ſu padre, y vna hermana ſuya, las nieblas, que turbavã la clara luz de ſu niñez, y trataron del remedio. Para eſto, la llevaron à vn Convento de Religioſas, que ay en Avila, de la Sagrada Religion de S. Auguſtin. Algunos dias antes, viò vna Religioſa, eſtando en el Coro, vna Eſtrella muy reſplandeciente; y la experiencia, y el ſuceſſo declararon, que ſignificava à Santa Tereſa: y yo me maravillo ſe ſignifique con eſta Eſtrella, que ſiempre Santa Tereſa, y ſus Hijos han tenido Eſtrella, y muy buena Eſtrella en todas las coſas de San Auguſtin.

Si Dios avia eſcogido à Santa Tereſa para Reſtauradora de los antiguos, y primitivos verdores del Sagrado Monte Carmelo, para què diſpone, que la lleven à la Religion de el gran Padre de la Igleſia S. Auguſtin? La miſma Santa reſponderà en la Hiſtoria de ſu vida: Era (dize) *tã rezio mi coraçon, que ſi leyera toda la Paſſion, no llorara vna lagrima: mas en año y medio, que eſtuvo en la Eſcuela de Auguſtino, ſe le ablandò tanto el coraçon duro, que la que entrò enemiguiſſima de ſer Monja, ſaliò con deſeos eficazes de ſerlo, aũque no en aquella Caſa; que como eſtava tan niña en la virtud, le parecieron las virtudes de aquellas Santas Religioſas eſtremos demaſiados. Alumbraronle, y inflamaronle el coraçon las ſaetas de Auguſtino: y pudo ſer, que la comunicacion de Santo Tomàs de Villanueva, que por ventura la tratò, y comunicò en el año y medio, que eſtuvo en aquella Santa Caſa, en la qual fuè Vicario, y Cõfeſſor.*

Es cierto, que mas conexiõ tiene eſto con las Fundaciones, q̃ hizo Santa Tereſa, que lo que el P.S.M. alega de la devocion, que à Santa Tereſa tuvo la Madre Mariana, con la Fundaciõ de la Recoleccion. Pregunto aora: Fuera acertado dezir, q̃ la Reforma del Carmelo, tiene no pocas lineas de la Religion de Auguſtino? No por cierto; pues no ſe ſigue lo vno de lo otro: y fuera proceder con inconſequencia, y ambicion de glorias, no devidas à la Religion: y los Hiſtoriadores, no deven proceder buſcando luzimientos, ſino deſvelados en q̃ la verdad no ſe oculte à los venideros.

CAPITULO VII.

PROPONESE VNA RAZON, QVE SE ofrece, en favor del P.S.M. y ſe convence ſu equivocacion con evidencia.

PVede ofrecerſe en favor del P.S.M. que quando no goze el Convẽto de Alcoy el honor de ſer Solar de la Recoleccion; no podrà faltarle el Timbre de ſer el primero de las Auguſtinas Deſcalças, y Solar ſuyo: pues dado, que ſe aya engañado en tener las Recoletas por Deſcalças, no pudo padecer engaño en q̃ lo ſon las de Alcoy: y no ſe puede dezir, que ninguno de los Conventos, q̃ ha avido, y ay de Auguſtinas Deſcalças, es mas antiguo, que el de Alcoy.

Eſta ſolucion haze evidencia de q̃ el P.S.M. ſe portò en eſta materia cõ muy condenable deſcuido; pues no leyò vn Autor tan leído de todos, por la vniver-

verſal materia, que ſacò à luz, como Gil Gonçalez de Avila, el qual dize en ſu Teatro de las Igleſias Catedrales, y Colegiales de Eſpaña, que ſe fundò vn Convento de Auguſtinas Deſcalças, con el titulo de San Roque, de la otra parte del rio de Salamanca, el año de mil y quinientos y noventa y quatro. Eſte Convento de San Roque, ſubſiſtiò en el ſitio dicho, haſta el año de mil ſeiſcientos y veinte y ſeis, en que creciò tan ſoberviamente el rio, que deſmandadas ſus aguas, ſe alargaron à hazer notable eſtrago de edificios de la vna, y otra parte de ſus deſapoderadas corrientes; ſiendo vno de los que perecieron en eſte diluvio, el Convento de las Auguſtinas Deſcalças de San Roque. Y eſte fracaſo fuè ocaſion de que mejoraſſen de ſitio las Deſcalças: fundando dentro de la meſma Ciudad de Salamanca nuevo Convento, muy cerca del Palacio del Señor Conde de Monte-Rey, con el meſmo titulo de San Roque, que avia tenido el antiguo.

En eſte nuevo Convento, ſe continuaron, haſta el año de mil ſeiſcientos y treinta y cinco, en que los Señores Condes de Monte-Rey, Don Manuel de Fonſeca y Zuñiga, y Doña Leonor Maria de Guzmàn, tomàron el Patronato del Convento y diſpuſieron, que las Deſcalças, que haſta alli avian morado en èl, ſe ſujetaſſen à las Conſtituciones de la Recoleccion. Aſsi deviò de diſponerlo el Cielo; porque aquellas Deſcalças ſe bolvieſſen al principio de donde avian ſalido; pues la Fundadora de el Convento de San Roque, avia ſido Doña Juana Velazquez, que antes avia fundado el Convento de Santa Iſabel de Madrid, en el año de mil y quinientos y ochenta y nueve. Aſsi lo afirma nueſtro Herrera en ſu Alfabeto Auguſtiniano, pagina quatrocientas y treinta y tres.

Para plantar en el Convento de San Roque la Recoleccion, ſalieron Fundadoras de el Convento de la Encarnacion de Valladolid, como ſe verà en la Fundacion de la Recoleccion en Salamanca: aora, pues, ſolo nos toca cotejar el tiempo de la Fundacion de el Convento de Alcoy, con el de la Fundacion de las Deſcalças de San Roque. El Convento de las Deſcalças de Salamanca, ſe fundò, ſegun Gil Gonçalez de Avila, y nueſtro Herrera, en los Lugares arriba citados, año de mil y quinientos y noventa y quatro. Y el de Alcoy, afirma el Padre Santa Maria, que ſe fundò el año de mil y quinientos y noventa y ocho: con que, ni de las Deſcalças fuè el primero, ni pudo ſer Solar ſuyo.

Conozco, que el Padre Santa Maria, no ſolo pretendiò, por falta de nòticias, la mayor antiguedad para el Convento de Alcoy, ſino, que governado de ſincera intencion, juzgò, que el dàr à las Recoletas tratamiento de Deſcalças, era realçar ſu Inſtituto: y à la verdad, no procediò con menor error en eſto, que en lo primero. Y para prueba de eſto, baſte dezir, que con ſer de Obſervancia tan eſtrecha, y ſevero Inſtituto las Deſcalças de San Roque, que hablando de ellas nueſtro Herrera, arriba citado, dize lo ſiguiente: Tuvo eſta Caſa Inſignes mugeres en ſantidad, à quienes diò Dios en arras ſu Anillo; y como à Eſpoſas, las decorò con Corona: las quales eſtendieron las ramas de ſu mas eſtrecha Obſervancia, haſta el Mar; y por varias partes de Eſpaña, combidaron felizmente tiernas Donzellas, à los caſtos abraços de Jeſu Chriſto. Haſta aqui Herrera. Y con todo eſto, al entrar las Recoletas en el Convento de las Deſcalças, à eſtablecer las Leyes de la Recoleccion, y ponerlas en devida execucion, les parecieron à las Deſcalças tan incomportables, que

juzgaron ſus fuerzas muy inferiores, al peſo de tan rigidas Leyes, y ſe paſſaron algunas de ellas al Convento de la Madre de Dios, de la Orden Tercera de San Franciſco: otras ſe trasladaron al Real Convento de Nueſtra Señora de Gracia, que nueſtra Religion tiene en la Villa de Madrigal: ſiendo muy pocas las que ſe animaron à arrimar el ombro al peſo de la Recoleccion. Evidencia haze eſte ſuceſſo, de que es punto mas que Deſcalças, la Recoleccion de Auguſtinas.

CAPITVLO VIII.

REFIERENSE LAS FVNDAciones de diferentes Ordenes, que hizieron las Recoletas Auguſtinas.

ASſentado yà, ſin raſtro de dificultad, que las Recoletas ſolo, tuvieron dos Varones tan Inſignes en virtud, como I[illegible]s en letras, como el Venerable Pa[illegible] Fr. Alonſo Orozco, de cuya Beatificacion ſe eſtà tratando; y Fray Auguſtin Antolinez, Arçobiſpo de Santiago, cognominado, el Santo: es conſiguiente hazer mencion de las Recoletas, que ſalieron à Fundaciones de otras Ordenes.

De el Convento Real de Santa Iſabel de Madrid, ſaliò la Madre Franciſca de San Antonio à fundàr, y dàr principio à las Deſcalças Mercenarias, en el Convento, que Don Juan de Alarcon, gran Siervo de Dios, edificò, y dotò en la Villa de Madrid, como conſta de la carta, que Doña Catalina de Arriola, Priora, que fuè de Santa Iſabel, eſcriviò à nueſtro Marquez, ſu fecha de ſeis de Mayo de mil ſeiſcientos y diez y nueve, de quien haze mencion nueſtro Herrera en ſu Alfabeto, como queda dicho en el capitulo quinto.

De el miſmo Convento de Santa Iſabel, ſaliò Doña Juana Velazquez, à fundàr el Convento de San Roque de Salamanca, como ſe ha dicho en el capitulo ſeptimo.

De el Convento de Medina del Campo, ſaliò la Madre Maria del Eſpiritu Santo, à ſer Priora de el Convento de la Encarnacion de Valladolid: y de eſte Convento, la ſacò el Conde-Duque de Olivares, à fundàr el Convento de Dominicas Deſcalças de Caſtilleja de la Cueſta, que deſpues ſe mudò à Loeches, adonde permanece oy: la qual llevò en ſu compañia quatro Religioſas, cuyos nombres, y Conventos de donde ſalieron, referirè en la Fundacion de Carmona, adõde paſſaron deſpues de auer pueſto la Deſcalcez de las Dominicas en eſtado perfecto.

Lo que mas deſcubre el poſtrer punto de los quilates de la perfeccion de la Recolecciõ Auguſtina, es el auer Dios aguardado à executar ſu Fundacion, para enriquecer à Eſpaña con el precioſo Teſoro de la Religion de Santa Brigida; pues de las Recoletas Auguſtinas, tenia Dios determinado avian de ſalir Fundadoras à dàr principio à eſta Sagrada Orden, como conſta de la vida de Doña Marina de Eſcobar, adõde dize, que le avia Dios dado à entender, que ſeria muy de ſu agrado, el que fundàſſe vn Convento de Religioſas de Santa Brigida; y que eſtando en vna ocaſion encomendando la execucion de lo que Dios le avia comunicado à Nueſtro Padre S. Auguſtin, y à otros Santos de ſu devocion, ſe le apareciò San Auguſtin, y le dixo: Eſſe intento, ſolo à mi me toca, por quanto en eſſe Convento ha de reſucitar mi Regla, que fuè la que guardàron las primeras Religioſas, que Santa Brigida fundò; y ten por cierto, que de mis Hijos, y Hijas, ſeràs ayudada, para dàr cumplimiento à eſſa obra, ofreciendole al miſmo tiempo Hijas ſuyas determinadamente, para eſtablecer en el Convento la Religion, ni velada por ſu Santiſsima

Re-

Regla. Y aſsi ſe lo cumpliò ; pues dentro de breve tiempo ſalieron del Convento de San Joſeph de Villa-Franca del Vierço, la Madre Maria de la Aſſumpcion, por Abadeſa de el Convento de Santa Brigida de Valladolid, que poco antes auia edificado Doña Marina de Eſcobar, para principio, y Solar de la Religion de Santa Brigida en Eſpaña : cuyo rètiro es tal, que aun la corta comunicacion, que las Religioſas de màs auſtera diſciplina, no pueden dexàr de tener con el Mundo; obligadas de el derecho natural, hallaron las Hijas de Sàta Brigida induſtria para obviarla; pues de las pieles de los carneros, que entran para el ſuſtento de ſu Convento, quitan la lana ellas miſmas; y aſsimiſmo la benefician, y texen dentro de el Convento el ſayal toſco de que ſe viſten. Y à vna Señora de bien pocos años, Religioſa del miſmo Convento, y de la primera Nobleza de Caſtilla, le oì dezir, que remendava ſus çapatos, quando neceſsitavan de adereço: y eſto miſmo juzgo, que haràn todas las Nobles Señoras, que deſde el principio de aquel Convento, han entrado, y entran de ordinario.

Eſtas dos tan nuevas plantas, como dilatadas, en breve tiempo, en ramas, que ſe eſtendieron por diverſas Provincias de Eſpaña, Brigidas, y Recoletas Auguſtinas, vnidas en la Regla de Auguſtino, parece, que viò el Profeta Zacarias en el capitulo quarto, adonde dize, que viò vna reſplandeciente lampara, à cuya dieſtra tenia vna pompoſa oliva, y à la ſinieſtra otra oliva de no menor pompa: *Et duæ olivæ, vna à dextris lampadis, & vna à ſiniſtris eius*: que la lampara, que alumbra la Igleſia, es Auguſtino, no ſe duda: y que las dos olivas, que tenia tan immediatas à ſus lados, ſean ſus Recoletas Auguſtinas, y las Religioſas de Santa Brigida, parece, que el gran Doctor, lo diò à entender, quando viendo, que Doña Marina de Eſcobar le eſtava encomendando à èl miſmo, y à otros Santos, la Fundacion de las Brigidas, ſe diò por entendido, y le dixo: Eſſe negocio, ſolo toca à mi cuidado, que como eſta lampara ſe hallava con la Oliva de la Recoleccion à vna mano, era ſu intento poner à la otra la Religion de Santa Brigida, para que eſtas dos Olivas beneficiaſſen con la blandura de ſu miſericordia, diverſas Provincias, levantando Edificios, que fueſſen Sagrado de la ſalvacion de muchas Almas, que à no averſe acogido à ellos, peligraran afligidas, navegando entre eſcollos.

Deſde el año de mil ſeiſcientos y treinta y nueve, q ſe fundò en Valladolid el Convento de Santa Brigida, ſalieron de èl el año de mil ſeiſcientos y cinquenta y tres, à nueve de Màrço, à fundàr el Convento de la Ciudad de Vitoria, Cabeça de la Provincia de Alava, la Madre Ana de el Eſpiritu Santo por Abadeſa: y para los demàs oficios, las Madres Mencia de Jeſus Maria : Engracia de Chriſto : Petronila de la Encarnacion: y Joſefa de los Angeles, con vna de fuera de el Coro, que ſe llamò Catalina de San Geronimo.

El año de mil ſeiſcientos y ſetenta y vno, ſalieron de el Convento de Vitoria, à fundàr el de el Lugar de Laſarte, la Madre Petronila de la Encarnacion, vna de las Fundadoras de el de Vitoria, y nueve años Prelada en èl: la qual llevò en ſu compañia cinco Religioſas, todas Hijas de el Convento de Vitoria, y entraron en el Convento de Laſarte por el Mes de Febrero de dicho año.

El miſmo año de mil ſeiſcientos y ſetenta y vno, ſalieron de el Convento de Valladolid, à fundàr el Convento de Paredes de Nava, en tierra de Campos, la Madre Franciſca de la Madre de Dios por Abadeſa : y para los demas oficios, las Madres Maria

de la Aſſumpcion: Andrea de San Joſeph: Maria Franciſca de San Geronimo: y de fuera de el Coro, vna, que ſe llamò Maria de la Concepcion. Fuè ſu entrada en el Convento de Paredes de Nava, en el Mes de Abril de dicho año.

Tambien de las Indias han pedido Religioſàs al Convento de Santa Brigida de Valladolid, para que eſtendieſſen allà ſu vtiliſsimo, y Religioſiſsimo Inſtituto: de lo que ſoy teſtigo, por ſer mi reſidencia en Valladolid, al tiempo, que ſe intentò eſto: y era Confeſſor mayor al miſmo tiempo de aquel graviſsimo Convento, el Doctor Aguado, Magiſtral de la Santa Igleſia de Valladolid, que deſpues fuè Obiſpo de Aſtorga.

CAPITULO IX.

DECLARASE LA VERDAD, acerca de lo que paſsò en la Fundacion de Alcoy.

POrque ſolo es mi intento deſterrar el engaño, en que el Padre Santa Maria hizo caer à muchos, que con pura ſinceridad han leído ſus eſcritos, y no de hazer opoſicion à nadie, me ha parecido poner al fin de eſte argumento, las razones, que huvo para fundàrſe el Convento de las Religioſas de Alcoy, à quienes eſtimo, y venero: y todos los demàs juzgo haràn lo miſmo, hallandoſe noticioſos de el Soberano motivo, que huvo para la Fundacion de eſte Convento.

Como en otro Judas, ſe entrò el demonio en el coraçon de vn Francès, que ſe llamava Juan Prats, hombre pobre, y caſado en la Villa de Alcoy; determinandole à hurtar el Santiſsimo Sacramento, no por amor, que le tuvieſſe à tan gran Señor, ſino por la codicia del Copon, que le contenia. Caſo fuè eſte, en que varios prodigios deteſtaron la gravedad de ſu malicia: El primero, que eſtando el ſacrilego Ladron para executar el hurto, à las quatro de la tarde, ſe levantò vn terremoto tan terrible, que puſo en confuſion aquella Villa: El ſegundo, que aviendo executado el hurto, deſpues de paſſado el terremoto, y paſſando con èl eſcondido debaxo de la capa, por la Plaça, le encontrò vn amigo, y ſe detuvo à hablàr con èl vn rato; y como, durante eſta breve converſacion, tocaſſen à la Oracion, ſe arrodillò toda la gente, que eſtava en la Plaça; y reparò el delinquente ſacrilego, que todos, de vna parte, y de otra, tenian las caras, y las manos pueſtas àzia èl. Conociò en eſto, que aun el Señor, que tenia eſcondido debaxo de ſu deſcomulgado braço, era allì adorado de ſus criaturas; y temiendo, que les abriria los ojos, para manifeſtarles el hurto, y caſtigar tan gran delito, ſe reſolviò à ſalirſe luego de la Villa, (y eſte fuè el tercero portento) y aviendo llegado à la puerta de la Villa, la hallò cerrada, eſtando en la realidad abierta para todos los demàs, que al miſmo tiempo entravan, y ſalian por ella. Atemoriçado de eſte ſuceſſo, ſe fuè à ſu caſa, y eſcondiò el Copon, con el Santiſsimo Sacramento, en vn monton de piedras, temiendo à ſu muger, cuyo proceder era ſanto, y ajuſtado. Deſpues ſe ſentaron à cenar, y acabada la cena, ſe ſaliò la muger, y fuè à caſa de vn vezino, à la tarea de hilar; y como Prats vivia combatido de los peligros, con que le amenaçava tan grave delito, le pareciò era aquella buena ocaſion para eſconder màs ſu delito, y aſſegurar mejor el robo; y ſacandole de entre las piedras, le puſo ſobre vna meſa, adonde con ſacrilega reſolucion fuè conſumiendo las Formas, que encerrava el Copon, con animo de no dexàr ninguna; aunque, ſin ſaber como, ſe le quedàron tres. Por algun altiſsimo Miſterio deviò de ſuceder eſto.

He-

Hecha eſta diligencia, ſe entrò en la cavalleriça de ſu caſa, para enterrar el robo: Aqui ſe experimentò quarto portento; porque quiſo hazer el hoyo con vn puñal, que conſigo tenia, y à la primera puñalada, que diò en la tierra, ſe conmoviò en ſu caſa vn terremoto, que la hizo temblar; y ſin darſe por entendida ſu empeder nida dureza, enterrò dicho Copon, y otro, en que llevavan à los enfermos el Viatico, con otro Relicario, que contenia, entre otras venerables Reliquias, vn pedaço del Lignum Crucis, vna Eſpina de la Corona del Señor, vna Particula del braço de San Lorenço, y vn pedaço de la quixada de San Chriſtoval: todo embuelto en vn immundo trapo, y ſobre èl vn azecito de leña, de los que el agreſſor ſolia traer del monte.

Quando los de la Villa hecharon menos la Riqueza del Cielo, hizieron proprios à las Ciudades circunvezinas, y otro embiaron à el Catolico Rey de Eſpaña, que ſintiò tanto el deſacato, que à la mañana explicò la triſteza de ſu Mageſtuoſo ſemblante el dolor, que toda la noche avia oprimido ſu Real cotaçon, y ſalio veſtido de triſte luto; coſa, que puſo en conſiderable cuydado à los, que aſsi le vieron en ſu Palacio: y procurando los Grandes ſaber la cauſa de tan impenſado ſuceſſo, ſe la manifeſtò, repartiendo con eſta accion, en los coraçones de ſus vaſſallos, el ſentimiento, que laſtimava el ſuyo: y à ſu exemplo, ſe enlutò toda la Corte.

No ſatisfechos los de Alcoy, con auer deſpachado proprios, ſalieron todos, fatigando los montes, y diſcurriendo las cumbres en buſca de ſu Dios; y las mugeres, y ancianos, que ſe quedaron en la Villa, ſe fueron à el Convento de Nueſtro Padre San Auguſtin, à hazer Rogativa à vna Imagen de Nueſtra Señora de Gracia, de grande devocion, que eſtà en ſu Igleſia, pidiendole, que como Eſtrella del mar, guiaſſe à los q̃ hechos mares de lagrimas, ivan buſcando por los enmarañados montes à ſu precioſo Hijo Sacramentado.

Aqui obrò quinta maravilla el Cielo, pues yendo buſcando por diferentes partes divididos, ſin comunicarſe, ni hablar vnos con otros, à vn miſmo tiempo ſe les puſo à todos en el coraçon, que quedava el hurto en la Villa, y que Juan Prats le avia hecho: y movidos de eſta conſideracion, ſe bolvieron todos, y revelaron ſus interiores à el Juez Ordinario; el qual, mirando à Prats, que andava entre los demàs, hallava tanta conſtancia en ſu ſemblante, que no podia perſuadirſe à que, ſi huviera hecho el hurto, no padeciera alguna mudança. No obſtante eſto, para cumplir con el Pueblo, les diò licencia, para que regiſtraſſen con cuydado la caſa de Prats, como lo hizieron, ſin aver conſeguido lo que imaginavan.

Deſpues bolviò vn vezino de la Villa, llamado Juan Eſteve, arrebatado de fervoroſo zelo, à el Juez, y le pidiò, que le dieſſe licencia para regiſtrar à ſu guſto la caſa de Prats: y aviendoſela concedido, cogiò vna azada, y fuè cabando toda la cavalleriza, haſta que topò la cubierta de vno de los Copones, que ſe le avia quedado entre el eſtiercol; y animandoſe con eſte indicio, cavò haſta deſcubrir el hurto. A eſte tiempo eſtava el Reverendo Padre Maeſtro Fray Nicolàs Molto, Religioſo Auguſtino, Hijo de Alcoy, y Conventual allí, pueſto en Oracion, ſuplicando à el Señor, que deſcubrieſſe el Divino Sacramento, para conſuelo, y alegria de aquel afligido Pueblo. Oyò vnas vozes del Cielo, que le dezian: Que ſalieſſe luego à la calle, que aſsi convenia. Obedeciò puntual; y aviendo ſalido de la Igleſia, oyò vna griteria confuſa. Fuè caminando àzia donde ſonava, y acercandoſe mas, ſe ha-

hallò en la cavalleriza de Prats: adõde acabavan de deſcubrir el Rey de los Cielos, ſin atreverſe á tocarle con las manos, por ſer de ſeglares todas las que ſe hallavan preſentes. Llegò eſte Venerable varon, y arrodillandoſe, cogiò en las manos el Santiſsimo Sacramento; y los ſeglares cogiendole en ombros à el Religioſo, le llevaron en Proceſsion à la Igleſia; y auiendole cerrado en el Sagrario, proſiguieron todos en Proceſsion à la Igleſia de nueſtro Padre San Auguſtin: adonde dieron las gracias à Nueſtra Señora de Gracia, à quien antes auian procurado obligar, para conſeguir eſte gozo, con la rogativa referida. Aviale hecho eſte hurto en Jueves, y ſe deſcubriò en el ſiguiente Sabado.

Luego ſe deſcubrieron otros prodigios, no de menor admiracion, que los paſſados: porque auiendo deſcuydado todos de ſus ganados, por eſpacio de los tres dias, los hallaron tan luzidos, como ſi huvieran cuydado de ſu ſuſtento. Las maſſas que ſe quedaron en las arteſas, todo eſte tiempo no ſe acedaron. El pan que eſtava en los hornos, no ſe quemò, ni los guiſados en las cocinas ſe reſalaron, ni conſumieron. Vna viuda, que ſe llamava Maria Miralles, tenia vn apoſento ſobre la cavalleriza de Prats, y en èl vn Niño Jeſus, con los dos dedos levantados à el Cielo; y le hallaron con ellos inclinados à el ſuelo, como moſtrando, que el Señor eſtava abaxo enterrado. Eſte Niño ſe conſerva oy en la miſma parte; porque en ella ſe hizo el Convento de las Religioſas Auguſtinas, de que vamos tratando: y del techo de la Igleſia del miſmo Convento, eſtà pendiente el acecito de leña, que ſe auia enterrado ſobre el hurto: cuyos maderitos ſe conſervan incorruptos; y lo que mas admira, es que aviendole colgado con vn cordel, y con vna cadena juntamente, por ſi el cordel faltaſſe con el tiempo, ſe rompiò la cadena, y ſolo le ſuſtenta el cordel. Todos los referidos prodigios ſe autenticaron en la Villa de Alcoy, ſegun dize el Doctor Vicente Carbonel, hijo de la miſma Villa, en la Centuria que eſcriviò al honor, y Culto del Soberano Sacramento del Altar. La tierra que cubriò, y tocò el cuerpo, quando eſtuvo enterrado, tienen las Madres en vna arquilla, de donde continuamente ſe ſacan puñados della, por devocion, y ſiempre eſtà llena la arquilla, y haſta oy ſe conſerva eſte milagro.

Reconocidos los de Alcoy à eſte beneficio celeſtial, para eternizar ſu agradecimiento; reſolvieron edificar vn ſumptuoſo Templo en la miſma caſa de Prats, con titulo del Santo Sepulcro del Señor: en donde Sacramentado auìa eſtado tres dias ſepultado, y para proceder con mas acierto, embiaron el Sindico de la Villa à el Excelentiſsimo Señor D. Juan de Rivera, Patriarca de Antioquia: que al tiempo era Arçobiſpo de Valencia, para que le comunicaſſe el intento de la Villa. El Arçobiſpo reſpondiò, que tendria por acertado, que yà que ſe determinavan à hazer Templo, ſe animaſſen à hazer vn Monaſterio, para mayor culto, y juſta veneracion de tan Santo pueſto; y que pues auia yà dos Conventos de Religioſos en la Villa, le harian gran guſto, en que el que de nuevo ſe auia de fundar, fueſſe de Auguſtinas Deſcalzas: y que aſsimiſmo ſe alegraria hallarſe à la fundacion, prometiendo la brevedad en la partida: lo qual abraçò la Villa; y el Arçobiſpo ſe partiò luego à dàr principio à el Convento. Eſto es lo que de la fundacion de Alcoy refiere el Doctor Carbonel ya citado.

Deſta reſolucion del Arçobiſpo, ſe puede racionalmente inferir, que como à los principios del año de mil qui-

quinientos y noventa y quatro, en que ſe començò à tratar eſto, no auia Religioſas Recoletas, ni Deſcalzas Auguſtinas por aquellas partes, para dàr cumplimiento à ſu Santo zelo, ſe valiò de algun Convento de Carmelitas Deſcalzas.

Pero de eſto mal infirió el Padre Santa Maria, que el Convento de Alcoy es el Solàr de Auguſtinas Recoletas; pues de eſte Religioſiſsimo Convento, y Sepulcro del Señor, no ha procedido, ni vn ſolo Convento de la Recoleccion, ni que tenga tal titulo, aunque ſe han originado dèl ocho graviſsimos Conventos: como ſon el de Santa Vrſola de Valencia, el de la Virgen del Oreto de Denia, el de San Martin de Segorve, el de la Concepcion de Beniganim, el de Santa Ana de la Olleria, el de San Felipe Neri de Xativa, y los dos de Corpus Chriſti de Murcia, y Almanſa. Ninguno de eſtos Conventos profeſſa las Conſtituciones de la Recoleccion. Tambien vn Arçobiſpo de Valencia embiò Priora, Tornera, y demàs oficios del Convento de Alcoy, al de las Servitas de Valencia, para que las reformaſſen.

Aviendo, pues, ſobreſalido eſtas Señoras tanto en obſervancia, por auer paſſado de Canonigas Reglares, al eſtrecho Inſtituto de Hermitañas; muy cõforme fuera à la intenciõ del Arçobiſpo que las fundò, conſiderar, que ſi ſu Excelencia huviera tenido por allà en aquel tiempo Auguſtinas Reformadas, que pudieran dàr principio à aquel Convento, no le paſsàra por la imaginacion valerſe de Religioſas de otra Orden para eſte efecto; pues las Conſtituciones de vna Orden, no eſtàn aprobadas para otra: y aſsi dize el Licenciado Muñoz, que la muy Venerable Mariana de San Joſeph, Fundadora de la Recoleccion, quando la parecia añadir algo à ſus Conſtituciones, lo tomava de nueſtras Conſtituciones de la Obſervancia, como aprobadas de los Sumos Pontifices, para Religioſas Auguſtinas.

Y por todo eſto fuera muy conforme al intento del Fundador, y à la obligacion de hijas de Auguſtino, que las Señoras de dichos ocho Cõventos, hizieran lo que executaron eſtos años atràs las Madres Recoletas de Cazorla, que ſiendo Religioſas de nueſtra Obſervancia, tan exemplares, que el Cardenal Aragon, Arçobiſpo de Toledo, enterado de ſu ſuma obſervancia, ſe alargò à viſitar aquel Convento, y viendo que era aquella buena ocaſion, vnanimes, y conformes le ſuplicaron todas, les dieſſe ſu beneplacito, para ſugetarſe à las leyes de la Recoleccion: y ſu Eminencia les concediò eſto muy guſtoſo, dexandolas deſde luego Recoletas: y no fuera alivio dexar por el zapato de la Recoleccion, el alpargate, porque entre los graves peſos, que ſuſtentan las fuertes mugeres, de que Dios compuſo la Recoleccion, el zapato, que llevan, es el mayor: y ſi para el abrigo, puede ſervir de algun alivio; no ſeràn de menor abrigo las medias de ſayal groſero, que llevan las Religioſas de dichos Conventos.

Y ſiendo Auguſtinas, no juzgo yo aſſegurarán mayor perfeccion en el alpargate, que en el zapato; porque en los Cantares ſe viò vna Alma favorecida de Dios, y le pidiò que le enſeñaſſe adonde repoſava à el medio dia, que fuè lo miſmo (dize Origenes) que no contentarſe con tener à Dios en las glorias recientes de los que aún ſon niños en la virtud, ni en las tardes de ſus ſoberanias; ſino en el medio dia de ſus glorias, y en vn eſtado de ſuma perfeccion: y el Eſpoſo le dixo que ſalieſſe, y ſiguieſſe las guellas de ſus rebaños, como ſi dixera: que la mayor perfeccion de la Eſpoſa, conſagrada à Je-

Cantic. 1. Egredere ſæ abi poſt veſtigia gregũ.

Jeſu Chriſto, conſiſte en mirar, y ſeguir las huellas de ſus mayores. Y para que ſe ſepan quales ſon los mayores de nueſtra Religion, cuyas huellas devemos ſeguir, no me valgo de ningun Autor de ella, ſino del Padre Maeſtro Fray Felipe Colombo, de la Eſclarecida Familia de Nueſtra Señora de la Merced, en vn Sermon, que predicò en Toledo, y anda en vn libro, que ſe imprimiò, de las Fieſtas, que en aquella Ciudad ſe hizieron, à la Canonizacion de Santo Tomàs de Villa-Nueva, adonde dize „ aſsi: Venimos todos guſtoſos à ce„ lebrar, deſpues de tantas, la Cano„ nizacion de Santo Tomàs de Villa„ Nueva, que añade oy la Igleſia à „ el numero de mil y ſetenta Santos „ Canonizados (no alargo el nume„ ro, aunque oìſteis ſolos ſetenta el „ otro dia) pues las mil Virgines, „ que en los Conventos de Africa, „ en la perſecucion Vandalica pade„ cieron, las celebra la Igleſia à diez „ y ſeis dias de Diziembre, como ſe „ vè en el Martirologio Romano, „ con titulo de *Innumerables*. Fuera de „ eſtas mil, ſon ſetenta los Santos „ Canonizados que tenia, treze Mar„ tires, y el vno Cardenal, y primero „ General de la Religion: treinta y „ tres Confeſſores; vno Sumo Pon„ tifice: dos Arçobiſpos. Con que „ deſde oy, ſeràn tres: nueve Obiſ„ pos: vn hijo del Rey de Inglaterra: „ tres hijos del Rey de Eſcocia: vn „ Soberano Duque de Aquitania: „ tres Padres de la Igleſia, Auguſti„ no, Proſpero, y Fulgencio; ſin en„ trar en eſte numero Simon de Caſ„ ſia, y otros muchos: ocho Virgi„ nes, dos de ellas Martires, ſin las „ mil Africanas: diez y ſeis Santas „ viudas, y entre ellas vna Reyna, y „ vna Princeſa de Eſcozia, que hazen „ el numero de los mil y ſetenta San„ tos Canonizados, ſin veinte y qua„ tro Beatificados, de quienes ſe reza „ en varias Provincias, y Conventos „ de la Orden, eſperandoſe cada dia „ la Canonizacion de San Juan de Sa„ hagun, Colegial de el Inſigne Co„ legio Mayor de San Bartolomè de „ Salamanca, y Patron de aquella „ Ciudad. Glorìate, ò Sagrada Reli„ gion de mi Auguſtino! Glorìate, „ con mucha razon, en la Igleſia, pues „ cada dia nos dà tu fecundidad, „ para la veneracion, Santos: para la „ enſeñança, Maeſtros: para el Go„ vierno, Mitras, &c. Haſta aqui Colombo.

Salgan aora todas las Hijas de Auguſtino, y miren con cuydado las huellas de todos eſtos ſus Mayores, y veràn muy claro, como, ni las Claras de Monte Falco, ni las Ritas de Caſsia, ni las Princeſas de Eſcocia, ni los Nicolaſes de Tolentino, han piſado con albargate, ſino con çapato Religioſo.

LIBRO SEGVNDO.

DE LA FVNDACION DEL Real Convento de Santa Iſabel de Madrid.

TRATADO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS de eſta Fundacion.

EL Convento de Santa Iſabel, tuvo ſu feliz principio, à diligencias del zelo de vno de los mas Inſignes Varones, que iluſtraron la Sagrada Religion de Nueſtro Padre San Auguſtin, y acreditaron à Eſpaña; porque ſi la excelencia del Hijo, ſegun dize el Eſpiritu Santo, es gloria del Padre, mucho puede gloriarſe Eſpaña, de aver dado vn Hijo tan glorioſo, como el Venerable Padre Fray Alonſo de Orozco, Predicador del Señor Emperador Carlos Quinto, y del Rey Felipe Segundo; y tan de ſu eſtimacion, que como à Varon Celeſtial, le comunicarõ muchas vezes lo que mas les parecia convenia al aprovechamiento de ſus Almas; viendo, que con la luz de ſu Doctrina, guiava en la Corte innumerables Almas al Cielo, y en toda Eſpaña inflamava los coraçones con veinte y dos libros, tan llenos de tanto Eſpiritu, que la dureza de los mas rebeldes coraçones, ſe ablandò al incendio de Amor Divino, que en ellos deſcubriò: y porque no vengan de el todo en olvido, ſon los ſiguientes.

El primero. In Canticum Canticorum.
El ſegundo. Catechiſmo.
El tercero. Examen de Penitencia.
Huerto de Oracion, y Montes de Meditacion.
Directorio de el Alma.
Sermones de las Fieſtas de Nueſtra Señora.
Tratado de la Virgen Beatiſsima.
Otro de doze Oraciones à Nueſtra Señora, para que nos alcance de ſu Hijo Santiſsimo doze Virtudes.
Otro de los Santos Juan Bautiſta, y de el Evangeliſta.
De la Agonia en la hora de la muerte.
Sermones de Quareſma.
Sermones de los Santos.
Hiſtorias de S. Auguſtin, Santa Monica, San Nicolàs de Tolentino, y de otros muchos Santos.
La Vida de la Reyna Sabà.
Inſtitucion de la vida Chriſtiana.
Deſpoſorio Eſpiritual.
Soliloquio en que ſe encierra toda la Paſsion del Salvador.
Declamaciones, y Oraciones en las Fieſtas de Nueſtro Padre San Auguſtin.

Del

Del vicio de la lengua.
Confeſsion de toda ſu vida, al modo de las Confeſsiones de Nueſtro Padre San Auguſtin.
Sermones de Adviento.
Seis Declamaciones por el Adviento de Nueſtro Señor Jeſu Chriſto.
Otras muchas obras dexò impreſſas, primero en lengua Caſtellana, en Valladolid, año de mil y quinientos y cinquenta y quatro, y en Madrid, año de mil y quinientos y ochenta y ocho; y deſpues en varios Lugares, en lenguas Latina, y Franceſa.

Eſtos libros, fueron à las Almas de los Fieles paſto Eſpiritual, con que medraron, y crecieron tanto en la virtud, como la experiencia lo publicò: y aſsi deviò de ſer, pues eſte Doctiſsimo Padre, dize en el libro de ſus Confeſsiones, que hallandoſe dudoſo acerca de ſi ſeria de el agrado de Dios dedicarſe al trabajo de eſcribir, le determinò à eſte exercicio la Reyna de los Angeles, diziendole en vna ocaſion: *Scribe.*

No ſolo fuè eſte Varon Inſigne tan Docto, como la multitud de ſus Selectos libros lo publica; ſino, que fuè de tan ſuperior Virtud, que hizo tantos milagros en la Corte, y en el miſmo Palacio del Rey, que ſe eſtà tratando de ſu Beatificacion en Roma, y ſe han dado yà en ella algunos paſſos de conſideracion: y el Maeſtro Fray Antonio de la Natividad, Religioſo de Nueſtra Orden, de la Provincia de Portugal, dize de el Venerable Padre Orozco lo que ſe ſigue: „ A quien Dios Nueſtro Señor honrò tanto en ſu nacimiento, que quiſo, que haſta en el nacer ſe pareciesſe à èl miſmo; diſponiendo las coſas de modo, que ſiendo el Padre Orozco hijo de padres Nobles, y ricos, viniesſe à nacer como el miſmo Señor, en vn eſtablo. Pronoſtico del deſprecio con que avia de tratar el Mundo. Haſta aqui eſte Autor. Y yo añado:

Natiuit. en el Monte 5. de los hombres, y libros de N. Religion.

„ Que no ſolo fuè eſte ſuceſſo anuncio de que avia de deſpreciar el „ Mundo, ſino de que avia de ſer „ Capitan generoſo, que avia de levantar vandera, en que ſe aliſtaſſen perſonas de la mayor grandeza de la tierra, deſpreciando cada „ vna quanto de Soberania le tocaſſe, por entrar con mas deſembaraço à la conquiſta de las inefables „ riquezas del Cielo; pues eſte Varon Angelico, fuè el que enarbolò „ contra el Infierno la vandera de la „ Recoleccion de las Hijas de Auguſtino, que ſiguieron, no ſolo „ Hijas, y mugeres de los mayores „ Señores de el Mundo, ſino, que los „ Reyes, para que no faltaſſe Grandeza ninguna à acreditar el Eſtandarte del Supremo Rey, que en ſu „ Nombre, y por ſu Divina diſpoſicion, levantò eſte Excelſo Hijo de „ Auguſtino, enriquecierõ eſta nueva familia, con prendas de ſu Real „ Sangre.

Quando la Madre Mariana entrò en Madrid, teniendola en ſu Palacio la Reyna Doña Margarita, mandò ſacar los braços de ſu hija la Infanta Doña Margarita, en demonſtracion de la alegria, que le causò el vèr en ſu Palacio à las Fundadoras, y le dixo à la Madre Mariana: Pedíd à „ Dios, que incline à Margarita à „ vueſtra Religion, que yo de mi „ parte, deſde luego os la doy.

La Reyna de Portugal, Doña Luyſa de Guzmàn, fundò el Convento de Recoletas de Lisboa, con animo, ſegun conſtò de papeles ſuyos, de dexar el Govierno del Reyno, que à la ſazon exercia, y tomàr el Habito en èl; pero la arrebatò la muerte antes de acabar el Convento, y ſe mandò depoſitar en otro, haſta que el ſuyo ſe concluyò, adonde yaze oy, gozando en muerte, lo que no conſiguiò en vida.

El Rey Felipe Quarto, diò à ſu Real Convento de la Encarnacion de Ma-

Madrid à su hija Doña Margarita, que muriò en èl, siendo Supriora, à los veinte y siete años de su edad, no cumplidos.

Felìz anuncio, pronostico dichoso, y gran credito es de la Recoleccion, que su primer Legislador, el que le escribiò las Leyes, que la tienen en el rigor de la Observancia, en que florece, aya sido Varon tan Celestial, que se le diò Dios à la Virgen Maria por especial Capellan suyo, que le fundasse, y asistiesse à la Recoleccion; de quien se mostrò tan Madre, que en el Coro de Eybar la vieron sentada en la Silla Prioral, rodeada de Santas glorioſas, ayudando à rezar el Oficio à las Religiosas.

Que diò Dios à la Virgen el Padre Orozco para especial Capellan suyo, consta de lo que dize el Maestro Marquez en la vida de este Varon Insigne, que teniendole su madre en el vientre, y hallandose cercana al parto, se le representò, con infalible confiança, que lo que tenia en sus entrañas, era varon: y se puso à discurrir, como le avia de llamar. Estando en esta consideracion, oyò vna dulce, y suave voz, que dixo: Si ha de ser mi Capellan, como se ha de llamar, sino Alonso?

Marquez en la vida de Orozco, lib. 2. cap. 1.

Fixò esta primera Vandera de la Recoleccion, el Padre Orozco, en la Villa de Madrid, Corte de los Reyes de España, adonde assisten siempre personas de todas las Naciones de el Mundo, para que por todo èl se explayasse el Asilo, y Refugio, que la Misericordia de el Redemptor de las Almas nuevamente avia traçado, tomando por instrumento, para la execucion de tan eficaz medicamento, para la salud Espiritual, el dicho Venerable Orozco, el qual le diò principio, en la forma siguiente.

Avia en Madrid vna muger moça, y dama, llamada Doña Prudencia Grillo, que criada à las influencias de la Corte, vivia mas cuydadosa de gozar sus vanidades, que de alinar la quenta, que avia de dàr à Dios. Tenia estrecha amistad con vn Cavallero, à quien su Magestad mandò partir à servir vn gran cargo de las Galeras; y sintiendo ella, ò haziendo que sentia, la ausencia de el Cavallero, y consolandola èl, vino à dezirle: Estando vos allà, y yo acà, sin saber si vivis, ò moris, como quereis, que pierda el cuidado? Podeisle perder, dixo èl, que si yo muriere, yo os avisarè; y con esto, mientras no os avisare, podreis entender, que vivo. Riòse ella del ofrecimiento, y replicòle: Como me avisareis, si murieredeis? Tocando estos damascos, dixo èl, y señalò los que estavan colgados en vna quadra. Tambien menearè, añadiò, las gavetas de este escritorio; y la vltima señal, serà correr las cortinas de la cama. Con esto se despidiò, quedando ella persuadida, y con verdad, à que se lo avia dicho en donaire, por dàr alguna salida al sentimiento, que mostrava de verle partir. De alli à pocos meses, estando en su cama, à media noche, sintiò, poco despues de el primer sueño, que se movian los damascos de la quadra; y luego oyò tocàr en las gavetas de el escritorio; y de alli à vn rato, correr las cortinas de la cama: con que quedò atemoriçada, y casi fuera de si. Dentro de pocos dias, llegaron nuevas de la muerte del Cavallero, y fueron tan grande aldavada para su coraçon, que se resolviò à dàr de mano à sus vanidades, y à bolverse à Dios muy de veras.

Recogiòse al principio à hazer pe-

penitencia en ſu caſa, aviendo elegido para el acierto de ſus operaciones, por Maeſtro, y Padre Eſpiritual, al Venerable Padre Orozco. Hoſpedava en ella Obiſpos deſterrados de Irlanda, y Catolicos de Inglaterra. Gaſtava ſu hazienda en dotar mugeres arrepentidas: recogia las de mal trato, y davales de comer, porque la neceſsidad no les obligaſſe à ofender à Dios. Criava niñas de el Hoſpital de los Expoſitos; y muchas vezes llegaron à doze.

Aviendo hecho eſta vida algunos años, determinò eſtrecharſe mas, y encerrarſe en vn Monaſterio: y para eſte efecto, dió ſus caſas, y lo que le avia quedado de ſu hazienda, al bendito Padre Orozco, con que ſe hizo eſta Fundacion.

Al tiempo de eſta ſanta reſolucion, tenia Doña Prudencia en ſu caſa otras tres mugeres, que la acompañavan en el retiro, y penitencia, à que el conocimiento de ſus deſcuidos la avia reducido. La vna ſe llamò en la Religion Catalina de San Franciſco, que avia ſido bien ruydoſa en la Corte, por la vanidad altiva, que la avia deſvanecido. Otra fuè hija de vn hombre, llamado Ramirez, que ſirviò à Doña Prudencia veinte y quatro años, governandole lo que tocava à la hoſpederia, con gran fidelidad, y zelo, por averle ſu Señora ofrecido, que le avia de cumplir à ſu hija el ſumo deſeo, que tenia de entrar en Religion. Eſta ſe llamò deſpues en la Recoleccion Maria de San Pedro.

Y la otra ſe llamò Maria de la Encarnacion, que ſe la avia dexado encomendada vn Cavallero Ginovès à Doña Prudencia. Corriò la voz de que Doña Prudencia dava ſu caſa (que eſtava ſita en la calle de el Principe, y oy ſubſiſte en ella, con la memoria de que fuè Convento) al Santo Orozco, para Fundacion de nuevo Convento: y à las quatro, ſe agregaron otras quatro, que la vna ſe llamò deſpues Ana de Santa Inès; otra, Maria de San Miguel; otra, Maria de Jeſus; y Tereſa de Jeſus la otra.

Eſtando la Fundacion en eſte eſtado, el Padre Orozco tratò con el Padre Maeſtro Fray Pedro de Roxas, que al tiempo era Provincial de eſta Provincia de Caſtilla, y deſpues fuè Obiſpo de Aſtorga, y de Oſma, que le dieſſe Religioſas à propoſito, para inſtruír las ocho referidas en las nuevas Leyes, que el miſmo Padre Orozco tenia diſpueſtas, y eſcritas, para dàr principio à la Recoleccion. Y el Provincial, deſeoſo de vèr en el Jardin de Auguſtino, la nueva planta, que la luz de el Cielo avia deſcubierto al Venerable Padre Orozco, ſin dilacion ninguna, dió providencia à lo que era neceſſario, para la execucion de lo que ſe avia tratado.

Y ordenò, que ſalieſſe de Nueſtro Convento de Nueſtra Señora de Gracia, de la Ciudad de Avila, para tan Soberano empleo, vna Religioſa, que en èl avia profeſſado, à ocho de Setiembre de mil y quinientos y ſeſenta y vno, ſiendo Vicario de dicho Convento Fray Antonio de Velaſco, y Priora Doña Catalina de Henao, hija de Noviliſsimos padres, y de la miſma Ciudad naturales.

Llamòſe la Religioſa, que ſaliò de Avila à la Fundacion, Doña Juana Velazquez, hija de Franciſco Velazquez Vela Nuñez, y Doña Maria Bote, entrambos de Familias

lias, no poco esclarecidas, en la estimacion de los Ciudadanos de Avila. Saliò con esta Religiosa del Convento de Avila, para el mismo intento, otra Religiosa. Llegaron à Madrid; y aviendose incorporado con las ocho, que las estavan esperando, para que las adiestrassen en la Milicia del Cielo, les diò el Provincial Roxas el Habito de la Recoleccion, con gran solemnidad, por averse hecho muy celebre, y glorioso este feliz principio de la fecunda Recoleccion en toda la Corte: assi lo dize Doña Juana Velazquez en vna carta, que escribiò acerca de esto, y la puso en romance Nuestro Padre Herrera en la Coronica, que escribiò en lengua Latina, de Nuestra Religion. Las palabras de Doña Juana Velazquez, son las siguientes: *Las primeras, que tomaron el Habito, que estavan juntas. Y vinieron de fuera otras quatro, que fueron Ana de Santa Inès, Maria de San Miguel, Maria de Jesus, Teresa de Jesus. Estas ocho conmigo, y mi compañera. Los Habitos se hizieron muy solemnes, los quales diò el Padre Fray Pedro de Roxas, que era Provincial, y despues Obispo de Astorga, y Osma, hijo del Marques de Poça.*

Fue este dichoso dia el veinte y quatro de Diziembre, vispera de el Nacimiento de Nuestro Redemptor Jesu Christo del año de mil y quinientos y ochenta y nueve, en el qual celebrò la primera Missa el Venerable Orozco en el primero Convento de Santa Isabel, fundado en la calle del Principe.

Estuvo el Convento cerca de veinte años en la calle del Principe; y al cabo de ellos, les edificò la Reyna Doña Margarita de Austria à las Religiosas, el Convento en que oy viven; al qual se passaron à quatro de Diziembre del año de mil y seiscientos y diez.

Consiguieron las Siervas de Dios la dicha de verse mejoradas de Convento: mas luego se la aguò la tristeza de vèr la misma Reyna, que les avia hecho la merced, resuelta à quitarles el Convento, que poco antes les avia dado. Causòles la resolucion Real, grandes zoçobras; pero Dios las librò de todas; porque dize Nuestro Maestro Marquez, en la vida que escribiò del bendito Padre Orozco, al capitulo treinta y ocho, que avia entonces en el Convento vna Sierva de Dios, que se llamò Maria de San Miguel, vna de las que tomaron el Habito en el primer Convento de la calle del Principe; y que condolida de que huviesse de cessar obra de tan santas manos, se puso muchas vezes en Oracion, pidiendo à Nuestro Señor, que no se extinguiesse, por sus pecados, aquel Convento, que el bendito Padre fundò con tan Celestial espiritu; y perseverando en ella vna mañana, entre las tres, y las quatro, dize, que viò su Celda llena de luz, y luego al Venerable Padre Orozco, vestido con su Habito negro, y arrojando de si grandes resplandores, el qual la dixo: No temas, „ Hija, que este es Convento, y lo „ ha de ser; y que arrojandose ella à besarle los pies, se le desapareciò en vn punto. Cumpliòse à la letra su promesa; porque su Santidad, nunca ha querido dàr licencia para extinguir aquella Casa.

Y el teson, que en no dispensar, tuvo el Pontifice, no fuè poco admirable; porque hallandose su Santidad obligado de repetidas instancias de los Reyes de España, en orden à que el Convento se extinguiesse, passandose al Convento Real de la Encarnacion, todas las que en el de Santa Isabel se avian sacrificado à Dios: mandò, que pre-

guntaſſen, ſi en ſu Sacro Palacio ſe hallava algun Eſpañol; y como el Señor le moviò à eſto, en ocaſion, que tenia determinado fixar para ſiempre la obra, que avia começado, auia acudido à Palacio vn Sacerdote virtuoſo, llevado de ciertas dependencias, el qual auia vivido en Madrid, y acudido à dezir Miſſa en Santa Iſabel, cuya modeſtia avia combidado algunas Religioſas à que ſe confeſſaſſen con èl en varias ocaſiones. Fuè preguntado de parte de ſu Santidad, ſi avia eſtado en Madrid, y ſi tenia noticia de vn Convento, que ſe llamava de Santa Iſabel: y el Sacerdote, como fiel teſtigo, publicò la ſantidad, que en èl avia reconocido. Noticiado el Pontifice de eſto, reconociò, que la reſiſtencia con que ſe avia portado à las ſuplicas de los Reyes, avia ſido diſpoſicion del Cielo, ſe reſolviò à dexàr en ſilencio la pretenſion.

Y no es mucho, que Dios defendieſſe con tanto cuydado vn Paraiſo, de cuya fuente avian de manar aguas tan ſalutiferas, para regar, y beneficiar muchas Almas. Todo lo qual diò à entender el bendito Padre Orozco, en vna carta, que eſcrivió à Doña Maria de Aragon, en que le dize: *Eſtàn para entrar en èl ſeis, gente de eſpiritu: quierelo Dios para ſu ſervicio, y gloria.* Acerca de eſtas palabras, dize Nueſtro Marquez, en el capitulo treinta y cinco, de la vida de el Padre Orozco, lo que ſe ſigue: *Y parece Profecia de lo que ſe ha viſto por los ojos; porque eſte Monaſterio ha ſido, y es vn Parayſo. Ha avido en èl Religioſas de gran virtud: y à ſu imitacion, ſe han fundado muchos de Recoletas Auguſtinas, en que ſe guarda la Regla de San Auguſtin Nueſtro Padre, ſin diſpenſacion; y ſe haze vna vida Angelica.*

Con la miſma confiança, dixo Doña Juana Velazquez, primera Fundadora de el Convento, en vna carta, que eſcriviò acerca de lo que ſabia del Padre Orozco, y la puſo Nueſtro Herrera en el Alfabeto Auguſtiniano, que es lo que ſe ſigue: *Yo, gozèle poco; porque cayò enfermo, y lo eſtuvo haſta que muriò. Eſtava muy conſolado de tener portalito de Belèn, que aſsi le llamava, por ſu pobreza, à eſte Convento: y aſsi me pidiò, que no me eſpantaſſe; antes me era de conſuelo, que por ſus libros guſte yo de ſerlo: y de aì ha ſacado Nueſtro Señor à proſperidad Eſpiritual ſu principio, y devocion, que era grandemente ſuave, y apacible. No sè otra coſa que dezir particular, mas de que baſta averlo empeçado èl, para entender, que ha de ir adelante, para gloria de Nueſtro Señor.*

Fundòſe el Convento de Santa Iſabel, ſujeto à la Religion, y lo eſtuvo haſta que la Reyna Doña Margarita le mandò trasladar al Convento Real, que edificò, el qual dexò ſujeto al Señor Patriarca, que por tiempo fuere.

Aviendo de paſſar à hazer relacion de las Inſignes Religioſas, que con muy heroicas virtudes iluſtraron el Convento de Santa Iſabel, deviamos dàr principio à tan vtil empleo, eſcriviendo la vida de ſu primera Priora Doña Juana Velazquez; pero faltan las noticias, que ſon neceſſarias para eſto, à cauſa de que, como he dicho en el libro primero, capitulo octavo, ſaliò eſta Señora à fundàr la Deſcalcez de Salamança, en el Convento, que antes fuè de San Roque, y de Auguſtinas Deſcalças, y es oy de la CONCEPCION, Y DE RECOLETAS AVGVSTINAS; y como ſu primera Fundacion ſe ſepultò en las aguas de vna creciente de el rio, de que yà ſe tratò

en

en dicho capitulo; tambien deuieron de perecer alli los inſtrumentos, que pudieran conduzir à la publicacion de los hechos de Religioſa de tantas virtudes, como ſe puede entender de el Soberano favor, que Dios la hizo, eligiendola para Fundadora, y Madre de tantas, y tan Eſclarecidas Familias.

Hizimos haſta aqui relacion de el eſtado, que tuvo eſte Real Convento en la calle del Principe, y del en que le puſo deſpues la piedad de la Reyna Doña Margarita, en el ſitio, que eſtà oy. Mas por no faltar à la atencion de hazer mencion de todos los bienhechores de la Religion, para que los venideros no falten à obligacion tan devida, como la de moſtrar ſu agradecimiento, encomendandolos al Señor en ſus continuas Oraciones, es neceſſario dezir, que aunque la Reyna Doña Margarita dexò eſte Convento en la forma, y perfeccion, que oy tiene, no le adornò de Templo correſpondiente à ſu ardiente devocion, ni à la grandeza de el Convento, que fabricò à las Religioſas, por averle cortado la muerte la vida, muy poco deſpues, que puſo en forma eſte Convento.

Mas como el Señor perficiona todo lo que comiença, no dexò imperfecta la obra, para cuya execucion avia tomado tan generoſo inſtrumento, como el zelo de la Reyna Doña Margarita: diſpuſo, que hallandoſe caſada vna Señora, que ſe llamò Doña Luyſa de la Hoz, hija de Gaſpàr de la Hoz, y de Doña Luyſa Gormàz, con vn Cavallero, llamado Don Alonſo Noguerol, correſpondiente à lo Noble de ſu Caſa, bien conocida en el Reyno de Galicia, no ſolo en lo generoſo de ſu Sangre, ſino en el valor, que ſus Aſcendientes moſtraron ſiempre en ſervicio de ſus Reyes. Era eſte Cavallero Capitan de Coraças, conocido por ſus grandes hazañas, tanto en el campo del enemigo, como en el de ſu Rey. Entrò en vna ſangrienta batalla, en que llegò à dudarſe de el vencimiento por vna, y otra parte; y para reconocer, como tan experimentado en batallas, el eſtado en que eſtava aquella, levantò la viſera, à tiempo, que llegò vna vala ſuelta, que diò fin à ſu valor.

La nueva deſte ſuceſſo, fuè de grande ſentimiento, no ſolo al Exercito en que militava, ſino à los que en otras partes tenian conocimiento de ſu valor; y en eſpecial, al Conde de Monte-Rey, Don Manuel de Zuñiga y Fonſeca, Fundador de el Magnifico Convento de Salamanca, que tan grandes criados crió para el govierno de las Armas de ſu Mageſtad, como dirèmos en la Fundacion de Salamanca; por eſtàr à la ſazon Doña Luyſa, muger de eſte eſforçado Capitan, ſirviendo à la Condeſa Doña Maria de Guzmàn, muger de el Conde Don Manuel, de Camarera, à quien la muerte de tal marido, fuè de tal deſconſuelo, que no huvo para èl mas alivio, que ya que no la ſacò de el Mundo la muerte, le dexò ella deſpreciado, y ſe entrò Religioſa en el Real Convento de Santa Iſabel, à quatro de Mayo, dia de Nueſtra Madre Santa Monica, de el año de mil y ſeiſcientos y treinta y nueve, adonde hizo ſu Profeſsion à cinco de Mayo del ſiguiente año de mil y ſeiſcientos y quarenta, dexando à la Condeſa de Monte-Rey con grande ſentimiento de perder ſu buena aſsiſtencia; aunque deſpues ſe le convirtiò la triſteza en guſto, pues continuamente la buſcava para deſahogo de ſus melancolias, y aciento de lo que deſeava obrar en ſervicio de Dios, y aprovechamiento de ſu Alma. Llamòſe Doña Luyſa de la Hoz en la Recoleccion, Luyſa de la Madre de Dios.

Eſta Señora llevò à Santa Iſabel vn ſocorro tan conſiderable, que deſpues de aver hecho los gaſtos de

la entrada, y Profesion, en que, quando andan mas ajustados, se consumen dos mil ducados, le sobraron nueve mil ducados, que cedió zelosa al Convento.

Viendose con esta cantidad, y sin Templo el Convento, se resolvieron las Siervas de Dios à ofrecerle lo que estava de su parte, para hazerle Palacio decente à su grandeza, empeçando à abrir los cimientos, hasta adonde llegaron los nueve mil ducados. Acabada esta cantidad, cessò la obra, tan de espacio, que yà se entendiò, que no se bolveria à ella.

Mas como estava à cargo de Dios, bolviò su Divina Magestad por ella, moviendo el tan piadoso coraçon, como Magnifico, de el gran Monarca Felipe Quarto, à que tomasse à su cargo hazer Templo à aquel Convento, que los Santos Reyes sus Padres avian fundado. Encomendò el cuydado de esta obra al Patriarca Don Alonso de Guzmàn, que amò tiernamente este Convento; y en la vigilancia con que cuydò de que fuesse en aumento la Iglesia, le manifestò muy bien; porque en breve tiempo se labrò vna Iglesia, que no ay otra de mayor hermosura en la Corte. Componese de quatro arcos torales, iguales en todo: dentro del vno, està el Altar mayor: dentro del otro, està el Coro alto, y puerta de la Iglesia: dentro del de el lado de la Epistola, està vn Altar de Nuestra Señora de la Soledad; y sobre el arco que le cubre, vn balcon grande, de donde oyen Missa las Colegialas Donzellas: dentro del de el lado del Evangelio, està otro Altar de vna devotissima Imagen de Christo crucificado; y sobre el arco, que le cubre, otro balcon, igual al de el Colegio, para quando los Reyes vàn al Convento.

Estàn arrimados à los quatro estrivos, que sustentan los arcos, otros quatro Altares: el vno, de el glorioso Apostol San Felipe: otro de San Ildefonso: otro de Santo Tomàs de Villanueva: y otro de San Nicolàs de Tolentino. Estos siete Altares estàn en tan proporcionada disposicion, que puesto vn ayudante en medio de la Capilla mayor, puede igualmente ayudar à la Missa, que se dize en cada vno de ellos. Puesta yà la Iglesia en esta disposicion, le dixo el Patriarca al Rey, que no avia organo para quando fuesse la Musica Real à las funciones, que se ofrecen en el Convento. El Rey le diò orden para que baxasse à su Capilla Real, y escoxiessen el mexor realejo, que avia en ella, y le llevassen à la Iglesia de el Convento, adonde se tiene oy en grande estima, por ser dadiva de tal mano, y por su primor.

La primera piedra de el cimiento desta Iglesia, puso el Patriarca Don Alonso Perez de Guzmàn, la primera Dominica de Octubre, dia en que se celebrò la Fiesta del Rosario de Nuestra Señora, de el año de mil y seiscientos y treinta y nueve, en que tomò el Habito la Religiosa, que diò los nueve mil ducados. Trasladòse el Santissimo Sacramento à este Templo el dia de Nuestro Padre San Augustin por la tarde, de el año de mil y seiscientos y sesenta y cinco, con la solemnidad, que se puede conocer; que aunque su Magestad se avia yà muerto, el Patriarca representò à todos el afecto con que avia Patrocinado aquella obra: de suerte, que los empeñò en que ayudassen mucho à lo magnifico de los festivos aparatos, que se continuaron por todo el Octavario.

Diò su Magestad para esta obra, tan del agrado de el Señor, cinquenta y dos mil ducados. Quando naciò el Principe Prospero, le embiò su Santidad al gran Monarca Felipe Quarto, vna vrna de venturina, y evano, con quadros de vidriera, hermoseados de imagineria, de gran primor,

mor, ſu ſtentada de quatro Leones de bronce; la qual dió tambien al Convento, y ſirve de poner en ella el Jueves Santo el Santiſsimo Sacramento. Tambien diò ſu Mageſtad el Retablo, que ſe compone la mayor parte de èl de vn Quadro de la Concepcion, que le embiò à ſu Mageſtad de preſente, vn Virrey de Napoles, por coſa de admiracion; y todo lo demàs de que ſe adorna la Igleſia, fuè dadiva del generoſo animo del Rey Felipe Quarto.

TRATADO II.

DE LA VIDA DE LA MADRE Tereſa de Jeſus.

NAciò la Madre Tereſa de Jeſus en la Villa de Madrid, hija de los tan Nobles, como venturoſos padres Don Pedro de Carrera, y de Doña Franciſca de la Vega, vezinos, y naturales de la miſma Villa. Fueron ricos eſtos caſados, y no les dió Dios mas hijos en quien afiançar la ſuceſsion de ſu caſa, que à Tereſa; y por eſſo la criaron, no ſolo con entrañable amor, ſino en temor, y amor del Señor, que ſe la avia dado: y entre otros documentos, con que la encaminarian à la perfeccion, parece, que deſde ſu principio la inſtruyeron en lo que San Pablo nos enſeña à todos, diziendo: *Debitores ſumus non carni.* No ſomos deudores à nueſtra carne, eſto es: para cuidar de ſu regalo, y ponerla en delicias, con que aſſegure tormentos; ſolo ſomos deudores, como explica San Ambroſio, à Chriſto crucificado, y mortificado: *Sed Chriſto pro nobis mortificato, & crucifixo:* para mortificarnos, y padecer Cruz de trabajos, por quien los padeciò, y ſe mortificò por noſotros tanto; pues ſiendo Tereſa de edad de treze años, ſe moſtrò tan puntual en eſte genero de paga, que no hallando diciplina con que domar ſu tierno cuerpo, en tan tierna edad, quitava los cordeles de la cama, y con ellos ſe dava riguroſiſsimos açotes.

Llamòla Dios à la Recoleccion de Nueſtro Padre San Auguſtin, y tomò el Habito en el Convento de la calle del Principe, de mano del V. P. Orozco, el año de mil y quinientos y noventa y dos, adonde podemos dezir, que començò à ſer Religioſa, por donde acabaron otras muy perfectas. Eſte Aſtro reſplandeciente, naciò de nuevo en la Recoleccion, à los tres años no cumplidos de ſu primera Fundacion, para que ſus flamantes luzes, haziendo diverſidad bien ordenada, con las de los puros Luzeros, que avian dado principio à tan Sagrado Inſtituto, hizieſſen mas apacible, por lo hermoſo, aquel nuevo Cielo, que Dios poco antes, avia ſacado à luz. Pues en eſta Sierva de Dios reſplàdecieron todas las virtudes juntas, deſde ſus primeros años de Religioſa, como ſe verà luego.

Y porque no perdamos de viſta los açotes, con que quando niña, en el ſiglo atormentava ſus virginales eſpaldas, hallo, que fueron creciendo tanto en ella, deſpues de Religioſa, los primitivos deſeos de padecer por ſu Divino Eſpoſo, que para explicarlos yo, me confieſſo inſuficiente: y porque no ſe eſconda al Mundo vn peregrino exemplar de mortificacion, y penitencia, pondrè aqui lo que acerca de tan no viſtas, ni oídas penitencias, dixo el M. R. Padre Fr. Pedro Vazquez, Lector de Theologia del Excelſo Orden de los Minimos de el Maravilloſo Padre S. Franciſco de Paula, Calificador de el Santo Oficio, en vn Sermon, que predicò à las honras de eſta Sierva de Dios, en el Convento de Santa Iſabel, aprobado por el Doctor Don Antonio de Robles y Terrones, Capellan de ſu Mageſtad, Canonigo de la Santa Igleſia de Toledo, Theologo

go de Camara de su Alteza el Infante Cardenal, y Administrador de el Colegio de Santa Isabel: el qual Sermon sacò à luz el Licenciado Francisco Lopez de Naxera, y Abendaño, Capellan de Honor de su Alteza, año de mil seiscientos y treinta y tres: y en el parrafo segundo de dicho Sermon, dize este Predicador grande, lo que se sigue.

„ Persuadia à sus Confessores, le „ mandassen cosas dificultosas, y pe„ nales. Siendo Rectora del Colegio „ de las niñas, que lo fuè diez años, „ alcançò bendicion para dar la „ obediencia a vna Seglar; la qual „ exercitò en ella, por orden del „ Confessor, que la governava, grã„ des mortificaciones. Los dos pri„ meros años, hizo siete cada dia. La „ primera, arraſtrarla siete vezes „ por vna grande sala. La segunda, „ escupirla siete vezes en el rostro. „ La tercera, darle siete bofetadas. „ La quarta, siete tirones de cabe„ llo, que aunque las Religiosas le „ tienen cortado, ella se dexava en „ el celebro alguna parte, algo cre„ cida, para este fin. La quinta, sie„ te pellizcos en los braços. La sex„ ta, pisarle la boca siete vezes. La „ septima, treinta y tres açotes con „ diciplinas de cuerdas de vihuela: „ y todo esto dezia era en reveren„ cia de las vezes, que arraſtraron „ sus enemigos à su dulce Esposo Je„ sus; por las vezes, que le escupie„ ron, por las que le mesaron, por „ los açotes con que le atormenta„ ron, y por las vezes, que le pisa„ ron, y hollaron. Todos estos exer„ cicios se duplicavan en dias de „ Nuestra Señora, y Santos de su „ devocion, que eran innumerables. „ Despues de los dos años, añadiò „ otra mortificacion; y era estàr en „ vna Cruz, liada de pies, y manos, „ la Cruz tendida en el suelo, y so„ bre los braços, y pies, tres cantos „ muy pesados: allí le davan muchos „ pellizcos, y escupian en los ojos; y „ por postre, arrimada en pie à la „ Cruz, recibia vna diciplina en las „ espaldas.

„ Los Viernes andava las rodi„ llas desnudas por el suelo media „ hora, con vna Cruz pesada à cues„ tas, vna soga à la garganta, y en „ la boca vna mordaça: y luego, des„ nudo el medio cuerpo de la cin„ tura arriba, le davan vnas vezes „ treinta açotes, y otras llegavan à „ ciento; estando en este tiempo la „ Sierva de Dios, sus ojos clavados „ en la Cruz. Vn Domingo de Ra„ mos le diò deseo de recibir tre„ cientos açotes por todo su cuer„ po, amarrada à vna viga. Pidiò li„ cencia à su Confessor (que era en „ aquella sazon el Reverendissimo „ Padre Fray Diego Lopez Andra„ de, Religioso de su Orden, Maes„ tro de Predicadores en esta Cor„ te, y despues dignissimo Arço„ bispo en Italia) negòsela algunas „ vezes, hasta que considerando el „ prudente Padre, que contradezia „ à la voluntad de Dios, le mandò „ à la Seglar, que eligiesse el dia; y „ cogiendola descuidada, executas„ se su deseo.

„ Hizose assi: y el mismo dia hi„ zo los mismos exercicios, como si „ por ella no huviesse passado cosa „ alguna; con lo qual se iban cada „ dia reduplicando las bofetadas, y „ açotes, llegando hasta ciento, por „ partes muy sensibles. El vltimo „ Jueves Santo, por orden del Con„ fessor, le dieron quatrocientos a„ çotes por todo su cuerpo. Todo „ esto fuè los años que tuvo el ofi„ cio de Rectora, en los quales, fue„ ra de los dichos, hazia otros exer„ cicios en el Refectorio, para edi„ ficacion de las niñas: tendiase à la „ puerta, quando salian de comer, „ y mandavales le pisassen la boca; y „ como la edad era à proposito, sin „ saber lo que hazian, atendiendo

solo

„ ſolo à que lo mandava ſu Maeſtro, „ (entiendeſe dicho Confeſſor de la „ Madre, que lo era tambien de las „ Donzellas) executavan bien ſu „ oficio.

„ Siendo Prelada, continuò con „ los exercicios, eſcogiendo para „ ellos vna Religioſa, que fueſſe (co- „ mo ella dezia) ſu verdugo. Man- „ dòle por obediencia la exercitaſ- „ ſe, y no lo dixeſſe; cada dia eran „ tres las diciplinas. La vna de ma- „ no de la Religioſa, y las dos por „ ſu mano, con tanto rigor, que der- „ ramava mucha ſangre. Piſavale „ muchas vezes la Religioſa en la „ boca, y à vezes en el celebro, te- „ niendo la bendita Prelada ſu roſ- „ tro pegado con la tierra. Los cili- „ cios, y cadenillas de yerro con „ que tenia laſtimadas, y labradas „ las eſpaldas, y braços, no ay con- „ tarlos, en eſpecial vna Cruz de ra- „ llo, que hazia le quitaſſen, y pu- „ ſieſſen, eſtando veſtida.

„ Yà podrà penſar el que me oye, „ el daño que recibiria. Traía con- „ ſigo azibar, pimiento, y otras co- „ ſas amargas, para aheliar ſu boca, „ en reverencia de la hiel, y vina- „ gre con que lo fuè ſu Eſpoſo Je- „ ſus. No ay poder dezir las menu- „ dencias, y nuevas invenciones, „ que cada dia inventava, para nue- „ vas mortificaciones.

Todas las mortificaciones referidas, le fueron recreacion guſtoſa à Tereſa: y de que le fueron los tormentos dulce recreacion, es pronoſtico lo que teſtifica la Seglar, que la mortificava. Dize, que vn Jueves Santo en la tarde, aviendo recibido los yà dichos quatrocientos açotes, eſtando atada à la Cruz, vido ſu roſtro lleno de reſplandor, y le oyò algunos gemidos, coſa en ella muy deſvſada: y otras vezes, en los miſmos exercicios, eſpecialmente en el de la Cruz, la vido muy hermoſa, no ſiendolo por naturaleza; y ſentìa grande fragrancia, y ſuavidad de olor, que no ay caçoletas à que poderlos comparar: y advertia, que con grande tranquilidad, y ſerenidad de roſtro, derramava copioſas lagrimas.

No ſatisfecha con lo precioſo de tã ſeveras mortificaciones, las adornò con el primoroſo eſmalte de vna profunda humildad. Todo ſu cuydado era eſconder el rigor con que ſe maltratava. Todo era callar, y diſſimular: para los exercicios, buſcava las horas mas acomodadas para eſte fin, deſpues de Maitines, ò en ſieſta, quando las demàs pudieſſen juzgar, que deſcanſava; ni aun de eſpiritu queria hablar, porque nadie juzgaſſe que lo tenia.

Su Oracion fuè admirable, imitando en ella à ſu Eſpoſo, no ſolo en tenerla, ſino en la continuacion: no ſe contentava con las horas de Comunidad, ſino, que tenia otras muchas; llegando à tanto, que en la hora de recreacion, hazia que ſe dormia, y la gaſtava en recrear ſu eſpiritu con el dulce ſueño de la Oracion; y abriendo los ojos, como que deſpertava, con grande ſerenidad los levantava al Cielo. Eſtando el Señor Arçobiſpo Don Fray Diego Lopez Andrade, para hazer vna Platica de Oracion en la Madalena, Convento de la miſma Orden de San Auguſtin, ſiendo algo temprano, le pidiò à vn Señor Inquiſidor de la Suprema, que en ſu coche le llevaſſe à Santa Iſabel, que queria comunicar los puntos de Oracion con la Madre Tereſa de Jeſus para aquella Platica. Tanto concepto tenia de la alteza de la Oracion de la Sierva de Dios, ſu Doctiſsimo Confeſſor.

No ſe nos paſſe en ſilencio el modo que tenia de orar, que ſiempre buſcava fueſſe con penalidad, conſiderando el q̃ Nueſtro Divino Maeſtro tomò en el Huerto, arrodillado, y pueſto ſu roſtro con la tierra. Anda-

dava Teresa estudiando continuamente penalidades para la Oracion. Vnas vezes orava en Cruz; otras en pie, atados los pies, à la manera de grillos, muy juntos, que apenas se podia tener: otras con vna mordaça en la boca, y vendados los ojos; de suerte, que todo su cuydado era estàr con penalidad en la Oracion.

Todos los abrasados deseos de padecer, orando, tormentos, se descubrieron muy bien en lo mucho, que para sus proximos fuè su Oracion eficaz, alcançando para ellos de Dios muchos favores. Estando vna Señora principal de esta Corte en cierta necesidad, sin aversela comunicado, le escriviò vn papel, diziendole, no tuviesse pena, que ella haria vna novena à la Virgen del Rosario. Admiròse la Señora de vèr, que supiesse la Sierva de Dios lo que nadie le pudiera aver dicho, y experimentò la eficazia del remedio en el socorro.

Por vna Religiosa deshauziada, hizo Oracion à la misma Virgen del Rosario, y à la tarde estava sin calentura, juzgando los Medicos la salud por milagrosa. Otra estava apretadissima de garrotillo, y tabardillo; y haziendo Oracion por ella, le dixo, que yà Dios le avia concedido salud, y assi fuè. Entre las Religiosas, era dicho ordinario, quando avia enfermas, dezir: No ay que dàr cuydado, que aì està Teresa, que acudirà à la Virgen: tan experimentada tenian la eficazia de su Oracion.

Bien la experimentò tambien la Seglar, que siendo Colegiala, la mortificò, de gusto de la misma Madre, y orden de su Confessor; la qual passò despues à las Indias, y bolviendo à España, se levantò vna gran borrasca en el mar, y viendose en manifiesto peligro, saliò à la puerta de el Camarote, y sacando vna correa que tenia de la Sierva de Dios Teresa, invocando su nombre, cessò la tempestad; y testifica, que con la misma correa fuè libre de muchos peligros. Serian necessarios muchos libros, para dezir las mercedes, que hizo Dios por su Oracion; ahora, solo dirè lo que fuè muy notorio à todo el Convento de Santa Isabel: que hallandose la Reyna Doña Margarita, que le fundò, sin sucesion, y estando para partirse de Madrid para Valladolid, entrò en el Convento de Santa Isabel, y estando favoreciendo las Religiosas, con el Magestuoso agrado con que siempre las avia tratado, la Madre Teresa de Jesvs, como mas querida de su Magestad, se llegò à su Persona Real, y sacando vna correa, se la ciñò ella misma, diziendola: Vuestra Magestad traiga consigo esta correa, y vaya con confiança de que Nuestro Señor le darà sucesion: y assi sucediò, pues dentro de pocos dias, escrivieron de Valladolid, que yà Nuestro Señor avia dado cumplimiento à los deseos de sus Magestades, y de sus leales Vassallos. Y en confirmacion de que sus Magestades estavan en la devida cõsideracion de que Dios les avia dado tan gra Sucessor, como Felipe Quarto, embiaron la cama en que la Reyna Doña Margarita le pariò, al Convento de Santa Isabel, luego que de ella se levantò. Esta deve de ser la causa, porquè las Reynas de España son tan devotas de la Correa, pues como Hermanas de la Illustre, Santa, y provechosa Congregacion de la Correa, la llevan oy las Reales personas de la Reyna Nuestra Señora Doña Maria Luysa de Borbon, y la de su Magestad Doña Maria-Ana de Austria, Reyna Madre de Nuestro gran Monarca Carlos Segundo: aunque tambien pudiera inclinar las Reynas de España à esta devocion, el aver Dios dado sucesion à la Reyna Doña Isabel de Borbon, por la intercession de otra Religiosa de el mismo Convento de Santa Isabel, cuyo nombre,

bre, y vida pondrèmos deſpues de eſta, que vamos eſcribiendo.

Largo fuera querer ſingularizar todas las virtudes de la Madre Tereſa de Jeſus: porque, quien podrà referir ſu paciencia en las injurias? Aquel rogar à Dios tan menudamente por quien la agraviava, era de ſuerte, que ſolian dezirle algunas Religioſas, que para que rogaſſe mucho por ellas, avian de tomar por medio darle algun peſar.

Quien dirà el punto de ſu caridad con los proximos? Pregonelo aquel amor con que quando era Rectora, à las niñas las peinava, las lavava, y limpiava; y aunque huvieſſe en ellas algo de enfermedad, las llegava à ſu roſtro, y con notable agrado las acariciava.

No fuè de menos ſubidos quilates la manſedumbre, que deſcubriò Tereſa en todas ſus acciones. No la vieron jamas ayrada. La dulçura en ſus reprehenſiones, ſiendo Prelada, es indecible: con que entrañas de Madre, y con què apacibilidad llegava à corregir las imperfecciones de las Religioſas! con què amor! con què fervor de caridad! parece avia experimentado, quanto mas eficaz es la manſedumbre, y blandura en el Prelado, y Superior, quando ſe funda en bondad, y ſantidad, que la aſpereza, y rigor; porque eſte ſuele ordinariamẽte exaſperar mas al ſubdito, que enmendarle: pero la manſedumbre mueve, y compunge el coraçon à la enmienda.

Eſtremadiſsimo fuè tambien el zelo con que Tereſa viviò de la honra de Dios: no es ponderable lo que tenian crucificada el Alma de Tereſa, las ofenſas, que contra ſu Eſpoſo Jeſus ſe cometian en el Mundo. Eſſas eran ſus anſias, y deſvelos, que Dios no fueſſe ofendido, à quien iba, y venia todas las horas del dia; y las de la noche, que eſtava deſpierta, hazia Oracion por eſte fin; en eſpecial en los dias de Carneſtolendas, dias de toros, fieſtas, ò regozijos, donde comunmente nunca faltan pecados; hazia exercicios de penitencia, y aconſejava à otras Religioſas los hizieſſen, con la miſma intencion.

Quien tanto ſentia ofenſas contra Dios, como ſe atreveria à ofenderle? Mal cometeria pecados, quien tanto aborrecia, que los cometieſſen otros. El Predicador arriba citado, en el Sermon, que à ſus honras predicò, al fin del parrafo tercero, „ dize lo que ſe ſigue: Jamàs pecò „ mortalmente, ni perdiò la gracia „ Baptiſmal. Aſsi lo teſtificò el Re„ verendiſsimo Padre Fray Diego „ Lopez Andrade, que generalmen„ te la confeſsò: y preſente eſtà vn „ Sacerdote, que la ha confeſſado „ catorze años, que me juròò *in ver„ bo Sacerdotis*, que en todo eſte tiẽ„ po, no avia hallado en ella peca„ do venial, de los que nacen de la „ plena advertencia. Haſta aqui dicho Predicador. Y al fin del parrafo quinto, dize el miſmo Predicador aſ„ ſi: Creciò tanto ſu virtud, y me„ recimientos, que aviendolos co„ nocido bien ſu Confeſſor el Señor „ Arçobiſpo yà nõbrado, dixo tenia „ como de fè, aver en el Cielo San„ tos Canonizados con mucho me„ nos merecimientos, que Tereſa „ de Jeſus.

A tal vida, que muerte no correſponderia? La que vieron ſus queridas Hijas, que tuvieron por cierto, que avia ſabido la hora de ſu tranſito. Algunos dias antes, viendoſe apretada de los dolores, que eran muchos los que padecia, de enfermedades varias, con que Dios la mortificava, y enfermedades tan ſuperiores à la naturaleza, que huvo en la Corte Medico, que muchas vezes dixo firmaria de ſu nombre, que no eran, las que padecia, enfermedades naturales, ſino ſobrenaturales, con que la Mageſtad Divina le queria

dàr

dàr à merecer. Eſtando, pues, pocos dias antes de ſu muerte, apretada de los dolores, apiadandoſe, no de ſi, ſino de las Religioſas, que cuydavan de ella, dixo, que preſto ſe les acabaria aquel trabajo.

Eſtando yà para eſpirar, le quiſieron dàr por dos, ò tres vezes la vela, y ſiempre dixo, que no era hora; y luego que llegò, ella miſma alargò la mano, y cogiendo la vela, la besò; y llegandola à los ojos, con notable dulçura, y tranquilidad de eſpiritu, entregò ſu Alma en manos de ſu Eſpoſo.

TRATADO III.

DE LA VIDA DE LA MADRE Mariana de San Auguſtin.

COmo la incomprehenſible Sabiduria de Dios previno muchas, y diſtintas manſiones para ſus eſcogidos, en la Celeſtial Patria; aſsi diſpuſo varios, y diferentes caminos para llegar à ellas. A vnas Almas haze, que caminen por el aſpero rebenton de la continua mortificacion, y penitẽcia; y à otras, por el ameno, y delicioſo valle de la ſuavidad, y dulçura: à vnas lleva por veredas de penetrantes eſpinas, y à otras por vergeles de fragrantes flores. A vnas ſe les eſconde, para que con trabajo le buſquen; y à otras ſe les ofrece, para que, aun quando no le buſcan, y ſin penſarlo, le hallen. A vnas labra, por mas duras, con la eſcoda, el martillo, y el ſincel; y à otras, por mas dociles, y ſuaves, con el regalo de la fineza, para piedras vivas de el Eterno edificio de la Gloria. Y como ſu infinita Sabiduria conoce, haſta penetrar los naturales de todos, y las inclinaciones de cada vno: à las inclinaciones, y naturales de todos ſe ajuſta, ſe arempera, y ſe mide lo ſumo de ſu ſaber; porque todos participẽ la fineza de ſu amor.

A Adàn, à quien por hijo de la tierra, le conociò à la tierra inclinado, le encomendò ſu labrança; atendiendo à que la acetaria guſtoſo. A Pedro, y Andrès, los hizo Peſcadores de hombres, de peſcadores de pezes, por no quitarles el exercicio, y mejorarles la ocupacion. A los tres Reyes de Arabia, los traxo haſta Belèn, por vna Eſtrella, por conocerles feria atractivo imàn, en fee de que era acerca de las Eſtrellas el Eſtudio de aquellos Reyes. Y la razon de diſponerlo aſsi el infinitamente Sabio, deve de ſer, porque todo lo quiere voluntario, no violento; quando atiende, que todo lo violento no es durable: y como los pretende para lo Eterno, quiere, que lo ſoliciten guſtoſos.

Con eſta verdadera doctrina, he abierto paſſo para deſterrar la admiracion, que pudiera cauſar al Lector la notable diſtincion de caminos, que hizieron tan diferentes las vidas, que conſumieron en ellos. Caminando con iguales paſſos al Reyno de los Cielos la Madre Tereſa de Jeſus, y la Madre Mariana de San Auguſtin; aquella la llevò Dios por pedregoſos caminos, aſperas cueſtas, intrincados montes, y angoſtas ſendas, cubiertas de abrojos, rodeadas de cambroneras eſpeſas, y eſpinoſas çarças, labrandola à golpe de martillo, como à yerro duro: y à eſta la llevò por hermoſas arboledas, viſtoſos paiſes, y campañas, veſtidas de verde, y matiçadas de varias yervas, y flores; no labrandola, por dura, con la eſcoda, ſino al calor de ſus finezas, como à blanda cera.

Y fuè lo amoroſo de las innumerables, y dulces finezas con que el Señor tratò eſta Sierva ſuya, deſde que deſpertò en ella la razon; que aunque el Maeſtro Fray Franciſco de Lizana, Predicador de el Rey Felipe Quarto, Varon tá Docto, como conſta, por la erudicion grande, y eloquen-

quencia superior de los libros que sacò à luz, por aver conocido esta Sierva de Dios, se dedicò à escribir vn Tratado de su Vida, que dexò manuescrito, el qual llegò à mi mano: con ser obra de tan Docto Varon, y aficionado à la virtud que experimentò en la Madre Mariana, no llegò à dàr cumplimiento al intento de su fineza, y devocion; assi lo confiessa con ingenuidad Christiana, y tierna èl mismo: y si la pluma de este Doctissimo Hijo de la esclarecida, y venerada Religion de Nuestra Señora de la Merced Calçada, no pudo aguantar el curso del impetuoso Rio de las glorias, y obras que la infinita misericordia de Dios obrò, en beneficio, y favor de la Madre Mariana, en qualquier otro pareciera temeridad el emprenderlo. Y esta es la razon de no seguir los escritos del Doctissimo Lizana, ni de tomar por mi quenta, poner en esta obra muchas noticias que en el Convento de Santa Isabel hallo, de los raros favores que Dios la hizo: y pondrè solo, lo que ella misma escribiò à impulsos de la obediencia. Dize, pues, la V. Madre, desta suerte, con Angelica sinceridad, y claro estilo.

§. I.

REFIERE LAS IMPERFECciones que tuvo en sus primeros años.

EL Espiritu Santo me dè su divina gracia, y luz, para que todo lo que su Divina Magestad fuere servido que diga, sea para que siempre sea alabado, bendito, y glorificado en todas sus obras, y en las que ha obrado en esta miserable pecadora. Pues de mi cosecha nada bueno tengo que dezir, sino solo mis pecados, y miserias; muchas, y muy grandes imperfecciones, y ingratitudes à tantas misericordias, que para que resplandezcan mas, las ha querido vsar conmigo este Divino Señor, y Rey tan poderoso.

Quando vuessa merced me mandò escribir estas mercedes segunda vez, segun algunas vezes me dixo, es verdad lo repugnè, como tan mala obediente, por parecerme que pues todo estava escrito, no era necessario: y assi, esto no irà tan estendido, sino en suma lo mas sustancial.

Digo, Padre mio, que es mucho lo que debo à mi Dios, y Señor, pues estando yo agena de tantas misericordias, me despertò à que atendiesse à recibirlas, quando en mis mocedades era amiga de vèr, y ser vista, y gastava mucho tiempo en la curiosidad de mi persona, por ser mi natural demasiado prolixo, y desear parecer bien: mas por la misericordia de Dios no con mal fin, ni intencion, ni podia creer que huviesse muger que hiziesse cosa mala. Reconociendo, que si la grandeza de mi Señor no me huviera librado, y tenido de su bendita mano, no faltàran ocasiones en que podia averme perdido. Y aunque no debiera à su Divina Magestad, mas que esta tan señalada merced, tengo que estàr agradecida toda mi vida à su Santa misericordia, conociendolo aora con mas quilates, que en aquel tiempo.

Dixo la Madre en este §. que si Dios no la huviera librado, y tenido de su bendita mano, no faltaron ocasiones en que podia averse perdido. Ninguna especifica; pero de vno que la confessò algun tiempo, se sabe de cierto, que en vna se viò en vn grave peligro de que salió con glorioso triunfo, la qual no puedo dexar en silencio. Aficionòse de ella vn galàn, y llevado de su pasion, buscò traça para conseguir su deseo: co-

municòle con perſona, que tuvo modo de cerrar en vn apoſento à los dos: viendoſe en tal conflito, y tan conocido rieſgo, la deſconſolada doncella, que yà tenìa hecho voto de caſtidad, clamò con ardientes anſias à Dios: y fuè tan grande el animo, y fortaleza, que fuè ſervido de darla; que el mal intencionado ſenſual quedò rendido: y confundido, dezia que jamàs avia viſto perſona de mayores fuerças; porque no avia parecido en ſu defenſa doncella debil, ſino Gigante deſcomunal. Què mucho, ſi tuvo los esfuerços de Dios en ſu amparo, que guardava, como Eſpoſo ſu pureza? Y fuè tanto el recato con que eſta virgen viviò, que ſi en eſte punto ſe le comunicava alguna coſa, dezia con ſuma apacibilidad, llaneza, y gracia: Amigas, de eſſa materia no entiendo, porque no me la ha fiado Dios, por conocerme tan miſerable. Y què mas averſela fiado, que aver permitido las ocaſiones que calla, y la que acabo de referirè? No avia coſa en que no pretendieſſe deſhazerſe, y humillarſe.

§. II.

TRATAN LA DE CASAR SVS padres, y reſiſteſe; y con ocaſion de lo que acerca deſto dize, ſe dà noticia, de como ſus padres ſe llamaron, y de los oficios que exerciò en la Religion.

ERa yo la menor en la caſa de mis padres entre todos mis hermanos, que eramos dos hermanos, y ſeis hermanas, que yà eſtavan en eſtado, y à mi me le deſeavan dàr mis ſantos padres, que eran muy Chriſtianos, y Siervos de nueſtro Señor, y deſeoſos de ſu mayor Gloria, y honra, queriendome caſar; yo no eſtava muy fuera dello, mas valiòme para no tener efecto, el ſer yo de penſamientos muy altos, que nadie me contentava; y como todo lo deſechava, enojavaſe mi padre conmigo: y me acuerdo que me dezia con mucho enojo: Afee que aveis de peynar canas. Tal era yo, que me parecía avia de ſer vna coſa venida del Cielo: y aſsi fuè, no ſabiendo los ſecretos intentos que deſde ab eterno tenia nueſtro Señor.

Su humildad la obligò à callar los nombres de ſus padres, que no ſerà juſto dexemos en ſilencio, pues ſobre ſer tan virtuoſos, como ella los dize, fueron nobles, y ricos en la Ciudad de Medina de Rioſeco, de donde fueron vezinos, aunque como conſtarà de lo que deſpues ſe verà, que dize en diferentes partes de lo que eſcribiò, ſu madre fue natural de Valladolid, y ſu padre deſcendiente de la Villa de Dueñas, ſin acaſo no naciò en dicha Villa, por quanto dizè la Madre Mariana, que ſus abuelos fueron de Dueñas. Llamòſe ſu padre Andrès Rodriguez, à quien adornò Dios, ſobre las demàs prendas, de gran capacidad, y talento. Su madre Doña Maria Perez de Gerez, virtuoſa, noble, diſcreta, y en ſumo grado limoſnera: à quien, como verèmos deſpues, mortificò Dios con grandes penalidades, y trabajos. De tales padres tal hija, de tales arboles tal fruto. Què avian de dàr las rayzes de tanta Chriſtiandad, y virtud, ſino vn tan ſazonado fruto de perfeccion? Què dos tan adelantados talentos, ſino el talento excelente de eſta grande Religioſa? como ſe experimentò en los oficios, que exerciò en ſu Comunidad, de Tornera muchos años, de Conſiliaria, de Supriora, y de Priora, con celebrada prudencia, y diſcretiſsimo acierto.

(¿6?)

§. III.

§. III.

DALA DIOS A ENTENDER *quiere que le reciba por Eſpoſo.*

ESTando en eſtas batallas, de no poder obedecer en eſto, por no aver coſa que me contentaſſe, eſtando vn dia en mi penſamiento, con determinacion de no caſarme, y muy agena de lo que aora dirè. Parece que interiormente me hablò el Señor, entendiendo mi Alma: dexalo todo, y recibeme à mi por Eſpoſo: y eſta no fuè palabra, ſino obra; pues deſde eſte inſtante me abriò ſu Divina Mageſtad los ojos del Alma, y me los cerrò à las coſas del Mundo, como ſi no viviera en èl; quedando tan herida de ſu Divino Amor, que no queria, ni deſeava otra coſa, ſino ſolo entregarme à mi Señor, aborreciendo todas las coſas de la tierra; y quedandome à ſolas deſear agradarle, y ſer verdadera Eſpoſa ſuya. Donde me parece ſe cumpliò mi deſeo, de que avia de ſer venido del Cielo quien fueſſe mi Eſpoſo: y dezialo yo entonces por encarecimiento, porque eſtava muy agena de tales favores del Señor.

§. IV.

ES DIOS SV PRIMER MAESTRO *en el camino del Eſpiritu.*

EMpeçò à amarme como Eſpoſo, à enſeñarme como Maeſtro, à ampararme como Padre, como lo irè refiriendo; que con aver caſi quarenta años, no es poſsible olvidarme, ſino que lo tengo todo tan preſente, como ſi lo eſtuviera mirando en vn eſpejo. Con ſer tan falta de memoria, que ſi me dizen algo luego ſe me olvida; pero las coſas de mi Señor es otra coſa: y como era tan moça, y poco experimentada en coſas de Eſpiritu, no quiſo la grandeza de mi Dios, y Señor fiar de mi nada, ſino todo lo hazia ſu Mageſtad en mi, como vn padre que quiere mucho à ſu hijo, que no le fia de nadie, antes èl quiere enſeñarle, y criarle en perfeccion. Aſsi me acuerdo lo hazia ſu Mageſtad, haſta tener quenta de mis palabras, que me parece iva perficionando mi Alma en el modo que me lo dava à entender. Y tanto, que vna vez dixe vna mentira, preguntandome mi ſanta madre, ſi avia hecho vna coſa, y por no la dàr pena, dixe: que ſi: luego me reprehendiò el Señor, dandome à entender; *ni aun eſſa quiero que digas.* Y para gloria, y honra de ſu Mageſtad, no me acuerdo de averme confeſſado de mentira, que aya dicho advertidamente.

Iva obrando en mi Alma grandes coſas, y interiormente me dezia: me recogieſſe à Oracion, ſin tener en eſte tiempo otro Padre Eſpiritual que me guiaſſe! Mire V. mereced que buen Maeſtro tuve en mis principios; y es verdad, y de verdad que me iva muy bien. Porque no ſabiendo yo que era Oracion, davame grandes deſeos de tenerla, y me acuerdo me levantava con Eſtrellas en el Cielo; y teniendo vn Altarico donde me recogia, la tenia al dia tres vezes, como alcançava. Alli me ponía delante de nueſtro Señor, y conſiderava el amor con que avia padecido por mi: y como no ſabía agradecer tanto amor, ſe deshazia mi Alma. Eſte modo me durò pocos dias, porque me parece me dava nueſtro Señor Oracion ſobrenatural, que bien parecia dada de ſu Mageſtad. Porque ſin ayuda mia, ni hazer nada de mi parte, me recogia el Señor todas mis potencias, y ſentidos, iluſtrando mi entendimiento, y levantandole à ſus grandezas; y à eſſa medida amava la voluntad, ſin ſaber, ni poder hazer nada, ſino ſolo recebir de Dios. Y con eſto

quedava mi Alma desuerte, que no ay palabras para poderlo explicar. Algunas vezes parecia gozar de Dios, segun la Gloria del Alma.

§. V.

DIZE QVE LAS MATERIAS DE Espiritu solo las entiende el que las experimenta.

DEstos grados de Oracion yà he dado quenta à V. merced mas largamente, y como son de muchas maneras, y de los efectos que obran en las Almas, que si no es quien passàre por ello, no lo puede alcançar. Gran cosa es la experiencia en estas cosas de Espiritu, porque aunque los Confessores sean muy Letrados, no lo entenderán; porque las grandeças que Dios obra en las Almas, con quien quiere regalarse su Magestad, las alcançan, y saben ellas solas; y assi cierro la puerta en este discurso.

Serà necessario, sobre conveniente notar, sobre aquellas palabras de esta Sierva del Señor, que sino es quien passare por ello no lo puede alcançar, aunque *sean los Confessores muy Letrados. Porque para este negocio es gran cosa la experiencia*; que aunque es cierto que para todos los negocios es la experiencia en sumo grado importante, y mucho mas para los del Espiritu, por ser punto, y exercicio tan superior; no por esso se debe entender que quiso nuestra Mariana dezir, que debia ser elegido para el govierno del Alma el no docto, aunque sea experimentado, ni que el docto debe ser excluido de este exercicio, aunque no tenga experiencia; porque si fuesse el Maestro experimentado, por Espiritual, y demàs à mas docto, y sabio, este tal seria mejor, no tiene duda.

Assi lo reconociò Santa Teresa; pero entre docto no Espiritual, y Espiritual no docto: à aquel aprueba la Santa, no à este. Por reconocer graves daños en los Espirituales ignorantes: es menester para governar Espiritus gran tiento, y mucha prudencia; y no suele aver el necessario tiento, y prudencia donde se halla la ignorancia; y es sin duda la razon de esto, que de la prudencia està mas cerca la sabiduria; porque sabe hazer la sabiduria lo mismo que la prudencia, poniendo regla, medida, y peso en las obras, y afectos de las virtudes: y muchas vezes alcança el docto lo que no experimenta, por lo que sabe.

Con vnos Maestros de Espiritu medio Letrados estava Santa Teresa muy mal, y dize, que la hizieron mucho daño; porque en los medio Letrados suele aver vna muy mala parte de presumidos, y la presuncion se arroja à cometer muchos yerros; y yerros que resultan en daño de los Espiritus, yà se vè, quan perniciosos serán.

Y que la Madre Mariana no intentò dezir mas de lo que Santa Teresa dixo, y tantos doctos enseñaron, consta de lo que ella misma practicò en las elecciones, que para su buen govierno hizo; pues el primero que la governò en Madrid con tanto acierto, que la diò luz para que se dispusiesse de modo que Dios la llamasse à la Religion, que hasta entonces, ni el menor pensamiento avia tenido de ser Religiosa, y el que despues de averla llamado Dios, traçò los medios, para que entrasse en el Convento de Santa Isabel; y aviendo entrado, la governò, hasta que Dios le quitò la vida, con estraño sentimiento de esta Hija, como constarà todo de lo mismo, que irèmos po-

poniendo de sus escritos adelante. Fuè el Padre Maestro Fray Juan de Herrera de Nuestra Religion.

Por muerte de este Religioso, le encaminò vn primo suyo al Maestro Falconi, de la Merced Calçada, Maestro tan insigne, como los libros que escribiò publican. Despues la governò vn Confessor del Real Convento de Nuestro Padre San Augustin, de la Encarnacion de Madrid, que tanto cuydado pone en elegir de lo mas Docto de España sugeto para esta ocupacion. Este Confessor fuè, segun de cierto he sabido, el que la obligò por obediencia, à que no solo escribiesse su vida vna vez, sino dos. No he podido averiguar como se llamò, aunque lo he pretendido mucho: y no puedo dexàr de dezir, que sobre Docto, fuè discreto; pues el averla obligado à tarèa tan penosa, como la de escribir su vida dos vezes, siendo cosa tan opuesta à su humildad, no pudo dexàr de movèrse à mandàrlo de vna de dos razones, si no le movieron entrambas. La vna, por vèr, si el segundo escrito, dezía con el primero: y la otra, por exercitar, como en cosa no necessaria, ò superflua, el primor de su humildad.

No ay duda en que fueron Doctissimos todos estos Varones, que la governaron; y no consta si fueron de experiencia: y quando tuviessen experiencia, con sabiduria, la tuvieron; y à esta atendiò Mariana, para fiarles el govierno de su Alma. Y porque no quede en silencio nada, de lo que pudimos alcançar de los favores, que hizo Dios à su Sierva, digo: Que he visto en los quadernos, que ella misma escribiò, estas palabras, escritas à dicho Confessor de la Encar-
„ nacion: Sobre su cabeça de V. m.
„ he visto en forma de Paloma el Es-
„ piritu Santo, que le estava guian-
„ do.

El Doctissimo Maestro Lizana, tambien en lo que dexò escrito de la vida de esta Madre, reparò en las mismas palabras, y dixo lo que se si-
„ gue: Nuestra Madre Mariana, es
„ cierto, que querria en sus Padres
„ Espirituales experiencia, junta
„ con sabiduria: y à màs no podèr,
„ se contentaria con sabiduria, aun-
„ que faltasse experiencia. Pero co-
„ mo iba en el escribir de priessa, no
„ acabò de explicar su concepto; y
„ quiçà le expressò màs en lo que
„ màs extenso escribo. De màs, que
„ esta advertencia, no devìo de ha-
„ zerla para si, que guiada de el Di-
„ vino Magisterio, no iba por el ca-
„ mino comun, sino por vereda, co-
„ mo avemos visto, especial. Y bien
„ se conoce, pues yo, sin ser Espiri-
„ tual, ni ser Docto, la asistí, y pas-
„ sò por mis ignorancias los años,
„ que dixe yà.

§. VI.

COMIENZA A REFERIR LAS singulares mercedes de Dios, y altissimos favores, que su Divina Magestad, en varias ocasiones la hizo.

POngo aora los favores, y mercedes, que su Divina Magestad iba obrando en mi Alma, por solo su bondad. Y como queda dicho, iba juntamente limpiando, y purificando mi Alma. Vna vez, estando en Oracion, me parece me la mostrò, como si dixera: Mira como te la tengo: y vì claramente, que estava tan limpia, tan lisa, sin altos, ni baxos, como vn cristal: dandome à entender me hazia este favor su Magestad. Y en otra ocasion me le hizo, dandome à entender, que despues de limpia, me la adornava, y ponia en ella joyas muy preciosas.

Despues de esto, eran grandes las muestras de amor, que Dios hazia à

mi Alma, que parecia no avia otra en el Mundo con quien recrearse: y acuerdome, que vna vez, andando por la casa, esto era en la de mis padres, sentìa tan grande presencia de Dios, que no podia deshecharlo, y le dixe: Que es lo que quereis, Señor mio? y me diò à entender: Deleitarme contigo. Yo dixe: Señor, no teneis allà en vuestro Cielo Angeles con quien deleitaros? como quereis estàr con vna criatura tan miserable? Y su Magestad me diò à entender, que gustava màs deleitarse con las criaturas de la tierra, que con los Angeles del Cielo. O Amor de este amantissimo Dueño! Como se pudiera vivir, si en estas ocasiones no ensanchasse su Magestad la flaca capazidad de la criatura? Si esto no fuera, fuera imposible llevarlo, sin acabar la vida.

Otra vez, acabando de Comulgar, sentì, que me favorecia este Señor, y me dezia: Llegate à mi Costado: y conociendome tan indigna, no me atrevia; y entendí, que me dezia: Llegate mas; y entonces su Magestad me llegò à su Sacratissimo Costado, donde me hallè con grande descanso, y Gloria.

Otra vez, estando en Oracion, sentì, que me queria su Magestad hazer alguna merced, y dixe: Que quereis, Señor mio? y me diò à entender; entrarte en mis Llagas: y me parecia, que de todas cinco se hazia vna, como vn Mar inmenso; y quedè tan transportada, y absorta, por algunos dias, que no estava para tratar con criaturas.

Otra vez, estando en Oracion, me hallè en la presencia de Nuestro Señor; y juntamente me parecia, que à mi lado derecho estava su Santissima Madre, y al otro lado el Santo Angel de mi Guarda, y que su Magestad se bolvia à Nuestra Señora, y la dezia: Madre, y Señora mia, ved aqui à vuestra Hija, como que me encomendava; y luego dezia al Angel: Guardamela, defiendemela. Luego me pareciò se bolvia à su Eterno Padre, y le ofrecia sus Llagas por mis defectos. Era grande el agradecimiento de mi Alma: no ay poderlo explicar, y assi lo dexo al silencio, que con èl se explica mejor.

Eran tantas las muestras de amor, y mercedes tan regaladas, que no ay que alargarme mas. Aunque no dexarè de dezir vna de grande consuelo. Vn dia, acabando de Comulgar, se recogiò mi Alma con su Magestad, teniendo yo gran pesar de aver ensuciado morada, donde avia de entrar tan gran Señor; deseando tener aquella pureza del dia de el Bautismo. Y estando en esto, muy agena de la merced, que recebì, en vn instante me hallè delante de toda la Santissima Trinidad; y cada Divina Persona me hazia vna merced: y entendí, como el Padre Eterno me echava su bendicion, perdonandome mis pecados: y luego el Hijo me tomava en sus manos, y me parecia me tenia vn rato en ellas; dandome à entender, que de nuevo me bautiçava con su preciosa Sangre, y quedava mi Alma como el dia del Bautismo. Y luego, que el Espiritu Santo me recogia debaxo de sus alas, como que quedava confirmada en gracia; siendo morada donde avian de assistir, y descansar todas las tres Divinas Personas. Estos beneficios tan grandes, quedaron tan sellados en mi Alma, que no se pueden olvidàr; con intima devocion à la Santissima Trinidad, de quien recibo, y he recibido grandes misericordias, y mercedes.

Otras vezes, me dava à entender, me queria para grandes cosas, y que auia de traer Almas à Dios. Yo me confundia en gran manera, y dezia: Quien soy yo, Señor, ò què puedo? No veys, que soy vna miserable cria-

criatura, menos, que la misma nada? A esto me daua su Magestad à entender; Yo soy el que soy en ti.

§. VII.

HAZELA CHRISTO SV CAPItana, y Tesorera; y se refieren algunos casos en que exercitò el oficio, Capitaneando Almas al Cielo.

VNa vez, estando en Oracion, entre otras mercedes, que mi Alma recibia de su Magestad, entendí me nombrava Tesorera, y Capitana suya: y me parecia certissimamente, me ponia vna Vandera en la mano, haziendome su Capitana; y juntamente me dava vnas llaves, haziendome su Tesorera, y yo no entendia, que significava esto.

Otra vez me nombrò Instrumento de su Luz. Despues me puso nuestro Señor en algunas ocasiones, de que por mi salissen algunas Almas de culpa, haziendo su Magestad, que de solo verme, se apartassen de ofenderle; y assi me lo confessavan. Y me sucedian algunas cosas, que se echava bien de vèr, era nuestro Señor quien lo obrava en este pobre instrumento; siendome motivo de que alabasse à su Divina Magestad mi Alma.

Vna vezina mia era de buen gusto, y tenia sus entretenimientos, ivasse con su labor algunas vezes à mi casa; y à pocos dias la vi tan reformada, que no alcançava que podia ser: porque yo no la dezia nada, ni la dava ningun consejo. Y vn dia me diò vn abraço muy estrecho con gran ternura, y juntamente hizo vna alta exclamacion al Cielo, diziendo: Señor, Señor, por Mariana estoy assi. Y yo la dixe: que es lo que dize, supuesto que yo no la he dicho nada jamàs? Y me respondiò: que solo con verme la dava el Señor ansias, y deseos de servirle, y apartarse de todo. Y que diziendoselo à su Confessor, la dezia: pues vayaseme allà todos los dias, y yo no sabia nada desto. Y de verdad fue muy Santa, y como tal muriò.

Con otras muchas almas me sucediò à este modo, para gloria, y honra de mi Señor. Y algunas me confessavan, que hasta en sueños me obedecian. Y vna me dixo, la avia yo reprehèdido cierto defecto, que tenia, y que nunca mas lo hizo, sino que se apartò totalmente.

Dezianle à mi Confessor, no sabemos que se tiene Mariana, que si vamos à hazer vna cosa que sea falta, solo en acordarnos de ella, la dexamos, porque nos sirve de freno, y no nos atrevemos: y despues me lo contavan à mi, y como yo via claramète, eran obras de Dios, y que yo no tenia virtud para tales efectos, alabava à su Magestad, porque me tomava por instrumento, siendo yo la que era, para hazer sus obras: y le suplicava con todo abatimiento de humildad, se sirviesse de darme algo, de lo que dava à estas almas, quedando confundida, conociendo mi miseria, y lo poco, ò nada que hazia en el servicio de mi Señor. Solo le dava infinitas gracias, porque avia escogido el instrumento mas baxo, porque campeassen mas sus obras. Esto era en la casa de mis padres, que no sè si tenia entonces diez y seis años, quando nuestro Señor se mostrava tan del galàn conmigo.

§. VIII.

TRATA DE BVSCAR PADRE Espiritual, que la govierne.

COmo ivan tan adelante las mercedes, y favores del Señor, tratè de buscar Confessor, que tomasse à su cuenta el govierno de mi alma; y diòmele su Divi-

vna Mageſtad muy ſanto, y entendido en las materias de eſpiritu, y amable por ſu gran virtud. A mi me fuè muy bien con eſte ſanto Padre, à quien comuniquè, haſta que nueſtro Señor me ſacò de mi tierra, y de la de mi ſanta madre, y me traxò à la Corte, como adelante dirè. Era eſte Religioſo de la Santa Religion de Carmelitas Deſcalços, y yo amava mucho à eſta Santa Familia, y ſiempre la tendrè en grande eſtimacion, que ſon vn retrato de aquellos Eſpiritus Angelicos. Era muy puro, y me criava en vna grande deſnudez de eſpiritu.

Mi recreacion era obedecerle, no ſaliendo vn punto de ſus ordenes, aunque en el modo de oracion no me quitò, ni puſo, ſino ſiempre me dexò à lo que nueſtro Señor obrava en mi. Davame orden para que fueſſe à otras perſonas, que entendian, y tratavan de Eſpiritu, y que las comunicaſſe, que no queria atarme el eſpiritu, y le dieſſe cuenta de lo que les parecia mi camino de oracion: y por la miſericordia de Dios, todos venian en vna miſma coſa, diziendome, fueſſe muy agradecida à nueſtro Señor, porque todo era obra de ſu Divina bondad, y aſsi me dexaſſe governar de Dios, porque no era mi camino, en que tenian que obrar las criaturas, en quanto à querer ponerme en otro modo de oracion, fuera del que por ſu grande miſericordia avia pueſto el Señor en mi alma, que era vna contemplacion perfecta, y todo me era motivo, para mas glorificar, amar, y alabar mas à eſte Gran Señor, que me ſirve de deshazerſe mi alma en agradecimientos, por las gradezas que vſa con eſta criatura tan miſerable. Conociendo con ſu Divina luz no ay en mi, ni de mi coſecha coſa alguna, de que tener vanagloria; pues no tengo coſa buena de mi, ſino ſolamente las obras del Señor, que digo à vueſſa merced, cumpliendo con ſu obediencia, à fin de que ſea ſiempre glorificado; que pues ſiendo tan imperfecta, y ruin, las obra conmigo, què no harà con quien le ſabe amar, y ſervir? Y aſsi reſplandezcan en mi, Señor, tus miſericordias, pues ſon mayores las que no ſe pueden, ni ſe ſaben explicar.

§. IX.

COMIENZA DIOS A DISPONER, que ſalga de ſu Patria, y vaya à la Corte.

AOra dirè à V. merced lo que me iva ſucediendo, quando nueſtro Señor me dava à entender avia de venir à eſta Corte. Coſa, que ſino fuera ordenacion de nueſtro Señor, à lo natural parecia vn diſparate: porque aviendo faltado mi padre, y vn hermano mio Sacerdote, quedando yo ſola para el conſuelo de mi madre, cuyo era grande el deſconſuelo, y pena, tanto, que de lo mucho que lloròo, vino à cegar; y como era muy viva, no avia conſuelo, y dezia: Como tengo de tener conſuelo ſino veo la luz de mi Señor? Su Mageſtad fue ſervido la aſsiſtieſſe algun tiempo, primero que acavaſſe de entender, avia de ſuceder tal coſa. Y à los ojos de todos parece ſeria vna locura, que vna muger moza ſe vinieſſe, nó menos que à la Corte, y mas dexando vna madre ciega, y deſconſolada: digo de verdad, que lo miſmo dixera yo. O ſecretos eſcondidos de Dios, quan engrandecidos ſon tus caminos, y ocultos tus ſecretos, à los entendimientos de las criaturas!

Eſtando yà mas conſolada mi ſanta madre, dando gracias à nueſtro Señor, porque la avia dexado eſta hija, para alivio de ſu trabajo, y deſconſuelo en ſu ſoledad, y ceguedad, y que conocia el cuydado, que yo ponia en ſervirla, y regalarla, porque era

era madre, y juntamente muy santa: al verla con trabajos, me dava gran reverencia, y consuelo el asistirla; estando muy agena de que avia de dexarla; me dezia con mucha gracia: *Ay hija mia, que quando naciste, despues de doze, dezia yo, à què abrà nacido esta Mariana escusada? Aora no te escusas.* Era mucho lo que me queria, y era tan zelosa de la gloria, y honra de Dios, y tan atenta à las cosas de su servicio, que era mucha la reverencia, y veneracion con que la tratava.

Passando algunos dias, no sè si fueron quatro, ù cinco meses, tuve noticia de la necesidad, que ciertas almas tenian de mi presencia. Dandome nuestro Señor à entender era su voluntad que viniesse, y que por mi avia de hazer cosas de su Santo servicio. Quiso su Magestad, que à esta sazon enviudasse vna hermana mia, que estava cerca: parece que lo ordenò assi, para que pudiesse executar lo que tenia determinado, y al fin su Magestad lo iva disponiendo conforme à su sabiduria; y davame tales deseos de venir à Madrid, que no podia dexar de comunicarlos con mi santo Confessor; y deziale: No puedo dexar de dezirle à Vuessa Paternidad todo lo que mi alma siente, aunque sea vn disparate como este, que bien veo lo es, mas con esto descanso; porque yo no quiero sino obedecer à V. Paternidad: y me dezia: claro està que es disparate; y con esto me sossegava por entonces. Mas estando en oracion, ò aviendo Comulgado, eran los deseos, y ansias, que no podia dexar de bolverlo à dezir; y yo lo sentia mucho, mas deziale: yo no lo comunico para que V. Paternidad me dexe ir, que yà veo es desatino, sino que no puedo menos, segun la fuerça interior que siento; y con esto descanso, y obedezco à Dios, y à V. Paternidad. De esta manera passaron muchos dias, y siempre con mas fuerça en mi alma, dandome à entender nuestro Señor era su Santa voluntad que viniesse.

Y vn dia acavando de Comulgar me recogiò el Señor, y me diò à entender lo dixesse al Confessor, era voluntad suya; porque queria hazer conmigo vnas cosas que mostrò, y yo no conocì, ni supe dezir que cosas eran, aunque me lo preguntò; porque de verdad no las pude alcançar, para explicarlas. El santo Religioso debia de estàr con cuydado, y de hazer muchas oraciones, para que nuestro Señor le diesse luz, por ser la ocasion muy ardua: viendo que yo era tan moza, y que mi madre necesitava de mi assistencia; porque dezia, nadie acertava à darla gusto sino la Mariana; pero tal era el gusto con que yo la procurava assistir. Yo me determinè à dezirselo à mi santa madre; porque tomò nuestro Señor ocasion de aver enviudado en esta Corte otras dos hermanas, y dixela: yo quiero ir por ellas, que no estàn bien por allà, y aqui estarè con todas juntas. Tomolo bien, y moviòla nuestro Señor à que viniesse en ello, que me espantè mucho. Siendo tan zelosa, que ni à Comulgar à menudo me dexava ir; porque dezia, *no parece bien que salgan tanto de casa las doncellas.* Y no obstante estava tan en ello, que embiò por la hermana viuda, que estava cerca, para que en el interin quedasse con su merced. No parece sino que la cegò el entendimiento nuestro Señor.

§. X.

DISPONE DIOS LA JORNADA, Y parte para Madrid.

LA bateria que sentia en lo interior de mi alma, era grande, y los temores de mi santo Confessor debian de ser mayores; y assi nunca le dixe me diesse licen-

cencia, ſino eſtava ſujeta à ſu voluntad; mas quando el Señor me hazia fuerça, la miſma fuerça que ſentia, me hazia comunicarſela. Vltimamente ſu Mageſtad me diò à entender; *dile que yo tengo de ir contigo*; y reſpondi yo: digaſelo V. Mageſtad. Y es cierto, que ſino me diera licencia, yo nunca me determinàra. Y lo màs que me dixo vna vez, fuè; y ſu madre què dize? Y yo le reſpondi: Señor, mi madre eſtà en que vaya; y con eſto ſe determinò à darme licencia. Mi madre no ſabìa mis interiores anſias, que el darme la ſuya, fue por el deſeo de vèr à ſus hijas. Yo bien conocìa avia mucho mas en eſte ſecreto, ſegun lo que nueſtro Señor me avia dado, y dava à entender. Y parece eſperava ſu Mageſtad à que el Confeſſor me dieſſe licencia, como que obedecia al Confeſſor. Y con eſto lo fue diſponiendo el Señor como por la poſta; porque el venir mi hermana, para quedarſe con mi ſanta madre, y partir yo, todo fue luego. Mi madre, y hermana, como me queriàn tanto, quanto no sè dezir, quedaron grandemente tiernas en mi partida, pidiendome la brevedad de la buelta, con muchas lagrimas; y yo tambien lo deſeava por el conſuelo de las dos, y mas de mi ſanta madre. Partí gozoſa, por vèr cumplido lo que tanto me avia coſtado; y con grande fè en que nueſtro Señor me avia de ayudar en todo.

No es juſto q̃ queden aquellas palabras de la Madre Mariana: (*Y parece que eſperava ſu Mageſtad à que el Confeſſor me dieſſe licencia, como que obedecia al Confeſſor*,) ſin ponderacion; pues el alma que hiziere reparo en ellas, ſacarà el documento mas importante para ſu mayor aprovechamiento en las veredas de la perfeccion, que es no proceder, ni moverſe en lo que hiziere ſin conſejo del Confeſſor: aſsi lo aconſejan todos los Doctos, y todos los Santos lo practicaron, ſegun en los eſcritos de vnos, y vidas de otros lo leemos; y aqui con ſingularidad lo manifieſta la ſinceridad de vna doncella, que aun no alcançava a conocer todo lo que gozava: no es punto digno de gran conſideracion, vèr vna como reſignacion de la voluntad de Dios, en la voluntad de eſte Padre Confeſſor? Parece por cierto, que por encaminar los eſpirituales à la riqueza, que en obecer aſſeguran, diò à entender, que por no intrometerſe en la juriſdicion del Confeſſor, eſperava que el Confeſſor obraſſe primero, para obrar el Señor deſpues. Y bien ſe viò; pues apenas diò ſu licencia el Padre Eſpiritual, quando lo que faltava, lo diſpuſo en vn momento Dios: no porque obedece Dios, ſino por dàr à entender, que obedece, para entrarnos en el rico mineral de obedecer en todo.

Y no es la primera vez que ſe dize, obedece Dios al hombre, que quando Joſuè mandò detener al Sol, yà dize la Sagrada Eſcritura, *que fuè Dios el obediente*. En eſte caſo de Mariana, otro Sol, que deſeava caminar, ſe detuvo à la voz de ſu Confeſſor; y de Dios, que pretendia ſu jornada, parece que fuè ſu obediencia. Obedecia Mariana, y en ella hizo Dios, que obedecia; porque agradado de ſu obediencia, en ſu miſma obediencia hazia el papel de obediente. O Señor! quien no alaba, y glorifica vueſtra bondad!

Joſuè, cap. 10. nu. 14.

§. XI.

EXERCITALA DIOS EN LA JORnada con grandes obſcuridades, y confuſiones.

LA primera jornada fuè à Valladolid, donde tenia dos hermanas; vna caſada, donde fuí a poſar; y otra Religioſa en las

las Recoletas de Nuestro Padre San Augustin. Estuve con ellas algunos dias, y estavan muy espantadas de mi determinacion; y màs en particular la Religiosa, y todas las Monjas, de quien recibi mucho cariño. Antes de partirme à Madrid, me exercitò el Señor con muy grandes trabajos interiores, y graves obscuridades, cõ vn olvido de todo lo que avia passado por mi, tan notable, que de nada me acordava. Y pareciòme que avia dado licencia à todo el Infierno, y à las criaturas de la tierra, para que aumentassen mi afliccion. Porque quien me viò con tanta determinacion, que si me pusieran lanças, atropellàra por ellas: entonces me hallè menos que vn mosquito; porque me ponia el enemigo que me avian de suceder terribles desgracias, y no era la mayor, que me avian de matar. Y luego permitia su Magestad, que las criaturas me atormentassen, con dezirme, avia sido el demonio el que me avia sacado de mi recogimiento; y en particular la Religiosa, y mi hermana: y como yo estava tan agena de toda luz, y verdad, creìalo, y era mortal mi congoja, y incessantes mis lagrimas, sin saber que hazerme; porque si queria bolverme con mi madre, no podia, por la fuerça interior que me atormentava: si queria passar adelante, me dava grande temor, por las muchas desgracias que se me avian representado: y todo era vn padecer indecible, sin hallar consuelo en el Cielo, ni en la tierra; ni aun tenia modo de pedir à Dios misericordia, porque me parecia que no avia Dios para mi, y que nunca le avia conocido.

Valgame Dios, Padre mio, què riguroso padecer! Estuve en este terrible tormento muchos dias, no sabiendo que medio podia tomar. Diòme su Magestad luz, y determinème à llegar al Convento de San Francisco, diziendo al Señor como acertava, me diesse vn Religioso de su Santa mano, para comunicar mi pena; mas que su Magestad avia de darle las palabras de lo que fuesse su Divina voluntad, y que aquello haria sin replica, con viva Fè de que era su Magestad quien me lo mandava. Llegue à la Porteria, y pedì al Portero, me hiziesse caridad de traerme vn Religioso Santo, Espiritual, y Letrado. Traxomele luego, y yo me alegrè mucho con èl; y callando la interior fuerça, que nuestro Señor me avia hecho para que viniesse à Madrid; sino diziendole solamente, que estava determinada al viaje para cierto negocio, que parecìa del servicio de Dios: y que assimismo me afligia grande temor de que me avian de suceder muchas desgracias: y antes que le acabàra de dezir estas palabras, me respondiò: Hija mia, mire que es el demonio, que la quiere estorvar algun bien, que por V. merced pretende obrar nuestro Señor, no dexe de ir.

Parece que hablò el Espiritu Santo en este Religioso Padre, porque en aquel instante corriò el Señor las cortinas de mi entendimiento, ilustrandome con esta verdad, sin que quedasse en mi Alma rastro de temor ninguno, sino con nuevas ansias, y deseos de ponerlo por obra, como su Magestad me lo avia dado à entender. A la medida de estas obscuridades fueron en aumento las luzes, y los consuelos, quedando mi Alma alabando, y glorificando à nuestro Señor; assi por lo passado, como por lo presente. Tambien avia escrito à mi santa madre, sobre si queria que me bolviesse, ò passasse adelante, suplicando à Dios la inspirasse lo que fuesse su Santa voluntad: y me respondiò, que de ninguna manera me bolviesse, y que me echava su bendicion; con que co-

conocì, que las dos reſpueſtas del Religioſo, y de mi buena madre, eran de Dios.

§. XII.

AFICIONASELE MVCHO VNA Señora, y ſacandola de Valladolid, ſe la lleva conſigo à Madrid, adonde la exercita nueſtro Señor ſegunda vez con grandes tribulaciones interiores.

LA Señora que me avia de llevar en ſu compañia, me avisò en eſta ſazon, ſe avia de partir el dia ſiguiente; demodo que todo lo iva ſazonando el Señor, vno deſpues de otro. Eſta Señora fuè mucho el amor que me cobrò, y la merced que me hazia, ſin dexarme gaſtar, ni vn quarto en el camino. En fin, Padre mio, nos partimos luego, con muy grande gozo de mi Alma, y mucho agradecimiento à nueſtro Señor, que fuè ſervido de mover à eſta Señora con tanto amor, que dezia me llevaria ſobre ſus ojos. Tomò coche para las dos, y vn Cavallero anciano que iva con noſotras en ſanta converſacion, porque eran de grande virtud.

Bendita ſea la grandeza de nueſtro Dios, y Señor, que aſsi ſabe diſponer ſus obras en ocaſion conveniente; porque ſi eſta Señora, como teniamos concertado aviamos de ir juntas, me aviſara antes que ſe queria partir, fuera impoſsible, por eſtàr en las obſcuridades que he dicho; y eſperò la Divina Bondad, à que todo eſtuvieſſe allanado, para dàr fin à ſu obra.

Llegàmos à Madrid, donde tenia dos hermanas, y vn primohermano, Secretario del Rey, perſona de grande virtud, y mucha Oracion; que por tener yo eſtas buenas nuevas deſeaya verle. Las hermanas, y primo no ſabian coſa alguna de mi viage: y como eſtavan agenos de tal coſa, ſe quedaron admirados. Yo no ſabia donde poſſavan, y quien primero ſupo mi llegada, fuè vna primahermana, que tambien tenia en eſta Corte; y eſtando con la Señora que me avia traìdo, fuè por mi, y luego diò aviſo à mis hermanas, y à mi primo, que fuè el primero que fuè à verme; y aſsi como me viò, me dixo: *Señora, à què es la venida?* Yo ſin reparar, reſpondi: no sè à què me traè mi Señor. Alegròſe mucho de verme, y mis hermanas mas: cada vno queria llevarme à ſu caſa: las hermanas inſtavan mucho me fueſſe con ellas, pero ſaliò el primo con llevarme à la ſuya, cediendo las demàs, porque el reſpeto que todas le teniamos, nos obligò à rendirnos à ſu voluntad. Fuè mucha la merced que recibia de todos, y tanto el amor con que me tratavan, que dava continuas gracias à nueſtro Señor con gran conſuelo de mi Alma.

Aunque me durò pocos dias, por exercitarme ſu Mageſtad con otro trabajo no menos, que el que padeci en Valladolid, poniendome en la miſma obſcuridad, y confuſion, con grandes temores, y vn olvido de todo lo paſſado, que me parecia deſatinada locura el aver venido: pudiendome conſolar el aver viſto à mis hermanas, y primo, à quiẽ deſeava conocer; mas como yo no venia à eſto, ni eſtava ſino ſolo en aquellas coſas, que el Señor avia de hazer conmigo tan de ſu guſto, que yo no le tenia en coſa de eſta vida. Era grande la baterìa que moviò en mi Alma, pareciendome todo avia ſido engaño del demonio, y davaſeme à entender, no penſaſſe avia de vèr cumplido lo que deſeava: con que mi triſteza era tanta, y mi deſconſuelo tan grande, que no ſabia que hazerme, ni puedo explicar con palabras la terrible afliccion de mi pobre eſpiritu. Y eſtando de eſta manera, que-

queriendome consolar con mis Padres Carmelitas Descalços, como los tenia tanto afecto, fuime à confessar con vno, que assi como aquel Padre de San Francisco me consolò, y animò en Valladolid, para que viniesse; este otro me afligiò mucho mas de lo que yo estava: Porque diziendole, avia venido entendiendo era voluntad de Dios, como me viò tan moza, empezòme à reñir fuertemente, diziendome: *què otra Madre Santa Teresa, para venirse à cosàs del servicio de Dios: buelvase luego, luego.*

O secretos escondidos de Dios, què otros son de los juizios de los hombres! Considere vuessa merced, Padre mio, qual quedarìa mi triste Alma, estando en el desamparo de Dios, y tan sin memoria, ni acuerdo de nada, con tan grande obscuridad, y soledad, que solo mis penas me acompañavan, deshaziendome en lagrimas, y diziendo: Señor à què somos venidos? Yo por hazer Vuestra Santa voluntad me determinè. Ello me parecía no avia de tener efecto, mi intento, y hallavame muy desauciada de todo, con la pena, y afliccion, que no sè dezir. Parece que se compadeciò este piadoso Señor de mi, porque à otro dia estando en casa de vna de mis hermanas, me embiò vn Angel de vn Religioso de la Orden de mi Padre San Augustin, que me consolasse en tan grave pena. Dixele como estava con ella, por razon del negocito que yo tanto deseava de mis hermanas; y dixome con grandes veras, y assegurandome: no me traìa Dios solo à esso; porque no se podìa persuadir, à que fuesse solo esse el fin de su Magestad, sino que para otras cosas mas me sacò de mi casa. Como me iva diziendo estas palabras, se iva aclarando mi entendimiento, y creyendo lo que me dezia, como de fè, quedando mi Alma con tan grande consuelo, que no parecìa era de la tierra. Luego empezò à darme su Magestad nuevas luzes, con testimonios de esta verdad porque iva viendo cosas milagrosas; y en pocos dias vi cumplido mi deseo, en lo que me dava cuidado, tomando el Señor ocasion para hazer conmigo otras cosas mayores, como adelante dirè.

§. XIII.

ELIGE ESTE RELIGIOSO Augustino por Confessor, el qual trata de que sea Religiosa, y hallando repugnancia en ella, la aconseja que haga en San Felipe el Real vna novena à nuestro Padre San Augustin, y estandola haziendo, el mismo Santo Doctor le inspira con modo especial, que tome el Habito de su Sagrada Religion.

ESte Santo Religioso, parece, le tenía Dios dispuesto para que consolasse, y ayudasse, y fuesse testigo de lo que su Magestad iva obrando. Era de grande caridad con todos los proximos, mucha desnudez de espiritu, vn Angel en la pureza, vn Serafin en el amor de Dios. Diòle nuestro Señor grande afecto para conmigo, y encargòse de confessarme; con que yo le elegì por mi Padre Espiritual, à quien obedecìa con toda reverencia; porque fuì experimentando las palabras de profecía, con que me consolò en mi trabajo, la primera vez que me hablò. O Señor, y como solo el acordarme de lo que obras conmigo, me es motivo para amarte, glorificarte, y bendecirte eternamente! dexadme Señor mio deshazer, y aniquilar en vuestro agradecimiento.

Estando mi Alma tan consolada con este Santo Religioso, por ser dado de la mano de nuestro Señor,

le moviò ſu Mageſtad, y diò deſeos de que yo fueſſe Religioſa: coſa de que nunca yo tal deſeo tuve, aunque avia hecho voto de caſtidad, deſde que comencè à tener Oracion. Pues eſte Santo Religioſo no hazia ſino preguntarme, ſi tenìa eſtos deſeos, y yo reſpondìa, que nunca los avia tenido, aunque en el Convento de Valladolid, donde tenìa la hermana, ella, y las demàs me lo propuſieron, y inſtaron, y yo no tuve tal penſamiento; y ſolo le tenia con grande anſia de bolverme con mi ſanta madre, para conſuelo, y ſervicio ſuyo; y me parecìa que de ninguna ſuerte, ni por nada la dexàra: y mas que me eſcrivia vnas cartas tan laſtimoſas, que me atraveſavan el coraçon diziendome: No tendrìa conſuelo haſta tenerme con ſu compañia. Mire vueſſa merced con que coraçon la avia de dexar, y mas teniendola nueſtro Señor tan trabajada, y ciega, que cierto quando me lo dezia eſte Padre, me dava gran peſadumbre.

Con todo eſſo me [illegible] Avia de hazer vna coſa por èl, y era llevar vna novena à nueſtro Padre San Auguſtin, para que ſi fueſſe voluntad de nueſtro Señor, me inſpiraſſe, y me dieſſe deſeos: y yo dixe, que ſi haria; y lo tomè como por donayre, diziendo: No puede perderſe nada en encomendarlo à nueſtro Señor, por medio de tan gran Santo. Comencè mi novena, muy agena de lo que ſucediò. O omnipotencia del muy alto, como Señor mio truecas los coraçones, y los traes rendidos à tu Santa voluntad! Eſtando yo tan fuera de deſearlo, apenas avia començado la novena, que no sè ſi fuè el primero, ò el ſegundo dia, eſtando ſuplicando à ſu Mageſtad ſe ſirvieſſe de mi en lo que fueſſe mas de ſu Santiſsimo agrado, en vn inſtante me pareciò certiſſimamente, ſentìa la preſencia de mi Padre San Auguſtin, con mas certeza que ſi le viera con los ojos del cuerpo, dandome à entender avia de ſer ſu hija. No ſabrè dezir, ni explicar, como quedò mi Alma, con tan grandes deſeos de ſer hija ſuya, que parecia me avia robado el coraçon; con tan grande amor al Santo, que yo quedè admirada de mi miſma, al vèr el efecto que avia hecho en mi Alma.

§. XIV.

BVSCANSE MEDIOS PARA que ſe entre en la Religion.

COntèſelo à mi Confeſſor, y y fuè para èl de grande conſuelo, y dixome: Pues el Santo lo ha empeçado, èl darà fin à ſu obra, y aſsi fuè. Con eſto eſtava yo muy metida en mis deſeos, ſin acordarme de otra coſa; mas no ſabia por donde avia de venir, que yo lo conſiguieſſe. O obras eſcondidas de Dios! Dexadme, Señor, venerarlas, y adorarlas. Tenia ſu Mageſtad à eſte Santo Religioſo, para que fueſſe inſtrumento de eſta ſu obra, y aſsi le alumbrava en lo que avia de hazer en eſta ocaſion, en que parece ardìa de caridad, y deſeos de vèr eſto executado; y en verdad que èl, y yo padecimos de buena manera primero, como dirè en ſu lugar.

Tenia eſte Religioſo entrada en Palacio, porque era mucho de la Señora Doña Ana Maria Manrique, Dama de la Reyna; y eſtando con eſta Señora, me parece le diò noticia de mi: y naciendole deſeos de verme, le pidiò me hizieſſe ir allà vn dia: mandòmelo, y puſelo por obra, obedeciendole; con que vn dia fui à Palacio, y holgòſe mucho de verme eſta Señora, y cobròme grande aficion; porque hazia nueſtro Señor que todas las perſonas que me velan, ſe me aficionaſſen, y cobraſſen mucho amor. Sea bendito por ſiempre.

Te-

Tenia el Padre Fray Juan de Herrera, que aſsi ſe llamava eſte Santo Religioſo, otro Religioſo muy amigo, de ſu miſma Orden, y Caſa, el qual tenìa vna hermana en Palacio, que ſe llamava Doña Mariana de Olivares, Azafata del Señor Infante Cardenal, muy Santa, y muy entendida; y eſtando vn dia con ella los dos Padres, hablaron de mi, y dixo, que tambien me queria vèr: fuì à verla, y cobròme mucha aficion, y voluntad, como la otra Señora. Otro dia fueron los dos Padres à verla, con animo de dar vn tiento, ò tomar conſejo de como pudieran negociar con la Reyna vna Plaza de Monja en ſu Real Convento de Santa Iſabel; y la Señora ſe riò del caſo, diziẽdo era diſparate; porque aviendo en Palacio algunas de obligaciones, que lo pretendian, no lo podian alcançar; y que como querian que à vna foraſtera, no conocida, la hizieſſen eſſa merced? Y hablò muy bien con la razon natural, no ſabiendo lo ſobrenatural, que fuè experimentando: y deſpues como era tan diſcreta, lo contava con mucha gracia, alabando las Obras del Señor.

Pues como eſtas Señoras ſe me avian aficionado tanto, quando los Padres ivan à viſitarlas, les dezian, que no ſabian que me tenía, que las tenía hechizadas, que no podian dormir de noche, deſeando hazerme bien. Y eſto confeſſavan con el afecto que nueſtro Señor las diò; y con èl ſe determinò la Señora Doña Ana Maria Manrique, à dar noticias à ſu Mageſtad la Señora Reyna Doña Iſabel, ſuplicandola, que à intencion de que Dios ſe ſirvieſſe de darla hijos, me prometieſſe dar el Habito en eſte Real Convento.

Y aſsi me pidieron con encarecimiento, lo rogaſſe à nueſtro Señor, y yo me compadecì tanto de las anſias con que me pedian, lo pidieſſe al Señor, que ſe lo ſuplicaſſe con veras de mi coraçon, aunque no lo hazia con intento de que me dieſſe ſu Mageſtad el Habito, ni por el penſamiento me acuerdo me aya paſſado; ſolo me movian las anſias que ſu Mageſtad la Señora Reyna tenìa, ſegun ellas me las encarecian; que me dexaron tan laſtimada, que las tomé à mi cargo, ſuplicando al Señor la ſucceſsion, haziendo algunas novenas para eſto: y me acuerdo, que comulguè nueve dias continuados, no ceſſando de pedir al Señor me hizieſſe eſte favor. Eſtando vn dia ſuplicando a ſu Divina Mageſtad eſto, pareciome certiſsimamente, que ſe me avia repreſentado el Señor, y la Reyna Doña Iſabel junto à èl, y que el Señor me obligava à que yo echaſſe la bendicion à la Reyna, como que queria concederme lo que yo deſeava tanto: mas yo me encogia mucho, deſeoſa de que no me mandaſſe tal coſa, y le ſupliquè à ſu Divina Mageſtad, que como padre le echaſſe la bendicion: parecia el Señor que andava como en porfia, y eſtoy en, que me obligaron à que echaſſe la bendicion à la Señora Reyna; y dentro de muy pocos dias ſe hizo preñada ſu Mageſtad.

Dentro de pocos dias me embiò á llamar la Señora Dona Ana Maria Manrique, y me acuerdo era dia de la Santa Cruz de Mayo, antes que ſe ſupieſſe eſtava la Reyna preñada. Dixo à ſu Mageſtad, ſi guſtaria de verme, y reſpondiò, que ſi, con que la Señora Doña Ana Maria me tomò de la mano, y me entrò à vn ſalon grande, donde eſtava ſu Mageſtad, con la Señora Infanta Maria; y reconocì ſe alegraron de verme: y preguntandome ſu Mageſtad, ſi tenìa deſeos de ſer Religioſa: yo reſpondi que ſi, con el favor, y merced de ſu Mageſtad.

Luego mandò me llevaſſen à que me vieſſe el Señor Patriarca, que era entonces Don Diego de Guzman; y con eſto me ſali muy contenta. Y es cierto me ayudò nueſtro Señor, porque dixeron avia eſtado tan en los puntos de corteſia, que fuè mucho no me turbar, porque en mi vida avia viſto, ni Palacios, ni Reyes: y le dezia à nueſtro Señor, por donde me traeis, ſacandome de la ala de mi madre, y de entre los tizones de ſu hogar, á la preſencia de los Reyes? Y ſolemnizavan el dicho aquellas Señoras, que me hazian merced.

Yà eſtava hecha la merced del Habito, y los Padres no cabian de contento, las Señoras no era menos: y yo muy agradecida à nueſtro Señor. Con todo eſſo no quiſe aviſar à mi ſanta madre, ni à las hermanas de Valladolid, haſta vèr como ſe diſponian las coſas. Mi primo el Secretario no eſtava en Madrid, porque quando yo llegue, como tal coſa no ſabia, tenia determinado vn viage, con ſu muger, à ſu tierra, y por feſtejarme, y aſsiſtirme, ſe detuvo algunos dias, y quiſo llevarme conſigo, pero como no venia à eſſo, me eſcusè. Era ſu Tierra la Villa de Dueñas, Patria de mis abuelos, donde no avia buelto deſde la primera vez que ſaliò; y yà era razon fueſſe à reconocer ſu nacimiento, de donde era tambien ſu muger.

(!6!)

§. XV.

AJVSTADO YA TODO PARA tomar el Habito, la pretende el demonio perſuadir con tanto eſfuerço à que no ſea Religioſa, que no pudiendola quietar el Confeſſor, el miſmo San Auguſtin la pone en tranquilidad.

EStando las coſas en tan buen eſtado, permitiò nueſtro Señor, ſe levantaſſe en mi Alma tan grande borraſca, y obſcuridad, que parecia todo el Infierno ſe avia juntado à hazerme guerra. Yo me hallava agena de todo deſeo de ſer Monja; laſtimavame el coraçon mi ſanta madre, como la avia dexado en tanto deſconſuelo, y neceſsidad: dezia: quien me ha metido à mi en eſto, es impoſsible el deſamparalla; y eſto con vnas anſias tan terribles como de muerte, y tales afliciones en mi alma, que parecia avia de morirme de pena, y congoja. Mi Confeſſor ſumamente penado, por no ſaber que ſe hazer cõmigo; yo le dezia que no era mas en mi mano, que aunque queria hazerme fuerza, no podia ſer Monja. Mire vueſſa merced Padre mio, à que buena ocaſion, y como le peſaria al Santo Religioſo, deſpues de eſtàr hecha la merced. Pareceme eſtaria corrido, y con juſta razon: muy bien lo padeciò el Santo conmigo; pues luego la ſanta madre con ſus cartas, qual me afligia, diziendome: Hija mia vente con toda brevedad, que temo venga la muerte, ſin que eſtès à mi cabeçera; y aſsi le dezia à mi Confeſſor, q̃ deſpues de la vida de mi madre ſeria Religioſa: Valgame Dios, Señor mio, q̃ es hallarſe vn Alma en ſemejantes afliciones! Parece no tiene entendimiẽto, ni capacidad, para ningun diſcurſo, ni razon. Muchiſsimo trabajò eſte ſanto cõmigo, y no ſe fiando de ſi, fuè à tratar el caſo cõ los mayores Letrados, y perſonas de

de Espiritu: y traxo,firmado de todos,que no era voluntad de Dios, que me bolviesse, supuesto, que mi madre tenia otra hija consigo, para su asistencia,y consuelo.

Con esto parecia me iba el Señor dando luz, y conocimiento;y yà dezia, que si me fuera, no me atreviera à mirar al Cielo: y era grande el temor que sentia en mi Alma si me iba; y si queria quedàrme, la madre de mi Alma me lastimava. Afligida de esta suerte,me levantè de los pies de el Confessor, y me fuí à Comulgar; y en vn instante se recogiò mi Alma,y me hallè con grande consuelo, libre de aquel trabajo, por la Divina misericordia, que llenò mi Espiritu de mucha luz, para que viesse era su santa voluntad,que yo fuesse Religiosa. Y luego sentì la presencia de mi Padre San Augustin à mi lado: y me parecia me tomava mi coraçon en prendas de que avia de ser su Hija,y me echava su Correa, y quedava presa, para no me poder ir. No sabré dezir,qual quedò mi Alma; porque como antes parecia imposible poderme allanar,y me vì tan otra,obra al fin de la grandeza de Dios, quedè tan resignada, que dezia à su Divina Magestad, con grandes ansias de mi coraçon; Mil madres, y mil Mundos quisiera tener que dexàr por vuestro amor, Señor mio. Y con esto se diò fin à este trabajo, quedando con gran gozo mi Alma: y desde entonces, por la Divina misericordia,hasta oy, no he tenido el menor rastro de tentacion en este particular, sino grande estimacion,y mucho gozo en mi estado; porque doy continuas gracias à la Divina Bondad.

(!§!)

§. XVI.

CONSVELA A SV CONFESSOR con lo referido, y escribe à Rioseco à su primer Confessor Carmelita, y à sus hermanas, el estado de sus cosas.

LVego fui à buscar à mi Confessor, por conocer quedava con grave cuidado, y refiriendòle lo sucedido, parece que se le *bolvia el Alma al cuerpo*, como dizen, segun el grande gozo, y consuelo que recibiò. Yà estos trabajos se acabaron, todo era alabar à nuestro Señor, que me dava luz para conocer tantas misericordias, como vsava conmigo, siendo tan ingrata: bendita sea su grandeza, y engrandecida su bondad.

No sè si he dicho que me llevaron à que me viesse el Patriarca, como lo mandò la Reyna. Acuerdome que me hizo mucha merced, y fuè el que mas prisa diò, para que se señalasse el dia, en que se me avia de dàr este Santo Habito, que vino à ser el de San Juan Bautista del año de 1623.

Yà me parecìa era tiempo de dàr aviso à mi Padre Carmelita, que le juzgava cuidadoso, y aun quizà temeroso, y con deseo de saber de mi; y assi le di quenta muy por extenso de todo lo que me avia sucedido desde que sali de sus pies, y de la casa de mi santa madre. Y tambien di quenta à mis hermanas, las que estavan en Valladolid, y en particular à la Religiosa, y à las demas, que quedaron cuidadosas de mi venida, diziendo como estava para tomar el Santo Habito de Recoletas de nuestro Padre San Augustin.

Fuè mucho el consuelo para todas, y mucho mas para mi santa hermana, que era la mas temerosa de mi venida, y la que me desanimava, diziendome,lo hazia el demonio, por sa-

ſacarme de mi recogimiento. Pero yà veo que mi Señor me le ha dado mayor en ſu Santa Caſa, por ſer eſte Convento de muy grande Religion, y obſervancia, que es lo que eſtimò muy mucho.

A mi ſanta madre no ſe le dixo nada haſta deſpues de eſtàr yà Religioſa, y fuè meneſter harta Oracion, y eſtudio, para darle tal nueva. Dexemos aqui doblada eſta hoja para ſu ocaſion.

Llegòſe el dia de San Juan Bautiſta tan deſeado, y mis dos hermanas, que aqui tenìa, muy admiradas de vèr hecha vna coſa como de milagro, con tan grande brevedad. Porque yo lleguè à Madrid por Paſcua de Navidad, y dia de la Cruz de Mayo ſe me hizo la merced, y dia de San Juan yà eſtava en el Convento; que parecia que por la poſta me hazia nueſtro Señor eſta merced: pues me confeſſavan que à otras les coſtava muchos años eſta pretenſion, y no la conſeguian.

§. XVII.

REFIERE LO QVE LE PASSO en Palacio con vna quejoſa de que le huvieſſen hecho la merced, y otros puntos dignos de nota.

Y Porque vueſſa merced ſe ría vn poco, tengo de dezir lo que me ſucediò vna vez en Palacio. Parece ſer, que vna Dueña tenìa pretenſion de que à vna ſobrina ſuya la hizieſſen merced de vna Plaza para ſer Monja, y ſervìa en Palacio tambien; pero aunque ſe hazian grandes diligencias, no ſe alcançava. Y como eſta Señora ſupo que à mi me avian hecho la merced, con tanta brevedad, tuvo grande ſentimiento, y no me eſpanto; diò ſus quexas à Doña Mariana de Olivares, que fuè la que me reſpondiò el caſo, diziendo: Bueno es por cierto, que eſtèmos aqui ſirviendo à los Reyes, y no lo podemos alcançar; y que venga vna que no la conocèmos, ni ſabemos de donde es, y de la noche à la mañana la hagan la merced, y la dèn el Habito; y eſto con grande enojo. Pues yà que eſtà hecho, y no lo podeis remediar, dixo Doña Mariana de Olivares, ſi la quereis vèr, no os peſarà: ella ſe enojò mas, y dixo, no por cierto, para què he de verla, ſino para mas peſadumbre.

Otro dia, no sè ſi fuè quando me fuì à deſpedir, y beſar la mano à la Reyna, paſſando por vna ſala, me viò Doña Mariana de Olivares, que eſtava con la Dueña quejoſa, y dixola: Miradla, que aquella es à quien han de dar el Habito; miròme, y dixo: Ay Señora, que ſe le dèn muy en hora buena, que tuviera yo grande eſcrupulo de peſarme de ello; y fuè mucho el amor que me cobrò. Y eſto lo contava la Doña Mariana con grande gracia, que era muy entendida; y me ſolia dezir, ſi tenìa hechizos, porque tenia hechizado à todo Palacio: y todo era obra de Dios, porque tuvieſſe efecto lo que tenia determinado ſu Divina Mageſtad.

Yo me hallava muy enagenada de todo, dentro de mi interior, y ſolo me ocupava en dàr gracias á nueſtro Señor, reconociendo no era digna de lo que ſu Divina bondad obrava conmigo; y era coſa particular, q en ſaliendo de Palacio no me acordava de nada, ni de lo que me avian dicho, ni de lo que avia viſto: y eſto era grande merced de nueſtro Señor, para librarme de alguna vanagloria, que la naturaleza podia tener, ſi ſu Santa miſericordia no me libràra; pero no me acordava, ni de los roſtros, y yo lo tenìa por gran merced de nueſtro Señor.

§. XVIII.

§. XVIII.

RECIBE EL HABITO DE NUESTRO Padre San Augustin con gran gozo de su Alma.

ALfin llegò mi dia de la entrada en la Religion, donde me esperavan mis Madres con mucho afecto ; porque antes me quisieron vèr, y quedaron muy aficionadas de mi, y mi gozo era grande de averlas visto; y assi no veìa la hora de verme dentro de mi Sàta Religion. Deziase que los Reyes avian de venir à mi habito, y por sentirse la Reyna preñada no la dexaron venir. Pero à mi no se me diò nada, porque no queria mas honras que verme yà donde tanto deseava. Fuè para mi Alma dia de gran gozo, y ni me acordava de mi madre, ni de cosa de la tierra; haziendome el Señor tanta merced, que parecia avia criadome, y nacido en esta Santa Casa, segun estuve siempre bien hallada, y contenta.

Y deziale en lo intimo de mi coraçon: Yà Señor teneis à vuestra Sierva, y Esposa en vuestra Casa: yà se han cumplido vuestros deseos, y los mios; y me parece puedo dezir, que aveis hecho conmigo lo que con el Santo Abrahan, quando V. Magestad le dixo: Sal de tu Tierra, y de tu parentela, y de la casa de tu padre, y camina à la Tierra que yo te mostrarè. Esto dezia acordandome quando el Señor me dava à entender saliesse de mi Tierra, y de la casa de mi madre; y juntamente me dava à entender, avia de hazer conmigo vnas cosas de su Santa voluntad, no declarando lo que avia de ser. Como quando vno tiene vna caxa, ò cofrecito lleno de cosas preciosas, que dàr à otro, y le dize: tengote de dàr muchas cosas que tengo dentro deste cofre; con que yà sabe se las ha de dar, mas no sabe en el genero que pueden ser, hasta que las vè por sus ojos. Lo mismo me parece passò conmigo, pues aunque su Magestad me dava à entender, avia de hazer conmigo muchas cosas, no sabia quales avian de ser, hasta que las vi con mis ojos. Mucho me voy alargando, y me parece salgo de proposito, y es, que como tengo este estilo tan llano, como quien es de Castilla la Vieja, debo de dezir mas de lo que es menester.

Alfin su Magestad de la Reyna lo hizo muy cumplidamente todo, assi en la entrada, como en la Profession, y mientras viviò me tuvo siempre mucho cariño; y quando venia al Convento, se gozava de verme, y siempre la debì mucho, porque fuera de la merced principal, lo mostrava en muchas cosas que no digo: yà fuè Dios servido de llevarse à su Magestad antes que à mi, y lo senti muy mucho; y todos los dias hago particular Oracion por su Magestad, aunque no lo aya menester; que de otra manera no cumpliera yo con la mucha obligacion, y afecto que à su Magestad tenia; porque sobre lo referido, me remediò otras dos sobrinas, dandolas el Habito en esta Santa Casa. Demodo que la venida à Madrid fue causa de la salvacion de algunas Almas, y remedio de algunas personas, que por aver dado quenta à vuessa merced, no buelvo à referir.

Diò fin la Sierva de Dios à este Parrafo, diziendo, *que la venida à Madrid fuè causa de la salvacion de algunas Almas, y remedio de algunas personas, que por aver dado quenta à vuessa merced, no buelvo à referir.* Estas fueron sin duda las cosas, que arriba dize, le dava Dios à entender en lo interno de su Espiritu, que avia de hazer de su Santa voluntad, sin declarar las que avian de ser; y ella explica con el simil del cofrecito cerra-

rrado, lleno de joyas: porque què coſa mas de la Divina voluntad, que el remedio, y ſalvacion de las Almas.

Para eſte tan Paterno, y amoroſo fin de ſu Divina voluntad traxo Dios à Mariana à Madrid, y la ſacò de la caſa de ſu madre; pues fuè cauſa como dize, de la ſalvacion de algunas Almas, algo de lo que en eſta materia obrò Dios por ella, queda dicho arriba; pero juzgolo por nada, reſpeto de lo que debiò de ſer, y dize, no buelve à referir en eſte breve Compendio, por aver dado antes quenta à eſta miſma perſona, por cuya obediencia eſcribe.

Mucho nos debemos lamentar, y con mucha razon, amargamente, de que ſe ayan perdido los primeros papeles, que eſcribiò, en que eſtaria abierto ſin duda aquel cofrecito de joyas, en la promeſſa de Dios, como yà vimos entonces cerrado; porq̃ es crieto obrò muchas maravillas deſpues por eſta ſu humilde Sierva, y amante Eſpoſa: y ſino, para què avia de ſer, dezirla en aquellas Eſpirituales locuciones, avia de hazer por ella muchas coſas de ſu Santa voluntad?

§. XIX.

REDVCIA ALGVNAS ALMAS al exercicio de virtud, y à otras al eſtado de la Religion.

PEro aunque ſe perdieron los papeles, no quiſo Dios ſe perdieſſen todas las memorias de algunas de ſus maravillas: y ha querido ſu alta providencia ſe me participen por perſonas veridicas, Religioſas de aquel Santo Convento, las ſiguientes noticias. Tenia entre otras, eſta Venerable Madre dos hermanas, cuyo natural no friſava, ni ſe avenia bien con el ſuyo, ò con ſu eſpiritu, de que nacia ſu grande compoſtura, honeſtidad, è recato, y la humildad de ſu porte, y trage; porque las dos, cuyos nombres no importa dezir, muy preciadas de Damas, y de buenas caras, tambien, tratavan mucho de la gala, lucimiento, y atavio de ſus perſonas, y tanto, que tocava en demaſiado exceſſo, y aun en exceſſiva profanidad; y que quando no paſſaſſe, como no paſsò, à torpeza, eſtava muy à peligro. Sentialo de muerte Mariana, y tenialas atraveſſadas en ſu coraçon, doliendoſe gravemente de ſaber vivian tan entregadas à la mundana locura. Vino à Madrid, donde eſtavan, vna caſada, otra viuda; era eſta demàs à mas inclinadiſsima à fieſtas de toros, que no perdiera, à no perder antes la vida; porque ſegun ſu anſia, eran eſtas fieſtas toda ſu vida, y ſu bienaventuranza. La otra tan dexada llevar del deſatinado vicio del juego, que ſin poderla reducir, ni ſu marido, ni la razon, ni el deſperdicio grande de ſu hazienda, ni de dia, ni de noche, dexava de la mano los naypes. Què exorbitante locura en vna muger! Pero, ò mudança del brazo poderoſo de Dios, por medio de Mariana! Vino à Madrid, repito ſegunda vez, y ſu preſencia, ſu trato, ſu exemplo, reduxo primero, y con tal eficacia à la viuda, que dando de mano totalmente à la gala, ſe viſtiò vn pobre, y humilde ſaco: y en los dias de fieſtas de toros, en que tenia toda ſu gloria, ponia ſu hermoſo roſtro en vna vaſija inmunda, y hedionda, llena de excrementos humanos, y alli ſe eſtava percibiendo aquella podrida ediondez todo el tiempo que durava la fieſta; y deſpues tomava vna fuerte, y ſangrienta diſciplina, en pena de ſus paſſadas holguras, y por las Animas de Purgatorio, de quien era muy devota; ſucediendo muchas vezes eſtando por ellas en Oracion, verlas ſalir del Pur-

Purgatorio, agradeciendo lo que por sus Oraciones gozavan aquel bien. Enfin vivió exemplarissimamente, con grandes mortificaciones, y penitencias, exercitada en muy frequente, y alta Oracion: y murió con grande opinion de Santa.

Mas se le resistió la otra hermana jugadora, debia de ser mas fuerte de natural, y teniala con mas cadenas su vicio; porque, ò por ganar mas, si ganava, ò por desquitarse si perdia, acostumbrado estilo de tahures, durava mas en su mala, y perversa inclinacion. Aquejava mucho este dolor à la buena Mariana, y dezia le à Dios con entrañable afecto, y ternura: *Amado Señor, y Dueño mio, yà no me falta mas que esta hermana, que sea vuestra Sierva, y amiga, dadmela, que para vos la quiero mi Dios.* Diósela su Divina misericordia tan humilde, tan reducida, y desuerte reconocida, y pesarosa de sus yerros, que del continuo llanto por sus pecados, se le hizieron surcos en las megillas. Iva à vèr à su querida Mariana al Convento, y dezìa con ansias ardientes: *Ay hermana mia, y què tarde conocì à Dios!* Y consolavala la Santa Religiosa con aquel Texto de los Obreros de la Viña, que no merecieron menos los tardios, que los que más madrugaron, y dezìala: calle V. merced, hermana mia, y consuelese, con que tambien para los tardios tiene Dios misericordias, y premios: y como no los tendrìa para quien llorò sus pecados con tan dolorosas lagrimas? Vivió en fin lo que vivió contemplativa mucho, y penitente, y murió muy como Santa. Aviendo dado la Divina Bondad à su amada, y amante Mariana este tan indezible consuelo, y tomado para si estas dos preciosas joyas, que tenía ocultas, hasta aquel tiempo, en el cofrecito cerrado de su alta predestinacion. Estas noticias se me han dado por escrito, y las que se siguen tambien.

Matth. 20.

Entrò à ser Colegiala en aquel Santo Convento vna Doncella de alto porte, y noble sangre, pero con suma violencia, por ser muy contra su natural inclinacion el verse encerrada; con que en èl no esperava hallar alivio, ni consuelo para su pena.

Por traer demàs à mas el amor ciego, arrastrado de vna amorosa passiò, que para nada la avia dexado ni rastro de voluntad, por querer à vna persona, como se suele dezir, con todos sus cinco sentidos. Y con ser esto assi, desde que començò à comunicar à esta santa Señora, sintiò tan contrarios efectos en su alma, que parecia que nunca avia conocido tal sugeto, segun se le borrò totalmente la bondad de Dios, de su voluntad, y memoria: hallandose con tan grande consuelo, y alegria, que no conociendose à si misma, estrañava en si tan nunca imaginada novedad. Y considerando era efecto de la Sierva del Señor Mariana, en nada tenía gusto si no en su trato, y comunicacion, con que venciò, y sin ningun trabajo, quantas dificultades en si al principio sentìa.

Quedóle, no obstante, no pequeña repugnancia al Estado de Religiosa, porque lo resistia su inclinacion al siglo. Deseò se reduxesse la Venerable Mariana, y debiò de alcançar de Dios mudasse su inclinacion; pues determinada à serlo, lo tratò con sus deudos, antes de dezirla su determinacion, y ajustado ya, y dispuesto el negocio, se lo dixo; y respondiòla con entrañable gozo: Hija mia, assi lo esperava yo, porque deseava mucho, y le suplicava à Dios, que para si te escogiesse, y solo en su Magestad te empleases. Enfin fuè Religiosa de mucha virtud, y exemplo, como hija Espiritual de tal madre.

Y dixo ella misma à persona fidedigna que me lo refiere: *Tomò tan*

por

por ſu quenta que yo fueſſe Religioſa, que era rara la vez que me hablava, ſiendo eſto continuamente, que no me dixeſſe algo en eſte particular: y era por vn modo tan ſuave, que me movia la voluntad, y ſus palabras tan tiernas, y tan fervoroſas, que en ellas, y en las acciones que hazia, al dezirmelo, ſe conocia eſtava ſu pecho ardiendo en amor de Dios.

Algunas vezes tomava otro modo, para hablarme en eſta materia, que era dezirmelo con mucha eficacia, y igual blandura; miravame, clavando en mi los ojos, y quedavaſſe en vna tal ſuſpenſion, que à mi me parecia rapto, y que eſtava en la preſencia de Dios, conociendo, y mirando, que lo que me dezia era lo cierto, y ſeguro. Y de verdad, que en mi Alma hazia tales efectos, que conſiderava hazia traicion à Dios, ſi no me dava por entendida deſtos llamamientos, y aviſos, que me embiava por eſta ſu Sierva. Y bien he conocido, que por ſus Oraciones tuve tan buen logro; pues me hallo en eſte Religioſo, y Santo Eſtado tan conſolada, y contenta.

Otra Religioſa del miſmo Conuento me eſcrive eſtas formales palabras: *Padre mio, eſtando yo ſin el menor deſeo de ſer Monja, y mucho mas pagada de las coſas del ſiglo, que de los exercicios de la Religion, aunque eſtava Colegiala dentro de ella; me dezia algunas vezes: Hija mia, Monja has de ſer, tenlo por cierto; y à mi me parecia que de ninguna ſuerte avia de ſer, porque no tenia, ni el menor amago de voluntad; y pareciòme à mi, que no podia ſer lo que yo no deſeava, ni queria; pero no obſtante lo es, y creo que muy puntual, y obſervante Religioſa.*

Tenia vna ſobrina, hija de vna primahermana, à quien avia criado en ſu ſervicio la Excelentiſsima Señora Condeſa de Grajal, que eſtè, y creo de ſu mucha virtud eſtarà en la Gloria, muger que fuè del Excelentiſsimo Señor Marquès de Montealegre, y à quien la Señora Condeſa con ſu Chriſtiana piedad dexo en ſu muerte vn legado de mil ducados, pienſo que fuè para ayuda del eſtado que tomaſſe. Deſeava la V. Madre, ſu tia, ſe inclinaſſe al Eſtado de Religioſa, ſiendo claro, que eſte era ſu principal motivo, que ſe dedicaſſe à Dios; y tambien, porque con el legado de ſu Señora la Condeſa, y algo mas que ofrecia el Señor Marquès, tendria para algun Convento baſtante dote, y no le tendria para el eſtado del matrimonio, conforme oy corren las vanidades del mundo.

La Doncellita, nada menos apetecia, que la Religion; nada mas, ni con mas anſia, que el matrimonio; y aunque la ſanta tia con la eficaz blandura de ſus razones, quantas vezes iva à verla, procurava perſuadirla ſe acomodaſſe al Eſtado Religioſo, que era tan del guſto de Dios, por conſagrarſele en èl à ſu Mageſtad las Almas, retirarſe de los engaños del Mundo, y aſſegurar la ſalvacion, que tiene tantos riesgos en el ſiglo; y tambien porque ſi ſe quedava en el ſiglo, avia de padecer deſdichada en neceſsidad, y pobreza; que aunque avia pobreza en la Religion, era pobreza ſanta, y acudia Dios mucho à las que la padecian, para que la llevaſſen con guſtoſa, y alegre conformidad, de donde venia à ſer mas dichoſa la pobreza de la Religion, que todas las riquezas del Mundo. Con eſtas, y otras tan eficaces razones, procurava reducirla, pero en vano; porque firme en ſu dictamen, y como obſtinada en ſu inclinacion, y propoſito, parecia impoſsibie ſu reduccion.

Juntava à eſto ſus continuas Oraciones, ardientes con el fervor de ſu eſpiritu, y anſia de ſu corazon; y ſoliame dezir con notable deſconſuelo. Padre mio, què harè que no puedo vencer à eſta muchacha, y me tiene mi Alma puеſta en vna duriſsima Cruz de congojas? Y reſpondiala yo:

Lo

Lo que ha de hazer V. R. si Dios le ha dado à entender que esso es lo que mas conviene, llevar la Cruz lo que durare, por Christo, à quien debe amar, y no dexar de porfiar, hasta vencer, que si Dios lo quiere, su Magestad lo hará. Pues Padre mio, porque Dios me dà à ententender, que assi lo quiere, assi lo harà, respondiò.

Sobrevinole de alli à poco vna grave enfermedad à la Doncella, que la puso muy de peligro; y mudò Dios de suerte su coraçon, que mejorada ya, prorrumpiò, diziendo: Monja quiero ser, Religiosa tengo de ser, y Recoleta, y perseverò en este proposito de suerte, que teniendo el Señor Marquès de Monte Alegre Convento propio, en que fuesse Calçada à poca costa: al fin vino à ser Augustina Recoleta, como lo era su santa tia, en el muy Religioso Convento de Agreda, donde vive con mucho exemplo, consuelo, y gusto: aviendo dicho Señor Marquès, que ha dado en esta forma muchas almas à Dios, à sus expensas, costeado su dote, y demàs gastos, juzgo que en tres mil ducados, que no sè si por ser conocido, y aficionado su Excelencia à la V. Madre Mariana, sobre su Christiana, y generosa piedad ha tenido este santo dictamen, de remediar muchas Doncellas pobres, y honradas, entrandolas en Religion, y quitandoselas à los embustes del mundo.

§. XX.

DA QVENTA A SV MADRE de como se avia entrado Religiosa, y de otros sucessos, y estado en que se hallava su espiritu.

AOra vamos à dàr las nuevas à la santa madre, de que no ha de vèr mas à su hija Mariana. Esto se remitiò à mi Padre Carmelita, que tambien era su Confessor: y escrivieronme, que este Santo Religioso la entrò preguntando, si avia sabido alguna cosa de mi; y luego, què que harìa si yo estuviesse con vna grave enfermedad, ò me huviesse muerto? Con esto se empeçò à acongojar mucho, y entonces la dixo: pues señora sepa vuessa merced, que es Religiosa; Dios la quiso para si, para este fin la sacò de su casa. Entonces fuè amarguissimo su llanto, y dezia: Donde estava yo hija mia, quando te dexè que fuesses? Ay de mi, que harè yo sin mi querida Mariana, cargada de años, y ciega? Otras muchas cosas dezia como madre, que estava en aquella pena, y congoja: el Santo Religioso la consolò mucho, con su gran prudencia, y espiritu; y nuestro Señor como tan Padre de misericordia, confortò su coraçon, para que muchos dias padecieste este grave desconsuelo.

Yo la escrivì luego, consolandola mucho, diziendo: diesse à Dios muchas gracias de que me tenia segura en la Religion; con que quando su Magestad la llamasse, moriria consolada: que yo lo estava mucho, y fiava de la Divina piedad, que su merced lo avia de estàr tambien: y assi fuè, que la consolò mucho mi carta, y las mercedes grandes que el Señor nos hazia de nuevo; que parece lo avia tomado su Magestad por su quenta: y assi moviò à otra hija viuda à que se fuesse à su compañia; y sin procurarlo yo, me lo dava à montones, para que socortiesse à la santa madre; y la Duquesa de Medina de Rioseco, como yo era su vassalla, me cobrò grande amor, y la situò vna considerable ayuda de costa, por sus dias; demodo, que la santa señora se hallaria consolada con sus hijas, y teniendo bien con que passar; y con esto su merced, y yo davamos à nuestro Señor continuas gra-

gracias, por tantas miſericordias, y beneficios.

Muriò dentro de poco tiempo muy ſantamente, y luego fueron muriendo mis hermanas; y me aſſeguraron murieron ſantas, ſiendo de muy alta Oracion, y ſe confeſſavan tambien con mi Padre Carmelita, quedando yo muy conſolada de ſus vidas, y de ſus muertes. Bendito, y alabado ſea el Señor. Amen.

Todo eſto me ha ſucedido deſde que por ſu grande piedad me llamò para ſi, y me puſo en Oracion, haſta que tomè eſte Santo Habito. Tãbien quedaron hijas de eſtas hermanas, y todas me las remediò ſu Divina miſericordia. Y tenia gracia mi Confeſſor, diziendo: Parece que anda Dios con Mariana, à pedir de boca, y la dize: Quieres màs Mariana? Quieres màs? Como fuè teſtigo de todas las coſas, que me profetizò. Tambien muriò eſte Santo Religioſo, Hijo de mi Padre San Auguſtin, que haſta eſte tiempo me governò, me amparò, y me confeſsò, parece le avia guardado Dios, ſolo para que vieſſe eſta ſu obra acabada; y luego que me viò Monja ſe le llevò. Era de muy ſolidas virtudes; y todos los dias pido à mi Señor, que à èl, y à ſu Mageſtad la Reyna Doña Iſabel, les dè tantos grados de Gloria, como bien me hizieron.

Muchas faltas iràn en eſtas letras, que como por obedecer à vueſſa merced, lo eſcrivì à eſcondidas, y eſtando deſcuidada me abrían la puerta, irà borrado, y mentiroſo; y luego por el poco lugar, y andar ſiempre de priſa, coſa que ſe vſa mucho en la Religion. Haſta aqui es ſolo lo que me ha ſucedido antes de ſer Religioſa: todo lo que me ha paſſado deſde que lo ſoy, lo ſabe vueſſa merced, que me lo mandava eſcrivir; y entiendo ſon treinta quadernos los que vueſſa merced ha de tener, en que dava quenta de todo. Que enonces yà ſabe vueſſa merced avia grandes fervores de verme en tan Santo Eſtado: y eran muchas las mercedes que el Señor me hazia; y huviera tenido grande conſuelo en que vueſſa merced lo huviera quemado: y aora le ſuplico lo haga; porque no es neceſſario, que yà mi Alma, me parece, eſtà en muy diferente eſtado, y me hallo muy deſnuda de todas eſſas coſas, y afectos amoroſos; que muchas vezes parecia llegava à dàr mi vida, ſin poderlo deſechar, que era lo que mas ſentía. Yà oy me parece ay grandes zanjas, y fondos en lo intimo del Alma, donde todo paſſa, ſin que la miſma Alma lo entienda; y aſsi no ſe ſabe explicar, ſino dexarlo al ſilencio, y anegarſe en el inmenſo Mar de las grandezas de nueſtro Dios, y Señor, que ſea alabado, y bendito por toda la eternidad.

§. XXI.

ELIGEN LA TORNERA, Y SOCORRE Dios por ella el Convento en muchas, y grandes neceſsidades temporales.

PRofeſsò, y en la primera eleccion de Priora, que à poco tiempo ſe hizo, en que fuè reelecta la V. Madre Ana de Santa Inès; fuè nombrada por Tornera la recien Profeſſa Mariana; y no dexaría de ſer con ſentimiento de algunas Religioſas mas antiguas, que apetecerian el cargo, ò la carga, por la parte que tiene algun genero de introduccion en el govierno. Achaque, y penſion de nueſtra humana flaqueza, de que no ſuelen eſcaparſe, ni las mas eſtrechas Comunidades. A mas q̃ les pareciò à muchas Religioſas, como avian experimentado, aquella abſtracion, y ſuſpenſion con que para todo lo temporal vivia la Sierva del Señor, que avia de ſer muy flema-

ti-

tica, y pereçosa en la execucion de su ministerio, y que les haria padecer impacientarse con la dilacion prolixa de los recaudos. Esta Religiosa, dezia, mejor era para su Coro, y Celda, donde se puede estàr en Oracion, que para el Torno: que el Torno no ha menester Oracion, sino diligencia, actividad, y cuidado: y á este tono, otras razones. Afligiase la Madre Priora de vèr en este sentir, y desconsuelo algunas de sus Hijas; y procurava quietarlas, diziendo: Venla, pues dexenla, y veràn, que aunque parece no vive en el mũdo, la ha de despertar de suerte la Santa obediencia, que ha de cumplir muy bien con su oficio, y ha de serles à todas de mucho consuelo.

O fuè conocimiẽto, por averla tratado mas de cerca, ò fuè profecia; porque la Sãta Religiosa estava en el mismo sentir, que las demàs, y juzgava de sí, lo que las otras juzgavan: y quien mejor que ella, que conocìa su nada, y sentìa de sí, que para nada era buena? por cuya razon, aunque se resignò en la obediencia, su proprio humilde conocimiento, hizo grande repugnãcia. Digo, pues, que devia de ser profecia; porque començò àexercer su oficio, y le prosiguiò con tal vigilãcia, actividad, y presteza; con tal asseo, aliño, y cuidado; con tanto gusto, apacibilidad, y dulçura de condicion, que à las Religiosas de Casa, y à los Seglares, y criados de fuera les parecia Angel, venido del Cielo: con que obedeciendo los criados muy gustosos, se hallavan las Religiosas consoladas, y asistidas. Y dezian, llenas de interior cõsuelo, y alegria: Madre Priora, quien pensàra tal? quien juzgàra, q̃ en tanto silencio, encogimiento, y recato, se hallàra tanto desembaraço, y agilidad para todo? Es cosa rara, q̃ apenas queremos la cosa, quando yà, para nuestro consuelo, està hecha: y no parece, quando anda por la Casa, dando quenta de lo que se le encomienda, sino que la llevan sin poner los pies en el suelo.

Aora veràn, Hermanas, como les dezia yo bien, respõdia la Santa Priora. Sepan, que donde assiste Dios, nada ay malo; porque no ay pereza, ni ocio: y quien anda en verdad de espiritu, y obediencia, la obediencia, y el espiritu facilita las acciones, y aligera los pies, y los passos: yo estoy muy consolada de que todas lo estèn, y fio de Dios ha de hazer muy biẽ su oficio.

Y assi se cumpliò por espacio de veinte años contìnuos, que assistiò al Torno. No tenia aquel Santo Convẽto entonces suficiente renta para su congrua sustentacion, que por la deterioridad de los tiempos, aunque era Fundacion Real, se avian minorado mucho los reales, y ducados que se le situaron en su principio. Padecian por esta causa graves necessidades las Religiosas; pero, ò alta Providencia de Dios! que parecia, que no avia entrado Mariana en aquel Convento, sino solo para assistirle por esta Sierva suya con impensados socorros, en sus mayores ahogos.

Solìa la Sierva del Señor llegãr al Torno àlimpiarlo, que en esso se tiene grãde cuydado, y hallava algunas vezes los dobles, otras los reales de à ocho, otras los talegos de quartos, sin que huviesse sentido, ni el mas leve movimiento, ni passos en el çaguan: y lo que hazia entõces, era, llena de admiracion, como era justo, deshazerse, y confundirse en su nada; y postrada en la tierra, rendirle à su Dios, y Señor infinitas gracias, con toda su Alma, y Espiritu. Partìa luego à la Madre Priora, que solìa estàr en grave cõgoja, por verse falta de medios, para acudir à las comunes necessidades; y dezìala: Madre, demos muchas gracias à Dios, que yà ha venido el cuervo de „ Elias à socorrernos. Consolavase la „ Sãta Señora, y repetiamos las devi- „ das gracias à Dios; y yo no me me- „ tia en mas averiguaciones, sino en „ cõsiderar, que Dios embiava aque- „ llos socorros para sus Siervas, y Es- „ posas, y que lo mismo hiziera su in- „ finita bondad, aunque qualquiera „ estuviesse en la ocupacion que yo

Otras vezes ſentía paſſos en el çaguan, y que alguna perſona llegava, y tocava al Torno, y reſpondiendo de adentro, dezia, bolviendo el Torno: Madre Tornera, reciba eſſa limoſna, y encomiendeme à Dios: y por preſto q̃ acudia à preguntarle quien era, para agradecerlo, no topava perſona alguna, ni à quien preguntarlo; porque de ordinario ſucedia eſto, quando los andadores de caſa andavan fuera, en recaudos, y negocios de la Comunidad. Juntavanſe à eſto los cõtinuos ſocorros, que la Sereniſsima Reyna Doña Iſabel, ſu biẽhechora, la hazia, y otras perſonas de piedad, y de ſupoſicion, mas à cara deſcubierta la embiavan: y como todo lo empleava en ſu Santa Comunidad, yà q̃ no huvieſſe demaſia en la abundancia, tampoco era exceſſiva la penuria en la neceſsidad: con q̃ la Prelada vivia ſin tantos ahogos, y las ſubditas con mas conſuelos. Quiſo Dios entraſſe por entõces à ſer Capellan, y Limoſnero Mayor de ſu Mag. el Iluſtriſsimo Señor Patriarca D. Alõſo de Guzmàn el Bueno, y como tal, por Superior de aquella Santa Caſa; y tan buen Superior fuè, que à ſus agẽcias, y inſtancias, para cõ nueſtro piadoſiſsimo Rey Felipe IIII. el Grande, q̃ à Dios goza, y à humildes, y fervoroſos ruegos de la Sierva de Dios Mariana, para cõ ſu Iluſtriſsima, que por ſus grãdes virtudes la amava mucho, ſe conſiguieron muy conſiderables ſituados de renta, para ſu congrua ſuſtentacion, y la fabrica de ſu Inſigne, y ſumptuoſo Tẽplo, para el Divino Culto. Con que no aviendo yà meneſter à Mariana por Tornera, ſe halla oy vno de los mas Iluſtres Convẽtos de Eſpaña; y juzgo yo, q̃ à meritos todo deſta grande Sierva de Dios, en cuyo tiẽpo ſe ha viſto con eſtas creces, y cõ otras tres, ò quatro Capellanias de à 300. ducados de renta, que dexò fundadas dicho Señor Patriarca, que à Dios goza, en que moſtrò ſu grande afecto, y piedad, pues empleò ſu hazienda en el ſervicio de Dios, autoridad, y decencia de aquella Santa Caſa.

§. XXII.

ELIGENLA PRIORA, Y MVESTRA grande agrado en el govierno, y edifica con el ſingular govierno que dà.

SU mas grave mortificacion, fuè quando cõtra toda ſu voluntad la eligieron por Priora, como fuè ſubir en ſu eſtado à lo mas alto, à la que nada mas deſeava, que verſe abatida à lo mas profundo. Sintiòlo con exceſſo; pero reſignòſe toda, como lo tenia deſde ſu niñez de coſtumbre, en la Divina voluntad, y Santa obediencia. Y como era tã connatural en ella la paz, el agrado, la manſedumbre, la tolerancia, y prudencia, grãdes prendas para vna Prelacia, todas reſplandecieron en ſus acciones, el tiempo que le durò ſu govierno. Jamàs la vieron ayrada de ſemblante, con tenèr muchas coſas, q̃ la dierõ que padecer, y ſentir; porque ſon muchas las que en las Comunidades ſe ofrecen: que aun los mas ajuſtados, y obſervantes Monaſterios, ſon Arcas de Noe, dõde ay de todo. Conſta todo lo dicho, de la carta que eſcriviò vna Religioſa á vno de los Confeſſores de la Sierva de Dios, y la hallè en los quadernos, que la miſma Madre Mariana dexò eſcritos.

Eſcriviò otra Religioſa al miſmo Confeſſor vna carta, que tambiẽ llegò à mi mano, y la pongo aqui à la letra, por confirmar todo lo dicho: *Digo, Padre mio, que ſiendo Priora eſta Santa, conocì la Caſa con la mayor paz, y ſoſsiego, que en veinte años, que ha que eſtoy en ella; porque governò como vn Angel: y à mi me conſolò mas de lo que ſabrè dezir; porque en eſta ocaſion, me diò Nueſtro Señor vn trabajo interior, mas grave de lo que podìa ſufrir mi natural: y el eſtàr poco experimentada en coſas del genero, me contriſtava tanto, que no ſabìa de mi: y preguntavame, como via mi Alma en mi ſemblante: Que es eſſo que padece tu coraçon? Y proſeguia: Quieres, q̃ te ayude Hija? que lo harè con toda voluntad. Guſtas de algun Confeſſor para tu alivio? Y le tenia en eſto tal, que fuè todo mi cõſuelo; porque diziendola: Madre, quiſiera al Padre Fulano; mas como en la Comunidad*

ſe

se miran tanto estas cosas, no me atrevo, por el que diràn. A que respondiò: Esso no importa, que à mi me echaràn la culpa de que lo consiento, y no se me dà nada, que tu lo has menester, y es servicio de Dios; y no ay nada contra la Religiõ, pues la persona es tal, y tu seràs buena de aqui adelante. Son sus palabras al pie de la letra: y yo estava tan segura de su ayuda, y tan satisfecha, que lo creì, como si fuera de mi misma madre; que es grã cosa, y de mucho consuelo, sean tales las Preladas, que puedan hazer de ellas este concepto las subditas.

Y ofreciendose en este tiempo el escrivir à vna persona cosa de grãde importancia, para salir de mis ahogos, la dì el papel cerrado, para que le remitiera, sin llegàr à mi imaginaciõ, pudiera abrirle, como Priora, y vèr lo que cõtenía: y dezia yo despues: Como me atrevì à tal cosa? Mas tengo por cierto, que el buen sucesso que tuvo, que fuè como yo le avia menester, y deseava, para la quietud de mi espiritu, se consiguiò, por andar esta Santa de por medio.

En otra ocasion se conmoviò cõtra mi vna terrible borrasca, por averme levantado vn falso testimonio, en materia la mas sensible, que puede aver para personas de credito, y en que todo le perdìa. Padecì grandes trabajos; porque puesta en medio de la Comunidad, pretendieron obligarme à que confessàra lo q̃ no avia hecho; haziendo de mi este juizio, que sabe Dios lo mal, que de ello me aprovechè; y sabe tambiẽ lo mucho que me pesa de no averlo llevado por su amor. Estando casi todas en que yo era la delinquẽte, esta piadosa Madre, fuè de sentir, y parecer contrario: y diò tal credito à lo que yo la dixe en secreto, y las razones que avia, para que no fuera yo la culpada, q̃ lo defendiò todo lo possible; y me fuè de tan sumo consuelo, que à no ser por èl, huviera caìdo en desesperacion; y continuamẽte pido à Dios se lo pague, porque fuè medio para que yo no me condenasse.

Acabò Mariana el oficio de Priora con tanta aprobacion, q̃ la Comunidad, y el Señor Patriarca, trataron de reelegirla en la misma ocupaciõ; mas fueron tan instantes sus ruegos, tan amargos sus desconsuelos, y tan descõsoladas sus lagrimas, que obligaron las Religiosas à que llamassen el Confessor, que la governava, para que cõ eficazia la inclinasse à lo que tanto importava al aumento temporal, y Espiritual del Convento. Y aviendola el Confessor dicho lo que para moverla se le ofreciò, le respõ-
„ diò la Sierva de Dios: Padre mio,
„ mire V. P. que me atravieſſa con
„ vn puñal el coraçon con cada pa-
„ labra: pues me haze tãta caridad,
„ como quiere matarme? No vè, q̃
„ no estoy para nada, que estoy co-
„ mo vna bestia, sin entendimiento,
„ incapàz para todo, y q̃ es menes-
„ ter estàr muy en todo, y tener mu-
„ cho entendimiẽto para governar?
„ V. P. por las llagas de Jesu Christo
„ no me aflija, sino pongase de mi
„ parte, pues conoce mi insuficien-
„ cia, è ignorancia, y que no tengo
„ virtudes para dár el exemplo que
„ conviene.

No bastaron estas razones para q̃ el Confessor se apartasse del empeño que avia començado, por vèr, que assi el Señor Patriarca, como la Comunidad, no desistian del dictamen primero; y la aconsejò, que se resignasse en la voluntad de Dios, como siempre lo avia hecho: y como esta Señora tuviesse vna estampa de papel de vn Santo Christo, à quien rezava, y acudia por consuelo en todas sus afliçciones, le aconsejò el Confessor, que acudiesse tambien con lo que entre manos tenian, que al otro dia bolveria à saber como se hallava.

Bolviò à saber el estado, en que se hallavan, no dudando la hallaria resuelta à repetir al yugo pesado del govierno la cerviz, y la hallò cõ notable, y singular consuelo. Pregun-

tòle la cauſa de la alegria, con que la viò; y reſpondiò con grãde agrado: „ Padre mio, yo hize lo que V.P. me „ mandò; porque deſpues de aver re„ zado à mi Santo Chriſto las Oracio„ nes que ſuelo, en la forma que acoſ„ tumbro, me poſtrè de boca en la tie„ rra, y con tales traſudores, y congo„ jas, que me parecia queria ſalirſe el „ coraçon del cuerpo. Dixe con toda „ mi Alma, y eſpiritu: Señor, aqui te„ neis à vueſtra nada, hazed della vueſ„ tra ſanta voluntad: y repetilo tres „ vezes. Quedème aſsi ſuſpẽſa por vn „ rato, y iva ſintiendo vn agradable „ conſuelo interior, que me hazia reſ„ pirar alegria; porque me pareciò me „ avian dicho como al oìdo: No lo ſe„ ràs: y como no ſerlo, ni ſer, deſeava „ yo, facilmente lo creì, y recogíme „ muy conſolada, dando muchas gra„ cias à la Divina miſericordia, y à „ V.P. que tan buen conſejo me diò, „ quando yo me hallava en tã terrible „ congoja.

§. XXIII.

DAN A ENTENDER ALGVNAS Religioſas, conocia, y penetrava los interiores.

HAllo eſcrito de vna Religioſa, acerca de eſto, lo que ſe ſigue: Siendo yo Seglar, y aun ſiendo Monja, quando avia hecho alguna coſa, q̃ no era ajuſtada, dize vna: Temblava al ponerme delante de ella; porque ſola ſu viſta me reprehendia, y juzgava avia conocido mi falta.

Otra vez, eſtado muy afligida ſobre la ſalvaciõ de mi Alma, ſin averla yo hablado en mi pena, ſe llegò à mi, y me dixo: Hija, no te deſconſueles, „ que eſſo es el Demonio, y tu te has de „ ſalvar, y has de ſer vna Santa, q̃ para „ eſſo te traxo Dios à ſu Caſa. Razo„ nes, que me fueron de grande cõſue„ lo: y como yo tenia experiencia de eſto, en viendome afligida, me ponia en ſu preſencia, y con lo que me de„ zia, hablandome al Alma, como ſi la viera, ſe aliviava mi afliccion.

Otra Religioſa eſcriviò la noticia ſiguiente: Tenia hecho tal concepto d' ſus grandes virtudes, que aunque la ratava intimamente, ſiempre me ponia en ſu preſencia con grandiſsima cortedad, y miedo; porq̃ me parecia, que todo lo que avia malo en mi, lo devia de penetrar con eſpiritu Profetico: y no lo dudo mucho, porque yo he ſabido, le dixo à vna perſona vna vez, lo que en ſu interior le paſſava. Que de aqui me provino à mi el rezelo, y miedo, que he dicho.

Y aun me ſucediò hallarme muy afligida interiormẽte, con vna coſa, que devia de querer Nueſtro Señor, que padecieſſe, y la dixe diverſas vezes, pidiera à Dios me concedieſſe lo que yo le ſuplicava; y riyendoſe, reſpondia: Yo lo harè de buena gana, y no te aflijas. Y preguntavame muy à menudo, riyendoſe tambien: Como và? como và? y hallandome muy fatigada, le dixe: Continùe V.R. las Oraciones: y ſin declararme yo mas, me dixo: Hija mia, no te fatigues, ni deſconſueles, que eſſo no es mas que querer el enemigo afligirte. No me digas lo q̃ es, que lo sè, y lo conozco, como ſi me lo dixeras. Y me dixo tales razones, y tan equivalentes, y ſeñaladas, q̃ me perſuadì à que lo devia de ſaber, aũque no me lo declarò por entero.

§. XXIIII.

REFIERENSE SVS MORTIficaciones, y penitencias.

SOlo referirè de lo mucho que ſe pudiera dezir acerca de lo continuo, y extraordinario de ſus penitencias, q̃ deſde ſus tiernos años, en que la quiſo Dios para ſi, y la puſo en Oracion, ſiendo ſu Ayo, y Maeſtro, como del principio cõſta, como luego començò à amar, començò luego à padecer. Y aſsi, ſi dormia, dormia ſobre vnas deſnudas tablas; y huvo quien aſſegurò, que era vna ſola, porque no tuvieſſe el cuerpo donde eſpaciarſe: muy continuos los ayunos, muy frequentes las diſciplinas, y todos los dias los ſilicios.

Tan-

Tanto, que aviendolo llegado à entender ſu madre, juzgando, aunque tan buena, como en ſus muchos años, y ceguedad era ſu vnico remedio, y conſuelo, podria enfermar de ſuerte, que le faltaſſe; porque aunque en la gentileza del cuerpo, parecia robuſta, era en la complexion muy delicada: con ruegos, con amoneſtaciones, y aun con deſabrimientos la inſtava à que moderaſſe aquel aſpero linage de vida. Pero aunque amava mucho à ſu madre, mucho mas amava à Dios; y prevaleciendo eſte, ſiguiẽdo aquella maxima de que à nadie la penitencia le quita la vida, hurtandole el cuerpo à ſu madre, no ſuſpendiò el rigor de ſu penitencia; antes acrecentava las aſperezas, al paſſo, que de ſu amor ſe aumentavan por inſtantes los fervores. Su comida tan tenue, que à nadie le pareciò ſuficiente para alimentar ſu cuerpo: y es coſa rara, que le fuè ſiempre de ſuma mortificacion el comer, ſegun, que ſe lee en la vida de San Bernardo, que al Santo le era de grave penalidad; y ſolia dezir: que por no dàr que dezir à las Religioſas, y hazerſe ſingular, comia lo que comia; porque ſegun la templança de ſu apetito, juzgava ſe podia paſſar ſin comer: y con eſto reſpondia à quien notava de exceſsivas ſus abſtinencias en el ſiglo, y deſpues en la Religion.

Dixo vna Religioſa, que cierto dia la viò en la Oracion, y la notò con cuydado, que tenia tan apretada vna mano con vn cordel, de eſto que llaman bramante, que tenia los dedos vnos ſobre otros, de oprimidos, encendidos como vnas vivas aſquas. Que devia de meditar las ataduras, que padeciò ſu dulce Eſpoſo JESUS: ò queria con aquel deſpertador defenderſe de algun arrobamiento, como eſtava en comunidad. Y cierto es, dize, no era eſto ſolo lo que hazia de penitencia; porque en ſu celda vì vna diſciplina, bañada en ſangre: y fuè harto, digo yo, ſegun recatava eſtas materias, la tuvieſſe en parte donde ſe pudieſſe vèr. Natural deſcuido ſeria.

Diòla vna grave enfermedad, ſiendo Priora, y aviendo mandado el Medico ſe le echaſſen vnas ventoſas, la Religioſa, que avia de echarlas, di-
„ ze: Vì al deſcubrirla todo ſu cuer-
„ po tan laſtimado, y lleno de carde-
„ nales, que no pude reprimir las la-
„ grimas de la pena que me causò; y
„ la dixe: Es poſsible, Madre, que ſe
„ trate deſta ſuerte? no vè, q̃ ſe mata,
„ y que no tiene ya fuerzas, ni ſalud
„ para tanta penitencia? Y me reſpõ-
„ diò con grande riſa: Hermana mia,
„ quien ha pecado mucho, juſto es, q̃
„ pague algo de lo mucho que deve.
„ Y tengo por cierto, que eſta enfer-
„ medad le ſobrevino de la mucha
„ penitencia; porque sè, que en ſus
„ menores años, padeciò otras, ori-
„ ginadas de ſu mucha aſpereza de
„ vida; porque era de muy flaca cõ-
„ plexion: y con todo, ſiempre ſe la-
„ mentava de que la avian eſtorvado
„ ſus Confeſſores las penitencias. Su
„ mortificacion en el comer, fuè no-
„ table, que en treinta años que eſtu-
„ ve en ſu compañia, no la vì comer
„ coſa con guſto, ſino lo mas mal gui-
„ ſado: y ſi algo de regalo tenìa, lue-
„ go lo dava; porque eſto de dàr, era
„ todo ſu conſuelo; y no tener q̃ dàr,
„ ſu mas grave mortificacion. Era el
„ ayunar ſu gloria, y ſiẽpre para eſto
„ dezia, que eſtava buena; porque la
„ componia el cuerpo, y el alma; y lo
„ poco que comia, era como vna per-
„ ſona, que eſtà con gran calentura,
„ que nada arroſtra.

Tambien ſe mortificava mucho en el dormir; porque dormia tan poco, que podia dudarſe ſi dormia. Lo màs de la noche, en todo tiempo, empleava en ſu mortificacion, y Oracion: con que por mucho que madrugaſſe vna Religioſa, ſobrina ſuya, que la aſſiſtia, ya la hallava veſtida, ſi acaſo

ſe deſnudava, y deziala: Hija, yà eſtà todo hecho; porque ha avido mucho tiempo, gracias á Dios. Y era aver tenido ſus horas de Oracion, y rezado ſu Roſario; aunque como lo rezava de veras, era muy largo el tiempo que ocupava.

§. XXV.

MALTRATALA CONTINVAmente el Demonio.

COntra los que ſon de Dios, ſiempre tiene fiera oxeriza el Demonio; y no fueron menos graves las mortificaciones que hizo padecer à Mariana, à fuerza de ſu oxeriza. Devia de procurar (que eſſe es ſu oficio) que cayeſſe en la culpa; y como no lo conſeguía, yà que no podia màs, haziala caer muy repetidamente en el ſuelo, dandola crueles golpes: y eſto, aun quando eſtava en la caſa de ſu madre, donde ſolia arrojarla, qual ſi fuera devil pelota, poniendola à rieſgo de perder la vida, à no defenderla el que es dueño de la vida, y de la muerte: yà quando Religioſa, era negocio casi de cada dia. A vno de ſus Confeſſores dixo varias vezes, que ſalia ſiempre con miedo de la Celda, y iva aſsiendoſe à las paredes; porque quando menos penſava, ſe hallava caìda en la tierra. Mas ni en la Celda eſtava ſegura, porque alli la golpeava, y arraſtrava de ſuerte, que oìan el ruido las vezinas de la Celda. Y preguntandole: Què ruìdo ha avido en ſu Celda eſta noche, Hermana? Reſpondia algunas vezes: Yo no lo sè, ſolo sè, que tengo mi cuerpo tan dolorido, como ſi toda la noche me huvieran eſtado dando de açotes, ù de palos quatro verdugos. Otra vez la arrojò à vn braſero muy encendido, que fuè milagro no abraſarſele todo el roſtro. En ſu vltima enfermedad, dize ſu ſobrina, que eſtava en ſu aſsiſtencia, y la Sierva de Dios en la cama. Vì por mis ojos, que la arrojaron con tan grande violencia, que me fuè de tribulacion, y eſpanto. Echè, como pude, mucha agua bendita por la Celda, y dixome mi ſanta tia: Has viſto como me han arrojado? Hija, no me dexes, que pienſo me has de hallàr muerta, ſegun anda el negocio.

Otras vezes echava por otro camino, permitiendolo aſsi Dios, para mayor exercicio de ſu Sierva, que como atandole los labios, y la lengua, y como privandola del vſo de la razon, eſpecialmente quando ſalia al Confeſsionario, la ponia como vn tronco, ſin que pudieſſe articular palabra. Y enfin, la ſanta Señora ſe hallava tan fuera de ſi, que no ſabia ſi eſtava en Cielo, ni en tierra, atonita en vna confuſion indecible.

§. XXVI.

REFIERENSE LAS ENFERmedades, que padeciò, y la vltima, que le quitò la vida.

ES cierto padeciò mucho eſta amada Eſpoſa de Chriſto; y de muchas, y graves enfermedades, que padeciò, fuè ſu ardiente amor el origen. Levantavanſe repetidamente en ſu coraçon vnas encendidas llamas, que nacian de ſu abraſado eſpiritu: y de aqui le reſultavan à toda la parte de el pecho, y brazo izquierdo, tan vehementes dolores, que el braço ſe le ponia inmoble, y inhabil para qualquiera, aunque fueſſe leve, exercicio; y cauſavale grande ſentimiento, no lo que padecia, ſino lo que con èl no obrava.

Y para que ſe venga en conocimiento de parte de lo mucho, que padeciò, pondrè aqui la noticia que diò acerca de ello la Madre Barbara de Santa Tereſa, que oy vive en el Convento de Santa Iſabel, y es ſobrina de la Sierva del Señor. Dize, pues, aſsi:

„ aſsi: Lo que yo alcanço de mi
„ querida tia, fuè, que muchas v-
„ zes la fuerza de el eſpiritu, la
„ ponia con accidentes mortales;
„ porque ſe le quitavan los pulſos,
„ y aunque fueſſe en tiempo de grã
„ calor, ſe ponia tan elada, que pa-
„ recia le faltava todo el calor na-
„ tural. Eſto era de ordinario en
„ Feſtividades grãdes. Y me acuer-
„ do, que vna Paſqua de Eſpiritu
„ Santo tuvo vn rapto de largo
„ tiempo, y bolviò con vna calen-
„ tura tan ardiente, que dezia el
„ Medico: Eſta calentura, no es de
„ las que ſe vſan por acà, calentu-
„ ra del infierno parece. Y enton-
„ ces dixo à ſu Confeſſor: Padre
„ mio, entienda V.P. que eſtà mi
„ Alma, como quando en vn gran
„ fuego echan vn pedaço de cera,
„ que toda ſe deshaze, y derrite.
„ De eſtos raptos le procedian ta-
„ les enfermedades, que llegavan à
„ darle los Sacramentos; y el Me-
„ dico, que entonces la curava, que
„ era Simon el viejo, y entendìa ſu
„ origen, dezia, porque era muy
„ Santo: O Celdica, Celdica, lo que
„ tu ſabes! Avia entonces otra Re-
„ ligioſa muy Santa, que padecia
„ graves enfermedades, y dezia eſ-
„ te Santo Dotor: Vèn lo mucho que
„ padece eſta Religioſa? pues mas pa-
„ dece Mariana en vn dia, que ella en
„ tantos años. Tambien la curò va-
„ rias vezes el Dotor Carrillo, de
„ la Camara de ſu Mageſtad, y la
„ ſolia dezir con donaire: Vueſſa
„ merced tiene pulſos d enamorada.
„ Y reſpondia con mucha gracia: En
„ buena opinion, y fama me pone
„ Vueſſa merced; pues què dirà de
„ mi quien lo oye? En eſta mate-
„ ria, huvo mucho: porque fueron
„ innumerables vezes las que eſte
„ genero de accidentes padeciò: y
„ en treinta y ſeis años que la aſ-
„ ſiſtì por ſobrina, y por benefi-
„ ciada, porque fuì vna de las que
„ remediò por ſu interceſsion la
„ Reyna. Muchos experimentè de
„ eſtos ſuceſſos, viviendo con ſumo
„ cuidado; porque me ſoli a dezir:
Hija, ſi yo no te tuviera, no comie-
ra, ni ſe me diera por coſa, como ſi
no viviera en eſta vida.

En los ſiete años vltimos de ſu vida, padeciò muy contìnuos, y in-tenſos dolores, eſpecialmente en las rodillas; à cuyo rigor acudia ar-raſtrando trabajoſiſsimamente al Coro, y demàs actos de Comuni-dad; ſiempre con alegre ſemblante, invencible paciencia, y tolerancia. Los vltimos que padeciò, fueron tan exorbitantes, por eſpacio de ocho meſes, que dezía à ſu Enfer-mera: Hija, el poder Divino, con el cuchillo de dos filos de ſu juſticia, y de ſu Amor, me eſtà cortando to-dos los miembros de mi cuerpo. Otras vezes dezia: Deshaziendome eſtàn eſte cuerpo, como quando tri-llan en la era el trigo, que deſpeda-çan las pajas, y eſpigas en menudas pieças: pidele à Dios, que no me fal-te el ſufrimiento, que le he mucho meneſter.

Sobrevinola vna grande hidro-peſia, y dezia el Dotor Lucas Cor-rea, que la curava: Sobre la hidro-peſia que padece eſta Santa Señora, le ha dado nueſtro Señor otra mas terrible en el coraçon, à cuya fuer-za deſpedaçàra eſtas paredes; por-que ſon los afectos de fervientiſsi-ma caridad; y no ay que eſtrañar el gemido con que mueſtra lo que pa-dece, que es ſobre toda ponderа-cion, porque la exercita Dios fuer-temente, aora, que ſe la quiere lle-var.

Y eſto es conſtante; porque, ſo-bre lo que padecìa en el cuerpo de dolores, es ſin duda padecía en el Alma mucha ſoledad, y deſamparo de Dios, pues ſolia dezir muchas ve-zes: Adonde eſtàs, Amado mio, que aunque te buſco, no te hallo? Como

me

me dexas tan sola, Señor, y Dueño de mi Alma? Como me faltas en la mejor ocasion? Y todo esto que padecia, era con tan suma resignacion, y conformidad, que jamàs se le oyò el acento mas leve de impaciencia. Otras vezes dezia: Ea, Señor, vamos; Amado mio, quando ha de ser el verme contigo? Mas con temor te lo ruego, no sea, que à ti te desagrade.

Tan ardientes eran sus ansias de vèr à su Señor, y Dueño, que quando la dieron la Extrema-Vncion, que aun estava muy en su acuerdo, dixo con mucha gracia, y alegria: Pienso, que se me ha de despintar. Señoras, pidanle à Dios no se me despinte este bien tan grande, que con toda mi Alma deseo, y espero de su santa bondad. Continuamente estava diziendo tiernas Jaculatorias, y alabanças de Dios, y de su Santissima Madre. De esta Divina Señora tenia vna estampa en la Celda, y dixo à su sobrina se la pusiesse donde la estuviera mirando: y entre los muchos requiebros, que la dezia, vna vez la dixo: Gran Mañia; reparò la Religiosa, y dixola: Madre, como dize esso? Y respondiòla: No te espantes, que como la quiero, y amo tan de veras, y me haze nuevas mercedes, la quisiera poner nuevos nõbres: y esto, con tanto fervor, que ponia en cada razon toda su Alma. Amando, pues, y padeciendo, como en este bosquejo se ha visto, se fuè acercando à su fin; y tan acervo devia de ser lo que padecia, que alguna vez dixo con intensissimas ansias: Hasta el dia de el juizio no se ha de saber lo que padeciò Mariana.

En esta humilde profundidad de su nada, en esta invencible paciencia, en esta nunca contrastada resignacion, en esta siempre ardiente caridad, en este tristissimo desamparo, y en este Espiritual consuelo, llegò su deseado fin, dia veinte y cinco de Septiembre de mil y seiscientos y setenta y dos, y à los setenta de su edad. Para confirmacion de los graves dolores, que padeciò esta Sierva de Dios, digno es de que se ponga à la letra el siguiente papel, y testificacion, por ser de persona docta, Christiana, y verìdica, que es en esta forma.

El Dotor Lucas Correa, Medico de la Familia de su Mageftad, y del Real Convento de Santa Isabel, dize: Que visitò à la Venerable Madre Mariana de San Augustin infinitas vezes, enferma de diversos, y infinitos accidẽtes: y el vltimo año, en que fuè nuestro Señor servido de llevarsela para si, estuvo en la cama siete, ò ocho meses, sin que yo faltàsse dia alguno; notè en esta Sierva de Dios su suma virtud, por vèrla con la rara, y singular paciencia, y santa conformidad, con que llevava las muchas molestias, y trabajos de tantos, y tan graves accidentes.

Notè tambien, que quando padecia terribles dolores, cautelosamente la solia preguntar cosas de Dios; y bolvìa, en medio de tantos trabajos, con muy alegre, y risueño semblante, complaciendose en Dios, que me parecia, segun su alegria, y gozo, que yà no tenia mal, ni dolor alguno, que assi lo dava à entender.

Tambien notè, que vn dia, entrando à visitarla, me fingì enfadado, diziendola, que era vna impertinente, y otras palabras à este modo; y prorumpiò en vna risa muy alegre, que no la dexò en buen rato; y de que acabò de reìr, me dixo: Vuessa merced, no solo es Medico, sino Mistico; porque conociò la quise mortificar, y se alegrò, que la mortificasse.

Assimismo reparè, que el vltimo dia de su Religiosa, y exemplar vida, la

la dixe por la tarde: Madre, yà no necesito de bolvèr à verla, porque ha de ser la partida: y se bolviò mi con muestras de grande gozo, y contento, y me dixo: Hagase en mi la voluntad de mi Señor. Hasta aqui puedo dezir de esta gran Sierva de Dios, que à mi parecer, bastante piedra de toque fuè de su singular virtud.

§. XXVII.

REFIERENSE ALGVNOS SVcessos, que se juzgaron milagros, antes, y despues de su muerte.

PIadosamente puede juzgàr, quien huviere leìdo los principios, progressos, y fin de la vida de esta insigne, y venerable Matrona, que toda està llena de milagros, que Dios era servido de obrar en ella, y por ella; yà para mostrar su poder, yà para acreditar de su Sierva la virtud. Què pudo ser, sino milagro aquèl corregìr, y enmendar, solo con dexarse vèr? Què pudo ser sino milagro aquel soñàr, que reprehendia cierto defecto, y enmendarse para siempre quien lo soñò? Què pudo ser sino milagro, aquel sacarla Dios de la compañia de su buena madre, desacomodada, y ciega con tan poderosa eficazia? Què pudo ser sino milagro aquèl llamarla à la Religion, y llevarla hasta el fin por tan fuertes, y suaves medios? Què pudo ser, sino milagro, aquel ponerla acabada de professar en el Torno, donde obrò Dios por ella tantas maravillas? Y si son los mayores milagros, que obra el Divino podèr, las conversiones de las Almas, muchos milagros obrò por ella, pues convirtiò, y reduxo à santa vida tantas Almas por su medio. De otro genero son los que se siguen.

Desauciada estava yà de los Medicos, y pronunciada la sentencia de su muerte, de vna gravisima enfermedad de la orina, el Excelentisimo Señor Marquès de Monte-Alegre; y la Señora Marquesa su muger, con el gravisimo dolor, y sentimiento, que se dexa conocer, se fuè à la Madre Mariana, hechos dos fuentes sus ojos, y la refiriò mas con gemidos, que con palabras, el estado en que se hallava su marido; cuyo aprieto era tal, que ya dexava prevenidas las tocas para su triste viudez. Oyòla la Sierva de Dios, y con alegre semblante la dixo: V. Excelencia se consuele, y lo que ha de hazer, es embiarme essas tocas de viuda, que tiene prevenidas, para Nuestra Señora de la Soledad, que yo espero en Dios, no ha de morir el Marquès deste mal: antes le hallarà mejor, quando llegue à su casa. Todo fuè como lo dixo: y la Marquesa, no solo le embiò las tocas, sino vn vestido para aquella Santa Imagen. Halo testificado assi el mismo Senor Marquès; y dixo à vn Religioso muy docto, y virtuoso, que à vivir la Marquesa, pudiera deponer de otros mu[illegible]sios, que por esta Sierva de Dios avia recebido su Casa. Que aun por esso la tuvieron siempre en grande veneracion.

Dos, ò tres dias despues de su muerte, padeciò vna *Religiosa* vn insufrible dolor de muelas, de que le era imposible sossegar. Y dize, que la dixo: Alma Santa, yo te ofrezco tres Oraciones del Santo Sudario, porque pidas à Nuestro Señor, que me quite este dolor, que tanto me aflige. Y certifica, no las avia acabado de rezar, con ser assi, que començò à rezarlas quando se las prometiò, quando yà de el dolor estava libre.

Faltò agua en el Convento, por averse descompuesto, y roto los conductos de su fuente; y aunque todas estavan afligidas, la Provisora mas, por hazer grande falta en la Cozina,

co-

como notoriamente ſe vè; y dixo, hablando con la difunta Madre: Por la mucha caridad, que recebì, y experimentè en ti, quando vivias, te pido nos alcances de Dios nos ſocorra. Y luego à la noche, ſin averſe remediado la quiebra de los arcaduzes, vino vn golpe tan copioſo de agua, que durò tres, ò quatro dias, en que ſe hizo el reparo.

En otra ocaſion, que corria el tiempo muy ſeco, la Supriora dixo con anſia, y afecto: Alma Santa, alcança de Dios que llueva. Y aquel miſmo dia lloviò con grande abundancia: y dezia la Religioſa: Eſta es Mariana, que lo alcança de Dios. Tanta ſatisfacion tenia de que por ſus inſignes virtudes era favorecida de ſu Divina Mageſtad.

§. XXVIII.

REFIERENSE OTROS FAVORES, que ella no eſcriviò, y los hallamos en varios papeles, que eſcriviò à ſus Confeſſores, y eſtos los entregaron deſpues de ſu muerte al Convento.

EN vn papel, que eſcriviò en Julio de mil y ſeiſcientos y veinte y nueve, dize lo que ſe ſigue: *Digo, que el dia de Santa Margarita avia tenido aquella iluſtracion de el entendimiento, con la merced dicha. Es mucho lo que devo à Nueſtro Padre San Auguſtin; y aſsi, el Confeſſor, que me governava, quando ſe tratava de mi entrada en la Religion, pidiò à las Madres me llamaſſen Mariana de San Auguſtin, por ſu devocion. Fuè eſte Confeſſor el Padre, que me ayudò mucho à mi Abito; porque parecia, que el Eſpiritu Santo le movia à hazerme toda caridad; y èl fuè el que lo alcançò de los Reyes; porque mi Señor le tenia para eſto de antes que yo naciеſſe. Y como en el tiempo que le tratè, fueron las coſas milagroſas, en razon de mi Abito, me las mandò eſcrivir.*

Y no eſtraño el que Nueſtro Señor la favorecieſſe por Nueſtro Padre San Auguſtin en aquella ocaſion, pues hallo en los muchos papeles, que de eſta Sierva del Señor pàran oy en mi poder, innumerables favores, que por el gran Doctor de la Igleſia la hizo Dios; y à no ſer neceſſario para referirlos, libro de por ſi, los puſiera todos en eſta obra; pero pues no caben, ſolo referirè algunos, para que por ellos ſe puedan diſcurrir los demàs.

En el miſmo quaderno arriba citado, dize lo que ſe ſigue: *Eſtando en la Oracion, iluſtrava el Señor mi entendimiento, para que conocieſſe lo poco, que ſoy, y lo poco, que puedo; y via muy claro, que de mi coſecha, ſolo pecados, y faltas puedo llevar: y que ſolo el Infierno merezco, y que la tierra no ſoy digna de piſar. Y luego ſe me repreſentavan con otra luz mas ſuperior, los muchos favores, y mercedes, que por ſolo ſu querer me hazia el Señor. Motivo me era eſto, de deshazerme màs en agradecimiento à eſte gran Rey, y Señor nueſtro. En eſta ocaſion, me regalava el Señor, como de nuevo, y me parecia, que eſtava conmigo toda la Santiſsima Trinidad, purificando aquellas tres Divinas Perſonas mi coraçon; y que eſtava aſsiſtiendo allì Nueſtro Padre San Auguſtin; el qual, cogiendo en ſus manos mi coraçon, le preſentava cariñoſo à la Trinidad Beatiſsima; porque eſte amantiſsimo Padre mio, antes de ſer yo Religioſa, ni tener penſamiento de ſerlo, eſtando bien deſcuydada, oyendo Miſſa, vì, que eſtava junto à mi, y que me queria para ſu Caſa; y que por eſſo me cogia el coraçon en prendas de que no dexaria yo de ſer Hija ſuya; y no teniendo yo tal penſamiento, al inſtante quedò mi coraçon tan trocado, que ſe abraſava en ardientes afectos de ſerlo.*

En otro quaderno, que eſcriviò à vltimos de Abril de mil y ſeiſcientos y veinte y nueve, dize aſsi: *Eſtos dias, como digo à Vueſſa merced, ſen-*

en

en abundancia los favores en el modo de la Oracion sobrenatural. Aunque à vezes ay mas, y menos, yà yo tratarè de esto en estas hojas; pero es preciso dezir lo que me passò el dia de la Conversion de Nuestro Padre San Augustin. Estando en el Sermon, se encendia mi Alma en intensissimo amor; y parecìa, que Nuestro Padre San Augustin estava conmigo, y que me mostrava mucho amor; y mi Alma agradecida, se le cobrava de nuevo à mi Santo Padre, de modo, que me parecia, que en agradecimiento me morìa. Y por otra parte me participava el Santo de aquel gozo que tenia en el Cielo el dia de su Conversion, y se gloriava mi Alma de la nueva gloria, que recebia Dios de vèr à mi Padre convertido: dandome à entender por vna parte, veìa la Gloria de Dios, y el gozo de todo el Cielo; y por otra, el contento que tendria mi Padre, de vèr la mudança tan admirable de su Alma, y como se desharia en amor, conociendo la Alteza de tan gran Dios, y Señor, que luzes tan altas ilustravan su entendimiento. Despues de tan grandes tinieblas, via, que resplandecian màs las grandezas del Señor en los pecados de Augustino. Estas, y otras cosas venian à mi entendimiento, gloriandose mi Alma en las admirables obras del Señor.

Desde aquel dia, con todo esfuerzo suplicava yo à su Magestad, que me mejorasse de modo, que quedase otra en su servicio, y en su amor: y assi venian à mi Alma nuevos afectos, y altos sentimientos de mi Dios, que me ponian como fuera de mi. En este dia se hallò mi Espiritu tan arrebatado, que me fuì à la Soledad; porque el Alma se queria salir del cuerpo. Despues parò en quietud, y nuevos afectos al Santo, quedandome con gran confiança de que avia de ser muy perfecta Hija suya, pues me traxo à su Casa por el modo, que Vuessa merced sabe, y entiendo he dicho en otra parte. Todo sea para honra, y gloria de mi Señor, y para que yo sea mas agradecida, yà que he sido tan gran pecadora, à imitacion de mi Padre, y tan gran Santo, lo sea esta Hija indigna, que tanto favorece, y ha favorecido antes que fuesse Religiosa, que parece no sossegava hasta traerme à su Casa. O Padre mio, y Santo de mi Alma! No sea yo ingrata, perseverando tan imperfecta: ruega por mi, para que assi como en tus pecados han tampeado mas las obras de mi Dios, y Señor, tampeen tambien en los mios la mayor gloria, y honra de su Magestad. Ea Padre, què harè yo, por la mayor gloria, y honra de Dios?

Con grande discrecion nos enseña la Madre Mariana el modo de Oracion con que devemos acudir à pedir à Nuestro Padre San Augustin todos sus Hijos, y Hijas: assi plegue à Dios tengan nuestras suplicas tan pronto el despacho, como feliz le tuvieron los ruegos de tan amante Hija suya; pues si con la eficazia que vimos pidiò, con la abundancia, que luego verèmos, cõsiguiò gracia para imitar à Nuestro Padre, tan à lo cabal en todo, que si Augustino fuè vn abrasado Serafin en carne, y optimido de excessivo amor de Dios, se quexò de que le avia herido de muerte el coraçon: *Sagittaveras tu cor meum Domine.* Mariana, en vn papel que escrivió el dia de San Pedro de mil y seiscientos y veinte y nueve, dize estas palabras: *El dia de San Juan Bautista, tampoco pude ir à Visperas, por sentirme muy à la muerte, no sè si diga de amor; porque si à la medida de lo que se conoce, se ama, en esta ocasion, es mucho lo que conoce el Alma; y assi, es fuerza el deshazerse, y anegarse en este amor: por lo qual me hallo como en vn mar, dõde me parece me anego; y digo al Señor: Dilatad, Amor mio, ò deteneos, mi Amor; porque muero; y era cierto verme morir, aunque era muerte preciosa; y à mi me parece nunca quisiera verme libre de esta pena, llena de gloria. Es imposible dàr à entender lo que passa en el Alma en este tiempo.*

„ Si Agustino dixo: Si yo, Señor,

„ ñor, fuera Dios, y vos Auguſti-
„ no, dexàra de ſer Dios, porque
„ vos aſcendieradeis à ſerlo. Ma-
riana, en vn quaderno, que eſcriviò en Julio de mil y ſeiſciẽtos y veinte y ocho, dize lo que ſe ſigue: *Iva à dezir otra coſa, no sè ſi es deſatino (mas algunas vezes el amor no sè ſi deſatina) digo: que ſi el gozar de Dios, ò darme ſu Gloria, fuera poſsible darmela, no teniendo mucho guſto ſu Mageſtad, de que gozàra eſta Gloria, en eſſa Gloria, no la tuviera yo; porque la mayor gloria, es dàrle guſto, aunque ſea padeciendo mil muertes.*

Si Auguſtino fuè tan humilde, que dize la Igleſia, que, *nihil humilius*, que ni la tierra piſada fuè mas humilde, que eſte Soberano Padre. Mariana fuè tan humilde, que en vn quaderno que eſcriviò en Abril de mil y ſeiſcientos y veinte y nueve, dize: *Valgame Dios, Señor, lo que teneis que dàr; pues con Mariana hazeis eſto, què hareis con aquellos, que os ſaben ſervir, y amar? Ea, Señor, que para que campeen mas vueſtras obras, bien aueis topado conmigo, Señor. Mas tuviera yo gran conſuelo en que [illegible] criaturas me conocieran de la manera, que me dais à que me conozca yo, para que aſsi os dieſſen, mi Señor, à vos toda la gloria, y alabança. Ea, Señor, ſepan todos quien ſoy. Ay coſa en el Mundo mas miſerable que yo? Dezidme, mi Señor, para què es buena Mariana? Solo hallo, que es de provecho, para que reſplandezcais vos en la que no es nada.*

Si Auguſtino fuè tan inclinado à mirar por la hõra del proximo, que llegò á dezir: *Si videris Clericum amplectentem mulierem, puta illam benedicere.* Si vieres el Clerigo abraçando vna muger, no pienſes mal de eſſe hecho, ſino juzga, que la eſtà echando la bẽdicion. La Madre Mariana, quando en ſu retiro tuvo noticia de alguna falta del proximo, por no llegàr à conſiderarla, ſe ocupò en conſiderar la flaqueza de que eſtava veſtida, temiendo no la derribaſſe de la altura en que Dios la avia puesto: pues en vn quaderno, que eſcriviò en Julio de mil y ſeiſcientos y veinte y ocho, dize: *Porque antes eſtava temeroſa de no ſer engañada del enemigo, como avia oìdo algunas coſas en razon de aquellas perſonas, que Vueſſa merced ſabe, como de antes oìa lo mucho que ſe dezia de la Santidad de las tales perſonas: y aora anda lo que no quiſiera ſaber; yo fio del Señor deſcubrirà la verdad, para gloria ſuya, aunque no creo muchas coſas, que dize el vulgo. Eſtoy tan laſtimada, que no hago ſino dàr quexas al Señor, y ſe las doy muy bien dadas, de aver permitido coſas ſemejantes, y el modo de dezir de todos, me aflige, y laſtima. Suplico à mi Dios, que ſi no ay culpa, buelva ſu Mageſtad por ſu honra; y ſi ay algo, ſea para ſacàr mucho bien.*

Si Auguſtino fuè luz, que Dios puſo en ſu Igleſia, para encaminar Almas al Cielo. Mariana encaminò tantas, como ſe han viſto en diferentes partes, de lo que de ſu vida queda eſcrito; à màs, que lo que en los muchos quadernos, que eſcriviò à ſus Confeſſores, y pàran en Santa Iſabel, dixo de todos los modos de Oracion, y de los favores de Dios, es tan prodigioſo, y fundado, que ſi Dios moviera algun coraçon à que lo ſaque à luz, no ay duda en que pondrà con eſſe trabajo en el camino de la Theologia Myſtica, vna Antorcha, que alumbre de modo, que todos caminen ſin tropieço en èl, governados de los ſantos conſejos, y advertencias diſcretas de eſta Eſpoſa de Chriſto. En el quaderno yà citado de Julio de mil y ſeiſcientos y veinte y ocho, dize la diſcrecion de eſta Madre lo que ſe ſigue: *Mas en eſto de la Comunion ſe encierra mucho bien para las Almas; y aſsi dizo: que para Comulgar mañana, la diſpoſicion que mejor ſe puede tener, es aver Comulgado oy. No sè ſi lo veo por ex-*

pe-

periencia; porque si la Comunion de oy consume faltas, y aumenta gracia; con esta Comunion quedan consumidas mis imperfecciones, y mi Alma con mas gracia: con que mañana me hallarè con mejor disposicion para Comulgar. Esto se entiende en las Almas, que como es justo, tratan de agradar al Señor.

Bien se conoce en este documento de Mariana, y en la razon con que lo prueba, que alcançò en este punto, y otros, por luz Divina, todo lo que los mayores Theologos pueden alcançar, y enseñar por Ciencia adquirida.

Si Augustino tuvo tanta sed de la conversion de las Almas, porque no perecieſſen en pecado, que como èl mismo dize; siendo Obispo, se puso en jornada, y le llevò el deseo de la salvacion de las Almas, à Regiones tan incognitas, que los habitadores de ellas, dize el Santo, no tenian en el cuerpo cuello, sino la cabeça inmediata al cuerpo, de modo, que para bolver los ojos, era necessario bolver todo el cuerpo. Trae el Santo esto para confusion de los Sacerdotes de la Ley de Christo Señor nuestro, diziendo: que los Sacerdotes de los falsos Dioses de aquellos Monstruos, quando avian de sacrificar à sus Dioses, se abstenian por muchos dias de cohabitar con sus mugeres.

Aug. Serm. 20. de Temp.

No fuè menor el cuydado, q̃ Mariana tuvo de que no se condenassen las Almas; pues en vn quaderno escrito en el Mes de Mayo de mil y seiscientos y treinta, dize assi: *Este dia de toros de Santa Ana, en la Oracion estava con ansias de que no fuesse mi Dios ofendido, ni muriesse nadie en pecado mortal; por suceder en estos dias tantas desgracias, como experimentamos. Estando pidiendo esto al Señor, se empeçò à recoger el Alma: y vì ciertissimamente, que el Señor se venia conmigo, y me dezia: A tu coraçon me vengo Mariana mia, y parecia como que descansava en esta ocasion; y yo me estava con èl, sintiendo en el Alma grande gozo.*

En el mismo quaderno, dize lo siguiente: *A la medida de las glorias son las penas; y à la medida de las penas, las glorias; que parece, que me anda Dios diziendo: Aunque no quieras, has de recebir Mariana: y à vezes quisiera desecharlo, y no [illegible] acuerdome de que en vna ocasion iva à hazer no sè què, y era tan grande el sentimiento que tenia el Alma de su Señor, y el gozo, que le dixe: Dexadme aora, Señor; no entiendo lo que aprovecho: y assi me fuì à vna parte retirada, adonde me dexè llevàr de la que sentìa el Alma: y el Señor me dilatava, ò ensanchava mi interior; y conocìa yo, que le tenia desocupado de todo estorvo; y tomandome de la mano el Señor, me dixo: Aqui en este Palacio hemos de habitar los dos; no digo, que me hablò, que sin òir palabra, lo entiende el Alma mas claro, que si lo huviera òido: y à este modo, he entendido algunas vezes se venia conmigo, y se complazia mucho.*

Vn dia de Ramos le vì entrar por mi Alma; no digo que vì, sino por vn cierto modo, que no se sabe dar à entender. Este dia me pareciò, que venia solo, triste, y cansado, y que sentandose en mi Alma descansò. Estava yo bien descuydada en Oracion, y apenas sè si me acordava de que era Domingo de Ramos.

Si Augustino fuè Bienaventurado en esta vida, aunque por breve espacio, segun defienden graues Theologos: tambien à Mariana le diò Dios à probar en este Mundo la dulçura de su Gloria en cierto modo, aunque inferior, y del con que en la contemplacion suele endulçar à los contemplativos; pues en otro quaderno dize: *Llego el dia de la Transfiguracion de mi Señor, y en aquel dia me hallè tan otra, que me pareciò, que los dias antes me avia te-*

Fulgentius Lafosse, tom. 3. de visions, quæst. 1. cap. 9.

tenido con los trabajos dichos mi Señor, para pagarme doblado en eſte dia. Sucediò aſsi; en acabando de Comulgar, me puſo en vna gran Gloria, y moſtrava el Señor gran contento de que participàra mi Alma de ſu Gloria en aquel tan dichoſo dia. Como me vi aſsi, me fuì à vn rincon del Coro, adonde eſtuve deſde las ocho haſta las nueve: y como à las nueve entraron en las Horas, me hallè de modo, que no ſabìa por donde echar. Bien oìa, y ſentìa, aunque me hazìa eſtorvo el intentar hablar: y no me era menos dificultoſo querer mudarme del ſitio en que me hallava. Enfin, viendo las demàs en el Coro, me levantè, pareciendome podria proſeguir con ellas, y al primer Pſalmo iba creciendo eſta Gloria tanto, que me parecia, que no ſolo el Alma, ſino todo el cuerpo me cogia. En tanto eſtremo me vì perdida, que à màs no poder, pedì licencia, y me ſalì de miedo, que no conocieſſen el gozo de la Gloria en que el Señor me avìa pueſto. Aunque es cierto, que yà yo eſtava tal, que aunque me viera todo el Mundo, no ſe me huviera dado nada. Salì como pude, y fueron màs de quatro las que conocieron la cauſa de dexàr el Coro. Lleguè como pude, à vn parage retirado, adonde eſtuve quatro horas gozando de eſta Gloria.

El avernos explayado en la vida de la Madre Mariana tanto, ſin poderlo eſcuſar, aſsi por ſer mas lo que ſe pudiera eſcrivir, ſi huviera tiempo, que lo que ſe ha referido; como porque eſcriviendola en San Felipe, no tratarla con eſpecial diligencia, fuera genero de ingratitud al pan que como de eſte Real Convento, que en todo tiempo puede gloriarſe de que Mariana de San Auguſtin, no ſolo para èl es de la Orden, ſino de Caſa; en que no puede aver duda: ſiendo aſsi, que dixo la miſma Madre, en el parrafo trece, que Nueſtro Padre San Auguſtin, en la Igleſia de eſte Convento, la dixo, avia de ſer Monja de ſu Habito. Fuè eſto lo miſmo, que dàrla el Habito. Deſpues, en el parrafo quinze, dize: Que eſtando diſpueſtas todas las coſas para entrar en la Religion, ſe arrepintiò. Eſto es querer dexàr el Habito, que Auguſtino le avia dado. Y proſigue, que llegandoſe à ella el miſmo San Auguſtin, le echò la Correa, diziendola: No te iràs: eſto es lo que haze la Profeſsion. Con que en San Felipe el Real, en cierto modo, le diò el Santo el Habito, y la Profeſsion: y aſsi, no deve eſtrañarſe, que con mas vigilancia ſe aya tratado ſu vida glorioſiſsima en eſte Real Convento, aunque ſirva de eſtorvo para eſcrivir con la latitud, que fuera juſto, las vidas de otras Inſignes Matronas.

Y aunque nos ſerà forçoſo ceñirnos en las relaciones de las Inſignes mugeres, que tocarèmos en las Fundaciones de todos los Conventos de la Recoleccion, aſsi por dàr noticia al Mundo de todas, como por falta de medios, para Hiſtoriarlas con la latitud, que ſus grandes virtudes, y heroicos hechos piden, en lo que eſcrivirèmos luego de las famoſas Hijas de eſte Real Convento, nos portarèmos con mas brevedad, por ſer tantas, y de tan excelſos meritos, que ſi nos detuvieramos en referirlos, como es juſto, nos hallàramos con muchos, y varios libros, contra el intento, que nos ha obligado à ſacàr vno à luz.

Eſta advertencia eſpero ſervirà de ſatisfacion al reparo, que podràn hazer los que leyeren eſte libro, acerca de lo compendioſo de las noticias, que en los Tratados ſiguientes de eſta Fundacion irèmos dando.

TRA-

TRATADO IIII.

DE LA VIDA DE LA MADRE Ana de la Cruz.

LA Madre Ana de la Cruz profesò en Santa Isabel, à primero de Julio de mil y seiscientos y diez y nueve. Su padre se llamò Francisco de Tapia, y su madre, Catalina de Paredes. Siguiò la navegacion de esta vida, llevando por Norte della à la Estrella de el Mar, Maria Señora nuestra, de que sacò grande aprovechamiento en todas las virtudes; y con especialidad en la humildad, que la hizo amada en sumo grado de Dios, y de los hombres.

Los trabajos que padeciò en la jornada de su vida, fueron innumerables, y de gran peso. Solo harè aqui mencion de dos de ellos, que serviràn de pregoneros, que publiquen los demàs. Tuvo cierta postema en vna rodilla, de que le resultò vna llaga de tanto cuydado, que passò la rodilla de estremo à estremo; y era tanto el dolor, que la afligia en el mucho tiempo, que padeciò aquel martirio, que dezia muy continuamente à sus Hermanas: Que quando Dios fuesse servido de llamarla à descanso, viviessen con gran cuydado de registrar, si del todo estava muerta, antes de tocarle la rodilla; porque si no lo estuviesse, bastaria el dolor, que le causaria el menor tacto, para darle la muerte.

Otras llagas se le hizieron en la cintura, tan crueles, que le saliò mas cara la cura à la Sierva del Señor, que la enfermedad; pues fuè forçoso aplicarle el terrible martirio de labarselas à menudo con sal, y vinagre, no pudiendo de otra suerte preservarlas de putrefaccion.

Por admirable modo, le diò Dios à entender al Convento de Santa Isabel, lo mucho, que la humildad, y trabajos de Ana merecieron; pues estando para espirar, se hallò vna Religiosa, muy Sierva de Dios, junto à la puerta del jardin, y viò rasgarse el Cielo, y arrojar exquisitas luzes, que llenaron el ayre de resplandores; y del medio dellos, rompiò vna voz, que à ella le pareciò claramente, que era de Ana de la Cruz, y la dixo: A Dios San Nicolàs: y apenas sonò la voz, quando en sus oìdos sonò el golpe de la campana, con que se haze señal al Convento, para que venga en conocimiento de que espirò la enferma, y no pierdan tiempo las Religiosas en asistir con el sufragio de sus Oraciones.

TRATADO V.

DE LA VIDA DE LA MADRE Maria Bautista.

§. I.

DE SV PATRIA, Y PADRES.

NAciò la Madre Maria Bautista en la Villa de Buendia, y en buen hora, para credito de nuestra Religion Sagrada. Fuè hija de Martin de la Peña, y de Doña Inès de Arellano, naturales de Buendia. Tomò el Habito de Nuestro Padre San Augustin, y profesò en el Real Convento de Santa Isabel à veinte de Junio de mil y seiscientos y veinte, adonde parece, que no solo la llamò Dios para Religiosa, y para hazer penitencia, sino para coronarla en nuestra Religion Sagrada por Reyna de penitentes; pues el mismo dia que

profeſsò, la puſo Chriſto JESUS, à quien acabava de conſagrarſe por Eſpoſa, la corona de eſpinas en la cabeça; haziendo en ſu delicadeza tal impreſsion, que en quarenta años, que viviò en la Religion, no ſe viò libre vn inſtante de calentura.

Fuè eſpejo de la Obſervancia Regular, en que todas ſe miravan, para reformar las leviſsimas faltas, que por inadvertencia cometen en eſta parte Religioſas tan ajuſtadas, como las de la Recoleccion. Deſde que entrò en la Religion, ſe levantò à las dos, y quando mas tarde, à las tres de la mañana; teniendo, obligada de ſu devocion, el cuidado de llamar à la Comunidad, todo el tiempo, que en ella viviò.

§. II.

REFIERESE VN FAVOR, que Dios la hizo.

SUcediòle à eſta Sierva del Señor vn caſo muy infortunado; y fuè, que eſtandoſe paſeando en cierta ocaſion en vna ſala, donde eſtava vn cofre, en el qual avia mucho tiempo, que eſtava vn Niño JESUS, à cauſa de eſtàr yà muy maltratado, y no para pueſto en publico: y al paſſar por el cofre eſta Sierva de Dios, ſacò la cabeça el Niño, y la dixo: Maria, ſacame de aqui. Al eco de aquella voz milagroſa ſe poſtrò la Madre en el ſuelo, y con profunda reverencia le dixo: Què quereis que haga, Señor? Y el Niño JESUS la dixo: Trata luego de componerme, y de llevarme al Coro, adonde me daràn adoracion de aqui adelante con titulo de Niño de la Eſperança. Aſsi lo executò, aſsiſtiendole con ſuma devocion, haſta que Dios ſe la llevò; y en eſta devida devocion, le ſucedieron con igual fervor las Religioſas de aquel Convento, que haſta oy veneran, y adoran el Santo Niño en el miſmo Coro, adonde la Madre le dexò pueſto.

§. III.

DE SV ORACION, Y DE otro ſingular favor, que recibiò.

FLoreciò eſta Eſpoſa de Chriſto en todo genero de virtudes, y con eſpecialidad en la de la Oracion; en que no ſolo fuè tan fervoroſa, como pudieramos dezir, ſi el tiempo lo permitiera, ſino tan contìnua, que podemos dezir, que no apartava jamàs la conſideracion de ſu Criador. En eſtremo fuè devotiſsima de el Santiſsimo Sacramento, en reconocimiento de que la diò tal concierto de vida, que mereciò, que la mandaſſen ſus Confeſſores, que le recibieſſe todos los dias, como lo hizo, paſſando los de ſu carrera con eſte dulce conſuelo.

Muriò vna Religioſa moça en el Convento, y la piadoſa Madre entrò en cuydado, de ſi los ſufragios, que le avian hecho en el Convento, abrian ſido ſuficiente ſatisfacion para ſacarla de el Purgatorio. Fueſele aumentando eſte cuydado de modo, que afligidaſe èl, pidiò à Nueſtro Señor con grande inſtancia, que ſi à ſu Santo ſervicio convinieſſe, le dieſſe á entender, por el modo que fueſſe ſervido, el eſtado en que aquella Alma ſe hallava. Llegò vn dia à Comulgar, y aviendole deſpues recogido, ſe hallò en vna calle, por ſu hermoſura tan admirable, y prodigioſa, por la gran riqueza de

de que se componia, cuyo suelo era de finissimo, y resplandeciente oro; las colgaduras (segun dixo la Sierva del Señor en cierta ocasion, à vna persona Religiosa, fidedigna, que oy vive) eran tales, que à puñados se podian coger las piedras preciosas en qualquier pequeño espacio de ellas. Tenia esta calle vnos hermosissimos balcones, que salian al entierro de las Religiosas del Convento. Y como se hallasse con grande confusion en aquella calle, por no saber lo que significava, saliò vn joven gallardo, que à ella le pareciò, que era el Angel de la Guarda de la Religiosa, que se avia muerto; y acercandose à la Sierva de Dios, la dixo: Maria, que calle te parece que es esta en que te hallas? Respondiò ella: Señor, sino que sea el Cielo, no sè, que pueda ser otra cosa. Dixola entonces el Angel: Pues te hago sabidora de que por aqui ha passado el Alma, que en tanto cuydado te tiene: y la Sierva de Dios, postrandose, le rindiò las gracias, de que à los cinco dias despues de muerta, huviesse passado à Patria de tanta hermosura, riqueza, y descanso. Y el Angel le asseguròpor tres vezes, que por alli passarian todas las que en aquel Convento vivian. Oyendo esto la Madre, llorò amargamente, diziendo: que ella no merecia à su Dios tanto bien. A esto bolviò el Angel à asegurarla, de que por alli passarian las que en el Convento vivian.

TRATADO VI.

DE LA VIDA DE LA HERmana Andrea de Santa Monica.

§. I.

DE SV PATRIA, Y PADRES.

NAciò la Madre Andrea en la Villa de Arnedo, que aora es Ciudad de el Obispado de Calahorra. Llamaronse sus padres Pedro de Estivales, y Ana Lopez. A estos dos casados, que no vivieron sobrados de riquezas de el mundo, enriqueciò Dios con la hija, en quien depositò grandes tesoros Celestiales; que es muy ordinario no caber juntos los bienes del Cielo, con los de el Munndo. Criaron à su Andrea en temor de Dios, gran modestia, y privacion de los entretenimientos pueriles, en que de ordinario se ocupan las primeras edades: y como desde que començò à vivir, la encaminò à Dios la educacion de sus padres; se fueron despues dando en ella los años, y la virtud la mano, hasta el treinta y tres de su edad, que se cumpliò el año de mil y seiscientos y treinta y nueve, en que Nuestro Señor la llamò para desposarse con ella, en el Real Convento de Santa Isabel, adonde professò à veinte y vno de el Mes de Noviembre de mil y seiscientos y quarenta, por averla traìdo à Madrid vn tio suyo, Capellan del Real Convento de la Encarnacion, que se llamò Don Juan Saez Blàs.

Viviò quarenta y quatro años en el Santo estado de Religiosa, con tanta sinceridad de candida paloma, que no llegò à saber el nombre de ninguna Religiosa, de las que en el espacio de quarenta y quatro años vivieron con ella en el Convento; pues para señalar vna, ù otra Reli-

gioſa, ſolo dezia: Aquella, ò la otra criatura. Y à la Prelada la diſtinguia, en ſu modo de hablar, de las demàs, llamandola criatura mayor.

§. II.

DE SVS MORTIFICACIONES.

FVeron las mortificaciones de eſta Sierva de Dios de tanto rigor, que compitieron con las que leemos, que hizieron los Anacoretas mas auſtèros en los Yermos mas retirados. La Madre Manuela Luyſa de Santo Domingo, que oy es Priora actual de el Convento, y lo fuè de la Madre Andrea muchos años, teſtifica, como teſtigo tan de toda excepcion, que en todo el tiempo, que la Madre Andrea viviò en el Convento, ſe ſuſtentò de yervas crudas; y de las que màs vſava para ſu ſuſtento, eran borrajas, acaſo por hazerſelas al guſto mas deſabridas la aſpereza de que ſe viſten. No partiò jamàs panecillo de la Comunidad para ſu ſuſtento: y ſi quando eſtava enferma, le llevavan el panecillo, que le tocava, con grande eficazia impedìa, que le echaſſen el cuchillo, y obligava con ruegos à las Enfermeras, que por amor de Dios le llevaſſen vn bocadito de pà del que avia ſobrado de ſus Hermanas: de ſuerte, que todo el tiempo, que fuè Religioſa, ſe ſuſtentò de los pedaços de pan, que hallò caldos, ò deſechados: con que muchas vezes los comeria yà deſuſtanciados, duros, y deſabridos. Eſte genero de pan, y las yervas dichas, fueron en Santa Iſabel ſu ſuſtento, menos los dos años vltimos de ſu vida, en que lo prolongado de las aſperas penitencias la tuvo dementada, y comia lo que la Comunidad le dava. Con que aviendo ſido quarenta y quatro años Religioſa, como queda dicho, quarenta y dos fueron los que paſsò en el carreton de los trabajos dichos, y de otros, que dirèmos.

La miſma Madre Priora, que oy govierna el Convento, aſſegura como teſtigo de viſta, que ſiendo ſu Reverencia Enfermera menor, le tocò à Andrea hazer ſu ſemana de cozina, y al medio de la ſemana le diò vn accidente de tanto aprieto, que quedò privada de todos los ſentidos; y que dicha Enfermera menor la llevò à la Celda, adonde la deſnudò, y le hallò vn rallo en Cruz, que le cogia deſde el celebro haſta la cintura, y vn ceñidor de ſilicio, que le cercava lo que toca à la cintura: y todo eſto lo tenia liado con vna ſoga grueſſa de eſparto, de las que eſtavan deſtinadas para el poço; y ſobre que coſtò grande trabajo el quitarle todo eſto, fuè neceſſario mucho animo para hazerlo con el deſgarro de carne en los braços, y eſpaldas, en que el rallo eſtava ſumamente clavado.

Todos los dias tomava rigidas diſciplinas; y aunque conſigo miſma ſe portò tan riguroſamente, fuè amoroſiſsima con ſus Hermanas, ayudando à todas en lo que podia, aſſi con palabras, como con obras. Quando avia enfermas, inventava nuevos regalitos para recrearlas, y echando la bendicion à lo que avia guiſado, les rogava cariñoſa, que lo comieſſen todo.

§. III.

DE SV ARDIENTE CARIDAD.

EN todo tiempo traìa la preſencia de Dios con tan intenſo amor ſuyo, que en entrando en el Coro, le procedia de el gozo que le reſultava, de vèrſe tan abraſada de amor, vna riſa tan deſcompaſſada, que era neceſſario, que la Prelada la obligaſſe à que ſe ſalieſſe del Coro. El amor,

amor, que le tenia à Dios, ſin poderlo diſsimular, ſe eſtendia al proximo, ſin acertar à eſconderlo; pues impelida de el fuego, que abraſava ſu coraçon, ſe arrojava con impetuoſo cariño à ſus Hermanas, dandolas cariñoſos, y apretadiſsimos abraços, quãdo las encontrava. Muy de ordinario prorumpia ſu lengua, en lo que ſe ocupava ſu Alma, diziendo: Hagaſe la voluntad del Señor.

No ſolo regalava las enfermas, ſino, que dexava de dormir, por eſtàrſe con ellas las noches enteras conſolandolas. Sucediò eſtàr algunas Religioſas enfermas de tanto cuydado, que yà no tenian eſperança de vida: y viendo Andrea lo que afligia à las demàs el imaginado fracaſo, ſe llegava à la Prelada, y le dezia: Eſta criatura andarà por tierra. En otros tiempos ſolian adolecer Religioſas de enfermedades, de que no ſe hazia aprecio; y llegandoſe à la Prelada, le dezia: Eſta criatura ſe irà à el Cielo; y ſiempre ſucediò en la forma, que lo avia dicho.

§. IIII.

DE ALGVNOS PRODIGIOS, que por ella obrò Dios.

EL ſilencio, que eſta Sierva de Dios guardò toda ſu vida, cõpitiò con ſu gran caridad, y igualò ſu eſtremada mortificacion: ſolo vna vez le quebrantò, y por coſa nueva, diò campanada en el Convento. Raro caſo por cierto! Fueſſe al Coro vna noche à hazer Oracion, de donde ſaliò de repente, y cogiendo la campanilla, que es vſo tocàr, quando entra gente de fuera dentro de la Clauſura, y la fuè tocando por el Convento. Era yà muy tarde, quando la campanilla ſonò; coſa, que ſobreſaltò la Comunidad en eſtremo, y en eſpecial à la Prelada, (que aun lo es oy) que tenía à cobro las llaves de la Clauſura. Salieron todas llenas de ſuſto, à vèr lo que podia ſer aquello, y encontrandò la Prelada à Andrea con la campanilla en la mano, golpeandola con gran prieſſa, como ſi nada importàra: como conocia la ſinceridad, y candidèz de ſu ſubdita, la dixo: Juràralo yo, que ella avia de ſer la que alborotava el Convento tan à deshora. Solo eſto nos faltava. Digame por vida ſuya, à què propoſito haze eſto? Reſpondiò la candida paloma: No ſe enoje, Madre, haga que ſe vayan las moçonas (era eſte el lenguage con que tratava la gente moça) que yo ſe lo dirè. Mandò la Priora à las Religioſas, que ſe retiraſſen, y la Sierva de Dios le dixo: Eſtava yo en el Cielo alto (llamava à los Coros Cielos) y vì, que el Señor ſalia de alli: (en eſto quiſo dezir, ſegun ſu modo de hablar, que del Sagrario,) y quiere entrar en Caſa; yaſsi, meneenſe todas, y la criatura mayor tambien. Preguntòle la Prelada, ſi avia à què venia (y como à eſte tiempo eſtuvieſſe vna Colegialita cõ viruelas, de que no ſe hazia caſo; la qual ſe llamava Doña Margarita Mateo, hija del Señor Don Lorenço Mateo, Alcalde de Corte en Madrid, y de Doña Mariana de Villamayor) le dixo: Quiere entrar acà, para la niña chiquita, que ſe và luego, luego al Cielo. Al oìr eſto la Prelada, le mandò con riguroſo Precepto, que ſuplicaſſe al Señor, que ſe detuvieſſe haſta el otro dia por la mañana: amaneciò, y aviendo ido el Medico, que haſta entonces no avia tenido, ni ſoſpecha de que la enfermedad de la niña pudieſſe dàr cuydado, la mandò dàr todos los Sacramentos. Recibiòlos, y dentro de breve rato entregò ſu eſpiritu al Señor, que con tales demonſtraciones la buſcò, y recibiò.

En otra ocaſion avia vna Religioſa

ſa enferma de mucho tiempo, que ſe llamò Maria del Eſpiritu Santo; y hallandoſe dicha Madre Priora vna noche en ſu Celda, llegò Andrea, y la dixo: La criatura, que ha tanto tiempo que eſtà mala, ſe và luego al Cielo; llamen preſto la gente de la Corona (eſto es los Sacerdotes) y al miſmo tiempo le dixo à la Madre Priora: y las dos criaturas, que viven mas adelante, en muriendo eſta, ſe iràn al Cielo. No entendiò la Prelada quienes eran, y preguntandoſelo à Andrea, le reſpondiò: Las que ſon como yo; que fuè lo miſmo que dezir: que eran dos de fuera de el Coro, que à eſte tiempo eſtavan cõ perfecta, y robuſta ſalud entrambas. Muriò luego la que eſtava enferma de mucho tiempo, la qual amortajaron las dos de fuera del Coro, que avia dicho: y antes que ſe cumplieſſen los treinta dias, deſpues de la muerte de la primera, todas tres eſtuvieron enterradas. De eſtos ſuceſſos, y de todo lo demàs, que queda dicho, ay muchos teſtigos, que viven oy, por no aver mas de tres años, menos nueve dias, que muriò; pues fuè ſu feliz tranſito à diez y ocho de Enero de mil y ſeiſcientos y ochenta y quatro, y ſe eſcrive eſto à nueve del miſmo mes del año de mil y ſeiſcientos y ochenta y ſiete.

TRATADO VII.

DE LA VIDA DE LA MADRE Ana de San Ambroſio.

§. I.

DE SV PATRIA, Y PADRES.

NAciò eſta Sierva del Señor en la Ciudad de Pamplona. Llamòſe ſu padre Don Juan de Ezpeleta y Vera, linage eſclarecido en el Reyno de Navarra, aſsi por el antiquiſsimo Origen de ſu acendrada Nobleza, como por los famoſos Varones, que diò al ſervicio de ſus Reyes; cuyo valor los enſalçò de ſuerte, que fundaron diſtintos Palacios de cabo de Armeria, tan luzidos por ſus ſumptuoſas fabricas, como reſpetados por ſus honores, y poderoſos por las grandes rentas de que ſe hallan enriquecidos: aſsi lo publican Otazo en la Cuenca de Pamplona, y Veire, en la Rivera de Navarra, con otros famoſos Palacios, que oy eſtàn incorporados con el de Veire, con gran interès de el Convento de Nueſtro Padre San Auguſtin de Pamplona; por ſer tan antiguo como eſte gran Palacio, nacer ſus hijos con tal devocion à aquel Convento, y eſtimacion de los Religioſos, que el Convento en ſus aprietos reſpirò ſiempre à las expenſas de los hijos de eſte Palacio: y los Deſcendientes de èl tuvieron ſiempre, y tienen oy por feliz preſagio, vèr entrar en ſus caſas Religioſo Auguſtino. La madre de eſta Religioſa, ſe llamò Doña Leonor de Vega, de calidad en nada inferior à la de ſu padre.

Criaron eſtos dos Nobles Ciudadanos de Pamplona cõ ſingular cuydado á ſu hija Ana, inſtruyendola en la obſervancia de los Preceptos Divinos, y temor de Dios. La atencion, que Ana puſo en dàr cumplimiento à lo que ſus padres la ivan aconſejando, deſpertò en ella ardiente deſeo de conſagrarſe à Dios, tomando el Habito de Religioſa; y no ſe puede dudar, que ſeria ſu inclinacion à la Orden de Nueſtro Padre San Auguſtin, aſsi por el amor, que eſte linage le profeſsò ſiempre, como porque avia tenido dos deudos muy cercanos del Habito de Nueſtro Padre San Auguſtin, que fueron los Venerables Padres Fray Juan de Cruzate, y Fray Martin de Rada, tan conocidos por doctos, y virtuoſos,

sos, que quando el Rey Don Felipe Segundo diò orden à Don Luys de Velasco, Virrey de la Nueva-España, para que por el Mar del Sur se hiziessen algunos descubrimientos, donde se predicasse el Evangelio; para la Predicacion, señalò su Magestad à la Orden de San Augustin: y mandò, que el General, y Oficiales, en todo guardassen el parecer de Fray Andrès Vrdanata, Religioso Augustino: se hizo eleccion de los Padres Cruzate, y Rada. Llegaron à descubrir las Islas de las Filipinas, adonde obraron los prodigios, que se pueden vèr en las vidas, que escriviò de estos Varones el Maestro Herrera, en el libro, que sacò à luz de los Insignes Varones, que diò à la Iglesia el Convento de Nuestro Padre San Augustin de Salamanca.

§. II.

DE COMO ENTRA EN LA Religion, y de algunas de sus virtudes.

PRosiguiò Ana de San Ambrosio en su vocacion; mas como Dios la tenia para la Recoleccion, y à la sazon, aun no se avia fundado el Convento de Pamplona, dispuso, que vn tio suyo, que vivia en Madrid, se le aficionasse tanto, que obligò à sus padres con ruegos, à que se la dexassen traer à Madrid; adonde, como à sobrina la estimò, y la venerò como à persona de màs que ordinaria virtud, que reconociò en ella, hasta que se cumpliò el tiempo en que Dios tenia determinado dàr satisfacion à los deseos con que Ana vivia de el estado Religioso, que fuè el año de mil y seiscientos y veinte y nueve, en que entrò en vna de las plaças, que su Magestad provee en su Real Convento de Santa Isabel, manifestando en su entrada tal gozo, que anunciò loque despues se experimentò en ella.

Professò à veinte y seis de Diziembre de mil y seiscientos y treinta, derramando lagrimas de jubilo, que ocupava lo interior de su Alma. Fuè creciendo en virtudes tanto, que todas la veneraron por cabal dechado de ellas. La humildad, y la Oracion, luzieron en competencia en esta Esposa del Señor; pues no tuvo en su vida rato libre, que no le ocupasse, dandose à la Oracion en el Coro; y si para algun empleo necesitava el govierno de ella, como sabia, que la tenia en Oracion, le intimava el orden, y se hallava con tanta puntualidad executado, que no se percebia distincion entre mandar la obediencia, y executar Ana; manifestandose, executando la tarèa à que la llamavan, quando entendian, que no avia tenido tiempo para dexar la Oracion.

§. III.

DE LOS TRABAJOS CON que Dios la labrò, y de las rigurosas penitencias que hizo.

FVeron muchas las enfermedades con que Dios la labrò, y de tanto peso, que la llegò Dios à dexàr casi del todo sin vista. Llevò los varios trabajos, que este penoso accidente trae consigo, tan conforme con la voluntad del Señor, que lo que en sus Hermanas causò de aflicciones el verla penar, desterrò de su coraçon las penas, que de no padecer le entristecieran. No se acostò en catorce años, passando las noches mirando al Cielo, y muchas vezes con vna pesada Cruz al hombro.

Estuvo tan lexos el fracaso de la ceguera, de serle estorvo à la devocion de presentarse en el Coro à Dios, que jamàs, estando con salud, faltò à la assistencia de las Horas Canonicas, con las demàs Religiosas: y quando era el Oficio de Feria, te-

teniendo las demàs por ocioſa ſu aſſiſtencia, le dixeron muchas vezes: que no ſe deſacomodaſſe; à que reſpondiò ſiempre: que no era poco el fruto de hallarſe en Comunidad con ſus Hermanas.

Viviò, deſde que tomò el Habito, que ſuè à los treinta años de ſu edad, haſta los ſeſenta y dos, que falleciò, con preſencia de Dios continua, y ſacò de ella tantos favores, que llegò, à lo que parece, à conocer los interiores; pues hallandoſe vna Religioſa de pocos años, agitada de vna tentacion vehemente, padeciendo interiormente, y negandoſe al alivio de comunicarla en aquella ocaſion, le dixo la Madre Ana: que frequentaſſe la Confeſsion; y juntamente le diò otros documentos, que ſirvieron à la enfermedad interior de la Religioſa de eficaz medicamento.

§. IIII.

DE SV POBREZA, Y MVERTE.

QVando ſe hallava con alguna coſita de lo que la Religion permite, para alivio de neceſsidad ocurrente, lo groſero de vna taja le ſervia de arca, y contador, en que le ponia. Quando le davan algun bocado de regalo, ſervia con èl de ordinario à la que reconocia con ſemblante melancolico, deſeoſa de alegrar el coraçon, que conſiderava afligido. Quando ſucedia eſtàr deſabrido à ſu inapetencia lo que dava de racion la Comunidad, con grande esfuerzo dezia, comelo Ana, que lo dà la Comunidad, y es lo que conviene al cuerpo, para domar el brio de ſu brutalidad.

Dedicò los vltimos años à continuo encerramiento en ſu Celda, haziendo de ella Cielo, en que ſe gozava con el Señor en grado tan ſuperior, que no pudiendoſe reprimir ſu amor, ſalia cantando Coplas, que avia hecho al Niño JESVS, con demonſtraciones, que no dezian con la compoſtura con que à todas avia edificado ſiempre, pues dando buel-tas de regozijo, dava à las Religioſas motivo para alabar al Señor, haziendolas reìr al miſmo tiempo.

§. V.

DE LA ENFERMEDAD de que muriò.

ENfermò de vn peſado accidente, que la afligiò gravemente dos meſes; y al fin de ellos, la rindiò de ſuerte, que recibiò los Sacramentos. Avia ſido tan devota de la Cruz, y Paſsion de Nueſtro Redemptor Jeſu Chriſto, que ſiempre llevava en la mano vna Crucecita, con tres agudiſsimos clavos, contra los divertimientos, y ſueño, que en la Oracion, y Oficio Divino le pudieſſen aſſaltar la imaginacion, y à qualquier acometimiento de eſtos enemigos, apretava con la mano la Cruz de modo, que ſe la penetravan los clavos; y con eſta mortificacion, triunfava del ſueño, y echava ancora ſegura à la inconſtancia de la imaginacion, para que no perdieſſe de viſta el norte de la navegacion al vltimo fin.

Eſta devocion le premiò Dios, diſponiendo, que el dia de la Invencion de la Cruz, tres de Mayo, le dieſſen la Vncion, y al recebir eſte Sacramento, dezia con amoroſas anſias: No me deſpinteis, Señor, el dichoſo lance de morir en eſta ocaſion, pues ſegun me hallo conforme con vueſtra Santiſsima voluntad, ſe me harà dulce el amargo trance de la muerte. Ea, Señor, que eſpero en vueſtra miſericordia infinita, que comerèmos oy en eſte deſtierro de amarguras, y cenarèmos en la regiò de los gozos. Aquel miſmo dia, à las dos

dos de la tarde acabò ſu peregrinacion, teniendo los ſentidos enteros, ſereno el animo, y viva la confiança.

Vn gran Maeſtro de la Orden de Santo Domingo, que ſe llamò Fray Chriſtoval de Torres, y fuè deſpues Arçobiſpo de las Charcas, tan Siervo de Dios, que le favoreciò muchas vezes la Reyna de los Angeles con ſu preſencia, fuè Confeſſor de eſta Religioſa, y dixo à las de ſu Cõvento: que eſtava perſuadido à que deſpues de Santa Catalina de Sena, no avia recibido criatura mas favores del Señor, que la Madre San Ambroſio. Eſte Varon Inſigne, predicò en las honras de la Sierva de Dios.

TRATADO VIII.

DE ALGVNOS FAVORES DE los muchos que hizo Dios à las Primitivas Recoletas, que por orden del Venerable Padre Fray Alonſo de Orozco tomaron el Habito en la calle del Principe.

§. I.

DASE NOTICIA DE LA MADRE Maria de San Auguſtin.

COnſiderando el admirable modo con que Dios llamò à algunas de las que eſcogiò para dàr principio à la Recolecccion, adieſtradas de la ſuperior prudencia de Matrona tan aventajada en Nobleza, y venerada por virtuoſa, como queda dicho, de Doña Juana Velazquez, que en la Recolecccion ſe llamò Juana de la Viſitacion, quien no ſe perſuadirà à que fueron grandes las mercedes, que el Señor las comunicò en el retiro en que las puſo.

Eſta congetura me puſo en cuydado de raſtrear algunos veſtigios de el ajuſtamiento de ſus vidas. Y aunque en parte no trabajè en vano, en parte no logrè el intento, à cauſa de averſe trasladado el Convento de la calle del Principe, al ſitio en que oy permanece, y averſe muerto algunas Religioſas antes de la tranſlacion, de quienes no llegò noticia à las que oy viven. Solo conſta de el libro de las Profeſsiones, que profeſsò à veinte y ocho de Diziembre del año de mil y quinientos y novẽta, la Madre Maria de San Auguſtin, hija de Don Nicolàs Grillo, y de Doña Maria de Roxas, Nobles Ciudadanos de Genova, como conſta de hallarſe eſte Apellido Ginovès oy en eſta Corte Titulado.

Eſta fuè vna de las que fallecieron en la calle del Principe, adonde con ſu cadaver, quedàron ſepultadas las noticias, que pudieron engrandecer la relacion deſta Fundacion: aunque no le es pequeño luſtre el no ignorarſe el fervor de caridad con que abrigò donzellas virtuoſas, y las dotò para diferentes eſtados, deſpues de averlas induſtriado en la virtud, ſuſtentandolas con eſte fin en ſu caſa largo tiempo, la juſticia con que pagò à ſus criados el ſervicio que le hizieron, y la atencion miſericordioſa con que al miſmo tiempo les criava las hijas, cuydando à vn tiempo del ſuſtento preſente, y del dote, para conſagrarlas al Señor en la Religion.

El averſe enagenado de lo mucho que poſſeìa, poniendolo liberal à los pies del Señor, para que ſe fundaſſe aquel grano de moſtaça de la calle del Principe, de que ſe levantò el arbol tan crecido en ramas, que habitaron en ellas con gran deſahogo de eſpiritu, las muchas aves contemplativas de quienes vamos tratando (y tan pompoſo en hojas, que eſcondiò à los ojos del Mundo, y eſcondiera para ſiempre, à no hazerſe eſte Tratado) los generoſos buelos con que ſe remontaron à vnirſe con el Eſpoſo Celeſtial.

No

No menos acredita lo mucho que fuè favorecida del Señor Doña Maria Grillo de Roxas, el prodigio, que con ella obrò ſu Divina Mageſtad, embiando vn Angel, que como Miniſtro ſuyo, le hizieſſe recuerdo de la inconſtancia à que vive ſugeto el valor en las armas, lo luſtroſo de los pueſtos, el luzimiento de las riquezas, y todo lo que el Mundo ama; pues del efecto, que de eſte aviſo ſe ſiguiò, bien ſe infiere, que fuè Angel, embiado de Dios, el que moviò las cortinas de la cama, y gavetas del eſcritorio, que diximos al principio de eſta Fundacion.

§. II.

DASE NOTICIA DE LA VENERable Catalina de San Franciſco.

EL miſmo dia, mes, y año, profeſsò otra Religioſa, que tambien diò fin à ſu deſtierro en la calle del Principe, adonde el olvido ſe hizo cuna de lo mucho, que ſu rara penitencia edificò aquella Caſa. Llamòſe en la Religion Catalina de San Franciſco; y en el ſiglo, Doña Catalina de Guzmàn y Quiñones, hija de Don Antonio de Guzmàn, y de Doña Iſabel de Quiñones, vezinos de la Villa de Portillo. Eſta fuè la que al principio diximos, que hizo en la Corte gran ruìdo, aſsi por ſu belleza, como por averſe eſmerado en luzir con galas, no excedidas de las mas ricas de aquel tiempo.

Aunque todos los Hiſtoriadores, que hizieron mencion de eſta Inſigne Muger, dizen: que fuè de gran voz en la Corte, por las circunſtancias dichas, ninguno ſe alargò à dezir, que diò lugar à que ninguno violaſſe el decoro à ſu perſona, y ſuperior Nobleza devido; que no es nuevo en el Mundo eſcandalizar cõ la profanidad, mugeres, que de ningun modo dexàran por la obra atropellar ſu pundonor; y de eſte genio, dizen graves Expoſitores, que fuè la Madalena: y aſsi es cierto, que fuè Doña Catalina de Guzmàn en eſte punto.

§. III.

DASE NOTICIA DE LA MADRE Ana de Santa Inès.

EL miſmo dia veinte y ocho de Diziembre de mil y quinientos y noventa, profeſsò en la calle del Principe la Madre Ana de Sãta Inès, y en el ſiglo Doña Ana de Eſpinoſa, hija de Don Juan de Eſpinoſa, y de Doña Maria de Eſpinoſa, vezinos de la Villa de Madrid, tan Nobles como publican ſus Apellidos. Criaron à ſu hija con el recogimiento correſpondiente á la obligacion de ſu calidad, y ajuſtamiento à la Ley de Dios. Como ſe fuè acercando à ſu Divina Mageſtad, en quien arde tanto fuego de amor à ſus criaturas, le encendiò la voluntad, y abrasò el coraçon con vnos ardientes deſeos de ſer Religioſa: y como al tiempo, que ſus Santos deſeos eſtavan mas ſubidos de punto, tuvieſſe el Venerable Orozco el Convento de la calle del Principe en vltima diſpoſicion de plantar en èl los nuevos arboles de la Recoleccion, que Dios tenia eſcogidos, para romper en los tempranos frutos, que en breve tiempo ſe hizieron notorios. La Madre Ana era vno de los que en la Providencia Divina eſtavan eſcogidos para eſte Huerto, ſe le cumplieron ſus deſeos, al tiempo de plantarſe; fuè vna de las primeras, que tomaron el Habito en la calle del Principe.

Viviò deſpues con ſus compañeras en aquel Convento, que eſtava muy cercano à vn Teatro de Comedia; y como el olor, que deſpedia de ſi lo primoroſo de las virtudes, en q̃ començaron à florecer las Santas

Re-

Religioſas; como Imanes fueron atrayendo à ſi lo mas Noble, y virtuoſo de la Corte; de ſuerte, que llegàron à robàr el coraçon de la Reyna Doña Margarita, digna ſiempre de inmortal memoria en el Mundo, y con eſpecialidad, en eſta Hiſtoria de la Recoleccion; que como tan amante de la virtud, hizo grande aprecio de la de aquellas Sier vas del Señor, y las viſitò muchas vezes.

Sucediò (ſegun me hizo relacion vn Religioſo de eſte Convento de San Felipe el Real, que eſcriviò diverſos libros de grande erudicion, y noticias, y tiene oy ochenta años de edad) que eſtando en cierta ocaſion la Reyna viſitando las Madres, oyò inſtrumentos muſicos, à ſu parecer, dentro del Convento, y les preguntò ſi tenian Muſica; y como le reſpondieſſen, que no, paſsò à ſatisfazerſe del pueſto, de donde los inſtrumentos comunicavan alli con tanta diſtincion ſus vozes: dixeronle las Religioſas, que del Corral de las Comedias, adonde eſtavan los Farſantes repreſentàdo. Fuè la reſpueſta vn dardo, que le atraveſsò à la piadoſa Reyna el coraçon: eſta pena la puſo en cuydado de quitàr el eſtorvo, que al recogimiento de las Religioſas era el ruido de la vezindad.

Poco antes de aquel tiempo, avia ſalido açotado de la fortuna, aquel tan ſoberanamente entendido, como ſumamẽte deſgraciado Antonio Perez, Secretario del Rey Felipe Segũdo, cuya caſa avia recaìdo en ſu Mageſtad; y la Reyna diſpuſo, que las Religioſas ſe paſſaſſen por algun tiẽpo à ella, con animo de fabriçarles Convento, conforme à ſu retiro, en otra parte de Madrid.

Diòſe cumplimiento à lo que la Reyna diſpuſo; y entre las q̃ hizieron el tranſito, fuè la Madre Ana. En aquella caſa de Antonio Perez las viſitò la Reyna muchas vezes, poniendo gran cuidado en ordenàr, que no ſe taltaſſe à la aſsiſtencia de las Siervas de Dios. Sucediò en eſte tiempo hazer la Reyna jornada à Valladolid, adonde la Madre Mariana de S. Joſeph eſtava fundando aquel Convento, y ſe le inclinò la Reyna de ſuerte, que allì ſe determinò à hazer el de la Encarnacion, como diremos en ſu Fundacion: que ſegũ eſta relacion, no tuvo pequeña parte en ſu Fundacion el de Santa Iſabel; porque, como iba el coraçon de la Reyna inflamado de el amor que tenia à las Recoletas de Madrid, ſe le acabò de encender, con el grande exemplo que le dieron las que hallò del miſmo Habito, y Eſtatuto en Valladolid: y como tenia determinado dàr habitacion à las que eſtavan en Santa Iſabel de preſtado, le pareciò lance eſtimable à ſu afecto, hazer Convento en que pudieſſe aprovecharſe de las Oraciones, y buen exemplo de las vnas, y de las otras.

Con eſte fin ordenò, que la Madre Mariana ſe vinieſſe con ſus Compañeras al Convento de Santa Iſabel, adonde era ſu intento, que vivieſſen juntas las que vinieron de Valladolid, y las que eſtavan en el Convento, haſta que ſe dieſſe fin à la fabrica de la Encarnacion, para que todas vnidas paſſaſſen à plantàr la Recoleccion en èl. Mas quãdo le pareciò à la Madre Mariana, que era tiempo de partirſe todas de la caſa de Antonio Perez, ſe fuè deſcubriendo, que era voluntad de Dios el que ſus Eſpoſas no deſamparaſſen todas aquella caſa, y ſe fueron haziendo fuertes muchas de las que avian ido de la calle del Principe: con que fueron muchas las dificultades que ſe ofrecieron, y de gran quenta; porque el poder del Supremo Rey, eſtava empeñado en que ſus Eſpoſas le dieſſen alabanças perpetuas en el Convento, que oy es de Santa Iſabel, como deſpues ſe conociò por los efec-

tos, y la Grandeza de los Reyes de Eſpaña, teniendo por conveniente à la ſuma Religion, que deſeavan en el Convento, que fabricavan, que no le faltàſſe ninguna de las que ſe aviã congregado en la caſa de Antonio Perez: arrimò el hombro, para que el Pontifice mandaſſe lo que ellas revſavan.

Viendo la Madre Ana de Santa Inès el conato que los Reyes avian pueſto en eſto, governada del acierto de ſu buena prudencia, y ignorante de la diſpoſicion Divina, le pareciò impoſsible, que dexàſſe de vencer el Real poder, y ſe determinò à ſeguir à la Madre Mariana: pero apenas ſe reſolviò à dexàr à Santa Iſabel, quando ſe le apareciò Nueſtro Padre San Auguſtin, de quien fuè muy Hija, y la dixo: Que no ſalieſſe de Santa Iſabel, porque ſin duda permaneceria ſiempre Convento; y que tuvieſſe entendido, que dos ſobrinas ſuyas tomarian el Habito en èl. No tenia la Madre Ana entonces aquel tiempo ninguna hermana, ni hermano caſados, y ſe cumpliò deſpues lo que la anunciò el Gran Doctor, entrando en aquella Caſa dos hijas de vna hermana ſuya, que fueron dos reſplandecientes luzeros, que con ſus virtudes la iluſtraron.

Governò treinta y tres años el Convento en el punto de riguroſa Obſervancia, en que le dexò la Madre Mariana. Luzieron en ella en ſumo grado todas las virtudes: en la penitencia fuè aſſombro: todas las partes de ſu cuerpo traìa ſugetas à algun inſtrumento de aſpereza; haſta en los çapatos le hallàron, deſpues de muerta, vnos çoquetillos de madera bruta, que ſirvieron de plãtilla à ſus delicadas plantas el tiempo, que las Religioſas no pudieron averiguar, por no averſelo jamàs conocido. Muriò el año de mil ſeiſciẽtos y cinquenta y tres, en q̃ cumpliò los treinta y tres de Prelada, pagandole Dios lo mucho, que avia ſervido, con galardon eterno, y lo mucho que avia trabajado en ſu vida, con deſcanſo ſin fin, como piadoſamẽte podemos creer eſperar de tan ajuſtado modo de vida.

§. IIII.

DASE NOTICIA DE LA MADRE Maria de San Miguel.

EL miſmo dia, mes, y año ſe conſagrò à Dios en el Convento de la calle del Principe la Madre Maria de San Miguel, hija de Alonſo Delgado, y de Madalena Perez, vezinos de la Villa de Sarçuela. No es neceſſario gaſtàr tiempo en dàr noticia de los favores, que eſta Sierva de Dios recibiò del Cielo, pues los publica el aver Dios diſpueſto, que el Padre Orozco ſe le apareciеſſe glorioſo, y ſe detuvieſſe con ella en ſu miſma Celda, hablandole amoroſo, y aſſegurandola, que no dexaria de ſer Convento la caſa de Antonio Perez, como ſe ha dicho.

Fuè exemplo de virtudes eſta Sierva del Señor; y en la de la humildad, causò à todas ſus Hermanas admiracion, atenta la obediencia à la inclinacion con que vivia de ſer en todo la mas infima, le mandò, que cuydaſſe del gallinero, y fuè lo miſmo, que condenarla al deſtierro de vna ſelva, habitada de crueles fieras; porque ſiempre que entrava en el gallinero, ſe ponia el Demonio en el gallo, y con rabia infernal, ſe le ſubia à la cabeça, picandola de modo, que cada picadura era vna ventana por donde ſe le via el caſco.

§. V.

DASE NOTICIA DE LA MADRE Vrſula de las Virgines.

EN opinion de las que viven oy, fuè la Madre Vrſula de tan ſuperior capazidad, y conſejo, que nin-

ninguna de las que passaron de la calle del Principe, la excediò en esto. Sus virtudes fueron tantas, tan subidas de punto, que aun oy luzen en el esmero, con que las que la conocieron en Santa Isabel, trabajan por no dexàr de hazer lo que la vieron obrar. Diòle Dios mucho tiempo para esmerarse en ellas, y instruír con su buen exemplo à las demàs; porque viviò cien años, (y no me admira la duracion, pues el dia que escrivo esto) que se quentan veinte y dos de Enero de mil y seiscientos y ochenta y nueve, vive en el mismo Convento vna Religiosa, que el dia de Santa Catalina del año passado de ochenta y ocho, cumpliò cien años, y la conozco, por aver entrado al entierro de otra Religiosa, que tenia pocos menos. Hizo Dios el Paraysso terrenal, para que durando la gracia en el hombre, no se sugetasse à la muerte su vida: y como en este Convento hallàmos tantos frutos de gracia, no es mucho, que se desmande en algo la vida en la jurisdicion de la mortalidad; con que desde aora sabràn las que Dios llamàre à este Sagrado, que las lleva á region de temperamento para el Alma, y para el cuerpo.

Siendo tan cierto, que la humildad es el fundamento sobre quien se afiançan todas las virtudes, bastarà para hazer notoria la con que viviò esta Sierva de el Señor, dezir: que aviẽdo sido de la capazidad, que se ha ponderado, fuè tanta su humildad, que no la dexò acetar el Priorato en que procuraron continuamente ponerla sus Hermanas: siendo assi, que sin ser Prelada, llevò siempre el peso de la Prelacia, por ser su juizio vna antorcha adonde acudian à tomàr luz para su acierto todas las Prioras de su tiempo.

§. VI.

DASE NOTICIA DE LA MADRE Ana Luysa de la Transfiguracion.

LA Madre Ana Luysa professò en el Convento de la calle del Principe, à diez y ocho de Agosto de mil y seiscientos y noventa y cinco. Llamòse en el siglo Doña Ana Luysa de Acuña y Valle, hija de Pedro Lopez de Acuña, y de Doña Maria Sanchez del Valle, vezinos de Robledo. Fueron tantas las virtudes en que floreciò esta Religiosa, y en tan sumo grado Heroicas, que pudieron componerle grãdes libros de ellas: pero la providencia del Señor, que enriqueciò su Alma de tantas joyas espirituales, dispuso, q̃ sin gastar mucho tiempo en publicarlas, no ignorasse el Mundo quales fueron; pues sellò pies, manos, y costado desta Sierva suya con las cinco Llagas, que recibiò en el Arbol de la Cruz, y las encubriò de suerte, que no se las conociò ninguna Religiosa del Convento. Las de las manos, llevò siempre cubiertas con vnos pobres trapicos. La del costado, le curò siempre por llaga natural vna Religiosa, que muriò à diez de Noviẽbre del año passado de mil y seiscientos y ochenta y ocho: tan gran Sierva de Dios, que si el tiẽpo nos diere lugar, harèmos mencion de sus virtudes. Entregò la Madre Ana Luysa su Alma al Señor, que la adornò de superiores Dones, y se hizieron publicas à todo el Convento las cinco llagas con que la señalò por Sierva suya el Esposo.

§. VII.

DASE NOTICIA DE LA MADRE Maria de la Assumpcion.

COmo Dios hizo tanta estima del Portalico de Belẽ (que assi llamò siempre el Padre Orozco al Cõvento de la calle del Principe, por su

ſuma pobreza) cuidò de darle exquiſitos adornos, haziẽdo alarde del guſto de conducirſelos de lexos; y aſsi ſacò de la Villa de Haro, en la Rioja (de quien N.P.S. Auguſtin ha muchos años, q̃ es vezino muy amado, por ſer vnico el Convento de ſu Orden, que ay en Haro) à la Madre Maria de la Aſſumpcion, hija de Juã de la Riba Martin, y de Doña Inès de la Mota, ricos, y Nobles vezinos de aquella Villa.

Intentaron los venturoſos caſados, que fueſſe del Coro ſu hija Maria. Repugnòlo ſu humildad de modo, que no pudieron reducirla, por eſtàr fortificada c on la memoria de que dixo el Señor, que el que ſe humillàre, ſe hallarà enſalçado; que el que fuere mas pequeño en el Mundo, ſerà el mayor en el Cielo. Ocupòſe cõ gran valor Maria, no ſolo en los exercicios mas humildes, ſino en todos los de màs peſo, deſeoſa del alivio de ſus Hermanas.

En vna ocaſion diſpuſo Dios, que huviene en el Convento vna coſa de gran peſo, que no ſe podia paſſar del puẽſto en que eſtava, à otro en que devia ponerſe, ſino entre dos, ò tres, obligandola ſu caridad à exonerar à ſus Hermanas del peſo, le cargò ſobre ſus hombros; y como era exceſsivo à ſus fuerzas, ſe le apareciò Chriſto tan oprimido del peſo de vna grã Cruz, q̃ llevava al hõbro, como ella iva del q̃ llevava por ſu Divina Mageſtad; y al inſtante ſintiò, que ſe le avia aligerado la carga. Eſte favor ſe le continuò deſpues por toda la vida; porque todo lo que à la viſta le pareciò peſado, ſe le hizo en los braços, y hombros muy ligero.

Diòle el Señor devocion à eſta Sierva ſuya, de obſequiar con igualdad à todos los Santos del Cielo; y la traça de que ſe valiò para explicar la igualdad de amor à todos, fuè dàrſe al laborioſo afán de coger todas las gotas de cera, que caìan de la que en el Convento ſe gaſtava dentro, y fuera del Coro; y de lo que de ellas ſacava el zelo de la riguroſa pobreza, q̃ guardò, le reducia à velas, que al tiempo, que ſe hazia mencion de las precioſas muertes de los Santos, leyendo, ò cantando la Kalenda en el Coro, encendia, y ardian haſta que ſe dava fin à la memoria, q̃ el Kalendario hazia de los que murieron aquel dia: y ſi por ocupacion avia de faltar del Coro, al tiempo de la Kalenda, tenia obligada con ruegos à otra Religioſa al cuidado de encender vela.

Como la valentia de ſu abraſado eſpiritu la llamò ſiempre al rigor de cargar con los trabajos de màs peſo, le diò Dios à lo vltimo de ſu vida materia en que mejor manifeſtaſſe la conſtancia de ſu valor: viſitandola cõ vn riguroſo çaratan, que fuè verdugo cruel, q̃ la atormentò de ſuerte, que llegò à roer ſus carnes tanto, que las corrompiò de modo, que arrojavan inſufrible olor, en tanto grado, que eſtando ſu Celda en parage deſviado, ofendìa en todo el Cõvento; y ſin amainar ſu violencia, la maltratò dos años, ſiendo al fin de ellos cuchillo, que le cortò la vida.

Quatro horas antes de ſu tranſito, queriendo Dios, con vna miſma accion, manifeſtar lo dichoſo de ſu muerte, y premiar la mortificacion, que las demàs Religioſas tuvieron en ſufrir el mal olor de la llaga, no faltando à ſu aſsiſtencia vn punto, lleno de ſuaviſsima fragrancia de admirable olor toda la caſa, en que durò algunos dias; y en la Celda en que muriò, ſe continuò conſtante, haſta que entrò otra Religioſa à habitarla.

Perſona que vive oy, aſſegura, que eſtandola aſsiſtiendo al tiempo de eſpirar, no avia en ſu Celda mas claridad, que la que comunicava vna lamparilla de bien eſcaſo reſplandor, y que ſe llenò la Celda de

vn

vn golfo tan grande de luz, como si à plomo se huviera caìdo en ella el Sol. Y no sin fundamento podemos persuadirnos à que son tan agradecidos los Santos del Cielo, que en correspondencia de las luzes pequeñas, que aplicò à su obsequio, assistieron con las grandes de gloria, de que luzen vestidos, à recebir el Alma de la que con tantas veras cõsiò segura en su santa intercesiõ.

Diò Dios à entender por muchos modos el grande amor, que à esta Esposa suya tuvo; pues muchas vezes la mostrò el Demonio en su misma Celda, con fuertes cadenas atado, para que viviesse segura de que no prevaleceria tan fuerte enemigo cõtra sus virtudes, en ninguna ocasion de batalla.

El conocimiento que tuvo de las cosas futuras, fuè tan notorio, que dixo à algunas Religiosas, que tratassen del ajustamiento de su vida, porque se moririan presto; y se cumpliò assi. Anunciava con gran sencillez estas cosas; y en vna ocasion dixo: Dos estàn para morirse luego, y quẽta, que son de mi velo, y se murieron en breve dos de velo blanco.

§. VIII.

DASE NOTICIA DE LA MADRE Isabel de San Pablo.

PRofessò la Madre Isabel de San Pablo en la calle del Principe à veinte y ocho de Febrero de mil y seiscientos y cinco. Fuè natural de la Villa de Madrid; su padre se llamò Juan Sigonei, y su Madre Doña Maria de Luxàn. Diòla Dios Dòn de tan contìnua Oracion, que se tiene por cierto, que no dava passo, ni comia bocado, sin actual consideracion de su Amado Esposo Celestial: y assi sacò de ella grandes afectos de caridad, que practicò en la Comunidad con tal excelencia, que edificò con ella tanto, como causò admiracion.

No fuè de menor estatura lo primoroso de la humildad con que se portò, desde que entrò en la Religion, hasta que passò à recibir la Corona, que sus heroicas virtudes le labraron: el conocimiento, que la Madre Mariana de San Joseph tuvo del colmo de perfecciones, que Dios depositò en esta criatura, le moviò à sacarla por fuerza de Santa Isabel, y llevarsela consigo à la Fundacion del Real Convento de la Encarnacion, adonde assistiò al riego de aquella tierna planta, que en breve tiempo se descollò en arbol tan crecido, en luzimiento de la mayor grandeza, y veneracion de estrecha Religion; y viendola yà con fortaleza, no sugeta à los baivenes del impetuoso rigor de los ayres, que el Infierno arroja contra los nuevos Sagrados de salvacion, se bolviò à su Convento de Santa Isabel.

Saliendo vn dia de la Oracion de Comunidad, sacò de ella tanto impetu de espiritu, que se le rompiò vna vena, y cogiendo sangre de la herida, que vertiò, escriviò con ella, haziendo voto à Dios de hazer lo mas perfecto de alli adelante en todo lo que obrasse. Del numero de estas, que tomaron en la calle del Principe el Habito, fuè la prodigiosa Teresa de JESUS, cuya vida pusimos la primera en esta Fundacion.

Esta es la Fundacion del Real Cõvento de Santa Isabel; estos son los frutos del generoso Arbol, que plantò tan bendita mano, como la del Venerable Padre Orozco. Y si su Fundacion fuè la primera en su tiẽpo, no se dexò exceder de otra, ni en lo temprano de los sazonados frutos de que acabamos de hazer relacion; ni en la abundancia de ellos. Y quando en estas circunstancias no huviera salido tan luzido este Convento, le aviamos de guardar su derecho, y darle la antiguedad que le toca; porque assi lo obrò el Señor,

Y los Hiſtoriadores Eccleſiaſticos no deven faltàr à la obligacion de referir las coſas del modo, que Dios las ordenò; pues cometieran el delito de que viviendo llenos de ignorancia, pretendan corregir lo que con ciencia infinita ſe executò. Culpa, que con altiſsimo eſpiritu condena aquel gran Hijo de Nueſtro Padre San Auguſtin, Tomàs de Kempis, en el libro del *Menoſprecio del Mundo*, cõ eſtas palabras: *Hijo, guardate de diſputar de los ſecretos juyzios de Dios; porque vno es deſamparado, y otro tiene tanta gracia: porque eſtà vno muy afligido, y otro tan altamente enſalçado. Tampoco te pongas à inquirir de los merecimientos de los Santos, qual ſea mas. Eſtas coſas crian ſobervia, y vanagloria. Querer ſaber tales coſas, ningun fruto trae; antes deſagrada mucho à los Santos; porque yo no ſoy Dios de diſcordias, ſino de paz; la qual conſiſte mas en verdadera humildad, que en la propria eſtimacion.*

Thom. de Kemp. lib. 3. cap. 28.

Como tan Sierva de Dios la Venerable Madre Mariana de San Joſeph, practicò eſta doctrina con excelencia, para exemplo de virtuoſos, eſcriviendo ſu vida en Valladolid, deſpuès de aver fundado tres Conventos; y teniendo en buẽ eſtado las Fundaciones del de Palẽcia, y la Encarnacion de Madrid, ſe le ofreciò hablar de los deſeos, que Dios la diò en Ciudad-Rodrigo, de paſſar à vida mas eſtrecha, dize lo que ſe ſigue: *Siendo recièn profeſſa, ſe fundò el Monaſterio de las Recoletas de Madrid, y tuve grandes deſeos de ir alli: y aſsi hize diligencia para que me dieſſe licencia el Padre Provincial: mas como en todo lo bueno era tan flaca, en eſto tambien lo fuì, que con vèr llorar à mi hermana, y parecerme, que me avia meneſter para ſus enfermedades, dexè de ir. De eſto hazia yo cargo à Nueſtro Señor, diziendole: que por ſu Mageſtad me avia yo quedado à ſervir aquella enferma, y que me hizieſſe merced de cumplirme el deſeo que me avia dado de morir en eſte Habito* (noteſe eſta palabra, *de morir en eſte Habito*) *mas yo no ſabìa como avia eſto de ſer.* Pretendiò ſu humildad ir por Subdita al Convento de Santa Iſabel, y el Señor la enſalçò, reſervandola para Reformadora de aquella Fundacion primera de la Recoleccion.

Madre Mariana, lib. 1. cap. 14.

No ſe entienda, que ſe ſatisfizo el ardiẽte zelo, y abraſado eſpiritu del Venerable Orozco, con dàr al Cielo tantos, y tan ſazonados frutos como los que ſe han referido del delicioſo Paraiſo de Santa Iſabel, pues antes de dàr sèr à eſte Cõvento, avia fundado otro de Religioſas Auguſtinas en Talavera de la Reyna, con titulo de San Ildefonſo, que oy florece en eſtrecha obſervancia, y ſuma eſtimacion. Y en Madrid fundò el Convẽto de la Madalena, de Religioſas Auguſtinas, de tan riguroſa Obſervancia, que compite en Religion cõ muchos, que ſon de màs riguroſo Eſtatuto, que el que eſtas Religioſas tienen obligaciõ de guardar. A mi mano llegò la vida de vna Religioſa de eſte graviſsimo Convento, manueſcrita, y aprobada por Inſignes Varones, Doctos, y Eſpirituales; por la qual he conocido la grande perfeccion, q̃ en ſi encierra eſte Convento. Tambien fundò el bendito Padre el Colegio de Doña Maria de Aragon, en que florecẽ oy los Inſignes Eſtudios, que nueſtra Religion tiene en eſta Corte.

Mucho antes, que dieſſe ſer à eſtos quatro Convẽtos, avia fundado el de los Religioſos de Talavera el año de mil y quinientos y ſeſenta y ſeis, como dize Pamfilio, y aſſegura nueſtro Herrera. En eſte Convento ſe deſcalçaron cerca del año de mil y quinientos y ochenta y ocho algunos Religioſos de nueſtra Obſervãcia, y dieron principio à la Congregacion de los Auguſtinos Deſcalços, que el vulgo llama ſin razon, Recoletos Auguſtinos.

Pamph. fol. 124.

Herrera en el Alph. letra T. fol. 485.

LIBRO

LIBRO TERCERO.

DE LA FVNDACION DEL Convento de la Concepcion de Eybar.

TRATADO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS deſta Fundacion.

LA Fundacion de el Convento de la Villa de Eybar, en la Provincia de Guipuzcoa, tuvo principio en la forma ſiguiente.

Avia en dicha Villa vna Señora viuda, llamada Madalena de Mallèa; la qual, por averſele muerto vn hijo, entrò en deſeos de ofrecer à Dios la hazienda que tenia, haziendo vna Hermita junto à ſu caſa, dedicada à la Concepcion de Nueſtra Señora: y venciendo grandes contradiciones, diò execucion à ſus deſeos. A eſta ſazon enfermò vn Cavallero de la miſma Villa de Eybar, llamado Juan Bautiſta de Lixalde, hijo de Franciſco de Lixalde, Pagador General de ſu Mageſtad en los Eſtados de Flandes; y de Maria de Mallèa ſu muger; la qual, viendo à eſte hijo caſi en los braços de la muerte, y no quedandole otro, hizo todas las diligencias humanas, y Divinas que pudo, para librarle del peligro en que eſtava: y entre otras ofreciò hazer vna Igleſia à los Martires San Coſme, y San Damian; y como Nueſtro Señor ſe huvieſſe ſervido de librar al mancebo del aprieto en que eſtava, le pareciò à la madre, que ſeria mas del ſervicio de Dios ayudàr à la devocion de ſu tia Doña Madalena de Mallèa, ampliando la Hermita de la Concepcion, que ella avia hecho. Hizolo aſsi, y añadiò por ſegundos Patrones à aquella Hermita, à San Coſme, y San Damian; ſituando juntamente renta para quatro, ò ſeis Beatas de la Orden del Serafico Padre San Franciſco, que vivieſſen en dicha Igleſia, y la ſirvieſſen.

Fuè en eſta ocaſion à viſitar el Obiſpo de Calahorra, que ſe llamava Don Pedro Manſo, el qual avia ſido antes Canonigo de Burgos, adonde conociò à la Santa Madre Tereſa de JESVS, que en ſu tiempo avia ido à fundàr el Convento de aquella Ciudad, y le quedò tan aficionado como era juſto. Eſta aficion le moviò à tratàr con Doña Maria de Mallèa, con ſu hijo, y con Doña Madalena de Mallèa, que aumentaſſen la renta, y fundàſſen vn Convento de Carmelitas Deſcalças. Vinieron todos en la propueſta del Obiſ-

Obiſpo, y ſe ajuſtò con el Provincial de los Carmelitas la Fundacion; el qual, deſpues de aver ido vn Clerigo de Eybar por las Fundadoras à Medina del Campo, ſe bolviò atràs, obligado de las muchas deſcomodidades, que ſe les ſeguian à las Religioſas de ir à vivir à tierra tan aſpera, como corta, y embiò al Sacerdote ſin ellas, conſiderablemente mortificado.

En eſta ocaſion huvo junta de los Padres del glorioſo Padre S. Franciſco, de la Provincia de Cantabria, en Medina de Pumar; à los quales recurrieron los Fundadores, pidiendoles Monjas Deſcalças de ſu Orden para la Fundacion, que deſeavan. Entre los quales huvo varios pareceres; y fueron mas los que no vinieron en que ſe dieſſen Fundadoras. Con eſta reſolucion ſe deſpecharon los Fundadores, y no hizieron mas diligencias por eſpacio de tres años; dentro de los quales muriò Doña Maria de Mallèa. Deſpues enfermò en dia de la Aſſumpcion de Nueſtra Señora ſu hijo Juan Bautiſta de Lixalde, en quien creciò extraordinaria pena, y ſingular ſentimiento de que le arrebataſſe la muerte, ſin dexàr la Fundacion executada. Entendiò Doña Madalena de Mallèa el ſentimiento que le atormentava, y procurò templarſele, diziendo: Que vn Religioſo de la Orden del Gran Patriarca Santo Domingo avia deſeado, que aquella Fundacion fueſſe de Monjas de ſu Orden; mas que como en ella no avia Deſcalças, no tenia hechura, y que aſsi, acudieſſen à la Orden de San Auguſtin, adonde avia Recoletas, que podria ſer lograſſen la dicha de traerlas. Las Recoletas, que à la ſazon avia, eran las de Santa Iſabel de Madrid.

Causòle eſto tanta alegria al Fundador, que mejorò de la enfermedad luego, y embiò poder à vn Cavallero, amigo ſuyo, que à la ſazon eſtava en Valladolid, para que traſſe eſte negocio con el Padre Maeſtro Fray Auguſtin Antolinez, que entonces era Provincial de eſta Provincia de Caſtilla, de la Obſervancia de los Hermitaños de Nueſtro Padre San Auguſtin, el qual ſin dilacion admitiò la propueſta, y hizo eſcritura de Fundacion.

Hallandoſe yà dueño de la Fundacion de la Recoleccion eſte Venerable Padre, tratò de elegir Religioſas de los Conventos de la Obſervancia, y otras perſonas, para dàrle principio: y aunque tenia conocimiento de las perſonas, que en aquel tiempo eran mas virtuoſas en los Conventos de Religioſas de eſta Provincia, por averla governado antes de aquel tiempo tres años, que avia ſido Provincial, y entonces la governava tambien, aunque no era Provincial, ſino Rector Provincial, que avia entrado en eſta ocupacion, por aver hecho al Padre Maeſtro Fray Henrique Henriquez, hijo del Almirante de Caſtilla, que era Provincial, Obiſpo de Oſma, y deſpues de Plaſencia, recurriò à la Fuente de la luz, para que le comunicaſſe la que era neceſſaria para elegir las perſonas, que màs conviniеſſen: y iluſtrado della, ſacò del Convento de Santa Cruz de Ciudad-Rodrigo, à Doña Mariana de Mançanedo, que acabava de ſer Priora en èl, y à Doña Leonor de Miranda: y del Convento de Santa Vrſula de Toledo, à Doña Maria de Cobarruvias, y à Doña Conſtança de Rivera. Y aunque huvo otras muchas Religioſas de la Orden, que deſearon con veras ſer compañeras de las dichas en los trabajos de eſta obra tan importante, no fueron admitidas de ſu Superior, por quanto eſtava reſuelto à dexàr lugàr, para que entraſſen en eſte principio de la Recoleccion, vna Sierva de Dios, lla-

llamada Maria de la Fè, la qual era Beata Professa de nuestra Religion, y Hija de Profesion de el Convento de Nuestro Padre San Augustin de Salamanca, de donde era Conventual el Padre Maestro Fray Augustin Antolinez: y otra Seglar, llamada Maria Madalena, de tanta virtud, que en Sevilla, y otras partes, avia reducido muchas Almas al servicio de Dios, por averle dado su Magestad para esto gracia particular. Estas dos iban por Novicias, que aunque Maria de la Fè auia professado los tres votos, no auia vivido en Clausura.

Salieron, pues, las elegidas de Ciudad-Rodrigo, Salamanca, y Toledo, y todas se juntaron en el Convento de Santa Maria de Gracia de la Ciudad de Avila. Allì se les incorporò vna donzella virtuosa, à quien recibieron para Religiosa de fuera del Coro; y todas juntas dierõ principio à la jornada de Eybar, acompañadas del Padre Fray Pedro de Salmerõn, Vicario del Convento de Santa Maria de Gracia, y de los Padres Fray Miguel de Sedeño, Prior de Durango, y Fray Christoval de Pineda, que iba por Confessor del nuevo Convento de Eybar.

Llegaron al Convento de Nuestro Padre San Augustin de Burgos; visitaron el Santo Christo, que le engrandece; con cuya presencia se hallàron muy consoladas aquellas famosas mugeres, que buscandole aviã llegado fatigadas. Alli le declararon à cada vna el oficio, que avia de tener en la Recoleccion, que hasta entonces los avia tenido en secreto el Provincial, como prudente, y Santo, por sacarlas de sus Conventos mas desnudas, y desasidas de todo lo que pudiera ser estorvo para ir tan humildes, como era necessario à la perfeccion de aquel nuevo Instituto.

Llegàron à Eybar, donde fueron tan bien recibidas, como avian sido deseadas. Pretendieron aquella noche recogerse en su Convento, mas no diò lugàr el Fundador, ni Doña Francisca de Idiaquez, su muger, que llenos de gozo, las hospedaron en su casa Cortesanos, y las agassajaron liberales.

Al otro dia, que se contaron ocho de Mayo de mil y seiscientos y tres, dia de la Ascension, salieron de casa del Fundador, acompañadas de toda la Cavalleria de aquella Villa, y entraron en la Iglesia Parroquial de ella, adonde Comulgaron; y de alli salieron para su Convento con vna Procesion numerosa, y bien ordenada, en que iba el Santissimo Sacramento, Capitaneando à aquellas esforçadas mugeres, hasta entrarlas en el nuevo Convento, adonde se quedò su Divina Magestad cõ ellas, encerrado en el Sagrario.

Luego se fueron à la Porteria, adonde se le notificò al Alcalde vna Cedula Real, en cuyo cumplimiento diò à la Priora, y Monjas la possession del Convento, por testimonio de Christoval de Sugadi, Escrivano Real, y del Numero de aquella Villa. Este mismo dia de la Ascension, començaron à celebrar los Oficios Divinos en aquel Convento, y la primera Hora, que dixeron en el Coro, fuè la de Nona, en la qual subiò à los Cielos Nuestro Redemptor Jesu Christo; y sin que los afanes, que aviã padecido en las malas posadas, y caminos, les huviessen servido de estorvo para dàrse à los rigores de la nueva vida de la Recoleccion; aquel mismo dia començaron à poner en execucion la observancia de las severas Constituciones, que el Padre Fray Augustin Antolinez, como verdadero Padre de la Recoleccion, les avia dado, confirmadas por el Nuncio, que entonces era de España, llamado Dominico Gimnasio, Legado à Latere del Sumo Pontifice

fice Clemente Octavo.

Tomaron el Habito de la Recoleccion Doña Madalena de Mallèa, que avia dado la caſa, y Hermita en que el Convento eſtà fundado, y era eſta Señora entonces de edad de ſetenta y dos años; y Doña Maria de Lixalde, hija del Fundador, ſiendo de edad de onze años, bien diſtantes, admiran eſtas edades; pero en tirar el carro de la virtud en la Recoleccion, ſe vieron bien iguales; porque la anciana parecia niña en obedecer; tanto, que ſi tal vez dava la Prelada vna penitencia à otra Religioſa, le iva Doña Madalena de Mallèa à rogàr, que ſe la dieſſe à ella; porque era la mala, y la merecia; y la niña fuè venerada por anciana, dexandoſe llevàr del Inſtituto de la Recoleccion, como ſi deſde la cuna ſe huviera enſayado para èl.

La primera Priora del Convento de Eybar, fuè Doña Mariana de Mançanedo, que en la Recoleccion tuvo el nombre de Mariana de San Joſeph, venerado por muchos titulos, no ſolo de ſus Hijas, ſino de todos. La primera Supriora, fuè Doña Maria de Covarrubias, que en la Recoleccion ſe llamò Maria de JESUS. La primera Tornera fuè Doña Conſtança de Rivera, que deſpues de Recoleta, ſe llamò Conſtança de San Pablo. La primera Sacriſtana, fuè Doña Leonor de Miranda, que deſpues ſe llamò Leonor de la Encarnacion. La Beata, que fuè de Salamanca, con nombre de Maria de la Fè, ſe quedò con èl en la Recoleccion. La Seglar, que ſe llamava Maria Madalena, tambien ſe llamò aſsi deſpues. La donzella, que llevàron de Avila para Religioſa de fuera del Coro, ſe llamò Juana de San Nicolàs en la Recoleccion. Doña Madalena de Mallèa, ſe llamò deſpues Madalena del Sacramento: y Doña Maria de Lixalde, hija del Fundador, tomò el nombre de Maria de los Angeles.

La primera que profeſsò en el Convento de Eybar, de las que entràron à fundàrle, fuè la Madre Maria de la Fè; cumpliendola Dios en eſto vna palabra, que la avia dado en Salamanca, que es el Señor muy fiel en el cumplimiento de ſu palabra; ſeguro và el que la lleva por reſguardo. Fluctuava entre dudas, eſtando en Salamanca, en orden à ir, ù no ir à la Recoleccion, y la dixo ſu Divina Mageſtad: No te deſanimes, que por ti, y para ti he abierto camino à la Fundacion del nuevo Convento. Diſpuſo el Señor dàr cumplimiento à ſu palabra en la forma ſiguiente.

Como en la realidad avia profeſſado yà en el Convento de Nueſtro Padre San Auguſtin de Salamanca, quiſo Antolinez, que fueſſe con tratamiento de tal; y porque el Habito de Beata, que haſta alli avia traìdo, no haria labor con el Habito de que iban veſtidas las demàs, le mãdò dàr el Habito de Recoleta en Salamanca; porque en la jornada, no pareciеſſen de diferentes Religiones, y ſe le contò deſpues el tiempo del Noviciado, deſde el dia en que le avian dado el Habito en Salamanca, y profeſsò à diez y nueve de Abril del año de mil y ſeiſcientos y quatro, ſiendo Vicario de Eybar el Padre Fray Pedro de Soria, Prior, que deſpuès fuè del Convento de Pamplona, como conſta de la Profeſsion de eſta Madre.

La Madre Mariana de San Joſeph, y ſus Compañeras, profeſſaron à veinte y tres dias del Mes de Mayo de mil y ſeiſcientos y quatro, como conſta de vn teſtimonio, que pàra en aquel Convento, en eſta forma:

„ Eſtãdo en el Monaſterio de Nueſ-
„ tra Señora de la Concepcion de
„ San Coſme, y San Damian de la
„ Villa de Eybar, à veinte y tres
„ dias del Mes de Mayo de mil y
„ ſeiſcientos y quatro años, yo
„ Chriſ-

„ Christoval de Sugadi, Escrivano
„ publico de su Magestad, y de el
„ Numero de la dicha Villa, doy,
„ fee, y testimonio, que oy dicho
„ dia, Mariana de San Joseph, Prio-
„ ra de el dicho Monasterio, y Ma-
„ ria de Jesus, y Constança de San
„ Pablo, y Leonor de la Encarna-
„ cion, Monjas del dicho Monaste-
„ rio, ratificaron sus Profesiones,
„ segun, y como parece en las cinco
„ fojas retroescriptas, por ante el
„ Padre Fray Christoval de Pineda,
„ Confessor de dicho Monasterio,
„ en forma; y haziendo los votos,
„ que el Santo Concilio de Trento
„ ordena, y manda: siendo testigos
„ Juan Bautista de Lixalde, y Mar-
„ tin de Zavala, y Andrès Abad de
„ Ayaldegui, vezinos de dicha Vi-
„ lla, &c.

TRATADO II.

DE LA VIDA DE LA MADRE Maria de la Fè.

§. I.

DE SV PATRIA, Y PADRES.

NAciò la Madre Maria de la Fè en la Ciudad de Salamanca, del descuido de vna Dama de obligaciones de aquella Ciudad, y de las travesuras de vn Estudiante, hijo de padres Nobles, llamado Don Carlos Manrique, que allì estava estudiando. Fuè su nacimiento à las diez de la noche, al qual assistiò vna sola muger, que despues, siendo ya de diez y seis años la Madre Maria de la Fè, le diò quenta de como avia nacido, y noticia de sus padres; y como se refiere por excelencia de Santa Brigida, que por ella librò Dios à su madre, trayendola en sus entrañas, de vna peligrosa borrasca, assi en prevision de lo mucho que avia de agradar à Dios la Madre Maria de la Fè, bolviò su Magestad por el credito de su madre; pues al otro dia se levantò tan sana como si no huvieran passado por ella los dolores del parto, quedando con esta misericordia de Dios su credito assegurado.

§. II.

DALA EL SEÑOR PADRES, y bautiçanla.

APenas saliò à luz la niña, quando la muger, que assistiò al parto, la llevò à vna Ama, de la qual passò, despues de algun tiempo, à poder de otra, que vivia muy cerca del Convento de Nuestro Padre San Augustin de Salamanca. Saliò vn dia la segunda Ama con la niña, y passando por debaxo de las ventanas de la casa del Marquès de Flores Davila, que salen à la puerta de la Iglesia de Nuestro Padre San Augustin, reparò vna dozella, que acaso estava en vna de las ventanas, en la niña; y viendo, que en competencia le davan agrados el ser sumamente hermosa, y extraordinariamente graciosa, se fuè corriendo à Doña Isabel Mexia, muger de Francisco de Puebla, y le diò quenta de lo que avia visto en la niña. Apenas oyò Doña Isabel la relacion, que la donzella le hizo, quando mandò, que se la llevassen luego adonde estava. Executòse su orden, y aviendo visto la niña, se le aficionò de suerte, que no permitiò, que bolviesse à salir de su casa.

El mismo cariño engendrò el agrado de la niña en Francisco de Puebla; con que se le aficionaron entrambos tanto, que convenidos, trataron de criarla, y hazerla heredera de sus bienes; porque se hallavan sin hijos. Fueron estos nuevos padres, que Dios la diò junto à las duertas de Nuestro Padre San Augus-

gustin, criandola en buenas costumbres: y a los quatro años de su edad, dió vna persona de credito quenta à Francisco de Puebla, de que no estava bautiçada; el qual comunicò este caso con los Padres Maestros Fray Juan de Guevara, Catedratico de Visperas de la Vniversidad de Salamança; y Fray Luys de Leon, Catedratico de Escritura, entrambos Conventuales del Convento de Nuestro Padre S. Augustin de aquella Ciudad.

Tomaron aquellos Insignes Varones por su quenta la averiguacion de este caso, y movidos de las noticias, que hallaró, resolvieron, que la niña se bautiçasse. Recibiò el agua del Bautismo en la Parroquia de San Bartolomè; y como de antes se llamava Maria, dixo el Cura, que la bautiçò, que no era justo quitarle nombre de tanto aprecio. Mas como no tenia apellido, por ser incognito su origen, para ponersele el Cura, abriò el libro, y le dixo à la niña: que señalasse con el dedo la letra, que le pareciesse. Hizolo, y señalò vna F. Mandòle el Cura, que señalasse otra letra en diferente renglon, y bolviò à señalar otra F. lo qual hizo siete vezes en diferentes partes del libro, que à este intento le abrieron: con que desde el Bautismo se quedò con el esclarecido nombre de la Fè.

La Madrina, que la llevò à bautiçar, fuè vna gran Sierva de Dios, llamada Bernarda Perez, Beata professa de la Orden de Nuestro Padre San Augustin, en su Convento de Salamãca. Tan à su cargo avia Nuestro Padre tomado esta niña, que hasta para entrar por las puertas de la Iglesia, no la fiò, sino de vna hija suya muy fiel.

(?9?)

§. III.

TOMA EL HABITO DE BEATA.

AViendo yà llegado à edad de poder tomàr estado, se llevò Dios à Francisco de Puebla, y su muger Doña Isabel Mexia se resolviò à tomàr el Habito de Beata de Nuestro Padre San Augustin: quiso tener en su compañia, y estado à la que avia criado como hija; mas como prudente, no le explicò à ella misma su intento, y se valiò de personas, que averiguassen su inclinació; y como ella respondiesse, que era de ser Monja en Clausura, la advirtieron, que no le darian medios para tomàr aquel estado, por la mudança de cosas, que avia sobrevenido; mas que si ella gustàra de ser Beata Augustina, como su madre, que ella le señalaria congrua bastante para passar la vida con la decencia, que à aquel estado era necessaria: à lo qual respondiò discreta, que mas valia algo, que nada; y tomò el Habito de Beata en el Convento de Nuestro Padre San Augustin, adonde professò.

Desde el tiempo de su profesion, hasta los treinta y siete años de su edad viviò vna vida concertada, confessando, y Comulgando los dias, que la Constitucion tiene determinados. Governavala vn Confessor, señalado por el Prior de el Convento. Despues de muerto el tal Confessor, venciendo algunas dificultades el Prior, obligò al Padre Fray Christoval de Pineda (que despues fuè Confessor de la Madre Mariana de San Joseph) à que la confessasse. Hizolo con gran aprovechamiento de aquella Alma, exercitandola mucho en la

Oracion.

§. IIII.

§. IIII.

REFIERESE VN FAVOR, QVE recibiò del Señor.

DEspues de mucho tiempo ocupò la Obediencia à este Padre en parte, que pareciò imposible, que bolviesse à aquel Convento; cosa de tanto sentimiento para Maria de la Fè, que ella misma dize assi: Mucho sentimiento, y pena causò en mi Alma, que me mudàssen el Confessor, con cuyos consejos me iba bien. Quedè con grande temor de mi misma, conociendo mi inconstancia en lo bueno; y assi sucediò, que aunque avia començado à vivir con mas cuidado à Dios, al punto, que bolviò las espaldas mi Confessor, se las bolví yo à Nuestro Señor; y como el perro, bolvì al bomito, y estuve casi mes y medio tropeçando, cayendo, y levantando: y à este tiempo, me sucediò vna cosa estraña, que por juzgàr, que lo es, no la quiero passar en silencio; y fuè, que estando yo bien olvidada de Dios, aunque no sin pena de verme assi, y ausente de su Divina Magestad, muy desconfiada de mi aprovechamiento, casi sin reparar en lo que hazia, puse los ojos en vna Imagen de Jesu Christo crucificado, que tenía en mi aposento: con su vista comencè à sentír en mi Alma grande compuncion: por vna parte deseava baxar los ojos al suelo, reconociendo, que no merecia vèr aquella Santa Imagen: y por otra no podia cumplir mi deseo, causado de la verguença, que me causava mirarla. Estavanse los ojos tan fijos, que me parecia no podia pestañar. Estuve assi vn grande rato, con que crecieron en el Alma los afectos dichos, sin poder de pena, y de vna amorosa turbaciò, hablar palabra, sino enmudecida, y muy trocada en los deseos del Alma, y la vista del cuerpo, toda via fija en el Crucifixo. Pareciòme verdaderamente vèr en èl vna estraña mudança; y fuè, que le vì como sonrojado, y con vn semblante, que me reprehendia amoroso. Oì vnas vozes dentro de mi Alma, que sin ruído de palabras exteriores, me dezia el propio Crucifixo: Mira qual estoy por ti, y lo que me costaste, y quan mal me correspondes; hasta quando? Y esta vltima palabra, hasta quando? por tres vezes; si bien me acuerdo, reprehendiendome con ella mis pecados, y olvidos de sus misericordias. Durò esto casi medio quarto de hora, à mi parecer: yo estuve temblando, y trasudando del sucesso, y iban creciendo los deseos, y propositos de servir à Dios; y los ojos eran los que con lagrimas pedian su misericordia, y junto con el coraçon, le ofrecian la enmienda de la vida. Pareciòme, que bolvì à vèr el Crucifixo en su ser primero, y cessando las razones, que de èl me parecia oìr, al punto vì à Nuestro Padre San Augustin vestido de Pontifical. Pareciòme, q̃ estava de rodillas, y que aquella reverencia, la hazia al Crucifixo. Pareciòme, que me reprehendia, diziendome: Que si era aquel el pago que dava à las grãdes obligaciones, que tenia al Señor? refiriendolas; y en particular las mas señaladas, como era el averme sufrido su Magestad tantos desaciertos; mas era esta reprehensiò de tal manera, que sentía mi Alma, que eran reprehensiones de Padre, à quien el Señor mandava me las diesse; y tambien me consolavan, y esforçavan con lo que antes dixe.

„ Paſsò eſto en breve, y quedè „ muy animada, y quiſiera hazer „ muchas coſas en ſervicio de „ Nueſtro Señor, y con la breve- „ dad poſsible, procurè confeſſar- „ me; y favoreciendome Dios, lo „ hize con tan grande abundancia „ de lagrimas, que apenas podia „ hablar. El Confeſſor me animò, „ que era muy diſcreto, y Siervo „ de Dios. No le dì quenta de lo „ ſucedido, ſino ſolo de mis peca- „ dos; porque no me confeſſava de „ aſsiento con èl. Acuerdome, que „ me dixo: Que confiava en Dios „ (viendo las lagrimas que derra- „ mava) que no le bolveria à „ ofender jamàs. Fuè ſu Mageſtad „ ſervido de bolverme à traer el „ Padre Fray Chriſtoval de Pineda, „ con quien antes avia comunica- „ do mi Alma, y tuve eſto por vna „ gran miſericordia ſuya, de que no „ me ſatisfazia de dàr gracias. Dì- „ le quenta de lo que por mi avia „ paſsado.

Conociendo el Demonio lo mucho, que la Sierva de Dios ſe iba aprovechando en la Oracion, y frequencia de los Sacramentos; en lo primero le puſo tan grandes tentaciones, que afligida de ellas, pedia muchas vezes al Confeſſor, que no la obligaſſe à tenèr Oracion; porque no era llevadera la vida que paſſava. En orden à la frequencia de los Sacramentos, la amenaçava con que quando ſubieſſe por las gradas del Altar, con afrenta ſuya, à viſta de todo el Pueblo, la avia de derribar: pero el Señor, que la esforçava, viendo, que ella de ſu parte ſe ayudava, dexando durar eſtos combates por eſpacio de vn año, la ſacò con vitoria de todo; y deſpues gozò de mas quietud en la Oracion, y frequencia de la Comunion, recibiendo de Nueſtro Señor viſitas de grande conſuelo.

§. V.

REFIERENSE OTROS DOS favores, que recibiò de Dios.

EN el Convento de Nueſtro Padre San Auguſtin de Salamanca, eſtando en los Maytines del Santiſsimo Nacimiento de Nueſtro Redemptor, viò con los ojos del Alma aquel Miſterio, con tan grande gozo de ſu Alma, que al cuerpo le faltàron las fuerzas para el exercicio de ſus potencias. Oía de ſu Mageſtad amoroſiſsimas razones, con tan ſingular gozo ſuyo, que por muchos dias traxo eſte Miſterio muy preſente. Deſde aquella noche le fuè continùando el Señor ſus viſitas, aſsi en las Feſtividades ſuyas, como en las de algunos Santos: y como los favores crecian tanto, el Confeſſor, temeroſo de lo que podia aver en ellos, le pidiò licencia para comunicarlos à Antolinez: y como ſe huvieſſe executado eſto, dixo Antolinez, que ſeria mas acertado, que la Madre le fueſſe à dezir à èl miſmo lo que le ſucedia, para enterarſe mejor de todo: hizolo aſsi en las gradas de el Altar de San Juan de Sahagun; y conociendo quan bien guiada iba, quedò con deſeo de paſsarla del eſtado de Beata, à vno de los Conventos de Monjas de la Orden; y al Confeſſor le encargò, que de todo lo que fueſſe ſucediendo, le dieſſe quenta.

Tomò el Demonio otro medio para detenerla en el camino por donde iba ſubiendo à tanta perfeccion; y le entrò al Religioſo en eſcrupulo de que ſabìa poco, para encaminar tan alto Eſpiritu; y procurò dexàrla, perſuadido à que neceſsitava de Maeſtro mas docto; mas aviendo comunicado à Antolinez ſu intento, le quietò, y obligò à continùar el bien que hazía con ſu buena direccion en aquella Alma.

Vein-

Veinte años antes, que huvieſſen hecho à Antolinez Arçobiſpo de Santiago, le ſucediò à la Madre Maria de la Fè lo que ella miſma refiere, en la forma ſiguiẽte: Moſtròme Dios à Nueſtro Padre Maeſtro Fray Auguſtin Antolinez en vn grandiſsimo acompañamiento, pueſto en orden, à modo de Proceſsion, como ſi le ſalieran à recibir. El eſtava con ſu Habito negro, Capa de Coro, y Mitra. Los que le ſalìan à recibir, tambien tenian Mitras, y le autoriçavan tanto, que pensè entre mi, ſi vendria à ſer Papa (mas eſto creo ſeria mi deſeo, por lo mucho, que le devo, y quiero) eſto fuè en los principios, quando el Señor començò à darme noticia de algunas coſas, y hablas interiores: ſi bien en eſta ocaſion no huvo mas de lo dicho, en viſion imaginaria. Todo eſto ſe verificò, porque en la Igleſia de Santiago, entre Cardenales, y Dignidades, ay veinte y vn ſugetos, que ſe ponen Mitras, y con ellas recibirian, como ſuelen, à los demàs Arçobiſpos, al Arçobiſpo Antolinez, quando Dios le embiò por Prelado de aquella Santa Igleſia.

Ofrecioſe la Fundacion de Eybar, y apenas Antolinez otorgò la eſcritura de Fundacion, quando eſcriviò de Valladolid al Confeſſor de la Madre Maria de la Fè à Salamanca, lo que aqui ſe ſigue: Haſeme ofrecido vna Fundacion de Monjas Recoletas, bien lexos de eſſa Ciudad. V.R. ſepa de la Hermana Maria de la Fè, ſi quiere ir allà; y aviſeme de ſu determinacion. A quien guarde Nueſtro Señor. Valladolid, y Setiembre, quatro de mil ſeiſcientos y dos. Vino la Hermana en recibir la merced, que Dios le hizo, rindiendo gracias por beneficio tanto; y era en eſte tiempo de edad de quarenta y tres años: pero apenas acetò con veras el beneficio, quando con anſias padeciò en ſu conſideracion el averle abraçado: porque el Demonio, que en campo abierto, no avia podido contraſtar ſu Eſpiritu, temiò, que ſi ſe le entrava dentro de los robuſtos muros de la Clauſura, ſe hallaria inpoſsibilitado de aſſaltarlos, para rendir ſu valor, y procurò ponerla eſpeſas tempeſtades de tentaciones, para que la detuvieſſen los paſſos, y la dexaſſen mas ſugeta à ſus aſſechanças; yà le repreſentava la diſtancia de la tierra; yà la diferencia de la lengua de ſus habitadores; yà la multitud de Sabios, que para ſu buen govierno dexava en aquella mejor Athenas de el Mundo, en que ſe hallava entonces; yà la pobreza de hombres leìdos con que ſe hallavan aquellas Montañas, adonde intentavan llevarla. En medio de eſtos combates, la esforçò Dios, dandole à entender, que ſolo por ella, y para ella avia diſpueſto aquella Fundacion.

Obligòla de eſto [illegible] voto, en manos de ſu Confeſſor, de que no dexaria de ir en ningun acontecimiento. En eſte tiempo, ſe le repreſentò Chriſto Señor Nueſtro en vna Cruz clavado, y mandandole, que ſe llegaſſe à ſu Sacroſanto Coſtado, viò ſalìr de èl vn rayo de Sangre, que venia à ſu boca; y apartando el Señor los braços del Sagrado Madero de la Cruz, la abraçava con amor Paternal. Otros muchos, y ſingulares favores recibiò en eſte tiempo.

§. VI.

RECIBE VN FAVOR DE LA Virgen.

LA Reyna de los Angeles le hizo vna viſita, trayẽdo en los braços à ſu precioſiſsimo Hijo, à quien venia dando el pecho; y aviendola mirado el Niño JESUS a Maria

de la Fè con singular agrado, viò salir de los Virginales Pechos de Nuestra Señora muchos rayos de leche, repartidos por diferentes partes; y vno de ellos se encaminava à la Sierva de Dios. Acerca de esta vision, le diò à entender el Señor, que aquellas divisiones de la leche Virginal, eran las mercedes, que la Virgen avia de hazer à las Almas de las Religiosas del Convento de Eybar, que entonces avia de fundàrse, de las quales seria ella vna.

Llegòse el tiempo de juntarse, por disposicion de Antolinez, las que avian de ir à dàr principio à la Recoleccion; y por altissima disposicion, le dieron el Habito de Recoleta antes de ponerse en camino (como queda referido) llegò à Eybar con las demàs, y entrò en el Convento el dia dicho, adòde passò muy gozosa el Noviciado.

Despues de aver professado, la fuè favoreciendo Dios cada dia mas. Estandose vna vez compadeciendo de los dolores de Nuestro Redemptor, [illegible] gracias de que èl los quisiesse aver padecido, por librarla à ella de los eternos, se le representò su Magestad puesto en la Cruz, y apartando de ella el braço, se le echò al cuello, abraçandola amorosissimo.

§. VII.

TOMALA DIOS POR INSTRVmento para mostrarse agradecido al servicio, que Don Juan de Lixalde le hizo en fundàr el Convento de Eybar.

EN vna ocasion le mandò el Señor, que dixesse de su parte à Don Juan Bautista de Lixalde, Cavallero del Orden de Santiago, que viviesse en continencia cõ su muger Doña Francisca de Idiaquez, que su Magestad le ayudaria de su parte. Suspêdiò el dàr este aviso por algun tiempo; yà porque se le hazia cosa dura dàrle por tercera persona; yà rezelosa de que no fuesse traza del Demonio, por ser moço este Cavallero (que no avia llegado à la edad de treinta y ocho años, y la muger era de edad de veinte y nueve) para hazer caer en ofensas de Dios, con capa de mayor perfeccion, à los que en su estado vivian sin ellas. Tuvo vn arrobamiento en el tiempo, que estos reparos la detuvierõ, en el Antecoro, en el qual el Señor le bolviò à mandàr esto mismo: mas como ella no se acabasse de determinar, le dixo el Señor: No moveràs los pies de donde estàs, hasta que te resuelvas à executar lo que te ordeno. Bolviò en si del arrobamiento, y hallandose capaz de mover la cabeça, y los braços, se hallò negada à dàr vn passo; con que hizo proposito de dezirselo à su Confessor; y aviẽdolo cumplido, dispuso el Confessor, que entre los dos encomendàssen à Dios el acierto en negocio de tanta consideracion. Hecha esta diligencia, se convinieron en dàr quenta à Antolinez de lo que estava sucediendo; el qual resolviò, que se le diesse al Cavallero parte de lo que Dios le mandava: pero que le advirtiessen, que no hiziesse voto de Castidad, sino, que marido, y muger se animassen à hazer experiencia, que Dios iria dando luz de lo que deviã obrar para agradarle. Con esto se le intimò al Cavallero el ordẽ de Dios, de quien fuè recibido con alegria, y venerado con admiracion. No con menor reverencia, y estimacion le abraçò Doña Francisca de Idiaquez; porque viò cumplido vn grã deseo, con que el Señor la tenia prevenida de hazer esto. Vivieron veinte años, poco mas, ò menos, en castidad los dos, aunque nunca hizieron voto perpetuo de guardarla, sino temporal: porque cada año se confessavan, y Comulgavan marido, y muger; y despues, retirados en vn apo-

apoſento, delante de vna Imagen de la Concepcion, hazian voto de continencia haſta el dia de la Concepcion del ſiguiente año; y cumplido aquel, bolvian à hazer voto haſta otro. Los cuerpos de eſtos dos dichoſos caſados, Iluſtres Patronos de el Convento de Eybar, entrambos yazen en aquella ſu Igleſia de la Concepcion, à los pies de el glorioſo San Joſeph, que como le imitaron viviendo caſados, los autoriça deſpues de muertos. Muriò Doña Franciſca de Idiaquez Sabado diez y ocho de Abril de mil y ſeiſcientos y cinquenta y quatro.

§. VIII.

PADECE VARIAS TENtaciones.

AFligiòla el Demonio à la Madre Maria de la Fè con grandes tentaciones, y torméntos tan raros, que la dexava algunas vezes de ſuerte, que era neceſſario, que las Religioſas la llevaſſen en braços, por no poderſe aprovechar ella de pies, ni braços. Otras vezes ſe quedava pueſta en Cruz, tan inmovil, como ſi fuera de piedra, ſin poder doblar los braços, ni doblarſelos las Religioſas: y ſolia durar en eſtos dolores por eſpacio de cinco horas; aunque el Alma ſe hallava con tanta fortaleza, que los deſeava mayores. Vn dia de San Sebaſtian padeciò vnos dolores tan intenſos, como ſi cruelmente la açotàran, y deſpues la aſaeteàran; ſintiendo ſu cuerpo tan quebrantado, como ſi huviera recibido los golpes de los açotes, y ſe le huvieran las ſaetas atraveſſado; porque, con ſer en ſufrir muy fuerte, en eſta ocaſion prorumpiò en laſtimoſos ayes.

Eſtando en Oracion con la Comunidad en el Coro, viò, que le tiravan vna lança, y al miſmo punto ſintiò en medio del pecho la herida, con tan intenſo dolor, que la obligò à derribar el cuerpo ſobre el aſsiento adonde eſtava; pareciendole, que la avia coſido con la pared, de que quedò ſin habla por algun tiempo, y el cuerpo tan inflexible, que las Religioſas no podian moverle. Tuvo en eſtas ocaſiones aviſo de Dios de que era guſto ſuyo el tenerla aſsi; porque ordenava aquellos trabajos à mayores bienes. Solia tambien hallarſe en grandes obſcuridades, que le ocaſionavan penas interiores, conſiderando, ſi aquellos tormentos eran principios de penas eternas. Aſsi paſſava la vida con penas, y conſuelos mezclada.

Padecia vna grande tentacion, de „ quien ella miſma dize aſsi: Es tan „ horrible, que con ſolo pensàr, que „ la padezco, me aſſombro, y tengo „ neceſsidad de divertirme de la „ memoria della, por no tener fuer„ zas para ſufrirla: y ſe me ha dado „ á entender, que con eſta tenta„ cion horrible, ſe cumple la noti„ cia, que en Salamanca tuve de ſer „ Martir: por lo que paſſa por mi „ en el modo de la tentacion, que es „ encoxerſeme el cuerpo cõ violen„ cia grande, con vnos movimien„ tos, que parece, que me quieren „ deſpedaçar; como ſi me coxieſſen „ por los pies, y rodillas, y me ti„ raſſen à vna, y otra parte. Otras „ vezes, arraſtrando el cuerpo por „ el ſuelo, procurando yo todo lo „ poſsible en todo eſto huír de el „ peligro, y viene à ſuceder ſin po„ derlo yo eſcuſar; pues por la gran „ fuerza que me hago, paſſo gran„ des dolores. Otras vezes me tie„ nen como vn cuerpo atado, que le „ hazen fuerza, ſin averla en mi pa„ ra reſiſtir: y en eſtas ocaſiones, ſon „ grandes, y vivos los ſentimientos „ de la tentacion, y alteracion de „ la flaqueza natural. Mas el Alma

„ ſiente en ſi de todo eſto notable
„ pena; tanto, que ſuplico al Señor
„ me convierta eſtos ſentimientos
„ tan peligroſos en dolores corpo-
„ rales, con tal, que me dè fuerzas;
„ y no ſoy oída: digo, que no ſe me
„ concede lo que ſuplico al Señor,
„ ſino, que paſſa ſiempre la tenta-
„ cion, y permite el Señor, que la
„ lengua ſe me ponga como vn pa-
„ lo; la boca paſmada, para no po-
„ der morderme, ſi no es, que el Se-
„ ñor me lo conceda; de que entonces no me harto de dàr gracias:
„ las manos ſe me ponen tieſſas, de
„ modo, que no puedo valerme de
„ ellas, para herir el cuerpo, en or-
„ den à reſiſtir el golpe peligroſo
„ de la tentacion ſenſual, quedan-
„ do ſolo libres para ſi quiſieſſe pe-
„ car con ellas; y lo que paſſa en las
„ demàs partes del cuerpo, no ay
„ palabras para declararlo.

„ Algunas vezes nueve dias à
„ reo duro en eſtos tormentos; y lo
„ que màs me crucifica, es conſide-
„ rar, ſi en la pelèa no he hecho lo
„ que devia; de lo qual me nacen
„ vnos temores, que me deſconſue-
„ lan. En vna ocaſion de eſtas, vì
„ vna perſona de mucha Mageſtad,
„ que me dezia: que tuvieſſe ani-
„ mo, que conmigo eſtava, que no
„ temieſſe. De las palabras, del mo-
„ do, y aſpecto, conocì era nueſtro
„ Señor. En confirmacion de eſto,
„ vì deſpues mas clara, y diſtinta-
„ mente aquella miſma perſona en
„ vn lugar, rodeado de muchas
„ perſonas, aſsiſtiendole con reſ-
„ peto; y vime à mi en medio de eſ-
„ te lugàr con dos Demonios à los
„ lados, atormentandome, y arraſ-
„ trandome por el ſuelo, que es lo
„ miſmo, que me paſſa en la tenta-
„ cion. Y eſta perſona, que và di-
„ cha, eſtava en lugar mas alto que
„ los demàs. Eſtava mirando con
„ todos aquellos, que le acompa-
„ ñavan, como pueſtos por orden
„ à los lados. Al fin de eſta viſion,
„ ſe me diò à entender, que eran el
„ Señor, y ſus Santos, que eſtavan
„ à la mira de mis peleas, al modo,
„ que dize la Sagrada Eſcritura:
„ *Spectaculum facti ſumus Deo, An-* 1. ad Cor.
„ *gelis, & hominibus.* cap. 4.

§. IX.

REFIERENSE ALGVNOS conſuelos que recibiò.

FAltòle eſta tentacion horrible por tres meſes; y entendiendo, que yà eſtava libre de ella, bolviò deſpues tan fuerte, como antes. Fuè ſu ſentimientò grande; y en medio de èl, la viſitò Santa Catalina de Sena, y le dixo: que ſe acordaſſe, que la corona, que el Señor antes la avia pueſto en la cabeça, tenia algunos vàzìos, faltandole algunas rosas; y que ſi la tentacion avia buelto, era para acabarſe de labrar la corona. Reconociò ſer aſsi aquello; con que quedò esforçada para padecer de nuevo. Deſpues confirmò el Señor eſto miſmo con ſu preſencia, aſſegurandoſelo en la miſma forma, que Santa Catalina de Sena.

Hallòſe en vna ocaſion afligida de penſamientos, y bolviendoſe al
„ Señor, le dixo: Recoged, Señor,
„ mis penſamientos de ſuerte, que
„ no pienſe ſino en Vos, pues ſa-
„ beis, que ninguna coſa me canſa
„ mas en eſta vida, que el temor de
„ ofenderos. Reſpondiòla el Señor: Hija, contigo eſtoy, y veo la pena, que recibes en eſſa batalla de penſamientos; pero eſſa miſma pena, que te aflige, es cierta ſeñal de que no conſientes: pelèa esforçada, que en eſſo aſſeguras rica corona.

Eſtava en otra ocaſion muy afligida, y pidiò al Señor con anſia, favor para vencer la tentacion; y oyẽdo en la primera Dominica de Quareſma el Evangelio; enternecìoſe de

que

que el Señor permitiesse aver sido tentado, y el Demonio huviesse tenido atrevimiento para tentarle, y
„ dixo: Pues yo, Señor, me resigno
„ en vuestra voluntad, para que me
„ trateis como fueredeis servido,
„ con tal, que me libreis de ofen-
„ deros; y respondiò entonces el Señor: No ha de ser mas el Siervo, que el Señor. Con esto huyeron de su Alma las tinieblas.

Và hablando la Madre Maria de
„ la Fè, y dize assi: Estando yo en-
„ tre mi lamentandome de mis pe-
„ nas, y pidiendo socorro al Señor,
„ me sobrevino vn gran despecho,
„ y dixe: Ay Jesus! y que cansada
„ vida. Pareciòme, que su Magest-
„ tad me avia hablado en el Cruci-
„ fixo, que tengo junto à mi, don-
„ de hago labor, diziendome con
„ voz muy mansa: Y yo, què des-
„ canso tuve en la Cruz? Otra vez
„ en el Crucifixo del Coro, me di-
„ xo: Porquè desmayas, y estàs tan
„ triste, aviendome yo puesto por
„ ti en la Cruz?

„ En otra ocasion, aviendome
„ acometido la tentacion horrible,
„ despues de aver Comulgado, su-
„ pliquè al Señor, que mirasse, que
„ le tenia en mi pecho; y que no
„ permitiesse, que en tal ocasion lle-
„ gàsse el enemigo à las manos con-
„ migo, y que pues era su Divina
„ voluntad no quitarme esta ten-
„ tacion, que si fuesse de ello servi-
„ do, se quedàsse la batalla para
„ otro tiempo; y que me tratàsse
„ entonces como fuesse servido; y
„ por su misericordia, lo fuè de oìr
„ mi peticiò; mas tuve otros apric-
„ tos. Ahogavame el Demonio en
„ la garganta, aturdiame la cabeça,
„ torciame el cuerpo: pusoseme so-
„ bre los hombros, tràiame pensa-
„ mientos de desconfiança, y deses-
„ peracion, blasfemias, y contra la
„ Fè, diziendome, que soy suya, y
„ que como à tal me trata. Llama-
„ vame desventurada; deziame, que
„ avia Comulgado en pecado mor-
„ tal, improperando con desprecios
„ à mis Confessores, que andan cò-
„ migo engañados, y que la tenta-
„ cion, que padezco de ordinario,
„ es açote de las culpas passadas,
„ que no estàn perdonadas. Retor-
„ ciame las narizes: hizome sacar
„ la lengua, sintiendo en ella pena,
„ dezia: Que aquello hazia porque
„ yo avia Comulgado en pecado
„ mortal. Baxòse de sobre mis hò-
„ bros, y junto con otros Demonios
„ delante de mi, en medio del Ante-
„ coro, hazian demonstraciones de
„ alegria, acerca de mi condenaciò:
„ si bien yo procurava no hazer ca-
„ so, pidiendo favor al Cielo, y su-
„ plicando al Señor mirasse mi fla-
„ queza, y que mis enemigos eran
„ muchos, que no temia yo los tor-
„ mentos que me davan, sino ofen-
„ der à su Magestad.

„ Estando en otra ocasion supli-
„ cando al Señor fuesse servido de
„ que en lugar de esta tentacion or-
„ dinaria, que padezco [illegible]
„ dolores, como si me cortàran al-
„ gun miembro; con tal, que me
„ diesse fortaleza para sufrirlo, que
„ de muy buena gana haria el true-
„ que. Pareciòme respòderme, que
„ no me humillarian tanto los do-
„ lores, como la tentacion: y hallè-
„ lo por verdad; porque me truxo
„ su Magestad à la memoria algu-
„ nos tormentos, que ha permitido
„ me dè el Demonio, en materia de
„ dolores corporales bien grandes;
„ mas como el Alma està consolada,
„ en lugar de pena, tiene alivio de
„ verse atormentar del enemigo;
„ porque Dios lo ordena assi: y
„ aunque el cuerpo siente sus do-
„ lores, es muy facil el llevarlos;
„ mas en la tentacion ordinaria, co-
„ mo permite su Magestad, que se
„ ciegue la razon, quedan los mie-
„ dos de si huvo consentimiento en

„ la

„ la tentacion, padece el Alma vn
„ infierno; y aunque en las que ten-
„ go, ay mucha parte de dolores en
„ el cuerpo, pues quedo molida,
„ quando eſcapo de las manos de
„ mis enemigos, no me dà eſſo pe-
„ na, ſino los temores dichos. To-
„ do eſto ſe me diò à entender en
„ aquella palabra, que me pareciò
„ aver oído del Señor, que mas me
„ humilla la tentacion, que los do-
„ lores.

§. X.

REFIERESE VN FAVOR, QVE el Señor la hizo, por medio de Santa Tereſa.

„ DIa de Santa Tereſa, padecì
„ la tentacion ordinaria; y
„ eſtando yo batallando por de-
„ fenderme de ſu peligro, me pa-
„ reciò, que pidiendo yo à la Santa
„ favor, la vì junto à mi, dando de
„ açotes al Demonio con la cinta,
„ que traìa ceñida, para apartarle
„ de mi, mirandole con ſemblante
„ ſ[illegible] à mi con apacible, ani-
„ mandome con gran caricia: con
„ que ſe me deſencogiò el cuerpo,
„ y huyò la tentacion. Eſta vez no
„ llegò à lo que ſuele; porque el
„ Señor me diò fuerzas para que
„ no cayeſſe el cuerpo con peligro;
„ y quando aſsi me ſucede, queda
„ el Alma contenta; porque vè cla-
„ ra, y diſtintamente, que no ha po-
„ dido mas; pero la carne queda
„ deſabrida: con que deſapareciò
„ la Santa, quedando yo mas conſo-
„ lada, aunque temeroſa de la buel-
„ ta del enemigo.

„ En otra ocaſion hizome el Se-
„ ñor merced, en el Miſterio de la
„ Encarnacion, al modo que otras
„ vezes, como ſi me hallàra preſen-
„ te à èl, recibiendo mi Alma gran-
„ des favores, quedando arrobada.
„ Duraron eſtas miſericordias por
„ algunos dias; las quales ſe vàn
„ continuando con grandes tenta-
„ ciones. Eſtas ſon las mas vezes
„ contra la Caſtidad, y vienen con
„ tal fuerza, que me eſpanto, por
„ eſtàr yo muy cargada de años, y
„ enferma; y à vezes, del mucho pa-
„ decer, muy debilitada en las fuer-
„ zas: mas quando Dios quiere dàr-
„ ſelas à mis enemigos, nada de eſ-
„ to baſta. Sea bendito para ſiem-
„ pre.

§. XI.

FAVORECENLA NVESTRA Madre Santa Monica, Nueſtro Padre San Auguſtin, Nueſtra Señora, y S. Ignacio de Loyola.

EStava ſitiada de tentaciones crueles, viſpera de Nueſtra Madre Santa Monica; y el miſmo dia de la Santa, eſtando en el Coro, viò vn gran rayo de luz, que deſterrò de ſu Alma las tinieblas de las tentaciones, que la ofuſcavan, quedando con tanta paz, y gozo en el Alma, que apenas tenia fuerzas el cuerpo para tenerſe en pie.

Al otro dia de el de Nueſtra Madre, la viſitò Nueſtro Padre San Auguſtin, veſtido de Pontifical; y
„ viendole al Santo, le dixo: Padre
„ mio, à mi tan indigna Hija vueſ-
„ tra, y tan gran pecadora, tan grã-
„ de merced? Muy corta me hallo,
„ Padre mio en recibirla. Y el San-
to, con ſemblante amoroſo, le reſ-
pondiò: Pues en otro tiempo, que
vivias con deſcuido de Dios, y de
ſervirle en Salamanca, te viſitè, y
aora dudas? La paz, y alegria Eſpi-
ritual, que le quedò de eſta viſita, le
durò por toda la Octava de Nueſ-
tra Madre; y luego le bolvieron à
acometer las tentaciones; pero la
ſocorriò Nueſtro Señor con vnos
abraſados deſeos de gozarle en ſu
Gloria; alegrandoſe mucho de mi-
rar al Cielo, adonde mirava vna cla-
ridad tan excelente, que excedia à

la

la que con los ojos corporales via; y con esto crecia en ella la esperança de gozarse en la Bienaventuranza con vna especial seguridad, que Dios le dava de que se cumplirian sus deseos.

Estando de rodillas rezando el Rosario, y ofreciendo à la Virgen su coraçon, y deseos de que quisiera ser, y aver sido muy perfecta para agradarla, y hazer la voluntad de su precioso Hijo, le dixo Nuestra Señora: que el vltimo año de su vida, tendria mucha paz interior; lo qual se cumpliò, como dirèmos en su lugar.

Dize la Madre Maria de la Fè:

„ Estando vn dia rezando las Horas, me acometieron las tentaciones ordinarias con tan gran „ fuerza, que apenas podia rezar. „ Tenia en el Breviario vna estampa de San Ignacio de Loyola, y „ mirandola, me encomendé al Santo con veras, y me pareciò le vì „ con su Habito, mirandome con „ rostro apacible, y diziendome: „ Como quieres que pida al Señor „ te quite essa tentacion, pues se „ sirve su Divina Magestad de que „ la padezcas? Apretavame la tentacion con fuerza; y otras con „ ella, con gran sequedad; mas yo „ no cessava de pedir favor al Santo en la pelea, que me era muy „ importuna. Padecì duda de la vista de el Santo, que no me hallava „ capàz de consuelo: y estando desta suerte, me hizo el Señor merced de que hiziesse Actos de Contricion, amor, y alabança, y resignacion en su Divina voluntad; „ suplicando à su Magestad me librasse de ofenderle, y me diesse „ vitoria de tan fuertes enemigos, „ como me estavan combatiendo. „ Dezia algunas palabras al Señor, „ y Versos de los Psalmos, concernientes à los Actos, que iba haziendo. Entonces me pareciò, „ que bolvì à vèr al mismo Santo, „ espantando con el manteo los Demonios, que me estavan atormentando. Con que dì mas credito à „ lo dicho, diziendome el Santo en „ esta segunda visita, que Nuestro „ Señor le avia agradado de los Actos, que avia hecho, por ser tiempo de tan apretada guerra: y es „ assi, que lo era tanto, que parece, que estava rabiando, quando „ los hazia; mas no dexava de sentir, que le iba bien à mi Alma „ con ellos. Al punto, que vì como „ el glorioso San Ignacio ahuyentava los Demonios con su manto, se me quitaron las tentaciones; y el Señor me començò à „ regalar, como acostumbra. Dì „ credito à lo sucedido, hize conmemoracion del Santo, deseando „ agradecerle el favor.

„ Entre las mercedes, que Nuestro Señor me hizo en esta ocasion, fuè dàrme à entender con „ habla interior, que estava conmigo en las tentaciones, que avia „ padecido, ayudandome à resistir„ las; y que me avia embiado à San „ Ignacio para mi consuelo, y que „ se ausentava de mi para probarme, si le amava en las ausencias: „ cosa, que me confortò el Alma „ mucho, y hize propositos de hazer los dichos Actos, por mas seca, y tentada que me vea.

„ En otra ocasion me hizo el Señor merced de darme vn gran „ fervor de espiritu, con deseos de „ gozarle en su Gloria; lo qual hazia yo, acordandome de San Ignacio de Loyola, del qual se dize, que ofrecia à Nuestro Señor „ estos deseos, no tanto por su interes, quanto por la mayor gloria „ del Señor, por verle allà en su „ Magestad, y grandeza, digna de „ quien es, y alabarle por ella, y „ gozarse de que sea amado de sus „ Santos; y dixe al Señor: Yo soy

„ ig-

„ la tentacion, padece el Alma vn
„ infierno; y aunque en las que ten-
„ go, ay mucha parte de dolores en
„ el cuerpo, pues quedo molida,
„ quando eſcapo de las manos de
„ mis enemigos, no me dà eſſo pe-
„ na, ſino los temores dichos. To-
„ do eſto ſe me diò à entender en
„ aquella palabra, que me pareciò
„ aver oído del Señor, que mas me
„ humilla la tentacion, que los do-
„ lores.

§. X.

REFIERESE VN FAVOR, QVE el Señor la hizo, por medio de Santa Tereſa.

„ DIa de Santa Tereſa, padecì
„ la tentacion ordinaria; y
„ eſtando yo batallando por de-
„ fenderme de ſu peligro, me pa-
„ reciò, que pidiendo yo à la Santa
„ favor, la vì junto à mi, dando de
„ açotes al Demonio con la cinta,
„ que traìa ceñida, para apartarle
„ de mi, mirandole con ſemblante
„ ſeuero, à mi con apacible, ani-
„ mandome con gran caricia: con
„ que ſe me deſencogiò el cuerpo,
„ y huyò la tentacion. Eſta vez no
„ llegò à lo que ſuele; porque el
„ Señor me diò fuerzas para que
„ no cayeſſe el cuerpo con peligro;
„ y quando aſsi me ſucede, queda
„ el Alma contenta; porque vè cla-
„ ra, y diſtintamente, que no ha po-
„ dido mas; pero la carne queda
„ deſabrida: con que deſapareciò
„ la Santa, quedando yo mas conſo-
„ lada, aunque temeroſa de la buel-
„ ta del enemigo.

„ En otra ocaſion hizome el Se-
„ ñor merced, en el Miſterio de la
„ Encarnacion, al modo que otras
„ vezes, como ſi me hallàra preſen-
„ te à èl, recibiendo mi Alma gran-
„ des favores, quedando arrobada.
„ Duraron eſtas miſericordias por
„ algunos dias; las quales ſe vàn
„ continuando con grandes tenta-
„ ciones. Eſtas ſon las mas vezes
„ contra la Caſtidad, y vienen con
„ tal fuerza, que me eſpanto, por
„ eſtàr yo muy cargada de años, y
„ enferma; y à vezes, del mucho pa-
„ decer, muy debilitada en las fuer-
„ zas: mas quando Dios quiere dàr-
„ ſelas à mis enemigos, nada de eſ-
„ to baſta. Sea bendito para ſiem-
„ pre.

§. XI.

FAVORECENLA NVESTRA Madre Santa Monica, Nueſtro Padre San Auguſtin, Nueſtra Señora, y S. Iguacio de Loyola.

EStava ſitiada de tentaciones
crueles, viſpera de Nueſtra
Madre Santa Monica; y el miſmo
dia de la Santa, eſtando en el Coro,
viò vn gran rayo de luz, que deſ-
terrò de ſu Alma las tinieblas de
las tentaciones, que la ofuſcavan,
quedando con tanta paz, y gozo en
el Alma, que apenas tenia fuerzas el
cuerpo para tenerſe en pie.

Al otro dia de el de Nueſtra Ma-
dre, la viſitò Nueſtro Padre San
Auguſtin, veſtido de Pontifical; y
„ viendole al Santo, le dixo: Padre
„ mio, à mi tan indigna Hija vueſ-
„ tra, y tan gran pecadora, tan grã-
„ de merced? Muy corta me hallo,
„ Padre mio en recibirla. Y el San-
to, con ſemblante amoroſo, le reſ-
pondiò: Pues en otro tiempo, que
vivias con deſcuido de Dios, y de
ſervirle en Salamanca, te viſitè, y
aora dudas? La paz, y alegria Eſpi-
ritual, que le quedò de eſta viſita, le
durò por toda la Octava de Nueſ-
tra Madre; y luego le bolvieron à
acometer las tentaciones; pero la
ſocorriò Nueſtro Señor con vnos
abraſados deſeos de gozarle en ſu
Gloria; alegrandoſe mucho de mi-
rar al Cielo, adonde mirava vna cla-
ridad tan excelente, que excedia à

la

la que con los ojos corporales via; y con esto crecia en ella la esperança de gozarse en la Bienaventurança con vna especial seguridad, que Dios le dava de que se cumplirian sus deseos.

Estando de rodillas rezando el Rosario, y ofreciendo à la Virgen su coraçon, y deseos de que quisiera ser, y aver sido muy perfecta para agradarla, y hazer la voluntad de su precioso Hijo, le dixo Nuestra Señora: que el vltimo año de su vida, tendria mucha paz interior; lo qual se cumpliò, como dirèmos en su lugar.

Dize la Madre Maria de la Fè: „ Estando vn dia rezando las Horas, me acometieron las tentaciones ordinarias con tan gran „ fuerza, que apenas podia rezar. „ Tenia en el Breviario vna estampa de San Ignacio de Loyola, y „ mirandola, me encomendè al Santo con veras, y me pareciò le vì „ con su Habito, mirandome con „ rostro apacible, y diziendome: „ Como quieres que pida al Señor „ te quite essa tentacion, pues se „ sirve su Divina Magestad de que „ la padezcas? Apretavame la tentacion con fuerza; y otras con „ ella, con gran sequedad; mas yo „ no cessava de pedir favor al Santo en la pelea, que me era muy „ importuna. Padecì duda de la vista de el Santo, que no me hallava „ capàz de consuelo: y estando desta fuerte, me hizo el Señor merced de que hiziesse Actos de Contricion, amor, y alabança, y resignacion en su Divina voluntad; „ suplicando à su Magestad me librasse de ofenderle, y me diesse „ vitoria de tan fuertes enemigos, „ como me estavan combatiendo. „ Dezia algunas palabras al Señor, „ y Versos de los Psalmos, concernientes à los Actos, que iba haziendo. Entonces me pareciò, „ que bolvì à vèr al mismo Santo, „ espantando con el manteo los Demonios, que me estavan atormentando. Con que dì mas credito à „ lo dicho, diziendome el Santo en „ esta segunda visita, que Nuestro „ Señor le avia agradado de los Actos, que avia hecho, por ser tiempo de tan apretada guerra: y es „ assi, que lo era tanto, que parece, que estava rabiando, quando „ los hazia; mas no dexava de sentir, que le iba bien à mi Alma „ con ellos. Al punto, que vì como „ el glorioso San Ignacio ahuyentava los Demonios con su manto, se me quitaron las tentaciones; y el Señor me començò à „ regalar, como acostumbra. Dì „ credito à lo sucedido, hize conmemoracion del Santo, deseando „ agradecerle el favor.

„ Entre las mercedes, que Nuestro Señor me hizo en esta ocasion, fuè dàrme à entender con „ habla interior, que estava conmigo en las tentaciones, que avia „ padecido, ayudandome à resistirlas; y que me avia embiado à San „ Ignacio para mi consuelo, y que „ se ausentava de mi para probarme, si le amava en las ausencias: „ cosa, que me confortò el Alma „ mucho, y hize propositos de hazer los dichos Actos, por mas seca, y tentada que me vea.

„ En otra ocasion me hizo el Señor merced de darme vn gran „ fervor de espiritu, con deseos de „ gozarle en su Gloria; lo qual hazia yo, acordandome de San Ignacio de Loyola, del qual se dize, que ofrecia à Nuestro Señor „ estos deseos, no tanto por su interes, quanto por la mayor gloria „ del Señor, por verle allà en su „ Magestad, y grandeza, digna de „ quien es, y alabarle por ella, y „ gozarse de que sea amado de sus „ Santos, y dixe al Señor: Yo soy

„ ig-

„ ignorante, Dios mio, para ofre-
„ ceros eſtos deſeos, y aſsi os los
„ ofrezco, como os los ofreciò
„ vueſtro Siervo San Ignacio. Cre-
„ ciò el fuego en mi Alma, que-
„ dando arrobada, y me diò à en-
„ tender el Señor, que avia reci-
„ bido mi oferta.

§. XII.

PADECE OTRAS TENtaciones.

„ ESTando en vna ocaſion con
„ algunos ſentimiẽtos de cria-
„ turas (ſi bien no conocìa en ellas
„ culpa grave, pareciendome in-
„ advertencias ſuyas) quexème à
„ Nueſtro Señor de mi flaqueza, y
„ demaſiado ſentimiento, y de
„ verme como deſamparada de ſu
„ Mageſtad, y de las criaturas, y
„ llena de eſcrupulos de ſi le ofen-
„ dia en ſentir los deſvios de las
„ criaturas; los quales atormenta-
„ van mi Alma, no tanto por ellos,
„ quanto de que fueſſen ocaſion de
„ que yo cayeſſe en culpa: y me
„ pareciò dezirme el Señor con
„ ſemblante apacible: Yo me vì
„ deſamparado de mi Padre en la
„ Cruz, y perſeguido de las criatu-
„ ras, y quiero, que padezcas tu eſ-
„ ſos deſamparos: dandome à en-
„ tẽder, que no le ofendìa en aquel
„ ſentimiento; porque la pena que
„ tenia de las tentaciones, era teſ-
„ timonio de que no las conſentìa.
„ Ofreciòſeme vn enquentro de
„ criaturas, que me inquietò de
„ ſuerte, que el dia ſiguiente, caſi
„ no me atreviera à Comulgàr. Es
„ verdad, que el Señor me hazia
„ merced de ſanearme la voluntad,
„ y darme animo de paz con la par-
„ te; mas no podia hechar el ſenti-
„ miento de mi: y temiendo no me
„ perturbaſſe la paz del Alma, pe-
„ dia favor al Señor, y le ſuplicava
„ por la parte, y tomè vna diſcipli-
„ na por ella. Eſtando deſta ſuerte
„ en el Refectorio, con grande ſe-
„ quedad, y muy turbada, pareciò-
„ me, que el Señor ſe me avia pueſ-
„ to delante, coronado de eſpinas,
„ diziendome: No temas, que con-
„ tigo eſtoy, y no es nada eſto, que
„ por ti paſſa: dandome à entender,
„ que no avia culpa de mi parte, y
„ que le ſuplicaſſe por la que me
„ avia inquìetado. Deſapareciò eſ-
„ ta viſion del Señor: con que que-
„ dè ſoſſegada, y con particular a-
„ fecto de amor à la parte.

„ Eſtando vn dia con algunos
„ ſentimiẽtos de criaturas, pidien-
„ do favor al Señor, para llevarlos
„ ſin ofenſa ſuya, me dixo: Hija, las
„ criaturas, dexalas, y ruegame por
„ ellas. Entendì de eſtas palabras,
„ que devia ponèr cuydado en no
„ tratàr mucho con criaturas.

„ Vinome vn penſamiento, que
„ me inquietò; porque me movia à
„ tener enquentro con criaturas;
„ coſa para mi de grande pena. Eſ-
„ tuve con el vn dia, y vna noche,
„ harto deſaſſoſſegada. Vì deſpues,
„ que me avia engañado, y que el
„ Demonio me queria armar lazo
„ con la Prelada; mas fuè el Señor
„ ſervido de deshazerle; y temien-
„ do yo no le huvieſſe ofendido,
„ me dixo: No temas, que contigo
„ eſtoy; el enemigo te ha querido
„ turbar la paz con tu Prelada, y
„ no he dado yo lugar à tanto.

„ Tuve ocaſion de inquietarme
„ con vna perſona; no fuè coſa, que
„ ella pecaſſe: viendo à eſta perſo-
„ na, dixe entre mi: que Dios la tu-
„ vieſſe de ſu mano, encomendan-
„ doſela à ſu Mageſtad, y ſintien-
„ do, que ſe me començava à deſ-
„ pertar algo de ſentimiento, por
„ el canſado termino, que conmigo
„ avia tenido: bolvìme contra mi,
„ diziendo: Que importa, que te
„ traten deſta ſuerte? Por ventura,

„ me-

„ mereces tu màs de eſtàr en vn
„ muladàr? Si eſtas Siervas de Dios
„ ſupieran quien has ſido, ſufrierá-
„ te en ſu compañia, ſi no fuera por
„ ſu grá virtud, y caridad? A la mas
„ deſcuidada de ellas (ſi alguna ay
„ que lo ſea en el ſervicio del Se-
„ ñor) no mereces tu beſar los pies.
„ Hizome el Señor merced de dar-
„ me dolor de mis culpas, en tanto
„ grado, que me parecia ſe deſata-
„ va mi coraçon en lagrimas. Mira-
„ va vn Crucifixo, en quien halla-
„ va gran conſuelo; y me pareciò
„ averme dicho: que me llegàſſe à
„ ſus Pies, donde puſe mi boca, au-
„ mentandoſe las lagrimas; y èl me
„ dixo: que le eran muy aceptas, y
„ que de ſu precioſa Sangre, y ellas,
„ ſe hazia vna mezcla muy ſaluda-
„ ble para mi Alma. En eſto ſe me
„ diò à entender, que quando ſu
„ Mageſtad me mandò llegàr à ſus
„ Pies, me avia comunicado el va-
„ lor de ſu Sangre precioſa, y que
„ en virtud de ella, avia derramado
„ tantas lagrimas. Tambien me pa-
„ reciò, que el Señor me avia dicho
„ aquellas palabras de Zacarias:
Zac. cap. vlt. „ *Alegrate, hija de Sion; regozijate, hi-*
„ *ja de Jeruſalèn; mira, que vendrà tu*
„ *Rey Juſto, y Salvador para ti.*

§. XIII.

FAVORECELA SAN NICOLAS de Tolentino, Chriſto Señor Nueſtro, y ſu Santiſsima Madre.

„ PRoſigue la Madre Maria de
„ la Fè, diziendo: Tuve cier-
„ tos enquentros con criaturas, en
„ los quales me huve como flaca,
„ ſintiendo algunas palabras, que ſe
„ me dixeron con exceſſo; que aun-
„ que no fueron dichas con mal in-
„ tento, fueron mal ſonantes, y po-
„ co conſideradas. Afrentème tan-
„ to de oírlas, que no me atrevía à
„ Comulgàr el dia de la Natividad
„ de Nueſtra Señora; mas por per-
„ ſuaſion del Cõfeſſor lo hize, aun-
„ que quedè con ſequedades, y
„ muy acobardada por lo dicho: y
„ la viſpera de San Nicolàs de To-
„ lentino procurè ir à ſus Viſpe-
„ ras, aunque eſtava muy falta de
„ fuerças; y eſtando aguardando
„ para entrar al Coro, me hallè cõ-
„ pungida, y en la preſencia de el
„ Señor, de quien me pareciò avèr
„ oído en lo interior del Alma aque-
„ llas palabras de los Cantares:
„ *Buelve, buelve Sunamitis: buelve,* Cant. 6.
„ *buelve, para que te mirèmos.* Cre-
„ ciò en mi la compuncion de cora-
„ çon, ſintiendo en èl vn golpe;
„ porque entendì, que el Señor me
„ dezìa las palabras de los Canta-
„ res, para que bolvieſſe ſòbre mi,
„ por eſtàr ſu Mageſtad ayrado cõ-
„ tra mi. Con eſto eſtuve tan fuera
„ de mi, que vine à penſár, que mi
„ camino era perdido. Entrè en
„ Viſperas, y eſtando en ellas, tuve
„ vna viſita de San Nicolàs de To-
„ lentino. Venìa con grande clari-
„ dad, muy hermoſo el roſtro, el
„ Habito ſembrado de Eſtrellas.
„ Miravame como quien me acari-
„ ciava; dandome à entender, que
„ Nueſtro Señor no eſtava contra
„ mi, como yo penſava. Causò eſta
„ viſita conſuelo en mi Alma, aſſe-
„ gurandome la, que antes avia te-
„ nido, y fuì mejorando.

„ El dia ſiguiente me pareciò,
„ eſtando en Miſſa, vèr à la Virgen,
„ Señora Nueſtra, que con ſem-
„ blante apacible, me dixo: Penſa-
„ vas, que te avia deſamparado?
„ No temas, que contigo eſtà el fa-
„ vor de mi Hijo; no te faltarèmos.
„ Lo que por ti ha paſſado, es para
„ que conozcas lo que de tu coſe-
„ cha eres, y que ſin Dios, nada
„ eres.

Hallandoſe otra vez con ſenti-
miento de algunas Religioſas, diò al
Señor ſus quexas, y le reſpondiò:

Hi-

Hija, no tienen mis Hijas culpa de tus penas; yo guſto de que padezcas tambien por eſſe camino, y dexo, que ſin culpa ſuya te dèn que padecer mis criaturas.

§. XIIII.

DE VNAS TENTACIONES, y dudas que padeciò.

Añade la Madre Maria de la Fè à lo dicho eſtas palabras: „ Trocò mi Señor las manos, per„ mitiendo al Demonio, que hizieſ„ ſe ſu oficio, como ſuele; el qual lo „ hizo, añadiendo à las tentaciones „ ordinarias, el repreſentarſeme en „ figura de vn gran toro negro, que „ me causò grande eſpanto, dizien„ dome: Que metida en aquel toro, „ avia de penàr en el Infierno. Diò„ me el Señor animo para que no „ hizieſſe caſo de èl; mas no ceſsò „ ſu atrevimiẽto, pues llegò à moſ„ trarme vna ſoga, para que me „ ahorcaſſe; apretandome con vn „ penſamiento, de que yà no tenia „ mas remedio, que deſeſperar de la „ miſericordia de Dios. Durò por „ algunos dias eſta batalla. Entran„ do en el Coro muy turbada, y ſe„ ca de lo ſucedido, pedì favor al „ Cielo, para entrar en la Oracion; „ y pareciòme, que oìa vna voz „ dentro del Alma, que con impe„ rio me dezia: No te turbe tu ca„ mino, que yo lo ordeno aſsi: yo „ entrè en Jeruſalèn con grande re„ cebimiento, y honra, y eſſe miſ„ mo dia me perſiguieron, y no tu„ ve adonde me recoger, dexando„ me ſolo; y eſte camino llevan to„ dos mis Siervos. Algun efecto hi„ zieron eſtas razones en mi afligi„ do coraçon, las quales me pare„ cia, que me avia dicho el Señor, „ para esforçarme: con todo eſſo „ temia no fueſſe engaño, y fanta„ ſia; que ſon los temores, que en „ ſemejantes ocaſiones ſuelo tener „ muy ordinarios. Fuè ſervido el „ Señor de viſitarme, dandome vn „ propio conocimiento, y muy co„ piosas lagrimas de contricion. „ Pareciame, que ſentia el Señor tã „ cerca de mi, que reclinava mi ca„ beça ſobre vno de ſus braços, y „ que ſe cumplian en mi aquellas „ palabras de los Cantares. Su ma„ no izquierda debaxo de mi cabe„ ça; y ſu dieſtra me abraçàra; las „ quales ſe cayeron en mi Alma, „ como embiadas de eſte liberaliſ„ ſimo Señor para mi conſuelo, y ſa„ tisfacion de la merced, que eſtava „ recibiendo.

Cant. 2. Leva eius ſub capite meo; & dextera illius amplexabitur me.

„ En otra ocaſion tuve muy grã„ des opreſsiones del Demonio en „ el cuerpo, con tan crueles dolo„ res, que apenas me dexàron reſ„ pirar: y eſte genero de tormento „ me aflige aun aora tanto, que à „ vezes me parece tengo de morir „ à fuerza de èl. A eſto ſe junta vn „ penſamiento de que ſon princi„ pios de pena eterna, con grandes „ deſvios del Señor, y otros generos „ de tentaciones, que dàn mayores „ fuerzas à la tentacion de la deſ„ confiança. Repreſentaſeme el De„ monio de diferentes maneras, cõ„ forme à la eſpecie de tentacion „ con que me aflige. En medio de „ todo eſto, recibe mi Alma algu„ nos refrigerios del Cielo, que aun „ por entonces no dudo de que lo „ ſon; pero en bolviendo à la bata„ lla, me dize el Demonio: que ſon „ coſas ſuyas, y confundida de te„ mor, me atormentan grandes du„ das.

„ Vino mi Alma à eſtàr tan en ti„ nieblas, que me venian penſamiẽ„ tos de que el Señor no hazìa yà „ mas caſo de mi, que de Judas le „ haze agora. Llegùe caſi à lo vlti„ mo de la vida, y apenas podia mi„ rar vna Imagen, ni pronunciar el „ Nombre de JESVS: todo ſe me „ cerrò

„ cerrò desta suerte; solo me que-
„ dò la candela de la Fè, y con ella
„ las vezes que podia, dezia al Se-
„ ñor, que no me desamparasse, por
„ los desamparos, que avia padeci-
„ do en la Cruz, y agonias en el
„ Huerto. Estuve deste modo diez
„ dias, y al cabo de ellos me visitò
„ la Santissima Trinidad, à tiempo,
„ que estava yo ocupada en rezar
„ sus Maytines. Llegàron los aho-
gos, que le causàron las tentaciones
à tal estremo, que deseò, que la lle-
vassen à la Inquisicion, para que la
quitassen la vida; aunque en medio
„ de tal despecho, dezia: Esto de-
„ seo, Señor, como vos no seais
„ ofendido.

Prosigue, refiriendo las dudas, que tenia acerca de si eran verdaderas las mercedes, que recibia, y
„ dize: Tenianme las dudas de suer-
„ te, que no ossava mirar à vn San-
„ to Christo, temiendo, que la ima-
„ ginacion me hiziesse pensar, que
„ me hablava.

En otra ocasion la socorriò el Se-
„ ñor en sus dudas, diziendo: Creeis
„ en Dios? Creed en mi tambien; y con este favor quedò aquel dia arrobada toda la Missa; y quando bolviò en si, le hablò el Señor, satisfaciendo sus dudas con las palabras, que dixo el Apostol de Christo à Santa Agueda, quando vino à curarle el pecho: No dudes, Hija en mi, porque yo soy tu Señor, y Dios, que te saquè de la tierra de Egipto.

Dia de Santa Catalina, estando afligida de dudas, se quedò arrobada; y fuè el arrobamiento tan adelante, que estava como insensible el cuerpo; y quando en la Missa començò el Sacerdote à dezir *Sanctus*, viò, que los Angeles le tomavan las palabras de la boca, y las cantavan con acordes instrumentos, con gran suavidad. Quedò con singular suspension, pareciendole, que estava en el Cielo, viendo la Humanidad Santissima de Nuestro Redemptor Jesu Christo. Al fin de la Missa, dize: que le sucediò lo que
„ aqui se sigue: Bolvì vn poco en
„ mis sentidos interiores, digo, à
„ poder hazer algun discurso con
„ el entendimiento, que antes te-
„ nia anegado con las demàs po-
„ tencias del Alma, en lo que veìa,
„ y oìa, estandose toda via el cuer-
„ po incapaz de moverse; y comen-
„ cè à dezir aquellas palabras: *Trãs-*
„ *formamur à claritate in claritatem,* *Psalm. 83. v. 8.*
„ *videbimus Deum Deorum in Sion:* *Paul. 2. ad Cor.*
„ y con ellas sentía se engolfava
„ mas el Alma en Dios. Estando re-
„ cibiendo estas mercedes con tan-
„ to incendio de el Divino Amor,
„ que saliò al cuerpo, vì al Demo-
„ nio, que mirò con semblante ape-
„ sarado de vèr en mi exterior lo,
„ que podia passar dentro del Al-
„ ma, amenaçandome con que èl
„ me turbaria. No hize mas caso de
„ èl, que si no le huviera visto.
„ En otra ocasion dize: Comen-
„ çaronme à apretar las dudas, a-
„ cerca de si mi llamamiento avia
„ sido verdadero, dudando de to-
„ do quanto avia passado por mi; y
„ rebatiò mi pensamiento el Señor,
„ diziendo à San Pablo, à Augusti-
„ no, y à Guillermo, quando me
„ iban à ofender: No les hize yo
„ muy grandes favores? Satisfizo-
„ me mucho esta razon, y me con-
„ fortò. Estando en otra ocasion cõ las mismas dudas, temiendo si ofendia en ellas al Señor, se le apareciò Santa Teresa de JESVS, y le dixo: Que en las dudas que tenia, estava tan lexos de ofender al Señor, que antes hazia merito, pues padecia en ellas; y derramando lagrimas, se arrojò à los pies de la Santa, y tuvo con ella algunos Coloquios.

§. XV.

PADECE OTROS TORMENTOS.

MArtiriçaronla los Demonios cõ otros generos de tormentos, tirandola de sus miembros, levantandola la tabla del pecho, crucificandola tan à menudo, que en vn dia, desde las onze de la mañana, hasta las quatro de la tarde, tuvo cinco crucifixiones, con terribles dolores; y en vna de ellas, la visitàron Santa Vrsula, y sus Compañeras, que con semblante amoroso la dixeron: Que el Señor gustava de verla padecer de aquel modo. Causòla esta visita tan gran consuelo, que cantò el *Te Deum laudamus*, sin que vna Religiosa, que la asistia, llegàsse à entender de què nacia aquella alegria; y atribuía el cantar, al deseo de divertir tales dolores, como la via padecer. Llegàron los dolores à ser tan terribles, que tenia llagadas las espaldas, y le dezia el Señor, que le imitasse en algo de los tormentos de la Coruña.

Tratando de estos tormentos, dize: Pareciòme me sacavan los riñones, y que todas aquellas partes me las despedaçavan, y las demàs me desgarravan cruelmente. Truxome à la memoria el Señor el martirio de Santa Engracia, que la sacaron el higado por las espaldas: imboquèla, y me hablò, diziendome: queria el Señor la imitasse por este camino.

Dia de San Luys, estando en el Antecoro rezando el Oficio de Difuntos, la atormentaron los Demonios de suerte, que entendiò, que le arrancavan, y despedaçavan las entrañas. Procurò disimular los dolores, y le hizieron sudàr copiosamente las retistencias. Oyò vna voz del Demonio, que dezia: No me dan licencia para atormentarte mas, que si pudiera, te hiziera pedaços, y te bolviera à juntàr, para bolverte à despedaçar. Quitòla la habla, y ella aplicò las Reliquias, que traìa consigo, à la lengua, y el Demonio le dixo: Assi estaràs; no te tengo de dexàr, mientras no baxas al Mosquilòn (esto es, al Confessor.) Baxaronla al Confesionario, donde fueron grandes los golpes, que se diò con todo el cuerpo, y cabeça. Llegò el Confessor, que acabava de dezir Missa; mandò à los Demonios, que por el Señor, cuyo Cuerpo, y Sangre tenia en el pecho, la dexassen; y començò à hablar luego, imbocando el Nombre de JESUS.

En otra ocasion le dixo el Demonio con semblante rabioso: Yà que no te he muerto el Alma, te tengo de atormentar el cuerpo. Lo qual le sirviò de alivio, viendo, que el Señor obligava al Demonio à confessar cosa tan de su consuelo.

Padecìa cinco martirios cada dia. Vno de ellos era en defensa de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, del qual dize ella misma:

„ Vispera de Pasqua, entrando en
„ la Oracion, vì à la Virgen, Seño-
„ ra Nuestra, con su Santissimo Es-
„ poso, diziẽdome palabras de Ma-
„ dre amorosissima, y consolando-
„ me de los trabajos, que el dia an-
„ tes avia padecído en las tentacio-
„ nes; assegurandome de q̃ no avia
„ pecado, y señalandome vna cosa,
„ que en la fuerza de la tentacion
„ me avia sucedido: y fuè, que es-
„ tando mi cuerpo tendido en el
„ suelo, como muerto, y peleando
„ por no venir en lo que intentava
„ la tentacion, supliquè à Nues-
„ tra Señora me diesse fuerças pa-
„ ra no faltàr al Coro; y luego lo
„ pude hazer, yendo à Prima. En
„ esta visita, pues, de Nuestra Se-
„ ñora, me dixo: Ayer, yo te le-
„ vantè del suelo, y te librè del
„ ene-

„ enemigo, para que fuesses al Co-
„ ro à alabarme, y otras razones de
„ consuelo. Tuve algunos colo-
„ quios con su Magestad: durò es-
„ ta visita largo rato, y vinome de-
„ seo de hazer en presencia de la
„ Virgen algunos Actos de marti-
„ rio, en defensa de la Fè, y de la
„ pureza Virginal de mi Señora, y
„ de su Inmaculada Concepcion.
„ Hize el primero, y ofrecìle por
„ Vuessa Paternidad (escrivia esto
„ al Padre Fray Christoval de Pi-
„ neda, su Confessor, y Prelado,
„ obligada de la Obediencia) y sa-
„ lieron los dolores tan de veras,
„ que haziendo yo en el Acto quẽ-
„ ta de que aguardava el golpe de
„ vna lança, le sentí de manera,
„ que se me quedò el cuerpo, como
„ si la lança me huviera cosido con
„ la cama. Eran muy grandes los
„ dolores, y duraron largo rato; y
„ aunque el cuerpo estava tã opri-
„ mido, el Alma estava muy con-
„ fortada: y estando desta suerte,
„ hize el segundo Acto, y en èl me
„ pareciò, segun se aumentaron
„ los dolores, q̃ me avia trasspassado
„ otra lança por el medio del cuer-
„ po. De suerte fuè este sentimien-
„ to, que vinieron las lanças à es-
„ tàr en Cruz dentro del cuerpo.
„ Estava aceçando con la grande
„ fuerça de los dolores; y como me
„ vì assi, prosiguì con los Actos
„ de martirio, hasta acabar los cin-
„ co, que tengo cada dia de devo-
„ cion: vino à ser de suerte, que en
„ todo el cuerpo sentía intolera-
„ bles dolores, particularmente en
„ los braços, como si me los cortà-
„ ran. Durò casi hora y media esto,
„ y la Virgen estuvo presente à to-
„ do; con que los dolores se hizíe-
„ ron mas llevaderos.

En vna ocasion se hallò con tibieza para hazèr Actos de martirio, y no obstante se animò à ha-
„ zerlos, y dize assi: Estando en
„ esto, sentì terribles dolores en mi
„ cuerpo; conoci me los causava el
„ Demonio, pesandole de los Ac-
„ tos, que yo avia hecho; y à mi me
„ sirviò de consuelo vèr, que Dios
„ le dava licencia para que me ator-
„ mentasse; pues assi me dava Dios
„ à entender, que gustava de ellos;
„ y confirmòse esto con vnas pala-
„ bras, que el Demonio me dixo,
„ quando me començò à atormen-
„ tar, que casi me sonreí de oìr el
„ modo con que las dixo, y fuè es-
„ te: Valgala el Diablo à ella, y à
„ sus Actos de martirio; espere, es-
„ pere, que si tiene mucha gana de
„ ellos, yo la atormentarè de suer-
„ te, que lo sienta: y esto era di-
„ ziendo, y haziendo. Veìale muy
„ abominable, en forma de verdu-
„ go cruel.

Estas palabras del Demonio, que parece deven ser, no son sino causàr temores, pues consta de ellas la sagacidad con que se ajusta al lenguage de q̃ vsan los maldicientes de el Mundo.

„ Vn dia despues de Santa Cata-
„ lina, estando mi Alma empleada
„ en el passo de la Coluna, ofrecì al
„ Señor los deseos de que quisiera
„ tener la pureza de vn Serafin, pa-
„ ra encerrar en mi Alma el tesoro
„ de su Santissima Sangre, que allì
„ me parece, que vèia caer en la
„ tierra. Despues, estando en la Cel-
„ da haziẽdo labor, sentí en mi Al-
„ ma vn lleno tan grande, que sin
„ sentir habla, ni vision imaginaria,
„ como suelo, era el gozo mayor,
„ que quando siento estas cosas, y
„ dixe: Señor mio, sin duda estais
„ conmigo; porque lo que en mi
„ Alma siento, lo muestra claro.

§. XVI.

PVSOLA EL SEÑOR PALMA, y Corona de martirio, y Santa Catalina la assegura de ello.

„ PAreciòme, que me ponian
„ vna palma verde en la ma-
„ no, y vna Corona de flores en la
„ cabeça: no vì quien me la puso,
„ mas sintiò mi Alma, que el Señor
„ avia

„ avia ſido, y como ſi le viera, dixe:
„ Que es eſto, Dios mio? Y pare-
„ ciòme, que me reſpondiò: Que
„ era la palma, y Corona de Martir.
„ Comencè à afligirme por los pe-
„ cados paſſados, peſandome en
„ particular de vna falta. A que me
„ reſpondiò el Señor: Con eſta pal-
„ ma, y Corona, ſe reparò aquel
„ daño.

„ Otro año, dia de Santa Catali-
„ na, eſtando reçando ſus Maytì-
„ nes, me ſobrevino vn particular
„ incendio de amor à eſta Santa, y
„ gozo de ſus victorias. Dava gra-
„ cias al Señor, por las mercedes,
„ que la hizo, moſtrando en vna
„ tierna donzella tan grãde valor,
„ y Sabiduria, para confundir los
„ Sabios de el Mundo, trayendolos
„ al conocimiento de la Fè, y obli-
„ gandolos à dàr las vidas por ella.
„ Era grande la ſed con que yo eſ-
„ tava de la converſion de los In-
„ fieles, y de que los pecadores
„ Chriſtianos hizieſſen penitencia.
„ Rogava por ellos al Señor, y po-
„ nia por interceſſora à la Santa.
„ Estando en eſto, la ví, y me dixo:
„ Tu tãbien tienes Corona de Mar-
„ tir. Eſta viſta paſsò cõ brevedad.
„ Deſpues bolviò otra vez, y me
„ mirava con roſtro apacible la Sã-
„ ta. Aviendo deſpues de eſto ido
„ à Miſſa, me pareciò la via en ſu
„ martirio, y fuè con tanta fuerza,
„ que toda la Miſſa eſtuve arroba-
„ da, haziendo yo con ella mis Ac-
„ tos de martirio, como ſuelo; y me
„ parecia, que recibia yo el golpe
„ de la eſpada. En otras partes de
„ ſus eſcritos, dize la Madre Maria
„ de la Fè: que le puſieron Coro-
„ na, y palma de Martir, en vna
„ ocaſion, el Angel de la Guarda;
„ y en otra, Nueſtro Padre San
„ Auguſtin, y Nueſtra Madre
„ Santa Monica.

§. XVII.

MOSTROLA EL DEMONIO el Infierno, y vn libro negro; y la Virgen le moſtrò otro libro dorado.

„ EN otra ocaſion ſentì el De-
„ monio junto à mi, aunque
„ no vì en què figura, por entonces
„ eſtava, y dixome: Deſventurada,
„ pienſas, que llevas muy ſeguro
„ camino? Pues ſabete, que vàs en-
„ gañada; porque quanto por ti
„ paſſa, es mio; què creído tienes,
„ que Dios te ha perdonado; pues
„ deſengañate, que no es aſsi: no es
„ tan facil el perdon. Cometì yo no
„ màs de vn pecado, y nunca me
„ ha querido perdonàr, y tu que-
„ rias, que con tantos, te perdonaſ-
„ ſe? Vives engañada. Mia eres ſu-
„ zia, deſventurada: vès aqui el lu-
„ gàr, que en el Infierno te tengo
„ aparejado (y me parece le vì) pie-
„ ſas, porque yà no te trato co-
„ mo ſuelo, porque no me dexan, eſ-
„ tàs libre de mis garras? Eſto me
„ dixo (aludiẽdo à la tentaciõ hor-
„ rible, que he padecido diez y ſiete
„ años; y aora, por la bondad de
„ Dios, và para tres meſes, q̃ me fal-
„ ta) dixome: Què invencioncillas
„ ſon eſſos Actos de martirio, q̃ ha-
„ zes? q̃ no haze Dios caſo de ellos:
„ y eſſe Moſquilòn de Frayle, que
„ tu, y èl os andais engañando el
„ vno al otro? Juntamẽte me traxo
„ penſamientos de maldezirme; ſa-
„ liẽdo eſtas, y otras coſas de aque-
„ lla boca infernal, que parecia vn
„ Leon, que bramava: y à todo eſto
„ (que durò grande rato) no ceſſa-
„ va de encomendarme à Dios, pa-
„ reciendome, que le tenia á mi la-
„ do, y que me dezia no temieſſe,
„ que conmigo eſtava. No via yo à
„ ſu Mageſtad, como en otras oca-
„ ſiones, mas ſentía ſu preſencia, cõ
„ que hazia burla de el Demonio,
„ y ſus aſtucias: y me aſſeguravan
„ en

„ en mi camino mas; y assi tomava
„ de la boca de Nuestro Padre San
„ Augustin, como otras vezes acos-
„ tumbro, aquellas palabras: *Domi-*
Augustin. apud Aug. „ *ne, tu qui scis te laudare.* En otra
„ ocasion dize, que le mostrò el Se-
„ ñor el Infierno, el lugar, modo, y
„ pena, que le estavan aparejados,
„ y de los quales la avia librado su
„ misericordia. Allì viò la fealdad
„ de los Demonios, y las Almas, que
„ estàn acometidas de llamas, y em-
„ bueltas en obscuridades, y som-
„ bras.

„ Vì (prosigue la Madre) en las
„ manos de la Virgen, y en las del
„ Niño JESVS, vn libro escrito
„ con letras de oro. Miravanme
„ Hijo, y Madre con vista apacible,
„ y admirada, dixe: Què es esto,
„ que significa este libro? Parecìo-
„ me, que Hijo, y Madre me dixe-
„ ron, trayendome à la memoria,
„ que antes se avia puesto muy cer-
„ ca de mi el Demonio sentado, con
„ vn libro en las manos, escrito de
„ vna letra muy negra, y formada,
„ diziendome: Què piensas que es
„ este libro? Son tus pecados, que
„ no estàn perdonados: aquì los tẽ-
„ go escritos, para acusarte de
„ ellos. Y juntamente me mostrò
„ el lugàr de el Infierno, para mi
„ diputado; que aquel libro era cõ-
„ trapuesto al que el Demonio me
„ avia mostrado; dandoseme à en-
„ tender, que era mentiroso, y que
„ yo estava perdonada: de suerte,
„ que aquellas letras de oro, que
„ estavan en el libro, eran las gran-
„ des mercedes, que mi Alma reci-
„ bia del Señor. Despues, estando
la Madre Maria de la Fè consi-
derando el Misterio del Niño perdi-
do, le mostrò el Señor el mismo li-
bro, para assegurarla mas en el fa-
vor, que antes la avia hecho.

En otra parte dize en el Misterio de quàdo el Señor cenò en Betania:
„ En casa de Marta, y Maria, me
„ hizo su Magestad tantos favo-
„ res, que me parecia le estava mi-
„ rando. Vìa à la Madalena à sus
„ pies, vngiendoselos: considerava,
„ como aquella Vncion significava
„ su muerte, y sepultura. Davame
„ su Magestad deseos de que me
„ concediera lugar à sus pies; y
„ bolviendome a mi mesma, cono-
„ ciendo mi pobreza, dezia: Dios
„ mio, y Señor mio, yo no tẽgo con
„ que servirte, como esta Sierva tu-
„ ya, que de todas maneras soy po-
„ bre. Y hablando con la Madale-
„ na, le rogava ofreciesse por mi al-
„ go al Señor, de lo mucho, que su
„ Magestad la dava. Estuve assi vn
„ rato, y parecìome, que se levan-
„ tava la Santa de los pies del Se-
„ ñor, quedandose alli cerca; y que
„ su Divina Magestad me avia man-
„ dado llegàr: y yo lo hize, y le
„ besè sus Divinos pies, bañando-
„ los con lagrimas de contricion; y
„ el Señor me bolviò à dezir lo
„ que otras vezes: que yà mis pe-
„ cados estavan perdonados.

§. XVIII.

QVEXASE AL SEñOR DE las sequedades con que la labrò.

EN el folio ciento y noventa y tres de sus escritos, dize: Dia
„ de Santa Inès, entrãdo en la Ora-
„ cion con la prevencion que sue-
„ lo, y Comulgando Espiritualmen-
„ te, deseava mi Alma hazer assien-
„ to en algun Misterio: y tambien
„ deseava contricion, y lagrimas;
„ que estas dos cosas, ha dias, que
„ sensiblemente no las siento: mas
„ bien veo, que no faltan en lo in-
„ terno del Alma, que no sè que se
„ tiene esto sensible, que se apete-
„ ce: si bien es verdad, que el Señor
„ me haze merced, no dexandome
„ llevar de mis deseos, sino dando-
„ melos muy grandes, de que me

„ trate ſu Mageſtad como fuere „ ſervido. Procurè irme al Miſte- „ rio de la Reſurreccion: entrème „ en aquella viſita de los Santos „ Padres del Limbo, y recebimien- „ to, que ellos harian à ſu Redemp- „ tor. Eſtuve en eſto vn buen ra- „ to, aunque con algo de ſequedad, „ ſin los ſentimientos, y ternuras, „ que ſuelo. Deſpues, divertìme vn „ poco de eſte Miſterio: deſeava „ bolverme à èl; fuyme al Cenacu- „ lo à vèr la viſita del Hijo à la Ma- „ dre, y eſtuve vn breve rato con la „ miſma ſequedad. Tambien ſe me „ fuè de buelo eſta viſta, por mi „ buſcada. Pienſo, Padre mio (ha- „ bla con ſu Confeſſor) que guſta „ Dios, que el Alma ſe ande tras ſu „ Mageſtad, y que ſin aſsirſe à na- „ da, aguarde lo que el Señor la „ quiſiere dàr; porque como me ví „ con tanta ſequedad, bolví à le- „ vantar el Alma à ſu Mageſtad, „ diziendo aquellas palabras de „ Nueſtro Padre San Auguſtin: *Di-* „ *lexiſti me vnice amor meus*, y las „ que ſe ſiguen; y con ellas me vi- „ no vna grande ſed de gozàr à „ Dios en ſu Gloria; con que me „ ſentìa anegada en tan grandes „ miſericordias, que ſentí dentro „ de mi Alma vna tan grande paz, „ y claridad, que me bañava toda. „ Quedò el cuerpo como ſuele, y el „ Alma, y ſus potencias anegadas „ en lo que vian dentro de ſi: no „ podia hablar, ni aun interiormẽ- „ te. Eſtando aſsi largo tiempo, me „ parecia, q̃ para mi no avia Mun- „ do, ni coſa de la tierra, ſino, que „ mi morada era el Cielo. Deſpues „ pude hablar, diziendo algunas „ palabras de la Sagrada Eſcritu- „ ra; ſintiẽdo en mi vna como ocu- „ pacion grande, muy amoroſa, y „ ſin pena.

Auguſt. apud Angeles de laud. Aug.

En el folio trecientos y ochen- „ ta y nueve, añade: Eſtando con „ mucha ſequedad, encomendava- „ me al Señor en la Imàgen de vn „ Crucifixo, levantando à ella los „ ojos del Alma, y del cuerpo à me- „ nudo; y en ella me pareciò, que ſu „ Mageſtad me avia hablado, y con „ ſemblante reprehenſivo, mezcla- „ do con amor de Padre, me dixo: „ Haſta quando has de ſer niña? no „ ſabes, que te llevo por caminos „ rectos, y por donde llevo à mis „ Siervos?

§. XIX.

DE COMO SE DISPONIA para la Oracion.

MAs porque la Madre Maria de la Fè dixo en las palabras ſuyas, que acabo de referir, que el dia de Santa Inès avia entrado en la Oracion, con la preparacion, que ſolìa, me ha parecido explicar aqui el modo con que ſe portava antes de entrar en la Oracion. Y como conſta del folio cinquenta y quatro de ſus eſcritos, ſe diſponia para la Oracion, como para ſalir de eſte Mundo à dàr quenta de ſu vida; dezia la Confeſsion, haziendoſe cargo delante del Señor, de todas las culpas de ſu vida, con grande contricion, y copioſas lagrimas. A eſtas coſas ſe ſeguia en la Oracion de la mañana, la Comunion Eſpiritual; y deſpues, rezando el Pſalmo de *Miſerere*, con vna Ledania breve, con ſu Oracion, y Antiphona: *Ne reminiſcaris*, y Oracion: *Concede miſericors Deus fragilitati noſtræ præſidium*. Eſpiritualmente recibia la Extrema-Vncion, yendo por todos los ſentidos, ſuplicando al Señor los vngieſſe con el Oleo de ſu miſericordia, por los dolores, que ſu Mageſtad avia padecido en los ſuyos por ella. Llegando vn dia „ à la vncion de los pies, dize: Pi- „ diendo al Señor miſericordia por „ el dolor de los clavos con que „ fueron traſpaſſados ſus Sagrados „ Pies,

„ Pies, perdonasse los errados ca-
„ minos de mi ruin vida, casi me
„ desmayava el gran recibo, y dixe:
„ O amado mio! deme vuestra Ma-
„ gestad licencia para quedàrme à
„ estos pies. O si aqui muriesse à
„ mi misma, y resucitasse para vos!
„ Concededme este bien, Luz mia!
„ poned mi coraçon entre estos dos
„ Pies, y deshazedle, pues à ellos
„ recibisteis à la Madalena en casa
„ del Fariseo, concediendola, que
„ os los regasse con sus lagrimas.
„ Recibidme à mi pecadora, à essos
„ mismos pies, yà por mi enclava-
„ dos; concediendome os los bañe
„ con lagrimas de verdadero amor.
„ Y buelta à la Madalena, de
„ quien deseo ser devota: O Seño-
„ ra, sedme interцessora, y conce-
„ dedme vn poquito de lugar à es-
„ tos Pies, junto à vos. Pareciame,
„ que la via abraçada cõ los Pies de
„ Christo Señor Nuestro, y que se
„ cumplìa mi peticion, y deseo: be-
„ sava yo aquellos Pies, y por la
„ parte de la çabeça del clavo, salia
„ vn caño de Sangre, que dava en
„ mi boca, con grande gozo de mi
„ Alma. Mucha parte de la mañana
„ durò esta vista, y en ella reparè,
„ que aunque el caño, en su princi-
„ pio era vno, se estendia à mas par-
„ tes, al modo de vn ramo de flo-
„ res, que de vna raiz salẽ muchas.
„ Vinome deseo de saber la signifi-
„ cacion, y me resistí, temiendo no
„ fuesse curiosidad; à la qual no me
„ inclino, ni quiero mas de lo que
„ Dios fuere servido. Mas no obs-
„ tante la resistencia, se me diò à
„ entender, que la multiplicacion
„ de los rayos de la Sangre, signifi-
„ cava, que el valor de la Sangre de
„ Nuestro Redemptor, se estiende
„ à qualesquier pecadores, que de
„ ella se quisieren aprovechar. No
„ dudava yo de esto, mas como pa-
„ dezco tentaciones de desconfian-
„ ça, y desesperacion, entendí seria
„ esto para esforçarme cõtra ellas.
„ Fuì discurriendo, y llegue al
„ coraçon, que estava bien tierno,
„ y abrasado en el Divino amor. Su-
„ pliquè al Señor, que el coraçon,
„ que avia sido morada de el De-
„ monio, por los pecados, que avia
„ consentido, le limpiasse su Ma-
„ gestad, y le hiziesse morada suya;
„ y que pues sus deleytes son con
„ los hijos de los hombres, q̃ cum-
„ pliesse en mi sus deseos, haziendo
„ morada suya mi coraçon. Luego
„ sentì como vn tacto en el cora-
„ çon, tan vehemente, que baxè los
„ ojos del cuerpo, aunque estava à
„ escuras, que los afectos de el Al-
„ ma, sin podèr yo mas, obligaron à
„ los de el cuerpo à esta accion, y
„ puestos en el lado del coraçon, vì
„ con los ojos del Alma mi cora-
„ çon abierto, y vn niño pequeñi-
„ to, como sentadito en el. Sentí
„ con esto vna como ocupacion en
„ aquella parte corporalmente; y,
„ en el Alma sentí, que aquella ocu-
„ pacion exterior, era testimonio
„ de esta tan grande merced: y ad-
„ mirada de esta merced, comence
„ à dudàr, aunque estava con gran
„ paz recibiendola; y me dixo el
„ Señor: No gastes tiempo en si es
„ mio, ó no lo que por ti passa, pues
„ yo soy el que te hago estas mer-
„ cedes. En confirmacion de esto,
„ me pareciò vèr junto à mi à la
„ Virgen, Señora Nuestra, miran-
„ dome con rostro apacible, y amo-
„ roso, y diziendome: Alfin, Maria,
„ me tienes en tu coraçon mi niño.
„ El dia siguiẽte, à la misma ho-
„ ra, vì en la Oracion à esta Señora
„ junto à mi; dixela muchas pala-
„ bras de la Iglesia, y de la Sagrada
„ Escritura, por mas de dos horas,
„ con gran ternura. Ví al Glorioso
„ San Joseph junto à la Virgen; o-
„ freciame por Esclava de todos
„ tres, JESUS, MARIA, Y JO-
„ SEPH. Pediales su bendicion à

„ to-

„ todos. Arrojème à ſus pies para „ recibirla, y pareciòme, que me „ la cõcedian. Tambien la pedì pa- „ ra mi Confeſſor, para mis Mon- „ jas, y para todas las Almas.

§. XX.

DE SV HVMILDAD, Y DE COMO ſe la galardonò el Señor.

„ AL folio ochenta y dos de ſus „ eſcritos, dize: El dia deſ- „ pues de Santa Tereſa, ſentì en mi „ Alma gran fuego, con vivos de- „ ſeos de agradàr al Señor, y dixe „ todo el Pſalmo: *Dominus regit me*; Pſal. 22. v. 1. „ ſiendome cada palabra vna braſa „ de el Divino Amor, que encendía „ mi coraçon; y conſiderando el de „ Chriſto, partido de amor de las „ Almas, me diò grande deſeo de „ verme encerrada en aquella aber- „ tura, y lo ſupliquè al Señor inte- „ riormente; porque menos que „ allì, no me tenia por ſegura, por „ mi gran flaqueza: y fiada en que „ el Señor me hazia eſta merced, me „ ofrecì al Eterno Padre, con ſu „ Hijo, encerrada en tan amoroſo „ lugar.

„ Entrando deſpues en Prima, ſe „ me continuaron las mercedes tã- „ to, que todas las Horas eſtuve ha- „ ziendome fuerza para no quedàr „ arrobada; y al cabo, en la Salve „ me quedè de rodillas, como vn „ madero inflexible. Eſtuve aſsi ca- „ ſi todo el Oficio de Nueſtra Se- „ ñora, y deſpues en la Celda, ha- „ ziendo labor, me causò tanta cõ- „ fuſion el que me vieſſen las Mon- „ jas aſsi, que de aqui me nacieron „ Actos de Contricion, con abun- „ dancia de lagrimas, por los peca- „ dos de la vida paſſada; y cõ ellos, „ vn gran deſeo de deſcubrir mis „ pecados à las Monjas, para que „ vieſſen quan de valde, y por ſola „ ſu miſericordia, me haze el Señor „ tantas mercedes. Ofrecì al Señor „ eſte deſeo, y le pedí, que ſi era ſu- „ yo, le recibieſſe, que yo lo hizie- „ ra, ſi entendiera le ſervia en ello, „ para que me conocieſſen à mi, y „ alabaſſen à ſu Divina Mageſtad. „ Eſte miſmo dia, à la vna, le dixo „ el Señor: Que la tenia en ſu cora- „ çon, y le mandò, que eſcrivieſſe „ eſta merced, con otras, que le „ avia hecho.

Al folio duzientos y quarenta y ocho, refiere, que la Virgen Nueſtra Señora le diò vn abraço, diziendola: Eres mi Eſclava, y te quiero mucho. Acerca de lo qual proſigue, „ diziendo: Deſpues de eſto, me vi- „ no vn gran deſeo de que todas las „ Monjas fueſſen Eſclavas de la „ Virgen; y mirádolas à todas, que „ avia muchas en el Coro, con ſin- „ gular amor deſee, que la Virgen „ las recibieſſe por ſuyas, y las hi- „ zieſſe muy perfectas: y en eſtos „ afectos, ſupliquè à ſu Mageſtad „ las hizieſſe Eſclavas ſuyas, y bol- „ viendolas à mirar, mirè mi vida „ paſſada, y cõſiderè, que todas ſon „ tales, que no merezco yo beſar la „ tierra que piſan. Fuè tal mi con- „ fuſion, que dixe à Nueſtra Seño- „ ra: Ay, Señora mia! como pido yo „ por eſtas Eſpoſas de JESUS, que „ las hagais vueſtras Eſclavas? Yà „ lo ſon, y muy fieles, y yo, miſera- „ ble, no merezco ſerlo, pues lo he „ ſido tanto tiempo del Demonio. „ Socorredme, y limpiadme, Seño- „ ra, pues ſoys Madre de pecado- „ res. Todo eſto era con grande a- „ bundancia de lagrimas, nacidas „ de el dolor de mis pecados, con „ gran mezcla del Divino Amor, y „ confiança en la Virgen, ſin po- „ derlas reſiſtir.

„ Hizome el Señor merced de „ dàrme tan gran dolor de mis pe- „ cados, y confuſion, que entrando „ en el Coro, no me atrevì à mirar „ al Altar, por hallàrme indigna; y

„ cla-

„ clavando los ojos con el suelo, me „ puse à oìr Missa. Estando desta „ suerte, se me mostrò el Señor en „ la Cruz clavado, diziendome: que „ se venia para mi; pues que yo de „ confusa, por averle ofendido, no „ tenia animo para mirarle. Dixo„ me, que yà me avia limpiado; y „ acercandose à mi, me mandò be„ sar su Costado, y beber de aquella „ Sangre preciosa, diziendome: que „ mirasse su coraçon, por mi heri„ do, y quedè arrobada con este „ favor.

Obligada de este favor, desecha „ en lagrimas, dixe: Señor mio, què „ gracias os darè yo por averme „ laçado del lodo de mis culpas, no „ dexàdome ir encadenada en ellas, „ trayendo esta espina entre estas „ flores? Y el Señor, con vna voz muy blanda, me dixo: No sabes, que yo puedo hazèr de las espinas flores? Pues assi lo he hecho contigo.

§. XXI.

RECONOCE LA GRAVEDAD de sus culpas, y el Señor premia su conocimiento.

EN otra ocasion, aviendola acometido el Demonio con vna tentacion, acerca de su condena„ cion, dixo: En tiempo, Señor, y „ en eternidad, me resigno en vues„ tra voluntad; y si conviene para „ vuestra justicia, que yo me con„ dene, me conozco por digna de „ mil infiernos; para todo estoy „ aparejada: solo os suplico me li„ breis, Señor, de ofenderos.

Al folio quatrocientos y veinte „ y ocho, dize: Es tanto el senti„ miento, que Dios me dà de nues„ tra ingratitud, y de lo mal que „ correspondemos à lo que por no„ sotros padeciò, que las fuerzas „ me faltan muchas vezes, y con „ lagrimas, y Coloquios con el Se„ ñor me sustenta su Magestad, „ ayudando à esto el propio cono„ cimiento, que como tengo tan„ to en que estrive, aumenta mu„ cho la pena.

Al folio quatrocientos y siete, afligida de sus trabajos, se repre„ hende à si misma con estas palabras: „ De què te quexas, miserable! Si „ el Señor no huviera vsado de mi„ sericordia contigo, aguardando„ te à penitencia, años ha, que estu„ vieras en el Infierno. Con que „ hallava consuelo, y gozo de aver „ mas, y mas padecido. En esta oca„ sion tuve vna habla del Señor, „ que me dixo: que me fuesse al De„ sierto con èl. Supliquèle me en„ señasse à hazerle compañia en el „ Desierto; y que pues en èl avia „ tenido por compañeras las bes„ tias, cõsiderando en ellas sus pro„ priedades, y los naturales de los „ hombres, que me mirasse con mi„ sericordia, pues mas bruta, que „ ellas avia sido mi vida. Levantò„ me su Magestad à tan viva con„ templacion de este Misterio, que „ me pareciò veìa la pelea, que tu„ vo con el Demonio: de lo qual „ recibì gran consuelo. Assegurè„ me al otro dia de estas mercedes, „ con dos visitas interiores, que „ tuve, la vna de el Angel de mi „ Guarda, y la otra de mi Gran Pa„ dre San Augustin.

§. XXII.

SOCORRE CON SVS ORACIONES à los vivos, y à los Difuntos.

SI se huvieran de referir las diligencias, que hizo, en orden à la conversion de las Almas, bastàran para llenàr vn libro, mayor que este ellas solas; mas porque no se ignoren del todo, darè noticia con brevedad de algunas.

En el folio duzientos y cinquenta

y

„ y nueve, dize: Fuyme con mis „ hermanos los pecadores à la Lla- „ ga del Costado de Nuestro Re- „ demptor, y le dixe: Aqui me ar- „ rojo, bien de mi Alma, al vmbral „ de esta puerta del perdon. Aqui, „ Señor, os traigo à todos mis her- „ manos los pecadores conmigo; „ aqui estarè por ellos, y por mi, „ dando vozes, hasta que nos en- „ cerreis en este lugar tan seguro: „ y deseando dar gracias al Señor, „ y ser agradecida à las mercedes, „ que me haze, aviendole tantas „ vezes ofendido, me respondiò, „ con semblante muy apacible: No „ menos me agrada la conversion „ del pecador, que los que forta- „ lecidos con mi gracia, no han co- „ metido pecados; porque estos los „ tengo yà conmigo seguros; mas „ los que por la culpa se me vàn de „ las manos, y con mi favor se me „ buelven à ellas, me dàn gusto „ grande; porque en ellos hallo la „ obeja perdida, que tanto me cos- „ tò; y por esso muchas vezes pre- „ fiero los pecadores, à muy gran- „ des Santos, como se vè en la Ma- „ dalena, cõ su hermana Santa Mar- „ ta: y aumentandoseme con estas „ palabras la sed, que suelo tener „ de la salvacion de las Almas, le „ rogava al Señor, que hiziesse mu- „ chos Pablos, Augustinos, Guiller- „ mos, y Madalenas.

Prendieron cierta persona de importãcia en vna ocasion. Fuè la prision larga: empeñòse la Madre en rogàr à Dios por la salvacion de esta persona incessablemente; y como cõsta de sus escritos, folio treinta y ocho, tuvo revelacion de que seria cierta su salvacion. Finalmente, fuè ajusticiado publicamente, por sus grandes delitos; mas fueron de calidad las circunstancias, que concurrieron en su afrentosa muerte, que todos quedàron con piadosa confiança de su salvacion. Despues de esto, como huviesse en Eybar vna donzella hermosa, hija de vna pobre, que no podia remediarla; teniendo no fuessen causa de gran daño la hermosura, y pobreza, pidiò à Nuestro Señor tomasse por su quenta el remedio de la donzella, y luego se acomodò con vn hombre rico, y atento. Obligada deste favor la Madre Maria, dio gracias al Señor por èl; y respondiòle su Magestad: No sabes, que te he concedido la salvacion de aquel por quien me pediste, quando estava en la prision? que aunque muchos me rogarõ por èl, la fuerza de tu Oracion me obligò, y no te avia de conceder lo que me pedias para esta huerfana, con tantas veras?

Estuvo presa en otra ocasion otra persona. Dedicòse tambien à rogàr por su salvacion; y como consta del folio arriba citado, le dixo algunas vezes el Señor: que le agradava aquella peticion, y le señalava obras, que hiziesse por ella. Muriò en la prision, edificando mas con las diligencias, que hizo para morir, que avia escandaliçado con los desordenes de su vida, por los quales se le hazian grandes cargos. Despues de muerto, se le apareciò à la Madre, dandole las gracias de lo que por èl avia hecho, y rogandola le continuasse el favor de rogàr al Señor por èl; porque se le avia señalado Purgatorio para largo tiempo. Otras muchas vezes se le apareciò esta Alma, dandole quenta del estado de sus penas. Tambien se le aparecieron las Almas de otras muchas personas conocidas, por quienes hazia grandes penitencias, de las quales „ dize assi: Aunque tenian penas, „ me davan las gracias, diziendo- „ me: que Dios me pagasse el bien, „ que las avia hecho, en ofrecer por „ ellas los trabajos de Nuestro Se- „ ñor, y el sacrificio de la Cruz, que „ avian tenido grande alivio.

§. XXII.

§. XXII.

FAVORECIO DIOS POR SV intercesſion la Flota en vna ocaſion.

DEſde el folio trecientos y ochenta y nueve, haſta el de trecientos y noventa y ſeis, dize: „ Dos dias antes de San Nicolàs „ Obiſpo, amanecì con vna cruci- „ fixion, que me durò tres horas, „ con exceſsivos dolores, y enco- „ gimiento de nervios, y à vezes „ extenſiones. Todo eſto ſe paſsò „ con ſequedad; mas el Señor me „ diò fuerzas para continùar, ha- „ ziendo Actos de virtudes, al „ modo, que ſuelo, y ofrecía con „ gran fervor mis tormentos, por „ el buẽ ſuceſſo de la Armada, que „ me tenia con gran pena, por el „ daño, que à Eſpaña ſe le ſiguie- „ ra, ſi ſe perdiera. Tambien los „ ofrecia por las neceſsidades de la „ Igleſia, y por los Difuntos. Paſ- „ ſadas las tres horas de tormen- „ tos, me ſobrevino vn deſcaeci- „ miento tan grande, que entendí „ perecer, no pudiendo del gran „ mal, que ſentìa, hablar. Deſpues „ bolví en mis fuerzas, y habla; vi- „ nome eſta crucifixion, al modo, „ que me acomete la tentacion or- „ dinaria; y el Señor me la convier- „ te en dolores, cauſando à mi Al- „ ma gran conſuelo. Favoreciòme „ el Señor con vna viva repreſen- „ tacion de Chriſto Señor Nueſtro „ en la Cruz, y me dava grande eſ- „ perança de que me avia de reci- „ bir lo que padecia por aquellas „ coſas, que le pedia. Eſtando deſ- „ pues rezando, me bolvì à hallar „ con ſequedad, y vì junto à mi „ vna perſona, que me reſpondiò à „ vna pregunta interior, que le hi- „ ze, de quien era, y què ſeñales „ eran aquellas, que traía? Venia „ deſcubierta la cabeça; traía en la „ mano vna palma verde; arrodi- „ llòſe delante de mi cama, donde „ los tormentos me avian cogido; „ miravame con riſueño ſemblan- „ te, poniendome la palma en la „ mano: el roſtro tenia algo more- „ no; el habito de ſeglar algo grue- „ ſo. Reſpondiòme à mi pregunta, „ que era vn ſoldado de los que an- „ davan en ſervicio del Rey, y de- „ fenſa de la Armada, haziendole „ Nueſtro Señor merced de andàr „ en ſu temor, y amor Santo; y que „ ſu Divina Mageſtad le embiava „ para mi conſuelo; y que le eran „ mis trabajos muy aceptos, y de „ grande eficazia para el buen ſu- „ ceſſo de las coſas; porque ſe los „ ofrecia, y que la Armada eſtava „ yà fuera de todo peligro.

A la margen de las palabras referidas, advierte el Padre Fr. Chriſtoval de Pineda, que la Madre tuvo la viſion referida à tres de Diziembre de mil y ſeiſcientos y veinte y cinco, y que à los ocho de dicho mes, y año, dia de la Concepcion de Nueſtra Señora, à las diez de la noche, llegò à Eybar vn volante, que paſſava à Flandes con la nueva de que la Flota avia llegado à Cadiz tan milagroſamente, que ordenò ſu Mageſtad à los Obiſpos, que mandàſſen hazer fieſtas al Santiſsimo Sacramento en ſus Obiſpados, en hazimiento de gracias por tan gran favor.

§. XXIII.

DIOSE MVCHO A LA LABOR de manos.

PAra conſuelo de algunas perſonas, que no tienẽ tiempo, ò por vivir con obligacion de obedecer à otras, ò por preciſas obligaciones de ſu eſtado, para retirarſe à tener Oracion con el ſoſsiego, q̃ otras, cauſandoles eſta falta de retiro inquietudes, por no acabar de caer en la quẽta, de que cada vno deve ſer perfecto, conformandoſe à las obliga-

cio-

ciones del eſtado, en que Dios le puſo; y por no advertir, como es juſto, que Dios es inmenſo, y como eſtà en el retrete mas retirado, eſtà tambiẽ en el ſitio, en que la Madre manda à ſu hija, que ſe ocupe en la labor, à que la obliga; y alli le puede comunicar los miſmos favores, ſi ſe diſpone para recibirlos, que haze à las otras en los retiros mas reconditos. Digo, que eſta Madre eſtava ordinariamente ocupada en labor, que fueſſe de provecho para el Convento, atendiendo al alivio de ſu pobreza, de ſuerte, que quando avia de tomar alivio de los martirios, que avia padecido, ſe dava al trabajo de la labor; pues dize en el folio treinta y quatro: Salí haziendo hilas para mechas de los candiles, repartiendolas à las Hermanas. Muchas vezes, quando amanecia, avia hilado yà dos, y tres maçorcas. Quando mas ocupada eſtava en la labor, recebia de ordinario las mercedes del Señor: y temiẽdo, ſi iba en aquello errada, pregũtò al Señor, ſi ſe ſervia de aquellas ocupaciones: y le reſpondiò dos vezes, que le eran de mucho agrado, y dize ella miſma: Aviendome la Obediencia ordenado, que no fregaſſe platos, por la carga de mis achaques, el dia de San Lorenço del año de mil y ſeiſcientos y veinte y quatro, hallandome con mas fuerzas, me moviò à fregar la devocion de el Santo; y aviendo pedido licencia, lo hize. Eſtando en ello, ví, que me ſalia ſangre del dedo meñique de la mano derecha. No ſentí, que me huvieſſe herido, y acabando, vì, que era poca la herida; con que no hize caſo de ella. Apoſtemòſeme de modo, que la abriò el Cirujano. Sanò dentro de doze dias el dedo; mas quedò hinchado, ſin poderle eſtender, aunque no tenia raſtro de materia. Como le vì manco, recibí notable pena. Deſpues mejorò vn poco, y ſe me aliviò la pena. Hallème compungida de los temores, que avia tenido, y arrodillandome à los pies de vn Crucifixo, le dixe: Què ruin ſoldado tiene en mi Vueſtra Mageſtad, pues tan pocas coſas me cauſan tanto cuidado. Veis aqui el dedo à vueſtros pies, con todo mi cuerpo, y Alma, para que como de coſa vueſtra, hagais de ello lo que fuere vueſtra voluntad. Es verdad, que el dedo no eſtava del todo ſano; pero eſtava fuera de peligro, y hazia labor la mano: y deſde eſte punto empeorò tanto, que vine à tenèr neceſsidad de que me viſtieſſen; porque cundiò toda la mano, ſin ſaber los Medicos lo que era. Fueron los dolores de modo, que en màs de quatro meſes, no he dormido, ni ſoſſegava en cama, ſino paſſeandome. Finalmente, ſe me quedò manca la mano, y el braço, y en la palma de la mano tres nervios encogidos, y todos los dedos como palos inflexibles. Afligiòme mucho el verme en tal eſtado, viendome impoſsibilitada de divertirme en algo de labor, que le ſoy muy inclinada, y lo he meneſter para divertir mis melancolias. La pena de eſte ſuceſſo, me causò tan grande haſtio, que no podia comer ſino con gran dificultad. Vine à tanta flaqueza, que muchas noches hazia Actos para morir, hallandome caſi ſin aliento. Todo eſto paſſava yo à ſolas, con ſobra de deſconſuelo de Alma, y cuerpo; porque permitiò el Señor, bendito ſea por ello, que no me creyeſſen mi mal; y à vezes echava de vèr, que hazìan burla de mi, haſta el miſmo Medico, y Cirujano, los quales, yà que me vieron del todo valdada la mano, me di-

„ dixeron: que era gota. Es ver-
„ dad, que en el ſentimiento de la
„ burla, que de mi ſe hazia, el Señor
„ me hizo la coſta; porque no ſe
„ me dava nada de que me creyeſ-
„ ſen, ò no me creyeſſen, que harto
„ tenia que vèr con mis dolores, y
„ en verme ocioſa en la Celda, ſin
„ podèr hazer nada mas, que eſtàr-
„ me ſentada, con vna profunda
„ triſteza; y con ella ſuplicava al
„ Señor, que ſi quiera dos dedos
„ me dexaſſe, para hazer labor: po-
„ niendo por interceſſor à San Ni-
„ colàs de Tolentino, ponia yo los
„ dedos à los Pies del Crucifixo, y
„ alli hazía à menudo mi peticion.
„ Al cabo de ſiete meſes, ſe ſirviò
„ de oírme el Señor, y mejorè de
„ el braço, y muñeca; mas ſe me
„ quedò la mano manca. Solo me
„ concediò ſu Mageſtad el dedo
„ pulgar, y la punta del ſegundo
„ dedo, y con eſſo hilo vna rueca;
„ mas no hago otra coſa, ni apenas
„ tomo coſa en la mano, ni la man-
„ do: pero hilo muy poco menos,
„ que antes, y ſiempre tengo ſenti-
„ da la mano, y en particular en las
„ mudanças del tiempo. Acerca de
eſte ſuceſſo, he viſto vna advertencia del Padre Fray Chriſtoval de Pineda, Confeſſor de la Madre, aſſegurádo, que deſpues que no tuvo mas de el dedo pulgar libre, y la extremidad del ſegúdo dedo, hilò en tres meſes ſeis libras de hilo tan delgado, que ſe hizieron de èl cien varas de tocas, que ſe llaman deſcanſos en aquella tierra, ſin faltàr à ninguna accion de Comunidad, y padeciendo los martirios ordinarios.

En el folio quarenta y ſiete, dize:
„ Eſta merced me haze el Señor en
„ los tiempos, que aora me corren,
„ que no ſon tan trabajoſos, como
„ otros, que han paſſado por mi Al-
„ ma; en los quales, en nada hallava
„ paz, ni conſuelo, mientras dura-
„ van las tinieblas; pero aora, por
„ mas trabajada que eſtè, la Confeſ-
„ ſion, y Comunion ſon mi refugio.

§. XXIIII.

HAZELA DIOS OTROS DOS favores.

„ TRes dias deſpues de S. Mar-
„ tin, amanecì con trabajos, y
„ gran ſequedad, y con ella eſtuve
„ en la Oracion de ſuerte, q̃ no po-
„ dia la pobre maripoſilla hazer aſ-
„ ſiẽto en ningun Miſterio, aunque
„ hazia algunas diligencias para
„ recoger el penſamiento; que no
„ es facil tenerle la rienda, quando
„ anda inquieto. Al cabo de eſto, eſ-
„ tando haziendo labor, y pidiendo
„ favor al Señor; porque me halla-
„ va muy apretada, ſentí en mi Al-
„ ma luego al punto la viſita de ſu
„ Divina Mageſtad. Hallavame cõ
„ gran fervor de eſpiritu, y deſeos
„ de verme en el Cielo: hablava
„ con ſus Corteſanos con gran ter-
„ nura: pediales ſocorro, ofrecien-
„ doles el gozo, que tenia de ſu
„ Gloria, y los deſeos que me
„ hallava de irme à vivir con ellos,
„ y que me alcançaſſen del Señor
„ me ayudaſſe à paſſar en ſu Santo
„ ſervicio mi deſtierro. Tuve con
„ el Señor, y con ſu Santiſsima Ma-
„ dre algunos Coloquios, hallan-
„ dome con grandes gozos, mez-
„ clados de dolor de averle ofen-
„ dido. Deſpues, entrando al Coro
„ à las Horas, besè la tierra, y ſen-
„ tì gran fervor en mi Alma, con
„ noticia de que el Señor me que-
„ ria hazer alguna particular mer-
„ ced; y al levantar la cabeça, me
„ pareciò, que avia viſto en el Sa-
„ grario vna gran luz. Confirma-
„ da con eſta viſta la dicha noti-
„ cia, me fuì à mi aſsiento, y deſ-
„ pues de començadas las Horas,
„ ví en el Sagrario vn Caliz, y vna
„ Hoſtia encima de èl, y vn Niño

„ en la Hoſtia. El Caliz era de muy „ gran valor, y el Sagrario eſtava „ todo al rededor muy adornado „ de luzes, Angeles, y Santos: y „ pareciòme, que ſalìa de entre „ aquellos Santos vno, que era „ Nueſtro Padre San Nicolàs de „ Tolentino, que traìa vna Forma „ en las manos, y à ſus lados An„ geles con luzes en las manos. En„ tendí, que me queria Comulgar. „ Yo eſtava de vèr eſto no menos „ admirada, que encogida con tan „ gran merced: Deſeava poſtrar„ me en tierra, ſi pudiera; màs con „ el coraçon lo hize, lo mejor que „ pude; y procurando vencer mi „ encogimiento, y no ſer cobarde „ en recebir tan gran merced, re„ cibì la Comunion, y quedè arro„ bada: y eſtando aſsi vn rato, „ aviendoſe deſaparecido las di„ chas coſas, ví à Nueſtro Padre „ Santo Thomàs de Villanueva, „ veſtido de Pontifical, y moſtran„ doſeme muy alegre, ſe ſentò jun„ to à mi, y me dixo: Que no du„ dàſſe de todo lo que avia viſto; „ [redacted] ve dos dias muy „ conſolada.

„ Dia de el Santiſsimo Nombre „ de JESUS, que fuè Domin„ go, aviendo tenido la tentacion „ dos vezes el Sabado antes, en„ trando eſte dia en la Oracion, „ preparandome con la Confeſsion „ general, y pidiendo licencia al „ Señor para arrojarme à ſus pies, „ le vì en figura humana, con ro„ pa larga; y yo arrojada à ſus „ pies, me parecia, que tenia mi „ cabeça ſobre ſu ropa. Eſtuve de „ eſte modo, ſin podèr pronun„ ciar palabra largo rato, y con „ vn encogimiento interior gran„ de. Eſtando aſsi, me viſtiò vna „ perſona, veſtida de blanco (que „ entendì era el Angel de mi Guar„ da, embiado de el Señor) vna „ veſtidura blanca; y para que me „ la viſtieſſe, me levantè de los „ pies de el Señor. Era grande la „ veſtidura, y delante tenia vna „ Cruz grande, llana, y colorada. „ Yo me eſtava de rodillas, y Nueſ„ tro Señor me Comulgava con ſu „ mano. Eſtuve aſsi otro rato, ad„ mirada de lo que via paſſar por „ mi, teniendo algunas dudas de „ ello (porque eſtas, en tiempo de „ tentaciones, me ſon muy impor„ tunas en todas las mercedes, que „ recibo de el Señor: ſi bien procu„ ro remitirlo al Señor, lo mejor, „ que puedo, y al juizio de el Con„ feſſor) pero antes que deſapare„ cieſſe eſta viſita de Nueſtro Se„ ñor, me pareciò, que vì à Nueſ„ tro Padre San Auguſtin veſtido „ de Pontifical, de el miſmo modo, „ que le ſuelo vèr, que eſtava con „ ſemblante reverencial à Nueſtro „ Señor, callando. Deſpareciòſe el „ Señor, y quedandome à ſolas con „ mi Padre San Auguſtin, me dixo: „ Que tuvieſſe por cierto lo que „ avia viſto. Yo me encomendè à „ ſu interceſsion, y le ſupliquè me „ dieſſe ſu bendicion, como Padre „ mio. Alçò la mano, y con ella me „ echò la bendicion; y deſpues me „ la diò à beſar, y luego ſe deſapa„ reciò. Quedè con eſto muy con„ ſolada, y lo anduve aquel dia, y „ Comulguè con gran paz, y ale„ gria de eſpiritu. Otras muchas vezes le traxeron, y dieron la Comunion diferentes Santos, como San Clemente, San Vrbano, San Alipio, Nueſtro Padre San Auguſtin. Y en el folio trecientos y cinquenta y nueve dize: que le dieron la Comunion, cantando los Angeles el *Pange lingua*.

Acerca da las Comuniones referidas, ſe puede dudàr, ſi fueron no màs de repreſentaciones, ò verdaderas Comuniones; lo qual es dificultoſo de averiguar: y aunque tengo por mas cierto, que ſe-

ſerian repreſentaciones, no repugnancia en que pudieſſen aver ſido verdaderos efectos, por quanto dize Santo Thomàs de Villanueva, que huvo vna Religioſa, que andava tan hambrienta de recebir eſte Manjar Soberano, que ningun dia ſe paſſava, ſin gozàr de merced tan Celeſtial; mas ſucediò vn Jueves Santo, que ſe olvidò al Sacerdote, que encerrò el Sàntiſsimo Sacramento, de reſervar vna Forma, para que Comulgáſſe el Viernes Santo, y que fueron tantas ſus lagrimas, por aver de carecer de eſte Celeſtial regalo, que para enjugarſelas el Señor, diſpuſo, que ſalieſſen del Arca donde eſtava el Santiſsimo encerrado, dos manos, que traían vna Forma; las quales vió la Religioſa, y recibiò de ellas el Santiſsimo Sacramento, convirtiendoſe ſus lagrimas, con eſte ſuceſſo, en alegrias, y conſuelos Eſpirituales. Y advierte Santo Thomàs de Villanueva, que eſto le confeſsò la Religioſa, no de ſu bella gracia, ſino obligada de la obediencia, que le puſo, como à ſubdita, que en aquel tiempo era ſuya.

S. Thomas de Villan. Serm. 2. del Santiſſimo Sacram.

Padre Fray Alōſo de Aragon y Borja, en la vida de Santa Rita.

El Padre Fray Alonſo de Aragon y Borja, Religioſo de nueſtra Orden, dize: Que el caſo que refiere Santo Thomàs de Villanueva, ſucediò à Doña Maria de la Cerda, Deſcendiente de la Nobiliſsima, y antiquiſsima Caſa de los Duques de Medina-Celi, Monja de el Convento de Nueſtra Señora de Gracia, de la Orden de Nueſtro Padre San Auguſtin de Avila, ſiendo Vicario de aquel dichoſo Convento el Santo.

(!ſ!)

§. XXV.

IMPRIMELA EL SEÑOR EN el coraçon las Llagas, y las inſignias de ſu Paſsion.

ESTando oyendo Miſſa cierto dia, oyò grande griteria de los, que iban por la calle tras de vna baca enmaromada, que llevavan al matadero; de la qual ſe le excitò la eſpecie de el ruido, con que los Judios avian llevado al Señor por las calles de Jeruſalèn al Monte Calvario, para quitarle la vida, y dize: „ Hizome Nueſtro Señor merced „ de dàrme gran dolor de mis cul„ pas, conſiderando, que ellas avia„ ſido cauſa de ſus penas; y como „ entonces ſe me repreſentò la pri„ ſion del Señor tan al vivo, que „ me pareciò hallàrme preſente à „ ella, me causò el verle aſsi, tan„ ta compaſsion, que derramè la„ grimas de modo, que me pareciò „ ſe me acabava la vida. Ibale acō„ pañando, y tenia con ſu Mageſ„ tad algunos Coloquios. Deſpues „ de eſto, quedando mi Alma en Di„ vino Amor abraſada, me hablò ſu „ Divina Mageſtad, diziendome: „ Que porque yo le avia acompa„ ñado en ſus afrentas en aquella „ ocaſion, me hazia favor de impri„ mirme ſus Llagas en mi coraçon. „ Apenas ſonò en el Alma eſta voz, „ quando ſentí en el coraçon, ade„ màs de el fuego, que le abraſava, „ vn dolor como ſi eſtuviera heri„ do: mas me era muy ſuave el pa„ decer. Afligiòme cerca de tres „ dias el dolor. Pareciame, por el „ grande golpe de amor con que ſe „ me diſminuìan las fuerzas de el „ cuerpo, que me via al cabo de la „ vida, y dezia aquellas palabras de „ Nueſtro Padre San Auguſtin: *Sagittaveras tu Domine cor meum charitate tua.* Solo me ayudavan en „ eſtas flaquezas los deſeos, que en „ mi crecian de verme en el Cielo, „ y de eſtorvàr todos los pecados „ de

Auguſt. lib. 9. Confeſſ. cap. 2.

„ de el Mundo, ſi pudiera, que eſtos
„ deſeos de eſtorvàr pecados, muy
„ à menudo me los dà el Señor, tan
„ vivos, que me hazen derramar
„ lagrimas de ordinario, por los pe-
„ cados agenos.

„ Eſtando eſcriviẽdo eſto, y du-
„ dando, ſi llamaria à eſta merced,
„ impreſsion de llagas; pareciendo-
„ me demaſiado atrevimiento ima-
„ ginàr tan gran favor, me hablò
„ ſu Mageſtad, y ſentì eſta locuciõ
„ con tãta fuerza, que ſoltè la plu-
„ ma de la mano, y me puſe con to-
„ da atencion à eſcuchar lo que a-
„ quella habla interior me dezia: y
„ eſto lo hize, temiendo no ſer deſ-
„ atenta con el Señor; y me dixo cõ
„ vn ſemblante amoroſiſsimo: Bien
„ puedes poner impreſsion; porque
„ es merced, que yo te he hecho; y
„ es cierto, que eſtava yo con gran
„ ſequedad à eſte tiempo: y con
„ eſtas hablas, ſe encendiò mi cora-
„ çon en el Divino Amor, y ſe con-
„ venciò à tener las miſericordias,
„ que el Señor me hizo por cier-
„ to. Tambien me aſſegurò, que
„ no ſe dava por ofendido de mis
„ temores ordinarios, acerca de las
„ mercedes, que recibo de ſu Ma-
„ geſtad; porque vàn fundados en
„ el conocimiento de mi miſeria, y
„ indignidad de el recibo de tan al-
„ tas mercedes.

„ El dia ſiguiente, deſpues de S.
„ Nicolàs, tambien le llevè cõ ex-
„ traordinario gozo, y ſin pẽſarlo.
„ Hizome el Señor merced de que
„ Comulgaſſe, y fuè echàr azeite al
„ fuego. Echè mil bendiciones al
„ Padre Confeſſor por la caridad,
„ que me hizo de dàrme à mi Señor.
„ Bolví à oìr Miſſa de los Angeles
„ eſte dia, con tãto deſeo de verme
„ en el Cielo, q̃ desfallecia mi Alma,
„ y con lagrimas ſuplicava al Señor
„ me dieſſe fuerzas para podèr paſ-
„ ſar deſterrada de mi dulce Patria;
„ y hablando con ella, la llamava Je-
„ ruſalèn, Madre mia. Pedìa à ſus
„ Ciudadanos el favor de ſus inter-
„ ceſsiones. Acordème de la Mada-
„ lena, y dixe entre mi, como laſti-
„ mada de lo que ſentiria aquellos
„ treinta años, que eſtuvo en el De-
„ ſierto, amando tan abraſadamẽte
„ al Señor, verſe deſterrada de ſu
„ Gloria; què ſed padeceria de vèr-
„ ſe con ſu Maeſtro, y Señor? Acor-
„ dème de como la levantavan los
„ Angeles ſiete vezes cada dia al
„ Cielo, à oír las ſiete Horas Cano-
„ nicas; y conſiderè, q̃con eſta mer-
„ ced, ſe podía templar ſu pena. Y
„ quando oì la Muſica de los Ange-
„ les, que dexo referida, pareciòme
„ que en cierto modo, aunq̃no pue-
„ do explicàrlo, eſtava gozando del
„ Cielo, y viendo el Altiſsimo Miſ-
„ terio de la Santiſsima Trinidad.
„ Quedème arrobada, y pareciame,
„ que via el coraçon de Chriſto Se-
„ ñor Nueſtro abierto, con grã lle-
„ no de mi Alma; y que de mi pecho
„ ſalía vna Paloma blanca, que con
„ vn buelo ligero, ſe entrava en a-
„ quella Sacratiſsima abertura: Al
„ inſtante me ſentì de modo, q̃ me
„ pareciò, que mi Alma no eſtava
„ dẽtro de mi cuerpo, ſino en aquel
„ lugàr, adonde la Paloma avia bo-
„ lado; y hablãdo interiormente cõ
„ el Señor, dixe: Mi Alma no eſtà
„ conmigo, y me quedè en vna ſuſ-
„ penſion, en la qual ſentì tan gran-
„ des coſas, q̃ ninguna de ellas po-
„ drè explicar. Vì junto à mi al Se-
„ ñor, y me dixo: Que venia à ha-
„ zerme merced de trocarme el co-
„ raçõ; en cuyas manos vì vn cora-
„ çon, y acercandoſe à mi, me hirie-
„ ron el lado del coraçon, cauſan-
„ dome tan grã dolor, que ſin que-
„ xarme, no podia ſufrirlo. Creciò
„ de ſuerte el arrobamiento, que ſe
„ me puſo el cuerpo àmanera de vn
„ madero, comunicandoſe à todo el
„ cuerpo los dolores del coraçõ. Y
„ luego me dixo el Señor: Vès aì te

„ doy

„ doy otro coraçon, con las insig-
„ nias de mi Pasion; y yo con gran-
„ des afectos de el Alma, y ansias
„ de verme en el Cielo; aunque con
„ conformidad con que, si quisie-
„ re el Señor tenèrme desterrada
„ hasta el dia del Juizio, se haga en
„ mi su voluntad. Le supliquè re-
„ cibiesse la pena, que padezco de
„ verme desterrada; y que mien-
„ tras dura el destierro, me forta-
„ lezca con Fè, Esperança, y la-
„ grimas de Amor, y dolor de mis
„ pecados. Concediòme su Mages-
„ tad luego este favor tan abun-
„ dantemente, que toda me resol-
„ via en lagrimas de contricion, y
„ me hallava con vna firme segu-
„ ridad de estas mercedes, y vna
„ segura esperança de que à su tiem-
„ po gozaria en el Cielo de su Glo-
„ ria. En medio de estas cosas, de-
„ zia algunas palabras al Señor
„ conforme à los afectos, que mi
„ coraçon sentìa. Mas estando ha-
„ blando con el Señor, ví delan-
„ te de mi à San Nicolàs Obis-
„ po, con rostro muy resplande-
„ ciente, callando, y como mos-
„ trando reverencia. No le mira-
„ va yo, por guardàr à mi Señor
„ el devido respeto. Desapareciò-
„ se el Señor, y se quedò à solas
„ con el Glorioso San Nicolàs mi
„ Alma. Supliquèle me alcançasse
„ del Señor su gracia, para serle
„ agradecida; y me respondiò: que
„ estava conmigo el Señor, y que
„ no dudàsse de las mercedes, que
„ me haze, mostrandoseme de ellas
„ muy gozoso. Supliquèle me he-
„ chasse su bendicion, y con sin-
„ gular alegria lo hizo, dan-
„ dome à besar su
„ mano.

§. XXVI.

IMITA A NVESTRO PADRE San Augustin, en el excesso mayor de su Amor.

„ AL folio trecientos y ochen-
„ ta y cinco, dize: Dos vezes
„ me ha sucedido dezir al Señor,
„ obligada de el Amor Divino, que
„ haze atrevida el Alma para con
„ su Criador, aquellas palabras de
„ Nuestro Padre San Augustin: O
„ Dios, y Señor mio! tieneme Vues-
„ tra Magestad tan encendida en
„ su Amor, y con tan fervorosos
„ deseos, que hallo en mi Alma de-
„ seo de deziros aquellas palabras
„ de vuestro enamorado Siervo, y
„ gran Doctor de la Iglesia, mi Glo-
„ rioso Padre San Augustin: Si yo
„ fuera Dios, y Vos fueradeis Au-
„ gustino, baxàra yo à ser August-
„ tino, porque Vos subieradeis à
„ ser Dios, si no fuera atrevimien-
„ to de esta pobre Alma; pero con
„ sus afectos las digo: Y aunque he
„ dicho dos vezes, pienso, que fue-
„ ron mas. Quando el Alma llega à
„ estos amorosos atrevimientos cõ
„ su Dios, es excessivo el fuego de
„ el Divino Amor, en que se abra-
„ sa, y las avenidas de gozo, que la
„ bañan. Estando yo desta suerte,
„ favorecida del Señor, me pare-
„ cia, que me hallava entre los Co-
„ ros de los Angeles; pero de allì
„ me llevàron à vn lugar como In-
„ fierno. Esto fuè, como si me pu-
„ sieran à vna boca de Infierno,
„ adonde oía cadenas, y ahullidos
„ de condenados. Esto era sin tur-
„ bacion mia, no perdiendo la paz
„ de el Alma, ni minorandose sus
„ gozos; aunque la admiracion era
„ grande; y con ella dixe al Señor:
„ Como me llevais, Amado mio, à
„ este lugàr de miserias, quando me
„ hazeis tantas mercedes, que me
„ persuado àque estoy en la Gloria?

August. apud Theologos.

„ Respondiòme con semblante a-
„ morosissimo: Paraque veas lo que
„ te amo, pues te he librado de èl.
„ Diòme esto gran consuelo, espe-
„ rança, y satisfacion de mi camino.

§. XXVII.

RECIBE OTROS FAVORES del Señor, y de la Virgen Maria, Señora Nuestra.

„ AL solio trecientos y veinte
„ y tres, dize: Dia de la Pre-
„ sentacion de Nuestra Señora, de-
„ seando recogerme en algun passo
„ de la Pasion, sentì en mi Alma
„ aquel buelo, que suelo; y con èl
„ me p[illegible]ciò me avia hallado en la
„ Iglesia. Estuve largo rato con
„ gran suspension, y bolviendo en
„ mi vn poco, vì à la Virgen Nues-
„ tra Señora, y à su precioso Hijo
„ con algunos Angeles. Esto era
„ como en vna gran claridad; y
„ Nuestro Señor, y su Santissima
„ Madre tenian vna vestidura blã-
„ ca en las manos, y vistiendome-
„ la, me dieron à entender, que era
„ la vestidura de la gracia. Miran-
„ dome Madre, y Hijo con sem-
„ blantes apacibles, me truxeron á
„ la memoria vna limosna, que en
„ mi mocedad avia hecho à vna po-
„ bre muger, que fuè, dàrle vna
„ camisa, en tiempo, que yo anda-
„ va con buenos deseos; si bien caìa
„ en mis culpas, y me levantava
„ Dios. Fuì alumbrada de que el
„ Señor se avia servido de mi po-
„ bre limosna: y me acuerdo muy
„ bien de que su Magestad me avia
„ hecho merced de que la acom-
„ pañasse de buenos deseos, y com-
„ passion de la necesidad de aque-
„ lla pobre muger, la qual me diò
„ à entender el Señor, que estava
„ en el Cielo, y que me avian apro-
„ vechado sus Oraciones mucho
„ para la enmienda de mi vida.

Importa mucho dàr limosna, para salir de pecado.

„ Mostròme su Magestad el Alma
„ de esta muger, y se alegrava mu-
„ cho de las mercedes, que el Señor
„ me hazia, y estuvo presente quá-
„ do Hijo, y Madre me vistieron la
„ vestidura, que digo.

„ En otra ocasion estava hazien-
„ do labor, y encomendandome à
„ Nuestro Señor, y me sobrevino
„ vn amoroso afecto à Nuestra Se-
„ ñora: luego la ví junto à mi con
„ Santa Vrsula, y sus Compañeras,
„ y à la bendita Madalena: postrè-
„ me en tierra, para besarle los pies
„ à Nuestra Señora. Presentèle los
„ memoriales de mis peticiones à
„ la Madre de Dios. Durò la visita
„ largo rato, y mostrandoseme fa-
„ vorable mucho, se llegò à mi, y
„ me tocò el lado del coraçon, y
„ con aquel tacto me le sacò, y le
„ via yo en sus manos, que se le es-
„ tava ofreciendo à su Hijo pre-
„ cioso con estas palabras: Hijo
„ mio, reciba Vuestra Magestad es-
„ te coraçon; y pues le ha herido
„ con sus Llagas, posseale con esti-
„ maciones. En esto entendì, que
„ hablò Nuestra Señora, aludien-
„ do à la impression de las lla-
„ gas, que avia passado pocos dias
„ antes.

„ Al folio trecientos y ochenta
„ y vno, dize: Estando vn dia en
„ Maitines de Nuestra Señora, à
„ los quales no suelo assistir, por
„ mi poca salud; y por la misma ra-
„ zon, ha dias, que no rezo el Ofi-
„ cio de la Virgen, aunque siento
„ harto el dexarle: y assi me he es-
„ forçado, con el Divino favor, à
„ assistir à èl en el Coro; y hazeme
„ el Señor merced, que sea esta as-
„ sistencia con particular afecto à
„ Nuestra Señora. Vì à la Reyna
„ de los Angeles con vn numero
„ de Virgenes, sentada en la Silla
„ Prioral; y las demàs entre las
„ Monjas, que estavamos en el Co-
„ ro, bajandose tambien al *Gloria*

„ Pa-

„ *Paul.* De lo qual, y de que à mi, „ ſiendo tan ruin, ſe me huvieſſe „ moſtrado. Quedè con admira- „ cion grande. Salì de el Coro, te- „ niendo con la Virgen algunos „ Coloquios, en razon de la mer- „ ced, que he dicho; en que ſe me „ diò à entender, que guſtava, que „ ſe le dixeſſen en el Coro ſus Ho- „ ras. Tuve tambien vna habla, en „ que me dixo Nueſtra Señora: que „ porque yo me esforçava à ir à „ ſus Maitines, me avia moſtrado „ lo, que avia viſto.

En otras partes de ſus eſcri- „ tos, dize: Que la viſitò muchas „ vezes, eſtando en la cama; y que „ viendo, que la viſita durava mu- „ cho, ſe levantava de la cama, pa- „ reciendole deſcorteſia lo contra- „ rio, y ſe arrojava à los pies de la „ Reyna de los Angeles, beſando- „ ſelos con afectos amoroſos.

„ Eſtando haziendo vn dia la- „ bor, tenía pueſtos los ojos en vn „ Crucifixo, en el qual me hablò el „ Señor, diziendome: O Hija, ſi ſu- „ pieſſes lo que te amo! Fuè para „ mi de gran conſuelo eſta palabra; „ y ſupliquèle me hizieſſe digna de „ correſponderle à tan grandes „ mercedes, amandole como era „ juſto; pues ſin ſu favor, no podia „ nada yo. Deſpues de eſto, eſtuve „ tres vezes en vn dia pueſta en „ Cruz con grandes dolores, y ca- „ da vez largo rato: mas la terce- „ ra, con dolores mas fuertes, por „ la extenſion del cuerpo, que fuè „ de modo, que deſpues de aver „ paſſado tres dias, me dolian las „ venas, y nervios. Eſtando en ella, „ ſe me ſuſpendieron los dolores, y „ quedè arrobada, viendo al Señor „ en la Cruz clavado; y que de ſu „ Coſtado ſalìa vn rayo de Sangre, „ que venia derecho à mi boca: yo „ la abrí, haziendome fuerza; por- „ que con el arrobamiento ſe me „ avia cerrado. Hize eſto por ven- „ cerme à mi miſma, en razon de el „ credito, que eſtava dando à eſta „ merced, de que gozè largo rato. Dize la Madre, que ſe hizo fuerza, para dàr credito à eſta merced, por quanto muchas vezes la reprehen- diò amoroſamente el Señor, de que dudàſſe de los favores, que la ha- zia, como conſta de el folio duzien- tos y ochenta y nueve de ſus eſcri- tos, adonde añade: Que le dixo Nueſtra Señora en vna ocaſion, que reſiſtieſſe à las dudas, como reſiſtia à las tentaciones. Y al folio quatro- cientos y ſeſenta y quatro dize: Que eſtando llorando, temeroſa de ſi con ſus dudas ofendía al Señor, la conſo- lò Santa Tereſa de JESUS, embia- da de Dios, aſſegurandola de que no pecava en las dudas, ſino, que mere- cia en ellas.

Al folio duzientos y veinte y „ ocho, dize aſsi: Dos dias antes de „ ſu admirable Aſcenſion, ſe me re- „ preſentò el Señor muy glorioſo, „ y con ſemblante muy favorable, „ aſſegurandome mi camino. Eſte „ favor me hizo ſu Mageſtad eſ- „ tando haziendo labor. Vn rato „ eſtuve penſando ſi admitiria tan „ gran favor; y no atreviendome à „ deſiſtir de èl, por no pecàr de co- „ barde, y incredula, que era gran- „ de la fuerza con que ſentìa eſta „ viſita; poſtrème en el ſuelo à be- „ ſar los Pies del Señor, parecien- „ dome ponía en ſus glorioſas Lla- „ gas mi indigna boca. Con gran „ conſuelo de mi Alma eſtuve poſ- „ trada vn rato; levantème, y me „ bolviò alguna duda de eſta mer- „ ced. Eſtando peleando con ella, „ me hablò el Señor cõ vna voz, co- „ mo de metal. Era por eſtremo ſua- „ ve al oído, declarando bien cuya „ era, y quien la pronunciava. Di- „ xome con eſta voz: No temas, ni „ dudes, que ſoy yo quien te ha „ viſitado. Hizo grande efecto en „ mi eſta palabra, para creerla,

„ Y

„ y todo lo demàs.

„ Antes que en eſta viſita vieſſe „ à ſu Mageſtad, ſentí grande Glo- „ ria en mi Alma, y vì en la Celda „ vna extraordinaria claridad, que „ me causò mucha novedad. Mira- „ va à la ventana de la Celda con „ eſta admiracion, y vìa, que la cla- „ ridad que digo, tenìa vn color, al „ modo de açul clariſsimo, como „ el color del Cielo, quando eſtà „ muy claro; y tras eſto vino la vi- „ ſita del Señor, y ſu dulciſsima ha- „ bla. Durò eſta claridad buen ra- „ to; y deſpues que paſsò todo, mi- „ rava yo la luz, por vèr ſi era la „ miſma, que antes, y no era co- „ mo la que he viſto, ſino menor.

Ocultaba mucho arrobarſe en publico, aſsi por ſer enemiga de exterioridades, como porque las ſuyas ſolian enfadar à las Religioſas, que ignoravan el miſterio, que Dios tenia encerrado en ellas. Obligada de eſtas razones, rogò à ſus Hermanas ſuplicaſſen al Señor le quitaſſe los arrobamientos en publico, que ella haria lo miſmo. Fuè oída ſu petició, aunque padecia los miſmos tormentos, ſin ſer ſentida de las Religioſas, como ſolia antes, ſino en algunas ocaſiones, que para que dieſſe credito à algun favor, que el Señor la avia hecho, le dezia ſu Mageſtad en prueba de eſto: A tal, ò tal hora, tendràs en publico vn arrobamiento. Vna vez ſe arrobò delante de toda la Comunidad, ſaliendo de Miſſa. Diò amoroſas quexas al Señor de la verguença, que avia paſſado, y êl la reſpondiò: Tambien me vieron à mi en la Cruz deſnudo.

Algunas vezes, acabando de Comulgar, ſe quedava arrobada en el miſmo ſitio, donde avia recebido la Comunion. Pero en mandandola el Prelado, ò la Prelada, que bolvieſſe en ſi, al punto ſe levantava, y dava lugàr à que las demas llegaſſen à Comulgàr. Llegando à tomàr el labatorio, ſe quedava arrobada, con el vaſo en la mano, y coſtava grande dificultad ſacarſele; porque ſe quedava ſin movimiento, pueſta en Cruz, ſin poderle las Religioſas bajar los braços; pero al mandato de la Prelada, los que parecian de bronce en lo inflexible, ſe vian reducidos à ſu natural flexibilidad.

He viſto vna depoſicion de la Madre Maria de la Viſitacion, Prelada, que fuè de la Madre Maria de la Fè, en que aſſegura, que muchas vezes la viò arrobada, con vn roſtro, que le cauſava devocion peregrina; y que como ſi fuera vna Imagen inmovil, via ſalir de ſus ojos, ſin movimiento del roſtro, lagrimas tã copioſas, como ſi fueran fuentes, que dàn el agua ſin movimientos de la tierra adonde eſtàn; porque en tales ocaſiones, ſalen las lagrimas con gran jubilo de los ſentimientos del coraçon, ſin mas fuerza, ni afan.

§. XXVIII.

MVESTRALA DIOS SV ALMA muchas vezes.

QUatro vezes viò la Madre Maria ſu Alma en forma de Paloma. La primera, en el Sagrario, recibiendo vna Forma, como conſta de el folio duzientos y quarenta y nueve de ſus eſcritos. La ſegunda, la viò con reſplandores dorados, figura del fuego de Amor en que ſe abraſava, como conſta del folio duzientos y ochenta y tres. La tercera, en el Coraçon de Chriſto encerrada, como conſta de el folio duzientos y noventa y quatro. La quarta, en el Cenaculo, adornada con vna Corona, en ſignificacion de el martirio, que padecia de ordinario, alcançando parte de aquel Pan Celeſtial, que conſagrò alli el Señor, como conſta de el folio trecientos y tres.

En

En otras ocasiones se la mostrò. La vna fuè en el Nacimiento, bebiendo las lagrimas del Niño JESVS, como consta de el folio duzientos y noventa y quatro. Y al folio duzientos y veinte y seis, dize „ assi: Estando vn dia en Missa, muy „ falta de salud; por lo qual se me „ hazia larga, y deseava se acabas- „ se presto. Bolvíme al Señor, y pe- „ sarosa de mi flaqueza, le dixe: O „ Bien mio! no se os hizo à Vos „ largo el Sacrificio, que en la Cruz „ ofrecisteis al Padre Eterno por „ mi, con tantos dolores, como allà „ padecisteis. O Sumo Pontifice, y „ Eterno Sacerdote! tres horas en „ la Cruz, Señor! Al punto ví en la „ Cruz al Señor, hechos copiosas „ fuentes de sangre sus pies, y ma- „ nos; y la Palomilla, que suelo vèr, „ estava bebiendo de aquellas fuẽ- „ tes. Tuve gran sed de la salva- „ cion de las Almas, y suplicava „ por ellas al Señor con tanta abũ- „ dancia de lagrimas, que se me ar- „ rancava el coraçon.

Al folio trecièntos y tres, dize: „ Despues de los trabajos de vnas „ crucifixiones, no se me apartavan „ del oìdo interior estas palabras: „ Exalò suavidades mi querida. „ Echava de vèr con la gran fuer- „ za que sentìa, que el Señor me a- „ plicava estas palabras, y compun- „ gida dixe: Ay Bien mio! Esto de- „ zis à la que tan malos olores os „ ha dado? Mas poderoso soys vos, „ para que de aqui adelante yo os „ los dè de vuestro gusto. Quedè „ reconociendo mi miseria, y no os- „ sando dàr credito à tan gran fa- „ vor, arrojème à los Pies de vn „ Crucifixo, en el qual me hablò el „ Señor, diziendome: Que aquella „ palabra, que avia sonado en mi „ Alma, su Magestad me la avia di- „ cho; porque en los trabajos, que „ avia padecido, le avia sido como „ vna pastilla olorosa yo; y como „ huviesse yo antes tenido, sobre „ las mercedes, que me avia he- „ cho, mostrandome en la figura „ de Paloma, grandes bienes para „ mi Alma; poniendome el Demo- „ nio grandes objecciones, me sa- „ tisfizo juntamente el Señor de „ esto, diziendome: Que el Espiri- „ tu Santo se avia mostrado en fi- „ gura de Paloma, recibiendo de èl „ en aquella forma, muchos Santos „ grandes mercedes. Señalòme, „ la que hizo el Señor à San Remi- „ gio, que aviendo convertido à „ Clodoveo (que pienso fuè Rey) „ y faltandole el Oleo, embiò vna „ Paloma el Señor con vna redoma „ de vidrio en el pico, en que ve- „ nia el Oleo.

En otra ocasion dize: Que contemplando el Altissimo Misterio de la Santissima Trinidad, y la Sacratissima Humanidad, con las Llagas mas hermosas, que muchos Soles, vìa vna Mariposa con alas plateadas, absorta, y encogidas las alitas, en demonstracion de la reverencia de lo que estava contemplando.

§. XXIX.

OBLIGALA EL CONFESSOR à escrivir la vida, y Nuestro Señor Jesu Christo, y su Santissima Madre aprueban sus escritos, contra la oxeriza del Demonio, que pretende no escriva.

LA razon de aver escrito la Madre los favores, que recibiò de Dios, fuè averselo mandado por obediencia el Padre Fray Christoval de Pineda, su Superior, y Confessor, por espacio de mas de treinta años; cuya assistencia le assegurò tantas medras, como ella misma, en diferentes partes de sus escritos assegura. Sintiò esta obediencia mucho; mas el Señor la animò à lo que el Confessor la avia obligado, como

conſta de varias partes de ſus eſcritos. Al folio ciento y ſeſenta y dos, „ hablando de eſte punto, dize: Ví „ junto à mi ſentado al Señor, en „ trage de Nazareno; tenía en las „ manos vn libro, y deſeoſa de ſa„ ber lo que el libro ſignificava, „ me dixo: Eſte es el libro, que vàs „ eſcriviendo de tu vida, y de las „ coſas, que por ti vàn paſſando. „ Y todo eſto que veìa, y ſentìa en „ eſta merced, era viendo dentro „ de mi vn Palacio, donde paſſava „ eſto, ſintiendome tranſportada, y „ con gran lleno en mi Alma. Y eſ„ ſe miſmo dia fueron en Miſſa tã„ tas las mercedes, que he buelto „ à recibir, acabando de Comul„ gar, que caſi toda la Miſſa quedè „ cogida, pareciendome, que eſta„ va al pie de la Cruz, en que eſ„ tava el Señor clavado, dizien„ dome aquellas palabras de los *Cant. 7. v. 5.* „ Cantares: *Coma capitis tui ſicut „ purpura Regis vincta canalibus*: Y „ al dezir eſtas palabras, me pare„ cía, que aquellas fuentes, que ma„ navan del Coſtado, Pies, y Ma„ nos del Señor, me bañavan to„ da, y que la boca recibia de aquel „ ſaludable licor gran parte.

Al folio duzientos y cinquen„ ta, dize: Deſpues de algunas mer„ cedes, poniendome à eſcrivir eſ„ tas coſas, con la dificultad, que „ ſiempre mirava lo que tenia eſ„ crito, para juntàrlo con lo que „ avia de eſcrivir, que eſtava en di„ ferentes papeles apuntado; por„ que no ſe me olvidàſſe. Ivaſeme „ encendiendo el coraçon de vèr „ las grandes miſericordias, que „ eſte Señor haze à tan gran peca„ dora como yo. Comencè à eſcri„ vir, y paſſando adelante con ello, „ ſentí en mi Alma vn conſuelo; y „ tras èl, vi al Señor junto à mi, „ echandome vn braço ſobre mi „ cuello, como acariciandome, y „ diziendome: que ſe dava por ſer„ vido de que eſcrivieſſe: coſa, que „ me admirò, y animò à ello.

„ Tambien la Virgen Nueſtra „ Señora me mandò, que eſcrivieſ„ ſe; y aviendome eſcuſado con que „ tenia la cabeça flaca, me reſpon„ diò: Quando te han faltado fuer„ ças para eſcrivir? Lo qual me fuè „ de grande conſuelo, por avèr co„ nocido era aſsi eſto, que me las „ dava Dios, quando avia de eſ„ crivir.

Al folio trecientos y onze, dize: Que eſtando eſcriviendo, ſe arrobò, y que el Señor la mandò, que bolvieſſe en ſi, y proſiguieſſe en ſu exercicio; y al inſtante pudo tomàr la pluma, poniendolo en execucion.

Al folio ciento y ochenta y quatro, dize: Que procurò perſuadirla el Demonio à què el Confeſſor le avia de mandàr quemàr todos ſus papeles, y echar tierra à quantas coſas paſſavan por ella. En lo qual no ſintiò inquietud ninguna, y ſe reſolviò à que mandandoſelo, reſignada en la voluntad del Señor en todo, obedeceria con guſto lo que fueſſe de ſu voluntad, como la libraſſe de ofenderle, que era lo que en eſta vida deſeava. Eſtando en eſto, tuvo vna viſita del Niño JESUS, de la qual cayò deſmayada, y le dixo: *Dilectus meus mihi, & ego illi*: y el Niño la puſo ſu manecita ſobre el coraçon, y le hizo aquel tacto crecer el fuego de ſu amor. *Cant. 2.*

Al folio duzientos y treze, dize: Que eſtando vn dia eſcriviendo, viò el Demonio, que eſtava junto à ella, mirando lo que eſcrivia, y que la dixo: Maldita ſeas tu, y tus papeles; pero en eſta ocaſion, aunque huvo alguna repreſentacion para vèr al Demonio, aſſegura, que màs claramente ſintiò ſus palabras, que ſu viſta.

Al folio quatrocientos y cinquẽta y tres, dize: Que deſpues de grandes tentaciones, y tormentos, que le die-

dieron los Demonios: bolviendo el Señor à favorecerla con ſus acoſtúbradas miſericordias, ſe puſo à eſcrivirlas, y ſe le apareciò el Demonio, diziendola: Para què eſtava eſcriviendo mentiras tan ſin numero; y dize: Que eſto no la inquietò, antes ſe esforçò à hazer lo que la obediencia le tenia ordenado, y que luego la viſitò Nueſtra Señora, y la dixo: Porquè pienſas que te viſito aora, ſino porque te has esforçado à eſcrivir, eſtando tan falta de ſalud? Y dize: Y era aſsi; porque con gran trabajo de mi cabeça, me puſe à eſcrivir, temeroſa de que ſe me olvidarian las coſas, que entonces por mi paſſavan.

Al folio quatrocientos y cinquẽta y tres, y quatrocientos y cin-
„ quenta y quatro, dize: Deſpues
„ de grandes ſequedades, me hizo
„ el Señor merced de recogerme
„ al Miſterio de ſu Reſurreccion.
„ Conſideravame à la puerta de el
„ Cenaculo; miraua, como podia,
„ lo que paſſava dentro en la viſi-
„ ta, que el Señor reſucitado eſta-
„ va haziendo à ſu Madre Santiſ-
„ ſima. Fervoriçavaſe mi Alma con
„ vn encogido, y amoroſo afecto,
„ y le dezia yo al Señor: que dieſſe
„ licencia à eſte pobre guſanillo,
„ para entrar arraſtrando por la
„ tierra: y ſupueſto, que ſu Mageſ-
„ tad avia muerto, y reſucitado
„ por los pecadores, que concedieſſe à eſta pecadora la entrada;
„ pues no pareceria allà mal vna
„ Alma convertida. No faltavan
„ aqui lagrimas de Contricion.
„ Crecian los fervores de el Alma;
„ y deſpues de largo rato, ſe me
„ concediò eſta entrada, de modo,
„ que le pareciò à mi Alma, que
„ eſtava entre el Hijo, y la Madre,
„ viendo, y oyendo los dulciſsimos
„ Coloquios, que entre los dos
„ paſſavan: y dando yo el parabien
„ à la Virgen de ſu gozo, ponia
„ mi boca en las Llagas del Señor.
„ Eſtava yo arrobada à todo eſto;
„ porque al punto, que ſe me con-
„ cediò la licencia, que dè cogido
„ el cuerpo, diziendo interiormen-
„ te aquellas palabras de Nueſtro
„ Padre San Auguſtin: *Poſitus in me-*
„ *dio, quo me vertam neſcio.* Dezia à
„ la Madre: Señora, quiſiera abra-
„ çarme con vueſtros pies; mas
„ aqui me teneis junto à vos, be-
„ ſando las Llagas de vueſtro pre-
„ cioſo Hijo, mi Redemptor; y lo
„ tendrà à bien vueſtra Mageſtad.
„ Durò largo rato eſta viſion; y
„ veía yo aquellas Santas Almas
„ de el Limbo, que davan el para-
„ bien à la Virgen. No ſe apartò
„ de mi, en el diſcurſo de eſta, el
„ gozo de eſte Miſterio; y en la
„ Miſſa tuve otro arrobamiento,
„ en que ſe continuava eſte miſ-
„ mo favor de la mañana. Y alfin,
„ me hablò el Señor, y me mandò,
„ que eſcrivieſſe lo ſucedido. Y
„ admirada, dixe: Señor mio, que
„ es eſto, que me parece me man-
„ dais, que eſcriva? Y me reſpon-
„ diò: Si, que quiero vean los pe-
„ cadores las mercedes, que te ha-
„ go, para que ſe animen à confiar
„ en mi. Causòme nueva admira-
„ cion eſto, y imaginè, ſi queria el
„ Señor, que todos ſupieſſen mis
„ pecados; y con vn afecto, que de
„ el centro de mi Alma ſaliò, me
„ ofrecì à ſu Divina Mageſtad, di-
„ ziendo: Señor, yo os ofrezco mi
„ coraçon, con vivos deſeos de
„ que ſi vos de ello os ſervis, y fueſ-
„ ſe para gloria de vueſtro nom-
„ bre Santiſsimo, dirè, no ſolo à las
„ Monjas qual he ſido, ſino, ſi me
„ fuere poſsible, à todo el Mundo:
„ Reciba Vueſtra Mageſtad eſta
„ Confeſsion mia de la mano de mi
„ voluntad. Huvo aqui lagrimas
„ de Contricion; y eſte dia eſtuve
„ nueve horas en el Coro, conti-
„ nuandome el Señor la merced
„ de

Auguſt. apud M. Ribera in vita eius, lib. 4. part. 1. cap. 46.

„ de la Resurreccion. Mas como el
„ Señor no quiere, que à grandes
„ gozos les falte el contrapeso de
„ el padecer, mirando la reveren-
„ cia con que aquellas Santas Al-
„ mas de el Limbo avian llega-
„ do, acabada la visita de el Se-
„ ñor, à su Madre Santissima, y
„ acordandome de averme pareci-
„ do, que me avia visto entre los
„ dos, siendo yo vn muladar tan
„ asqueroso, parecìome, que avia
„ sido notable atrevimiento, y te-
„ mì no huviesse sido imaginacion
„ mia. Causòme grande pena; y
„ estando con ella, el mismo Señor
„ me assegurò, y tambien Vuessa
Paternidad (habla con su Confes-
„ sor) con quien lo he comuni-
„ cado.

Al folio quatrocientos y treinta y cinco, estando recibiendo vna visita de la Virgen Santissima, oyò, que la Virgen la avia reprehendido amorosamente, de que avia quemado vn papel, impelida de sus tentaciones, en el qual avia escrito vna merced, que de la Virgen avia recibido; y lo que le dixo la Virgen, fuè esto: El papel, que quemaste, no fuè con gusto mio, ni de tu Confessor; y dize la Madre, que sintiò su Alma grande alegria, y mucha satisfacion de esta merced. Y añade, que el aver quemado el papel, no fuè tanto por estàr enferma, y temer, que las que acudian, le topassen; porque ya le pudiera librar de esse peligro, quanto por la fuerza de la tentacion, y dudas en dàr credito à lo que en èl estava escrito.

§. XXX.

PRETENDIO LA ASTVCIA de el Demonio sepultar estos escritos, y el Señor los descubriò.

AL tiempo, que escrivia la Madre Maria, obligada de la obediencia, en el Convento de Eybar, era Priora la Madre Constança de San Pablo, à quien mandò, en virtud de Santa obediencia, el Padre Fray Christoval de Pineda, como Prelado, que era suyo, que sin leer los papeles, que la Madre Maria le fuesse dando, se los entregasse à èl mismo. Executòse esto assi, por espacio de siete años, que fueron desde el de mil y seiscientos y veinte, hasta el de mil y seiscientos y veinte y siete. Al fin de este tiempo, le hizieron Prior de Casarruvios de el Monte, siete leguas de Madrid, adonde se partiò, llevandoselos consigo; y aviendose cumplido el tiempo de su Priorato, se retirò al Convento de Valladolid, adonde muriò; y passaron los escritos, con otros papeles, à podèr de otro, que no los leyò, ni hizo caso de ellos, hasta que la Madre falleciò, que fuè vn año despues de la muerte de su Confessor. Era al tiempo Provincial de esta Provincia de Castilla, el Padre Maestro Fray Diego de Rivadeneira; y como huviesse leido vna relacion, que se hizo, de el dichoso fin de la Madre, mandò se buscassen con cuydado, y se entregassen al Padre Ordas, Vicario de Eybar: y aunque con gran dificultad, se recogieron.

§. XXXI.

DE LOS ANVNCIOS DE su muerte.

AL folio ciento y noventa y
„ siete, dize: Estàdo con muy
„ grande temor de la muerte, me
„ pareciò, que avia oído dentro de
„ mi Alma vna habla del Señor,
„ que me dixo: No temas la muer-
„ te; porque hà de ser de muy grà-
„ de descanso. No ossava yo creer
„ esto, aunque toda via sentìa den-
„ tro de mi no sè què, que no me
„ de-

„ dexava dudàr. A esto se siguiò vn
„ gran gozo, que no podia pensàr
„ sino en el Cielo, con grandes de-
„ seos de verme entre sus Ciuda-
„ danos. Huyeron tanto los temo-
„ res de la muerte, que antes ella,
„ y yo èramos yà amigas; de suer-
„ te, que si Dios lo ordenàra, mu-
„ riera de muy buena gana. Ha-
„ blava con la Celestial Jerusalen,
„ con grande gozo de mi Alma, sin-
„ tiendo dentro de ella vna gran
„ claridad.

Al folio quatrocientos y quaren-
„ ta y ocho dize: Dia de Santa Lu-
„ zia de el año de mil y seiscientos y
„ veinte y siete, padeciendo gran-
„ des dolores, se me mostrò el Se-
„ ñor à la Coluna, muy lastimado; y
„ tambien me pareciò avia temido
„ vna habla de su Magestad, en que
„ me dixo: Que en los tormentos,
„ que padecia, se resolverian los de
„ mi muerte, y que la tendria sos-
„ segada.

Al folio quatrocientos y veinte y
„ ocho dize: Hazeme Nuestro Se-
„ ñor merced de darme vna gran
„ confiança para la hora de la muer-
„ te en su Divina misericordia; y es
„ de suerte, que casi no temo, ni sien-
„ to su espada, acompañando à esto
„ vna resignacion en la Divina vo-
„ luntad, de que sea como, y quando
„ su Magestad fuere servido; segu-
„ ra de que me ayudarà, y sacarà en
„ paz de esta vida. Y lo mismo sien-
„ to en los trabajos de ella, que aũ-
„ que el temor de mi flaqueza, y
„ miedo de caer en culpas me sal-
„ tea, no me ahoga de el todo esta
„ esperança.

Al folio [illegible] cientos y ochenta y
„ dos, dize: Que en vn arrobamien-
„ to vì en el Coro à Santa Vrsula,
„ y sus Compañeras con velas en-
„ cendidas en las manos, ofrecien-
„ dola, que assi avian de venir à ha-
„ llarse presentes à su muerte.

Al folio ciento y dozè, y trecien-
„ tos y seis, dize: Vn dia despues de
„ todos Santos, me pareciò, que tu-
„ ve visita de los Santos Martires
„ Acacio, y sus Compañeros, y que
„ el Santo, con muy alegre, y apaci-
„ ble semblante, me avia assegurado
„ mi camino, diziendome, que à la
„ hora de mi muerte se hallaria èl, y
„ los suyos, y me ayudarian. Mos-
„ tròseme muy agradecido à los
„ deseos, q̃ me dà el Señor de hon-
„ rar, si pudiera, sus Reliquias, ha-
„ ziendoles Templo donde las co-
„ locàra, y que su Fiesta se celebrà-
„ ra en toda la Iglesia, con mucha
„ solemnidad, y que à lo menos se
„ rezàra de ellos.

„ El dia de todos Santos tuve go-
„ zo particular de que en [illegible] ha-
„ ze Fiesta la Santa Iglesia, y en èl
„ les ofrecì yo mis deseos: y este, en
„ que los vì, fuè con tanta fuerza,
„ que quedè cogida: y quando bol-
„ vì, tuve con ellos algunos Colo-
„ quios, como cõ amorosos Padres,
„ cierta de que era esta merced de
„ Dios con su visita. Esto la sucediò
„ el año de mil y seiscientos y vein-
„ te y quatro.

Al folio ciento y quarẽta y vno,
„ dize: Año de mil y seiscientos y
„ veinte y tres, dia de la Inmacula-
„ da Concepcion, estavame enco-
„ mendando à Dios, y me pareciò
„ avia sentído visita de Nuestra Se-
„ ñora, con grande brevedad, di-
„ ziendome: que escriviesse lo que
„ el dia antes avia passado. Todo es-
„ to passò con presteza, dexando en
„ mi Alma grande alegria, dizien-
„ dola yo: Madre, y Señora mia, tan
„ de priessa passa Vuestra Magestad!
„ que es esto? Tuve algunos Colo-
„ quios, y era tanta mi alegria, que
„ no podia pensar, sino, que la Virgẽ
„ estava conmigo. Sentia en mi Al-
„ ma afectos fervorosos de amor
„ para con su Magestad. Dava gra-

„ cias al Señor, porque la criò tan
„ aventajada sobre los Angeles, y
„ Santos; y porque la escogiò para
„ Madre suya, y Señora nuestra. Sè-
„ tìa de esto mi Alma grande gozo,
„ y davale el parabien à la Virgen,
„ de sus altìssimas prerogativas.
„ Hize en esta ocasion vn Acto de
„ martirio, ofreciendo à la Virgen
„ deseos de morir defendiendo su
„ pureza Virginal, y el avèr sido
„ concebida sin pecado Original.
„ Comencè con el grãde gozo, que
„ tenia, à dezirla Coplas à lo Pasto-
„ ril. Imaginavame entre los Pasto-
„ res, y gente Aldeana, con la since-
„ ridad, y Santidad de los Pastores
„ de Belèn. Deziales: Ea Pastores,
„ venid, y regozijemonos cõ Nues-
„ tra [illegible]ce, y Señora. Comencè à
„ bailar, y cantar mis Coplas Pasto-
„ riles (esto en la Celda, que nadie
„ me sentìa) dexava el baile, y po-
„ niame à hablar con la Virgen, de-
„ zìala: Madre, y Señora mia, con-
„ migo estais. Princesa mia, no es
„ verdad, que estais conmigo? Si, si,
„ que yo lo siẽto. Pues Señora mia,
„ yà que vuestro precioso Hijo està
„ sentado en mi Alma, porquè no
„ creerè yo, que Vuestra Magestad,
„ que es su Madre, y Madre de los
„ pecadores, tambiẽ està conmigo?
„ Y tornava à combocar mis Pasto-
„ res, y passava la dança adelante,
„ tornando à mis Coloquios à la
„ Virgẽ. Estando en este exercicio,
„ vì delante de mi à esta Señora mas
„ de espacio, y con mas claridad.
„ Fuè tanto mi gozo, y lo que sen-
„ tì, que me arrojè en el suelo à be-
„ sarla los pies, teniendo cõ su Ma-
„ gestad grandes Coloquios. Hize
„ muchas peticiones; y entre ellas,
„ por la gente Aldeana. No faltàrõ
„ aqui lagrimas de contricion. A
„ esta ocasion se me ofreciò vèr la
„ vela, que tengo para la hora de la
„ muerte, colgada en la Celda; y ha-
„ blando con la Virgen, la dixe: Mi
„ Señora, guardeme Vuestra Ma-
„ gestad esta vela, que quando me
„ muera, me la ha de ponèr en la
„ mano; y perdonad, Señora, el atre-
„ vimiẽto, que los yerros por amo-
„ res, alcançà perdon de valde. Fuè
„ tan grande el fuego, que se encen-
„ diò en mi Alma, que cai desmaya-
„ da. Todo este dìa sentì conmigo
„ los favores de la Virgen. Quatro
„ vezes la sentì, pareciendome la
„ vìa. Estando en Prima en el Coro,
„ que fuè la segunda vez, me pare-
„ ciò avia llegado à mi, y me abra-
„ çò, hechandome vn braço so-
„ bre las espaldas, y apretando-
„ me consigo, me dixo: que era
„ su Esclava, y lo mucho, que me
„ queria.

§. XXXII.

DE VN PRESAGIO, QVE precediò à su feliz transito.

REfiere, como testigo de vista, el Padre Fray Juan de Ordas, que era Vicario de el Convento de Eybar, y Confessor de la Madre Maria de la Fè, al tiempo de su transito, que el año de mil y seiscientos y treinta y quatro, dia de la Presentacion de Nuestra Señora, apareciò vna Estrella en aquel Oriçonte de Eybar, de mayor grandeza, y claridad, que las demàs de el Cielo; la qual parecia, que vertia sus luzes àzia el Convento; y que la vieron èl, y otras muchas personas, cuyos nombres dexò escritos en su libro: y a la hora, que al punto, que la viò, [illegible]so Dios en el coraçon, que era pronostico de que estava cercano el fin de la Madre Maria de la Fè, aunque no declarò à nadie su pensamiento. Velase todas las noches con grande admiracion de la gente de aque-

lla

lla Villa al anochecer, y à las nueve de la noche, yà no ſe veía. De eſte modo ſe viò ſin variacion en los tiempos dichos, haſta el Martes diez y ſeis de Enero de mil y ſeiſcientos y treinta y cinco, que fuè la viſpera del dia de la muerte de la Madre Maria de la Fè; con que alumbrò aquella Region cinquenta y ſiete dias la Eſtrella. Y añade el Padre Ordas, que como la noche antes del tranſito de eſta Madre, ſe quedò en el Convento, aſsiſtiendo à la enferma, juzgando, que no llegaria à la mañana ſu vida, no cuydò de vèr la Eſtrella; pero, que eſtando al otro dia, à la hora que ſolia ſalir, eſcriviendo vna carta, que la difunta le avia mandado eſcrivir à la Madre Mariana de San Joſeph, pidiendole algunas Miſſas para Sufragio de ſu Alma, ſe acordò de que era tiempo de ſalir la Eſtrella; y ſoltando la pluma, ſaliò corriendo con tanta aceleracion, que la gente de caſa ſaliò tras èl à vèr lo que le avia ſucedido; y èl les dixo: que ſolo ſalía à vèr la Eſtrella, la qual no pareciò en el Cielo: y entonces dixeron vna Beata de Nueſtra Religion, y otras perſonas, que ſe hallàrõ preſentes, que la avian viſto la noche antes. Otras muchas noches dize, que ſaliò con vn Sacerdote virtuoſo, que vivia junto al Convento, à vèr ſi parecia, y que, aunque por mucho tiempo han hecho eſto, no la bolvieron à vèr.

§. XXXIII.

DIO A ENTENDER, QVE SAbia quando avia de morir.

AVia andado la Sierva de Dios con grande alegria todos los dias de Paſqua de Navidad, como ſolia todos los años en aquellos dias, creciendole tanto los jubilos, que ſalian de ſuerte à fuera, que en la agilidad, y en todo parecia, que ſe bolvia à la edad mas loçana, con admiracion de toda la caſa. Jueves once de Enero, que fuè dia de Comunion, ſe arrobò; y aviẽdo buelto de el arrobo, ſe hallò con la Priora, y Supriora, à quienes tenia gran cariño, y al ſubir por las eſcaleras, aſsiendolas à entrambas, dixo: Bolèmos, bolèmos, Madres mias, què nos detiene aqui, Madres? *Quis mihi dabit penas ſicut columbæ, & volabo, & requieſcam.* Repitiò muchas vezes eſto. Deſpues reparò en que las Monjas la avian viſto arrobada en el Coro, y tuvo verguença de ir al Refectorio delante de ellas. Significò à la Priora ſu penſamiẽto; la qual la obligò à baxàr con las demàs al Refectorio. Entonces dixo: O bendita ſea la Santa obediencia! Vamos, que no quiero ſacar pie, ni mano de ella. *Pſalm. 54. v. 7.*

Al otro dia Viernes, que ſe contaron doze de dicho Mes, y año, entrando à hazer colacion, la diò vn frio de ſeis horas, que parò en vn dolor de coſtado tan vehemente, que el Domingo ſiguiente al amanecer, dia en que Nueſtra Religion celebra la Fieſta del Dulciſsimo Nombre de JESUS, recibiò à ſu Mageſtad. Lunes quinze de Enero, por la tarde, eſtando con todos ſus ſentidos, le dieron la Extrema-Vncion, y la recibiò de ſuerte, que eſtandoſela dando, dize el Padre Ordas, que baxò el roſtro à mirarſe el pecho, y que vna alegria de ſuma gravedad, diò particular agrado à ſu roſtro. El Viernes, que le diò la enfermedad, avia eſtado en el Capitulo de culpas, q̃ avia hecho la Prelada, adonde avia ſalido, y dicho dos culpas, buſcando en ellas la mortificacion. La vna fuè el poco recato, que avia tenido en la viſta, eſtando

en el Refectorio. La otra, que aviendo entrado vna limoſna en el Convento, guſtoſa de què huvieſſe quien le hizieſſe bien, curioſamente preguntò: Quien era la perſona, que la avia embiado, ſin aguardar al tiempo de declararlo la Prelada, para encomendàr al Señor el bienhechor. Y la Prelada, ſin atender à la perfeccion de tan gran Religioſa, ſino à la obligacion en que el oficio la tenia, de exercitar à todas en la humildad, le dixo: Madre, mientras mas anciana en la Religion, mas obligacion tiene de dàr con palabras, y obras buen exemplo à las demàs, y le impuſo la penitencia, que le pareciò.

CAP. XXXIIII.

DE LOS PRODIGIOS CON QVE Dios acreditò la muerte de la Sierva de Dios.

DEſpues de aver recibido el Viatico, fueron tantas ſus anſias de bolvèr à recibir al Señor, que el Vicario del Convento, vencido de ellas, y del conocimiento, que tenia de ſus virtudes, ſe conformò con la ſentencia en eſte punto mas ancha, y ſe le bolviò à dàr otras dos vezes; y à la vltima, que recibiò aquel Soberano Manjar, quedò tan guſtoſa, que aviendo eſtado à ſolas gran rato, la traxeron vn Niño JESUS, en la forma de recien nacido, al modo, que ſe le avia aparecido à la Madre Maria de JESUS, como ſe verà deſpues en ſu vida; y cogiendole en ſus manos, poco antes de morir, le cantò tres Coplillas, con tanta gracia, y ternura, que obligò à las Madres, que eſtavan preſentes, y al Vicario, que las acompañava en aquella ocaſion, à derramar copioſas lagrimas. Cantò al fin de ſu vida eſte blanco Ciſne, que ſolia muchas vezes dezir à ſus Monjas: que no ſabìa cómo ſiendo ella Cuerva, la admitia Dios entre vnas Eſpoſas ſuyas, que todas eran Palomas blancas. En eſta ocaſion le dixo vna Religioſa: Madrè, yà que la hemos traìdo el Niño deſnudito, ſerà bueno, que le viſta; y reſpòdiò, Ay! que no tengo yo con què; porque èl me tiene aqui en la cama, ſin podèr trabajar para hilarle vna camiſita; pero yo ſe la hilarè de los trabajos, y dolores, que aora me eſtà dando, haziendo quanto pudiere para tenèr en ellos toda conformidad.

Eſtandola aſsiſtiendo el Vicario, le pidiò licencia para baxar à dezir Miſſa, y ſe la concediò, diziendo: Que quando echaſſe la Particula en el Caliz, ſe acordàſſe de ſu Alma, echandola alli con intencion de bañarla en la Sangre de el Cordero, pues ſiendo tan gran pecadora, de eſte modo ſe veria limpia de las culpas; ſupueſto, que para labar las de el Mundo, avia el Señor derramado ſu bendita Sangre. Deſpues de aver dicho Miſſa el Vicario, la diò vn accidente, y le bolvieron à llamar; pero yà avia buelto en ſi quando llegò. Deſpues tratàron de començàr la recomendacion del Alma, y al punto que trataron de eſto, la Madre compuſo ſu ropa, y velo, diſponiendo con ligereza, agena de tantos años, y de tan grave enfermedad, ſu cuerpo, y cogiendo vn Santo Chriſto en vna mano, y en la otra vnà vela, que para aquella ocaſion tenia reſervada. Hizo vna accion con el roſtro de alegria, al modo, que vna perſona, quando de repente vè à otra, que quiere bien, entra en alegria, y con grande esfuerço, y atencion hablava, aunque tàn baxo, que ninguno de los circunſtantes pudo percebir lo que dezia; manifeſtando en la platica vn afecto, y ahinco ſoſſegado,

al

al modo con que vna perſona trata algun negocio de importancia con otra. Con eſte ſoſsiego, y paz, à dos boqueadas no mas, entregò ſu Alma à Dios, quedándo el cadaver con aſpecto agradable; tanto, que causò ſingular conſuelo, y gozo en los coraçones de las perſonas, que ſe hallàron à ſu muerte preſentes. Murio Miercoles diez y ſiete de Enero del año de mil y ſeiſcientos y treinta y cinco, ſiendo de edad de ſetenta y cinco años. Las Religioſas ſe llegavan al cadaver à encomendarla ſus neceſsidades cada vna; entre las quales llegò la Hermana Juana Bautiſta à dezirle las ſuyas, y al punto, que ſe las encargò, començò à ſuſpirar profundamente, y à verter lagrimas en tanta abundancia, que fuè neceſſario reprehenderla, diziendola: que aquello era falta de conformidad con la voluntad de Dios, que ſe avia llevado à ſu Sierva, quando mas la convenia; pero eſtos ſuſpiros, y lagrimas, encerraron gran miſterio, el qual ſe explicarà luego. Y porque no quede en ſilencio ninguno de los que en la muerte de eſta Madre concurrieron, pondrè aqui vn caſo raro.

El dia en que muriò, dos, ò tres horas antes de amanecer, ſe quedò el Vicario dormido vn breve rato, yal deſpertar, hallò la vna de las dos Religioſas, que eſtavan aſsiſtiendo à la enferma, con vn ſuſto tan deſvſado, que la tenia como muerta: y procurando ſaber, que era aquello, la otra le dixo: que avian tocado vna caxa de guerra cerca de el dormitorio, la qual avian oìdo las dos; y que de aquel eſpantoſo ruido, le avia ſobrevenido à ſu compañera el ſuſto; mas que ella avia tenido mas animo, y ſe avia aſſomado à la puerta de la celda de la enferma, à vèr de adonde venia el ruido de la caxa: y que quando ſaliò, yà avia ceſſado; porque los golpes, aunque muy ruidoſos, no avian paſſado de ocho, ò diez. En eſta ocaſion avia pedido agua bendita la enferma. Luego la dio vn accidente, de que entendieron ſe quedaria. Procurò averiguar el Vicario, ſi otras Religioſas avian oído el ruido de la caxa, fuera de las que eſtavan en la Celda de la enferma; y hallò, que la miſma Priora avia acudido al ruido, y echado el agua bendita à la enferma. Ciudad de Dios llamò el Eſpiritu Santo al Alma Santa: *Gloriosa dicta ſunt de te, Civitas Dei.* Porque el Alma virtuoſa, defiende la entrada de los vicios, que ſon las armas con que el Demonio nos haze guerra: y aſsi, no es mucho, que para pretender el enemigo comun ganàr vna Ciudad tan fu[illegible] bien pertrechada de vi[illegible]tudes, y ſingulariſsimos favores de Dios, publicaſſe con caxa de guerra batalla, para que todo el Infierno junto ſalieſſe à campaña: porque acometerla con menos fuerza, tenia el Demonio experiencia de los reencuentros en que avia quedado vencido de ella, que ſeria accion eſcuſada; ſi acaſo el ruido de la caxa no fuè à recoger el Exercito Infernal, corrido de que deſpues de tan recios acometimientos, avia quedado la vitoria por Maria. *Pſalm. 86. v. 2.*

Aunque muriò la Madre Maria de la Fè el Miercoles, à coſa de medio dia, no la enterraron haſta el Jueves. Aſsiſtiò à ſu entierro todo el Clero, y la Cavalleria de la Villa, que es tanta, que rara vez, en muchos tiempos, huvo menos de veinte y quatro Cavalleros de Habito, y à vezes ſe han viſto muchos mas.

El miſmo dia en que la enterraron, le diò à la Hermana Juana Bautiſta el miſmo mal deque avia muerto. Reconociendo la gravedad del mal eſta Hermana de velo blanco, con grande inſtancia pidiò los Sacramentos luego; y aviendo entra-

do el Vicario, ſe confeſsò con quietud, claridad, y brevedad, la que toda ſu vida avia ſido vn pielago de eſcrupulos, y inſufrible canſancio de los Confeſſores; y deſpues de averſe confeſſado, le dixo al Vicario: Que quando deſpues de muerta la Madre Fè, avia llegado à ſu cadaver à repreſentarle las neceſſidades, confiada en que por ſu interceſsion la avia de ſocorrer el Señor; y que lo avia conſeguido de ſuerte, que aquella abundancia de lagrimas, y aquel exceſſo de ſuſpiros, en que avia prorumpido en aquella ocaſion, no eran nacidos de triſteza, como lo avia juzgado la Supriora, que la avia reprehendido, ſino originados de vn dolor de [illegible] tan exceſsivo, que ſe le partia el co[illegible]on de modo, que muchas vezes ſe perſuadiò, que tendria alli termino ſu vida; pero, que ſe hallava yà con tanta conformidad con el trance riguroſo de la muerte, que avia ſuplicado con todas veras al Señor, que no la dexaſſe en eſte Mundo, ſino, que de aquella enfermedad la llevàſſe, para librarla de los peligros de ofenderle. Eſtuvo eſta Hermana trece dias en la cama, con dolores tan extraordinarios, que ſe le deſataron los ñudos de el eſpinaço, ſin podèrſe movèr mas, que ſi fuera vn cuerpo muerto. Finalmente, muriò tambien en Miercoles, como la Madre Fè, y caſi à la miſma hora; porque eſpirò entre onze, y doze de el dia. Pidiò ſegunda vez el Viatico, diziendo: Que yà que no ſe le dieſſen por Santa, como à la Madre Fè, ſe le concedieſſen por gran pecadora, que lo avia mucho meneſter.

(9)

§. XXXV.

DE LAS MERCEDES, QVE hizo Dios por la interceſsion de la Madre Maria à algunas perſonas.

EStando la Madre Maria de la Fè enferma, puſo Dios en el coraçon de vna muger, à quien el Demonio tenia aprisionada con la fuerte cadena de vna mala correſpondencia, que la embiaſſe vn regalito. Llevòle ella miſma, y ſe le entregò à la Madre Conſtança de San Pablo, que en aquella ocaſion era Priora, ſuplicandole con encarecimiento, que no dixeſſe quien ſe le avia dado, à cauſa de ſer muy poca coſa lo que embiava de regalo: mas la Priora, no ignorando, que aquella perſona no andava muy ajuſtada, y eſperando de lo muy agradecida, que era la Madre Fè, que avia de tomàr à ſu cargo rogàr à Dios por ella, le dixo: que le avia de dàr licencia para dezir à la Madre quien le avia embiado el regalo: y aviendoſela concedido, lo hizo: y ſe conociò tanto la interceſsion de la Madre, que luego eſta perſona ſe confeſsò generalmente, y quedò con tal opoſicion al vicio, que la arraſtrava, que aviendoſe viſto en dos peligros tan apretados, que pareciò impoſsible ſalir bien de ellos, dixo: Madre Maria de la Fè, ayudadme en eſta ocaſion: y con eſto ſe eſcapò del gran rieſgo, ſin perjuizio de ſu conciencia. Sucediò eſto antes de averſe muerto la Madre Maria; y deſpues de ſu tranſito felize, eſtando eſta muger arrepentida, en vna ocaſion llegò à ſu puerta el hombre, que el Demonio avia tomado por inſtrumento para ſu perdicion, y ſe empeñò en que la avia de hazer ſubir à los quartos altos. Viendoſe ella en tanto aprieto, aſſiò de vna prenda, que traía en el

Ro-

Rosario, de la Madre Maria de la Fè, y dixo: Madre Maria de la Fè, hasme de ayudar, hasme de ayudar, y luego se hallò con tanto valor, que aviendose empeñado el hombre en que yà que no queria subir la muger, avia de subir èl, y quitarle lo que tenia. Subiò; y aviendo buelto à baxar, despues de vn gran rato, al salir por la puerta, la quitò con grande enojo el Rosario, que tenia en la mano, y se le llevò. Despues subiò la muger arriba, y recorriò los baules, que tenia en casa, y no le faltò nada de ellos; y al cabo de dos dias, hallò tambien el Rosario en casa. Este caso, y el que se sigue, fueron examinados con todo cuydado, por vn Varon de ciencia, y conciencia.

Vna Religiosa, de las que assistieron à la Madre en su enfermedad, cayò enferma de el mismo achaque, de que avia muerto. Bolviòse à la Madre Maria de la Fè, y dixola: Madre, este es el pago de averos servido en vuestros dolores? O me alcançad la salud, ò vna disposicion perfecta, que me haga digna de parecer en el Tribunal de Dios, assegurada de mis enemigos, y conformidad en todo con su Santissima voluntad. Avianla yà sangrado à esta Religiosa dos vezes à toda priessa, quando dixo esto. Despues llegò el Medico, y aviendola tomado el pulso, la dixo: que se podia levantar quando quisiesse. Hizolo assi, sirviendo vn oficio de los mas pesados, que tiene la Comunidad, por algunos meses, la que antes solia andar tan enferma, que necesitava de que la sirviessen: si bien, por su buena disposicion, siempre, que avia enfermas de peligro, solia assistir por superintendente en la Enfermeria.

§. XXXVI.

DIOLA LA VIRGEN PALabra de assistir al sustento de este Convento.

PAra que sepa el Mundo, que el poder passar el Convento de Eybar con la decencia, que passa, siendo su pobreza tanta, se puede juzgàr piadosamente, que viene de aver tenido prenda tan de la estimacion de Dios dentro de su Clausura, como la Madre Maria de la Fè. Darè fin à esta relacion compendiosa, con lo que ella misma dixo, que „ es lo siguiente: Estando vn dia „ despues de Santa Catalina Martir, recibiendo vna merced de el „ Señor, con tan gran ra[illegible] de mi „ Alma, en la contemplacion de el „ Misterio del Nacimiento, adonde tuve tiernos Coloquios sobre „ aquellas palabras: *Peperit filium „ suum Primogenitum*; y las que se siguen, de las quales me naciò el „ favor de vn gran afecto à la pobreza, que me gozava mucho de „ ser pobre, y de que lo fuesse este „ Convento, y de verle pendiente „ solo de la Divina Providencia; „ comencè à hablar con la pobreza de el establo en que Christo „ Nuestro Bien naciò, y con su Madre Santissima, repitiendo las „ palabras, que me abrasavan el Alma; y con la vista interior vía „ todo lo que alli passò, y deseava „ con vivos deseos ponèr por abrigo de aquel establo, las telas de „ mi coraçon. Estando en este exercicio, tuve la quarta visita de Santa Catalina, con tanta fuerza, que „ la abraçè, y apretè entre mis braços, mostrandoseme muy regozijada de las mercedes, que Dios „ me haze; de que me resultò tanta alegria, que apenas podia dissimularla. „

„ En otra parte dize: Vispera de „ Na-

„ Navidad, oyendo predicar la Ka-
„ lenda, me hizo Nuestro Señor
„ merced de animarme con el Ser-
„ mon, que fuè muy bueno: que-
„ dè arrobada mucha parte de èl;
„ y estando assi, me pareciò me
„ avia la Virgen buelto à visitar,
„ con su Esposo San Joseph. Fuè es-
„ to con tanta fuerza, que me pa-
„ recia, que arrojada à sus pies, es-
„ tava abraçada con Nuestra Seño-
„ ra: y me consolò de la pena, que
„ yo tenia de el Convento, dizien-
„ dome: que no me afligiesse, que
„ ella le tenia à su cargo, y miraria
„ por èl. Causò esto en mi Alma
„ gran consuelo, bañandose toda
„ de gozo de vèr el Convento po-
„ bre, con vna firme esperança en
„ Dios, que le socorreria. Y passò
„ en adelante esto, que vine à for-
„ mar escrupulo de aver tenido en
„ ningun tiempo quexa de las in-
„ comodidades, que ha causado la
„ demasiada pobreza; con la qual
„ me ha dado Nuestro Señor parti-
„ cular Amor, por averla canoni-
„ çado su Magestad, naciendo en vn
„ establo desnudo, y muriendo des-
„ nudo en la Cruz.

ALGUNOS VERSOS DE los que solia hazer la Madre Maria de la Fè.

A SANTA MARIA Magdalena.

Sirve en el Desierto à Dios
Vna famosa Hermitaña,
A quien dizen Magdalena,
Que de Christo fuè llamada.
Convirtiòla en sus Sermones,
Hiriòla con sus palabras,
Como diestro Caçador,
Con saeta enarbolada.
Ella, como Cierva herida,
Y que siente bien su Llaga,
Fatigada de la sed,
Se và luego à buscàr agua.
Calles, y Plaças rodea,
Por su Amado preguntava,
A todos dando por señas
Su hermosura, mas que humana.
Dize es blanco, y colorado,
Que entre mil, otro no se halla.
Respondenle, que Simon,
A comer le combidàra.
Su jornada và siguiendo,
Derecha para su casa,
Rompiendo dificultades,
Que en ello se atravessavan.
Que es muy cierto de el Amor,
No temer peligro en nada;
Honra, vida, ni otra cosa,
Nada de esso la estorvava.
En estas, y otras razones,
A su centro se llegava;
Hallò à JESVS à la mesa,
Que aguardandosela estava.
A sus pies cae rendida,
Con lagrimas se los laba,
Y sus dorados cabellos
Le servian de tohalla.
Con su boca se los besa,
Y con su lengua, no habla,
Mas dentro del coraçon,
Le dize aquestas palabras.
O dulce Maestro mio!
Claro Espejo de mi Alma,
Bien pudiera yo temer,
Por aver sido tan mala.
Mas tu gran Misericordia
Esfuerça mis esperanças;
Pon, Señor, en mi tus ojos,
Que con esso serè salva.
Despierta vista en los mios,
Para que vean tu Cara,
Que la mia, con verguença,
En el suelo està postrada.
Y aquel Divino Señor,
Que mirandosela estava,
Con vn semblante amoroso,
Le dize aquestas palabras.
Levantate Magdalena,
Que de mi eres perdonada,
Y porque has amado mucho,
Yo te empeño mi palabra,
Que entre mis Doze seràs
Por Apostola nombrada.

ROMANCE TRADUCIDO al Nacimiento.

La noche de Navidad,
Al punto que demediava,
Gran fiesta se haze en Belèn,
Por la Corte Soberana.
Que ha baxado del Cielo,
Y à un Niño canta la gala:
Dizenle nuevos Motetes,
Y al Mundo paz anunciavan.
Tiene por Nombre JESVS,
Que es Salvador de las Almas;
Hijo es del Eterno Padre,
Figura de su Substancia.
Que ha venido del Cielo,
Por la oveja derramada;
Quiere bolverla al Rebaño,
Por lo mucho que la ama.
Nace oy de vna Donzella,
Mas que la Açuzena blanca;
Sin pecado Original,
Ni su repelo, ni mancha.
Esta le tiene en sus braços,
Y entre ellos le regalava,
Con la Leche milagrosa,
Que de sus Pechos manava.
Dando con ella sustento
Al que la llenò de Gracia,
En pobres paños le embuelve,
Y entre mantillas, y fajas.
Recliuale en vn Pesebre,
Y en el heno por almohada,
Al que no cabe en el Cielo,
Y las Estrellas alaban.
Puesto entre dos animales,
Tiernas lagrimas derrama:
Con este lenguage mudo,
A su Esposa vozes dava.
Vente à mi, Paloma mia,
Dexa yà las turbias aguas,
Que en mi Rostro estàn dos Fuentes
Con que tu sed satisfagas.
Y si la quieres de Sangre,
Porque quedes embriagada,
Vèn, que de oy en ocho dias
Començarè à derramarla.
Dando por ti la señal
Con que bas de ser rescatada,
Que tu precio ha de ser Sangre,
Y assi, me costaràs cara.
Respondenle los Pastores,
Desamparan sus cabañas,
Caminan para Belèn,
De Amor cercadas sus Almas.
Porque este Sol de Justicia,
Sus Riberas alumbrava,
Hallan al Divino Verbo
Vestido de Carne humana.
Por Esclavos se le rinden,
La Esse, y Clavo demandan;
Sus coraçones le ofrecen,
Que en ellos haga morada.

A OTRO ASSUMPTO.

Alcaçar de JESVS
Es este Pecho,
Adonde està sentado
Noche, y dia, leyendo
Las hazañas
De mi vida,
Que por su gran Bondad
En mi ha hecho.
Estava en los Abismos
Yà sumida;
Sacòme con su braço
A aqueste puesto,
Adonde por mostrarme agradecida,
Canciones de alegria
Le he compuesto.
Cuervecilla negra,
Quien te ha limpiado,
Que en paloma blanca
Te ha tornado?
Quales son las fuentes,
Que te han bañado?
Los ojos de Christo,
Que me han mirado.
Amada soledad,
Que en tus Palacios
Recibo del Señor
Dulces abraços.
Llagòme con su Amor,
Y estoy herida;
Qual Cierva llevo apresurado el passo,
Hasta topàr la vena de agua viva,
Adonde solo puedo hallar descanso.

„ Navidad, oyendo predicar la Ka-
„ lenda, me hizo Nueſtro Señor
„ merced de animarme con el Ser-
„ mon, que fuè muy bueno: que-
„ dè arrobada mucha parte de èl;
„ y eſtando aſsi, me pareciò me
„ avia la Virgen buelto à viſitar,
„ con ſu Eſpoſo San Joſeph. Fuè eſ-
„ to con tanta fuerza, que me pa-
„ recia, que arrojada à ſus pies, eſ-
„ tava abraçada con Nueſtra Seño-
„ ra: y me conſolò de la pena, que
„ yo tenia de el Convento, dizien-
„ dome: que no me afligieſſe, que
„ ella le tenia à ſu cargo, y miraria
„ por èl. Causò eſto en mi Alma
„ gran conſuelo, bañandoſe toda
„ de gozo de vèr el Convento po-
„ [illegible] con vna firme eſperança en
„ Dios, que le ſocorreria. Y paſsò
„ [illegible] adelante eſto, que vine à for-
„ mar eſcrupulo de aver tenido en
„ ningun tiempo quexa de las in-
„ comodidades, que ha cauſado la
„ demaſiada pobreza; con la qual
„ me ha dado Nueſtro Señor parti-
„ cular Amor, por averla canoni-
„ çado ſu Mageſtad, naciendo en vn
„ eſtablo deſnudo, y muriendo deſ-
„ nudo en la Cruz.

ALGUNOS VERSOS DE los que ſolia hazer la Madre Maria de la Fè.

A SANTA MARIA Magdalena.

Sirve en el Deſierto à Dios
Vna famoſa Hermitaña,
A quien dizen Magdalena,
Que de Chriſto fuè llamada.
Convirtiòla en ſus Sermones,
Hiriòla con ſus palabras,
Como dieſtro Caçador,
Con ſaeta enarbolada.
Ella, como Cierva herida,
Y que ſiente bien ſu Llaga,
Fatigada de la ſed,
Se và luego à buſcàr agua.
Calles, y Plaças rodea,
Por ſu Amado preguntava,
A todos dando por ſeñas
Su hermoſura, mas que humana.
Dize es blanco, y colorado,
Que entre mil, otro no ſe halla.
Reſpondenle, que Simon,
A comer le combidàra.
Su jornada và ſiguiendo,
Derecha para ſu caſa,
Rompiendo dificultades,
Que en ello ſe atraveſſavan.
Que es muy cierto de el Amor,
No temer peligro en nada;
Honra, vida, ni otra coſa,
Nada de eſſo la eſtorvava.
En eſtas, y otras razones,
A ſu centro ſe llegava;
Hallò à JESVS à la meſa,
Que aguardandoſela eſtava.
A ſus pies cae rendida,
Con lagrimas ſe los laba,
Y ſus dorados cabellos
Le ſervian de tohalla.
Con ſu boca ſe los beſa,
Y con ſu lengua, no habla,
Mas dentro del toraçon,
Le dize aqueſtas palabras.
O dulce Maeſtro mio!
Claro Eſpejo de mi Alma,
Bien pudiera yo temer,
Por aver ſido tan mala.
Mas tu gran Miſericordia
Esfuerça mis eſperanças;
Pon, Señor, en mi tus ojos,
Que con eſſo ſerè ſalva.
Deſpierta viſta en los mios,
Para que vean tu Cara,
Que la mia, con verguença,
En el ſuelo eſtà poſtrada.
Y aquel Divino Señor,
Que mirandoſela eſtava,
Con vn ſemblante amoroſo,
Le dize aqueſtas palabras.
Levantate Magdalena,
Que de mi eres perdonada,
Y porque has amado mucho,
Yo te empeño mi palabra,
Que entre mis Doze ſeràs
Por Apoſtola nombrada.

ROMANCE TRADUCIDO al Nacimiento.

La noche de Navidad,
Al punto que demediava,
Gran fiesta se haze en Belèn,
Por la Corte Soberana.
Que ha baxado del Cielo,
Y à un Niño canta la gala:
Dizenle nuevos Motetes,
Y al Mundo paz anunciavan.
Tiene por Nombre JESVS,
Que es Salvador de las Almas;
Hijo es del Eterno Padre,
Figura de su Substancia.
Que ha venido del Cielo,
Por la oveja derramada;
Quiere bolverla al Rebaño,
Por lo mucho que la ama.
Nace oy de vna Donzella,
Mas que la Açuzena blanca;
Sin pecado Original,
Ni su repelo, ni mancha.
Esta le tiene en sus braços,
Y entre ellos le regalava,
Con la Leche milagrosa,
Que de sus Pechos manava.
Dando con ella sustento
Al que la llenò de Gracia,
En pobres paños le embuelve,
Y entre mantillas, y fajas.
Reclinale en vn Pesebre,
Y en el heno por almohada,
Al que no cabe en el Cielo,
Y las Estrellas alaban.
Puesto entre dos animales,
Tiernas lagrimas derrama:
Con este lenguage mudo,
A su Esposa vozes dava.
Vente à mi, Paloma mia,
Dexa yà las turbias aguas,
Que en mi Rostro estàn dos Fuentes
Con que tu sed satisfagas.
Y si la quieres de Sangre,
Porque quedes embriagada,
Vèn, que de oy en ocho dias
Començarè à derramarla.
Dando por ti la señal
Con que has de ser rescatada,
Que tu precio ha de ser Sangre,
Y essi, me costarès cara.
Respondenle los Pastores,
Desamparan sus cabañas,
Caminan para Belèn,
De Amor cercadas sus Almas.
Porque este Sol de Justicia,
Sus Riberas alumbrava,
Hallan al Divino Verbo
Vestido de Carne humana.
Por Esclavos se le rinden,
La Esse, y Clavo demandan;
Sus coraçones le ofrecen,
Que en ellos haga morada.

A OTRO ASSUMPTO.

Alcaçar de JESVS
Es este Pecho,
Adonde està sentado
Noche, y dia, leyendo
Las hazañas
De mi vida,
Que por su gran Bondad
En mi ha hecho.
Estava en los Abismos
Yà sumida;
Sacòme con su braço
A aqueste puesto,
Adonde por mostrarme agradecida,
Canciones de alegria
Le he compuesto.
Cuervecilla negra,
Quien te ha limpiado,
Que en paloma blanca
Te ha tornado?
Quales son las fuentes,
Que te han bañado?
Los ojos de Christo,
Que me han mirado.
Amada soledad,
Que en tus Palacios
Recibo del Señor
Dulces abraços.
Llagòme con su Amor,
Y estoy herida;
Qual Cierva llevo apresurado el passo,
Hasta topàr la vena de agua viva,
Adonde solo puedo hallar descanso.

TRATADO III.

DE LA VIDA DE LA MADRE Maria de JESVS.

§. I.

DE SV PATRIA, PADRES, y niñez.

NAciò la Madre Maria de Jeſus en vna Villa de el Reyno de Toledo, llamada Torrijos, hija de los muy Nobles, y Chriſtianos Marcos de Covarruvias, Primo-hermano de aquel famoſo Covarruvias, Preſidente de Caſtilla, tan conocido por ſus eſcritos, como venerado por los aciertos en el gouierno; y de Doña Maria de Frias. Tuvieron eſtos dichoſos caſados dos hijas, de las quales, la mayor ſe llamò Doña Petronila de Covarruvias, que ſe casò con Don Alonſo Perez de Baraiz, Cavallero conocido del Reyno de Navarra, y Alcalde de Corte en la Villa de Madrid. La ſegunda fuè la Madre Maria de Jeſus, à q̃ien tuvo ſu padre tan gran cariño, que à cada paſſo dezia: que la avia de mejorar en ſus bienes.

Aviendo llegado à edad de ocho años, hizo voto de caſtidad; mas como el cariño, que ſus padres la tenian, fueſſe eſtremado, ſe eſmeravan en adornarla de galas; lo qual ſentìa ella mucho, y le coſtava muchas lagrimas. De ordinario ſe ocupava en hazer Altaricos: y deſde eſta edad, ſe puſo vn aſpero ſilicio, à modo de Eſcapulario, cuya continuacion le traìa los hombros deſollados; y porque ſu madre, con quiẽ dormia, no vinieſſe en conocimiento de que traìa ſilicio, ponia ſobre el pecho los braços en Cruz de noche, durmiendo ſiempre con eſte cuydado. En eſta miſma edad, con ayuda de vna buena criada de ſus padres, ſe levantava de la cama con gran tiento, y ſe aplicava largas, y aſperas diciplinas. Tales frutos ſe cogen de las buenas compañias.

Tuvo grãdes deſeos de ſer Monja Deſcalça; y aviendolos conocido ſus padres, que eran ſumamente virtuoſos, trataron de entrarla en el Convento de las Carmelitas de Segovia, donde à la ſazon reſidian; pero el Señor, que tenía determinado enriquecer la Religion de Nueſtro Padre San Auguſtin con eſta joya, ordenò, que no ſe executaſſe ſu intento. Deſpues ſucedió, que ſus padres fueron à Toledo, y inſtados de los eficazes deſeos, que ſu hija les repreſentava de ſer Monja, la entraron en el graviſsimo Convento de Santa Vrſula de la Obſervancia de Nueſtro Padre San Auguſtin, adonde tomò el Habito à primero de Mayo del año de mil y quinientos y ſetenta y ſiete: y deſde entonces ſe moſtrò ſiempre muy agradecida à Nueſtro Señor por eſte beneficio; y repetia muy de ordinario aquellas palabras de David: *Exaltabo te Domine, quoniam ſuſcepiſti me.* Era de edad de diez y ſeis años quando entrò en la Religion. *Pſalm. 29.*

En ſus primeros años de Religion, procurò el Demonio echàr ſus redes, moviendo en vn hombre de importancia vnos deſeos deſordenados de tener alguna comunicacion con ella. Hizola vn regalo de grande conſideracion; pero conociendo con la luz, que Dios la avia dado, que eſto era perdicion de Religioſas, quando no ſe ſiguiera mas daño, que gaſtàr mal el tiempo, no ſe pudo recabar con ella, que recibieſſe la menor coſa del regalo, ni ſe quietò haſta que hizo, que no ſe le permitieſſe piſar los vmbrales de el Convento. Dezia de ordinario, que era coſa laſtimoſa, q̃ ocupaſſe el penſamiento, la que ſe avia cõſagrado à Dios, en otra coſa, que ſu Mageſtad, pues todo el Mundo era engaño.

DE

§. II.

DE LA TOLERANCIA EN los trabajos.

EXercitòla el Señor con muchas, y largas enfermedades, de que su paciencia la sacò con grandes intereses. No consintiò en catorze años, que padeciò vna melancolia tan pesada, que la vino à dexàr en los huessos, que ninguna de muchas Religiosas, que deseavan assistirla cariñosas, le subiesse lo que avia de comer: y arrimandose à las paredes, iba ella misma por su comida. Para las demàs enfermas era sumamente piadosa, sirviendo con grande amor à las ancianas enfermas; y algunas, que lo estuvieron muchos años, haziendolas impertinentes la duracion prolija de sus achaques, con quienes padeciò mucho.

Sirviò oficios de su Comunidad, en que tuvo muchas ocasiones de manifestar quan sufrida era; oyendo palabras tan pesadas, que siendo ella naturalmente colerica (como advierte la Madre Constança de San Pablo, que fuè la que dexò escrita la vida de esta Venerable Madre, por avèr vivido con ella veinte y quatro años en el Convento de Santa Vrsula de Toledo, y despues la acompañò en el de Eybar, hasta que muriò) por no responder, se mordia la lengua, ofreciendo à Dios lo que la avian dicho, sin merecerlo.

Frequentava los Sacramentos, deseosa de cobrar animo para padecer; y en esto mismo tenia su tormento tambien, pues le davan en rostro, con que comulgava à menudo. Mas todo lo dava por bien empleado, rogando a Nuestro Señor por las que le davan ocasion de servirle en aquello. Y finalmente, movidas de estos sufrimientos las Religiosas, vinieron à tenerla todas por lo que era, aclamandola à vna voz por Santa; y ella lo parecia aun exteriormente; porque con ser de muy lindo parecer, tenia vna cara tan de Santa, que en el habla, cara, y composicion de su rostro, parece le rebosava la pureza de su Alma. La Priora de Santa Vrsula le andava à los alcances, para atajarle las continuas penitencias, que hazia en los retiros mas escondidos de el Convento. Algunas vezes le servia de cama vna dura tabla, que metia dentro de la cama, porque nadie tuviesse noticia de ella. Otras ponia en lugàr de la tabla vna estera, con el embès àzia el cuerpo, para que le fuesse de mayor mortificaciò. Nunca se desnudava del silicio, ni levantava la mano de las disciplinas.

§. III.

REFIERENSE DOS FAVORES, que Dios la comunicò.

FVeron tan grandes los deseos con que viviò de retirarse de las criaturas, para gozar mas à solas los favores de Dios, que labrò vna Celda en vn desvàn, donde vivia bien consolada, todo el tiempo, que las ocupaciones de la Obediencia la permitian gozàr de aquella soledad. En estos tiempos, vna Religiosa de gran virtud, viò diversas vezes vna paloma sobre la cabeça de esta Sierva de Dios, haziendo el oficio de Cantora en el Coro. Assi se lo revelò despues à ella misma la Religiosa, que la avia visto.

En otra ocasion le preguntò vna Sierva de Dios de el Convento de Santa Vrsula, què devocion tenia con San Martin Obispo? porque Nuestro Señor le avia dado quã grande Patron, y Amigo suyo era. A que respondiò la Madre Maria de JESUS, que aunque le tenia devocion, no era cosa de tanta consideracion, que se pudiesse contar; pero

pero haziendo despues memoria, se acordò, que siendo Tornera, le avian llegado à pedir limosna, para hazer mortaja à vn pobre; y al punto fuè à su Celda, y partiò de vna sabana, lo que bastò para amortajar el difunto. Y de esta accion se obligò San Martin para ser su intercessor; porque no ay obsequio mas agradable para vn Santo, que imitar sus virtudes en algun modo, ni que mas le mueva à patrocinarnos, segun siente Nuestro Padre San Augustin; y le imitò en el hecho referido aquella, nunca bien ponderada accion de avèr partido el Santo la capa con el pobre, siendo Soldado.

§. IIII.

TOMO DIOS ESTA MADRE por instrumento para dàr principio à la Fundacion de los Religiosos Descalços de Nuestro Padre S. Augustin en España.

FUè creciendo de virtud en virtud; y viendo, que en otras Religiones avia Religiosos Descalços, entrò en vn ardiente deseo de que tambien los huviesse de Nuestro Padre San Augustin: y despues de aver encomendado muchas vezes este negocio à Dios en la Oracion, diò quenta del deseo, que la asistia, al Padre Maestro Fray Pedro de Roxas, que despues fuè Obispo de los Obispados de Astorga, y Osma; el qual, como viviesse enterado de su virtud, y Santidad, la impulso en que escrivièsse acerca de su intento vna carta al Rey Felipe Segundo: y aunque ella era de natural encogido, se determinò à abraçar el consejo de aquel Varon, escriviendo à su Magestad razones tan llenas de Espiritu de Dios, que movieron el corazon del Rey tanto, que remitiò la carta al mismo Padre Maestro Fray Pedro de Roxas, que la avia encaminado; y al Padre Maestro Fray Luys de Leon, Cathedratico de Escritura en la Vniversidad de Salamanca: y agrado tanto à estos dos Varones, que en el primer Capitulo de esta Provincia de Castilla, que se siguiò (el qual se celebrò en Toledo, y Presidiò en èl Nuestro Reverendissimo Padre General Fray Gregorio Elparense, que despues fuè Cardenal) aviendo salido por Provincial el mismo Fray Pedro de Roxas; y por Difinidor, el Maestro Fray Luys de Leon, se mandò dàr principio à la Descalcez. Sucediò esto en el año de mil y quinientos y ochenta y siete. Diòles la Observancia, para principiar la Descalcez el Convento, que teniamos en Talavera de la Reyna; y por primer Prelado de èl, al Padre Fray Joseph de Parada, Hijo de aquel deposito de Santos, el Convento de Nuestro Padre San Augustin de Salamanca, y Maestro de Novicios en èl muchos años, Varon de tan singular caridad, que se empleava en curar pobres, lamiendole à muchos con la lengua las llagas. Y à este passo obrava Dios por su fervoroso zelo tantas maravillas, que no bastarà pequeño libro para escrivirlas. El cuerpo de este Insigne Varon està enterrado en el Convento de Nuestro Padre San Augustin de Salamanca, donde tomò el Habito, que no gustò de descalçarse.

Algunos años despues, tambien solicitò con Nuestro Señor, y clamò à sus Ministros, que diessen orden à que huviesse Monjas Recoletas. Y quando en su coraçon ardian mas vivos estos deseos, dispuso su Magestad, que se fundàsse el Convento de Santa Isabel de Madrid; à cuya Fundacion estuvieron para ir la Madre Maria de JESUS, y otras dos Religiosas de Santa Vrsula; pero no se logrò este intento, à causa de que la mas anciana de las tres, se bolviò atràs;

atràs; y la Madre Maria de JESUS, y la otra Compañera (que era tambien de conocida virtud) eran de tan poca edad, que no pareciò conveniente fiarles negocio tan importante; acaso porque la guardava el Señor para piedra de el edificio Espiritual de Eybar. No por esso desistia de su intento, antes crecian en ella màs cada dia los deseos de passar à màs estrecha disciplina, fatigando à quantas personas de importancia acudian à visitàr las Religiosas, en orden à que discurriessen medios para que alguna Fundacion tuviesse efecto. A este tiempo, dispuso Dios, que la Madre Constança de San Pablo contraxesse estrecha comunicacion con ella; y como se hiziesse capàz del deseo con que vivia, se le ofreciò muy de veras à acompañarla. Convenidas yà en este intento, comunicaronle al Maestro Antolinez. Quedò advertido este Insigne Varon de las ansias de aquellas Siervas de Dios; y como poco despues se ofreciesse la Fundacion de Eybar; al elegir personas para ella, hechò mano de estas dos Religiosas, y llevò por Supriora de aquella primera Fundacion à la Madre Maria de JESUS.

Aviendo entrado en el Convento de Eybar, hizo vna Confession general con el Padre Fray Christoval de Pineda; el qual, en los escritos, que dexò, dize: Que la Madre Maria de JESUS, no cometiò en su vida pecado mortal. Como estava tan limpia esta Alma, y entregada yà al retiro de la soledad de vida, que con tan abrasadas ansias avia deseado, començò el Señor à regalarla con visiones, y consuelos sobrenaturales, de los quales ella no hazia aprecio, persuadiendola su humildad à que eran agenos de toda verdad, por reconocerse sin meritos para tenerlos.

§. V.

DE LOS FAVORES, QVE EL Señor la hizo en la Recoleccion.

QVisso el Señor premiar la humildad de su Sierva, ensalçandola al passo, que ella se abatia; y estando vn dia en el Coro, levantò los ojos, y poniendolos en vna Imagen de vn Ecce-Homo, le viò atadas las manos con muchas bueltas de soga; y no pudiendo reprimir el dolor de verle tan aprisionado, le dixo: Què es esto, Señor? Como estais assi aprisionado? Respondiòle el Señor: Tu me tienes deste modo, que me atas las manos, para que no te haga mercedes, pues no las quieres recibir de ellas. Apenas oyò esto, quando luego se fuè à su Confessor, y le hizò relacion de lo que avia sucedido, dandole juntamente quenta de los favores, que el Señor le avia hecho antes. Desde entonces començò el Señor à llovèr misericordias en aquella Alma, que de dia, y de noche èstava en contìnuo extasis, y arrobamiento, dandole noticia el Señor de algunas Almas, que estavan en el Purgatorio, y de otras, que yà avian salido de èl.

Despues crecieron estos favores tanto, que la faltavan las fuerzas corporales para tirar con ellos. Llegò à ser tanta su flaqueza, que no podia tenerse en pie; pero prevaleciendo el valor de su espiritu, siempre se levantava à la Oracion de la mañana; y quando no podia assistir à los Oficios, conformandose en las ceremonias con las demàs Religiosas, assistia del modo que podia; y quando la falta de fuerzas aun esto no le permitia, consolavala el Señor, haziendo, que por vision intelectual, conociesse, estando fuera del Coro, los Misterios, que se iban celebrando en la Missa: y Comulgavala algunas vezes su Magestad. Enflaqueciose tan-

tanto de no podèr dormir, paſſando los dias, y las noches en amoroſos Coloquios cõ ſu Divino Eſpoſo, que la mandò el Confeſſor, que durmieſſe quatro horas, ſeñalandole quales avian de ſer. Y aviendo ella dado quenta al Señor, de que la obediencia le avia diſpueſto aquello, durmiò las horas ſeñaladas de alli adelante; y ſiempre, que ſe terminavan, el Señor la deſpertava muy amoroſamẽte, prorumpiendo ella en alabanças de quien tanto favor le hazia. Quãdo ſe le ofreciã algunas dudas acerca de ſi avia cumplido lo que le avia ordenado ſu Prelado, y Confeſſor, la deſengañava el relox, de que no avia faltado en nada.

§. VI.

DISPONELA DIOS PARA el Priorato.

IBaſe acercando el tiempo de ſalir de aquel Convẽto, la Madre Mariana de San Joſeph, à la Fundacion de el de Medina del Campo. Ignorava eſta novedad Maria de JESUS; pero ibala previniendo el Señor para el oficio de Priora, à que ella procurò reſiſtirſe con grande ahinco. Dixole el Señor: que por ſu amor aceptaſſe el oficio, aſſegurandola de que la ayudaria, y que no ſeria mas de aquella vez Priora. Acetò la Cruz por el amor del, que en ella muriò. A los veinte y dos de Mayo de mil y ſeiſcientos y quatro, llegò mandato del Maeſtro Antolinez, para que la Madre Mariana fueſſe à la Fundacion de el Convento de Medina del Campo, y en el de Eybar, quedàſſe por Priora la Madre Maria de JESUS: tan ſuave es el Señor en ſus diſpoſiciones; pues à la que avia de acetar el oficio, obligada del Precepto, ſintiendolo, la previno, para que le abraçaſſe con gozo.

Con la miſma ſuavidad la fuè Dios diſponiendo, para que no ſintieſſe en ſumo grado la auſencia, que avia de hazer del Convẽto de Eybar la Madre Conſtança de San Pablo, que era Supriora al tiempo, q̃ la Madre Maria de JESUS exercia el oficio de Priora, y muy de ſu cariño. Muchos dias antes, que huvieſſe ſabido, que la avian de ſacàr de aquel Convento à la Madre Conſtança de S. Pablo, para Priora del de Medina del Campo (por aver paſſado la Madre Mariana de Medina del Campo, à fundàr el Convento de Valladolid) le dixo el Señor: que la avia de ſacàr de ſu Convento à la Supriora; pero, que antes de morir la bolveria à vèr en èl. Yvn dia, deſpues de larga Oracion, dize la miſma Madre Conſtança, que la llamò, y la dixo: Madre, ſepa, que mi Señor la quiere llevàr de aqui; pero ſu palabra me ha dado de bolvernos à juntàr, y de que eſtarà à mi cabecera quando me muera, y ſerà mi Coroniſta. Y al Padre Fr. Chriſtoval de Pineda, ſu Confeſſor, le dixo: Que ſe avia de hallàr à ſu muerte, y que entonces la cerraria los ojos. Cumplieronſe entrambas coſas puntualmente; porque dize la Madre Conſtança de San Pablo, que tuvo en Medina del Campo muchas ocaſiones de paſſar à otras Fundaciones, y quando llegava la ocaſion, todas ſalian falibles; con que ſe bolviò al Convento de Eybar, y al entrar en èl, le dixo la Madre Maria de JESUS: Ha Madre! y como viene à enterrarme. Y al rẽdirle la obediencia, prorumpiò en aquellas palabras de Simeon: *Nunc dimittis ſervum tuum Domine ſecundũ Verbum tuum in pace.* Y el Padre Pineda, que le avia embiado la Obediencia à otro Convento tan diſtãte, que ſegun las diſpoſiciones naturales, ſe hallava impoſsibilitado de bolvèr à aquel Cõvento, le bolviò el Señor, para deſempeño de ſu Divina palabra, y ſe hallò à la muerte de eſta Madre, y fuè el Orador en ſus honras. *Ex Cantic. Manif.*

Tuvo

Tuvo grande devocion al Santissimo Sacramento. Disponiase con sumo cuydado para recibirle, confessandose todas las vezes que podia. Mas el Demonio, al querer ella confessarse, rabioso le quitava la habla. Acudia el Confessor, conociendo su pureza, y repetiala algunas imperfecciones passadas (por tenerlo assi comunicado con ella) y respondiendo ella por señas, la absolvia.

§. VII.

PADECIO GRANDES TENTA-ciones, y persecuciones del enemigo, y se las premiò Dios con favores.

ACometiala el enemigo cõ grãdes tentaciones de gula, ofreciendole esplẽdidas mesas, con gran variedad de manjares, representandole vivamente al olfato, el olor de cada cosa comestible, que le proponia à la imaginacion: pero de todo salía, con el favor del Señor, vencedora, y el Demonio quedava rabioso de verla Comulgar, y salir de aquella Mesa Celestial, con bien diferentes afectos de los que èl pretendia en los manjares profanos, que le proponia: y porque no lo ignorasse la Madre Maria de JESUS, le mostrò el Señor vna vez entre otras, el Demonio, en figura de vn fiero, y ponçoñoso animal, que forcejava por passar adelãte del puesto en que se le mostrò, y no podia; porque le tenian atado. Y preguntandole al Señor, que significava aquella vision? le respondiò: Este es el Demonio, que forceja, y haze quanto puede por dañaros à las de este Convento: y lo hiziera sin remedio, si yo no le atajàra los passos, y impidiera sus ardides, como tu le vès aprisionado.

Siempre que entrava en la Oracion, dezia: Señor, aqui està vuestra pobrecita, representando sus miserias, y necesidades, para que como gran Señor, que soys, me las remedieis: à que corespõdia el Señor con singulares favores, de los quales referirè algunos.

Era devotissima de el Niño JESUS, por representarsele el Señor mas de ordinario en aquella tierna edad; y con la memoria, que esta devocion le avivava, quãdo via alguna criatura, era cosa notable lo que cõ ella se alegrava. Pidiò à Nuestro Señor en vna ocasion, que le concediesse vèr con sus ojos al Niño JESUS recien nacido: concediòselo su Magestad, mostrandosele en la forma, que lo pidiò, de quien mandò hazer vna Imagen de talla, en la forma, y modo, que le avia visto; la qual hasta oy se conserva en el Convento de Eybar, en quien han hallado las Prioras de ordinario en sus trabajos grande consuelo, poniendole debajo de vn pie, que tiene algo levantado, todos los papeles, que escriven para fuera, en orden al remedio de sus necesidades: à que diò principio la Madre Constança de San Pablo, con confiança muy grande, por la experiencia, que tuvo de muchos buenos efectos.

Estando vn dia de la Catedra de S. Pedro cantandose à Visperas en el Coro la Antiphona: *Ecce Sacerdos magnus*, diò gracias al Señor de que avia hecho à San Pedro tan gran Sacerdote, y primer Sumo Pontifice, Vicario suyo, y otras cosas semejantes: y su Magestad la dixo: De ti se dirà, que eres Virgen sabia, y vna de las prudẽtes. Palabras son estas, que pueden bañar de alegria la Religion de Nuestro Padre S. Augustin, pues la ponẽ en piadosa esperança de que verà esta Sierva de Dios declarada por la Sede Apostolica por Santa, en premio de lo que se gozò en que Dios hiziesse tan grande à San Pedro, para honra, y credito de la Sede Apostolica.

Muchas vezes le mostrò sus Santissimas Llagas el Señor, combidan-

dola à que ſe entraſſe en ellas, que bebieſſe de ſu Sangre, y ſe bañaſſe en ella. Hablavala cõ palabras amoroſiſsimas, diziendola: Hija mia, Paloma mia, y Eſpoſa mia; eres vn ramillete de flores, cuyo olor es para mi ſuaviſsimo. Siempre que dava el relox, acoſtumbrava dezir: Bendita ſea la hora en que el Hijo de Dios naciò; y en vna ocaſion oyò, que la reſpondiò el Señor: Bendita ſea la hora en que yo te criè.

§. VIII.

VIO MVCHAS VEZES A LA Madre Maria de la Fè junto al Señor.

Siempre que el Señor ſe le manifeſtava, via junto à ſu Mageſtad vna Religioſa del Convento de Eybar; y admirada de verla tantas vezes junto al Señor, le dixo en vna ocaſion: Señor, muy gran Sierva vueſtra deve de ſer eſta Religioſa, pues ſiempre, que me favoreceis cõ vueſtra viſta, la hallo tan cerca de Vos. Y ſu Mageſtad reſpondiò: En eſto veràs lo que la amo, pues no la aparto de mi lado. Era eſta Religioſa, que el Señor traìa à ſu lado, la Madre Maria de la Fè.

Era tan humilde, que no acabava de dàr gracias de qualquiera coſa, que ſe hazia por ella; pareciendola, que todos los que no la eſcupian, abofeteavan, y piſavan, le davan de varato el dexàr de hazerlo; juzgando tenia muy merecidos qualeſquier malos tratamientos, y que en el Infierno, no avia Demonio como ella, ni condenado tan merecedor de los tormentos, que alli ſe padecen. Sentìa con todo eſſo tan altamente de la bondad de Dios, y de quan bien acõdicionado es ſu Mageſtad, que ſe le originava de eſto vna ſeguridad de ſu ſalvacion, que no la perſuadiria todo el Mundo à que la condenaria tan buen Señor: y por eſſo no queria gaſtàr tiempo en temores, ſino en amar, bendezir, y alabar la infinita bondad de vn Dios tan miſericordioſo. De eſto le nacia, quando ſe via apretada en lo temporal, dezirle al Señor: V. Mageſtad me hizo Prelada, no ſiendo yo para eſta ocupaciõ: por quenta vueſtra corre, Señor, el ſuplir las faltas, y remediarlo todo. Hallavaſe en todas ocaſiones muy correſpondida ſu confiança, aſsiſtiendola el Señor con todo lo neceſſario para los gaſtos de aquel pobre Convento.

Exerciò el oficio de Priora vn trienio entero: y aviendo començado à ſer Priora otro trienio, por falta de ſalud dexò el oficio, y en ſu lugàr, fuè elegida en Priora la Madre Maria de la Fè; viendoſe cumplida la palabra, que Dios le avia dado de que no ſeria mas de vna vez Prelada.

Llegò à hallàrſe el natural tã poſtrado con las penitẽcias, que hazia, y tan ajado con vnos bomitos, que la ſobrevinieron, que la medicina no ſe hallò con remedios que aplicarla: y conociendo, que ſe llegava ſu dichoſo fin, pidiò los Sacramentos, y con gran devocion los recibiò. Y deſpues de algunos dias, reconociẽdo, que ſe le prolõgava el deſtierro, bolviò à pedir el Viatico. No ſe atrevian à darſele por la continuada repeticion de los bomitos; pero el Señor, no olvidado de ſu Sierva, diſpuſo, que dieſſen lugàr à recibir el conſuelo, y ſegunda vez ſe le dieron. Deſpues pidiò la Extrema-Vncion, y la recibiò cõ tanta devocion, y eſfuerço, que el ſemblante diò à entẽder avia de vivir mas tiempo de lo que ſe imaginava; y bolviendoſe al Señor, le dixo: No me detengais, Dios mio; ſacadme deſte deſtierro, y llevadme adõde os vea. Y à la Reyna de los Angeles le dezia: Cumplidme la palabra, Señora, ſuponiendo, que ſe la avia dado de que le moſtraria à ſu Hijo.

Ofre-

Ofreciòle al Padre Eterno la Encarnacion, vida, y muerte de ſu Vnigenito Hijo: y en ſu vnion, los meritos de la Virgen Maria, Señora nueſtra, y de todos los Santos. Ofreciò toda ſu vida, penſamientos, palabras, y obras, y todos los trabajos, que avia padecido, y los en que ſe hallava en aquella poſtrimeria. Rindiò gracias al Señor con gran ternura de verſe morir Hija de la Igleſia Catolica, diziendo: Que aunque ella por ſi era muy pobre, ſe hallava con vn gran teſoro enriquecida, que eran los merecimientos de ſu Señor. Dezia al miſmo tiempo: que aunque ella ſola huviera cometido todos los pecados de el Mundo, eſtava en confiança ſegura, que por vna ſola gota de aquella Divina Sangre, avia de ſer ſalva, y perdonada. Pidiò la candela, Habito, vnas quentas de Indulgencias, y el Roſario: y como ſe alargaſſe el tiempo mas de lo que ella avia imaginado, hazia, què ſe le dixeſſen muchas coſas de ſu devocion, como Pſalmos, y Oraciones, y los oía con extraordinarios jubilos. Viendola con eſtas anſias la Madre Maria de la Viſitacion (que deſpues fuè Priora del Convento de Eybar) le dixo: Madre, aunque le parece à Vueſſa Reverencia, que los pulſos dan treguas, no tẽga pena, que pulſos, y fuerzas ſe acabaràn juntos. A lo qual reſpondiò con ſingular gozo: Buenas nuevas le dè Dios, Viſitacion, que tales me las ha dado: no en valde la he querido yo ſiempre tanto. Eſto ſucediò el dia de la Concepcion de Nueſtra Señora: y viendo la Madre Maria de JESUS con cuydado à las Religioſas, de que ſu entierro no avia de dàr lugàr à la Fieſta mas principal de el Convento, las dixo: Que no eſtuvieſſen con cuydado, porque no ſe hallarian con el embaraço, que imaginavan aquel dia; y ſucediò aſsi.

Dixole la Madre Conſtança de S. Pablo: que dieſſe gracias al Señor; porque preſto iria à vèr el inefable Miſterio de la Santiſsima Trinidad. Reſpondiò con grande alboroço, con aquellas palabras de el Apocalipſi: *Benedictio, & claritas, & ſapientia, & gratiarum actio, honor, virtus, & fortitudo Deo noſtro in ſæcula ſæculorum. Amen.* Apoc. 7. v. 12

Deſpues le bolviò à dezir la Madre Conſtança de San Pablo: que rindieſſe à Dios gracias de que ſiendo el trance de la muerte tan amargo, que el miſmo Hijo de Dios, con agonias dixo: Que eſtava triſte ſu Alma haſta la muerte, à ella ſe le hazia tan guſtoſo. Reſpondiò: que el aver ſido la muerte tan amarga para ſu Eſpoſo, ſe la avia endulçado para ella: y bolviendoſe à las Religioſas en eſta ocaſion, las diò tan ſantos, como amoroſos conſejos, encargandoles las virtudes, y perſuadiendolas à que no perdieſſen tiempo, deteniendoſe en eſcrupulos, ſino, que amaſſen mucho à Dios, y obedecieſſen à ſus Superiores; y que pues vian la muerte, que à ella Dios la dava, conſideraſſen lo que haria con ellas, que eran virtuoſas. Encargò, por ſu grande honeſtidad, à la Priora, que la amortajaſſen con el recato poſsible; porque nadie vieſſe coſa de ſu cuerpo. Deſpues de eſto, aviendoſe recogido vn rato, bolviò diziendo: Dexenme dàr vn ſalto. Preguntòle la Madre Conſtança: que adonde? y reſpondiò: que al Cielo; con que, dandola vn bomito, eſpirò à nueve de Diziembre, à medio dia, año de mil y ſeiſcientos y once.

Inmediatamente, deſpues de aver eſpirado, con las congojas de la muerte, y violencias de los bomitos, quedò el roſtro algo cardeno, y desfigurado; mas poco à poco bolviò à recuperar ſu antigua hermoſura, de modo, que ſervia de conſuelo el mirarla. No ſe le diò ſepultura

el mismo dia de su muerte, por dàr lugàr à la devocion de muchas personas, que acudieron à vèr su cuerpo antes de enterrarle. Fuè vno de los, que concurrieron, llevados de la devocion, Don Francisco de Idiaquez, Canonigo de Toledo, y Inquisidor de la Santa Inquisicion de Logroño; el qual, dando muchas gracias al Señor, le quitò, para su consuelo, vn pedaço del velo negro, que tenia puesto en la cabeça. Otras personas le quitaron algunos dedos, que al cabo de muchos años estavan incorruptos; y los papeles en que estavan embueltos, estavan humedecidos de vn singular licor, que de ellos se avia derramado. Por espacio de seis dias estuvo el cadaver descubierto, y tan tratable como si estuviera vivo. El Padre Pineda, y el Padre Ordas, en los Compendios, que escrivieron de la vida, y muerte de esta Venerable Madre, asseguran, que se apareciò à diferentes Religiosas, despues de su dichosa muerte, en varias ocasiones. Y el Padre Pineda, dexò escrito, que en algunas ocasiones se avia encomendado à ella, por librarse de algunos aprietos; y que siempre avia hallado fausta salida de ellos; porque assi se lo avia ofrecido esta Sierva de Dios antes de su transito. Escriviò la Madre Maria de JESUS vnos Solilo-quios, y Confessiones de grande edificacion, que paran en el Convento de Eybar.

TRATADO IIII.

DE LA VIDA DE LA MADRE Maria Madalena de S. Augustin.

§. I.

DE SV PATRIA, PADRES, y primer estado.

NAciò la Madre Maria Madalena en Bejar de el Castañar, no lexos de Salamanca. Llamòse su padre Diego Hernandez; y su madre, Isabel Sanchez. Vivió casada en Salamanca, con grande opinion de Santidad; porque en el Matrimonio la hizo el Señor imitadora de Nuestra Madre Santa Monica, dandola vn marido de terrible condicion; al qual, como otra Monica, reduxo cõ su sufrimiento à ser Christiano muy ajustado. Despues de aver abierto la misericordia Divina los ojos al marido de esta Sierva de Dios, se emplearon los dos en estorvar pecados, y plantàr virtudes, entrando al camino de la Oracio muchas personas de diferentes estados, socorriendo huerfanos, y acudiendo à los enfermos, yà en los Hospitales, yà en otra qualquiera parte, que tuvieron noticia de que los avia.

§. II.

DE LA CARIDAD, Y MVERTE del marido desta Sierva del Señor.

ERa tanto el cuidado, que tenian marido, y muger, de que nò fuesse ofendido Dios, que se iban los dos à las casas donde vivian mugeres rameras, y dexando Maria Madalena el marido à la puerta, para su resguardo, entrava armada de el Espiritu de Dios, y sacando vn Santo Christo, representava à las mugeres perdidas la mala correspondencia, que tenian con aquel Señor, cuyo amor fuè tan grande, que por librarlas de la esclavitud de Satanàs, avia querido ser tan maltratado, y puesto afrentosamente en vn madero. Pedialas, que se convirtiessen à aquel Señor, que iba con los braços abiertos à recibirlas. Pregũtavalas, què las detenia en la perdicion? que si era el deleite, yà tendrian experiencia de que no les quedava de su poca duracion sino miserias para los cuerpos, y condenacio

para

para las Almas: que si era el sustento corporal quien las detenia en aquel afrentoso vicio, que ella con la ayuda de Dios, que asiste à los pajarillos de el campo, cuidaria de el, para que no les faltàsse lo necessario. Tan abrasadas razones ponia Dios en sus labios, que ordinariamente bolvian su marido, y ella con gran fruto à casa, gozosos de que Dios, à quien tanto amavan, fuesse menos ofendido.

Fuè Dios servido de llevàrse para si el piadoso marido de Maria Madalena, sirviendole de consuelo en la muerte de tan buen esposo, vna fragrancia de suavissimo olor, que despidiò su cuerpo, al despedirse el Alma de èl. Enterrarôle en los Carmelitas Descalços de Salamanca, con mucho consuelo de aquellos Santos Padres, por la mucha noticia, que tenian de sus virtudes.

Muerto el marido, le pareciò, que yà que su Magestad se le avia quitado, la devia de querer mas desnuda de todo lo humano. Llevada de esta consideracion, repartiò entre los pobres todo lo que possèia, fiando à la Providencia Divina hasta el sustentò ordinario. Acudia cada dia à recibir el del Altar, que por ser su trato tan familiar con el Señor, movia à sus Ministros para que se le diessen con liberalidad.

No le atajò la suma pobreza el fervor con que antes se empleava en obras de misericordia; pues para continuar el socorro de los huerfanos, y el sustento de las mugeres, que se apartavan del pecado, la socorria Dios con quantiosas limosnas, moviendo los animos de la gente poderosa, para que se las hiziesse con largueza. Exercitòse en estas buenas obras en Salamanca, y en Sevilla, adônde estuvo algunos años. De Sevilla la llevaron à Valencia, para que amparasse vnas mugeres recogidas, y las encaminasse à la virtud. Creciò tanto la opinion de su virtud, que los grandes Señores, que la vian entrar por sus puertas, se tenian por dichosos, dexando sus haziendas à la disposicion de Maria Madalena, para que hiziesse limosnas: pero como à ninguno, que navega en el mar de el Mundo, le pueden faltàr borrascas, sitiaron algunas persecuciones esta Sierva de Dios, al tiempo, que mas se ocupava en buenas obras.

§. III.

PADECE PERSECVCIONES.

EN Salamanca la llamò el Corregidor, mal informado, y con gran desabrimiento le dixo, que engañava el Mundo, fingiendo con capa de virtud, y titulo de ayudàr à otros, limosnas muy quantiosas, y con grande hazañeria, las aplicava à su regalo; y que alli luego pusiesse sobre vna mesa todo lo que traìa, y que en adelante viviesse con cuydado de no bolvèr à cometer tan gran delito, porque si no, executaria en ella vn exemplarissimo castigo. Sirviòle de gran consuelo el verse tan maltratada, y de aver llegado à ocasion de podèr padecer algo en servicio de Dios. Sacò con grande humildad todo el dinero que llevava recogido de limosnas, y poniéndole sobre la mesa, dixo tales razones al Corregidor, que con ellas se hallò tan mudado, que no solo la bolviò el dinero, que avia puesto sobre la mesa, sino le añadiò otra mayor cantidad; aviendo tenido à gran fortuna, que aquella muger huviesse entrado en su casa, por la ocasion, que le dava de concurrir con aquella corta porcion, al intento de sus buenas obras; y le rogò con grandes veras, que le encomendàsse al Señor en sus Oraciones.

Estando en Sevilla esta Sierva de Dios,

Dios, Comulgava cada dia; y eran tantos los arrobamientos, que tenía, que quedandose desde la mañana en los rincones de las Iglesias, los quales buscava, por no ser vista, solía no bolver hasta la tarde. Hizo tan gran ruido esto, que llegò à noticia de los Inquisidores, que la llamaron, y examinaron; y dandoles quenta con toda humildad de el camino, por donde Dios la llevava. Aprobaronle todos por bueno; y pidiendole, que los encomendasse à Nuestro Señor. Diòle vno de aquellos Señores vn librito de Contemptus Mundi, para que le traxesse à la memoria lo que alli le avian pedido; el qual conservò todo el tiempo, que viviò en Eybar.

Siendo Beata en Salamanca, la Madre Maria de la Fè, se hallò con vna grande afliccion de espiritu, y viendo à Maria Madalena arrobada en vn rincon de la Iglesia de Nuestro Padre San Augustin, se puso tras de ella, cercada de su afliccion, como quien buscava refugio à tanta pena. Bolviò Maria Madalena en si, y acariciò à Maria de la Fè, como si la huviera tratado mucho tiempo, y le dixo tales razones, que por ellas conociò claramente, que el Señor avia mostrado à Maria Madalena el estado de su Alma, y la grande afliccion, que la oprimia, y quedò consolada en estremo. Despues de este sucesso, se hermanaron de suerte, que vivieron juntas en vna casa mas de vn año; donde conociò la Madre Fè gran virtud, y fineza de amor de Dios en Maria Madalena, confirmada con heroicas obras, en beneficio de las Almas, que esto fuè siempre el blanco de su anhelo.

§. IIII.

ENTRA EN LA RELIGION.

HUvo de hazer, despues de esto, Maria Madalena, vna jornada: y estando para despedirse de la Madre Fè, la dixo: Que tuviesse entendido, que avia de ser Monja. Viendo la Madre Fè, que no se le trasluzia ningun camino por donde pudiesse reduzirse à execucion lo que escuchava, le pidiò, que no la dixesse aquello, pues no podia tenèr fundamento, ni ella era merecedora de que el Señor la hiziesse tanto favor. Ratificòse Maria Madalena en lo dicho; y poniendo la mano en el pecho, la assegurò de que seria cierto. Lo qual se verificò dentro de vn año, pues desempeñò el Señor la palabra, que avia dado por su Sierva, llevandolas à entrambas à la Fundacion de Eybar, con emulacion Santa de muchas personas Religiosas; pues al despedirse la Madre Maria de JESUS, y la Madre Constança de San Pablo de vnas parientas, que tenian en el Convento de San Clemente de Toledo, quando huvieron de partirse à la Fundacion de Eybar, les dixeron las de San Clemente: Dichosas vosotras, que llevais la Santa de Sevilla. Tan estendida estava por el Mundo la fama de la virtud de Maria Madalena.

Llegò al Convento de Eybar con gran consuelo de verse Monja en aquel Santuario; que Dios iba levantando. Despues de avèr professado, la probò con grandes trabajos el Señor; en los quales exercitò su grã paciencia, y humildad. Padeciò necesidades tan extraordinarias, que no avia regalo, que bastàsse à socorrerselas. Crecian tanto, que las teniã por cierto genero de locura las Religiosas. Todo lo llevava con valor muy igual. Muchas vezes, quando le llevavan la comida, como ella no se hallasse con apetencia, levantava los ojos al Cielo, y con gran mansedumbre dezia: Poderoso soys vos, Señor, para q̃ esto, que me traen de comer me entre en gusto, y obre cõforme à la necesidad en q̃ me hallo.

HA-

§. V.

HAZELA EL SEÑOR DOS favores singularissimos.

EN vna ocasion dixo esta Sierva de Dios à la Madre Maria de JESUS, que el Señor estava determinado á hazerla grandes mercedes; y que assi lo experimentaria presto: y con particularidad le asseguró, que el dia de todos Santos la avia de comunicar vn gran favor; lo qual se cumpliò, pues estando de rodillas dicho dia la Madre Maria de JESUS arrobada, como solia, despues de aver buelto en si, dixo à Constança de San Pablo: Què le parece, Madre, de lo que me dixo Maria Madalena? Sepa Vuessa Reverencia, que el Señor me ha hecho vn particularissimo favor en esta ocasion. Hame vestido vna ropa blanca preciosissima, y me dixo al ponermela: Oy hago con tu Alma desposorio: y assegurò la Madre Constança de San Pablo, que desde aquel dia, no parecia, que la Madre Maria de JESUS vivia en la tierra, segun el trato, y conversacion, tan levantado de punto, que tenia con el Señor.

En otra ocasion le encomendò à la Madre Maria Madalena el Fundador del Convento de Eybar, que pidiesse à Nuestro Señor el buen sucesso de vnas quentas de importancia, que avia de dàr al Rey, para que se concluyessen; porque avia años, que le traían en grãde gasto, y desassosiego. Poco despues le mostrò Dios en vn sueño al Fundador la Madre Maria Madalena, con vna vara de Corregidor en la mano, y vn Habito de Santiago en el pecho. De esto diò quenta luego à su Confessor Fray Christoval de Pineda, para que se lo dixesse à ella. El cumplimiento de lo que avia soñado, experimentò en breve tiempo el Fundador, al qual honrò su Magestad con el Corregimiento de Avila, adõde viviò tan zeloso de la honra de Dios, que se empleò en evitar muchos pecados, no temiendo amenaças de Poderosos. Esmerose tanto en dàr limosna, que todos los años de su Corregimiento dava à los pobres todo lo que sacava de èl. Estando en este Corregimiento, le hizo su Magestad merced de vn Habito, dandole à escoger de qual de tres Ordenes le queria. Dixo entonces: El Habito de Santiago escojo, que es el con que me mostrò Dios la Madre Maria Madalena, à quien venero, y estimo. Poco despues tuvieron tambien las quentas el fin deseado.

Nueve años no màs fuè Recoleta; pero tan oprimida de trabajos en todo este tiempo, que muchas vezes dava al Señor amorosas quexas: y sucediò algunas, que la oyeron las Religiosas, que vivian mas inmediatas à ella, dezir: Blandita, Señor, la mano; mirad, que heris de lo fuerte; ningun golpe dais en vano; de muerte me aveis herido. Otras vezes, no cabiendo en ella el gozo de las grandes ayudas de costa, que el Señor la dava en sus trabajos, con la repeticion de singulares favores, dezia: Del pan, y del palo me da mi Maestro; venga vno con otro en hora buena.

§. VI.

DE SV MVERTE.

DIòle la enfermedad dela muerte, y à todas las Religiosas pedìa suplicàssen al Señor la diesse vna alta disposicion, para parecer como devia, delante de el Supremo Juez. Dixo à su Confessor, que la avia Dios de llevàr en vn dia muy solemne. Assegurò tambien, que en su lugàr, avia de entrar en aquel Convẽto

vna

vna donzella moça, rica, y muy Noble. Todo ſe cumpliò à la letra. Muriò en la Fieſta mas plauſible de aquel Convento, que es la de la Concepcion: y deſpues de ſu fallecimiento, ſe verificò la entrada de la perſona, que avia dicho, con tales calidades, que aquel Convento ſe hallava muy lexos de imaginàr, que las podia gozàr. Entregò ſu eſpiritu con gran ſerenidad, y paz al Señor Viernes à medio dia ocho de Diziembre de mil y ſeiſcientos y doze. Todo lo que queda eſcrito de la Madre Maria Madalena, ſe ſacò de vnos eſcritos, que hizo de ella la Madre Conſtança de San Pablo, con aſsiſtencia de la Madre Maria de la Fè. Y advierten eſtas Hiſtoriadoras, que como la Madre Maria de JESVS paſsò de eſta vida à la otra, al otro dia de la Concepcion; y el miſmo dia de la Concepcion, la Madre Maria Madalena, ſe confundieron de modo con los ſuceſſos, que no quitaron nada de el aparato blanco, que eſtava en ambas ocaſiones para la Fieſta de la Concepcion; y ſin ponèr coſa de Requiem, ni quitàr vn ramillete del Altar, las enterraron à entrambas, ſin advertirlo el Convento, ni reparar en ello ninguno de los muchos, que acudieron à cada vno de los entierros.

TRATADO V.

DE LA VIDA DE LA MADRE Juana de San Nicolàs.

§. I.

DE SV PATRIA, Y PADRES.

COmo la Fundacion de Eybar la puſo Dios en manos tan abiertas para los pobres, como las de el ſegundo Santo Thomàs de Villa-Nueva, nueſtro grande Arçobiſpo Antolinez, ſin orden de el Fundador, ademàs de las Religioſas Profeſſas, que ſacò de los Conventos de la Obſervancia, echò mano de tres perſonas pobres, y virtuoſas, à quienes recibiò ſin dotes; y aunque ſe temiò, que el Fundador ſe dieſſe por ſentido de que ſe huvieſſe alargado à tanto numero, ſin ſu licencia; iban tan por vn camino los dos, que quando lo ſupo, ſe moſtrò muy gozoſo de que el Arçobiſpo ſe huvieſſe eſmerado en llevàrle à aquel Convento tantas perſonas de conocida virtud. Fueron eſtas la Madre Maria de la Fè, la Madre Maria Madalena; y fuè vna donzella, que en la Recoleccion ſe llamò Juana de S. Nicolàs, de quien aora es conſiguiente tratàr.

Fuè Juana de San Nicolàs natural de la Ciudad de Avila, hija legitima de Diego Sanchez de Caſtro, y de Antonia Garcia ſu muger, gente limpia, y honrada, que paſſaron ſu vida con vn porte mediano. Su padre hazia oficio de Procurador de cauſas. Siendo ſeglar, ſe exercitò en la Oracion, de donde ſacò vna grande humildad, y deſprecio de ſi miſma. Vsò de grandes ayunos, y aſperos ſilicios, cõ que domò ſu cuerpo, à quien ſiempre procurò negàr el deſcanſo, que apetecia por ſu flaqueza. El año de mil y quinientos y noventa y ocho tomò el Habito en el Convento de Carmelitas Deſcalças de aquella Ciudad; pero por falta de ſalud (ſi no fueſſe porque Dios la tenia deſtinada para el Convento de Eybar, adonde la gozò tan robuſta, que pareciò de bronce) le dexò dentro de poco tiempo; y aviendo las Religioſas, que ſalieron de los Conventos de la Obſervancia, llegàdo à hoſpedarſe en el Convento de Nueſtra Señora de Gracia de la Orden de Nueſtro Padre San Auguſtin; las Religioſas de èl las dixeron: que avia alli vna perſona ſumamente virtuoſa, y que ſeria muy

à

à proposito para Monja de velo blanco, que las sirviesse en la Recolección.

Con esta noticia, llamaron à Juana de San Nicolàs, y examinando los deseos con que vivia, descubrieron su gran perfeccion, y discurrieron modo para acabar con Antolinez, que le hiziesse cabimiento, y la llevaron en su compañia à la nueva Fundacion.

§. II.

TOMO EL HABITO, Y TVVO grande amor à las Preladas.

APoco tiempo, que viviò en la Recoleccion, se descubriò en ella tan aventajado talento, sobre las grandes virtudes con que Dios la avia adornado, que el Fundador tomò à su quenta, que se le diesse velo negro; deseando, que las muchas prendas de que Dios la avia dotado, se hallàssen en estado, que pudiessen ilustrar mas aquel Convento. Mas como ella, toda su virtud tenia afiançada en la humildad, le hizo tan poca armonia este favor, que se resolviò à hazer voto de que en quanto le fuesse licito, se avia de negar al velo: y fuè Nuestro Señor servido de ayudàr su designio, dexandola en el grado de humildad en que la avia puesto al principio.

Era tan grande el amor, y reverencia con que viviò á sus Preladas, que delante de ellas, no se avia de pronunciar cosa, que desdixesse del respeto, que era devido à los Superiores. Y si por descuido, alguna falta se dezia delante de ella, de modo la disculpava, que no parecia falta, sino virtud. Era de suerte su obediencia, que en oyendo la voz de la Prelada, aunque estuviesse como muerta, cobrando nuevas fuerzas, se levantava, empleandose en lo que se ofrecia. Llegò tiempo en que tuvo vna postema en vn pie, y por no faltàr al oficio, en que la obediencia la avia puesto, la curava de secreto vna Hermana; porque la noticia de ella, no diesse cuydado à la Prelada; y diziendole la Hermana, que la curava, que atendiesse à la caridad, que en aquel Convento se practicava, y diesse quenta de su trabajo à la Priora; respondiò: Que no avia que hablar en ello, que morir en la Obediencia, era muy bueno. Llegò vn dia de los en que padeciò este achaque, à la Celda de la Priora; la qual, reparando en el mal olor, que despedia, y en la dificultad con que se movia, le preguntò, si padecia algun achaque; porque le parecia, que dava muestras de ello? y por no mentir, le diò quenta de lo que passava. Mostrò la Prio[illegible] sentimiento, assi por lo que padecia la enferma, como por la falta, que le avia de hazer en el oficio de Despensera, en que estava ocupada: y discurriendo quien podia poner en èl, por su ausencia, le dixo: Que no tuviesse cuydado, que para ella no avria mayor consuelo, que morir sirviendo à su Prelada, y Convento. Tal vez oìa dezir: Mejor fuera, que la mandàra la Prelada otra cosa, que no esta: y respondia: En lugar de Dios estàn los Prelados, èl los govierna; à nosotras no nos toca, sino baxar la cabeça.

Mucho se mortificava, quando la mandavan baxar su cama à la Enfermeria de noche; porque con esso no podia despues de las tareas de el dia, ir à Maytines, como siempre lo hazia, y darse à la Oracion, en recompensa de lo mucho, que por el dia se dava à lo, que la Obediencia la ordenava. En vna ocasion le dixo la Priora: Hermana Juana, quiere baxar su cama à la Enfermeria? Y con mucho donaire, respondiò: No Madre. Causò esta respuesta admiracion à las, que estavan presentes, por

por ſer agena de la Recoleccion, y de ſu perfeccion; y reconviniendola, riyendoſe, dixo: Madre, ſi Vueſſa Reverencia me lo manda, y es ſu guſto, al punto la baxarè; pero ſi me dize Vueſſa Reverencia; ſi quiero? digo, que no; y con mucha alegria ſe levantò, y baxò la cama.

§. III.

DE SV CARIDAD, POBREZA, y penitencias.

FVè ſu caridad muy grande, y governada de ella, vivia con deſeos de ſufrir quantos trabajos avia en el Mundo, por eſcuſar del menor trabajo à ſus Hermanas; y para conſeguir eſto, ſiempre traía delante de los ojos, que ſus proximos eran hijos queridos de Dios, y que ella era Eſclava del Señor, y de todos ellos: y con eſta conſideracion, entrava en reſpeto, que le ayudava à ſufrirlos, y ſervirlos en ſus neceſſidades. Siendo Deſpenſera, ayudava à todas, y no comia ſino alguna coſa de lo que quedava de la racion de las demàs. Por las noches, jamàs cenava mas de quatro nuezes, ò coſa equivalente à ellas.

Jamàs puſo ſobre ſu cuerpo coſa nueva, ni aun mediana, tomando por pretexto la ocupacion de ſu humilde oficio. Las tunicas hizo ſiempre de retazos viejos: y para ponderar del todo, de quan poca monta era lo que veſtia, entraron en la huerta del Convento vnos ladrones, de donde ſe llevaron vnas coſas, que pareciò coſa ridicula, que cargàſſen con ellas, por importar poco, y ſolo vna ſaya de eſta Santa Religioſa arrojaron à vn lado, no haziendo caſo de ella.

Su cama fuè ſiempre vna manta ſobre muy pocas pajas en la tarima. Todo lo mas deſechado, juzgava por mas à propoſito para ſu abrigo, no añadiendo à èl mas en ivierno, que en verano. Su aſsiento era vna tablita de dos pedaços, que apenas cabìa en ella. En ſu Celda, no avia mas alhajas, que vna Imagen de yeſſo de Nueſtro Señor Jeſu Chriſto, compueſta de diferentes pedaços, que ella avia recogido, y pegado. Vna talega de agenjos, con que cada dia ſe deſayunava, en memoria de la acerviſsima Paſsion de ſu Eſpoſo, y de la hiel, que en la Cruz le dieron à beber, diciplinas, cadenillas, y otros inſtrumentos cõ que rẽdia la carne al eſpiritu. Mortificava tanto ſu cuerpo, que nunca le dexò holgar, trabajando doblado tiempo, que las demàs en ſu oficio, eſcuſandolas con que no tenian las fuerzas, que ella, y inſtando à la Prelada, para que la puſieſſe en la cozina muchas ſemanas à reo. Deſeoſa de que no faltàſſe tiempo à ſus Compañeras para la Oracion, las ſemanas, que les tocava la cozina, madrugava ella à hazer lumbre, y poner agua à calentar.

§. IIII.

ANVNCIO COSAS ANTES DE ſuceder, y recibìo otros favores de el Señor.

QVando llegò la nueva de el Corregimiento de Avila al Fundador de Eybar, como huvo de auſentarſe con toda ſu caſa, quiſo llevàr conſigo vna Aya de las hijas, que tenia, la qual ſe reſiſtiò, temeroſa del bullicio de Caſtilla; y porque deſeava mucho ſer Religioſa de aquel Convento de Eybar. Viendola con eſta reſolucion Doña Franciſca de Idiaquez, muger del Fundador, le dixo: que yà que no queria ir con ellos, ſe avia de ir à ſer Aya de vnas Señoras parientas ſuyas, que vivian cerca de Eybar. Eſto abraçò ella con guſto. Eſtando eſto

esto yà dispuesto assi, llegòse vn dia al Convento la Aya, y comunicò à la Hermana Juana el deseo, que tenia de ser Religiosa: à lo qual respondiò la Sierva de Dios: Si quiere lograr esse intento, vayase à Castilla con sus amos. Apenàs oyò el consejo, quando desistiò de la determinacion, que tenia de quedàrse; y se resolviò à seguir à sus amos. Llegàron à Avila, y pocos meses despues cayò enfermo el Corregidor: con que vna noche, bien à deshora, hizo llamàr à esta criada à su aposento, y le dixo: Con mis hijas aveis de ir al Convento de Eybar à ser Religiosa, que el dote correrà, como los de mis hijas, por mi quenta. Despues de esto, embiò el Corregidor à llamàr al Padre Fray Christoval de Pineda, que se avia ido de Eybar, y vivia en Medina del Campo, y le obligò con ruegos à que le llevàsse à sus hijas al Convento de Eybar. No pudiendo escusarse el Padre Pineda, por las muchas obligaciones en que estava la Religion à este Cavallero, se puso en camino, con las tres hijas del Fundador, que la vna se llamò Juana de JESUS, y Maria despues de Religiosa, á quien Dios revelò tan altos Misterios, como constarà de vnos escritos de esta celebre muger, que pondrè despues, para confusion, sino para enseñança de los Sabios del Mundo. La segunda de estas tres, se llamò en la Religion Maria Josepha de San Francisco, que despues passò à la Fundacion del Convento de Pamplona, adonde fuè Priora muchos años. La tercera, se llamò en la Religion Margarita de Santa Cruz. Con estas Señoras, llevò el Padre Pineda la Aya de todas tres, que en la Religion se llamò Casilda de San Miguel; y vino à ser tan Sierva de Dios, como dirèmos luego. Con que se cumpliò lo que Juana de San Nicolàs le avia dicho antes. Con esta ocasion, se verificò tambien lo que la Madre Maria de JESUS avia profetiçado, acerca de que el Padre Pineda se avia de hallàr à su muerte; porque al llegàr à Eybar, muriò la Madre Maria de JESUS.

Dando vn dia gracias à Dios por la merced del Santissimo Sacramento del Altar, ofreciò por ella al Padre Eterno los meritos de su Hijo, y la dixo: Nada me agrada, sino esta oferta: y de alli adelante, qualquiera obra, que hazia, la ofrecìa en vnion de los meritos de Nuestro Señor JESU Christo.

Estando combatida en vna ocasion de cierto trabajo interior, pidiò al Señor luz para no ofenderle; y oyò estas palabras: No temas, que yo serè contigo, y te defenderè: vente aqui por amor. Sacò de esta merced vn conocimiento de quan llena de propio interès, de propio amor, y de propia voluntad estavan todas sus obras, las quales procurò de alli adelante ponèr à los pies del Señor, suplicandole las purificasse con el fuego de su Divino Amor.

Estando vn dia en Oracion, la dixo el Señor: que zelasse su honra en si misma. Entendiò esto, zelando sus sentidos, y potencias, y descuydando de las faltas de sus proximos, que no estavan à su cargo; y deseando ponèr en execucion este aviso, presentava al Señor su flaqueza, y las de los proximos, como à Señor de los coraçones; y con esto hallava mucha paz en su Alma, dexandolo todo à la Divina disposicion.

Dexò, entre otros lugares de la Escritura, que omito por aora, explicado aquel Psalmo de David: *Audi filia, & vide, & inclina aurem tuam: & obliviscere populum tuum, & domum Patris tui.* Deste modo: *Oye,* Psalm. 44.

Hija, se entiende la voz interior con que el Señor despierta al Alma, para que le ame. Por el *inclina tu oreja*, que ha de poner por obra los deseos, que la diere el Señor. Por el *olvidate de tu Pueblo*, que se ha de olvidar de todo lo criado. Y por el *olvidate de la casa de tu Padre*, se ha de entender nuestro Padre Adan; no siguiendo las malas inclinaciones, que de esta casa heredamos, y las del amor propio, y propia voluntad.

§. VI.

DE SV MVERTE.

Sucedió, que se dieron dos Habitos en el Convento de Eybar, en cinco de Abril de mil y seiscientos y veinte y siete, con los quales se llenò el numero de aquel Convento, que por Constitucion està determinado: y viendo esto otra Religiosa de velo blanco, le dixo: Si Nuestro Señor no se lleva algunas Religiosas, aunque llame Seglares à serlo, no tendràn lugàr sus entradas en esta Casa. Parecele, Hermana, que se llevarà Dios algunas? Y respondiò: No me hallo aparejada; pero si su Magestad gusta, que sea yo, aqui me tiene. Dos dias despues de esto, que se contaron siete de Abril, le diò vna gran calentura, con dolor en vn lado. Todo lo disimulò aquel dia, y asistiò en la cozina. Al otro dia se confessò, y Comulgò, y despues le apretò el accidente de suerte, que se acostò. La Prelada la reconvino de que huviesse disimulado tanto mal, y asistido à la cozina con èl, diziendola: Que tuviesse entendido, que no le avia de permitir otro tanto. Apenas oyò esto, quando levantò las manos al Cielo, y con ansias dixo: A mi Señor suplico, que si no tengo de trabajar, y he de ser gravosa à la Comunidad, me saque deste Mundo. Despues recibiò los Sacramentos; y diziendole la Supriora: Yà, Hermana, và caminando al Cielo, la respondiò: Por floxa, y desaprovechada me saca el Señor del Mundo; mas tengo tan gran confiança en la Sangre de mi Señor, que no temo los pecados; porque espero, que con ella han de ser labados. Hallandose yà como enagenada de los sentidos, dixo vna Religiosa à otra: Poco tiene que temer la Muerte, quien assi ha vivido: y bolviendo sobre si, le dixo: Hable de la Sangre de JESU Christo, y no de mi vida, que no es tan fuerte la roca, mientras, que no se aparta del cuerpo el Alma. Era yà cerca del tiempo de ir à la Oracion las Religiosas, y determinò la Priora, que se tuviesse en la Celda de la enferma, por no dexarla sola; pero la enferma dixo: No ha de ser aqui, Madre, sino delante el Santissimo Sacramento, que por aora, sola vna Religiosa basta para acompañarme: y luego preguntò quanto faltava para las seis? y como la Priora le dixesse: Porquè lo preguntava? Respondiò: Que à aquella hora solia marearse. Entonces le dixo la Priora: Que ofreciesse su muerte por los que no se acordavan de ella, para que el Señor los alumbrasse. Respondiò: De muy buena gana, que no faltarà para mi la misericordia de Dios. Fueronle recomendando el Alma, y ella respondiendo muy esforçada à todo. A este tiempo diò el relox las seis, de quien ella tenia cuydado; y con gran quietud, dando tres boqueadas, entregò el espiritu al Señor, à treze de Abril de mil y seiscientos y veinte y siete, siendo de edad de cinquenta y cinco años.

Fuè

Fuè esta Religiosa de mediana estatura, llena de rostro, la nariz aguileña. Quedò su rostro tan grave, como agradable; y las manos, que de coxer tizones, y de ocuparlas en otros exercicios humildes, solia tener maltratadas, quedáron tan blancas, y tersas, que à vna voz, dezian con admiracion los seglares: Como pueden ser estas manos de cozinera? y si tanta hermosura, en manos tan trabajadas admirò à los de à fuera, què novedad no causaria à las Religiosas, que se las avian visto tan maltratadas?

TRATADO VI.

DE LA VIDA DE LA MADRE Casilda de San Miguel.

§. VNICO.

DE SV PATRIA, PADRES, virtudes, y muerte.

NAciò esta Religiosa en vn Lugàr, que se llama Andagoya, en la Provincia de Alava, hija de Andrès Ortiz de Landaçuri, y de Casilda Diaz de Olarte, su muger, entrambos de la gente mas Noble de aquella tierra, y temerosos de Dios; y en este santo temor criaron à su hija todo el tiempo, que la tuvieron à su cargo. Puso esta Sierva de Dios, desde niña, gran cuydado en guardàr el tesoro de la castidad; y siendo de edad de diez y seis años, hizo vna jornadita à otro Lugàr, donde tenìa à su Abuela, llevando en su compañia à vn sobrino suyo, que tenìa seis años de edad. Pareciendole à la Abuela, que era flaco compañero para la buelta el niño, le quiso dàr vn moço, que la acompañasse; pero no quiso admitirle de ningun modo, zelosa de no ponèr à contingencia cosa de tanto valor, como la castidad (assi lo refiriò ella, despues de Monja Recoleta, à su Confessor) y juzgando por màs seguro resguardo de su virginidad, la inociencia del niño, que llevava consigo, se puso en camino. Antes de llegàr á casa de sus padres, la sobresaltò el cuidado de vèr, que la noche iba yà tendiendo sobre el Oriçonte el manto. Mas Dios, que es liberal en premiar finezas, al descoger la noche sus tinieblas, consolò à esta Sierva suya con vn excessivo, y agradàble resplandor, que despidiò el Cielo, para que la sirviesse de antorcha, y consuelo.

Desde edad de veinte años començò à vivir con sumo retiro, y gran conocimiento de la suma bondad de Dios. Siendo yà de veinte y ocho, à veinte y nueve años, la llevò el Señor à casa de el Fundador del Convento de Eybar, de donde le vino la dicha de ser Religiosa en aquel Convento, en la forma yà referida en la vida de la Hermana Juana de San Nicolàs.

En la Religion fuè muy abstinente. Assistiò al Coro con grande continuacion. Guardava el retiro de la Celda con sumo cuidado. Fuè su porte muy mesurado. Continuamente se empleava, con sumo zelo, en trabajar para la Comunidad. Mostrò en los trabajos gran sufrimiento: y si en alguna ocasion se hallava en cuydado la Prelada, acerca de quien avia de ponèr en algun oficio, acudia con humildad à ofrecerse, por si la hallavan à proposito para exercerlo. No le servia de obice el hallàrse rendida del trabajo de los oficios de la cozina, y despensa, para assistir al Coro, y à las horas de Oracion, en la qual recibiò muchas mercedes, y regalos del Señor.

Siempre, que el Señor avia de dàr lugàr à que la sobreviniesse alguna mortificacion, la prevenia

con vn dolor en vn coſtado, como llaga, que la dolia mucho, y moleſtava. Eſto la dava ocaſion de lamentarſe à cada paſſo, de que aun con aquel deſpertador, la cogian las ocaſiones inadvertida; por lo qual avia de ſer mayor el cargo, que ſe le avia de hazer en el juizio.

Quando el Señor la avia de hazer algun favor, ſentìa el dolor en el otro coſtado, à modo de llaga renovada. Y à ſu Confeſſor le dezia: que quanto ſe ſentía mas herida, tanto mas ſe ſentía enamorada del Señor, y deſeoſa de andàr en ſu ſervicio. Cada vez, que cometia algun deſcuido, y faltava al cumplimiento de alguna coſa (por leve, que fueſſe) ſe bolvia al Señor, diziendole: que ſuſpendieſſe ſus favores, y no los comunicàſſe à quien tan mal le correſpondia: que los franqueaſſe à otros, que darian mejor quenta de ellos.

Luego, que la Madre Maria de la Fè ſe muriò, ſe le apareciò à eſta Sierva de Dios, y la conſolò en la falta, que le avia hecho; aſſegurandole, que preſto ſe veria con ella en el otro Mundo. Deſde aquel dia aguardò la muerte, con gran deſeo de ſalir de eſte deſtierro. Aſsi ſe cumpliò en menos de vn año; porque la Madre Fè muriò à diez y nueve de Enero de mil y ſeiſcientos y treinta y cinco, y Caſilda de San Miguèl à ocho de Enero del año de mil y ſeiſcientos y treinta y ſeis.

La enfermedad de que muriò, fuè vn ardiente tabardillo, que le causò extraordinarios dolores. Todo ſu cuydado en la enfermedad, fuè, ſi le faltava conformidad para no quedàrſe en eſte Mundo; porque ſentía en eſtremo la dilacion en ſalir de èl. Pidiò à todas, que rogàſſen al Señor, la dieſſe diſpoſicion para poder aparecer en ſu preſencia, como convenia.

Al medio de la enfermedad, que le durò veinte y dos dias, ſe le añadieron vnos tan terribles dolores en la pierna derecha, haſta la cadera, que no caben en ningun encarecimiento. En medio de eſtos tormentos, ſe le apareciò la Madre Maria de la Fè, y tocandola con ſus manos la parte en que los dolores la oprimian, ceſſaron de el todo, dexandola con gran conſuelo; mas ſe le quedò la pierna inmovil, neceſsitando de tres Hermanas, que la ayudàſſen à qualquier movimiento. Dezia, que dentro del cuerpo ſentìa tanto fuego, que ſe le aſſavan las entrañas. Vieronle la boca, y la tenia hecha vn cañon de chimenea, llena toda de ollin negro. Al tiempo de amortajarla, le hallàron todo aquel lado derecho, deſde el pie, haſta la ciutura, como ſi le huvieran aſſado; y à trechos, como quemado; con que creciò màs la admiracion de la paciencia con que avia ſufrido tan gran tormento.

Entendiendo yà, que eſtava cercano ſu fin, pidiò, que la encomendàſſen el Alma; y cogiendo vn Santo Chriſto en vna mano, y en la otra la candela de la Fè, reſpondiò à todo lo de la recomendacion. Finalmente, ſaliò tan pacificamente de eſte Mundo, y tan ſin eſtremos de ſu roſtro, que fuè neceſſario hazèr algunas experiencias, para vèr ſi era ſueño, ò efecto de la Muerte, la quietud en que la miraron. Quedò ſu roſtro tan bello, lleno, y blanco, y las mexillas tan encarnadas, como pudiera tenerle en lo mejor de ſus años; y vertiendo riſa, y alegria, con grande admiracion, y conſuelo de todos los que la vieron; y eſto, con la circunſtancia de

que

que le avia tenido en la enfermedad muy desfigurado. Muchos favores recibiò esta Sierva de Dios, que su grande humildad escondiò de suerte, que no pudieron llegàr à nuestra noticia, sino por mayor: porque dize el Padre Fray Juan de Ordas, su Confessor, que oyò de ella algunas vezes, que otros Confessores, que avia tenido antes, le avian mandado escrivir los sucessos de su vida: y que aviendo escrito siete, ù ocho quadernos, como los Confessores, que le avian obligado à escrivirlos, se huviessen ido de aquel Convento à otras partes, temiò vn dia no entrasse alguna persona en su Celda, que pudiesse dàr con ellos, y que movida de este temor, los avia quemado.

TRATADO VII.

DE LAS MADRES BEATRIZ de Santa Monica, y Elena Bautista de la Cruz.

LA Madre Beatriz de Santa Monica tuvo muy agudo entendimiento. Fuè muy devota, y de grande observancia. Aviendo passado mas de veinte y quatro años en la Recoleccion, pidiò à Nuestro Señor con gran fervor, que le quitasse el juizio, antes, que permitiesse, que la hiziessen Priora, àviendo antes sido Maestra de Novicias. Oyòla su Divina Magestad; con que padeciò en su locura, y diò que padecer à las demàs muchos años. No se olvidò jamàs en esta enfermedad de sus devociones, hasta tenèr escondido el Breviario para rezàr, con tal secreto, que ninguna lo entendiesse. Bolviòla el Señor, antes de morir, el juizio; y recibiò todos los Sacramentos. Antes de espirar, dixo con todo juizio à Isabel de el Espíritu Santo, que despues de sus dias, se avian de vèr grandes cosas en el Convento de Eybar: y medio año despues traxo Dios de Irlanda à Madama Monica de Linz, hija de Esclarecidos padres, à tomàr el Habito, para bolvèr à fundàr Conventos de la Recoleccion en Irlanda. A diez y ocho de Setiembre de mil y seiscientos y quarenta y quatro, dia de Santo Thomàs de Villa-Nueva, passò à recibir la corona, que su humildad le assegurò.

DE LA MADRE ELENA Bautista de la Cruz.

A La Madre Elena Bautista de la Cruz tratò Dios como à fuerte, con grandes trabajos, que correspondieron al nombre, que tomò de Cruz. Fuè muy atormentada de el Demonio, con quien tuvo grandes lides. Fuè desde niña muy virtuosa; sencilla mucho, y recogida en estremo. Sus devociones, las hizo con tanto secreto toda la vida, que aun las Religiosas no supieron de ellas, hasta despues de aversela llevado Nuestro Señor. Vna dexò escrita su Confessor; y es, que todos los Viernes se encerrava en su Celda, y hazia vna forma del entierro de Christo Señor nuestro. Para esto tenia vn sepulcro, hecho en vna caxuela, aforrado en lienço, con sus florecitas, vna sabana, vnos pañitos, y vnos olores, y encendia ciertas velas. Todos los dias, que eran de algun Santo, le escrivia al Santo, cuyo era el dia, despues de sus ratos de consideracion, vna carta, con estilo breve, significando sus necessidades, las del Reyno, y de su Convento; suplicandole fuesse su intercessor, para podèr conseguir lo que pedia, y que se dignasse de assistirle en su muerte: la fecha ponia deste modo: *Dia de la misericordia.* El sobrescrito, despues de cer-

rada la carta, era à la Virgen mi Señora, ò à tal, ò tal Santo en el Cielo. Muriò la Madre Elena Bautiſta à veinte y cinco de Mayo de mil y ſeiſcientos y quarenta y ſiete, ſiendo de edad de ſetenta y tres años. Quedò ſu cuerpo muy tratable, y como vn criſtal hermoſo. Vna Religioſa aſſegurò à ſu Confeſſor, que al eſpirar eſta Sierva de Dios, avia viſto vna llama grande junto à la cabeça de la enferma, y vn ave de extraordinaria grandeza, que ſaliò por la ventana de ſu Celda. Juzgò, que ſeria el Demonio, que ſe auſentava yà, deſeſperado de la victoria. Quando la quitaron, deſpues de puеſta en la ſepultura, el Sãto Chriſto, y le apartaron los braços para cruçarſelos, bolvia ella miſma à juntar las manos, poniendolas ſobre el pecho derechas, dexando ſolos los dos dedos pulgares cruçados. A eſte miſmo tiempo, tres perſonas vieron vn rayo de Sol, que la cubriò el roſtro, y todo el cuerpo, con admiracion de todas tres, por ſer puеſto donde el Sol no podia llegàr de ningun modo à aquella hora, ni en otra de la mañana. Para mayor confirmacion de la virtud de la Madre Maria Madalena, yà referida, y fiador mas ſeguro de eſta Sierva de Dios, dizen: que quando Maria Madalena viò à la Madre Elena Bautiſta, que entrava en el Convento, le dixo el Señor: Sabete, Maria Madalena, que eſta es vna de las tres perſonas, que en otro tiempo te moſtrè, que llevavan en los hombros tres Cruzes. Aſsi ſe verificò; porque llevò la Madre Elena Bautiſta deſpues vna cruz muy peſada de trabajos.

CARTAS DE LA MADRE Juana de JESVS Maria.

FUè la Madre Juana de JESUS Maria natural de la Villa de Eybar, hija de Don Juan de Lixalde, y de Doña Fráciſca de Idiaquez, Fundadores del Convento de aquella Villa, y la primera de las tres hijas, que he dicho en la vida de la Madre Caſilda, que ſu padre embiò de Avila al Convento de Eybar. Muriò eſta Sierva de Dios en aquel Convento, à doze de Octubre del año de mil y ſeiſcientos y ſetenta y quatro: y aunque ſus virtudes fueron en ſumo grado heroicas, ſolo han llegado dos cartas à mi mano, que eſta Sierva de Dios eſcriviò al Padre Pineda, Vicario de aquel Cõvento, y Confeſſor ſuyo, obligada de la obediencia; las quales pondrè aqui, no ſolo para que por ellas conſte lo mucho, que Dios favoreciò à ſu Sierva, ſino para que los Doctos de el Mundo ſe confundan, viendo, que à vna muger tan ſumamente ſencilla, que jamàs hechò mano de ella ſu Convento para hazerla Priora, ſiendo hija del Patron, le revelò tan altos Miſterios; verificando en ella, lo que dixo en el Evangelio: *Quia abſcondiſti hæc à ſapientibus, & prudentibus, & revelaſti ea parvulis.* Matth. cap. 11. v. 4.

CARTA PRIMERA.

1 ESte papel de Oracion eſcrivo, por obedecer à Vueſſa Paternidad, y para darle quenta de mi camino, y eſtado de Oracion, como à Padre Eſpiritual de mi Alma, y para que me dè luzes de los engaños, que en ellos ſe ſuelen mezclàr; porque eſtas coſas, como pueden avèr procedido de el Eſpiritu de Dios, tambien pueden ſer iluſiones de el enemigo, transfigurado en Angel de luz, ù de el propio Eſpiritu, ò imaginacion. El diſcernir eſtos ſentimientos de què Eſpiritu ſon, no es de mi ignorancia, ſino de los Letrados, y de aquellos à quien Dios ha dado la gracia de diſcernir Eſpiritus. Solo apuntarè aqui lo

que

que ſe me ha ofrecido en la Oracio, acerca de los merecimientos de la Santa Madre Maria de la Fè. Es lo que ſe ſigue.

2 Vn dia ſe me ofreciò à los ojos del Alma vna Proceſsion de perſonas reſplandecientes, veſtidas de blanco. Entendì ſer las Animas de las Santas Monjas, que avian muerto en eſta Caſa. Caminavan àzia el Cielo; entre ellas conocì de roſtro à la Madre Maria de la Fè, que en las joyas, y en el ornato de ſu veſtidura, hazia ventaja à las demàs. Cerca de ella, ſe me repreſentò vn mancebo, que tenía vn libro abierto en las manos, eſcrito con letras de oro, que era el Angel de ſu Guarda. En eſte libro reſplandecia la pura intencion de la Gloria de Dios, de la perſona, que pretendia poner por eſcrito ſus virtudes, para honra de Dios, y de la Madre.

3 En otro recogimiento, ſe me ofreciò eſtàr cerca de vn monte altiſsimo, cercado de riſcos, y breñas. La ſubida era por vna gran cueſta, dificultoſa de ſubir. Caminava à eſte Monte vn Angel; llevava de la mano vna Anima muy hermoſa, veſtida de blanco, como de viſo, y oro: de la otra mano vna palma, hermoſeada con reſplandores de luz hermoſa. Eſte Monte, entendì ſer figura de la Bienaventuranza, à la qual los Santos Angeles nos encaminan, y enderezan nueſtros paſſos: del qual Monte, dize vn Pſalmo: *Domine, quis habitabit in tabernaculo? aut quis requieſcet in Monte Sancto tuo?* Y otro Pſalmo dize de èl: Quien ſubirà al Monte del Señor, y quien eſtarà en el lugàr Santo? El inocente de manos, y el limpio de coraçon; el que no recibiò ſu Alma en vano, no jurò de hazer mal à ſu proximo; el que recibiò la bendicion del Señor, la miſericordia de Dios, ſu Salvador. Eſte Angel entendì ſer el de la Guarda de la Madre Maria de la Fè. La niña, que llevava de la mano, era figura de ſu Santa Alma inocente, y pura, que encaminò al Cielo. La palma, entendì ſignificar la victoria, que alcançò de los tres enemigos del Alma, Mundo, Demonio, y Carne.

Pſalm. 14.

Pſalm. 23.

4 En el ſegundo recogimiento, me pareciò, antes de ſubir eſte Monte, vn campo llano, y en èl mucha gente, que pretendia ſubir al Monte dicho; mucha multitud de Demonios, que eſtorvavan la ſubida à aquella gente, poniendoles lazos, y impedimentos, para que no ſubieſſen à la cima de èl; en la qual eſtava vna ſilla, como para ſentarſe alguna perſona. Cerca de el lugàr, donde ſe me repreſentò eſtàr los Demonios, eſtava el Mundo, en figura de vna bola de fuego, que ſe abraſava en aquellos tres vicios, que dize San Juan, concupiſcencia de ojos, ſobervia de la vida. Tambien eſtava alli cerca la carne, en figura de vna muger de apariencia vil, y baxa, con vn manojo de heno en las manos, ſegun lo que dize de ella Iſaias, moſtrando ſu miſerable fragilidad: Toda la carne es heno; y toda la gloria de ella, es como la flor del campo. Secòſe el heno, cayòſe la flor del campo. Tambien entendì, como eſta yerva es paſto de las beſtias del campo. Aſsi quando ſeguimos las malas inclinaciones de nueſtra carne, y vamos tras ſus antojos, y vicios de criaturas racionales, nos bolvèmos ſemejantes à las beſtias; y las obras de los tales, ſi no buelven ſobre ſi, ſeràn heno, y paja, cebo del fuego de el Infierno. Tambien entendì, que para vencer el Mundo con ſus vicios arriba referidos, eſta Santa Madre ſe avia armado, principalmente, con la viva Fè, ſegun dize el Evangeliſta San Juan: Eſta es la victoria; *Qua vincit Mundum fides noſtra.*

Iſai. cap. 40.

Ioan. cap. 5.

5 Otra vez ſe me ofreciò en la

la Oracion vna caſa fabricada, à manera de Templo de hermoſo edificio. La puerta de èl, era eſtrecha, y pequeña. Subiaſe à èl por muchas gradas, y eſcalones. Entendí ſer eſte el Tabernaculo, de que habla David, arriba referido: *Domine, quis habitabit*: y el miſmo Angel, que encaminava el Alma de la Madre Maria de la Fè al Monte dicho, le ayudava à ſubir à eſte Templo, que era figura de la Caſa de Dios, y del Templo de la Gloria. Las gradas ſignificavan todas las Virtudes Morales, y Theologales; por cuyo exercicio ſe ſube à eſta Soberana Caſa. Llevava el Alma en la mano por inſignia, y trofeo de ſu humildad, vn Nardo. Por eſto entendí como eſta es yerva pequeña, y de ſuave olor; por eſta virtud de la humildad, avrà dado eſta Madre ſuave olor à Dios, dandole la gloria de todas las buenas obras, que con ſu gracia avia hecho. En lo ſuperior de eſta Caſa, y Templo, me pareciò, que eſtava, y morava la Santiſsima Trinidad, por vna noticia, que alli recibí en ſu preſencia. Preſentò el Angel el Alma de la Madre Fè; el Padre Eterno le hechò ſu bendicion, en premio de ſu humildad, ſegun lo que dize David: *Benedicens coronæ anni benignitatis tuæ*. Pareciòme à ſus pies eſtàr vna Corona, que ſignificava los efectos, que eſta Divina bendicion avia obrado en el Alma. Tambien el Hijo de Dios le diò ſu bendicion, conforme dize David: *Et gloriabuntur in te omnes qui diligunt nomen tuum quoniam tu benedices iuſto*. En premio de la caridad, que el Alma Santa avia tenido, amandole como Eſpoſo querido. En ſignificacion de eſto, apareciò à los Pies de el Hijo de Dios vn Eſcudo de oro fino, y en èl eſculpido ſu nombre. Tambien la Perſona de el Eſpiritu Santo hechò al Alma ſu bendicion, en premio de la obediencia, que avia tenido à ſus inſpiraciones: y aſsi apareciò à ſus pies vna Palma, como Inſignia de las victorias, que el Alma de la Madre avia alcançado con ſu gracia.

Pſalm.14.

Pſalm.64.

Pſalm.5.

6 Algunos dias antes de la Fieſta del glorioſo Apoſtol San Matias, le tomè por Abogado en lo que ſe me avia ordenado, para que nos alcançàſſe de Nueſtro Señor el acierto de ſu Santiſsima voluntad, à mayor gloria ſuya. En ſu viſpera, y deſpues algunas vezes, ſe me ha ofrecido lo ſiguiente. Pareciòme en eſpiritu ſer llevada cerca de vn grande rio, cuyas aguas eran claras como vn criſtal; y à las riberas eſtavan plantados vnos arboles floridos, cuyas hojas tenian forma de coraçones. Cada vno tenia por fruto dos razimos de oro colgando. A la ribera de eſte rio, ſe me repreſentò eſtàr el Apoſtol San Matias, de agradable preſencia, y venerable roſtro, con vn vaſo de oro en la mano eſmaltado, como quien queria ſacàr agua de aquel rio. De la otra parte del rio, àzia donde eſtava el Sagrado Apoſtol, me pareciò eſtàr vn niño, que tenia en la mano vn arco tirado, con ſu flecha, como para tirar. Luego recibì la inteligencia de lo que ſignificava. Por eſte rio caudaloſo de tan puras aguas, entendí repreſentarſe la Divina gracia, que dà Nueſtro Señor, por ſola ſu miſericordia. Por los arboles plãtados junto à las corrientes de eſtas aguas, entendí los Juſtos, que anegados en las de la Gracia, florecen en ſantidad, y virtud, ſegun dize David: que el Juſto, cuya voluntad es en la Ley del Señor: *Sed in lege eius meditabitur die ac nocte*: ſerà como arbol plantado junto à las corrientes de las aguas, que darà ſu fruto en ſu tiempo. Por los dos razimos de oro, que tenìa cada vno de aquellos arboles, entendí los dos Preceptos de la Caridad: Amaràs à Dios

Pſalm.1.

Dios ſobre todas las coſas, y à tu proximo, como à ti miſmo. El tener las hojas forma de coraçones, ſignificava, que éſtos dos preceptos eſtàn impreſſos en los coraçones de todos los juſtos, ſegun lo que eſtà eſcrito: la Caridad de Dios, eſtà derramada en nueſtros coraçones por el Eſpiritu Santo, que nos ha ſido dado. Entendì que vno de eſtos Arboles, que diò ſu precioſo fruto de Caridad, amor de Dios, y del proximo à ſu tiempo, ſazonado, fuè la Madre Maria de la Fè. El tener el glorioſo Apoſtol San Matias el vaſo de oro en la mano, en la rivera de aquel rio, entendì, que à eſta bienaventurada alma le avìa cabido la dichoſa ſuerte de ſer eſcogida de Dios, para vaſo de ſu Divina gracia, y miſericordia, labrada con los eſmaltes de ſus dones, para ponerla en el aparador de ſu gloria. El repreſentarſe el amor Divino en forma de niño, con flecha, y arco, ſe me diò à entender el fervoroſo amor, que avia tenido à Dios; que muy de aſiento avia dado à ſu Divino amor, morada, y acogida en ſu coraçon. De todo eſto ſaquè confuſion, y verguença de mi tivieza en el ſervicio de Dios; pues como arbol eſteril del fruto dicho, y ſarmiento ſeco, merezco ſer cortada, y echada en el fuego del infierno.

Pſalm. 2. ad Cor. 13. v. 4.

7 Tambien en la oracion me han enſeñado el camino, y ſenda de la perfeccion, por donde la Madre Maria de la Fè ſe fuè al Cielo, por eſta ſemejança. Ofrecìoſeme vna calle derecha, y eſtrecha àzia el Cielo, fabricada de tal hechura, que no ſe veía en ella lodo, ni polvo: antes parecia como enloſada de oro reſplandeciente, y vn Angel, cuyo roſtro tambien parecia reſplandecer, que eſtava con vna ceſtica de flores en la mano, de diferentes colores: eſpecialmente advertí ſer vnas blancas, otras de color de violetas, otras eran roſas, eſparciendo eſtas flores por todo eſte camino. Tambien me pareciò el Angel tener impreſſo el nombre del Señor en el pecho. Deſpues que eſto vìa entendì aquel lugar del Exodo, en que Dios prometiendo à ſu Pueblo embiaria ſu Angel delante, dize: En èl eſtà mi nombre, y autoridad: por eſta ſenda entendì ſer aquella de quien David dize à nueſtro Señor en el Pſalmo que rezamos de Tercia: *Deduc me in ſemitam mandatorum tuorum, quia ipſam volui.* Y en otro Pſalmo: *Deduxit me ſuper ſemitas iuſtitiæ propter nomen ſuum.* En no verſe por eſta ſenda polvo, ni lodo, entendì la pureza que alcançan los que vàn por ella: por las flores que quedan referidas, entendì tres virtudes, en que eſta Madre ſe exercitò: las blancas ſignificavan la caſtidad, y pureza en que viviò, y muriò: las violetas la obſervancia, y guarda que tenia de los Mandamientos de la ley de Dios, de ſus votos, regla, y profeſsion: las roſas ſignificavan todas las obras de caridad, que hizo para con Dios, y con el proximo. Algunas de eſtas flores me pareciò eſtàr eſparcidas en el ſuelo, en forma de Cruz. Entendì ſignificarſe por eſto la paciencia con que en los vltimos años de ſu vida avia padecido ſus continuos achaques, y enfermedades, ſin ningun regalo, ſiguiendo ſu Comunidad, à imitacion de la Cruz, y Paſsion de Chriſto, y en ſu memoria. Era tanta la multitud de flores, que en aquella ceſtica avia, que con ſer muchas las eſparcidas por el ſuelo, avìa muchas mas. Por eſto entèdì ſer muchas las buenas obras en que eſta Madre ſe exercitò, caminando por eſta ſenda. Segun ella entendì aver ſido muy colmada la gloria, que por ella recibiò en el Cielo. Por el buen olor, y color hermoſo de eſtas flores, entendì, como en eſtos exercicios virtuoſos, la in-

Exod. 23.

Pſalm. 118.

Pſalm. 22.

intencion de eſta Alma, avia ſido la mayor gloria de Dios, bien de ſu Alma, buen exemplo de ſus Hermanas. Tambien el Angel, con vn incenſario incenſava eſte camino. Por eſto entendì el contìnuo habito de Oracion, y preſencia de Dios, que eſta Madre Santa avia alcançado en eſta vida. Con aquel perfûme, parecia ſalìa à lo alto vn cierto reſplandor, y luz. Por eſto entendí, que por medio de la Oracion, avia alcançado conocimiento muy alto de las coſas Divinas.

8 Tambien vn dia, queriendo dàr gracias à Dios, deſpuès de Comulgàr, ſentí vn recogimiento de el Alma. En èl ſe me repreſentò JESU Chriſto, Señor Nueſtro crucificado, derramando ſu Sangre con reſplandor, y luſtre particular. En ſu preſencia eſtava la Madre Maria de la Fè, que tenía en la mano vn coraçon, que ſalian de èl llamas de fuego. Echavan eſtas llamas ſuave olor de ſi, como de paſtillas, quando ſe derriten al fuego. En el trage, y figura, que tenía la Madre, repreſentava mas la edad, en que todos hemos de reſucitàr, que no la que tenia quando muriò. Pareciòme mas hermoſa, y moça, que ella era. Por el coraçon, que ofrecía à Chriſto, puеſto en la Cruz, entendì el amoroſo afecto, que la bendita difunta avìa tenido, viviendo con el inefable Sacramento del Sacratiſsimo Cuerpo, y Sangre de Nueſtro Señor JESU Chriſto; en premio de el qual me pareciò deſclavava Chriſto ſu mano derecha de la Cruz, y abraçava el Alma, y la aplicava à la precioſa Llaga de ſu Coſtado, para que en èl bebieſſe de la Sangre, y agua, que de èl ſaliò. Por eſte abraço entendí, que por medio de aquella Bienaventurada vnion, que ſe avia hecho del Alma de eſta Madre con Chriſto ſu Eſpoſo, por el Sacramento del Altar, en ſu dichoſa muerte, avia ſido ſu Alma aplicada, y llevada à la fuente perene de la Divinidad, para que en ella bebieſſe de los gozos del Parayſo, y vida eterna ſin fin.

9 Tambien me pareciò al lado de Chriſto vn Altar, y encima vna nuve muy reſplandeciente, y cerca vna muy luzida Eſtrella. Por la nuve, que cubria el Altar, entendì ſignificar la Divinidad de Chriſto, Origen, y Fuente de toda luz. Por la Eſtrella reſplandeciente, el Alma de eſta Madre Fè; que como ſaliò de Dios por la creacion, aſsi avia ſido en ſu vltima poſtrimería anegada, y transformada en aquella luz infinita de la fruicion de la Gloria de la Santiſsima Trinidad. Eſta Eſtrella ſe me repreſentò antes, que à mi noticia llegàſſe la material Eſtrella, que ha ſido viſta con los ojos corporales avrà vn mes: y el dia de el Santo Angel de la Guarda, otra vez, entre la vna, y las dos de la tarde, en el recogimiento, deſpues de Comulgàr, aviendo pedido à Nueſtro Señor mucho, me libraſſe de toda iluſion, y me encaminaſſe por buen camino, vì lo dicho en eſpiritu, junto al Altar, con la expoſicion dicha. La otra material, aunque deſpues entendì en la Oracion querer dàr Nueſtro Señor à entender, con la material Eſtrella viſta, como el Alma de eſta Madre avia ſido probada de Dios con adverſidades, en la noche de eſte ſiglo, avia reſplandecido como Eſtrella, por la paciencia, y conformidad con la Divina voluntad: como Eſtrella del Firmamento, avia eſtado ſiempre firme en el Amor de ſu Dios; y como tal, dexando eſte Mundo por ſu dichoſa muerte, avia ido à reſplandecer para ſiempre en el Cielo.

10 Vn dia en la Oracion ſe me repreſentò vn eſpacioſo, y ancho mar; y en medio de èl, vn navio de

muy

muy linda hechura, fabricado de madera de cedro; las tablas del qual eſtavan tan vnidas entre ſi, como envetunadas, por medio de vnas planchas de oro, y plata, como eslabones, à manera de las viſagras, que ſe ponen à las puertas, para que eſtèn bien cerradas; y no ſe via en el agugero, ni reſquicio por ninguna parte, por donde pudieſſe entrar el agua. En eſte navio avia mucho oro, y plata. En èl ſe me repreſentò eſtàr JESU Chriſto Señor Nueſtro, como principal Piloto de eſta nave; y Nueſtro Padre San Auguſtin eſtava tambien con èl, como ſegundo Patron de la Nave. Y tambien terciava con ellos el Santo Angel de la Guarda. Acerca de la pregunta, que Vueſſa Paternidad me hizo en el Confeſsionario, como avia viſto à Nueſtro Señor, digo: Que ſe me repreſentò eſtàr en la nuve en forma glorioſa, como ſubiò à los Cielos, y eſtà aora en el Santiſsimo Sacramento, con la miſma gloria, que à la dieſtra del Padre. Nueſtro Padre San Auguſtin ſe me repreſentò, ſegun los dos eſtados de ſantidad, en que reſplandeciò, deſpues de ſu converſion de Monge, y Obiſpo. Antes de llegàr al Puerto, eſtava vn barranco, y vna grande peña, y el Demonio me pareciò eſtàr encima dèl, en forma de Dragon eſpantoſo, deſpidiendo de ſu boca vn horrible humo del fuego del Infierno, en que ſiempre arde, y trae conſigo. Eſte humo eſparcia el Diablo por el eſpacioſo mar. Con èl cegava à los navegantes, que en aquellos navios venian por aquel mar, ocupados de aquella obſcuridad, que ſalìa de ſu boca; no podràn ſer libres de dàr en aquella roca. El maligno pretendia, que dieſſe à fondo, y que ſe anegaſſen en el mar, antes de llegàr al Puerto; pero advertí, que aquel eſpeſo humo, que ſalìa de la boca del Demonio, impedía à los demàs navios llegàr al Puerto. No prevalecia contra aquel navio en que iba JESU Chriſto Nueſtro Señor, San Auguſtin, nueſtro Padre, y el Santo Angel de la Guarda; porque ſalía dèl tal reſplandor, que con ſu luz deſhazia las tinieblas, que el Demonio cauſàva à los demàs con ſu preſencia. Todos tres de tal manera apartaron, y guìaron el navio, que ſin tocàr, ni impedìr aquel mal paſſo, ſacàron el navio al deſeado Puerto, adonde encaminavan ſu viage. Luego ſe me diò la ſignificacion de eſta figura. Eſte màr grande, y eſpacioſo, entendì ſer eſte Mundo miſerable, adonde, como en golfo peligroſo navegamos todos al Puerto de la Bienaventuranza. Aquel navio, que ſe me repreſentò en medio de eſte mar, fabricado de madera de cedro, entendí ſignificarſe por èl, el Alma de la Madre Maria de la Fè, à la qual Nueſtro Señor avia llamado deſde los principios de ſu vida à ſeguir la perfeccion de las Virtudes Evangelicas, ſignificadas por el Cedro del Libano, que es altiſsimo entre los demàs arboles; como es la Caſtidad con voto; la abnegacion de la propia voluntad por la obediencia; la renunciacion de todas las coſas, y pobreza voluntaria: y las demàs Virtudes, que encierra el eſtado Religioſo. El eſtàr Nueſtro Señor en la nuve dicha; por ella entendí el cuydado, que eſta Madre tuvo, por la devota continuacion de los Santos Sacramentos de la Confeſsion, y Comunion Eſpiritual, y Sacramental de tener à Nueſtro Señor en la Nave de ſu Alma. Por eſtàr en ella Nueſtro Padre San Auguſtin, ſe ſignificava el amor, y devocion particular, que tenia à ſu glorioſo Padre, como por ella le tuvo ſiempre en ſu Alma; y los favores particulares, que por ella recibiò. Por la aſsiſtencia del

An-

Angel de la Guarda, ſe dava à entender la obediencia, que eſta Alma tuvo à las inſpiraciones, y toques interiores de ſu Angel Cuſtodio; como por ella ſu Alma avia llegado à puerto de ſalvacion. Por aquel mal paſſo, que ſe me repreſentò, antes de llegàr al Puerto, ſe dava à entender el paſſo temeroſo, y peligroſo de la muerte, al qual el Demonio ſuele ſàlir al enquentro à los navios mas bien proveìdos, y prevenidos, eſperando hazer aſſalto en ellos, cegando à vnos con el humo de la preſuncion de ſus buenas obras, à otros con la obſcuridad de la deſeſperacion de ſus malas obras, agravandoles con demaſia ſus culpas, y pecados; poniendo à otros nieblas, y dudas de infidelidades, para deſquiciarlos de la Fè, los hunde en el profundo de la mar, echandolos en el Abiſmo del Infierno. Para librarme de eſtos peligros, me dieron à entender devia armarme con la frequencia de los Santos Sacramentos de la Confeſsion, y Comunion, con el conocimiento de mi flaqueza; porque Nueſtro Señor reſiſte à los ſobervios, y dà ſu copioſa gracia à los humildes; y con la contínua, y fervoroſa Oracion, pidiendò à Nueſtro Señor, no me dexaſſe caer en la tentacion, y por ſu miſericordia me libraſſe de todo mal.

11 Tambien vna mañana en la Oracion, me pareciò hallàrme en la preſencia de la Santiſsima Trinidad. Pareciòme eſtàr delante la Santiſsima Trinidad la Madre Maria de la Fè, haziendo Oracion; y à vn lado, algo apartado, ſe me repreſentò vna oliva muy verde, y en ſus ramas morava, y deſcanſàva vna hermoſa Ave, de agradable preſencia, matiçada de muchos colores. Pareciòme, que echava de ſus plumas, y alas reſplandores de luz. Diòſe la inteligencia de ella, que ſe ſigue. Por la oliva entendí ſignificarſe la Virtud de la humildad, fundamento de todo el edificio Eſpiritual, que conſiſte en el exercicio de las demàs Virtudes. Por la Ave, que deſcanſava en ſus ramas, entendí ſignificarſe el Alma de la Madre Maria de la Fè; la qual, por el humilde conocimiento de ſu vileza, y nada, avia morado, y deſcanſado en eſta Virtud, como en lugar de aſsiento, repoſado, y ſeguro. Por los matizes, y colores varios de que eſtava veſtida aquella tan hermoſa avecica, entendì las diferentes Virtudes, en que eſta Madre ſe exercitò, viviendo eſta vida mortal. Por los reſplandores, y luzes, que hechava de ſi la dicha Avezica, entendì los auxilios particulares de la Divina gracia, que diò Dios Nueſtro Señor à eſta Santa Alma, para exercitarſe en las Virtudes, y buenas obras en lo reſtante de ſu vida: en los quales diò fruto copioſo. De ella entendí aquello, que el Real Profeta David dize: *Ego autem ſicut oliva fructifera in domo Dei ſperavi in miſericordia Dei in æternum, & in ſæculum ſæculi.* Entendí, que eſtas buenas obras, y Virtudes, que ſiguen à los que mueren en el Señor, ſegun dize San Juan, le avian ſervido de alas en ſu muerte, para volar haſta la hermoſa, y dichoſa viſta de la Santiſsima Trinidad, en que conſiſte la Bienaventuranza de los Santos. Eſtas ſon las coſas mas particulares, que ſe me han ofrecido en la Oracion, acerca de los merecimientos de eſta Madre. No sè de què eſpiritu ayan procedido las coſas dichas; ſi del Eſpiritu de Dios, ù del propio, ù del eſpiritu malo. En lo que tengo eſcrito, me parece he dicho toda verdad; porque muchas vezes ſe han ofrecido las dichas coſas.

Pſalm. 51.

Apoc. 14. 13. Opera enim illorum ſequuntur illos.

Todo lo ſugeto al parecer de Vueſſa Paternidad, con deſeo de no me apartar vn punto dèl, con la ſu-

sugecion, que vna subdita deve à su Prelado, y Confessor. Suplicole mire muy biẽ este papel, si tiene algo, que no sea conforme à la Sagrada Escritura, y Doctrina de los Santos Padres, me desengañe, y despues le rompa, y queme de su mano, que lo mismo harè yo del borrador, que al principio escrivì; porque nadie de casa, en ningun tiempo conozca mi letra, y firma. Escriviòse à treze de Março, año de mil y seiscientos y treinta y cinco esta carta. Subdita, y menor Hija de Vuessa Paternidad, Juana de JESVS Maria.

CARTA SEGVNDA DE LA misma Madre.

1 LA gracia del Espiritu Santo sea con V.P. y à mi me alumbre para obedecerle. Dirè algunos sentimientos de la Oracion, y Comunion, y lugares de Escritura, para que V.P. como tan alumbrado, y experimentado en cosas de espiritu, me guie por su cõsejo al cumplimiento de la Divina voluntad, si alguna cosa de las que dixere, ò fuere ilusion, ù engaño, ò no fuere conforme à la Sagrada Escritura, ò Doctrina de los Santos, que como muger ignorante, à las quales, segun S. Pablo, no conviene Predicar, Estudiar, ni declarar Latines, etrare. Yo me sujeto en todo à la correccion de V.P. y del Padre Fray Antonio; y no tengo, ni quiero tener otro parecer, ò sentir, ò entender, que el de entrambos.

S. Pablo.

2 Vna tarde, recogiẽdome à la Oracion ordinaria, se me vino vn deseo de q̃ quisiera ofrecer à Nuestro Señor mi coraçon, como vn pevetico oloroso; y luego se me ofreciò, que las virtudes, que para esto avia de procurar tener, erã tres. En el colorcito negro, q̃ de suyo tiene el pevete, el conocimiento humilde de la propia indignidad, y vileza. La segunda, la Virtud de la devota Oracion, segun aquello de David: *Dirigatur Oratio mea sicut incensum in cõspectu tuo, elevatio manuum mearũ sacrificium vespertinum.* La tercera, la Caridad, cõ que se avia de deshazer, para dar suave olor à su Bien eterno. *Psalm. 140. v. 2.*

3 Otro dia se le ofreciò al Alma considerar à su Amado, como vn baculo de oro, al qual se avia de arrimar por segura confiança; porq̃ assi como vna persona, q̃ ha passado por vna larga enfermedad, desfallecida en sus fuerzas, no puede andar por si; mas arrimada à vn bordõ, se mueve: assi esta Alma, que por su flaqueza no tenía fuerzas para caminar el camino, ò senda estrecha de la perfeccion, se le ofreciò baculo de Oracion por el amor, que la tenia: *Quoniam fortitudo mea, & refugiũ meum es tu, & propter nomen tuum deduces me.* Por la luz con q̃ le parecia era alumbrada en la Oracion: *Et enutries me.* Por la suavidad, que en ella recibia, que como à niña, que aun no estava criada, la sustentavan à los pechos de la Divina dulçura. *Psalm. 30. Psalm. 34.*

4 Otro dia se le ofreciò aquello de Job: Guerra es la vida del hõbre sobre la tierra. Fuè ensenada de que pusiesse à su Amado, como vn Escudo de oro, en su coraçon, para resistir con èl à todos los golpes del enemigo: *Scuto circumdabit te veritas eius.* *Job 7. v. b. Militia est vita hominis super terram.* *Psalm. 90.*

5 Otro dia se le ofreciò este verso: *Memoriã abundantiæ suauitatis tuæ.* Pareciale al Alma, que quando no huviera recibido otro ningun beneficio, ni huviera Nuestro Señor criadola, ni redimidola, y conservadola, sino solo lo que ella recibia en la Oracion, y Comunion, mereciа Nuestro Señor ser infinitamente amado, y alabado de su coraçon: *Eructauit:* y gozandose el Alma de que fuesse su Amado tan bueno, misericordioso, dulce, y amoroso para con ella: *Et iustitiæ tuæ exultabunt.* *Psalm. 144. v. 7.* *Psalm. 44.*

6 Algunos dias, que le parecia era su coraçon alumbrado cõ nueva

luz, andava pensando, que podia ser aquello: y rezando Completas, se le ofreciò en aquel Verso: *Signatum est super nos lumen vultus tui Domine, dedisti lætitiã in corde meo.* Que su Amado señalava, y sellava su coraçon cõ sello de luz, para que solo à èl amasse; mas que esta luz era sobre ella: *Super nos.* Por ella le parecia conocia à Dios por gustosa experiencia. Por el rostro conocemos à la persona. Esto significava: *Lumen vultus tui Domine, dedisti lætitiam in corde meo.* El gozo, y alegria, que tiene el Alma, que possee à Dios en su coraçon por amor, y gracia.

Psal. 4. v. 7.

Psal. 4. v. 7.

7 Otro dia, rezando Visperas, en aquel Verso: *Qui habitare facit sterilem in domo*, se le ofreciò considerar, q̃ avia sido en el Vergel, y Huerto cerrado de la Religion, como vn trõco esteril, y desaprovechado; mas que Nuestro Señor, por su bondad, deseando, que diesse fruto de gracia en èl, como lo dà el sarmiento en la cepa, la hazia morar en la casa de su Oracion: *Sterilem in domo.* Por la Madre de los hijos entẽdiò la Caridad; porque de ella nacen todas las virtudes, y ella las cria, y fortifica en esta casa: *Matrem filiorum lætantem:* se alegra, y goza en Dios, como lo sabe mejor Vuessa Paternidad.

Psalm. 112.

8 Otro dia, despues de aver Comulgado, se ofreciò: *Dilectus meus mihi.* Entendiendo esto por la luz, y suavidad, q̃ Dios alli comunica por su infinita bõdad al Alma, que es tal, que algunas vezes le parece no Comulga por Fè, por sentir tan vivamente los efectos de su Real, y Divina presencia, que con otro poquito mas, que se comunicàra, le pareciera al Alma ser bienaventurada: y por los afectos amorosos, y agradecidos con que el Alma se convierte à èl, entendiò: *Et ego illi.*

Cant. 2.

9 El Viernes Santo, en las tinieblas, en la lamentaciõ postrera: *Quomodo obscuratum est aurum, mutatus est color optimus*, aunque nunca lo avia leìdo. Entendiò este lugar, de quãdo en la Cruz se viò obscurecida, y afeada la belleza de los Serafines, mudado el color rosado de su hermoso rostro, en quien los Angeles se desean mirar, en amarillez mortal, y cardena: *Dispersi sunt lapides sanctuarij.* El Santuario era la Santissima Humanidad, en la qual, como en *Tẽplo*, habitava la Divinidad, como dize San Pablo: *Dispersi sunt lapides*, quando le descoyuntaron los huessos en la Cruz, estirandole las manos, y los pies, como lo dize el mismo Señor por David: *Sicut aqua effusus sum, & dispersa sunt omnia ossa mea.* Sea por ello alabado. Amen.

Ierem. cap. 4.

Paul. ad Coloss. 2. v. 9. Quia in ipso inhabitat omnis plenitudr Divinitatis corporaliter.

Jerem. cap. 4.

Psalm. 21. v. 14.

10 Quiero dezir la Oracion de oy, y con esto darè fin; porque tengo poco lugar para escrivir largo. Vna mañana se ofreciò aquel lugar de los Cantares: Razimo de Ciprès es mi Amado para mi: *In vineis Engaddi.* Por el Ciprès, entendiò el Alma (que es Arbol altissimo, plantado en el Monte de Sion) la Divinidad, que està levantada en el Monte de la Cõtemplacion, infinitamente sobre todo lo que los entendimientos humanos, y Angeles pueden comprehender de èl. El razimo de oro, era la Sacratissima Humanidad; porque assi como el razimo està vnido al tronco, assi la Sacratissima Humanidad està vnida à la Divinidad. Siẽdo dos las naturalezas, vna sola es la persona. Los granos, se le diò à entender, eran los Misterios de su Sagrada Passion, que el Alma en la Cõtemplaciõ gusta, segun aquello, que dixo la misma Esposa: Sentème à la sombra del q̃ desee; porque su fruto es dulce à mi garganta. Acordòse tambien, haziendo memoria de su amorosissima Passion, de como fuè esprimido en el Lagar de la Cruz, como razimo, hasta que no quedò Sãgre en su Cuerpo, como diò testimonio el agua, q̃ saliò del Costado.

Cantic. 1.

Cant. 2. Sub vmbra illius quem desideraveram sedi.

As-

11 Asimismo se ofreciò este lugàr: *Impinguasti in oleo caput meum*: entendiendolo desta suerte: que la cabeça del Alma, es la voluntad, que vnge Dios con oleo de devocion, y alegria en la contemplacion de sus Misterios: *Et Calix meus*: entendiendo por Caliz, la Sacratissima Passion, la qual es nuestra; porque la padeciò por nuestro bien. Mas es Caliz excelente, y Divino, que embriaga, y saca de si: *Quam præclarus est*. Caliz de oro resplandeciente, por el inefable amor con que le bebiò por nosotros. Pareciendole à esta Alma, que de este Caliz avia bebido la Esposa en abundancia; quando saliendo de si, començò à buscár à su Amado por los barrios, y Plaças. Quedò con harta embidia de ella, y deseo de imitarla.

Psalm. 22. v.7.

12 Vna vez, rezando Visperas, entendí aquel Verso del Psalmo: *Ædificans Ierusalem Dominus, dispersiones Israelis congregabit*: que Nuestro Señor edifica vna Jerusalèn pacifica al Alma, para que con la voluntad more en ella, y haga en ella los exercicios de amarle, y alabarle, que siempre ha de hazer. Mas las otras dos Potencias, que andan algunas vezes desterradas de Israel, que quiere dezir: El que vè à Dios, congregalas, y juntalas, para que acompañen à la voluntad, y hagan lo que ella haze. Esto he dicho à proposito de vn exercicio, que se me ofreciò en la Comunion, sintiendo algo de lo referido arriba (plegue à su Magestad sea assi en sus ojos) que en el horno de mi coraçon se encerravan las tres Potencias de mi Alma, para alabar à su Amado, cantando la gloria de su venida à visitàr el Alma en el Santissimo Sacramento; de suerte, que el horno era el coraçon; el fuego, el Amor de Dios; las tres Potencias, se avian de encerrar dentro, para cantàr alabanças Divinas. El edificio dèl, avia de ser de la tierra del propio conocimiento; porque todo el edificio de la Oracion, ha de ir fundado en la humildad, fundamento firme, y estable; y à la puerta avia de poner à Christo, Piedra firme: *Ipso summo angulari lapide Christo Iesu.*

Psalm. 146.

13 Esta tarde, en Visperas, se ofreciò considerar el coraçon, como vn organo, en el qual ay muchos arcaduzes altos, y baxos. Los arcaduzes son los afectos. Por los altos se entiende el Amor de Dios, que ha de subir lo posible, deseando amarle sobre los Serafines. Los de en medio, entendiò los afectos amorosos, que devia tener con el proximo, deseandole todo bien, y amandole, como la Ley de Dios lo manda. Los baxos, entendiò el conocimiento propio de su vileza, y pecados, en que avia de baxar en su estimacion: *Laudate eum in cordis & organo.* Vuestra Paternidad le alabe en el organo de su coraçon por mi, y recibirè muy gran caridad de que responda à este papel por escrito (y se le dè por su mano à Nuestra Madre en el tornillo) lo que dèl le parece. Guarde Dios à V.P. como deseo, diez de Abril. Juana de JESVS Maria.

Psalm. 150. v.4.

14 Escrita esta, se me ofreciò este lugàr; y parecìome sugetarle al parecer de V.P. con los demàs: *Qui emittis fontes in convallibus.* Entendiendo por las fuentes, las cinco Llagas del Esposo, q̃ manan rios de gracia: y el valle, el coraçon humilde: *Inter medium montium*, es la contemplaciõ, por la qual passa el agua saludable, y sabrosa de la Fuente de la Divinidad al Alma: *Pertransibunt aquæ.* Bebe en charquitos el Alma, mas no ay hartarse hasta la Patria: *Satiabor cũ apparuerit gloria tua.* Dios nos lleve allà por su misericordia. El secreto dexo à su discrecion de V.P. de la qual estoy cierta, no lo sabràn sino entrambos, ò el Dotor Baquero, si me mandarè le escriva desta materia en adelante.

Psalm. 103. v.11.

Psalm. 103.

Psalm. 16. v.13.

LIBRO QVARTO.

DE LA FVNDACION DEL Convento de la Concepcion de Medina del Campo.

PARRAFO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS desta Fundacion.

EL gran credito, que en breve tiempo se estendiò por el Mundo, del nuevo modo de vida de la Recoleccion Augustina, tomò Dios por instrumento, para mover el coraçon de vna Señora, que se llamò Doña Augustina Canobio, viuda de Ludovico Vizconde, Nobles Milaneses de Nacion, y vezinos de Medina del Campo por aquellos tiempos, à que diesse principio à vn Convento de la nueva Recoleccion, consagrando toda su hazienda à este intento, y su misma persona à Nuestro Señor, entrandose Religiosa Recoleta. Tuvieron feliz execucion sus deseos, embiando Antolinez para esto su mandato; el qual llegò à Eybar à veinte y dos de Mayo de mil y seiscientos y quatro; ordenando, que la Madre Mariana de San Joseph saliesse à dàr principio à la Fundaciõ, que en Medina del Campo se ofrecia. Causò gran sentimiento à las quatro Fundadoras, que avian salìdo de Ciudad-Rodrigo, y Toledo, por hallàrse vnidas en amoroso laço de fraternal cariño, y verse obligadas de la Obediencia, à la separacion de vnas, y otras; pero les templò el sentimiento la alegria, que recibieron al otro dia, que se contàron veinte y tres de Mayo de dicho año, professando todas quatro la nueva vida de la Recoleccion. Y luego saliò de Eybar la Madre Mariana de San Joseph, llevando en su compañia à la Madre Leonor de la Encarnacion. Y vispera de la Santissima Trinidad en la noche, entràron en la casa, que se avia comprado en Medina del Campo, adonde la Madre Mariana de San Joseph se ocupò, con su Compañera, dos años en levantar el material edificio del Convento de la Concepcion, y plantàr en èl el Instituto de la Recoleccion. Los trabajos, que padeciò esta Sierva de Dios en la jornada, que hizo del Convento de Eybar al de Medina del Campo, y los dos años, que estuvo en Medina, solo ella, que los padeciò, los pudo escrivir, como lo hizo en su vida: y por esso, repetirlos, fuera superfluo. Solo harè mencion de lo que se le acreciò à este Conven[illegible] despues de los

los dos años, que asistiò en èl la Madre Mariana de San Joseph.

§. II.

DE LOS AVMENTOS DE este Convento.

DVrante la vida de Doña Augustina Canobio, se aumentò el Convento en Ornamentos de la Iglesia riquisimos; porque como era Milanesa dicha Señora, mandò traer ricas telas de Milàn, de todos colores, para adorno, que dixesse à todas fiestas. Y aunque la Iglesia primitiva deste Convento, fuè pequeña, despues passò à ser Templo tan crecido, como bien dispuesto, y vistoso, à expensas generosas del Señor Don Bernardo de Paredes, Obispo de Oviedo, à quien las Religiosas hizieron Patron desta Iglesia, que les edificò; y no màs, porque del Convento, nunca ha avido Patron, ni oy le ay.

No obstante esta cohartacion de Patronato, anduvo este Principe tan magnifico, que situò renta para tres Capellanes, que sirvan la Iglesia; los quales, regularmente son personas de prendas, y obligaciones. De estos, el vno es Capellan mayor, y tiene trezientos ducados de renta. Esta Capellania mayor ha tenido mucho tiempo el Abad de Medina del Campo. Para que se sepa la calidad de las personas, que suelen ser Abades, es de advertir, que aunque los Obispos de Valladolid son Señores de dàr la Abadia de Medina del Campo, no tienen derecho para entrar à visitàr, ni exercer otra jurisdicion en dicha Abadia, sino à confirmar. A los dos Capellanes menores, situò de renta dicho Obispo à ciento y cinquenta ducados. Tambien situò cien ducados de renta para vn Sacristan mayor, ordenado de Missa. Y otros quarenta y cinco ducados de renta situò para tres infantillos, que sirvan en la Iglesia. Tocan à cada vno quinze ducados, con condicion, que à dichos infantillos los han de sustentar sus padres en sus propias casas; y por la asistencia de algunas horas en la Iglesia, se les han de dàr los quinze ducados.

Mas dexò al Convento, para la lampara, cien ducados de renta. Enriqueciò la Sacristia con dozena y media de candeleros de plata, con quatro ciriales, que sirven en el Altar, no grandes, pero muy jarifos: y otros dos ciriales grandes, que sacan los Acolitos, con tres fuentes de plata sobredoradas, muy escogidas, y cinco Calices de plata sobredorada, los dos con ricas piedras, y esmaltes primorosos, estremadamente vistosos: vn aguamanil de plata sobredorada, de mayor grandeza, que la necessaria: tres pares de vinageras, con sus salvillas, de plata: vn pomo con su brasero, que se pone en el Altar: tres pares de tigeras de espavilar, todo de plata.

Mas diò dos ternos blancos; el vno de tela muy rica; otro de damasco carmesi, con faldones de terciopelo: vn dosel de tela blanca de mucho valor, con vn Palio de lo mismo, y Casullas de tela, y de otros generos, de todos los colores, que son necessarios: vn paño de tumba de terciopelo negro, con las armas de este generoso Principe bordadas. El Retablo, que alli puso, es todo èl vn Relicario. Estàn en èl dos cuerpos de Santos enteros, y Reliquias insignes de otros muchos Santos. Ademas de lo dicho, muchos Relicarios, que traxo de Roma hechos con gran curiosidad, para adorno del Altar.

§. III.

BREVE NOTICIA DE POLONIA de JESVS, Beata profeſſa de la Orden de Nueſtro Padre San Auguſtin, y Recoleta en el afecto.

TRatando Moyſes del terreſtre Paraiſo, dize: Que en el mas delicioſo parage de aquel apacible ſitio, puſo Dios vna fuente, tan enriquecida de aguas, que no cabiendo en los terminos de ſu criſtalino principio, hechas ſierpes de plata, ſe deſpidieron de èl, culebreando por todas las demàs partes, en beneficio de ſus plantas hermoſas, y pompoſos arboles: y ſiendoles cortos los terminos de aquel hermoſo eſpacio, para delanogar la inclinacion natural con que ſe movian à beneficiar con largueza, divididas en quatro rios, ſalieron à fertilizar las campañas de Egipto, y de otros Reynos del Mundo.

No poca ſemejança de eſto ſe trasluciò en el principio, que nueſtro grande Arçobiſpo Antolinez dio à los Conventos; para cuyas Fundaciones, y feliz propagacion, eſcogiò la Madre Mariana de San Joſeph; pues aviendo Dios puеſto la Fuente de perfeccion, à que ſedientas acudieron tantas Almas para ſu aprovechamiento, en Eybar ſe emplearon ſus corrientes en beneficiar en vn año, y pocos dias mas, aquel Convento, y el de Medina, viviendo vnidas, y trabajando juntas la Madre Mariana, y la Compañera, que ſacò de Ciudad-Rodrigo. Aqui ſe dividieron yà las Fundadoras en diverſos rios de exemplo, que corrieron à diferentes Fundaciones, que hizieron grande aprovechamiento en las Almas, con el fragrante olor de ſus virtudes. De eſto conſta, que las primitivas Matronas, que ampliaron la Recolecion, y la iluſtraron glorioſamente, tan à coſta de ſeveras penitencias, y trabajo en las Fundaciones, fueron Hijas de eſte Convento; y aſsi, aunque en ſu Fundacion nos abſtenganos de hazer relaciõ de ſus InſignesHijas, deve quedàr contento de que las muchas, q̃ en èl ſe criaron cipreſes erguidos, las hallara encũbrados cedros en las Fundaciones de otros Conventos, como ſon el de Valladolid, Palencia, el Real de la Encarnacion de Madrid, el de Villa-Franca del Vierço, Fuente de donde dimanaron los rios de virtud, que veneramos en los de Lugo, Viſta-Alegre, Betanços, y Medellin; pues todas ſus Fundadoras fueron educadas por el Soberano eſpiritu de la Madre Inès de la Aſſumpcion, que fundò la Orden de Santa Brigida en Eſpaña, y Profeſsò en el Convento de Medina del Campo.

Aſsimiſmo ſe hallarà lo exceſſo de las Hijas deſte Convento de Medina, en las Fundaciones de Carmona, Requena, y Valencia; por donde, como hacha encendida de fuego de amor de Dios, ſe encaminò la Madre Maria del Eſpiritu Santo, deſpues de aver fundado, à inſtancias del Conde Duque de Olivares, el Convento de Dominicas Deſcalças de Caſtilleja, y que deſpuès ſe trasladò à Loeches, adonde oy florece, con ſuma Religion: y por vltimo, diò Fundadoras al Inſigne Convento de San Martin Obiſpo, de la Ciudad de Lucena.

Y no parece podia ſer de menor vtilidad eſte Convento, pues moſtrò Dios ſu Fundacion antes de averſe imaginado en el Mundo, à la Madre Inès de la Encarnacion, antes de tomar el Habito, dandole vna vara verde, y llevandola à ſu mano derecha por vn prado; al fin del qual, viò vna junta de mugeres de ſuperior gravedad, y mo-

deſ-

destia no ponderable, como se verà luego en la vida desta Venerable Madre Inès de la Encarnacion, §. 6.

Mas como la grandeza de las buenas Patrias, no la acrecitan tanto la fertilidad de sus campanas, la abundancia de pesca de sus rios, lo favorable de sus ayres, y buena inclinacion de sus habitadores, como el deseo, que muestran los Estrangeros de buscarlas, y vivir en ellas; de mucho credito deste Convento serà la relacion del siguiente sucesso.

Naciò en Medina del Campo vna niña, que antes se llamo Polonia Perez, y despues Polonia de JESVS; cuyos padres fueron naturales de la Nava del Rey, poco distante de Medina del Campo. Apenas abriò en ella los ojos la razon, quando Dios abriò liberal la mano, dandole ardientes deseos de consagrarse à su Divina Magestad en alguna Religion. Dispuso el Señor la Fundacion de las Recoletas de Medina del Campo, à tiempo, que yà Polonia avia tomado el Habito de Beata de nuestra Religion. Aumentaronsele las ansias con que desde el principio se avia inclinado à los tesoros, que Dios tiene escondidos en la Clausura; y pidiò à las Madres el Habito. Fuèles de consuelo la inclinacion de persona tan à proposito para el rigor de su observancia; pero la pobreza, de que ningun Convento se halla exempto en su primera Fundacion, las obligò à dezirla: que como buscàsse medios, le darian el Habito.

Hizo quantas diligencias alcançò; y viendolas todas frustradas, como le avia hecho grande impression la Recoleccion en el Alma, y tenìa noticia de vn Convento de Recoleccion, que nuestra Religion tenìa en Talavera de la Reyna, adonde algunos de los Recoletos se descalçaron, y dieron principio à la Descalcez, que oy professan los Padres Augustinos, con grande reputacion, y lustre de nuestra Religion; y movida de impulso Soberano, se partio sola, aunque no de la assistencia del Señor, para Talavera. Y aunque los incendios del Sol, los afanes del camino, y mal tratamiento del mucho polvo, que en la jornada le cubriò el rostro, se le avia ateçado grandemente, le aplicò en Talavera cierto çumo, que se le denegriò de suerte, que ni sombra quedò en èl de la belleza con que le avia hermoseado la naturaleza. Con este artificioso disfràz, y vestida de Labrador, se fuè al Convento, que yà no tenìa mas del nombre de Recolecto, y pidiò el Habito al Prior, que lo era vno de los Recoletos, que se avian descalçado, y se llamava Fray Alonso de Castro; el qual, como prudente, le aconsejò, que se quedasse algun tiempo en el Convento, exercitandose en obras, no solo humildes, sino penosas, para que por la experiencia se hiziesse capaz, de si sus fuerzas podrian llevar el peso, que le esperava en la Religion.

A este tiempo, la hechò menos en Medina, vn hermano suyo, que salìò à buscarla luego; y encaminado de Dios, como avia de ir à otra parte, se fuè derecho à Talavera, y muy acaso, fuè à vèr à vno de los Religiosos Descalços, que avia conocido de la Observancia en Medina, y sabìa, que vivia à la sazon en el Convento. Hizo esta visita el mismo dia en que tenian determinado darle el Habito à Polonia. Hallò en casa el Religioso, que buscava, y estandole refiriendo la novedad, que le avia sacado de su Patria, llegò Polonia con vna grande, y pesada espuerta de tierra al hombro; y aunque tan demudada, la conociò su hermano, y deshizo el engaño.

Sa-

Sacòla del Convento, y la bolviò à ſu Patria, y caſa, adonde ſe reſtituyò al Habito de Beata, en que avia Profeſſado, y ſe dedicò al ſervicio de Dios tan de veras, que afligiò ſu cuerpo con rigoroſiſimas diciplinas, con tan ſeveros ayunos, que de lo que le davan de racion, ſuſtentò vna pobre todo el tiempo que viviò, con aſperiſimos ſilicios, que le cubrian las carnes de alto abaxo. Paſſava de ordinario las noches en vela; y ſi dava al cuerpo vn breve alivio, era hechandoſe ſobre lo deſabrido de vnos ſarmientos. Durò ſu teſon en eſte rigor de penitencia, haſta, que le diò la enfermedad de la muerte, que la fuè labrando haſta el Jueves Santo de mil y ſeiſcientos, y diez, que recibiò los Sacramentos de la Igleſia, con grande amor, y reverencia.

Al paſſar la Proceſsion aquella noche, como era de coſtumbre, por la puerta de ſu caſa, ſe hallò yà muy cercana al vltimo aliento; y conociendo, que paſſava en la Proceſſion vna Imagen devotiſsima de Nueſtro Redemptor J E S U Chriſto, arrebatada de ſu amor, ſin ayuda de nadie, ſe levantò de la cama, y ſe fuè à vna ventana à dàrle adoracion, adonde arrodillada, pueſtas las manos, y clavados en ſu Eſpoſo los ojos, con grande alegria, y llena de gozo, abriò los braços, y le entregò el Alma. Tocava ſu cuerpo à nueſtros Padres Deſcalços, que tienen alli Convento, mas el empeño, que los de la Nava hizieron, los obligàron à ceder, y la enterraron en ſu Parroquial, adonde oy yaze, con grande veneracion.

LIBRO

LIBRO QVINTO.

DE LA FVNDACION DEL Convento de la Encarnacion de Valladolid.

TRATADO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS deſta Fundacion.

§. I.

REVELO DIOS ESTA FVNdacion dos vezes.

A La Fundacion del Convento de la Encarnacion de Valladolid, precedieron dos Revelaciones, con que Dios anunciò, que avia de ſer delicioſo Paraiſo, de donde coxeria para el Cielo tan ſazonados frutos, como deſpues ſe ſirvieron en ſu Celeſtial Meſa. Diò el Señor muchos años antes de eſta Fundacion luz à Doña Inès Lopez Melendez, de que ſe haria vn Convento en Valladolid; concurriendo tres piadoſas Señoras, que por ſus nombres le ſeñalò, y le encargò, que puſieſſe todo cuydado en alentàr à eſto los animos de los Fieles, como lo hizo Inès, que deſpues tomò el Habito en èl, y ſe llamò de la Encarnacion; tan prodigioſa en el Mundo, que deſde aqui llamamos la atencion de los devotos, à la letura de la vida de eſta Eſpoſa del Señor, que pondrèmos luego en eſte libro.

Cumplido yà el tiempo en que en los Decretos de Dios eſtava determinada la execucion de eſta Caſa, ſaliò la Madre Mariana de San Joſeph, del liberal, y Corteſano hoſpedage, que le hizieron las Hijas del Glorioſo Santo Domingo de ſu Convento de Medina, llamado el Real; adonde, como à puerto ſeguro, la arrojò la deſcomunal crecida del pequeño riachuelo Zapardiel, que perdiendo el reſpeto à la Clauſura, ſe les entrò en el Convento, y le dexò inhabitable; y la diò Dios luz de que à lo crecido de los muchos trabajos con que la labrò en Medina, le tenìa prevenido deſcanſo en vn Convento, que iria à fundàr preſto en Valladolid.

§. II.

DE LA DISPOSICION ADmirable con que ſe dio principio à la Fundacion.

HUvo en Valladolid dos Señoras, no menos conocidas por ſu Nobleza, que por ſu piedad ve-

veneradas. Fueron hermanas de padre, y madre. Llamòse la mayor de ellas Doña Ana de Castro, y en la Religion Ana del Espiritu Santo; y la menor, Doña Catalina de Castro, y en la Religion de la Anunciacion. Enviudaron entrambas, y se resolvieron à vivir juntas, con fin de emplearse en el servicio de Dios, descuydando de las cosas, en que la obligacion de su estado hasta alli las avia ocupado.

Y como es muy de la condicion de Dios, ayudàr en todo à los que ponen de su parte lo que cabe en sus fuerzas, fueron estas dichosas hermanas creciendo en la perfeccion de suerte, que se determinaron à consagrarse à Dios en vna Religion; y aunque en el deseo fueron iguales, no lo fueron en la valentia, que la execucion pedia; porque Doña Ana no tenia cabal salud, y esto la acobardava; considerando, que no podria perseverar en el estado, que deseava; pero Catalina, con persuasiones llenas de abrasado espiritu, la firmò en la resolucion.

Desearon fundàr Convento especial, con animo de consagrar con sus personas al Señor todos los bienes, que avian recibido de su mano; aunque se hallàron embaraçadas, conociendo, que sus hziendas no alcançavan à todo lo que era necessario. Mas como el Señor perficiona lo que comiença, dispuso, que la noticia del deseo, que las dos hermanas tenian de hazer Convento, llegasse à vna tan rica, como Noble Señora, que se llamò Doña Maria de Salaçar en el siglo, y en la Recoleccion, de las Llagas, que luego las visitò; y con generosidad ofreciò mil ducados de renta, con otras muchas alhajas de gran valor para la Sacristia.

El gozo, que recibieron las dos hermanas con la oferta, fuè extraordinario. Enteradas por la experiencia, de que el Señor tenia à su cargo el cumplimiento de los deseos en que las avia puesto, se dieron priessa à executarle. Dieron quenta à Don Juan Manrique, Colegial que fuè del Colegio mayor de Valladolid, y despues Prior del Real Convento de Canonigos Regulares de San Augustin, Nuestro Padre, de Roncesvalles; y à la sazon era Abad de Medina del Campo, adonde avia tratado con la Madre Mariana de San Joseph, todo lo que tocava al aprovechamiento de su Alma; y como tan enterado de su superior espiritu, y del rigor de el Instituto, que estava plantando, assi, que se hizo capàz del intento de las Señoras, les dixo: Que no podian elegir Religion mas à proposito, que la nueva Recoleccion Augustina.

Llenas de gozo las tres, abraçaron el parecer de Don Juan, poniédo toda la disposicion de la Fundacion en su mano. Assi que se hallò dueño de la accion, le escrivió à la Venerable Madre Mariana lo que estava dispuesto. Diò tambien quénta de ello al Obispo Don Juan Bautista de Azevedo, Patriarca de las Indias, como à Prelado, que avia de ser del Convento: y juntamente le empeñò en que escrivieste al Provincial de esta Provincia de Castilla de Nuestro Padre San Augustin, pidiendole licencia para que del Convento de Medina salieséen con la Madre Mariana las Religiosas, que fuesse servido, à la Fundacion de Valladolid.

Concediò el Provincial la licencia, dexando à eleccion de la Venerable Madre las Religiosas, que con ella avian de ir à la Fundacion. Luego se hizieron las escrituras, en que se obligaron las dos hermanas à tomár el Habito en el Convento, haziendole juntamente cesion de to-

todos ſus bienes. Quedò tambien aſſentado, que ſi Doña Maria de Salaçar ſobre viviesſe à ſu marido, tomaria el Habito de Religioſa en el miſmo Convento.

Ajuſtado yà lo principal, diſcurrieron en què ſitio ſe podria fundàr el Convento; y ſe hallàron en eſta materia con harta confuſion. Mas el Señor, que cuydava de la Fundacion, los deſpenò en breve, diſponiédo, que tuviesſen noticia de que otras Religioſas de Nueſtro Padre San Auguſtin, que al tiempo vivian en el Convento, que es oy de las Recoletas, ſe paſſavan al Convento, que tienen aora junto à la Puente, con titulo de San Nicolàs. Acudieron à ſabèr de ellas lo que intentavan hazer del Convento, que dexavan; y como todas eran de la Religion, ſe ajuſtò la venta con brevedad.

Apenas ſe ajuſtaron las coſas, quando Don Juan Manrique ſe puſo en camino para Medina del Campo, para llevar las Fundadoras à Valladolid. Saliò la Venerable Madre del Convento de Medina el Viernes primero deſpues del Corpus del año de mil y ſeiſcientos y ſeis, con las Religioſas, que fueron las Madres Maria de San Antonio por Supriora, y Maeſtra de Novicias. Eſta Sierva del Señor, deſpues de algunos años, ſe bolviò à ſu Convento de Medina del Campo, y le governò muchos trienios con grande aprobacion; de donde ſaliò à la Fundacion de Luzena. La Madre Inès de la Aſſumpcion por Tornera, de cuya glorioſa vida harèmos mencion en la Fundacion de Villa-Franca. La Madre Maria del Eſpiritu Santo, por Sacriſtana. Eſta ſucediò en el Priorato de Valladolid à la Venerable Madre Mariana. Las Heroicas obras deſta Inſigne Matrona, tocarèmos en la Fundacion de Carmona. A la Madre Catalina de la Encarnacion por Ropera. Saliò eſta Sierva de Dios con la Venerable Madre, à la Fundacion del Real Convento de la Encarnacion, donde fuè Sacriſtana treinta y ocho años. Ocupò deſpues de tan larga tarea, el oficio de Priora en aquel Real Convento. Y la Hermana Iſabel de la Cruz de fuera del Coro. De eſta hablò altamente el Doctor Muñoz.

Llegàron à Valladolid el miſmo dia, que ſalieron de Medina. Hoſpedaronſe en caſa de vna Donzella de ſuperior Nobleza, y eſtremada perfeccion, que ſe llamò Doña Franciſca Ortiz de Soto-Mayor, y en la Recoleccion, Franciſca de San Joſeph, que las ſaliò à recibir. No ſe avian paſſado à eſte tiempo las Auguſtinas, que eſtavan en aquel Convento, al nuevo de San Nicolàs; y mientras, que ſe ajuſtaron las coſas, ſe detuvieron en el amoroſo hoſpedage, que las hizo Doña Franciſca, oyendo Miſſa, confeſſando, y Comulgando, y ocupandoſe en todos los actos de Religion, como ſi eſtuvieran en el Convento, en el Oratorio, que Doña Franciſca tenia dentro de caſa. Todos los hombres de opinion, de letras, y perfeccion, que al tiempo avia en Valladolid, acudieron, movidos del Señor, y de la opinion de la gran perfeccion de las Religioſas, à ſu conſuelo Eſpiritual, ſiempre, que los huvieron menester.

La eſtimacion, que ſugetos tales hizieron de las Religioſas, causò tanta devocion en los coraçones de los Ciudadanos, que deſde el mayor al menor, ſe moſtraron deſeoſos de aſsiſtirlas, en qoanto ſe les ofreciesſe.

Salieron de caſa de Doña Franciſca à diez y ſeis de Junio, dia Viernes; y ſe cerràron en el Convento. Los anuncios, que tuvieron de quan bien ſervido ſeria en aquel Convẽto el

del Señor, fueron tantos, como se verà en la vida de la Venerable Fundadora, y en la de la Madre Inès de la Encarnacion.

Madre Inès de la Encarnacion, f. 11.

Mas la rabia del enemigo, que se enciende quando conoce, que el Señor pone cuydado en armar à los suyos, contra su rigor: la misma noche, que entràron, inventò traças para ponerlas en desconsuelò.

Quiso sentàrse, con animo de rezàr Visperas, la Madre Mariana, y se le clavò en vna pierna vn clavo, que tenia en la faltriquera del Habito, de suerte, que tirando dèl dos, ò tres vezes con toda fuerza, no podia sacàrle, por averse entrado tanto de largo, como vn dedo, que para mas tenia el clavo; el qual, hasta la mitad (que fuè lo que se le entrò en la carne) era de hechura de lezna gruessa, y esquinada. Este clavo, ni la Madre le avia hechado en la faltriquera, ni de aquella hechura le avia visto en su vida. Buscaronle despues, y no le topàron, aunque hizieron grandes diligencias. Fuè la hèrida de cuydado, y en la cura padeciò la Madre mucho tiempo.

Sucediò tambien, que mirando la Madre vnos tafetanes, que estavan puestos para el aseo de la Iglesia, le pareciò, que no estavan bien puestos. Intentò vn Sacerdote tirarlos con vn gran madero, cuyo peso le venciò la fuerza de los braços, y cayò sobre la cabeça de vna seglar, que avian llevado consigo de Medina, para tomàr el Habito, haziendole vna herida de mucho cuydado en ella, que les causò à todas gran desconsuelo, y trifteza.

El Domingo siguiente dieron los Habitos à las que Dios avia llamado à aquel nuevo Sagrado de salvacion: y aunque Doña Ana, y Doña Catalina de Castro estavan en consideracion de ser las primeras en aquella funcion, les desvaneciò Dios por entonces, lo que deseavan, disponiendo, que vn sobrino suyo estuviesse deshauziado: con que las primeras, que recibieron el Habito de mano del Obispo, Don Juan Bautista Azevedo, Patriarca de las Indias, fueron Isabel de los Angeles, Catalina de Santa Monica, y Catalina de JESUS para el Coro; y para de fuera del Coro, Isabel de San Augustin, y Catalina de la Purificacion.

Asistieron à este Acto todas las personas de màs suposicion, que tenia la Corte, que à la sazon estava en Valladolid. Dixo Missa de Pontifical dicho Obispo. Despues se saliò al Claustro con la Venerable Madre, y demàs Religiosas, mostrando grande gozo de vèr el Convento yà en estado. Presentòles vn Crucifixo de talla devotissimo, del tamaño de vn hombre, de estatura perfecta, sacado por el de Burgos. Esta Imagen tuvieron las Religiosas en el Coro treinta años, con la reverencia, y veneracion, que se dexa conocer del amor, que se sabe ardiò en sus coraçones à este Señor.

Oy està este Crucifixo en el Altar mayor de la Iglesia nueva, que hizieron las Madres, adonde le colocaron, quando se hizo à ella la Translacion del Santissimo.

Tuvieron fin las ocupaciones de las dos Fundadoras, con la muerte de su sobrino; y diez dias despues de el Domingo, en que las primeras tomàron el Habito, le tomaron ellas con Ana de San Pedro para el Coro, y con Beatriz de la Anunciacion, y Mariana de San Pablo para de fuera del Coro, à veinte y ocho de Junio de dicho año de mil y seiscientos y seis.

El Convento en que entraron, tenia tanta habitacion, que eran ciento las personas, que le habitavan, quando estavan en èl las Augustinas, que se passaron à San Nicolàs; con que fuè forçoso, para po-

ponerle al modo de la Recolecciõ, entrar en obras de grande gásto, y penalidad. Con que se vieron necesitadas à poner las Novicias en los desvanes, adonde en tiempo de Caniculares trabajaron continuamente, por estàr la Sacristia con tãta pobreza, que no tenia mas ropa blanca, que vna Alva, vn Amito, vnos Corporales, y vna sabana de Altar. Y porque la pobreza no ocasionàsse indecencia en el Culto Divino, despues de trabajàr, todos los Sabados, sudando, passavan las noches velando en labàr, y doblar la ropa, para que el Domingo se viesse con el aseo, que pedia su devocion.

El que mas participò del afan de la obra, tragando polvo, y sujetandose al rigor de los incendios del Sol, fuè el Doctor D. Juan Manrique, que no solo las asistiò en esta, y otras ocasiones con el trabajo corporal, sino prestandoles la mayor parte del dinero, con que compràron el Convento. Este Cavallero es el vnico biẽhechor, que hallo deste Cõvento, fuera de las tres Señoras, que tomarõ el Habito en èl.

Muchos fueron los trabajos, que padecieron las Siervas de Dios en el principio de esta Fundacion; mas se los galardonò su Divina Magestad en beneficio de sus cuerpos, y Almas.

Premiò sus cuerpos en vna ocasiõ, que tenia dado orden la Prelada, de q̃ por ningun pretexto se dexàsse de hazer señal à su tiẽpo à qualquiera funcion de Comunidad. Diò la hora de tocàr à comèr vn dia, y no avia ido la panadera con el pan, ni la Refitolera se hallò con mas de dos panecillos, y vnos cortos fragmentos. Pusolos como pudo, y se resolviò à dàr cumplimiento à lo que la Prelada avia mandado, en confiança de q̃ llegaria presto el pan: pero Dios, que quiso darlas à entender lo que las amava, detuvo la panadera. Comieron todas lo necessario, y sobrò pan para el sustento ordinario de los criados de à fuera. O milagro de la obediencia! y no es este el vnico, que otros muchos se hallaràn escritos en las Fundaciones de la Recoleccion.

Galardonò sus Almas en el modo siguiẽte. Tuvieron noticia de que vn Religioso Descalço de la Orden de S. Francisco, era Varon de superior virtud, y muy favorecido de Dios; y deseando, que prendiesse algo del fuego de su Espiritu, en los coraçones del nuevo Convento, le encomendàron vna Platica. Fuè à hazersela; y estando de rodillas junto á la reja del Coro, se levantò, diziendo à vozes: O podèr de Dios, y què llamas de fuego salen por esta reja! infiriendo, que assi le manifestava Dios el incendio, que abrasava los coraçones de aquellas nuevas Hijas de Augustino.

TRATADO II.

DE LAS MADRES CATALINA de la Anunciacion, y Ana del Espiritu Santo.

Siendo estas dos Religiosas las que fundàron con sus bienes el Convento de Valladolid, no fuera justo dexàr del todo sus virtudes en silencio. Fueron hermanas, como se ha dicho. Su padre se llamò Miguèl de Castro, y su madre Maria Perez, naturales de Valladolid. La menor dellas en edad, fuè Catalina, à quien el Esposo Celestial llamò antes al premio, que le assegurò el aver sido la principal motora de la Fundacion. Esta es la razon de dàrle la antelacion en esta breve relacion.

De las virtudes en que devemos suponer se exercitò en el tiẽpo, que fuè hija de familias: y en el estado de casada, no hemos cõseguido noticia. De como se portò en la viudez, huvo persona en la Religion, que diò noticia; porque quando Catalina entrò en la Religion, tenìa vna Donzella, que la avia servido muchos años, y seguido sus Santos exercicios, y la siguiò tambien en la Vocacion, y entrada en la Recoleccion. Tomaron el Habito jũtas; y assegurò, que avia tenido Catalina cinco horas de Oracion todos los

dias por la mañana; y por la tarde, tres. Que frequentava cõ grande devocion los Sacramentos. Que por la grande devocion, que tenia al Miſterio de la Santiſsima Trinidad, oía tres Miſſas con eſpecial devocion todos los dias. Que no faltò à ningun Sermõ Quareſmal, ni a los de por entre año, ſi la falta de ſalud no la impedia.

Sus ayunos fueron tres en la ſemana. El Adviento, le ayunava todo. El baſtimento de que vsò en los ayunos, poquiſsimo, y tan baſto, que mas deſabria el guſto, que ſuſtẽtava el cuerpo. Quando en la ſemana avia ayuno de precepto, ù de devocion, como las Fieſtas de Nueſtra Señora, ù de algun Santo de ſu devocion, no dexava por eſſo de ayunar los tres dias, que tenia de devocion.

En todo el tiempo de la viudez, llevò tunica de eſtameña. Su cama ſe compuſo de vnas mãtas, y vn corcho. Afligia ſu cuerpo cada ſemana con tres, y quatro diciplinas de gran rigor. Diò ſiempre la limoſna, que cupo en ſu caudal.

Tuvo en ſu caſa mucho tiempo à la Madre Inès de la Encarnacion, à quiẽ revelò el deſeo, que Dios la avia dado de conſagrarſe à ſu Divina Mageſtad, con todos ſus bienes, en vn Convento. Pareciò à Inès, que aquella era la ocaſion de executar lo que Dios la avia mandado, y la dixo: como ella tambien, con ſingular eficazia, avia deſeado, y deſeava vn Convento nuevo en aquella Ciudad, habitado de Almas de ſuperiores virtudes, y perfeccion eſtremada.

Saliò Doña Catalina à eſto, y le ofreciò ſu haziẽda, y el cuidado de movèr à ſu hermana à lo miſmo, en la forma, que ſe ha dicho en eſta Fundacion.

Tomò el Habito viſpera de los Apoſtoles S. Pedro, y S. Pablo del año de mil y ſeiſcientos y ſeis. Diò tales mueſtras de Religioſa en el año de ſu aprobacion, que aſsi q̃ profeſsò, la hizieron Portera. En eſta ocupacion ſe portò con tal caridad, y diſcrecion, q̃ todas ſintieron, q̃ la puntualidad con que acudia à lo que ſe ofrecia, no era del cuerpo, ſino del fuego de amor, que ardia en ſu interior.

Cayò enferma ſu hermana Ana, por quien gozava el Convento trecientos ducados de renta de por vida. Fueſſe aumentando la enfermedad tãto, que juzgàrõ ſe moria ſin remedio. Conſiderò Catalina el aprieto en que ſe hallava el Convento, y que ſeria mayor, ſi con la muerte de ſu hermana le faltàſſe el ſocorro de los trecientos ducados, y pidiò à Dios con fervoroſas inſtancias, que ſiẽdo de ſu ſervicio, ſe la llevàſſe à ella miſma, y dexàſſe à ſu hermana, y con ella el ſocorro, q̃ tenia el Convento. Començò à mejorar la hermana, y à ella le ſobrevino vna enfermedad, que le arrebatò la vida dẽtro de trece dias. Fueron tales los deſeos, que moſtrò en ſu muerte de ir à vèr à ſu Eſpoſo Celeſtial, que por inſtantes dezia: O Hermanas! que me muero de deſeos de vèr à Dios.

Diò altiſsimos documẽtos de perfeccion à las Religioſas, y los concluyò, diziendo: Caminar à Dios à la que mas pudiere correr, levantando para eſto el braço, q̃ yà le tenia tremulo, y caſi rẽdido ā la enfermedad del todo.

Llegò la Religioſa, q̃ la avia ſervido en el ſiglo, àpedirle la bendicion, y ſe la hechò amoroſa. Eſtava preſente vn ſobrino ſuyo, y tambien ſe la pidiò; mas ſe negò à echarſela, diziẽdo: Que era Sacerdote. La ſerenidad con que muriò, fuè tal, que mas pareciò ſueño, que tranſito.

El dia, q̃ paſsò deſta vida al eterno deſcanſo, que piadoſamente podemos creer goza en el Cielo, fuè el de las onze mil Virgines, con quienes tuvo grande devocion, à 21. de Octubre de 1607. y à los ſetenta de ſu edad, y vno y quatro meſes de Religion.

Ana del Eſpiritu Santo.

Entrò la M. Ana en la Religiõ el miſmo dia, q̃ ſu hermana, con quienes tomò el Habito vna donzella, q̃ la avia ſervido haſta entonces para fuera del Coro, como la que [illegible] q̃ levò ſu her-

hermana. Por ella ſe ſupieron los eſtremados exercicios Eſpirituales, que avia tenido ; aunque era bien publico en Valladolid el exemplo grande, que diò en los tiempos de donzella, caſada, y viuda. Amoldóſe à las coſas de la Religion de ſuerte, que ſiendo yà muger mayor, ſe dexava doblàr, como ſi fuera niña de quatro años.

Siendo Novicia, ſe hallò en vn corredor, deſde donde viò paſſar por el Clauſtro la Proviſora con vna eſpuerta de carne de peſo ſuperior à ſu delicadez. Baxò arraſtrada de compaſsion à exonerar en lo que ſus fuerzas alcançaron, à la Proviſora. Sucediò encontrarla ſu Maeſtra, y no contenta con dàrle agria reprehenſion, la diò vna rezia diciplina, en pena de aver baxado ſin licencia.

Recibiò la diciplina con hazimiẽto de gracias : y pareciendole poco el caſtigo à la culpa, que reconociò grandiſsima, quando cayò en lo que avia hecho, le pidiò muchas vezes perdon à la Maeſtra del deſacierto. No es facil de averiguar, ſi es mas digno de alabança el rigor de la Obſervancia, que por culpa tan leve aplicò tan grave caſtigo à vna Religioſa de edad mayor, y achacoſa, y de cuya perſeverancia en el Noviciado dependia el ſuſtento del Convento, ò la cõformidad con que perſona à quien el enemigo pudo ofrecer eſte reparo, ſe ſugetò à lo deſabrido de la penitencia.

En Refectorio, ſiempre fuè la primera, que ſe levantò à recogèr los platos, quando ſe dava extraordinario: y aunque las Religioſas intentaron muchas vezes levantarſe primero que ella, no le pudieron ganàr por la mano.

Quando la Prelada reprehendia en publico alguna culpa de las, que es vſo, reprehender en la Recolecciõn, ſalia ella, diziendo: Yo, Madre mia, tengo la culpa ; porque ſoy la Catedral de todas las faltas, cauſando en todas confuſion ſu humildad. Conſolò las enfermas con ſu aſsiſtencia, y compaſsion ſuma, que moſtrò de ſus males.

Recibiò en la Oracion ſingulares favores del Cielo. Vn Domingo de la Santiſsima Trinidad, la manifeſtò Dios aquel Miſterio inefable.

A los veinte años de Religion, y poco menos de ochenta y vno de edad, le ſobrevino la enfermedad, que le acabò la vida. A lo vltimo de ella, le faltò para todas la habla; pero ſi la Prelada le dezia algo, reconocia ſu voz, y reſpondiò ſiempre.

La noche antecedente al dia en q̃ muriò, le dixo à la Prelada: que ſe le avian aparecido la Virgen Maria, y el Glorioſo S. [illegible] Evangeliſta. Eſpirò Viernes veinte y nueve de Mayo del año de mil y ſeiſciẽtos y veinte y ſeis, à las quatro de la mañana.

TRATADO III.

DE LA MADRE MARIA de las Llagas.

§. I.

DE SV PATRIA, PADRES, y caridad con los pobres, en el eſtado de caſada.

ESta Eſpoſa del Señor, ſe llamò en el ſiglo Doña Maria de Salaçar. Su padre ſe llamò Juan Fernandez de Salaçar; y ſu madre Doña Maria de la Serna y Herrera, vezinos de la Villa de Palençuela. Criaronla en temor de Dios; de donde le vino el deſcollarſe tanto en virtudes, como ſe verà en eſta Relacion.

Quando llegò à edad de tomàr eſtado, la dieron por marido à Pedro de Eſpinoſa, no menos conocido por ſu Noble ſangre, que por la ſuma riqueza, que de ſus padres avia heredado. Vivieron los dos caſados

con ſuma conformidad, por averſe convenido en el genio de ſer liberales con los pobres; tanto, que con ſer ſu familia en numero muy crecida, no le llevavan la ventaja en el luzimiento las de muchos Señores de la Corte (que al tiempo tenia en Valladolid ſu aſsiento) les ſobrava tanto para ſocorro de los meneſterosos, q̃ era ſu caſa amparo de los huerfanos, refugio de las viudas, Hoſpital de los enfermos, Hoſpicio de Peregrinos, y alivio de neceſsidades.

Tuvo Doña Maria de Salaçar por infeliz preſagio, que huvieſſe pobre, que no vivieſſe à las expenſas de ſu conmiſeracion. Corriò la fama de lo mucho, que los caritativos caſados ſe eſmeraron en el remedio de los pobres por todas partes, de ſuerte, que no quedò [illegible] Cavallero, que ſe hallàſſe corto de medios para poner à ſus hijos en eſtado competente à lo Eſclarecido de ſu ſangre, que no hizieſſe vivas diligẽcias para entrarlos en ſervicio de eſtos caſados; eſtando ciertos de que por eſte camino aſſeguravan à pocos anos de ſervicio, el remedio de ſus hijos, por la experiencia, que tenian de lo que con otros avian hecho.

Entraron muchas donzellas en Conventos, no ſolo de Valladolid, ſino de otros muchos Pueblos, y Ciudades, pagando ſus dotes, ajuares, y alimentos con liberalidad no oída. Caſaron criadas, y acomodàron criados. Sobre todo, ſe exercitò ſu caridad en ſacàr de pecados muchas Almas, dando dineros para que con el Santo eſtado del Matrimonio ſe defendieſſen de los tiros de las ocaſiones con que la licencioſidad haze eſtrago en los que no cuydan de ſu ſalvacion.

Todos los Religioſos hallavã amparo en eſtos caſados, teniendo dos apoſentos cõ todo lo neceſſario para el ſervicio, y buen hoſpedage de los que Dios fueſſe ſervido de encaminàr à ſu caſa. Con eſpecialidad hoſpedavan los Deſcalços de San Franciſco: y à vn Convento deſtos davan todos los dias la carne neceſſaria para los enfermos, que montò cada año novecientos reales: y quando Doña Maria profeſsò, ſe los dexò de renta perpetua, para el miſmo efecto.

Eſto, que parece mucho, le pareciò ſiempre tan poco à Doña Maria, que de ordinario eſtava llorãdo, afligida de que no exercitava con los pobres la caridad como tenia obligacion; y rogava con ternura à los con quienes deſahogava ſu coraçon, que le encaminaſſen todos los neceſsitados, ſin dexàr ninguno.

Concurriò vn dia con la Madre Inès de la Encarnacion, ſiendo tambien ſeglar en vn Templo. Llevòla conſigo à caſa, y la entrò en ſu Oratorio, adonde la rogò, que la dixeſſe lo que con mas anſias deſeava, porq̃ le daria cumplimiẽto en quanto cupieſſe en lo que poſſeía. Viendo Inès la ocaſion, que le dava de acabar de dàr cumplimiento à lo que Dios le avia ordenado, le propuſo la materia: y ſe ſiguiò lo que ſe ha dicho en el Tratado 1. §. 2.

Puesto yà en forma el Convento, cada dia fueron creciendo en Doña Maria las anſias de ſervir al Señor en èl, haziendo en ſu caſa lo mas que podia de lo que ſabia, que era obligacion hazer en el Convento, ſi ſe hallàra dentro dèl: cuidando de ſer la primera que ſe levantava en ſu caſa por la mañana: teniendo mas de dos horas de Oracion, antes de acudir à nada de lo, que tocava à la obligacion de ſu eſtado.

Su marido eſtava enfermo: acudia à ſu regalo, ſirviẽdole ella miſma en todo, ſin fiar à diligencias de tercero nada de lo, que era tã del ſervicio de Dios. Al paſſo, que los Medicos iban dando pocas eſperanças de la ſalud del enfermo, las iba cobrando ella de entrarſe en el Convento.

No

No hallava mas alivio à las ansias con que vivia de tomàr el Habito, que viſitàr à menudo las Madres, gloriandoſe mucho en el modo de vida de ſu difunto. Quando ſe deſpedía à la puerta de las que tanto amava, las dezia con muchas lagrimas: Ruego à Vueſſas Reverencias, que pidan al Señor ſe ſirva de que yo goze eſto, antes, que me muera, aunque no ſea mas que vn dia.

Sobrevino vn accidente à ſu marido. Deshauziaronle los Medicos. Diſpuſo ſus coſas, y recibiò los Sacramentos luego. Viendo Doña Maria à ſu marido en aquel eſtado, le embiò à dezir à la Priora, que fueſſe diſponiendo dàrla el Habito, que al punto, que eſpiraſſe ſu marido, ſe iria al Convento ſin dilacion. Deſpues de aver deſpachado la perſona, que embiò à la Priora, cogiò ſu manto, y ſe le hechò en la manga, huyendo de que el buſcarle à ſu tiempo, la detuvieſſe vn punto.

Dieron las Oraciones, y eſpirò el enfermo. Apenas le viò difunto, quando atropellando los reſpetos humanos, que pudieron obligarla à cuidàr del entierro, arrojò las llaves en el ſuelo, deſnudandoſe por Dios de lo que poſſeía en el Mundo, deſeoſa de aſſegurar los teſoros del Cielo, y hechando la mano à la manga, ſacò el manto, y ſaliò de caſa, como cierva ſedienta, buſcando el refrigerio de las aguas de la vida eterna, por quienes avia, con inceſſables anſias ſuſpirado. Viendo tan deſvíada reſolucion los ſobrinos, que la eſtavan aſsiſtiendo, puеſtos de rodillas, pretendieron detenerla, derramando lagrimas, que pudieran hablandar duros pedernales; y no fueron baſtantes à templar el incendio del fuego, que la movia.

Los criados gimiendo, heridos de el ſentimiento de la perdida de ſu Señor, en cuya proteccion tenian puеſtas ſus eſperanças, y del deſconſuelo de que la que en todo tiempo ſe avia moſtrado madre con ellos, renunciando ſu caſa, los dexava huerfanos, prorumpieron en con los clamores, que aumètaron à los deudos el tormento.

Las amigas, atropellandoſe vnas à otras, fueron en ſu ſeguimiento por las calles, llenando el aire de amargos ſuſpiros. A viſta de eſto, proſeguia con gran ſerenidad ſu camino Doña Maria, dandole el amor las fuerzas, que el ſentimiento de oìr lamentos de tanta juſtificacion, le iba quitando.

§. II.

TOMA EL HABITO, Y PROfeſſa, diſponiendo antes de ſu hazienda.

A Las nueve de la noche llegò al Convento, cuyas puertas le franquearon las Religioſas, abriendole con ellas ſus propios coraçones, recibiendola à vn tiempo en ellos, y en el Convento; todas con velas encendidas, como ſe vsò en las bodas del Oriente, que ſe hizieron cerca de la media noche, cantando todas el Verſo: *Veni electa mea.*

No pudieron darla el Habito tan fuera de tiempo. El dia ſiguiente por la mañana le tomò, y con ella le tomò vna Donzella, que avia criado en ſu caſa, y la acompañò en eſte campo de batallas.

El miſmo dia ſe hizo el entierro de ſu marido, como en el teſtamento que ambos hizieron de conformidad, diſpuſieron en el miſmo Còvento en que ella, muriendo à la vanidad del Mundo, ſe avia poco antes ſepultado. Al tiempo de empeçar el Oficio, ſe deſcubriò en Doña Maria, que el Cielo la tenia llena de valor; pues pidiò à la Prelada ſu beneplacito, para cantàr vna Leccion. Diòſele, y la cantò tan ſin turba-

bacion, ni muestras del sentimiento natural, que ocupava su coraçon, que todas quedàron admiradas, dàndo gracias al Señor.

Siendo tan extraordinario el incendio de amor, que amortajò à nuestra Maria en la Recoleccion, hazer relacion de las muchas, y heroicas virtudes con que la iluſtrò, fuera sobrado; pues no se puede dudàr, que correspondieron todas en todo à tan laudable principio. En las recreaciones de la Religiõ, siempre se sentava junto à las Novicias de menor edad; y diziendola las Preladas con entrañable cariño: Hermana Llagas, porquè se ha quedado tan abaxo? Respondia con apacibilidad Angelica, y superior gracia: Madre, por estar con las de mi edad.

No se contentava con ir à fregàr, quando le tocava por tabla, sino siempre, que lo podia hazer. En este exercicio, hechava mano de lo mas dificultoso. Tomava à su cargo las hollas, y el hierro; y como el vso destas cosas era poco, tiznava el Habito, y la vasquiña con gran facilidad. Luego se iba à dezir la culpa de lo mal, que tratava lo que llevava vestido, sin atender à que no era suyo.

Pretendiò en algunas ocasiones la discrecion con que regularmente en la Recoleccion se atiende à las fuerzas con que vive cada vna, para el peso de su Instituto, dispensar con ella en algunas materias, atendiendo à sus muchos años, y poca salud; respondiò siempre: que no importava ser vieja, quando se hallava con mas salud, y fuerzas, que las que no tenian sus años; y que no se olvidassen de que avia venido tarde à la viña, y era razon servir al Señor en ella con mas cuydado. O què razon es esta para ponèr en confusion à los que vinieron à la Religion temprano, y se estuvieron ociosos à la sombra del regalo, y de las conveniencias, que solicitàron lograr, adonde devieron tener por su mayor dicha, el sudàr, trabajando siempre.

Cumpliò el año de su aprobacion, en que avia pedido muchas vezes luz al Señor para disponer de sus bienes, como mas conviniesse à su Santo servicio. Y assi obrò acertadamente en la disposicion del testamento, que hizo. Dexò al Convento, à màs de los mil ducados de renta, que diò para su Fundacion vna Capellania de ciento y cinquenta ducados en cada vn año. Dotò las Visperas, y Missas cantadas de las nueve Festividades de Nuestra Señora, por la suma devocion, que la tuvo siempre.

Diò para el servicio de la Iglesia vna colgadura de mucho precio, y las alfombras de su estrado. Hizo vn Retablo de ensamblage, y talla, con vna devotissima Imagen de Christo crucificado. Otras dos Imagenes diò; la vna del Sagrado Apostol San Juan; y la otra, de Nuestra Señora. Este Retablo està en el Coro, y es de gran valor, à causa de que el cimborio, colunas, y bolas, que sirven de gracioso remate, las mandò dorar à tres hojas.

Logrò el lance pretendido de su afecto, de deverse por la Profession assegurada en el Puerto de la Religion; y se hallò tan consolada, que dixo muchas vezes, con indezible gozo, á la Madre Inès de la Encarnacion, que era tanto el consuelo, que tenia de verse en lo estrecho de la Celda, con la pobreza, que en la Recoleccion se professa, que solo deseava irse por el campo à comboçar las yervas, y lo insensible de los arboles, à que por aquel favor le ayudàssen à dàr gracias al Señor. Hizieronla Portera, à tiempo, que cargò sobre ella indecible trabajo. Andava la obra de la Iglesia, que se

avia

avia començado, y de otras muchas pieças dentro del Convento, à que aſsiſtieron tantos oficiales, que deſde que profeſsò, haſta, que Dios ſe la llevò, ſe levantò al amanecer, para aſsiſtir à eſto.

Quando via alguna Religioſa cõ trabajo, luego pedia licencia para cargar con algo de èl. Con eſpecialidad ayudò à las Enfermeras en tiempo de muchas enfermedades, ſubiendo de la cozina platos, y lo demas neceſſario al alivio de las enfermas, con la ligereza, que pudiera ſiendo de diez y ocho años.

Quando ſabia, que entre los que trabajavan en el Coro de la Igleſia, andava alguno enfermo, acudia à la Prelada, pidiendole algun refrigerio para el que trabajava muriendo, por no morir pereciendo de hambre. Para eſto tuvo ojos nueſtra Maria, quando ſe viò entre hombres, por cumplir con lo que la mayor luz de la Igleſia, Auguſtino, mandò à ſus Hijas en la Regla; que no miren à ningun hombre, quando conocen, que no ſon viſtas de otros; porque el Señor las mira: y por eſſo Maria mirò ſiempre el pobre, por ver al Señor en èl. De ordinario le reſpondia la Prelada, por mortificarla: Haſta quando ha de durar el teſon de ſer Señora? no reparará, que no tiene nada, y es mas pobre, que eſſe neceſsitado? Luego le dava el ſocorro, que pedia, recibiendole ella con la alegria de vèr ſu Alma con la correccion tan ſocorrida, como el pobre con la limoſna.

Su Oracion fuè contìnua, y no governada por las horas del tiempo, ſino por los incendios de ſu amor. La hora de ſieſta, que en Verano dà la Religion, en recompenſa de lo que ſe madruga, por la antepoſicion de los exercicios en eſte tiempo, la paſſava, por no quebrantar el ſilencio, baxandoſe al Coro, de rodillas en Oracion en ſu Celda, con la ventana abierta, y la cara puеſta al reſplandor, que entrava por ella, al tiempo, que el Sol ardia mas ſeguro en el pulir de ſus luzes al medio dia. Procuraron raſtrear la razon de aquel modo de orar, y ſupieron, que era el tener enfrente el Hoſpital de los Deſamparados; conſiderando, que ſus paredes no ſervian de impedimento, para que los rayos de el Sol Divino, que eſtava en ſu Sagrario, llegaſſen à bañar ſu Alma, dandola fuerzas con que llevàr el incendio del Sol material.

Fuè tan ordinario en ella tenèr la Oracion de rodillas, que aviendole dado vnas quartanas en el Mes de Setiembre, al primer acometimiento de ellas, ſe ſentò en la Oracion, y todas dixeron, que era anuncio de ſu muerte. Trabajaronla con gran rigor haſta el Setiembre del año ſiguiente, que la puſieron en aprieto de recibir los Sacramentos, con la devocion, que ſe dexa conocer. Eſtandola recomendando el Alma, levantò los ojos al Cielo, con vn ſingulariſsimo modo de jubilo; y ſin mas movimiento, entregò el Eſpiritu al Criador à veinte y ſiete de Setiembre de mil y ſeiſcientos y veinte y vno, à los ochenta de ſu edad, y ſeis y medio de Religion.

Madre Inès de la Encarnacion, §. 17.

Eſtando algunos dias deſpues de ſu tranſito la Madre Inès de la Encarnacion encomendandola al Señor en Oracion, ſe la moſtrò en el Cielo tan Mageſtuoſa, como vna Reyna de ſuperior grandeza, con otras particularidades, que la dieron à entender lo mucho que goza-

va de Gloria.

(§)

TRA-

TRATADO IIII.

DE LA MADRE FRANCISCA de San Joſeph, tercera Priora de eſte Convento.

§. I.

DE SVS GRANDES PRENDAS naturales, y adquiridas.

LLamòſe la Madre Franciſca en el ſiglo, Doña Franciſca Ortiz de Soto-Mayor, hija de Don Auguſtin Ximenez Ortiz, y de Doña Petronila de Soto-Mayor, vezinos de Valladolid. Su padre fuè Oydor de Valladolid, de donde aſcendiò al Conſejo Real de Caſtilla, que ſe avia ya trasladado à Madrid; y deſpues le hizieron Preſidente del Conſejo de Hazienda: ocupaciones, que dan teſtimonio de la rectitud con que adminiſtrò la Juſticia.

Tuvieron eſtos Iluſtres caſados ſiete hijos varones, que ocuparon grandes puestos, por lo ſecular, y Eccleſiaſtico: y à nueſtra Doña Franciſca, que en anuncio de los grandes teſoros, que el Señor depoſitò en ella, diſpuſo, que fueſſe en caſa de ſus padres deſde ſu nacimiento, primera ſin ſegunda. Cuydàron de enſeñarla quanto antes, à leer, y eſcrivir. Adelantòſe en breve tiempo tanto, que hizo ventaja à los Maeſtros, que la enſeñàron.

No ſe conociò pluma, como la ſuya en aquel tiempo. Hazia tan diferentes formas de letra, que no ſe podian perſuadir, los que la vian, à que era de vna mano. Eſcrivia letra tirada, baſtarda, y proceſſada, con tanta perfeccion cada vna, que cauſava por ſi ſola admiracion à quien la via. Con la pluma imitò la letra de molde de modo, que en ocaſiones fuè tenida por tal: y lo que mas admirò, fuè la ligereza con que formava las letras.

Acompañò el primor de ſu letra vn talento tan ſuperior, que atendiendo ſu padre à lo vno, y lo otro, ſe ayudò, y valiò de ella en coſas, que à ſu miniſterio tocava, como memoriales, informaciones en derecho, y otras coſas en que los Señores ſuelen ocupar Varones de grande talento. Conocia el Rey Felipe Tercero la letra de Doña Franciſca; y quando la via en los memoriales, los leía con gran guſto, y le dezia à ſu prdre: De vueſtra hija es eſta letra.

Eſtudiò la Gramatica, y hizo en ella tal progreſſo, que à los que mejor la ſabian, causò admiracion. Sirviòle de mucho deſpues en la Religion, inflamandole el coraçon la inteligencia de lo que leìa en el Breviario. Procurò agradecer eſte beneficio, tomandoſe el trabajo de hazerſe Maeſtra de Gramatica, el tiempo, que lo fuè de Novicias; porque fueſſe mas amado el Señor de las que ella criò para Maeſtras de Eſpiritu, en las muchas Fundaciones à que ſalieron ſus Diſcipulas; y ſe aprovechàron tanto de ſu Gramatical enſeñança, que llegàron las màs de ellas à entendèr el latin del Breviario.

Supo diverſas lenguas, y con mas perfeccion la Italiana. En la Poeſia ſobreſaliò de ſuerte, que en juizio de grandes Poetas, fuerò ſus Obras emulas de las que mas luzieron en aquel tiempo. De eſta habilidad diò teſtimonio vn Libro de Romances, Canciones, Dezimas, y Endechas, que hizo à las Feſtividades de Chriſto, de nueſtra Señora, Santos, y Profeſsiones; que ſe conſerva en el Cóvento. Entendiò la Muſica en Sumo grado, y la practicò con gran primor.

Supo el Arte de pintar tan conſumadamente, como teſtifican las obras, que de ſu mano ſe conſervan oy: Y à no auerſe muerto tan preſto, hu-

hu viera dexado adornada la Igleſia, y Coro de pinturas de gran primor. Dexò en boſquexo muchos Santos de los, que habitaron los Yermos de nueſtra Sagrada Religon: vn retrato de nueſtra Señora de la Aſſumpcion, que el Convento tiene en Capilla, que le dedicò: muy viſitada de la devocion de las Religioſas, por lo que mueve al recuerdo de la Reyna de los Angeles, y del zelo de la que con tan primoroſa mano la pintò. Tambien dexò acabada con ſuma perfeccion vna Imagen de Chriſto Señor nueſtro de eſtremada devocion, que repreſenta lo laſtimoſo, de quando los Sayones le deſàtaron de la Coluna, deſpues de açotado, que mueve mucho, à los que la miran, à compaſsion: y juntamente à los que entienden del Arte, à la debida admiracion, de que ſea de mano de muger.

Eſte agregado de prendas grangeò à Doña Franciſca aplauſo general de lo mas excelſo de las Cortes de Valladolid, y Madrid, aclamando todos por ſus obras à la, que los mas no vieron de ſus ojos. Mas quãdo las aclamaciones le pudieron ſervir de reclamo para el deſvanecimiento, le fueron motivo para humillarſe: conſiderando, que eran del Señor las prendas, que le aſſegurarõn vniverſal eſtimacion. Y pretendiendo ſacrificarle aquello, en que como à ninguna la hizo, le conſagrò la joya, que como à todas la diò: haciendo voto de caſtidad, quando de todos ſe hallò mas celebrada en lo mas florido de ſus años.

Muriò ſu Padre en Madrid, ſiendo Preſidente de Hazienda: y como ſus hermanos tenian en grande aprecio el ſuperior caudal, con que Dios la enriqueciò. Y ſe valian en materias de aprieto de ſu parecer, la preguntaron en vna ocaſion ſi llevaria camino, bolverſe con ſu Madre à Valladolid, adonde tenian lo mas grueſſo de ſu hazienda, y caſa de grande rumbo. Tocaronle à Doña Franciſca lo que ella, enamorada del retiro, tenia determinado, ſi ſu Madre vinieſſe en ello: y aſsi dexaron la Corte luego.

Avia tenido Doña Franciſca deſeo ſiempre de ſer Religioſa; pero deſpues de la buelta à Valladolid, deſpertò en ella el de ſer Franciſca Deſcalça en el Convento de aquella Ciudad: aunque no ſe reſolviò à tomàr el Habito entonces, por eſtàr aſsiſtiendo à ſu Madre, governandole con gran prudencia la caſa. Muriò ſu Madre, quedòſe en ſu retirò, empleandoſe en lo que entendiò conducia al eſtado de Franciſca Deſcalça, que tanto deſeava.

Siendo và de treinta años Doña Franciſca, ſe trat[illegible] fundacion del Convento. Tuvo noticia de como iria preſto la Madre Mariana con ſus compañeras à la Fundacion. Y movida de Soberano impulſo, ſe determinò a eſcrivirla, pidiendola cariñoſa, que ſupueſto, que el Convento no eſtava aun deſocupado, ſe firvieſſe de honrar ſu caſa, hoſpedandoſe en ella con ſus Compañeras, todo el tiempo, que tardàſſen las Religioſas en deſocuparle.

Al recibir la Venerable Madre eſta carta, recibiò luz del Cielo, de que la aceptacion de la oferta, convenia al ſervicio de Dios, y de que Doña Franciſca entraria en la Recoleccion. Las Soberanas circunſtancias con que Dios la fuè diſponiendo para honra de nueſtro Sagrado Habito ſe veràn en el Compendio, que harèmos de la vida de la Madre Mariana.

Siendo Novicia, ſe ocupò muchas vezes en limpiar con gran conſuelo de ſu Alma, las inmundas vaſijas, que no eſcuſa el vſo de los racionales; procurando ſiempre hazerlo, ſin que lo entendieſſen las del Noviciado, aunque no le fuè poſsible, por vi-

vivir todas con cuidado de traer los ojos en ella, como en tallèr de las virtudes, que con anhelo buſcavan, con aſſombro de vèr, que la que avia andado ſiempre en ſilla, haziendoſe ſus criados quando ſalia de ella Argos, porque ſu çapato no tocàſſe reliquias del lodo, con las manos en los vaſos de eſtiercol mas inmundo.

§. II.

DE COMO PROFESSO, VIVIO, y murio en la Religion.

DIſpuſo antes de profeſsàr ſu teſtamento, y en èl ſeñalò dote muy quantioſo para ſi; y otros dos, no poco crecidos, para dos donzellas, que llevò de ſu caſa conſigo, para que con ella tomaſſen el Habito. Dexò duzientos ducados de renta al Convento.

Aſsi que profeſsò, la hizieron Maeſtra de Novicias, y Depoſitaria. Con la grande inteligencia, que tuvo de papeles, puſo los del depoſito en forma, que le importò al Convento mucho. No le ſirviò menos en lo Eſpiritual, criando las Novicias tan virtuoſas, como diſcretas; porque no la quitò el ſer tan perfecta el eſparcimiento Religioſo, que Dios la diò entre las demàs prendas con que la adornò; porque ninguna le faltàſſe. Celebraronſe mucho algunas chanças, que dixo, para alivio de los eſpiritus trabajados en la ſoledad de la Religion, de la frequente bateria del enemigo comun, tan niveladas por la prudencia, que no excedieron jamàs del termino de la modeſtia Religioſa, y obligacion de Recoleta.

Exerciò el oficio de Supriora, con tan ſingular acierto, que la hizieron Priora. En eſta ocupacion ſe deſcubriò del todo la grandeza de ſu prodigioſo caudal. Libro grande fuera neceſſario para referir los aciertos de ſu diſcrecion en eſte oficio. No ſe le oía otra palabra, quando eſtava con las ſubditas, ò paſſava por ellas, que la de que vsò S. Juan Evangeliſta con los Fieles, diziendo: Hermanas, amenſe vnas à otras; procurando ponerlas con eſte conſejo, en la mina del mas acendrado oro, para que enriquecieſſen ſus Almas como deſeava.

No menos les enriqueciò el Convento de bienes temporales, que les engrandeciò las Almas con Eſpirituales riquezas. Fueron muchos los que atendiendo à que era Prelada, acudieron à ſus neceſsidades con grandes ſocorros. Fueron grueſſas las limoſnas, que embiaron ſus hermanos al Convento, ſin mas limitacion, que dexàrlas à ſu diſpoſicion. Recibiò de ellos el Palio, que ſirve en la Octava del Corpus, el Guion de plata, que ſirve en las Proceſsiones del Convento, y vna lampara de plata, que alumbra en el Coro.

El vno dellos, que ſe llamò Don Rafael Ortiz de Soto-Mayor, dexò en ſu teſtamento mil ducados, con obligacion de vna hora de Oracion, y vna Miſſa cantada cada ſemana.

Doña Beatriz Pacheco, Señora de lo mas eſclarecido de Caſtilla, quando ſe entrò Religioſa en aquella Caſa, diò à la Madre Franciſca ocho mil ducados para dàr fin à la Igleſia, que oy tiene el Convento, en quien lo garvoſo, y coſtoſo ſe compiten.

Juan Bautiſta Boniſeni, vezino de Valladolid, ſe mandò enterrar, ſiendo Priora la Madre Franciſca, en la Igleſia de ſu Convento, y fundò en ella dos Capellanias, movido de la eſtimacion, que hazia de ſu Reverencia. Atendiendo la Comunidad, y Prelado à los aumentos con que al fin de ſu trienio dexò la Caſa. Hizieron en ſu perſona reeleccion de Priora, por otros tres años.

No es facil paſſar de aqui con la claridad devida, ſin hazer mencion de

de vn prodigio, que antes de ser reelegida, le sucediò. Siendo Supriora, estuvo enferma, tan de peligro, que llegàron à deshauziarla. Fuè tal el desconsuelo, que la Comunidad tuvo, que viendola la Madre Inès de la Encarnacion en tan suma afliccion, tomò muy à su cargo pedìr à Dios, que no dexàsse en tanto sinsabor las Esposas, que tan de coraçon le servian en aquel Convento: y estando en Oracion acerca deste punto, la sucediò lo que ella misma dexò escrito, y pongo aqui al pie de la letra.

Madre Inès de la Encarnacion, en el §. 17. de su vida.

„ Siendo Supriora la Madre Frã-
„ cisca de San Joseph, la diò vna
„ enfermedad, de que estuvo des-
„ hauziada; y viendo yo el des-
„ consuelo de las Religiosas, acudí
„ al refugio de la Oracion, con
„ mucha confiança, diziendo à
„ Nuestro Señor: Como, Señor
„ mio, hazeis esto, pues sabeis qual
„ queda esta vuestra Casa? Harto
„ tiempo os queda para gozarla;
„ mirad, que es el consuelo, y am-
„ paro de todas; y que para cami-
„ nar à la perfeccion, hemos me-
„ nester tal dechado. Estando en
„ esto con gran fervor, y entere-
„ za, vì à Nuestro Glorioso Padre
„ San Augustin, que hablava con
„ Nuestro Señor en secreto. En
„ viendo yo à Nuestro Padre, he-
„ chèle por intercessor, para que
„ me alcançàra lo que suplicava à
„ Nuestro Señor; y Nuestro Pa-
„ dre se lo pidiò: y su Magestad
„ le diò a entender, que no avia de
„ ser. Y Nuestro Padre me bolviò
„ à miràr con vn rostro compasi-
„ vo: y antes, que me hablàsse, le
„ llamò Nuestro Señor, y le dixo
„ estas palabras, que las oì yo: Bol-
„ ved acà, Augustino, que pide es-
„ sa muger? Señor, dixo Nuestro
„ Padre, quisiera, que por siete años
„ deis vida à esta Religiosa, por
„ quien pide. Respondiò Nuestro
„ Señor: Pues hagase assi: y al pun-
„ to estuvo mejor, y durmiò tres
„ horas, y dentro de pocos dias se
„ levantò.

A los dos años del segundo trienio, la diò vna calentura de tal rigor, que luego la deshauziaron los Medicos. Recibiò los Sacramentos con grande edificacion de sus Hijas, à quienes despues de recibirlos, dixo, mirandolas con grande afecto: Otras Prioras tendràn Vuessas Reverencias, que mejor las sirva, que yo; mas ninguna, que las quiera mas de coraçon.

Dentro de pocos dias, que se cumplieron los siete años, que el Señor la diò de plaço, le despidiò su Alma, con gran serenidad del cuerpo, dexandonos con bien fundadas esperanças de que goza en el Cielo el premio de la fineza, con que sirviò à Dios en el Mundo. Fuè su transito felize à tres de Setiembre del año de mil y seiscientos y veinte y dos, à los cinquenta y ocho de su edad, y diez y seis de Religion. Quedò con tan estremada blancura su rostro, que no se podian persuadir à que estava muerta, los que la vieron en el Feretro.

Hablando la Madre Inès de la Encarnacion de esta Excelsa Hija
„ de Augustino, dize: Dentro de
„ muy pocos dias, que se cumplie-
„ ron los siete años, que Nuestro
„ Señor diò de vida à la Madre
„ Francisca de San Joseph, cayò
„ mala; y yo bolví à suplicarle nos
„ la guardàra. Apareciòseme Nues-
„ tro Señor muy resplandeciente,
„ y gozoso, y mostrandomela en sus
„ braços, tan resplandeciente co-
„ mo los rayos del Sol, me dixo:
„ Vesla aqui te la tengo; quieres-
„ mela quitàr? Y respondì: No por
„ cierto, Señor, sino, que la goze
„ Vuestra Magestad por toda su
„ Eternidad: y assi la llevò dentro
„ de tres dias, despues, que esto me
„ passò.

TRA-

TRATADO V.

DE LA VIDA DE LA MADRE Inès de la Encarnacion.

ALgunos de los rios, que corren por nueſtra Eſpaña, deſde ſu nacimiento ſe mueven muchas leguas, con igual curſo ſobre la tierra; y llegando à la viſta de algunos montes (de los quales paſsè yo alguno) ſe humilla el orgullo de ſus corrientes, como acobardado de Gigantes de monſtruoſa elevacion, y ſepultados en la tierra, que ſuſtenta lo robuſto de los ſobervios promontorios, eſcondidos paſſan por debaxo de ellos, haſta, que dexandolos à las eſpaldas, buelven à ſalir en publico, rebolcandoſe en las ſaxas, y brindando à los paſſageros con ſus criſtales.

Eſto le eſtà ſucediendo al humilde eſtilo con que dí principio à eſte libro, que deſde entonces corriò igual, haſta que llegò à dàr viſta al levantado eſtilo, con que la Madre Inès de la Encarnacion, obligada de la Obediencia, eſcriviò ſu vida, alumbrada de ſuperior luz; à cuyo Celeſtial metodo, y eſpiritu abraſado, ſe pudiera con razon acobardar lo mas levantado de la mejor Retorica; y con mas razon deve ſepultarſe eſcondido mi toſco eſtilo, mientras con atencion oímos la relacion, que la bendita Madre nos haze de los favores, que recibiò de Dios.

Pero antes de dàr principio al ſazonado, y ſumamente provechoſo de tan ſuperior vida; advierto, que à toda ella hizo Nueſtro Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Manuel Duque, Cathedratico de Sagrada Eſcritura en la Vniverſidad de Salamanca, y Provincial digniſsimo de eſta Provincia de Caſtilla, Doctiſsimas, y ſutiliſsimas anotaciones; trabajo tan provechoſo, que puedo dezir dèl, lo que vn famoſo Varon de la Eſclarecida Orden de Predicadores dixo de otro pequeño libro: *Si el Opuſculo es pequeño, crecerà como el grano de moſtaça del Evangelio, en aprovechamiento de los Fieles, cuyas hojas purgaràn el veneno.* Que podèmos temer arrojara el Demonio en algunos ojos, bolviendolos de humanos, en de baſiliſcos, contra eſte libro, que tanto ſe opone al daño, que pretende hazer en las Almas, pues el colmo de virtudes, que contiene la vida de la Madre Inès, ſe halla dividido en las demàs Religioſas inſignes, que en eſte libro vamos refiriendo. Con que el reſguardo, que dà à eſta, es fiador de todas las demàs. Y ſe atajarà (proſigue el Docto Dominicano:) *La eſpeſa lluvia de pecados con que el Demonio pretende anegar el Mundo*; pues los que leyeren las inſignes vidas, de que eſta obra ſe compone, conoceràn el daño, que haze en el Alma el pecado, y imitaràn à las que tanto ſe aprovechàron de la miſericordia del Señor, para no cometerle.

Thomàs Cano Neapolitanus in approbatione Opuſculi de peccatis obitis, apud Caramuelẽ, lib. 3. de pœnit. Si enim volumen modicum, creſcet, ſicut Evangelij ſinapis granum in maximum, cuius folijs, & flãtes Dæmonis ſugeſtiones eluuentur peccatorum reparat ur imber.

Eſtuve determinado à ponèr el libro de las anotaciones al fin del Tratado de la vida deſta Madre; pero la falta de medios, me detuvo, y le he pueſto en la Libreria de eſte Real Convento de San Felipe, adonde, ſi fuere neceſſario, ſe hallarà, quando ſe buſque. Solo pondrè à la margen de los parrafos, que luego executan por explicacion, parte de lo mucho, que acerca de cada vno ha eſcrito ſu Doctiſsimo Autor.

(§)

§. I.

ESCRIVE SV VIDA POR OBEdiencia de ſus Confeſſores. De ſu nacimiento, Patria, y padres.

EN el Nombre de la Santiſsima Trinidad, para ſu honra, y gloria, y ſus eternas alabanças; y de la Santiſsima Virgen Maria, Nueſtra Señora; y de Nueſtro Glorioſo Padre San Auguſtin: Yo la mas pobre, y la mas ignorante criatura, confieſſo aver recibido graciosa, y liberalmẽte de las manos liberales de mi Criador tantas, y tan grandes miſericordias, que ſi las huviera recibido vn Pagano, me las ganàra en amar, ſervir, y reverẽciar à mi Dios, y Señor: y por no ſer como el mal Siervo, que no grangeò con el talento; y para q̃ ſea glorificado, ſuplico à ſu Mageſtad, por ſu Santiſsima muerte, y à todas ſus criaturas del Cielo, y de la tierra, le alaben mucho por mi, para que ſuplan lo que à mi me falta de bondad, y agradecimiento.

Y por no ſeguir mi parecer, ſino el del Venerable Padre Luys de la Puẽte, de la Compañia de JESUS, q̃ fuè mi Confeſſor diez y ſeis años: y de D. Frãciſco Sobrino, Obiſpo, q̃ deſpues fuè deſta Ciudad de Valladolid, que tãbien fuè mi Confeſſor diez y ocho años, poco mas, ò menos; y de otras perſonas Eſpirituales: y aora al preſente del Padre Gaſpar de Vega, de la Compañia de JESUS, que es mi Confeſſor, y me manda, que eſcriva con llaneza, y verdad toda mi vida. Dirè en el nõbre de Nueſtro Señor, lo que ſe me acordàre, por obedecer à ſu Mageſtad, y à los que eſtàn en ſu lugàr. Dème el Señor ſu luz, por ſola ſu miſericordia.

Nací en las Montañas, diez y ſeis leguas de Leon, en vn Lugàr, que ſe llama Geneſtoſa. Mi padre ſe llamò Pedro Lopez; y mi madre Maria Melendez. Fueron muy grandes Chriſtianos, y de grande caridad; en tanta manera, q̃ de mi padre ſe iba à las carceles, y ſalia por fiador de los q̃ no tenian cõ que pagar ſus deudas, y pagava por ellos. Salia à los caminos à buſcàr los caminãtes: à todos los llevava à ſu caſa, ricos, y pobres. Fuè mi padre de los mas ricos de aquella tierra. Mi madre tenia tan gran caridad, que era muy grande ayudadora de mi padre. En eſto hizo Nueſtro Señor con ellos en ſu tanto, lo que con el Santo Job, que ſe les murieron muchos ganados de bueyes, y bacas, que era la hazieda de aquellas Montañas. Contava mi padre de ſu madre, q̃ tenia tantas bacas, como dias tiene el año. Vinieron à tanta pobreza, que comiamos los ſalvados, que dàn à las gallinas, llevandolo cõ gran paciencia. Mi madre tenia tan grã caridad, que llegando vna muger à ſu caſa, la pidiò la tuvieſſe vn niño, en q̃anto llegava à la Plaça, y nunca mas bolviò. Criavame à mi mi madre entonces. Hizo vn concierto cõ Nueſtro Señor de criarle de la miſma manera, que à mi, ſeñalando para cada vno ſu pecho. Y fuè tan liberal ſu Mageſtad con mi buena madre, que nos pudo criar à entrambos. No ſe contentava el niño con el pecho, que para èl eſtava ſeñalado; y como ſi tuviera entendimiento, le dezia mi madre: Contentate con tu pecho, que el otro es para eſtotra. Dava tantos gritos, que haſta que le dava el pecho, que eſtava para mi, no callava. Deziale mi madre, quãdo la otra deſpierte la darè tu pecho; y hazialo aſſi: pero jamàs pudo acabàr conmigo, que le tomàſſe, ſino, que llorando dezia: No quiero el de tu niño: eſto era ſiendo de año y medio, ù de dos años.

Digo eſto por dos coſas. La primera; porque ſe vea la caridad de mi madre. La ſegunda; porque me hizo participante del amor del proximo, pues entrò à la parte de mi pobre ſuſtẽto. Tuve mucho amor à eſte niño, mas q̃ à todos mis hermanos. Tendria tres años, quando Nueſtro Señor ſe le llevò, y ſentì mucho ſu muerte. Eſto cõtava mi madre, teniendome mucha

laſtima; y dezia: No sè, que ha de ſer deſta, que la tiẽblo mucho; porque el dia, que naciò, naciò en mi caſa vna gran plaga, muriendoſe el ganado: y aſsi, deſde luego comẽçò ſu pobreza.

§. II.

TIENE DOS VISIONES SIENDO de cinco años. Librala el Señor de algunos peligros. Amor à la ſoledad, y compaſsion à los pobres.

Siendo de edad de cinco años, eſtãdo mis padres ſegãdo, quedò vna hermana mia para llevarles la comida. Yo queria ir con ella, à vèr à mis padres. No me quiſo llevàr, porque la ſervia de embaraço. Seguìla lo q̃ pude; y como era tan pequeña, perdìla preſto de viſta, ſin ſabèr dõde me iba, ni en que parte eſtavan mis padres. Lleguè à vn rio, donde de la otra parte dèl vì vn hombre ſegando en vn prado. Paſsò luego por mi, y me llevò en ſus braços adonde èl eſtava. Començò à hazerme muchas caricias; y yo à llorar, y dàr gritos muy congojada, haſta, que me puſo en el ſuelo, donde me hallè como en mi centro. Fuime por el Prado adelante, como tres tiros de piedra apartada dèl hombre. Levãtè los ojos al Monte en vna queſta; y en la cumbre della, ví cõ los ojos corporales vn Señor de edad perfecta, veſtido de blanco; haſta los çapatos lo eran. Tenia vn baculo en ſus manos, y todo era de vna gran blancura. Miròme con grande atencion; yo tambien eſtuve muy atenta mirandole de pies à cabeça. Era ſu roſtro grandemente agradable: particularmente los ojos eran belliſsimos, y ſu frente moſtrava gran Mageſtad. Los labios como vn coral, y ſus manos muy blancas, y muy bellas. Yo quedè toda abſorta, mirando eſta belleza, y amandole tiernamente. Dixome: Quiereſte caſar conmigo? Yo le reſpondì: Soy chiquita. Dixome: Yo te eſperarè à que ſeas grande. Y yo le reſpondì: Pues ſi me eſpera, ſea aſsi: y deſaparecìo. Yo quedè tan harta, y contenta, que no lo ſabrè dezir con palabras; y con eſtàr tan lexos, y hablarme muy paſſo, le entendì, como ſi eſtuviera dos, ò tres paſſos cerca de mi. Yo tambien le reſpondì paſito: y yendo por el Prado adelante, por la falda del miſmo Monte con eſte contento, lleguè à vna eſpeſura, y algo apartado de mi, vì vn gran fuego muy ſuave, y vna llama muy clara. No tenia humo, ni centellas, ſino, que ardia con gran manſedumbre. En medio deſte fuego eſtavan tres perſonas de vna edad, y de vn roſtro. Hablavanſe con grande contento. No los entendí palabra de lo que dezian. Miraronme todos tres à la par con grande atencion; y bolvieronſe à comunicàr, ſonriendoſe. Todos tres dieron à entender, que ſu converſaciõ era guſtoſa. Yo quedè abſorta, y temblando como vna açogada: y en eſte temblor no me acuerdo ſi me caì en el ſuelo. Pareceme, que me cercò vna niebla. Yo no sè lo que me hize, que aqui me perdì. Hallème en caſa de mis padres, ſin ſaber quien me llevò.

Pareciòme el roſtro de los tres, que eſtavan en medio de la llama, como el de aquel Señor, que avia viſto en la cumbre: mas aqui no me hablàron, ni yo hablè. Todo fuè admiracion, y ſilencio. Quedè con tres afectos, que me han acompañado toda la vida. Grande amor à la ſoledad, grande compaſsion de los pobres, y grande eſtima de ellos, y vn deſeo vivo de Dios Nueſtro Señor de conocerle, y amarle. Tambien me infundiò Dios aqui tal Sabiduria, y gracia en el hablar, que tenia miedo de mi miſma. Siendo de diez à onze años, pedì à Nueſtro Señor me la quitaſſe: y me concediò eſta merced. Deſde eſta edad de cinco años, me ſalia à los campos à mirar las ſierras; y tenia grande codicia de morar en ellas; mas nunca tuve animo para ſubir à la altura;

y aſsi, juntava piedras para hazer vna caſilla para mi vivienda; que, ni me acordava de mis padres, ni de lo que avia de comer; porque era tan grande mi contento, que èl me tenia ſatisfecha: mas aguavaſeme preſto mi alegria, con vna gran triſteza de que quando iba adelante cõ mi edificio de las piedrecillas, ſe me tornavan à caer.

Vn dia me ſucediò, eſtando ſola en vn Prado bien apartado del Lugar, que venia vn toro derecho à mi, y dos hombres tras èl con lanças en las manos corriendo. Començàron à darme vozes, para que me hechàſſe en el ſuelo: yo no lo hize tan preſto; y vno de los hombres, levantando mas la voz, me hechò vna maldicion, porque no hazia lo que me dezia. Quiſo la Mageſtad de Dios Nueſtro Señor, que el toro paſsò de largo junto à mi, ſin hazerme daño; mas vno de aquellos hombres me diò vna gran bofetada; y paſſado eſto, me bolvì à mi caſa.

Vn dia, eſtando mi madre maſando, entrò vna loca muy furioſa, y delante della me diò mi madre vn bollo. Ella ſe embraveciò cõ mi madre, yo me ſalì à fuera: la loca ſaliò tras mi, y me tomò de la mano: llevòme à vn eſtablo, para enterrarme en èl. No lo hizo, temiendo me ſacarian de alli: mas llevavame à la Igleſia, con gran determinacion de enterrarme viva. Quiſo Nueſtro Señor, que vn hombre, que me ſacò de pila, la encontrò conmigo de la mano, y diziendole: Que me llevava à enterrar, èl la dixo: Mejor lo harè yo, que tu; yo te la enterrarè. Llevòme à ſu caſa, y aſsi me librò Dios deſte peligro.

Coxiòme otra vez eſta miſma loca, eſtando con otras niñas: ſola à mi hizo mal, dandome muchas bofetadas, y llenandome la boca de regoxillos de pan duro; y queria, que por fuerza los tragaſſe, que no me dexava reſpirar. Libròme Nueſtro Señor deſte peligro por otro hõbre.

Vn dia vì venir muchos pobres juntos, y lleguème à ellos, que les tenia grande amor. Deſeava mucho les dieſſen limoſna, y les acompañè por todas las caſas. Permitiò Nueſtro Señor, que no les vieſſe dàr limoſna ninguna. Quedè con mucho dolor de vèr, que no lo podia remediar. Los pobres ſe iban del Lugàr. Fuime cõ ellos haſta fuera dèl. Bolvíme, y fuí à la Igleſia, y à vn Chriſto, que eſtava en el Altar, le dí quenta de lo que avia paſſado, y deziale: Mirad, Señor, como no han dado nada à vueſtros pobres; que eſto, en mi ignorancia, parecia baſtava, para que todos ſe movieſſen à piedad: y repetia con mucha compaſsion: Como vos, Señor, teneis eſtendidos eſtos braços, ſi los juntàradeis, que todos lo vieran, con eſſo dieran limoſna à vnos pobres: que eſto, en mi ignorancia, me parecia baſtãte para que todos ſe movieſſen à piedad.

§. III.

MVEREN SVS PADRES.

PErmitiò Nueſtro Señor, que vinieſſe vn año de grande hambre; y con eſta ocaſion, ſe fueron mis padres junto à Aſtorga, à vn Lugar, que llaman Villares, donde eſtuvieron poco tiempo; porque los llevò Nueſtro Señor. Quedàmos tres niños, vna hermana mayor que yo, q̃ ſervia. Yo quedè tan pequeña, que no era para eſſo. Ordenò la grã Providencia de Nueſtro Señor no faltarme en eſte deſamparo: y fuè, que à vna muger ſe le muriò vna hija ſola, que tenia. Perdiò el juizio de pena; y andando aſsi ſonlocada por el Lugàr, encõtrò conmigo. Llevòme à ſu caſa: cerrò muy bien la puerta, y ſentandome en ſu regazo, haziame muchas caricias, y me dezia: Vèn acà hija mia, que me quierẽ hazer increyente, q̃ te has muerto, y que te han enterrado. Davame de comer, y te-

nia mucha laſtima de mi. Yo la tenia mucho miedo, y à todo callava, y no la contradezia. Deſpues me abria la puerta, y me iba à la Igleſia, que era mi recreacion eſtàr en ella.

En eſta niñez padecì mucha hambre; porque no comiamos ſino es havas cozidas; yo no las podia comer. El pan era de ſalvado, que tampoco le podia comer, por ſer tã pequeña. Andava deſcalça, y cubierto el cuerpecillo cõ vnos andragitos. Es tierra donde ay muchas nieves: y algunos Iviernos es tanta, que llega à cubrir las ventanas deſde el ſuelo, y no ſe puede ſalir de caſa en quinze dias, ò en tres ſemanas. El agua, que ſe bebe, es de la nieve derretida en calderas; porque no ay otra ſino la nieve cruda. En eſte tiempo, me ponian vnas abarquitas de cuero, con vnos trapicos atados à los pies. Como era tanto mi deſamparo, y padecia tanta hambre, embiava vn hermanico mio de cinco años àpedir limoſna (yo tenia nueve años, y mucha verguença de pedir) eſte mi hermanico, quando èl queria, me traía algunos regoxillos đ pã, y ſino, me eſtava ſin comer.

Dixome vna muger en eſte tiempo, ſi la queria guardar vnas ovejas, que me daria de comer. Yo lo tomè por muy buẽ partido (pareceme ſerian como dozena y media de ellas.) Davame à la mañana dos rebanadillas de pan: la vna para almorçar; y la otra para todo el dia. Quedava cõ tanta hambre, por ſer el pã tan poco, que en ſaliendo del Lugar, comia la otra rebanada, y me eſtava deſpues todo el dia ſin comer, con notable neceſsidad. A la noche venia con mi ganadillo, y me davan vna pequeña cena. En eſte exercicio paſsè vn poco de tiẽpo, haſta, q̃ me deſpidiò eſta muger, y me bolvì à quedàr en mi neceſsidad, y deſamparo, eſperando el remedio de la Divina Providẽcia.

Siendo mi edad de nueve à diez años, diſpuſo Nueſtro Señor, q̃ fueſſe vn hombre de negocios à hazer vna probáça à aquel Lugar, por aver en èl vn pleyto muy reñido entre Hidalgos, y Labradores. Como vna tarde ſalieſſe de la Igleſia, donde yo tenia mi refugio, le encontrè; y viẽdole en diferente traxe del que por allà ſe vſava, le hize vna gran reverencia; porque le tuve por vn gran Señor, y que lo merecia ſu perſona. El me mirò con atencion, y dixome: Cuya eres niña? Reſpondile: No tẽgo padre, ni madre, ni ſoy deſta tierra, ſino de la Mõtaña. Dixome, ſi me queria ir con èl à Valladolid, para traerle vn niño en braços. Reſpondíle, que ſi, ſin ſaber à lo q̃ me ofrecia. Mas ſabialo mi Señor, que es Padre de huerfanos, y ampara los deſamparados. Al punto me llevò cõſigo àſu poſada; porque eſtava yà de partida. Llevòme con la caridad, q̃ ſi fuera mi padre. Llegò à ſu caſa muy contento cõmigo, por parecerle me tendria muchos dias conſigo. Su muger, quãdo me viò tan pequeña, lo tomò muy mal, y tenia razon; porque yo no era para nada, ni ſabia hazer coſa alguna: y aſsi, quando me enſeñava algo, era con mucho deſabrimiento, y dandome muchos açotes. En el tiempo, que eſtuve en ſu caſa, padecí mucha hambre, y mucho maltratamiento.

Diòme Nueſtro Señor vna larga enfermedad con muy grãdes frios, y calenturas: y en todo eſte tiempo no me acuerdo, que fueſſe màs mi comida, que vn huevo aſſado, y eſte le iba yo à comprar, y le comia con vn poquito de pan. La cama en que dormia, era el ſuelo, con vn cabeçalillo. Su marido deſta ſeñora, como era hombre de negocios, eſtava poco en caſa.

En el Ivierno me embiavã à buſcàr leña al campo; y en el Verano, à eſpigar, y coxer cardos para vẽder. Y puedo dezir cõ verdad, para gloria de mi Señor, que en tres años y medio, que eſtuve con eſta ſeñora, no la tomè, ni dos maravedis.

Eran

Eran pocos los dias, que me dava de desayunar, con ser tan corta la comida del medio dia. Las vezes, que me açotava, eran muchas. Entre otras, fuè vna, porque la quebrè vna holla, que no valia dos quartos, hasta derramàr sangre; y fuè tanta, que se quaxò en las suelas de los çapatos, y me duràron las señales por mucho tiempo. Otra vez me coxieron entre marido, y muger, y me llevàron à vn establo; porque ningun vezino me quitàsse de sus manos. Tendieronme en el suelo, bueltas las manos à las espaldas, teniendomelas debaxo de sus rodillas, y su muger por los pies. Fueron tan grandes los açotes, que sobre mi descargaron, que quedè sin aliento. Plegue à la Divina Magestad se lo aya pagado, con muchos grados de gloria, pues todo lo hazian por mi bien. El niño, que teniá, era lisiado, y padecia muy grandes dolores, de suerte, que no reposava de noche, ni de dia. A la vna, y à las dos de la noche me le hazian sacàr à passear à la calle, para que sus padres, y los vezinos pudiessen reposar; que no era para mi poco trabajo, por el mucho miedo, q̃ tenia. Durava este exercicio hasta que cansado el niño, se dormia. Yo fuì tan para poco, y tan mal mortificada, que tratè de dexarlos: y assi dì quenta à vna conocida mia, que era criada de vna señora muy virtuosa, que tenia à su madre en vna Aldea, quatro leguas de Valladolid, que se llama Quintanilla de Trigueros. Embiòme cõ ella. Y quiso Dios, que si dexè vna Cruz, hallàsse otra; pues por ser esta señora de tan rezia condicion, no avia criada, que la quisiesse servir: y assi me lo dezian todos. Comencè à servirla, y con harta voluntad; aunque su condicion era tal, que no acertava à ganarsela. A ella, y à vna hija suya serví seis años: tambien aqui no me faltàron açotes; siendo yà, quando muriò esta señora, de diez y ocho años y medio. Estando en podèr de su hija, que era muy apacible conmigo, y me hazia mucha caridad, enseñandome cosas de virtud, me la llevò Nuestro Señor en tres dias, dexandome en vn sumo desamparo, y soledad.

§. IIII.

ENTRA A SERVIR A OTRA Señora. Librala Dios de vn gran peligro.

POr ocasion de la muerte de la señora con quien estava, entrè à servir à otra muy principal, en el mismo Lugàr, con quien estuve trece años. Los cinco fueron de muy grandes trabajos, y eran sobre mis fuerzas, por mi poca virtud. Queria esta señora ser servida con mucha puntualidad. Era muy enferma, y padecia grandes hastios: y para acudir à su regalo, avia menester dia, y noche, sin el trabajo del govierno de la casa, y el de masar, y labar. Esto avia de ser siempre de noche, despues de ella acostada, sin darme quiẽ me ayudàsse: y aunque buscava vna muger, que lo hiziesse, me passava las noches enteras sin dormir sueño: y lo que yo mas sentía, era no tenerla contenta; porque à trueque de que lo estuviera, todo lo dava por bien empleado; mas no me parece, que en todos cinco años lo pude conseguir.

En este tiempo me sucediò, que aviendo massado, teniendo barrida la casa del horno, estava muy cõtenta de verla limpia. Tenia vna gallina con vnos pollicos, y en vn instante me lo ensuciaron todo; y yo tenía vna varilla en la mano, para espantarlos, y sin querer, matè vn pollico. Quedè tan apesarada de vèr mi pollico muerto, que le tomè en las manos, y dixele à Nuestro Señor: Veis aqui, Bien mio, todo po-

deroso, lo que yo he hecho. Aora, Señor mio, aveis de ser ofendido con maldiciones, que hecharà mi señora, por averle muerto el pollo. No permitais ser ofendido por mi causa; dadmele vida, pues no os questa màs, que querer: y esto lo suplicava à su Magestad, como si fuera cosa de mas importancia. Estuve haziendo muchas vezes estas exclamaciones; y teniendo el pollico en mis manos, acudiò el Señor de las misericordias à dàrle vida; y luego quedò como los demàs. Yo, harto confundida, y agradecida de vèr à Nuestro Señor tan humanado con vna tan ingrata como yo; y mas admirada, que si resucitàra vna criatura racional. Sea este Señor por todo bendito de mi, y de todas sus criaturas, que tan digno es de ser amado. Amen.

Yo andava bien afligida, con los muchos trabajos, y el poco tiempo, que tenia para darme à Nuestro Señor; pues aun para rezar el Rosario, andava con la escoba en la mano. Bolvìme vn dia à su Magestad muy afligida, y le dixe: Señor mio, tu sabes, que con todas las veras de mi coraçon deseo contentar á esta tu criatura, y en cinco años no he salido con ello: y assi, de todo coraçon me buelvo à ti, recibeme, y sè tu mi amparo. Yo la quiero dexàr; porque busque otra, que la sirva mejor, que yo. Con esta determinacion, me fuì à ella, y la hablè con toda claridad, y verdad, diziendola: Que yo conocia mi poco caudal, y que la suplicava buscasse quien la sirviesse, pues yo no era para ello, y me bolveria à Valladolid à buscàr à quien servir: y que esto avia de ser con licencia suya. La buena señora lo sintiò mucho, y no me la quiso dàr. Quedème con ella, con condicion de servirla de valde de alli adelante, con que me diesse licencia para oìr Missa tres dias en la semana, y dàrme à Nuestro Señor los ratos, que pudiesse, con otros conciertos, que no ay para què ponerlos aqui. Vino en ello, y me diò licencia para oìr Missa cada dia. Desto se alborotaron muchos en el Lugar, y la dezian: Que como era posible, que consintiesse tal à su criada, que oyesse Missa cada dia, como señora: y me levantaron muchos testimonios. Mas ella perseverò en la licencia, que me tenia dada, no haziendo caso de lo que la dezian. Y durò esto otros siete años; y à los treze, que estuve en su servicio, me la llevò Dios.

Aqui me librò su Magestad de vn gran peligro, por medio de la Oracion; porque vna persona, por caricias, y furor me perseguia. Diòme Nuestro Señor gran valor, estimando mas la pureza, que todo lo criado.

§. V.

HAZE QVATRO VOTOS, Y recibe del Señor singulares favores.

EN medio de los trabajos, que he dicho, no tenia refugio ninguno, si no es acudir à Nuestro Señor, suplicandole me diesse su luz. Hize con su Magestad vn concierto de servirle, solo por ser quien es, y de no hazer cosa, que no fuesse por su amor; y de no me negàr à ninguna criatura, que me huviesse menester. Ofreciòme Nuestro Señor dos afectos, para q̃ lo pusiesse por obra. El vno, andàr en su presencia; y el otro, la memoria de la muerte: y esto era en mi tan continuo, como la vida: por los defectos de la passada llorava mucho: y en este exercicio gastè tres años, pareciendome, que vèia abiertos los Cielos, y que estava desterrada de ellos por mis culpas. Baxava al Infierno con la consideracion, y hablando cõmigo misma, dezia: Este es tu lugàr, que por tus culpas tienes merecido. Estava-

me

me todos los ratos, que podia, entre los condenados; y bolviame à Nueſtro Señor con grandes anſias de ſervirle, porque me eſperava à penitencia. Tratavame yà por mas muerta, que viva.

Hize quatro Votos. De Obediencia, Pobreza, Caſtidad, y de no comer carne, huevos, leche, ni queſo. Mi cama era el ſuelo, ſin corcho, eſtera, ni otra alguna coſa. Traía continuo ſilicio. Deſeava mucho vna tunica de cerdas, mas nunca la pude conſeguir. Vſava de cadena de hierro, y rallos. Mi comida era vn poco de pan, mediano, remojado en agua, y ſal. Quando me ſentìa mala, comia pan, que fueſſe mejor, y le hechava vn poco de azeite. Puedo dezir con verdad, que era tanto el gozo, y alegria de mi Alma, que muchas vezes hazia eſcrupulo del gran regalo, que ſentìa con eſto. Mas ſolo me durò eſte contento ocho meſes; porque me mandò mi Confeſſor, à quien le tenia dada la obediencia, que comieſſe de todo. Tenía continuas diciplinas, y de noche andava deſcalça. El Ivierno, ibame à los corrales, porque no me vieſſen, para hazer prueba de ſi podria ſer Monja. Metiame en los arroyos helados, y me eſtava buen rato, recibiendo aquella frialdad; y jamàs me hizo mal.

Vna noche, eſtando ſola jabonando vnos paños, hize quenta, que eran los pañales del Niño JESVS, y que ſe los avia de dàr à Nueſtra Señora, para que le embolvieſſe: y eſtando en eſta conſideracion, ví de repente vna nube clara, y en ella vn roſtro, aunque no ſe me dexò vèr bien, ſino es los ojos, que eran muy bellos; y los ví con claridad, y conocì ſer como los de aquel Señor, que ſe me moſtrò en el Monte, y me preguntò: ſi me queria caſar con èl? Oí vna voz, que me dixo: Vès aqui al que eſperas. Quedè como fuera de mi, de vèr tanta bondad del Señor para conmigo, ſiendo tan abominable, y tan ingrata. Quedòme vn grande fuego en el coraçon, con tal deſfallecimiento, que me faltàron las fuerzas corporales con vnos quexidos, como ſi tuviera vn gran dolor: teniale en el Alma, por aver ofendido à eſte Señor; y ſin podèrme ir à la mano, pedia à ſu Mageſtad me dieſſe algun dolor corporal, para podèr diſsimular lo que paſſava en el eſpiritu; y diòmele de muelas, que me fuè de gran conſuelo.

Eſta aparicion fue à los diez y ocho años de mi edad; y deſde los cinco en que tuve la primera viſion, haſta eſta, no ſe me ofreciò coſa particular deſte genero.

Otra vez, eſtando vna noche acoſtada, por avermelo mandado la obediencia, à coſa de la vna, ò las dos de la noche, oí vna voz, que me dixo: Levantate à orar; yo no lo hize, y me bolvieron à dezir lo miſmo. Puſéme à orar en pie, y bolviò la miſma voz à dezirme: Amaſme? dixe: Si Señor. Dixome ſegunda, y tercera vez: Amaſme? A eſta tercera vez, dixe: Si Señor, mas que à mi Alma. Pidiòme la mano para deſpoſarſe conmigo. Diſela con gran voluntad, y diòme vn gran temor, no fueſſe el Demonio, que me quiſieſſe engañar; y aſsi le dixe: A ti la doy, mi Dios; porque ſi no eres tu, doy por nada lo dicho. Ví luego vn Niño hermoſiſsimo dentro de mi coraçon, con vn laço muy apretado, y dixome: Aora puedes dezir, que eres mi Eſpoſa; que aunque tu te avias dado à mi, no me avia yo dado à ti. Con eſta vnion, que yo he hecho de mi voluntad, y la tuya, de aqui adelante mira tu por mi, que yo mirarè por ti: y con eſto ſe entrò à lo muy eſcondido de mi coraçon, y obrò en èl tales coſas, que no las alcança mi entendimiento; y ſon

màs

màs para sentir, que para dezir. De aì à poco rato se me bolviò à mostrar el Niño JESUS, mas afable, y mas contento. Yo estava llena de confusion. Duròme esta vision ocho dias. Aqui tambien avia quexas, llenas de admiracion. Crecieronme las ansias de soledad, y de hazer grandes penitencias. Passavanseme las noches enteras sin dormir, con gran deseo de la salvacion de las Almas, que tanto costaró à Nuestro Señor, y tenia grandes ansias de padecer martirio. Pareciame, que todos los trabajos deste Mundo, no eran mas, que como picaduras de mosquitos, y que no avia mal, sino de pecado mortal: y este dolor traspassava mi coraçon; y propuse desde entonces llevar Almas à Dios, y hazia quanto podía.

§. VI.

MVESTRASELE VNA CORONA. Dàla vna vara el Niño JESVS.

EN este tiempo servia à vna señora, con quiẽ estuve seis años, en vn Lugàr cerca de Valladolid. Era muy Santa, y recogida: no salia de casa, si no es à oìr Missa, y à recibir los Sacramentos. Amavame con gran ternura.

Estando vn dia en la Iglesia confessandome, me cercò vna luz, y en ella venia vna gran Corona de oro; dixeronme: Esta es para ti. Quedè sin habla, y suspensa, aunque no fuera de sentido. No pude acabar la Confesion. Recogìme, apartada de la gente, y comencè à desechar la Corona, conociendo no merecia la tierra, que pisava. Estando en esto, vì al Niño JESUS desnudo, hechado en mi regazo, como de edad de vn año. Era bellissimo en gran manera, y con grande agrado me mirava. Tenia en la mano vna vara verde, como de almendro; dixome: Toma esta vara, que con tu braço flaco tengo de estender el mio fuerte: como soy el que soy, y vivo para siempre, que à ti, y à tus Compañeras he de hazer Bienaventuradas. Al punto me hallè en vn campo, con la vara en la mano, y à Nuestro Señor de edad perfecta, que à gran priessa caminava, llevandome à su mano derecha: no me dezia palabra, sino todo era caminar por vn prado. Al fin dèl estava vna manada de mugeres sentadas. Eran muy venerables, y mostravan en su rostro ser personas de gran virtud. Yà que estavamos cerca de ellas, me dixo Nuestro Señor: Estas te esperan. Al punto se levantaron, y se dixeron vnas à otras: Yà viene. Miraronme con mucho agrado, y se alegraron conmigo, y yo con ellas. Bolvieronse à sentàr; yo no me sentè: mas assi en pie como estava, toquè à algunas con la vara, que Nuestro Señor me avia dado.

Quedè con gran dolor en mi coraçon, y partíme luego à Valladolid à dàr quenta à mis Confessores, que eran los Padres Clavel, y Geronimo de Acosta, de la Compañia de JESUS. Fueron tantos los favores, que el Señor derramò sobre mi Alma, que les pareciò convenia, que dexasse la señora con quien avia estado trece años, y me viniesse à Valladolid, para obrar con su consejo. El primero fuè quitarme los ayunos, y diciplinas, las Confessiones, y Comuniones, las horas de Oracion, las Imagenes, y libros. Lo que sentí mucho, fuè comer grosuras los Sabados, por estàr dedicados à Nuestra Señora. Quitaróme el trato con Compañeras, y de todas las criaturas. Ocuparonme en servir la casa; y despues, que la tenia aliñada, y limpia, hazian, que me la bolviesse à descomponer. Los Domingos me davan licencia para que fuesse à Confessar, y Comulgar, y oìr Sermon.

Mane

Mandavanme, que fuesse muy de mañana; y por otra parte, à la señora con quien estava, que no me diesse licencia hasta mas tarde, y reñianme mucho, porque era tan desobediente.

En este tiempo me diò vna grande enfermedad, de que estuve doze dias clavada de dolores, y tullida. Despues me diò vn dolor de costado, que me puso en lo vltimo de la vida. Con esta ocasion, me mandàron bolvèr á la Aldea, por si los aires de aquella Aldea me alentavan. Hechòse de vèr fue orden de Nuestro Señor, porque luego estuve buena.

Desde este tiempo passè sin servir, tratando de vivir à solo Dios, y estàr en soledad, ganando por mis manos la comida. Dixele à Nuestro Señor, que pues era poderoso, se sirviesse de hazerme merced de que el vestido, y calçado no se rompiesse, pues sabia mi corto caudal. Partìa con los pobres de lo poco, que tenia. Levantavame à las tres de la mañana, y estava recogida hasta las siete. Desde esta hora, hasta la vna, estava en la Iglesia. Desde las dos à las quatro, hazia labor. De quatro à seis, me ocupava en consolar à los, que me buscavan. Y desde que acabava con este exercicio, hasta las doze, estava recogida. Era mucha la gente, que me buscava; y esto les hazia à muchos grande novedad. Tuve grandes persecuciones, y mis Compañeras por mi, que eramos diez y siete. Davalas Nuestro Señor mucha paciencia. De mi dezian, que les enseñava tales cosas, que merecia me hechassen del Lugar à pedradas: y como veían, que iba cada mes à Valladolid, dezian: Que venia à la Inquisicion, y se escandalizavan mucho. Davame Nuestro Señor tan grande estima destas cosas, que de buena gana tomàra padecer por su Magestad lo que dezian merecia.

Bolviò Nuestro Señor, como Padre piadoso, por mis Compañeras, dandome cõ que entrar tres de ellas Religiosas, de que quedàron los contrarios muy edificados, y de algunas obras pias, como adornar Imagenes, y dàr Frontales para los Altares. Esto les moviò à màs cariño conmigo. Hazìa la Fiesta de Nuestra Señora de la Purificacion, llevando los Padres de la Compañia para Predicar, y Confessar; que ordinariamente estavan quatro, ò seis dias: y desde las siete de la mañana, hasta las doze de la noche, gastavan en hazer Confesiones generales: y Confessavan, y Comulgavan mas de seiscientas personas, hasta los Pastores del ganado, que iban sus amos à guardarlo, porque ellos viniessen. Dava Rosarios à todos, para aficionarlos à la devocion de Nuestra Señora. Los niños estavan tan quietos, y devotos, que era cosa de admiracion. Creciò tanto la devocion del Santissimo Sacramento, y de Nuestra Señora, que los que no Comulgavan sino es al año, ò quando mucho las Pasquas, vinieron algunos à Comulgàr de ocho à ocho dias.

A exemplo deste Lugar, se movieron algunos del rededor, particularmente Cigales. Estava en èl vn Cura, que era muy Siervo de Dios, y pediame, que por las entrañas de su Magestad, me compadeciesse de aquel Lugar. Y despues de casi dos años de importunaciones, fuy allà, y Nuestro Señor hizo muchos beneficios à aquellas Almas, por medio deste su Siervo, y vna su hija de Cõfesion, que estavan como Ciervos heridos, con gran sed, y ansias de Nuestro Señor. En poco mas de vn año, entràron deste Lugar ocho Religiosas, y todas perseveràron muy Siervas de su Magestad.

Fuè tanta la fama, que por aquella Comarca huvo de todos los Pueblos

blos de tierra de Campos; y particularmente en Ampudia, que fuè necessario venirme à Valladolid, por huìr de la honra, que me davan.

§. VII.

PARTE A VALLADOLID. Dizela el Señor, que haga alli vn Convento. Ofrecela tres personas con que le dàr principio.

LLegada à Valladolid, me pusieron en la casa de vna Señora, gran Sierva de Dios, para que estuviesse en su compañia. Era muy rica, y viuda. Hizo vn Convento de Recoletas Augustinas en Medina del Campo, y entròse Monja en èl. Queria entrarme consigo, si Nuestro Señor no huviera dispuesto otra cosa: y fuè, que ocho dias antes, que estavamos para tomàr el Habito, me fuí à despedir de mis Compañeras, cuyo sentimiento, y el de todo el Lugàr fuè tan grande, que no avia remedio de poderlos sossegar. Vinieron à Valladolid à dezirle à mi Confessor le avian de pedir en juizio, el que me diesse tal consejo. A mi no me hazian sus lagrimas mas efecto, que si fuera de piedra. Solo deseava dàr gusto à Nuestro Señor. Dixome su Magestad, estando vna mañana en Oracion, que no se pagava de deseos, quando no se ponian por obra; que hiziesse luego lo que me dava à desear, que su Magestad me ayudaria: y lo que yo deseava, me parecia disparate, y cosa sin camino; porque el deseo era de hazer vn Convento de personas muy virtuosas, que solo tratàssen de amàr à Nuestro Señor, padecer, y obedecer con menosprecio de si mismas, y que olvidadas de todo lo criado, fuessen muy imitadoras de Nuestra Señora en la humildad, y caridad.

Para esto, no avia en mi podèr dos maravedis, ni esperança de tenerlos; con que me parecia todo tentacion del Demonio: y sentía vna fuerza en mi coraçon, que temí, que estava endemoniada. Y otros ratos se trocava este temor en pensar, si era vanidad mia, ò no tenèr consistencia en el bien, que esto pensava à vezes; pues dandome Nuestro Señor aquellos deseos, no tenía valor para executarlos.

Derramava muchas lagrimas, y haziame Cruzes; porque Nuestro Señor me librasse del Demonio, y me diesse fortaleza para vencerle.

Creciò este tormento con vna ilusion, que à todas horas de noche, y de dia me tenia cercada, si no es quando dormia, que era bien poco. Y aun desto no estoy bien cierta; porque con ella me acostava, y levantava. Veía à mi lado quatro, ò seis mugeres (quatro, bien sè, que lo eran) mirandome al rostro. Consumiame su vista hasta las entrañas, aunque mostravan mucha humildad, y penitencia; y en mirarme al rostro con tanta atencion, davan à entender esperavan de mi su remedio, aunque no me dezian nada.

En medio de la afliccion, que esto me causava, bolviame à Nuestro Señor con vn coraçon contrito, y humillado, y le dezia: Señor, que quieres que haga? Dame luz, y no me desampare tu amparo, ni me falte tu piedad.

Oí vna voz, que me dixo: Comiença, que yo te ayudarè. Yo soy, no temas. Dexòme su Magestad tan fuerte, tan alegre, y sin temor ninguno, y con tal gozo en el Alma, que abraçàra por este Señor todos los desprecios, y persecuciones del Mundo, aunque fuera de passàr por el mismo Infierno, à trueque de dàr gusto à Nuestro Señor. Hize con su Magestad vn concierto, que por su honra, y gloria, començaria en su nombre; y que si queria hazerlo, yo no avia de tenrr parte sino en el

tra-

trabajo; y que esta seria mi gloria.

Vn dia, estando en Oracion, me puse à los rayos del Sol de Justicia, como si me pusiera al Sol material, para que derramasse sobre mi los rayos de su Divina luz, para desterrar de mi todas las tinieblas de mis ignorancias. Vì à Nuestro gran Padre San Augustin vestido de Pontifical. Mirème con grande atencion. Yo le dixe: No os busco yo à vos, sino à mi Criador, para que perfeccione en mi esta obra de sus Divinas manos; y no me deteniendo en las criaturas, buscava à mi Criador; y en tres dias no pude hallàr lo que deseava mi Alma: y en todos ellos no se apartò de mi vista este esclarecido Padre Nuestro San Augustin, hasta, que Nuestro Señor, con su acostumbrada misericordia, me hablò con gran benignidad, y me dixo: Hija mia, tèn por bien de admitir por Protector, y Padre à esta grande Luz de la Iglesia, que en las mercedes, que te tengo de hazer, à èl has de acudir, y dèl las recibiràs. Al punto me postrè à sus pies, y le pedí perdon de no le aver reconocido desde que me mirò con la atencion dicha. El roquete, que tenia, era sembrado, como de perlas muy gruessas. Al punto començaron à destilar vna agua muy cristalina, que toda me quaxò, como de copos de nieve. Desde este punto hallè à mi Alma llena de diferentes verdades, y con mayor estima de Nuestro Señor, y mas conocimiento de las imperfecciones, y grande ansia de dàrme toda à su Magestad. Deziale al Señor, llevada de estos afectos, muchas simplezas, y entre ellas estas. Que pues era Pastor, me hiziesse perrilla de su ganado, y no dormirè quando venga el lobo; y de noche, y de dia estarè ladrando à tus puertas por ganado, que tanto te costò. Esto le dezia à Nuestro Señor con amargas lagrimas; y màs le dezia otra boberia: Si yo pudiera baxàr al mar, y sacàr del profundo las riquezas, que estàn anegadas en èl, te hiziera muchas cosas: y en particular, vn Monasterio de Esposas tuyas, que te fueran muy finas amadoras, y muy parecidas à tu Santissima Madre. Anduve con estas ansias algunos meses, sin cessar mi pena, por vèr no podia conseguir lo que tanto deseava.

Estando vn dia en Oracion con esta pena, me ofreciò Nuestro Señor este pensamiento. Pareceme, que me hablaron al Alma con vna voz muy en silencio, y me dixeron: Pues tienes el Mar de las Misericordias en tus manos, para què empleas tus Potencias en esse mar de sabandijas? Al punto recibi vna luz de esta verdad, de tal suerte, que aunque tuviera muchos años de estudio, no lo supiera declarar.

Pareceme (à lo que puedo dezir) me infundiò Nuestro Señor dos modos de Oracion. Vno, de vnion; y otro, de transformacion: y otros, que dirè adelante. Muchas vezes me hallava transformada en este Dios, y no conocia, ni entendia, ni sabia aun como me llamava, ni si era tarde, ò mañana. Estando en este recogimiento, me dixo Nuestro Señor: Porquè no pones por obra lo que deseas; pues no me pago de deseos, quando pueden ser obras? Porquè no hazes esse Monasterio? Comiençale, que yo te ayudarè. Y dixe à mi Señor: De donde, Señor, le tengo de hazer, que soy pobre? Y me respondiò su Magestad: Yo te darè tres personas, que te ayuden; nombrandomelas por sus nombres, à quienes yo conocia. Hablè à vna de ellas, que era vna Señora viuda. No tenia hijos, y sus parientes eran muy ricos. Llamavase Doña Catalina de Castro. Dixela, si me queria ayudàr à hazer vn Convento? Ofreciòme quatro mil ducados à la pri-

me-

mera palabra en dinero; y que si pudiesse, me daria mas. Causòme grande admiracion vèr à Nuestro Señor tan liberal con vna criatura tan miserable como yo. Mas aun quedè con dudas, pareciendome era muy poco para sustento de muchos.

Estando otro dia haziendo Oracion delante del Santissimo Sacramento en los Padres Menores, me llamò otra Señora. Llevòme á su casa, y me preguntò: Que en què entendia? Dixela deseava hazer vn Convento, y me ofreciò ochocientos ducados de renta, y otras cosas para la Iglesia, con condicion, que dentro de dos años tuviesse efecto el Convento.

Dì quenta de esto al Licenciado Don Juan Manrique, Prior que fuè de Roncesvalles, persona muy Espiritual. Ofreciò ayudarme, y que daria quinientos ducados de renta para Capellanias. Todo esto tuvo efecto; y esto es lo que aora goza este Convento de Nuestra Señora de la Encarnacion.

Estando vn dia en San Ambrosio, que avia ido à confessarme con el Padre Luys de la Puente: pusseme delante del Santissimo Sacramento, y hallème muy confusa, por vèrme tan abominable criatura en la Divina presencia. Dixele al Divino Sacramento: Como, Señor, me consientes delante de ti tan fria, siendo Sol de Justicia? Estiende essos rayos de tu Caridad sobre este coraçon, y enciendele en tu amor. Estando assi metida en mi misma, vì salir de la Custodia como vn Sol, cuyos rayos dieron en mi coraçon. Vì luego arrancar vn arbol de la tierra, con todas sus raizes, y que le llevàron al Cielo, platandose allà. Sus ramas eran muy verdes, è inclinadas a la tierra. Obrò en mi esta vision tres efectos. Deseo de la Gloria de Nuestro Señor. Desnudez de espiritu: y estimacion grande de las Almas; porque es su precio la Sangre de su Magestad.

§. VIII.

PADECE VNA ENFERMEDAD. Tiene algunas visiones.

Estando en el aprieto de vna enfermedad, pensando me moria, le dixe à Nuestro Señor por lo postrero: Enfin, Señor mio, me muero sin ser Monja? Sea assi, pues Vos lo quereis. Hagamos vn trueque. Tomad Vos mis miserias, y dadme vuestras misericordias, y hazed conmigo, como quien soys: y con esto me hechè à morir, porque no estava para mas.

Dixome el Señor vnas palabras muy amorosas: No te mueres: primero seràs Monja. Fuí mejorando, y yo guardè esto en mi coraçon, esperando en este Divino Señor me lo avia de cumplir.

Estando vna noche en Oracion muy profunda, se me mostrò el Señor, y me dixo: Hija mia, grandemẽte me agradarè de que esta Recoleccion entre en Valladolid; porque me han de servir mucho. Y mostròme vnas Palomas muy crecidas con grande blancura. Estavan encerradas en vn aposento muy pequeño, que no podian levantar el buelo; y tornòme à dezir el Señor: Hija mia, estas son mis Esposas, que me han de servir en esta Casa, y por no tener donde, no levantan el buelo, por tenermelas oprimidas el Mundo. Date priessa à que se haga esta Casa en Valladolid.

Otro dia por la mañana, estando en Oracion, me dixo el Señor: Porquè no hazes essa Casa, que te he dado à desear? Ponlo luego por obra, que yo te ayudarè. Aquí no sabrè yo dezir lo que me diò el Señor, y me infundiò, para que se hiziesse esta Casa.

Vna vez, estando en Oracion, vì à Nuestro Padre San Augustin en vna Esfera, cercado de gran claridad, vestido de Pontifical. Derramò sobre mi, à modo de copos de nieve, aunque no lo eran sino en la blancura. Quedè toda sembrada de vna agua cristalina, que Nuestro Padre San Augustin me comunicava de sí mismo; y dixome Nuestro Señor: Este te doy por Protector, y Medianero. Quedè con grande agradecimiento de esta misericordia; y entendí, que avia de ser este Convento de la Encarnacion para mucha gloria del Señor.

Otro dia, estando oyendo Missa en las Madres Carmelitas desta Ciudad de Valladolid, me dixeron por tres vezes: Vete debaxo del Coro. Dexè la Missa, y fuíme à recoger al lugar donde me mandaron, con tan gran confusion, que no ossava levantar los ojos: mas, con el Publicano, dezia à Nuestro Señor, con muchas lagrimas, que tuviesse piedad de mi, conociendo no merecia la tierra, que pisava.

Estando en esta afliccion, vì à Christo Nuestro Señor sentado en vn Trono de gran Magestad, con vn manto de color de Cielo, bordado, con vnas piedras grandes de mucha hermosura, y gracia. Su rostro era como vn Sol resplandeciente. Miròme con grande agrado; y yo, con gran dolor de mi coraçon derramava muchas lagrimas, y dezia: Es posible, que he tenido atrevimiento para ofender esta Cara de tanta benignidad!

Hallème fuera de mi junto à Nuestro Señor, y dixome con grande amor: Pideme mercedes, Hija mia, que como soy el que soy, y vivo para siempre, he de dàrte quanto me pidieres. Yo le suplicquè, que si era servido, no bolviesse à la tierra, à cuerpo tan miserable, por no bolvèr à pecàr. Respondiòme Christo Nuestro Señor: Hija mia, yo, nunca dexè mi Cruz, para dàrla à otro, y à todos quisiera con Cruz. Si tu quieres dexàr la tuya, harè lo que me pides. Yo, conociendo mi ignorancia, y la Sabiduria de Nuestro Señor, dexème en su querer, y dixe: No mi voluntad, Señor, sino la tuya.

En diziendo esto, me hallè en vn Desierto, donde estava vna gran manada de ovexas muy crecidas, y blancas. Davan en ellas los rayos del Sol. Estavan hechadas con gran quietud. Estava vn perro cerca de ellas, que las guardava. Dixeronme era yo aquel perro. Con esto bolví en mi, con grandolor de verme metida en cuerpo tan miserable: y con grandes ansias de morirme, parece me durò este recogimiento hora y media, ù dos horas.

Aquella misma noche, estando en Oracion, se me tornò à mostrar Nuestro Señor de la misma manera, y à mandàrme, que le pidiesse mercedes. Dixome las mismas palabras: Que como soy el que soy, y vivo para siempre, he de dàrte quanto me pidieres.

Dixele: Señor, si soys servido, sacadme desta vida, aunque sea la mas pequeñita del Cielo, si acàso os tengo de ofender, aunque me ayais de perdonar, y dàrme despues mucha Gloria. Hazedme, por vuestra bondad, esta misericordia. Bolviòme à dezir: Hija mia, yo nunca dexè mi Cruz, para dàrla à otro. Si tu quisieres, sea lo que dizes. Yo respondì: Señor, sea lo que mi Confessor dixere. Eralo el Venerable Padre Luys de la Puente.

§. IX.

MVESTRASELE NVESTRO Señor muy enojado con los pecadores, y la haze nuevos favores.

LA misma noche siguiente à la merced referida, me diò vna entermedad muy peligrosà;con que estava muy alegre, pareciendome me avia de morir. Vna mañana, que pensè fuesse la postrera, se llegò à mi cabecera el Demonio, en figura de vn Hermitaño, y muy enojado, me dixo: Como estàs tan contenta, sabiendo, que ay Infierno? pues quãdo menos pienses, te hallaràs en èl: y con mucha priessa se bolvia á ir.

Dixele: De parte de Dios, todo Poderoso te mãdo, que no te vayas, que tengo, que dezirte. Yà sabes, que los Esclavos no son suyos, sino de sus Señores. Yo lo soy de mi Señor JESV-Christo, comprada con su Sangre; con èl lo has de aver. Si me mandàre, que vaya contigo, por hazer su Santissima voluntad, irè de muy buena gana; y con esto, vete. Estava tan rabiando, y con tanta inquietud, que parecia açogado, y al punto desapareciò. Yo quedè con gran paz, y muy contenta de pensàr me moria.

Estando en este consuelo de parecerme avia de vèr presto à mi Señor, se me mostrò su Magestad junto à mi, con grande agrado, y con vnas palabras muy tiernas, y amorosas, me dixo: Hija, dame tu coraçon, como me le diò mi Siervo Francisco; y darètele yo el que le dì à èl. Reparando en misericordia tan inmensa, era tanta la fuerza del impetu de amor, que me comunicò su inmensa caridad, que me hallè muy incapàz para recibir tal avenida; y dixe: Señor, sin licencia de mi Confessor, no me atrevo à hazer tal trueque. Quedò el Señor tan contento de vèr la estima, que hazia de la obediencia, que levantò los ojos, y manos al Cielo, dando gracias al Eterno Padre, por vèrme tan desasida de Dones, y tan pronta à la obediencia: passeandose por delante de la cama (en que yo estava) como vn Padre muy amoroso. Estando assi, vinieron quatro Santos con vnos instrumentos Musicos, y tocàron, y cantàron muy suavemente, y con mucha melodia este cantar: *Santo Sacramento. Dios disimulado. Celestial sustento, que quita el pecado.* Fuè tan grande mi dolor, que el coraçon parecia me le atravessava con vna lança, lastimado de los Hereges, que carecen de este bien, y por todos los malos Christianos. Con la fuerza del cantar, salí de mi, y me hallè entre los Santos, tañendo, y cantando. Desapareciò Nuestro Señor, y los Santos se despidieron de mi con grande amor, y agrado.

Eran estos Santos el Glorioso San Juan Evangelista, el Glorioso S. Andrès Apostol; Santo Domingo, y San Bernardo. Yo quedè cõ grandes ansias de morirme, y con mayores de hazer la voluntad de Nuestro Señor. Pareceme serian las tres de la noche quando esto passò.

Estando vn dia en S. Ambrosio, tratando vn negocio con el Padre Luys de la Puente, diòme Nuestro Señor tan gran fortaleza para poner por obra lo que fuesse de mayor gloria suya, que à trueque de conseguir tã grã bien, tomàra qualquier trabajo: y assi me determinè à irme con vna Señora, llamada Doña Luysa de Carbajal, que me queria llevàr por su compañera à Inglaterra. Hallème constante para obedecer al P. Luys de la Puente, q̃ su consejo assegurava el buen sucesso; no me diò licencia.

Llegando en esta ocasion à recibir el Santissimo Sacramento, me hallè muy recogida, y me postrè à los pies de Christo N.S. conociendo mi flaqueza. Vì à su Magestad junto à mi, hablãdo vnas palabras muy tiernas. Yo le abracè con entrañable amor.

Di-

Dixome: Hija mia, dexame, que voy de priessa. Dixele: Donde vais, Bien mio, tan apriessa? Respondiome: Voy à hundir vnos Navios, que me tienen estos muy enojado. Yo le repliquè, diziendo: Por vuestra Sangre, y Pasion Santissima, que no lo permitais. Fuesse apresuradamente, dexandome lastimadissima, y llena de dolor, por vèr la causa, que à este Señor le dàn los hombres con sus pecados, para executàr en ellos tales castigos.

Dentro de poco tiempo vinieron nuevas, que se avian anegado tres Navios. Hizieronme mucha lastima los pecadores, y los tomè muy por mi quenta, suplicando à Nuestro Señor los perdonasse.

Estando otro dia en Oracion, me hallè en presencia de la Santissima Trinidad. Mostròseme muy enojado el Señor con los hombres; yo, llena de dolor, estava pensando como le podria aplacar. Tomè la Pasion de Christo Señor Nuestro por Medianera, y dixe al Eterno Padre: Que por esta me los avia de perdonar, ò borrarme del libro de la vida, pues me mandava, que amàsse à mi proximo como à mi misma.

Pedì mas al Padre Eterno, que por los cinco mil y tantos açotes, me avia de dàr cinco mil Religiosos, convertidos de tibios en fervorosos. Y pareciendome poco, por tan gran precio, le pedí cinco mil Pueblos de Infieles.

Mirando à Nuestro Señor, le ví con vna espada desnuda en la mano, para dàr vn gran castigo; y con gran dolor, que me tenia traspassado el coraçon, le dixe descargasse sobre mi, y los perdonasse, porque no sabian lo que hazian, ni le conocian. Y dixe mas à Nuestro Señor: Y Vos, Señor, concededme esta merced, por las Entrañas de vuestra misericordia, y por vuestro Vnigenito Hijo, que me pongais debaxo de mis pies al Demonio; porque como es tan sobervio, y se vea à los pies de vna hormiga como yo, serà para èl riguroso castigo, y sereis vos mas glorificado. Al punto vì al Demonio postrado à mis pies, como vna gran bestia azechando. Yo me hallè vn cuchillo en la mano derecha, con que le abrì el pecho, para sacarle las Almas, que en èl tenia. Y era tanta la edentina, que despedia de si, que me rebolvia las entrañas.

Salieron de su lado derecho gran multitud de vnas avecitas pardas, de color de ceniza. Las del lado izquierdo estavan tan apretadas, y como connaturalizadas con el, que por ningun caso saliò ninguna.

Diòseme à entender, que las avecitas, que avian salido del lado derecho, significavan, y eran los pecadores, que estavan con deseo de salir del pecado: y las otras entendí ser las que estavan contentas en èl. Bolvìme à Nuestro Señor con grandes gemidos, salidos del coraçon, pidiendo por los pecadores, y quedè con grande osadia, para prevalecer contra el Demonio, y quitàrle la presa de tantas Almas, como le quedàron en su pecho; cuyo bien deseo, por redimidas con la Sangre de Nuestro Señor JESU-Christo.

Estando con estas ansias, que me atravessavan el Alma, ví venir quatro sartas de hombres encadenados, vestidos de angeo, atados por medio del cuerpo con cadenas. Estavan con gran sumission, y verguença. Hablaron los quatro primeros con mucha humildad, y dixeron: Pide al Rey mercedes; que si tu se las pides, èl nos las harà. Bolvì sobre mi, temerosissima de oìr estas palabras, que todos à vna voz dezian. Temì fuesse el De-

monio; y reparè, que no avia en mi coraçon mas que amor de Dios, y del proximo.

Tratèlo con el Padre Luys de la Puente, y con Don Francisco Sobrino, que eran mis Confessores; y ambos aprobaron ser Nuestro Señor el que obrava en mi estas cosas. Sea bendito por siempre, que por tantos medios dispone la conversion de los pecadores.

§. X.

SACA DOS PERSONAS DE mal estado.

Estando en mal estado vn Sacerdote, que tenia fama de bueno, y à mi me avia hecho muy buenas obras, y me confessava muchas vezes; yo le encomendava à Nuestro Señor con gran voluntad, aunque no sabia, que estava en tan mal estado. El lo disimulava harto; mas estando vn dia en Oració, ví à Nuestra Señora, que le sacò de vna obscuridad, mas obscura, que la mas obscura noche. Sacòle de la mano, y llevòmele. Yo la dixe: Tanto favor, Señora mia! Respõdiòme: Què mucho, Hija mia, si cada dia toma à mi Hijo en las manos, que le tome yo en las mias. Tomale muy por tu quenta. Al punto propusè de ayudarle con ayunos, diciplinas, y Oraciones, y los Demonios me començàron à perseguir visible, è invisiblemente. Dixome el Demonio: Porquè no me dexas, desventurada? Maldita tu seas, y maldito el que te confiessa: jurando con grande enojo, que se lo avia de pagàr. Vna noche vino vna multitud de Demonios, y me cercàron toda. Renian vnos con otros, jurando, que me avian de despedaçar. Yo tenia harto miedo; mas hize de la esforçada, y los comencè à desafiar. Vino vno muy grande, y muy fiero, que traìa dos garfios de hierro, con vn baston largo, y riendo con los otros, les dixo: Què hazeis aì cobardes? Porquè no la aveis despedaçado? Pues lo que vosotros no podeis, yo lo puedo. Estava en parte, dõde si despertavan los de casa, me podian oir, y dixe à los Demonios: Vamonos àotra parte, que aqui no aueis de hazer ruido. Fuìme à lo mas retirado, y escõdido de la casa, y puesta de rodillas, adorè à la Santissima Trinidad, y puseme en sus Soberanas manos, y dixe à los Demonios: De què sirven tantos fieros contra vna hormiga? Como soys tan cobardes? No bastava vno para vno, como yo? Para què aveis venido tantos? Para vuestra sobervia, mucha baxeza es essa; y si traeis licencia de mi Señor, comẽçad luego à executarla, y al punto desaparecieron todos, como si los tiràran saetas.

Otra noche, yendome à recoger, me cogieron quatro Demonios, y me dieron tãtos golpes, que me dexàron casi muerta: y assiẽdome vno por la lengua, y garganta, no me dexava pronũciar el dulcissimo Nombre de JESUS. Mas como tenia el coraçon libre, en èl le llamava, y con mi aliento salìa este Dulcissimo Nombre. Soltòme la lengua, y llamandole à vozes, huyeron los Demonios.

Otra mañana vinieron muy alegres, y arrancavan hastillas de las vigas del aposento, y me las tiravan. Estava acostada, y cerca de quien me podia oir. Dixe à los Demonios: Yà sabeis, que aqui ha de aver silencio; vamonos allà fuera. Vestìme con toda priessa, y fuìme à lo mas alto de la casa, donde tenia vn Oratorio, retirado de todo el bullicio. Huvo grandes vozes de los Demonios. Tenian grande rabia vnos con otros; y parecìa, que cada vno me queria tragàr. Yo, con vn Crucifixo en la mano, pedia al Señor socorro; mas conocia te-

tenèr bien merecido qualquier castigo, que todos juntos me hizieran por mis pecados; y aceptava de buena gana qualquier tormento. Despues de aver peleado largo tiempo, cuyo aliento solo bastava para matàr, si el Señor no me fortaleciera, quedè rendida, y acabada, que no me faltava sino espirar. Dixe al Señor: Aora, Señor, pelea tu por mi, que yo me dexo en tu Santissima voluntad. Andava vn perro muy rabioso, y muy grande dando bufidos de vna parte à otra por el Oratorio, y hechòse junto à mi. Sonriendome le mirè, y le dixe: Tu eres el que tanto ruido hazes? Al punto èl, y sus compañeros desaparecieron, saliendose por vna reja. Quedè muy consolada desta misericordia, que el Señor me hizo, y no quedè medrosa, ni acobardada. Sea su Magestad bendito por todo. Amen.

Yendo à vèr este Sacerdote, que he dicho, que estava dos leguas del Lugàr, donde yo vivia, posè en casa de vna muger, con quien èl tenia amistad, y me descubriò lo que yo no sabía del mal estado de aquel Sacerdote; y ella me pidiò la sacasse del trato, que tenia con èl. Procurèlo, y que hiziesse Confesion general: y fuè su Magestad servido, que desde entonces, ambos viviessen muy exemplarmente; y ella, dètro de poco tiempo muriò.

Estando en casa desta muger vna mañana en Oracion, oì cantàr vn cantàr muy suave. Quedè suspensa, y hallème en vn Desierto, donde estava vna niña, como de dos à tres años. Era grande su hermosura: tenía vn manto de color de Cielo. Estava hechadita en la tierra, y el Espiritu Santo en figura de Paloma, que la estava infundiendo sus rayos; y ella por todas partes rodeada de Serafines, sobre quienes tenia la Paloma tendidas sus alas. Quedè con vna grande admiracion, y tuve por cierto, que esta niña era Nuestra Señora; y me diò vn grande afecto con ella. Mas oí vna voz, que salía del mismo Espiritu Santo, que me dixo: No es sino tu Alma. Quedò tan estampada en mi memoria esta vision, que me parece no se borràra della, aunque viviera muchos años; pues aviendo mas de treinta, que passò esto, està en mi tan presente, como si lo acabàra de vèr.

Quedè con tales ansias de conocer, y dàr à conocer á este Dios, lleno de tanto amor para con sus criaturas, que tenia embidia al ayre, Sol, y agua; y me bolvia à Nuestro Señor, y con vnas quexas, llenas de compassion, dezia à su Magestad: Porquè, Bien, y Esperança mia, me la ha de ganàr el ayre, que à todas las criaturas refresca, y alienta? Y el agua, que à todas las criaturas sirve? Y el Sol, que las calièta, y alumbra? O pluguiera à tu bondad, que me viera yo quemàr en todas las Plaças del Mundo, y de mis cenizas repartiera el ayre por todas tus criaturas, para que ellas fueran lenguas, que dieran à conocer, que eres Sol de Justicia.

§. XI.

REFIERE CIERTOS FAVORES, que el Señor la hizo, para dàrla à entendèr lo mucho, que su Divina Magestad amò los Conventos de Valladolid, y Palencia.

PUesto yà en forma el Convento, ví à Nuestro Señor en medio de dos Leones, muy encendidos, de color de oro. Diòme à entender, que el vno era su Fortaleza, y el otro su Ciencia, y que con sus plantas preciosissimas venia à infundir en sus Esposas estos Soberanos Dones. Traìa à su Santissima Madre de la mano, y passeavanse por el Claus-

ro muy de espacio, que està delante. Iban hablando con grande gusto, mostrandole en el rostro. No entendì ninguna palabra; pero dexaronme consolada con su presencia. Quedè con grande estima desta Casa, por vèr lo que su Magestad se deleita en ella.

Otro dia vì vn gran fuego, que baxava sobre las Religiosas desta Casa. Hizo en mi grande afecto de confusion, y derramè muchas lagrimas, alabando al Señor, por vèr quan liberalmente derramava sus misericordias sobre estas sus Esposas.

Otro dia me hallè en la presencia de Nuestro Señor, con su Magestad Sacramentado en el Pecho. Parecìome era mi coraçon vna Custodia de oro. Vefale en èl con los ojos del Alma, con grande claridad; y sobre mis hombros tenia dos torres fortissimas, y en la mano derecha tenia vna espada desnuda, cuya empuñadura era la Cruz. En la mano izquierda tenia vn baston muy grande. Estava ceñida con vna cinta fortissima, adornada con vnas piedras, que resplandecian como espejos, y en ellos veìa vnos rostros de personas vivas, que me causavan terrible temor; porque me hallava yo tambien terrible; y hallandome con este temor, y llena de cõfusion, vì al Señor, que benignamente me dezia: Terrible estàs, Esposa mia; què me pides? que todo quanto quisieres harè, à trueque de contentarte.

Diòme Nuestro Señor à entender, que las torres eran la Fortaleza: la Custodia, el Amor, que se me comunicava para los proximos. La espada, la Fè. La Esperança, el baston. Y la Cinta, el zelo de la salvacion de las Almas.

Estando con grandes ansias de verme con estos Serafines (que assi llamava yo à las de la Encarnacion) temiendo yà licencia de mis Confessores para ello, fuìme à recibir el Santissimo Sacramento, y en hazimiento de gracias de tan gran misericordia. Estando para recibir à su Magestad, teniendole el Sacerdote en las manos, llegaron dos Santos, que me pareciò eran San Pedro, y San Pablo, y atandome por la cintura con vna cinta encarnada, me llevàron levantada del suelo à recibir el Divinissimo Sacramento, que me dixo: Porquè me dexas solo? Quitòme los deseos de ser Monja, y quedè como vna tabla rasa, aunque con gran pena; porque no sabia yo, que pudiesse querer el Señor de mi, que le fuesse mas agradable, que negar mi voluntad en la Religion por su amor.

No passò hora y media, antes, que me sacasse el Señor desta duda, dandome à entender qual era su voluntad Santissima. Llamòme vn Cavallero muy Santo, en la comun opinion, que se llamava Don Pedro Reynoso. Dixome: Que deseava comunicarme vn secreto, pero, que como me veìa resuelta à entrar Monja, lo avia dissimulado tres meses: que èl deseava hazer vn Cõvento de Recoletas Augustinas en Palencia; que si queria yo hazer por èl lo que por este de Valladolid, buscando buenos sugetos, y con ellos dotes de importancia: con que se dilatò mi coraçon, con grandes esperanças, y me ofrecì de muy buena gana à hazer, y padecer todo lo que Nuestro Señor quisiesse. Fueron tantas las contradiciones, que por quatro años nos hizo resistencia el Infierno; mas la misericordia de Nuestro Señor nos fuè tan favorable, que nos diò animo para pelear con tantos enemigos, y diò bien que hazer.

DE

§. XII.

DE LAS CONTRADICIONES de la Fundacion de Palencia, y buen efecto.

VEncidas las dificultades, salieron de Valladolid las Fundadoras. Hizieron noche en Cigales. Apoſentòlas el Santo Cura Vallejo: y fuè tanto el afecto, y amor, que las Donzellas de aquel Lugàr cobràron à las Religioſas, que ſe conocìa ſer el Eſpiritu Santo el que las movia; pues de tal ſuerte las dexàron heridas de ſu Amor, y tan deſeoſas de gozàr de ſu compañia, que muchas de ellas lo puſieron por obra, y todas profeſsàron à gloria de Nueſtro Señor, que fuè vna de las coſas, que reparè, que ſu Mageſtad hazia por eſtas Siervas ſuyas. La otra es, que haziendo noche en la Villa de Ampudia, las hoſpedàron con conſuelo, y agrado de las perſonas mas Nobles, y ricas de aquel Lugàr; no reparando en el grà gaſto, que hizieron con las Religioſas, y con todos los que las acompañavan, que como he dicho, eran muchas perſonas. Tambien obrò aquì el Señor ſus maravillas, dandoles grande eſtima deſta Sagrada Religiòn, de donde algunas tomàron Habito, y profeſsàron en eſte Santo Convento, que ſe fundò en Palencia, à mucha gloria de ſu Mageſtad. A la ſalida de Ampudia, cerca de Nueſtra Señora de Alconada, donde iban à oìr Miſſa, y recibir el Santiſſimo Sacramento; eſtando toda la grada llena de Religioſas, por aver dado el Habito à algunas en Valladolid, y otras, que iban para tomarle en la Fundacion, yo me conſiderè à Nueſtra Señora, muy llena de gozo, y alegria, de tener allì tantas Eſpoſas de ſu Hijo, y la comencè à dezir muchas ſimplezas. Aquì en eſte Deſierto, Señora, aveis tenido tantas Almas tan puras. Què ancha, y llena de contento deveis de eſtar! Yo lo eſtava tanto, que me llegùè à Nueſtra Madre Fundadora, y le dixe lo referido, que avìa dicho à Nueſtra Señora, y me reſpondiò: Pues no lo diga de burlas, que verdad es lo que dize; porque nos ſaliò à recibir al camino, y llegò haſta la Cruz: y eſto es cierto, porque no ha faltado quien lo ha viſto.

Aviendo llegado las Fundadoras à Palencia, las llevàron à la Catedral, y de alli al Convento, acompañandolas el Obiſpo, Ciudad, y Cabildo, con tanto concurſo de gente, que no nos dexavan dàr vn paſſo. A eſſe tiempo, que ſaliamos de la Igleſia, ſe llegò à mi vn hombre muy enojado, à modo de Soldado, mal veſtido. Tenia muy feroz, y mala cara, y parecia, que con ojos, y boca me queria tragar. Dixome à voces: Tu, Demonio, què hazes aqui, que tu enredas todo eſto? Y moſtrando mucha colera, en vn inſtante deſapareciò de delante de noſotras. A mi me pareciò, que era el Demonio, que dava bien à entender, con ſu ſentimiento, la guerra, que eſtas Eſpoſas de Nueſtro Señor JESV-Chriſto le avian de hazer en Profeſsion de tanta perfeccion, y obſervancia.

Eſtando yà hecho el concierto para tomar el Habito de Monja en Valladolid, yendo à recibir el Divino Sacramento, como yà tengo dicho, oì vna voz, que me dixo: Porquè me dexas ſolo? Diòſeme à entender, que por entonces no queria el Señor me entraſſe Monja, ſino es, que ayudaſſe para que ſe hizieſſe eſte Convento; y en menos de dos horas, me ofreciò la perſona, que tengo dicho (que fuè el Santo Don Pedro Reynoſo) quinientos ducados de renta, caſa baſtante para el Convento, toda la plata, que la Sacriſtia huvieſſe meneſter; y otras coſas

para

para ſervicio del Culto Divino: y aſsi lo cumpliò con mano liberal.

Yo me fuí à la Fuente de la Gracia, que tiene por Titulo ſer Madre de Miſericordia, y es Medianera entre Dios, y los hombres. Saliendo de Valladolid, me fuí à Nueſtra Señora de Alconada, junto à la Villa de Ampudia, para tener vna novena, pidiendo à la Sacratiſsima Virgen fueſſe mi Protectora, y me alcançaſſe de ſu precioſo Hijo luz para obrar todo lo que fueſſe de ſu agrado: y deſpues de quinze dias, no ſe me ofreciò coſa ninguna, digo afecto particular. Fuíme à recibir el Divino Sacramento, para partirme à Valladolid, y dixele à Nueſtra Señora: Yo eſtoy muy contenta de que me aveis dexado eſtàr en vueſtra Caſa eſtos quinze dias, ſin aver tenido vn buen penſamiento; pero pues vos lo quereis, yo tambien lo quiero, que ſea aſsi. Mas ſuplicoos, por ſer vos quien ſoys, me hecheis vueſtra bendicion, para q̃ me acompañe en eſte camino, à gloria de Nueſtro Señor. Y recogíme à lo interior con el Divino Sacramento, y me dormí, no lo sè; ſolo digo la verdad, que ſe me apareciò Nueſtra Señora junto à mi, veſtida de blanco, en Habito de Recoleta, con vnas Horas abiertas en las manos, del Rezo de la miſma Señora, y me dixo: Ea Hija, ya vengo, ya te traigo el *Si* de que ſe harà el Convento como lo creiſte, y eſperaſte. Otras coſas, que me paſſaron con eſta Divina Señora, ſon mas para ſentir, que para podèr dezirlas; mas quedàronſeme como ſelladas en el coraçon.

Eſta miſma Señora ſe me apareciò, ſiendo yo de edad de cinco años, ò ſeis, con el miſmo Habito, y figura. Tambien la vì otra vez, haziendome vn grande favor, moſtrandome como tomava la poſſeſſion del Convento, començando deſde el Ante-Coro, y Coro, q̃ es aora. Andava con grande agrado eſtos paſſos, llevando en ſus manos vnas Horas, no me hablò; mas miravame con mucha blandura; y ſi me paravа, bolvia como con ſeñas, para que la ſiguieſſe, y ſe parava, haſta que yo llegaſſe.

Anduvo Nueſtro Señor tan liberal con eſta Caſa, que moviò al Señor Abad de Cabança à que ofrecieſſe mil ducados para ayuda de ſu Fundacion; y otros mil diò la Señora Doña Inès de Reynoſo; y ſin eſto, nos diò Nueſtro Señor vna Monja con mas de quatro mil ducados; con lo qual tuvo efecto el Convento, à gloria de Nueſtro Señor; y es donde ſu Mageſtad ſe ſirve mucho: y confio en ſu miſericordia, que ſiempre las tendrà debaxo de ſu proteccion, y amparo, como procuren ſer fieles Eſpoſas.

La Advocacion de la Caſa, fuè Caſa del Cielo: porque eſtando diziendo Miſſa el Señor Don Pedro Reynoſo, y determinado à que fueſſe de Nueſtra Señora, y dudàndo à què Fieſta le dedicaria, ofreciendo à Nueſtro Señor ſus deſeos, le inſpirò ſu Mageſtad la intitulaſſe de la Expectacion. Y à mi, eſtando en Oracion, me ofreciò Nueſtra Señora, que fueſſe à los Deſeos, que ſu Mageſtad tuvo de vèr al Verbo Eterno Encarnado, nacido de ſus puriſsimas Entrañas: y aſsi, ſin ſaber el vno del otro, ſucediò lo dicho; porque el Santo Don Pedro, me dixo lo que en la Miſſa ſe le avia ofrecido; y deſpues, confeſſandome con èl, le dixe lo que me avia paſſado. Quedò el Santo Cavallero conſoladiſsimo, y puſo luego por obra el que fueſſe la Advocacion del Convento de la Expectacion deſta Divina Señora, à gloria de la Santiſsima Trinidad.

Deſpues que quedò fundado eſte Convento con tan felizes principios, me bolvì à Valladolid, muy con-

contenta de dexàr por Piedras fundamentales de aquel Edificio tan aventajados sugetos, como el Señor avia sido servido de darnos; deseando, à mayor gloria de su Magestad, con el animo, que para ello me dava, dàr la mano, en quanto pudiesse, à estos dos Sagrados Conventos de Valladolid, y Palencia, en lo Espiritual, y temporal.

§. XIII.

PADECE VNA ENFERMEDAD, y peleas con el Demonio, y se vè en el Juyzio de Dios.

BVelta à Valladolid, yendo vn dia por San Benito el Real, tuve vn profundo recogimiento, y en èl vna alta contemplacion. Infundiòme Nuestro Señor vna paz, y Mar Occeano de deleites. Pareceme duraria como vn quarto de hora. Pareceme, y es cierto, me metieron en el gozo de mi Señor. Tambien quedè cierta de que no cabe debaxo de merecimiento humano recibir esta misericordia, por grande, que sea; y de que sola la misericordia, y piedad de este Señor todo Poderoso, y misericordioso, haze lo que quiere, como, y quando quiere de sus criaturas, sin hallàr merecimiento ninguno en ellas, sino es con sola su bondad, se dexa derramàr sus tesoros. Alabele el Cielo, y todo lo criado, y lo que ha de criar, y sea de todos temido, y reverenciado, pues tan digno es de ser servido.

Serian como las seis de la tarde, quando me sucediò esto: y acostandome aquella noche buena, y sana, à cosa de la vna de ella, me diò vn mal tan terrible, que en tres dias me sangràron cinco vezes, y en cinco, dizen me hecharon mas de dozientas ventosas; y parò en vna fuerte disipula. Quedè ciega, y sorda. Temìa el Dotor Martinez Polo, que me curava, que si me llegava al coraçon, moriria al punto. Dexò ordenado cierto remedio, que se hiziesse à qualquiera hora de la noche, que sintiesse alguna congoxa. Acudiame en esta enfermedad vna gran Sierva de Nuestro Señor, y hallandome con mucha necesisidad de que se me aplicasse dicho remedio, la pedi me hiziesse caridad. Ella la tenia muy grande: mas permitiò Nuestro Señor, que se fuesse à rezàr. Esperèla tres quartos de hora, bien congojada; con que iba à tener sentimiento de la Sierva de Dios, por la falta, que me hazia; mas bolviendome à su Magestad, con todo mi coraçon le dixe: Mira, Señor, que llena estoy de sobervia, y presuncion, pues quiero yo, que me acudan. Y hablando conmigo misma, dezia: No sabes, que eres merecedora de los Infiernos, y que eres vna pobretona, que no mereces estàr en la calle? Què importa, que te mueras? No se perderà nada en perderse tu vida. Donoso costal de gusanos: y estando dispuesta para rendirme à la muerte, le dixe à Nuestro Señor hiziesse de mi, como de cosa suya.

A este punto sentì, que me hazian el remedio con mucha caridad; no conocì quien, solo vì, que era muger, que estava de rodillas delante de mi; y se ocupò en esto como media hora, sin hablarme palabra, ni yo à ella. Hallème mejor, y estuve todo este tiempo con mucha confusion, y verguença, por vèr el cuidado con que Nuestro Señor me socorria en esta necesisidad. Desapareciò esta persona; y como cinco quartos de hora despues, vino la Sierva de Dios, que me acudia, pidiendome muchos perdones. Dixela, no tenia, que perdonàr, que yà estava mejor. Embìela à reposar, y ella porfiava à quererme hazer los remedios; mas como los tenia recibidos, no la dexè,

pa-

pareciendome ſuperfluos. Sea el Señor bendito por todo, que tantas miſericordias vſa, y ha vſado con vna criatura tan ingrata.

Tuve en eſta enfermedad grandes peleas con los Demonios. Pareceme, que me duràron tres dias con ſus noches. Eran tantos, que no parecia avia numero para poderlos contar. Avia grande varahunda entre ellos. Eſtavan muy enojados vnos con otros. Vnas vezes ſe juntavan, que parecia el apoſento, en que yo eſtava vn Infierno. Otras vezes ſe dividian en quadrillas en el miſmo apoſento, y cada vna de eſtas quadrillas tenia vno, que las governava. Eſtava vn Demonio muy fiero à vn lado de la cama. Parecìome era Luzifèr; porque todos los demàs le obedecian, y llamava à cada quadrilla de por ſi. Reñialos mucho, y ellos tambien lo vozeavan harto. Llegavanſeme, y era grande el fuego, que me pegavan con ſu aliento. Venian veſtidos de Galeotes: miravanme muy airados. Llegòſe aquel, que los mandava, y dixome con grandes fieros: Vèn acà deſventurada, quien te dixo à ti, que ay Dios? Pues ni le ay, ni le puede aver. No le hablè palabra, ſino dile muchas higas. Huyò de mi, como ſi le tiràran lanças. Yo, con lo profundo de mi coraçon me bolví à Nueſtro Señor, y le amè, y adorè, y reverenciè por Señor de Cielo, y tierra, quedandome en ſilencio.

Vno de los ardides del Demonio, es poner el coraçõ del pecador de ſentir, que no ay Dios, ſegũ David, Pſal. 3. Dixit inſipiens in corde ſuo, non eſt Deus.

Bolviò el Demonio otra vez à dezirme: Si te dixe, q̃ no avia Dios, mẽtíte, que Dios ay; mas el Dios de los Chriſtianos, que voſotros creeis, es tan humilde, y tan amigo de humildes, que el que no lo fuere, no entrarà en el Cielo: y tu eres tan ſobervia, que te pones cara à cara à hablar cõ èl, como ſi fueras ſu igual. Tu no ſabes qual es la verdadera humildad; yo te la quiero enſeñar.

El verdadero humilde, la boca, y coraçon ha de traer arraſtrando por la tierra, ſin levantar los ojos à tan tremenda Mageſtad. Segun eſto, reſpondeme ſi eres humilde? Recogíme à lo interior de mi Alma, y dixe al Señor: Señor mio, què reſponderè à eſte, que pide reſpueſta? Dixome Nueſtro Señor: Hija, yo ſoy el humilde, que voſotros ſoys la miſma ſobervia. Dile, que no eres humilde. Dile eſta reſpueſta al Demonio, que ſentado en vna ſilla la eſperava. Dixele: No ſoy humilde. Reſpondiòme: Pues deſpidete del Cielo. Díle muchas higas, haziendo mucha burla dèl. Eſtava tan acabada, que con toda verdad, penſè era la vltima hora de mi vida: y el Demonio parece tambien lo entendiò, ſegun andava cuidadoſo. Padecì grandes deſconſuelos. Pareciame avia Nueſtro Señor dexadome ſola, aunque la voluntad no dexava de eſtàr conforme con la dè mi Señor, ni dexava de llamàr à las puertas de ſu Miſericordia, para que me ſocorrieſſe en tan terribles peleas, y como ellas ſon, y lo que en ellas ſe padece; và mucha diferencia de paſſarlo, à lo que ſe puede dezir.

Parecìome eſtava Nueſtro Señor muy enojado conmigo, por mis grãdes ingratitudes, y pecados. Por vltimas palabras de mi vida, le dixe (à mi entender) à Nueſtro Señor: Vos, Señor, ſoys Juſto, y amigo de que cada vno dè à ſu Dueño lo que es ſuyo. Vos, de Juſticia me deveis dàr lo que no es vueſtro, que es vueſtra Paſsion Santiſsima. Si padeciſteis por vueſtros pecados, yo callarè. Mas pues no los tuviſteis, ni los pudiſteis tener, para mi padeciſteis todos vueſtros trabajos: y abraçada con ellos, me entrarè por los Infiernos; que eſtoy cierta, me reſpetaràn los Demonios, y temblaràn de vueſtra Sacroſanta Paſsion, y con eſto me hechè à morir.

Ha-

Hallème en la presencia de Nuestro Señor, como en la de vn Juez riguroso. No le vì glorioso, mas humanado; y tambien los que estavan con èl. Yo estava apartada, y dixo el Señor con gran severidad: Traiganme acà essa Muger. En vn instante me hallè junto à su Magestad, donde se refiriò el processo de toda mi vida mal gastada. Mirè à vna parte, y à otra, para vèr si hallava alguna obra buena, para satisfazer à los cargos, que me hazian: y digo verdad, para gloria de la Santissima Trinidad, que no me acuerdo; y assi lo tengo por cierto, que nunca hize cosa con intento de agradàr à criatura alguna, ni de que me tuviessen por buena, sino es solo por amor de Dios. Muchas hazia con descuido, por la inclinacion, que Nuestro Señor me dava à lo bueno: y por estas me hallava gravemente reprehendida de mi conciencia, por no las aver hecho con toda perfeccion, dandolas el fin glorioso del amor de Dios. Estava confusa, y muy temerosa, esperando la sentècia, que bien temí fuesse de mi condenacion. En este Juizio huvo silencio por vn ràto en el Señor, y en los, que estavan presentes. Bolvì en mi, passado este rato, bien assombrada, y confundida.

Quisiera hazerme lenguas con que dar à entender esto à todas las criaturas. Quedè muy lastimada de vèrme con vida, que tan mal avia sabido emplear; y con ansias de mi Alma, suplicava à Nuestro Señor, que se dignasse de llevàrme, pues tan poco se servia de mi. Vino luego el Señor, de edad perfecta; dixome estas palabras: Ea Hija mia, yà yo avia dado fin à tus deseos, y estava dada la sentencia de tu muerte: yo te queria llevàr conmigo, en compañia de mis Bienaventurados; mas estando en este punto diziendo Missa vn Sacerdote, muy Siervo mio, teniendome en sus manos, me pidiò por mi mismo, y por todos mis Amigos, los que tengo en el Cielo (que son muchos, Hija mia, y tu no los conoces; tengolos inmenso amor) y por ellos me pidiò, no desconsolàsse à Valladolid, ni los dexàsse afligidos con tu muerte. Yo, con mi gran piedad, se lo concedí à este Siervo mio. Dixome su nombre. Era muy conocido mio, y me tenia grande afecto, por su gran caridad. Llamavase este Sacerdote el Licenciado Cevallos, conocido, y estimado en esta Ciudad por su virtud. Yo, como llena de sobervia, y falta de resignacion, con dolor de mi coraçon, respondì: Perdonesselo Dios, que tanto mal me ha hecho. Poca necessidad tenia de meterse en esso. Dexàrame acabàr con tan mala vida. Y como vèla quedàva en ella, dixe à mi Señor JESV-Christo tuviesse por bien dàrme salud para entrarme luego Monja en la Encarnacion de Recoletas de mi Padre San Augustin, en esta Ciudad de Valladolid, donde todo esto me ha sucedido. Y estando el Señor con grande afabilidad, hablando conmigo, como habla vn intimo amigo con otro, se fuè sin responderme palabra. Quedè muy admirada, y confusa de vèr la presteza con que se me fuè su Magestad; y quedè dando quexas de no sabèr, què fuesse la causa. Bolviò luego este piadoso Señor mio, y dixome: Yà vengo, Hija mia; què quieres, que haga por ti, que yo lo harè? Y como yà le avia pedido el ser Monja, dexème en su providencia, y supliquèle mandàsse à aquella multitud de Demonios, que tenía en el aposento; con cuya assistencia, tanta pena recibia, y tan atormentada me tenia su vista, que se fuessen. El Redemptor piadosissimo levantò los ojos àzia aquel Demonio mayor, à que todos obedecian, y le dixo con gran mansedumbre: Anda ve-

vete. Al punto ſe fuè como vn rayo, y todos los demàs le ſiguieron.

Preguntòme Nueſtro Señor otra vez, diziendo: Què quieres, que haga por ti? que quanto me pidieres harè. Hallème tan acabada de fuerzas, con los muchos deſvelos, y trabajos de la enfermedad, que le ſupliquè me dieſſe vn poco de ſueño: y el Señor, como Padre benigno, manſo, y humilde de coraçon, como vna madre muy piadoſa, me recoſtò en ſu Sagrado Pecho, y con ſu braço derecho me amparava, para guardàrme el ſueño. Dormí como tres quartos de hora, con gran deſcanſo. Deſpertè con gran fervor, hallandome en los braços de mi Señor, bien confuſa, y avergonçada de verle tan humanado. Dixome: Tu deſpertaſte, que yo, no te deſpertàra: y quedè deſde aquella hora con notable mejoria: y deſde aquel punto fuè en aumento.

Dize el Señor, que no la deſpertàra, no ſe deve entender, que deſpertò ſin concurſo de Dios; porque hablò del eſpecial cuidado con q̃ cuyda de ſus Siervos; del qual dize David, Pſal. 16. Cuſtodi me Domine vt pupillam oculi. Y en el Pſal. 33. Oculi Domini ſuper iuſtos, & aures eius in preces eorũ. En favor de eſto, cita à Zac. 2. y San Matth. 10. con nueſtro Luys de Leõ, ſobre aquellas palabras de los Cantares. Adiuro vos ne ſuſcitetis dilectã, donec ipſa velit.

§. XIIII.

MVESTRALA NVESTRO SEñor ſu coraçon; y ſaca à dos perſonas de mal eſtadò, y de peligro de deſeſperacion.

ESTando vn dia en Oracion, muy deſeoſa de dàrle à Nueſtro Señor vn coraçon muy puro, laſtimada de vèr quan impuro le tenia para ofrecerle al Señor, ví al Señor de la Mageſtad Eterna en ſu Cielo, que tenia vn coraçon grande en ſus manos. Dixome: Hija mia, eſte es tu coraçon, que yà le tengo por mio. Quedè deſto tan admirada, que me obligò à dàr gritos, ſin poderme ir à la mano, con el grande dolor, que me causàron mis pecados, y vèr la gran bondad de Nueſtro Señor, en querer admitir coraçon tan impuro. En eſta ocaſiõ llegàron dos Siervas de Dios, que lo eran mucho, à quererme ſocorrer, penſando, que el Demonio me atormentava: y no fuè pequeño tormento no lo aver paſſado en ſilencio. Deſapareciò el Señor, dexandome con mucha confuſion, y verguença.

Otro dia, yendo à confeſsàrme, y recibir el Divino Sacramento, cerca de llegàr à la Compañia de JESUS, ſe me repreſentò vna viſion de vna muger muy pobre, caſi medio deſnuda, cubierta con vnos andrajos, y muy flaca. Dixeronme: Eſta es tu Alma. Causòme grande temor ſu viſta, por parecerme avia recibido en mal eſtado tantas vezes el Divino Sacramento; y que todas las Confeſsiones avian ſido mal hechas, y que eſtava Nueſtro Señor muy enojado conmigo. Vna Sierva de Dios, que me llevava de la mano, juzgò me avia dado alguna repentina enfermedad. Dixela, que no eſtava buena, y recogíme à vna Capilla de vn Santo Crucifixo, derramando muchas lagrimas, con ſollozos, y ſuſpiros, que ſalian de lo intimo de mi Alma. Preſentè al Señor todo poderoſo mi pobreza, y arrojème en aquel pielago inmenſo de ſu Santiſſima Paſsion. No sè ſi me quedè dormida, ò ſi me llevàron arrebatada. Hallème en vn Palacio, donde eſtava vn Señor muy Poderoſo. Servianle con gran reverencia ſus criados. Hallème muy confuſa delante de criados tan puros. Llevaronme à vn retrete, adonde el Señor me eſperava; y entrandome allà dentro, dixo el Señor à ſus criados: Traedme los andrajos de eſſa muger; porque ellos ſon los que me recrean, y me dàn deſcanſo. Los criados, admirandoſe vnos con otros, ſe los llevàron con gran preſteza; y à mi me infundiò el Señor tal amor, que no ay palabras para declararlo. El miſmo ſe bendiga, pues ſe conoce, y comprehende.

Eſtando otra vez cerca de las doze de la noche con neceſsidad de re-

reposar, por aver tenido aquel dia mucho que hazer, à la vna de la noche me llamaron con gran priessa, diziendo: Levantate à orar, porque se abrasa la Casa de Dios. Levantème luego al punto con gran priessa, diziendo con mucho afecto: Fuego, fuego, que se abrasa la Casa de mi Señor. Dieronme à entender, que eran muchos los pecados, y que se consumian las Almas en vicios.

Este fuego, que yo pedìa, era el del Espiritu Santo, para que se derramasse en su Iglesia: y sin saber lo que hazia, repetia muchas vezes: Fuego, fuegō, puesta de rodillas, descalça, y casi desnuda; porque no me dieron lugàr à vestirme: cruzadas las manos, puse el coraçon en Dios Trino, y vno; derramando muchos lagrimas, le suplicava tuviesse piedad, y misericordia de sus criaturas; porque estavan locas, y ciegas.

Estando en esta afliccion, con profundo dolor de mi coraçon, vì à Nuestro Señor JESV-Christo junto à mi con la Cruz à cuestas. Dixome: Hija mia, por mi amor te pido, que me ayudes à llevàr esta Cruz. Al punto desapareciò, y dexòme lastimada, màs de lo que yo lo estava, y dudosa de no sabèr, que Cruz queria le ayudàsse à llevàr: mas hallavame muy pronta para qualquiera, que fuesse.

Estuve suspensa vn poco, y hablando con su Magestad, le dixe: Señor, que quieres que haga? Si quieres, que me vaya à vn Desierto, al punto lo pondrè por obra? Y pues eres Verdad, Camino, y Vida, dame luz para que conozca tu voluntad. Dixome el Señor, con vnas palabras muy claras: Pide à mi Padre mercedes, que si tu se las pides, èl te las harà. Yo, llena de confusion, y verguença le dixe: A mi, Señor mio, mandais, que pida, siendo la misma ignorancia, è ingratitud? Pedidselas Vos, Señor mio, que serà agradable vuestra peticion. El Señor me habló con severidad, diziendo: Acaba yà de ser la que eres, y sè lo que soy yo. Tuve por cierto era el Demonio, que me queria engañar, en figura de Christo Nuestro Señor; y con amargas lagrimas dixe à su Magestad: Ay de mi, Señor! que si tal licẽcia dais al Demonio, que tome vuestra Cruz para engañarme, à quien tengo de creer? Dixome el Señor: Hija mia, yo soy el que soy, y nunca te he engañado, sino hesido fiel amigo. Si te digo, que dexes de ser lo que eres, y seas lo que soy yo, es que seas humilde, mansa, y muy afable para con mis criaturas; y que me consueles à los afligidos, que yo te embio.

Este mismo dia, à mi parecer, estando recogida con Nuestro Señor, llegò à mi vna persona muy afligida; despedìla, no sabiẽdo su trabajo, pidiendola, que lo dexàsse para otro dia: con la reprehension, que me avia dado su Magestad, luego à la mañana fuì à buscàr à aquella persona à su casa, y no la hallando, subì hasta los desvanes, donde tenia hechado vn cordel para ahorcarse, y devia de aver hecho las diligẽcias para ello; porque estava muy amoratada, y fierissima, y tan turbada, que con quererme mucho, no me hablava palabra, sino es miravame con vnos ojos muy airados. Hizela muchas caricias, y nos sentamos donde tenia hechado el lazo, y dixome: Yà yo estoy condenada, y el remedio que tengo, es ahorcarme; porque quien ha sido tan traidora à Dios, no merece perdon. Esta persona tratava de virtud, de Oracion, y de recibir los Sacramentos à menudo; y siendo solicitada, y perseguida, cayò en vna flaqueza, y por no la descubrir à su Confessor, le pareciò no tenia otro remedio, sino es ahorcarse. No la soltè de la mano; y el Señor puso aqui la suya todo poderosa.

Llevèla conmigo à otro Confeſſor, que no la conocía; de modo, que ella ſe confeſsò, y quedò oculto ſu trabajo, y con mucho conſuelo proſiguiò de alli adelante con ſus exercicios de virtud. Yo quedè bien temeroſa, y penada, por la falta de caridad, que avia tenido, quando me quiſo hablar; porque deſpues me dixo ſe avia tenido por dexada de la mano de Dios, pues no la avia querido oìr, que tal era la Fè, que ſu Mageſtad queria tuvieſſen con eſta pecadora.

Sucedìòme otra vez otro caſo notable con vn mancebo de haſta veinte años, que avia dado rienda à ſus apetitos; y por remate de todos ſus males, ſe determinò de dexàr nueſtra Santa Fè, y ſe queria ir con vnos Embajadores Perſianos, que eſtavan aquì, en tiempo de Corte. Mas el Padre de las Miſericordias le ſocorriò, por ſu Santiſſima Madre. Hizo propoſito el tal de irſe aquellos dias à deſpedir de Nueſtra Señora del Poço, en San Lorenço; y todas las vezes que iba, le dezian, que me hablaſſe, que yo le daria remedio para ſus males: mas como yà le parecia no le tenia, reſiſtiò por cinco vezes, que ſe lo mãdò Nueſtra Señora. A la poſtrera, ſintiò tanta fuerza, que yà no lo pudo reſiſtir, y me fuè à buſcàr à las ſiete de la noche, y con grandes lagrimas, y dolor de ſu coraçon, y fuertes gemidos, me dezia: Madre, yà yo eſtoy condenado, compadezcaſe de mi; y ſi no quiere, que los Demonios me lleven eſta noche, oyga mi vida mala, que como mi Madre me oyga, tendrè eſperança de remedio, que Nueſtra Señora del Poço me embia à mi Madre. Parecia, ſegun eran ſus anſias, que tenia gota coral. Yo, con grande animo, deſconfiada de mi, y confiando en las Entrañas amoroſas de Nueſtro Señor, que quiſo morir para que el pecador vìvieſſe, le oì todo lo que me quiſo dezir para ſu conſuelo; y animandole mucho à confiar en la gran miſericordia de Dios, fuè cobrando animo. Dixele, q̃ bolvieſſe otro dia. Llevèle à Confeſsàr con vn Padre de la Compañia, que ſe llamava Gaſpàr de Eſpinoſa, y tenia Don particular para tratar Almas. Eſte Padre le recibiò con mucha caridad, conſolandole, y animandole. Con eſto fuè Nueſtro Señor ſervido, que aquel hombre ſaliò libre de aquella ſugecion del Demonio.

§. XV.

PROSIGVE EN LA CARIDAD con los Proximos, y reſucita vn niño difunto.

VN caſo me ſucediò con vna muger, que aviendo ſido vn tiempo muy virtuoſa, y hõrada, emparentada cõ lo mejor del Lugar en que vivia, ſe dexò vencer de vn mancebo rico, y Noble, que puſo en ella los ojos, de ſuerte, que vino à caer en vna flaqueza: y viendole de modo, que no podia ſer oculto ſu trabajo, ſe determinò à hecharſe en vn poço, porque no fueſſe manifieſto. Oyò vna voz, que la dezia, que vinieſſe à mi, que yo la libraria de manera, que ella no perdieſſe ſu credito, ni ſu Alma. Deſcubriòſeme con harta verguença, confuſion, y lagrimas. Eſtava en poder de vna tia ſuya, y al punto me ofreciò Nueſtro Señor, y ſu Santiſsima Madre medio para ſacàrla de ſu afliccion, y mucho animo para poner la vida, ſi fueſſe menester, haſta que ſe vieſſe libre de ſu embaraço. Fuìme à ſus parientes, y dixeles, que vna gran Señora tenia neceſsidad de que yo la dieſſe vna criada de mi mano, y que avia puſto los ojos en aquella ſu parienta. Ofrecíme à remediarla en el eſtado, que ella qui-

quiſieſſe; y aſsi lo procurè con todas mis fuerzas: y como ſe lo prometí, me lo cumpliò Nueſtro Señor, por la humildad de eſta perſona, que tenia mucha. Sea ſu Mageſtad bendito por todo.

En otra ocaſion vino vna muger à mi muy afligida, que padecia mucho con ſu marido, y con las continuas tribulaciones la vino à faltàr la leche para criar vn niño, hijo ſuyo; y ſu marido no queria darle à criar. Derramava muchas lagrimas, y eſtava grandemente deſconſolada. Compadecíme de ſus trabajos, y ſe los preſentè à Nueſtro Señor, para que los remediaſſe; y en ſu nombre le hechè la bendicion en los pechos. El Señor, como Padre de miſericordia, la conſolò en ſu neceſsidad, dandola baſtante leche para criar à ſu hijo: y de alli adelante vivió en paz con ſu marido.

Otra muger tenia vn ſolo hijo, de edad de caſi vn año. Amavale mucho. Hechòle vn dia à dormir, y fueſſe à hazer labor. Quando bolviò por ſu niño, hallòle muerto; y dando gritos, que parecia perder el juizio, tomò ſu niño, y muerto le llevò donde yo eſtava, y me le puſo en los braços. Preſentèle à Nueſtro Señor con todo el afecto de mi coraçon, para que ſe compadecieſſe deſta afligida muger, ſuplicandole dieſſe vida al niño, pues no le coſtava nada à ſu Mageſtad. Teniendole en mis braços, con todas las ſeñales de difunto, dẽtro de poco rato abrio el niño los ojos, y ſe començò à movèr. Llevèſele à ſu madre, y la dixe: Què llora? Vèle ai à ſu hijo vivo. Eſtava eſta muger con vna Señora, à quien yo ſervia entonces, y à ella atribuí eſta miſericordia de Nueſtro Señor; porque era gran Sierva de ſu Mageſtad.

Sucediòme otro caſo, y fuè, que eſtando vn hombre preſo por vn teſtimonio, le condenaron à muerte, que por el delito, que le acumulavan lo merecia. No tenia nadie de ſu parte, que le defendieſſe; y todo el Lugar era contra èl, y onze hombres de Armas, que le fueron à prender, no eran los que menos ruido hazian. Acordandome del dia del juizio, en que dirà Nueſtro Señor: Viſteme preſo, y no me viſitaſte. Fundada en eſta verdad, fuìme à la carcel, y hablè al preſo, y vile tan confundido, que moſtrava bien, que era hombre de verdad. Tenía el Roſario en la mano; y à lo que me pareciò, tenía à Nueſtra Señora por Abogada en la preſencia de ſu Amatiſsimo Hijo. Pedíle me dixeſſe la verdad; porque en todo quanto pudieſſe, le ayudaria, aunque me coſtàſſe andàr de Juez en Juez, haſta concluìr ſu negocio. A eſte punto, quiſo Nueſtro Señor, que llegàſſe vn Juez, à quien fuì à hablar, y dixele: Que à todo lo que podia ſaber, aquel hombre eſtava preſo ſin culpa; y èl me informò de lo que avia de hazer, para que al punto me le dieſſen; y que ſi no lo quiſieſſen hazer, les amenaçaſſe con que ſi probava, que era teſtimonio el que avian levantado à aquel hombre, avia de paſſar por la pena del delito de que le acuſavan. Dieronmele luego; porque ſe probò eſtàr ſin culpa. Llevèle à la Compañia de JESUS, y confeſsòſe generalmente. Cobraronle tanta aficion los Padres, que le recibieron por Hermano. Sea Nueſtro Señor por todo bẽdito, que aſsi ampara à los pobres.

Eſtando vn dia en Oracion, muy deſeoſa de hazèr de mi vna grande entrega à Dios Nueſtro Señor, olvidada de mi, y de todo lo criado, quiſe arrojar mis Potencias en aquel Abiſmo de amor, que me manda, que le ame ſobre todas las coſas. No me fuè poſsible, porque el entendimiento, y la memoria, me las ocuparon con vna pobre viuda,

no la pudiendo hechar de mi. Viendo, que no ſoſſegava por muy gran rato, dandome Nueſtro Señor con vehemencia muchos impulſos, tomè vn pan, de dos que tenia, y con toda prieſſa me fuì à ſu caſa. Tenia la muger dos, ò tres hijas, y ella eſtava tullida; y todas eſtavan acoſtadas ſobre vnos maderos, y manojos, y cubiertas con vnos trapos de alfombra. Dila el pan que llevava, y eſtava tan neceſsitada, que ella, y ſus hijas no avian tenido bocado, que cenar. Mirè el apoſento en que eſtavan, y ví ſe eſtava cayendo vna pared de piedra. Roguèlas, que ſe levantàſſen, porque eſtava tan traſtornada, que de milagro parecia ſe tenia. A toda prieſſa ſalieron de la caſa, y al punto cayò la pared, que à eſtàr dentro, las matàra. Y entonces conocí me queria Nueſtro Señor para remediar aquella neceſsidad, y les alquilè vna caſita en que vivieſſen. Sea el Señor bendito por todo, que tal providencia tiene de ſus criaturas, amandolas como Padre. Y con eſte ſu infinito amor, ſiendo yo tan pobre, me dava con que las ſocorrer; y me hizo merced de que entràſſe Monjas treze Donzellas pobres en diferentes Conventos.

§. XVI.

TOMA EL HÀBITO, Y RECIbe nuevos favores.

FUè Nueſtro Señor ſervido de cumplirme los deſeos de ſer Religioſa; y llegado el dia ſeñalado, recibi el Habito à los fines de Octubre del año de mil y ſeiſcientos y onze, de edad de quarenta y ſiete años: y aunque al principio de mi Noviciado tuve algunas tentaciones, lo reſtante del tiempo he gozado de grande conſuelo, paz, y tranquilidad, con muy particular eſtima de verme entre eſtos Serafines, que eſte nombre doy à las Religioſas deſte Convento.

Vna noche del Nacimiento de Chriſto Señor Nueſtro, aviendome preparado, ſegun mi corto caudal, todo el Adviento con particulares exercicios, para dàr à mi Señor vn coraçon puro, deſocupado de todos los afectos de la tierra, tomè por Interceſſores tres Santos, y tres Santas: es à ſaber, San Juan Evangeliſta, San Joſeph, y el Eſclarecido San Andrès, Santa Inès, Santa Catalina Martir, y Santa Getrudes, que tanto ſirvieron, y amaron en eſta vida à Nueſtro Señor. Pediales me alcançaſſen de ſu Mageſtad las Virtudes con que ellos mas le agradàron; y en particular, pureza de coraçon. No fueron nada cortos, ni deſcuidados en ſocorrer mi neceſsidad, y pobreza.

La viſpera del Santiſsimo Nacimiento, me recogì para orar con atencion, y reverencia, y dàr acogida à la Santiſsima Virgen. Dixela: Donde vais, Señora mia? Aqui aveis de hazer aſsiento; porque en todo el Mundo no hallareis lugàr mas à propoſito, ni en que mas campee la grandeza de vueſtra piedad. Ya sè por coſa cierta, que el Verbo Encarnado en vueſtras Entrañas, no viene à buſcàr riquezas, ni honra, ni Sabiduria, ni hermoſura, mas viene à nacer entre beſtias: y pues lo eſtàn tanto mis potencias, quedaos aqui mi Señora, con vueſtro Dulciſſimo Hijo, y mi Señor; y con gran fervor, que ſu Mageſtad me comunicava, llamè à los Santos yà referidos. Quedème arrobada, y ví al Verbo Eterno humanado en vn Portal muy deſabrigado; y à Nueſtra Señora pueſta de rodillas adorandole. Paſſava mucha gente, y ninguno le adorava, ni bolvia la cabeça, ſi quiera à mirarle. Fuè

tal

tal mi dolor, que traſpaſsò mi coraçon, y comencè à dàr gritos, como ſi me dieran de puñaladas.

Vì à Santa Getrudes adorando vna Cruz grande, y en vna naveta de oro, que tenia en las manos, recogía vna gran copia de ſangre, que por ella baxava, haſta, que ſe llenò, y muy alegre me la diò, y me dixo: Lavate con eſta tus manos, y cara. Yo dudàva de hazerlo, por hallàrme tan indigna de tal favor: y ella me reprehendiò amoroſamente con eſtas palabras: No dudes de hazer lo quẽ te digo, lavate; y aſsi lo hize, y me bañè todo el roſtro. Lo que aqui ſentì, y gozè, no lo ſàbe dezir la lengua, ni lo alcança el entendimiẽto: digo lo que puedo.

Deſapareciò eſta Eſclarecida Sãta, y vino à mi mi Señora Santa Inès con vn cofrecico, como de vna tercia de largo, muy tachonado de oro, con la cerradura de lo miſmo. Puſomele en las manos, todo lleno de joyas, engaſtonadas vnas con otras. Eran todas de diamantes, mayores, que reales de à ocho. Eſtavan guarnecidas de oro muy puro; y los eſmaltes erã à modo de canaſtillos retorcidos, que los hazia parecer mas viſtoſos. Yo, admirada de tan gran favor, dixe à eſta Santa: Que no me dava llave para guardàr en el cofrecico tan precioſas joyas. Dixome con grande agrado: Querida mia, eſſas ſon las Virtudes, que has de repartir con las criaturas de mi Señor; y de lo que mas te has de preciar, ha de ſer pureza de vida, y gran manſedumbre, y que ſeas muy afable con todos los que tratàres, que para eſſo te las traigo; y ſonriendoſe, deſapareciò.

Vna noche de los Reyes, eſtando en Oracion à las tres, encomendandome à Dios, aviendo ſu Mageſtad llevado para ſi el dia de las Virgenes à la Madre Catalina de la Anunciacion, que fuè la primera Religioſa, que muriò en eſte Convento; en todo eſte tiempo, quando la queria encomendàr à Dios, me llenava de gozo de tal ſuerte, que no podia hablàr palabra, ni rezàr vna Ave Maria. Eſta noche de los Reyes, que digo, la pedí perdon, de que no la avia ſido fiel amiga, y hermana: y eſtava corrida de que eſta Sierva de Nueſtro Señor no huvieſſe viſto en ſu Divina preſencia ningunas Oraciones mias; porque la devia mucho.

Apareciòſeme veſtida de Monja, y dixome: No tengas pena, amiga mia muy amada; porque yà eſtoy en el Cielo: y aunque tu penſaſte, que me avia ido à èl derecha, no fuè aſsi; porque veinte y quatro horas eſtuve en Purgatorio: y eſtimo tanto aver eſtado en èl, como ſi me huviera ido al Cielo, como tu penſaſte. Y con eſto deſapareciò la Sierva de Nueſtro Señor, dexandome llena de gozo, y derramando ſobre mi vna gran fragrancia.

Fueron muchas ſus virtudes. Particularmente exercitò tres. Era muy dada à la Oracion, en que recibia muy grandes favores de Nueſtro Señor. Tuvo gran caridad con los pobres, y neceſsitados; y à mi me tuvo en ſu compañia, ſuſtentandome muchos años, haſta que diò, con ſu perſona, ſu hazienda à eſte Convento; y no parò, haſta, que le diò principio: y con ſu exemplo, moviò à vna hermana ſuya, para que hizieſſe lo miſmo. Y tambien eſta Señora era muy virtuoſa, y tenia por ſu vida el Convento trecientos ducados de renta. Diòla, recien Profeſſa, vna muy peligroſa enfermedad: y viendo ſu hermana, que Nueſtro Señor ſe la queria llevàr, y que el Convento perdia eſta renta, que en ſu principio hazia mucha falta, que no tenia de Fundacion mas que diez y ſeis meſes. Eſta grande amadora de Nueſtro Señor, y de ſu Religion, pidiò à ſu Mageſtad la lle-

vàsse à ella, y dexàsse à su hermana; y assi se lo concedió: y fuè grande su alegria; porque eran grandes las ansias, que tenia de verse con su Dios: y en la enfermedad le dezia muchas ternuras, en razon de esto. Llevòsela su Magestad, y muy presto, sin saberlo su hermana; porque la durò muchos dias la enfermedad: y en ella dezia: Quien es esta, que se me pone aqui, y me ayuda à llevàr el mal? Y con tener muchos achaques, la guardò Nuestro Señor mas de diez y ocho años, siendo amada de todas, por sus muchas virtudes: resplandeciendo en ella la Caridad, Humildad, y Obediencia hasta la muerte; pues estando en los vltimos trances de su vida, no pudiendo yà hablàr, en preguntandola algo la Prelada, la respondia al punto. Y viendo las Religiosas, que no la podian hazer las hablasse, dezian à la Prelada lo hiziesse, y luego la respondia; quedando todas maravilladas de la prontitud.

Vn dia antes que muriesse, dixo à la Priora, delante de algunas Religiosas, como se le avian aparecido Nuestra Señora, y San Juan Evangelista, de quienes era muy devota.

Vn dia, estando en la Oracion, vì al Señor entrar en el Coro muy apriessa, con vna vela encendida. Pusose en la silla de la Priora, rodeado de Angeles, que en vn instante dieron velas encendidas à todas las Religiosas. Estava su Magestad en pie, y en Oracion, y Angeles, y Religiosas tambien lo estavan, con mucha atencion: todos por orden en sus Coros: y yo tambien estava en Oracion; si bien muy corrida, por vèrme sin vela. Dixele à Nuestro Señor: Como, Señor mio! y à mi no me mandas dàr vela? Respondiòme con grande agrado: Hija mia, no te la doy; porque eres la (*) lampara, que has de estàr siempre encendida.

(*) *Dezir el Señor, q Inès es lampara, q siempre estarà encendida, es porque por la lampara se entiende la claridad de la Doctrina Celestial. Santo Thomàs de Villa-Nueva Serm. de Santa Dorotea, sobre el ca. 25. de S. Mateo. Y como à Inès manifestò Dios esto, y no à las demàs, cõ proporcion à la vision, la dixo, que era lampara, porque vio à los Angeles, y à Christo Bien nuestro, que es la Doctrina Celestial.*

§. XVII.

PIDE AL SEÑOR LA VIDA de vna Religiosa por siete años. Muere al fin de ellos; y muestranla otra en el Cielo, que murió en el Convento.

TUvo este Sagrado Convento de Recoletas de Nuestro Padre San Augustin de Valladolid, otra Insigne Religiosa, llamada Francisca de San Joseph, que fuè dotada de raras Virtudes, y gracias. Era profunda en la humildad; en la Caridad, encendidissima. Juzgo, que en su vida no hizo pecado venial de advertencia. Era de grande, y muy capàz entendimiento. Oì dezir à vna persona muy grave, que avia estado en Roma, Madrid, y otras partes, y en todas avia sido estimado por su mucha Sabiduria, y virtud; que dudava huviesse en toda Espana quatro Varones, que la igualàssen. Siete hermanos, que tuvo esta Sierva de Dios, aventajados sugetos; y que ocupàron puestos grandes, en su presencia se reputavan por niños, y siempre la pedian consejo para todos sus negocios, por ser tan acertado, y de tanta estima: y ella la tenia tan baxa de si, que la parecia le hazia vẽtaja qualquiera.

Estimò tanto el estado Religioso, que hospedò en su casa à las Madres, que vinieron à fundàr este Convento, por espacio de tres semanas, que fuè lo que se tardò en disponer las cosas de la Fundacion. Tratòlas con grande caridad, y agrado. Su casa, como vn Convento. Tenia dos Oratorios, donde las Religiosas oían Missa, y Platicas, acudiendo las personas mas Espirituales, y Doctos de las Religiones: y en-

entre estos, el Venerable Padre Fray Simon de Roxas, y Venerable Padre Luys de la Puente, bien conocidos por su gran Santidad. La de esta bendita Señora fuè tanta, que lo dexò todo, y desamparando el siglo, siguiò esta bendita Compañia de Religiosas, tomando el Habito dentro de pocos meses en este Convento; à quien diò toda su hazienda. Dotò dos criadas de gran virtud, para Religiosas del mismo Convento: y esta Señora, que en el siglo se llamò Doña Francisca de Soto-Mayor; en la Religion fuè el Apellido San Joseph.

De los primeros oficios, que la Santa Obediencia le encomendò, fueron los de Supriora, y Maestra de Novicias. Estos hizo seis años continuados. Siendo Supriora, la diò vna enfermedad muy grande, de que estuvo desahuciada. Viendo la priessa con que Nuestro Señor la queria llevàr, acudì al refugio de la Oracion; y fuí con mucha confiança à su Magestad. Como, Señor mio, le dixe, hazeis esto, pues sabeis como queda esta Casa vuestra? Harto tiempo os queda para gozàrla; mirad, que es el consuelo, y amparo de todas: para caminàr à la perfeccion, hemos menester tal dechado.

Estando en esto con gran fervor, y entereza en la Oracion, vì à Nuestro Señor, y à Nuestro Padre San Augustin, que se hablavan en secreto. Como vì à Nuestro Santo Padre, hechèle por intercessor, para que me alcançàsse de Nuestro Señor lo que le suplicava. El Santo se lo pidiò, y su Magestad le diò à entender, que no avia de ser. Y Nuestro Padre me bolviò à mirar con vn rostro compassivo; y antes, que me hablàsse palabra, le llamò Nuestro Señor, y le dixo estas palabras, que las oí yo: Bolved acà Augustino; què pide essa Muger? Respondiò el Santo: Señor, dize, que dès vida, si quiera por siete años à esta Religiosa por quien pide. Pues hagase assi, respondiò el Señor, y estuvo mejor. Al punto durmiò tres horas, y en breve estuvo buena. Dentro de pocos dias, que se cumplieron los siete años, muriò: y en esta vltima enfermedad, le bolvì à pedir al Señor la diesse vida.

Apareciòseme su Magestad muy resplandeciente, y gozoso, y mostrandome à esta Santa Religiosa en sus braços, me dixo: Vesmela? Aqui te la tengo; quieresmela quitàr? Estava resplandeciente como los rayos del Sol; y respondì: No por cierto Señor, sino, que la goze tu Magestad por toda tu Eternidad. Y assi la llevò dentro de tres dias, que esto me passò.

Fueron ocho los que durò su enfermedad, estando en ella como vn Angel. Quedò su cuerpo con estremada blancura, y tan tratable, que à todas nos hazia admiracion. Sintiòse mucho su perdida, assi de la Religion, como de todas las personas, que fuera della la conocian.

Sucediòme otra cosa con vna gran Religiosa, llamada Maria de las Llagas. Era de ellas muy devota. Tenìa tan gran sed de Dios Nuestro Señor, que noches, y dias passava en continua Oracion. Era de gran caridad, y profundamente humilde. Sentìa tan baxamente de si, que le parecia no avia en el Mundo criatura tan mala como ella. Viviò en la Religion, con grande estima del estado, y del consuelo de vivir en ella. Eran sus ojos fuentes de lagrimas. En esto gastava noches, y dias. Hazíame mucha caridad. Davame parte de sus deseos, con particular licencia, que para ello tenia; porque sin licencia, no se permite tratàr vna con otra.

Dixome vna vez con grandes ansias, que la encomendàsse à Nuestro Señor, y la ayudàsse à dàrle gracias, por-

porque là avia dado vna Celda, que para ella era como vn Cielo, donde tenia ſu conſuelo, por vèrla tan pobre de coſas de la tierra: y eſtava ſola con ſu Dios. Eſtava tan agradecida à ſu Mageſtad, que me dezia queria ſalir à los campos à dàr vozes à las yervas, y convertirlas en lenguas, para que la ayudàſſen à dàr gracias à la Divina Mageſtad, por el beneficio, que avia recibido de ſu liberal miſericordia, en averla traído à ſu Caſa.

Era devotiſsima de Nueſtra Señora. Dexò dotadas en eſta Caſa Viſperas, y Miſſa cantada de todas ſus Fieſtas, y dos Capellanias; porque fuè eſta Santa Religioſa, como tengo dicho, la que diò ſu hazienda, para que ſe fundàſſe eſte Convento.

Diòla el mal de la muerte dia de Nueſtra Señora de la Natividad, à tiempo, que eſtava el Convento en la Miſſa mayor. Fuè ſu muerte, como ſu vida, muy exemplar. Y digo, para gloria de Nueſtro Señor, que me la moſtrò en el Cielo, como vna Reyna, con gran Mageſtad, y con otras particularidades, que davan bien à entender quan grande gloria gozava por los ſervicios, que al Señor hizo en la tierra.

Eſtando en eſtado de Matrimonio, hizo voto de ſi alcançava de vida à ſu marido, tomàr Habito de Religioſa dentro de veinte y quatro horas. Rezava cada dia el Oficio Divino. Tenìa en ſu caſa gente muy virtuoſa. Levantavaſe dos horas antes de amanecer à tenèr Oracion. Ella deſpertava à ſus criados, y criadas. Ella governava à todos con gran prudencia. Oìa cada dia Miſſa con mucha reverencia. Hoſpedava à todos los Religioſos de las ſiete Caſas de la Recoleccion del Glorioſo San Franciſco, teniendo diputados apoſentos, y ropa de ſervicio para cada vno de por ſi, conſolandoſe mucho de ſentarlos à ſu meſa. Eſto durò haſta que entrò en el Convento. Y à vno de los de eſtos Padres ſuſtentò de carnero para los enfermos algunos años; y los mas montava novecientos reales; y les dexò eſta limoſna perpetua en el Cabildo de Palencia: y à eſta Caſa de la Encarnacion hizo muchos bienes.

Durò doze años en los deſeos de ſer Religioſa, deſpues, que hizo el voto, aunque con mucha reſignacion. Mas Nueſtro Señor, como Padre amantiſsimo, ſe los cumpliò; y ella correſpondiò tan fielmente, que al punto, que eſpirò ſu marido, lo dexò todo, y ſe vino à eſte Convento, trayendo conſigo vna criada para Religioſa, tomando luego ambas el Habito. Y el dia ſiguiente, que enterraron à ſu marido en eſta Caſa, cantò vna Leccion en el Oficio, con mucho valor, el qual moſtrò ſiempre en todas ſus acciones.

He dicho eſto para gloria de la Santiſsima Trinidad, y para conſuelo de eſta Sagrada Religion, eſpecialmente de eſte Convento de la Encarnacion. Y porque ſe vea quan grandes Religioſas le ha dado Nueſtro Señor, de donde han ſalido para otras Fundaciones aventajados ſugetos, y ſiempre las ha dado ſu Mageſtad à eſta Santa Caſa, como me lo diò à deſear, y ſu palabra de que con mi braço flaco, eſtenderia el ſuyo fuerte, haziendonos muy ſingulares mercedes, y favores à las de eſta Caſa: ſea todo à ſu mayor honra, y gloria.

§. XVIII.

MVESTRALA EL SEñOR LAS Religioſas de ſu Convento en viſion de Eſtrellas. Sentimientos, que tuvo en vnos Exercicios.

ESTando vn dia en Oracion, me moſtrò Nueſtro Señor grande multitud de Eſtrellas muy reſplandecientes, aunque con mucha diferen-

rencia en el reſplandor vnas de otras; porque vnas hechavan rayos de luz, como centellas, con vn continuo movimiento: y las otras eſtavan ſoſſegadas con ſu reſplandor. Vi cinco entre ellas, no juntas, ſino es eſparcidas, de notable grandeza, y hermoſura. Notè, que era grande la pureza con que deſpedian ſu reſplandor, dando mucha luz à la tierra.

Dixome mi Señor: Eſtas ſon las Almas de la Encarnacion; y eſtas cinco han de ſer eſparcidas por diferentes partes de la tierra; y me han de ſervir mucho, y me han de traer muchas Almas con ſu exemplo.

Aſsi lo ha començado el Señor à obrar por ſu bondad. Sea engrandecido ſu Santiſsimo Nombre de todas ſus criaturas, que tanto ſe ha humanado, y derrama ſus Dones ſobre quien los quiere recibir.

Hame dado eſte Señor grande afecto con algunas perſonas Religioſas, deſeando, que ſean Santas, y ſuplicando à ſu Mageſtad ſe lo conceda; y hamelas moſtrado muy cerca de ſi.

A vn Padre de la Compañia de JESUS, por quien pedìa à Nueſtro Señor, me le moſtrò ſu Mageſtad à ſu mano derecha en pie muchas vezes. Vile con gran velozidad, como ſi fuera vn viento, que moſtrava hazer grande empleo en ſervicio de Nueſtro Señor, como los hizo San Franciſco Xavier.

A otro Padre de la miſma Religion, me le ha moſtrado Nueſtro Señor muchas vezes, comunicandole ſus ſecretos, hablandole à la oreja derecha. Es perſona à quien amo, y eſtimo, por quererle el Señor tanto.

A vna Religioſa deſta Caſa, me la moſtrava el Señor muchas vezes en ſu preſencia, con vna veſtidura morada muy pura, y con vna Corona de oro en la cabeça. Dixome el Señor: Que me la moſtrava aſsi, por el deſeo, que tenia de la obſervancia de la Religion.

Moſtròme Nueſtro Señor otra Religioſa deſte Convento, que el Eſpiritu Santo la tenia en ſu Pecho, con mucho guſto de tenerla cõſigo. Los ſentimientos, y afectos, que Nueſtro Señor me diò en vnos Exercicios, que ſu Mageſtad me hizo merced, que tuvieſſe en el Mes de Diziembre de mil y ſeiſcientos y treinta y vno, ſon los ſiguientes.

Sabeſe, que fuè la Venerable Madre Maria Bautiſta de San Auguſtin, Fundadora del Inſigne, y Religioſo Convento de Salamãca; porque la Madre Inès lo diſſo à vna Religioſa, de quiẽ yo lo entendì.

Eſtando en Oracion à más de las tres de la noche, me diò el Señor vn gran recogimiento, con gran fervor de eſpiritu; y en èl fuí arrebatada à vna alta comunicacion de la Santiſsima Trinidad, y me (*) transformò en ſi miſmo, por vn modo inefable. Infundiòſeme tan grande amor en eſta transformacion, que goze de aquel amor inmenſo, que el Señor Dios Nueſtro comunica à los que mucho ama. Diòme à entendèr el infinito amor cõ que ama à ſus criaturas: y compadeciendoſe de todas, me mandò le pidieſſe liberalmente; y que en eſto no fueſſe corta. Duròme eſte arrobamiento dos horas, y durára mas, ſino, que ſupliquè à Nueſtro Señor no quiſieſſe me hallaſſen arrobada. Concediòme ſu Mageſtad eſta merced, paraque quedàſſe ſecreta eſta miſericordia; aunque todo el dia quedè tan enagenada, que no podia penſàr en otra coſa, y aora me ſucede lo miſmo, aviendo paſſado cinco dias.

(*) Dezir, q̃ Dios la transformò en ſi, no puede ſer de reparo para los Dotos, que ſaben es la transformacion efecto del Amor.

En otro de eſtos, acabando de recibir el Santiſsimo Sacramento, me hallè tan recogida, y tan metida en eſte amor, y tan laſtimada de vèr al Mundo tan ciego, y tan arraſtrado de ſus vanidades: y yo, con todo deſprecio de ellas, que todo el Mundo entero, con ſus riquezas, y honras, me pareciò como vn nido de tordo: y con amargura de mi coraçon, me com-

compadecí de eſtos miſerables ciegos, y dixe à Nueſtro Dios, y Señor: Bien mio, y Eſperança mia, poned en eſto remedio; porque ellos no le hallarán, ſi Vos no le poneis: por ſer Vos quien ſoys, hazed, que os conozcan, para que os amen. Quedè con grande confiança de recibir eſta miſericordia.

Oy dia de San Damaſo, en el miſmo Mes de Diziẽbre del dicho año, deſpues de aver recibido el Divino Sacramento, me recogì à lo profundo, è interior de mi Señor, que en mi tenia, y le dixe: Señor, yà es tiempo de que obreis en mi el fin para que me criaſteis, que es para amaros, y ſerviros con ſuma reverẽcia; y pues abriſteis los ojos del ciego con vn poco de lodo, que es lo que yo ſoy, abrid los mios, para que os vea, y contemple deſde eſte punto por toda vueſtra eternidad. Y pues vueſtro querer, es vueſtro poder, quered Vos, Señor, tomarme por inſtrumento, para que os conozcan todos, (1) como yo os conozco; y os amen, como yo os amo: que eſtoy cierta, no deſeatàn coſa alguna mas que à Vos. (2) Y tambien lo eſtoy de que ſi yo lloràra tantas lagrimas, como tiene gotas de agua el mar, aunque fueran de ſangre, no fueran dignas de recompenſar la menor culpa de las que he cometido contra Vueſtra Mageſtad Soberana; y que es de mayor valor ſola vna lagrima de las que Vos derramaſteis delante del Eterno Padre, que le ſon de ofenſa todos los pecados, que todos los hombres han cometido, y cometeràn haſta la fin del Mundo. Y pues en vueſtra Paſsion os dieron vna cãña, y con ella os hirieron los Sayones, tomadme à mi en deſquento de eſta injuria por inſtrumento, para que todos os alaben, y que todas las criaturas os alaben, y bendigan: y à trueque de que ninguno ſe condene, os ofrezco mi cuerpo, y Alma, para padecer por ellos, y por Vos todos los tormentos, y penas, que han padecido todas las criaturas. Perdonadmelos, Señor, por vueſtra infinita miſericordia, à vueſtra mayor honra, y gloria.

(1) *En lo que pide à Dios, q̃ la tome por inſtrumento para que todos le conozcan, y amen como ella, ſe deve hazer reparo, por dàr à entender, que conoce de ſi, no ſolo que ama à Dios, ſino, que ſu amor era tanto, que pudo ſer regla, y exemplo del amor de los demàs: pues contra lo primero, eſtà lo que enſeñan los Theologos en el 2. de los Sentenciarios, deſde la diſt. 26. haſta la 29. y en la 1. 2. queſt. 3. afirmando, que ninguno puede eſtàr cierto de que eſtà en gracia, y amor de Dios: y aſsi, San Pedro, preguntado de Chriſto: Si le amava? Reſpondiò:* Tu ſcis Domine. *Contra lo ſegundo, eſtà quando conociera de cierto que amava, pareciera preſuncion juzgàr, que ſu amor era tan ſubido, que baſtava para exemplar de los demàs.*

No obſtante eſto, tiene ſalida ſegura lo que dize la Madre Inès; porque San Pablo, al cap. 8. ad Roman. ponderà ſu amor de ſuerte, que deſafia todo genero de perſecucion, haſta la muerte, blaſonando de que nada le apartarà del amor de Chriſto. Nueſtro Padre San Auguſtin manifeſtò ſu amor, publicando, que ſi fuera Dios, baxàra à ſer Auguſtino, porque Dios ſubiera à ſerlo. Y Nueſtro Padre Santo Thomàs de Villa-Nueva, en el Sermon de la Tranſfiguracion, dize: Que contemplando en las glorias del Tabor, ſe las moſtrò Dios. Sus palabras ſon las ſiguientes: Ego quidem fratres (vt de me ipſo interim aliquid loquar) ſi quandoque, & hoc rariſsimè indigno conceſſum eſt, non meo quidem merito, ſed Chriſti optimi maximi, gratuito beneficio, in mõtem altum, cum ipſo conſcendere, & ibi gloriam vultus eius, vel ad modicum, & à longe proſpicere. O quibus ardoribus! O quibus lacrymis clamito! Domine mi bonum eſt nos hic eſſe: non me permittas vltra deſcendere de monte iſto, &c.

(2) *Dezir, que todas las lagrimas, aunque fueran de ſangre, no baſtàran para recompenſa de la menor culpa, no ſe entiende de qualquier pecado venial, ſino del que paſsò de mortal por la Confeſsion a venial, por no aver para eſte pecado, de parte de la criatura, condigna ſatisfacion, ſegun enſeñan los Theologos, con el Maeſtro de las Sentencias, en el 3. diſt. 18. 19. y 20. y con Santo Thomàs en la 3. part. queſt. 1. art. 2. Y quando ſe quiera entender de qualquier pecado, ſe deve atribuir à vn exceſſo de humildad; y no ſe entienda en rigor Eſcolaſtico.*

DE-

§. XIX.

DECLARA CINCO MODOS de Oracion, que el Señor la infundiò.

Dirè cinco modos de Oracion, que Nueſtro Señor, por ſu miſericordia, y gran bondad me infundiò, avrà veinte y ſeis, ò veinte y ocho años. El primero es ſu Divina preſencia. El ſegundo, ſu Divina Eſſencia. El tercero, de ſu Divina Ciencia. El quarto, del Pielago profundo de ſu Divino Amor. El quinto, es el Abiſmo de ſu inmenſo ſaber. Declararèlos, ſegun el modo, que ſu Mageſtad fuè ſervido de comunicarmelos.

El primero, que es la preſencia de Dios Nueſtro Señor, es andàr en vn profundo conocimiẽto de Nueſtro Dios, y hazer en èl, por èl, y para èl, todas las obras interiores, y exteriores; andando juntas la vida Contemplativa, y la Activa, con gran paz, y conformidad, ſin quexarſe la vna de la otra. Traía en eſte modo tan preſente à mi Señor, como ſi le viera; de la manera, que à vn caminante no le eſtorva el Sol en el Invierno, antes le ſirve de regalo: y en eſta ſuerte de Oracion, ſe trabaja mas en vna hora corporalmente, y con mayor perfeccion, que ſin ella en muchas horas.

La Oracion de Eſſencia, es al modo de vna niebla muy eſpeſa, y cerrada del dia, que no dexa vèr, ſino lo que eſtà muy cerca. Aſsi en eſte modo eſtà el Alma recogida debaxo del amparo del Señor; y no puede pensàr ſino es en èl: y recibe aqui vnas influencias, y vnos como Atributos tacitos, y ſecretos, que no ay como poderlos declarar.

La Oracion de Ciencia, es recibir el Alma la Ciencia Miſtica; y es la que tienen los Cherubines, y en ſu Coro. Quando eſto ſe me comunicò, eſtuve arrebatada tres quartos de hora, y con los Serafines; y eſtando entre ellos, ſe me moſtrò el Miſterio de la Santiſsima Trinidad. Aqui no llega la Oracion de Vnion.

En la quarta Oracion, que es Pielago profundo, ſe và el Alma con ſu Dios, y ſe paſſea por los Cielos, como vna Reyna en ſu Palacio, en preſencia de los Grandes de ſu Corte. Y parece, que todos la reſpetan, y todos los Corteſanos la veneran, como à quien es tan amada de ſu Rey.

Aqui puedo dezir con San Pablo, que ni ojo viò, ni coraçon humano pudo pensàr lo que tiene Dios aparejado para los que le aman, y le temen. Denos eſte Señor ſu amor, y temor, para que le ſirvamos con todas nueſtras fuerzas, como nos corre la obligacion.

La quinta Oracion, es Abiſmo. Es à modo de vn màr ſin ſuelo, y Abiſmo de Sabiduria. Declararème por eſta comparacion. Llueve vn dia, y vnas gotas de agua caen en el arena junto al rio, y otras en el rio, y otras en el mar. Las gotas de agua, que cayeron en la arena, alli perdieron ſu ſer. Las que cayeron en el rio, corren con èl con gran velozidad. Las que caen en el mar, perdieron el ſer de gotas, y cobràron el de màr, y quedáron anegadas, y transformadas en eſte Abiſmo de mar. Aqui queda el Alma transformada, y hecha vn Dios por gracia, como ſu Mageſtad lo es por naturaleza. Son tan exceſsivas las grandezas de Amor, y los ſecretos de la inmenſa Sabiduria, y de ſu incomprehenſible bondad, que eſte Dios infinito infunde aqui al Alma, que no ſabe el Alma ſino es à lo que ſabe Dios: y no vſa de ſus ſentidos por algunas horas, y aun dias. Y dize eſta Alma aſsi transformada: Quien nos apartarà de la Caridad de Dios? Aqui no ſe teme Infierno, ni

ſe

se ama Cielo, ni salud, ni enfermedad, ni honra, ni deshonra, ni muerte, ni vida: todo esto le parece no tiene valor de vna paja. Solo desea hazer la voluntad Divina, en tiempo, y eternidad: y si algo apetece, es padecer, y la imitacion de Christo Bien nuestro, siguiendole con su Cruz; y tan crecidas ansias son las que aqui siente el Alma de padecer, que esta es su comida, y bebida, su sueño, y su descanso; y lo que esto no es, le sirve de tormento.

Diòme Nuestro Señor à conocer como vna verdad infalible, por aquellas tres aguas, que caen del Cielo, tres modos de personas, que tiene su Magestad en este Mundo, à quienes diò por su Bondad eterna su Pasion, y Muerte, para que conquisten el Cielo: mas que ellos, metidos en las vanidades de este Mundo, y de la tierra, y en la tierra figurada en el agua, que cayò en el arena, pierden aqui su ser. En la segunda agua, que cae en el rio, son significadas las Almas, que ofrecen sus obras, vnidas con las de Christo Nuestro Señor, y le sirven por ir al Cielo, y le aman en medio de sus trabajos, y le desean servir con todo su coraçon: y Christo Nuestro Señor los recibe con grande benignidad, y los tiene debaxo de su amparo.

La tercera agua, que cayò en el mar, es significacion de los que aman à Dios Nuestro Bien, por solo ser quien es, sin interès ninguno, amando su bondad inmensa, y admirandose de que quiera vnas criaturas viles, y tan ingratas: y sienten de si tan baxamente, que se tienen por indignas de pisar la tierra; y del ayre con que respiran, y à toda criatura dan la ventaja; porque conocen à todos por mejores, aunque sean los mismos Demonios del Infierno: y este profundo conocimiento, no causa desconfiança, antes produce amor para con su Criador; y assi queda anegada el Alma en aquel Mar inmenso de la Bondad, Misericordia, y Amor, sin suelo de Nuestro Gran Dios, para con sus criaturas, muriendo por amarle, y por padecer por quien tanto padeciò, por nuestro amor.

§. XX.

RECIBE DOS FAVORES DEL Señor; y tiene grandes batallas con los Demonios.

EN la Octava de los Inocentes deste año de mil y seiscientos y treinta y vno, andando con grandes temores, viendo la que soy, me parecia de mi, que era Christiana fingida, y vna engañadora, y que no tenia mas de apariencia de virtud, y que engañava à mi Confessor.

Estando en estos temores, se me apareciò Christo Nuestro Señor, metido en vna Nuve. Dixome: Porquè temes de mi bondad? Pues yo me dexè Sacramentado en cosa de tan poco valor? Que no morì yo por aquel Pan, sino es por ti, que me costaste tanto? Y en presencia deste Señor, apareciò vna piedra grosera, de color de ceniza, y en ella estava vn (*) Relox de Sol, con vn continuo movimiento, que de los rayos, como de vn Sol, que salian de Christo Señor Nuestro, reberveravan en en èl, y le hazian muy precioso, y mas

(*) *El que se cõpare la criatura racional al Relox, es comparacion muy vsada en los Santos. Assi lo refiere Novarino en el to. 5. de sus obras, lib. 9. cap 6. n. 136. que vsò della San Cipriano, comparãdo las ruedas, q̃ tiene el Relox, à las q̃ son necessarias para la vida humana: y como el Relox no anda concertado, si no tiene sus pesas, tampoco el hombre, si no es con los trabajos, y tribulaciones. Las palabras de S. Cipriano, se pueden leer en el dicho Autor. De la mesma comparacion vsa en el lib. 10. cap. 19. num. 106. citando à N. Santo Thomàs de Villa-Nueva, de que como el Relox siempre anda, hasta que las pesas tocan en la tierra; assi el hombre ha de caminar en Fè, y Doctrina Evangelica, hasta que el cuerpo, y sus sentidos, que son las pesas del racional Relox, llegan à la sepultura. Tambien refiere las palabras de N. Santo.*

Y en el lib. 12. cap. 3. num. 19. citando à S. Francisco Salès, haze la comparacion de que como el Relox, para ir dando las horas, ha menester, que vayan baxando à la tierra vnas pesas, y otras subiendo; assi tambien en el hõbre, todas las vezes, que màs se humillare para las cosas del Mundo, se hallarà mas alto para las Espirituales.

mas admirable, quanto el engaste era mas grosero. Y bolviendome à hablar Christo Nuestro Señor, me dixo: Tu eres mi Relox. Dixome estas palabras con sumo gozo, y alegria, y desapareciò, dexandome grandemente admirada de vèr tanta bondad derramarse sobre vna criatura, que no merece la tierra que pisa, por averla mi Señor criado. Quedè con gran deseo de alabar à su Magestad; y para esto llamava à todas las criaturas del Cielo, y de la tierra, que lo hiziessen por mi. Aqui son grandes los deseos de padecer, y solo el Señor, que los dà, puede declararlos.

En este mismo tiempo, que andava con estas ansias, dentro de dos, ò tres dias me hallè vna mañana, estando en Oracion, con vn profundo recogimiento; y en èl me diò Nuestro Señor à conocèr la inmensa Caridad de Dios Padre, que assi se dignò de dàr à su benditissimo Hijo por vnas criaturas tan ingratas, y desagradecidas à misericordias tan inmensas. Y estando anegada en este Mar de Amor, baxò el Espiritu Santo, metido en vn fuego, y con grande vehemencia me arrebatò, y me transformò en si mismo, quedando yo hecha vn Dios por gracia, como èl lo es por naturaleza; y derramò con grande abundancia, y amor, grandes Dones sobre las Religiosas deste Convento; y dixome el Señor, teniendome transformada en si: Vès aì, que te doy quanto me has pedido para tus Hermanas.

Avia pedido yo à Nuestro Señor, que à cada vna diesse vna abrasada Caridad, y vna profunda humildad, con gran pureza de coraçon, perfecta mansedumbre, acompañada de vna gran fortaleza, Fè viva, y Esperança cierta, y que no se condenasse (*) ninguna de este Convento, aora, ni en ningun tiempo: y aunque esta Misericordia me la avia concedido Nuestro Señor en otra ocasion, aqui me la bolviò à confirmar.

Tambien le avia rogado por toda su Iglesia, y suplicadole aumentasse su Santa Fè en toda la Christiandad; y particularmente le supliquè aumentasse todas las Sagradas Religiones: y esta misericordia, que su Magestad me hizo, me parece seria en vn quarto de hora.

Quedè tan anegada en este Abismo de Nuestro Señor, que en tres dias no pude pensàr en otra cosa. Renovaronse las ansias de padecer, y tomàra de muy buena gana ser açotada por todas las calles del Mundo, y que todas las criaturas exercitàran contra mi todas sus fuerzas; con tal, que todas le conocieran, y amàran.

Despues de estos tres dias, me dexò Nuestro Señor tan desamparada, y con tan terribles tentaciones de blasfemias contra Dios Nuestro Señor, y tan perseguida de los Demonios, dias, y noches, que las passava casi todas en vela: y aunque tenia harta necessidad de descansar, no me davan lugar para ello; porque eran tales, y tan porfiadas sus batallas, que aun para imbocar el Dulcissimo Nombre de JESUS, era menester fuerzas. Mas en medio de estas peleas, me tenia mi Señor con mucha resignacion (à mi parecer) en su Divina voluntad; y assi me ofrecia à hazer, y padecer todo lo que su Magestad por bien tuviesse.

Vna noche, entre otras, tuve por cierto, que los Demonios tenian licencia de mi Señor para llevarme en cuerpo, y Alma, no al Infierno, sino es à alguna region muy apartada, como desterrada; y que en aquella soledad, y desamparo me purificàsse Nuestro Señor por aquellos sus Ministros. Yo lo aceptè con

V mu-

(*) El dezir, que avia pedido, que no se condenasse ninguna Religiosa de aquel Convento, ni aora, ni nũca; y q̃ esta merced se la avia concedido en otra ocasion; no se ha de entender, que fuè merced determinada en sus infalibles Decretos, sino es solo segun las causas estavan dispuestas, ò pueden estàrlo à los medios, para merecer. Desse modo se profetiçã muchas cosas, q̃ despues no suceden: y esta se llama profecia de presciencia, à distincion de la profecia, que es de predestinaciõ; la qual, como se funda en la volũtad Divina, y en sus Decretos, siempre se cũple, como enseñ̃alos Theologos, con Sãto Thomàs, 2. 2. q. 174. art. 4. Y en las disputadas en la quest. 12. de Veritate, en el artic. 10. Y esta diferẽcia de Profecias, aunque no en terminos tan Escolasticos, tambiẽ la ensena el Abulense, sobre el 4. de los Reyes, cap. 2. q. 8. y 9. Y assi, como Dios revela muchas cosas à los Profetas, q̃ no suceden; porq̃ solo las revela, segũ que las conoce en ordẽ y disposicion de las causas, y no segun, que las tiene determinadas en sus Decretos; sin q̃ en este modo de revelar engañe, ni pueda engañar.

mucha voluntad, y abracè à mi Dios, y Señor en mi coraçon, y les dixe: Vamos, que aparejada estoy, para obedecer a mi Señor en todo lo que quisiere: y haziendo vn Acto de Fè, y Resignacion, estando con esta indiferencia, se fueron los Demonios. Dexaronme bien cansada, y pude reposar vn poco. Duraron estos trabajos casi tres semanas: y es mas lo que no se sabe dezir, que lo que se dize, y aun oy duran; duren lo que mi Señor quisiere, como de culpas me libre su misericordia.

§. XXI.

PIDE POR TODAS LAS Religiones. De la suya, le dize el Señor, que es el Rio de los deleites Espirituales.

DEspues de aver cumplido con la obediencia, escriviédo hasta aqui lo que he podido, renovò Nuestro Señor en mi coraçon grandes afectos de amor suyo, y nuevos deseos de començàr à servirle con todas mis fuerças. Estando vna mañana en presencia del Santissimo Sacramẽto, con vn recogimiento grãde, me embistiò vn rayo de su Luz Eterna, de conocimiento de su inmensa Caridad, y Bondad: y haziendo Actos de Fè, y Esperança, y dexando tender las velas de los deseos encendidos, que el Señor embiava à vna criatura tan vil, con que abrasava mi coraçon, incitandole à pedirle le conociessen muchos; particularmente las Santas Religiones, le supliquè, que esta de Nuestro Padre San Augustin, se dilatasse hasta los Infieles; y que con su Doctrina los convirtiesse à Nuestra Santa Fè: y en lo secreto de mi coraçon, me dixo Nuestro Señor estas palabras: (*) Tu Religion es el Rio de los bienes Espirituales; y assi, harà los efectos en las Almas, que haze el rio en toda la tierra. Y como el Señor me hiziesse grandes promesas acerca de mi Religion, que no son para dezir, por exceder à mi capazidad; hize al Señor vna pregunta; porque su benignidad, y mansedumbre me dava animo para que le pidiesse mercedes: Señor mio, si mi Religion es el Rio, yo, què tengo de ser? Callò el Señor vn poco, y miróme con mãsedumbre. Bolví à hazerle la misma pregunta; porque como tenia tan gran deseo de darle muchas Almas, estava con grandes ansias de que me tomàsse por instrumento, para que todos le conociessen, y amàssen, aunque me costàra todas las penas del Mundo. Dixome Nuestro Señor: Tu eres la Puente, y por ti han de passar de esta miserable vida, à la Eterna, y Bienaventurada paz. Aqui me comunicò el Señor grandes secretos, y los sellò en mi coraçõ. Por todo sea este amable Señor engrandecido de todas las criaturas del Cielo, y de la tierra, como esta, la mas indigna, se lo suplica, por su preciosa Pasion, y muerte.

(*) *El que la dixesse, que la Religion de N. P. S. Augustin es el Rio de los deleites Espirituales, se podia cõprobar con la Profecia del Abad Joachin, en la 4. part. de la Explicaciõ sobre el Apocal. al cap. 14. dõde dize: Levãtarà se vna Orden, que parece nueva y no lo es, vestidos con Habitos negros, y ceñidos con Correa por encima del Habito. Estos creceràn, y su fama se divulgarà, y predicarán la Fè, la qual defenderàn hasta el fin del Mundo, en el Espiritu de Elias, (imitando su Espiritu) el qual serà Ordẽ de Hermitaños, que imitaràn la vida de los Angeles; y su vida serà como vn fuego, que arde en amor, y zelo de Dios, para quemàr los abrojos, y espinas, que es lo mesmo, que para consumir, y extinguir la pernicio sa vida de los malos, para que en adelante no vsen mal de la paciencia de Dios. Esta mesma Doctrina buelve à repetir, despues de aver hablado de la vida Monacal, à distincion de la Heremitica, el mismo Abad, en el cap. 12. del Apocalipsi, segun dize Nuestro Maestro Fray Pedro del Campo, 1. part. de la Historia General, lib. 3. cap. 6. fol. 374. llama à los Augustinos Hijos de la Virgen; y dize, que esta Señora es Patrona, y Madre de Nuestra Religion. Y el Padre Alonso de Andrade, de la Compañia de JESVS, en la primera Parte de su Itinerario Historial, Grad. 9. §. 7. dize lo mismo.*

Luego si es Madre, y Patrona de Nuestra Religion, proporcionadamente se le dixo à la Madre Inès, que es Nuestra Religion el Rio de los deleites Espirituales; pues de tal Vena, y Fuente de Gracia, proporcionadamente es, que pueda salir tal Rio.

Po-

Pocos dias antes de la Festividad del Nacimiento del Glorioso San Juan Bautista, en este presente año de mil y seiscientos y treinta y dos, estando muy divertida, sin podèr pensàr cosa buena, por estàr anegada en vn Abismo de miserias, adorè en Fè à mi Señor Trino, y Vno, y le reverenciè, y amè. Estando en esta adoracion, postrada en tierra, me diò vn buelo de espiritu, y fuì arrebatada con la presteza, que cae vn rayo del Cielo. Fuì anegada en la Fuente de Vida, bebiendo de aquella agua; y me comunicò con ella tan inmensos secretos, que no caben dentro de explicacion humana; porque goza aquì el Alma de vn bien tan Soberano, que excede à toda humana capazidad.

En la Octava del Esclarecido Martir San Lorenço deste presente año de mil y seiscientos y treinta y tres, me hallè tan llena de ignorancias, miserias, è ingratitudes, que me admirava estuviessen los Infiernos sin mi; y con gran dolor de mi coraçon, no ossava levantar los ojos al Cielo, y aun de pisar la tierra me hallava indigna. Dixele à Nuestro Dios, y Señor: Quando, Sumo Bien mio, Suma Bondad, y Paciẽcia, aveis de dàr fin à mis males? De los trapos viejos se hazen las hilas, para curar los pobres, y llagados. Hazedme este favor, que sirva yo de algo para los pecadores, siendoles exemplo; y conozca todo el Mundo vuestro coraçon generoso, y caiga sobre mi todo el rigor de vuestra Justicia, con tal, q̃ seamos amigos; y vea yo vuestra Cara, para no os ofender màs. Tomè vn medio por remedio, y fuè llamàr à las puertas de la Misericordia; como vna Leprosa, para ser curada de tantos males, como tenia mi Alma tan asquerosa. Llamava, como à Supremo Rey, al Señor, para que se compadeciesse desta pobre Alma, deseosa de servirle, y amarle, y de toda la Christiandad.

Mostròseme el Señor, como vn Juez rectisimo; y estava oyẽdo mis gemidos, y clamores. No se me mostrò severo, ni tampoco benigno, sino es muy entero, estãdo muy atento à los gemidos de mi coraçon, como vn Presidente quando està oyendo à vn Relator en vn negocio de mucha importancia. Dexòme assi, sin dezirme nada. Yo quedè muy codiciosa de bolvèr à las puertas de la Misericordia, sin apartarme hasta alcançar despacho, con perdon para los que estàn en pecado mortal: y que este Señor mirasse à España con ojos de clemencia; que dè su luz à nuestro Rey Felipe, y à todos los que goviernan en sus Consejos: y que aumentasse la Fè, para que no nos confundan tantos castigos, como nos amenaçan, y merecen nuestras ingratitudes. Esto me quitava la comida, y el sueño, que casi se me passavan las noches en vela, cõ vnas fuertes calenturas, dias, y noches: Harto me corro de hazer caso de cosas tan pequeñas; mas como son Dones de Dios, los estimo mas, que si pisàra el Cielo; y quiero mas padecer, que reynar.

Otro dia, estando bien descuidada de mi, y de todo lo criado, mas deseosa de hazer la voluntad Divina, ví à Nuestro Señor cerca de mi, muy afable, y benigno. Comunicòme grandes favores, diziendome: Inès mia, que me pides? que todo lo que quisieres te darè, que à esso vẽgo, à llenàr tus deseos, hasta que reboscn, y se derramen sobre la tierra. Yo le tomè las manos para besarselas, y dàrle las gracias, tan cumplidas como èl las merece. Y por no ser posible en mi cortedad, le ofrecì las suyas propias, que èl se dà à si mismo; y quisiera ser Dios, para corresponder à tan grãde amor del mismo Dios, como se me comunicava: mas gozème sumamente de que èl lo

fueſſe; y aſsiendome de ſus braços fuertemente, dava ſaltos de plazer; porque eran tales los jubilos del coraçon, que me haziá hazer eſtos exceſſos. Mi Salvador, y Redemptor JESU-Chriſto moſtrava tãto gozo, que ſe conocia bien los regalos, que tiene con los hijos de los hombres. Pues ſi eſto haze con vna tan vil criatura, que harà con ſus fieles Siervos? El Cielo, y la tierra le bendigan, y todo lo criado. Amen.

La viſpera de la Aſſumpcion de la Eſclarecida Princeſa de los Cielos, y la tierra, la Virgen Maria, Nueſtra Señora, Madre de Dios, eſtando en Oracion la preſentè à la Santiſsima Trinidad, con todos ſus merecimientos, por todo el genero humano, como Abogada de los pecadores: y confiadamente me dexè en ſus manos precioſiſsimas, para que hizieſſe las pazes con mi Señor el Dulciſsimo JESUS: y como tan prompta para cumplir los deſeos de ſus Siervos, vino à mi la mas pobre de todos ellos, cargado de Dones, que traía en ſus precioſiſsimas manos. Dixome con grande amor: Què me pides, Inès mia? que todo te lo darè. Yo, llena de confuſion, y verguença, no oſſava mirarle, y no le pedí nada, dexandome en ſu Santiſsima voluntad: y diòme todos los Dones, que traía, diziendome con dulces palabras: Abre eſſas manos, que te las quiero llenàr de miſericordias, y darte graciosamente mis Divinos Dones. Abrì al punto las manos, y ſe las puſe aparejadas; y manos, y braços me llenò, quanto yo podia ſuſtentar. Quedòme el coraçon tan Endioſado, y tan Abiſmado de Amor, que como vn mar de Amor, no me cabìa en el pecho; con vnas anſias de Dios, que ſalí fuera de mi. Fuè neceſſario dexàr la Oracion. Quiſe ſalir por los Clauſtros à dàr vozes, y gritos à Dios mi Bien, y dezía: Ay Dios! y con cada palabra iba vna ſaeta derecha al coraçõ, que parecia me le clavava, y me le dexava muy herido de ſu Divino Amor. En èl vea yo abraſados todos los mortales, para que ſea deſtruìdo el Reyno del pecado, y mi Señor reverenciado, y ſervido de todas las Almas, que tanto le coſtàron, pues tan digno es de que todas le amen, como à ſu Criador, y Sumo Bien.

§. XXII.

PADECE DESAMPAROS, y tentaciones.

DEſde el tiẽpo dicho de la Fieſta de la Aſſumpcion de la Reyna de los Cielos, y tierra, haſta la Octava de la Natividad deſta Eſclarecida Señora mia, paſsè con grandes tinieblas, y deſamparos, y con fuertes tentaciones de nueſtro enemigo; y juntamente con rezias calenturas dias, y noches. Davame el Señor con eſto grande conformidad con ſu voluntad Santiſsima. Davale las gracias por vno, y por otro, y le dezia: Guſtad Vos, y padezca yo, y dure por vueſtra Eternidad, ſi Vos quereis, cõ tal, que ſeamos amigos. Mi ganancia es teneros contento, y vueſtros Dones ſeã para vueſtros amigos, y tambien para los que no os conocen. En medio deſtos deſamparos, me venian vnas anſias grandes de Dios Nueſtro Bien, acompañadas de vna grã compaſsion de todo el genero humano, por vèr no conocen à eſte Señor tan benigno, con dolor de que eſtèn tan ciegos, è ignorantes. Los q̃ ſe tienen por ricos, y Sabios, me parece ſon como los topos, que no tienen ojos, y andan haziendo ſiempre oyos en la tierra, y ſumiẽdoſe en el agua rebalſada. Suplicava à Dios Nueſtro Biẽ, que los abrieſſe los ojos del Alma, como abriò los del Glorioſo San Pablo, y los de mi gran P.S. Auguſtin.

En

En esta Octava de Nuestra Señora me fuí con estos deseos confiadamente à la Santissima Trinidad, y dixe: Ea Rey, pues os ha nacido tal Hija, y tal Señora Nuestra, hazednos misericordias de esse pecho tan liberal; y conozca el Mundo, que soys quien soys. En nombre de todo el genero humano os vengo à pedir mercedes. Todos los tengo en mi coraçon, y os los presento ante el Trono de Vuestra Divina Magestad, con el amor, y reverécia con que os adoran los Bienaventurados. Dexaos, Señor amar, pues soys tan digno de amor.

Haziendo estas Peticiones, me lleguè à recibir el Divino Sacramento; y para negociar sin embaraço con Christo Nuestro Bien, me retirè à vn lugar solo: teniendo à su Magestad en mi pecho, me hallè en vn gran recogimiento. Parecìome, que Nuestro Señor JESV-Christo hizo de mi vn robo, y que estava obrando en mi cõ sus preciosas manos; aunque no me diò à entender lo que obrava. Parecíame me tomava las entrañas, y que las llevava al Padre Eterno, y à mi con ellas. Hallème en el Cielo, en presencia de la Santissima (1) Trinidad, y à mi lado Christo Nuestro Señor, que me dixo: Pisa esse Cielo. Mostròme toda la Corte Celestial. Yo no me divertí en nada; y sin despreciar à ninguno, de nada hize caso, porque solo en Dios tenia puesta la mira. Infundiòme gran Sabiduria el Eterno Padre, y vnos Abismos indecibles de sus Atributos, de su Poder, Saber, y Bondad. Transformòme en sí; y no sè como aqui quedè con vida, viendome anegada en este Mar sin suelo. Pareceme duraria esto media hora. Lo que aqui passò, no es para escrito, ni para dicho; porque no lo alcança mi corto caudal. Aqui se puede dezir, no solo de voluntad, sino es de necessidad: mi secreto para mi. Lo que solo sè, es, que quedan en las entrañas grandes Abismos de Amor, que con muy callado silencio se buelven al Mar de donde salieron. Hallème, con dolor, acà en este cuerpo abatido, y lleno de miserias.

Bolvíme à recoger, y hallè à Nuestro Señor dentro de mi. Hablòme dulces palabras; y de mi coraçon salian vnas (2) centellas de fuego, que llegavan à los fines de la tierra. Y aunque esto me hizo grande admiracion, no quise hazer caso de ello. Hallème à mi hecha vn fuego, y de muy mayor estatura de lo que soy; y con gran velozidad iba siguiendo el camino de las centellas, que tengo dicho; al modo, que las exalaciones en tiempo de gran calor, corren de vna parte à otra: assi lleguè à los fines de la tierra con grande vehemencia, hechando grãdes llamas de ojos, y boca. Esto passò en espiritu: y en todo, y por todo creo, y confiesso lo que tiene Nuestra Santa Madre Iglesia Catolica. Este punto he escrito, por mandarmelo con especialidad mi Confessor, el Padre Rector de la Compañia de JESVS.

Otra vez, en la Octava de los Santos Apostoles SanSimon, y Judas, en este año de mil y seiscientos y treinta y tres, despues de aver recibido el Divino Sacramento, sobre aquellas

(1) *Quando dize esta Sierva de Dios aqui, y en otras partes, q̃ vió la Santissima Trinidad, no se deve entender de la visiõ intuitiva, que esta, solo la tienẽ los Biẽaventurados.*

Y esto mismo se deve entender de lo q̃ de esto dizen otras Siervas del Señor cuyas vidas se han puesto en este libro.

(2) *Esta visiõ de las Centellas, se contiene en la Doctrina, que refiere Nuestro Erudito Maestro Fr. Gonçalo de Cervãtes, al cap. 3. de la Sabiduria, vers. 7.* Fulgebunt iusti, & tanquam scintillæ in arũdineto discurrẽt. *Resplandeceran los Justos, y como Cẽtellas correran por todas partes; el qual lugar, aunque segun la comun inteligencia, se entiẽde de los cuerpos glorioſos, con los dotes de la agilidad, y Subtilidad; no obstante, dize N. Erudito Cervantes, que segun San Atanasio en el lib. de su Huida, San Gregorio en el lib. 33. de los Morales, cap. 3. y N. P. S. Augustin en la q. 105. del lib. de las Questiones Mixtas, tambien se entiende de los Justos, que en esta vida, yà por media de la persecucion que padecen, yà por el zelo de la honra de Dios, por todo el Mundo se dilatan, al modo de las Centellas, que nacen del fuego, para resplandecer, y alumbrar con el resplandor de su Doctrina, y su exemplo; porque son luz del Mundo, como se dize en el cap. 5. de S. Mateo. Y añade, que segun N. P. S. Augustin, el resplandor, y hermosura de las Centellas, se atribuye à los Santos, assi en la otra vida, como en esta.*

Cant.8. Ponme vt signaculum ſuper cor tuum, vt ſignaculum ſuper brachiũ tuum.

llas palabras, que dizen: *Ponme como ſello ſobre tu coraçon; y como ſeñal, ſobre tu braço.* Supliquè al Señor, que ſe puſieſſe aſsi ſobre mi coraçon, pues era todo Poderoſo, y amoroſo, y que obraſſe en mi el fin para que ſe quedò Sacramentado, para que èl quedàſſe en mi, y yo con èl. Hallème en vn gran recogimiento, y en èl ví à Chriſto Nueſtro Señor, que con grande ſuavidad derramava ſobre mi Alma vn fuerte, y fervoroſo Amor. Tenìa en mis manos vn incenſario de oro, con vnas braſas muy encendidas, y con vn olor de gran fragrancia. Hallème en el Cielo, en la preſencia de la Santiſsima Trinidad; incensè la Cara del Padre Eterno, y luego à todos los Bienaventurados; y dexando el incenſario, hechè la mano à mi coraçon, de donde ſacava muchos puñados de braſas, y las ſembrava por el Cielo, al modo, que acá ſiembran roſas en las Fieſtas ſolemnes. De mi boca, y ojos, ſalìan llamas de fuego, que no quemavan, ſino regalavan. En eſte fuego vea yo abraſados à todos los mortales, para que amen, y conozcan à Nueſtro Criador. Pareceme, que duraria eſto como media hora, ò tres quartos. Aqui no obra la criatura, ſino el Criador. En ella ſea adorado mi Señor, amado, y reverenciado, por lo que à mi me ſufre, ſiendo la mas vil de todas ſus criaturas.

Deſpues que bolví en mi, quedè aſſombrada, y paſmada, y con grandes anſias de que ſea Nueſtro Dios, y Señor conocido. Quexavame a ſu Mageſtad, y con vna fuerte compaſsion de ſus criaturas, le dezia: Mira, Señor, à eſtos, que no ſe conocen; hagamos algo, Señor, Tu, y yo. Toma de mi vengança, cueſte lo que coſtàre. Muera yo, porque ellos vivan; y por cada vno de ellos, ſean mil vidas llenas de innumerables tormentos.

Aqui me comunicò el Señor tres modos de Oracion, eficazes, y fervoroſos. El primero, es ir à Dios Nueſtro Bien, y à ſu preſencia, con vna Fè viva, y vna Eſperança en ſu Caridad, veſtida de vna compaſsion, y deſeo de la ſalvacion de todos, con vna anſia entrañable de que todos amen à Dios Nueſtro Bien: y aſsi le ſupliquè las miraſſe con ojos piadoſos. En eſta Oracion eſtà el Señor muy benigno, y afable, y oye lo que le piden, con entrañas de Padre, con grande guſto, y contento: y ſe dexa derramar aquella ſu Real condicion con amoroſos afectos, y los infunde en el Alma, que queda aqui Abiſmada en vn pielago de Amor.

La ſegunda Oracion fuè, que veſtida mi Alma de compaſsion, tomè por mi quenta à todo el genero humano, y pueſta en la preſencia de mi Dios, le dixe: Ea Rey mio! aqui te traigo todas las criaturas, para que hagas alarde de tu gran Bondad. Haſmelos de perdonar todos, pues no pierdes nada de tu caſa, Mas me puedes dàr, que yo te puedo pedir. Los merecimientos de tu Vnigenito Hijo preſento, y los de ſu Santiſsima Madre, y los de todos los Santos, y por el Santiſsimo Sacramento, que toda la tierra te adore, y confieſſe. En eſtas Peticiones ſe me moſtrò el Señor como vn Juez muy recto.

El tercer modo de Oracion, fuè hallàrme veſtida de vna grande fortaleza, y con ella me puſe en la preſencia de Nueſtro Señor, y le dixe: Ea Señor, vna de dos, ò borrarme del libro de la vida, ò perdonarme à eſtos; que como ſoys Eterno, que no me tengo de apartar de aqui, haſta que me los perdoneis. Eſto pedì al Señor, fiada de ſu palabra, que nos dixo: Pedid, y recibireis. Aqui quedan en ſilencio muchas coſas, que no ſe pueden, ni ſaben dezir.

DE

§. XXIII.

DE VN PROFVNDO PROpio conocimiento. Sube à vna alta contemplacion, y peleas con los Demonios.

A Catorce de Noviembre deste año de mil y seiscièntos y treinta y tres, estando esta noche en presencia del Divino Sacramento, avergonçada, y confusa de vèr mi tibieza; y considerando la reverencia, y amor con que los Bienaventurados assisten à las alabanças de Nuestro Dios, llena mi Alma de dolor, y derramando lagrimas, por verme tan miserable, dixe al Señor: Como, Señor mio, estàn los Infiernos vazios sin mi è Y como siendo tan abominable, me atrevo à estàr en tu Real presencia, viendote tan humilde en essa pequeña Custodia? De què te puede servir esta vil araña? O quien pudiera servirte en algo! Pluguiera à ti, que huviera yo padecido millares de muertes, antes que averte hecho vna minima ofensa. Mas quisiera no aver nacido, que aver tenido atrevimiento para tanto mal. Què desdichada fuè la hora en que te ofendí! Seanme, Señor, perdonadas mis culpas passadas; que aunque sea mas negra, que el carbon, me arrojo à tus Divinos Pies, donde tantos pecadores han hallado remedio, pues en los pedernales tienes lumbre escondida, ves aqui esta piedra, tocala con la mano de tu poder.

Aqui me infundiò Nuestro Señor vn grande recogimiento, y me hallè en vna altissima contemplacion, donde estuve enagenada, y anegada en vn mar de deleites. Lleguè à vna fuente muy cristalina, de la qual salian tres golpes de agua: no era mayor vno que otro; todos tres eran iguales: y saliendo distintos de la dicha fuente, se juntavá en vno, y se bolvian à la misma fuente: en que se me diò à entender el Misterio de la Divinissima Trinidad, y como esta Fuente era Dios, sin principio ab Eterno, Trino, y Vno. Esta Fuente Divina, por vn modo admirable se me mostrò, como regava la Iglesia Santa Militante. Despues de aver passado esto, se me mostraron vnas moradas muy espaciosas, y entrando en ellas, me hallè con Ciencia infusa, y gran pureza, y Sabiduria, y vn trato muy familiar, como de vna estrecha amistad cõ Nuestro Dios, y Señor.

En este mismo Mes vì à Nuestra Señora con gran benignidad, y alegria. Traía al Niño JESUS en sus braços, vestido de Sacerdote, con tres ordenes de açuzenas, que le hermoseavan la vestidura. Acogiendome à la Fè, dixe à Nuestra Señora: Perdonadme, Señora mia, que à la Fè me acojo; porque me enseña grandes cosas. Recogime à lo profundo de mi Alma á amar, y reverenciar à Dios Trino, y Vno, en quien gozè de vna paz, que excede à todo sentido.

Vì luego vna piara de puercos muy negros; iban gruñendo entre si, y amenaçavan à este Convento; porque tenian grande enojo con èl: yo los despreciè, haziendo burla de ellos, como si fueran moscas, ò mosquitos.

El dia de San Nicolàs Obispo, tuve vn gran recogimiento, y en èl me hizo Nuestro Señor grandes misericordias, dandome mucha entrada à vn familiar trato con su Magestad. Yo, confiada en su gran liberalidad, le pedì por todo el genero humano. Deziale: Ea Rey! hagamos algo. Vsad, Señor, de vuestra liberalidad. Mirad, que no os conocen, y por esso no os aman. Mirad, Dios mio, que son criaturas vuestras: y traspassado mi coraçon con las saetas del Amor Divino, y de la gran con-

confiança, que ſu Mageſtad me infundia, eſtendí los braços de la Caridad, y abraçandolos à todos con Fè viva, me entrè por las Entrañas de Dios, mi Bien. Quedè enagenada de los ſentidos, y dezia: Señor, que vida es eſta? Es muerte, porque yo no vivo en mi, ſino es en Vos, que ſoys verdadera Vida. Quedè con tal desfallecimiento, que cierto entendí me moria.

La viſpera de la Puriſsima Concepcion, me hallè en vn gran recogimiento, que me durò caſi toda la noche. Tiravanme vnos dardos al coraçon. Pareceme fueron tres, que con cada vno quedava mas enferma de amor de Dios: y aſsi me quexava, como ſi tuviera vn grãde mal. Era tan crecido el conocimiento, que el Señor me dava de ſi miſmo, que me atraveſſava las entrañas. Fuì arrebatada à la Divina preſencia de mi Dios Trino, y Vno. Miravame con grande amor. Yo toda transformada en èl, moſtrava con grande afecto lo que le queria. Tenia grandes jubilos de vèr, que Dios era mi Dios, y que yo era ſuya. Comencè à bailar, y dançar con grande reverencia, al modo, que en la Octava del Corpus lo ſuelen hazer los Dançantes, en preſencia del Divino Sacramento; y ſaltè tres vezes, al guſto de Nueſtro Señor: y eſto digo tan claro, por obedecer, que harta verguença me cueſta.

Por eſtàr muy mala dias ha, con calentura contínua, me mandàron acoſtar temprano la noche de Santa Leocadia. Oì gran ruido por la caſa, y como ſe guarda tanto ſilencio, hizome novedad. Juzguè, que eſtava alguna Religioſa muy mala: mas entre las doze, y vna de la noche, oì grandes riſadas, y mucho ſarao junto à nueſtra Celda. Hablavan como muchos hombres juntos. Tuvelos por Ladrones (que por eſtàr muy ſorda, no diſtinguia lo que fueſſe) que venian à robàr el Convento. Temí, que matàſſen à las Religioſas; y muy laſtimada, comence à orar, con grande afliccion: y en vn inſtante entràron en nueſtra Celda, con gran ruido: como vno traía luz, conocì eran Demonios: con que quedè muy conſolada; porque à ellos, no los temo. Levantaron la ropa, para ſacàrme de la cama. Tuve por cierto tràian licencia de Nueſtro Señor para llevàrme, no al Infierno, ſino à alguna region muy apartada, adonde me pudieran poner de ſu mano, por tenerlo tan bien merecido. Hize vn Acto de reſignacion en la voluntad Divina, y abracè de buena gana qualquier dolor, y deſamparo. Todo eſto fuè con gran preſteza; porque era mucha la prieſſa, que tenian de executar ſu rabia. Acogìme à la Fè con gran valor, y llamando à Nueſtro Señor, y à Nueſtra Señora, imbocando el dulciſsimo Nombre de JESUS, eſtuvimos en batalla haſta cerca de las dos. Eſtuve en Oracion toda la noche, harto atribulada. A las tres bolvieron de refreſco, aunque eſta ſegunda vez no duràron tanto en ſu porfia. Quedè muy canſada, y fatigada la cabeça. Era grande la multitud de eſtos Demonios, y fueronſe con mucho enojo, y ruido.

La noche de los Reyes deſte preſente año de mil y ſeiſciẽtos y treinta y quatro, aviẽdo eſtado en la preſencia del Divino Sacramento, y con gran falta de ſalud, me hizo Nueſtro Señor vna gran miſericordia. Eſtuve en el Coro con mucho conſuelo de mi Alma, y ſalì con gran recogimiento. En èl tuve al Niño JESUS ſentado en mi regazo. Moſtròme ſu Mageſtad gran contento. Tenìa pueſtos los ojos en ſu Santiſsima Madre. La Soberana Virgen ſe gozava de vèr à ſu Hijo tan alegre; y por no me le quitàr, y dexàr ſin èl, nos ſentò à entrambos en ſu re-

regazo; y estando assi vn rato, desaparecieron, dexandome con grandes afectos de su Divino Amor. Andava en esta Octava como fuera de mi, toda anegada en el Mar de la Inmensidad de Dios Nuestro Bien, por verle humanado padecer por los hombres ingratos, y desconocidos.

En esta misma Octava, estando en vn gran recogimiento, me hallè en vn campo muy grande: y aunque le llamo campo, no tenia yerva ninguna; porque solo veìa Cielo, y tierra. El Cielo se me mostrava lleno de llamas de fuego, mas muy apacibles, y fecundas para la tierra. Yo estava en ella solamente con vna tunica blanca, y los pies desnudos sobre vn vidrio muy claro. Las manos levantadas al Cielo, adorando à Dios Nuestro Señor Trino, y Vno. Todas sus criaturas le bendigan, y amẽ.

§. XXIIII.

MVESTRALA DIOS EL AMOR que tiene à la Recoleccion.

LA noche de la Glorioſa Virgen, y Martir mi Señora Santa Ines, estando dando gracias à la Santissima Trinidad por todas las criaturas, que ha criado, y ha de criar, racionales, è irracionales, y tantos quentos de vezes le alaba por cada vna de ellas, como todas juntas son; ofrecieronseme estas palabras; Què piensas, que me dàs en esso, en comparacion de lo que me puedes dàr? Dentro de mi es la verdadera alabança.

Quitaronme las palabras de la boca, y fuí llevada à vn Abismo del Ser de Dios. Hallème en sus Divinos braços; y aunque digo braços, no es sino el Saber, y Poder de Dios, y en la bodega de los vinos, es donde ordenò el Señor en mi la Caridad. Aqui me comunicaron tantos, y tan grandes secretos, que no son decibles, ni aun creibles, segũ nuestra cortedad, si no es à quien los recibe. Estuve, à mi parecer, hora y media, gozando de vna paz, que excede à todo sentido. Dormí, y descansè, porque assi lo quiso mi Señor: y en este sueño me comunicò su Divino Ser. (*) Quando bolví en mi, no sabía, si era viva, ò muerta; si era tarde, ò mañana; si de dia, ù de noche. Deziame à mi misma: Quien eres? Aqui estuve fuera de todos los sentidos naturales. Poco despues, que bolví en mi, me tornò Nuestro Señor à recogèr; no sè que tanto durò este segundo recogimiẽto. Sentì gran ruido en la Celda: y à mi entender, fueron los Demonios; y como no los tengo ningun temor, estuveme con gran paz. Harto consuelo fuera para mi podèr dàr à conocer à este Dios Nuestro; y las promessas, que me hizo para sus criaturas.

(*) *El dezir, que el Señor la comunicò su Divino Ser, se deve entender por participacion.*

La Octava del Esclarecido San Guillermo, estando con vna gran pena, me dixo el Señor con grande benignidad: Què temes? No soy yo tu Dios? Dixe: Si Señor, à boca llena lo confiesso, que soys mi Señor, y mi Dios. Dixome su Magestad: Pues tambien tu eres mia. Yo soy todo para ti, y tu toda para mi. Pide lo que quisieres, que todo te lo darè. Dixe: Señor, amarte con toda perfeccion, y muera en mi lo que es contrario à ti. Con estas ansias, y deseos fervorosos, me ha dexado el Señor, por solo su Bondad, y muy consolada, por vèr el amor grande, que me mostrò tenèr à esta Casa, y à toda Nuestra Sagrada Religion. Y algunas vezes, y aun muchas, me lo ha dado Nuestro Señor à entender: y con vn Amor, lleno de su Magestad, Grandeza, y Benignidad, me ha dicho: No basta, que tu me lo pidas? Para mi, esso basta, que tu lo quieras. Con harta confusion, y verguença digo esto; por obedecer à

quien

quien me lo mandò, lo hago.

El dia del Santo Angel Cuſtodio, eſtando el Divino Sacramento deſcubierto, y yo muy desfallecida, me quexè à Nueſtro Señor, y le dixe: Rey mio, y Dios mio, mira eſta miſerable, que para nada ſoy de provecho. Hablòme el Divino Sacramento (*) con eſtas palabras: Vès vn gran fuego, y ſi en èl ponen à cozer vna olla, ſi no la ceban con agua, que ſeria deſta olla? Dixe: Señor, aſſuraria ſe, y no la podria comer nadie. Dixo el Señor: Pues aſsi tu, ſi no tomas lo neceſſario para ſuſtentàr tu vida, que te conſume la calentura, y te me acabas: mira por tu ſalud, porque por ti vivo. Dixele: Señor, comò puede ſer eſſo, que vivàis por mi? Que moriſteis por mi, firmemente lo creo, y que yo vivo por Vos. Dixome el Señor: Sabes, que ſoy yo Alma de las Almas, y que vivo en ellas? Dixe: Si Señor, à boca llena lo confieſſo. Juntòme à ſi el Señor, y enterneciaſe conmigo, y bolviòme à dezir: Mira, que te me acabas; mira por tu ſalud. Yo eſtava con grãdes anſias de hazer penitencias, y de ayunar con todo rigor, ſi me fuera permitido; mas no me lo conceden, por aver caſi dos años, que eſtoy muy enferma. Dixele al Señor, con grande admiracion de verle tan compadecido de mi: Que tal compaſsion pedian las parrillas de San Lorenço, y no las picaduras de moſquito, que padece Inès.

(*) *Quando dize, que la hablò el Divino Sacramento, ſe deve entender, que la hablò Chriſto Nueſtro Bien Sacramentado*

El Viernes adelante, deſpues de aver Comulgado, me hallè en vn gran recogimiento, en preſencia de la Santiſsima Trinidad, ſin acto particular de ninguna potencia, que hizieſſe opetacion à alguno de los Divinos Atributos. Solo eſtava con reverencia, y amor, bebiendo del Ser de Dios Eterno; y conocí, ſin ſaber como, el Miſterio de la Santiſsima Trinidad, y aquel Amor con que el Hijo de Dios ſe hizo hombre, ſiendo Palabra Eterna. Tambien ſe me diò à entẽder, con vn modo, que no sè yo declarar, como ſe quedò Sacramentado, y quanto vale para aplacar à Dios, y ſatisfazer por nueſtras culpas eſte Sacramento. Tambien conocì lo que vale vn Acto fervoroſo de Amor de Dios, que es mas que ſi ſe hizieran muchos años de penitencia ſin èl; y que eſtima Nueſtro Señor en tanto eſte Acto, que aunque no viva mas que media hora el pecador, que le hiziere, le dará ſu Mageſtad la vida eterna.

Tambien me diò à entender el Señor ſus Divinos Atributos de Bondad, y de Potencia, y como los encamina à algunas perſonas, para hazerlas grandes en ſu preſencia.

El modo con que el Señor me tiene aora, ſon vnas fuertes batallas, tẽtaciones, y deſamparos, que no ay palabras para declarar como ſon. Dure lo que durare la vida, que para mi, bien eſtoy aqui. Sè, que ſin Dios, nada puedo, y que ſoy la miſma maldad, y miſeria, merecedora de qualquier tormento, y pena. Por todo ſea el Señor glorificado de todas ſus criaturas, y de mi, que ſoy el oprobio de todas ellas.

Por ſer tan ignorante, y aver paſſado tantos años, no và eſto con el orden, que quiſiera. Empeçòſe à eſcrivir el año de mil y ſeiſcientos y veinte y ſiete, y ſe acaba eſte poſtrero el de mil y ſeiſcientos y treinta y quatro, por averme buelto à mandàr lo acabaſſe de eſcrivir. Reciba Nueſtro Señor mi voluntad, que ha ſido, y es de acertar, y obedecer à Vueſſa Paternidad, abraçando todo lo que fuere de Cruz, y de trabajo.

Eſto es lo que he podido dezir, ſegun la cortedad de mi entendimiento, y poco diſcurſo. Si algo fuere bueno, ſerà de Dios Nueſtro Señor, y por avermelo mandado la obediencia. Todo lo ſugeto à lo que tie-

tiene, y cree la Santa Madre Iglesia Catolica. Y si alguna cosa contraria fuere à esto, serà por no lo entender; y assi suplico à Vuessa Paternidad, por amor de Nuestro Señor, por quien ha querido tomar este trabajo, lo mire, y lo enmiende, para honra, y gloria de la Santissima Trinidad, de quien espero serà el premio pagado à Vuessa Paternidad, todo lo que en esto hiziere.

§. XXV.

DE SV MVERTE, Y VNA CIRcunstancia que la precedió.

HAsta aqui escriviò la Venerable Madre las dulçuras, que recibiò del Señor, y los sinsabores, que le diò el Mundo, que es quanto tocò al discurso de su glorioſa vida. Solo falta, para dàr cumplimiento cabal à la relacion, del tiempo, que fuè viadora, hazer mencion de su transito feliz, de las disposiciones, que le precedieron, y circunstancias, que concurrieron en èl.

No se puede dudàr, que el hazerlo, serà con gran desigualdad de estilo; pues el con que escriviò la Madre, es Celestial, y conforme à la sinceridad de Alma tan assistida de la gracia; y el de su muerte, es forçoso se conforme cõ el Arte del discurso humano.

La noticia de su muerte hallàmos escrita por vna Religiosa de su Convento, de cuyos escritos tomamos lo que se sigue.

Supo, que avia quatro años, que dos niñas pretendian tomàr el Habito en su Convento, y que se les dilatava este consuelo; de que se les avia seguido à las pretendientes el daño de perder la salud, de pena de no poder conseguir lo que cõ ansias deseavan. Lo que estorvava la execucion de tan santos deseos, era el no aver vacante de plaças; y à la vna dellas la servia de impedimento de no tenèr los años, que la Constitucion dispone, que tengan las que han de tomàr el Habito.

Quebrantavan el coraçon de la Madre Inès los estorvos, que retardavan los deseos de las niñas, de suerte, que con frequentes Oraciones pedia al Señor el cumplimiento de ellos, pidiendole con gran confiança en la Oracion, que no le avia de dexàr, hasta que entrasse en el Convento las niñas, que ella no conocia, y solo por proximos amava tanto.

Despues de aver repetido esta suplica por tiempo largo, fiada en el poder Divino, que à lo humano, bien conociò era imposible lo que pretendia, le dixo à Nuestro Señor en vna ocasion, señalandole à otra Religiosa, que por achaques insanables no acudia yà à ningun exercicio de peso; Señor, à esta, y à mi, bien nos podeis llevàr, q̃ yà no somos de provecho, para que tengan cumplimiẽto los deseos destas niñas.

Dentro de dos meses murieron las dos Religiosas, y entraron en las plaças, que por ellas vacàron, las dos niñas. Yà huvo quien se arrojò à preguntar; Si Dios huviera de morir, como avia de morir? Y respondiò: Que dexando de hazer bien: viviò Inès, hõrando la Familia de Augustino, mientras hizo bien al proximo; y en llegando ocasion de no poderse le hazer, muriò. O Excelsa Virgen! entre las Inclitas, que ilustraron la Recoleccion, que moristeis como vn Dios, si Dios huviera de morir.

Pitag. apud Alian. lib. 12. cap. 59.

El Sabado Santo del año de mil y seiscientos y treinta y quatro entrò la Madre Inès en la Celda de su Prelada; llena de gozo, seria acàso de la fortaleza con que avia sembrado en el tiempo Qu[illegible]esmal en lagrimas, para coger tan presto en alegrias; y la dixo: Que estava con singular con-

consuelo de aver visto el teson con que las Religiosas avian asistido al rigor de las diciplinas, duracion de los Oficios, trabajo de los ayunos, y penalidad de los demàs exercicios de la Semana Santa, y Quaresma; y la asseguròde que tenia muy seguras prendas de que seria siempre aquel Convento muy del agrado de Dios: y despues de averla dado tan feliz anuncio, la dixo à solas otras razones de grande aliento, y singular consuelo, con que se despidiò.

Estuvo sana los dos dias de Pasqua primeros, y Comulgò en ellos; el tercero, que se contaron diez y ocho de Abril, le sobrevino vn grãde frio, à quien se le siguiò vna rezia calentura. Juzgàron, que seria efimera, y que no passaria adelante; con esta confiança la acostàron.

Fuèla à visitàr poco despues la Priora, y reconociò, que la calentura se avia aumentado. Mandò, que llamàssen al Medico, y ordenò à vna Religiosa, que se quedàsse aquella noche con ella, aunque no entendiá, que el mal era tanto.

Passò la noche con tantas congojas del cuerpo, como dulçuras del Alma, que se conocieron bien, por las Oraciones Jaculatorias, que pronunciò su bendita boca en todo el discurso de la noche. Estãdo yà cercano el dia, preguntò, que hora era? y levantando los ojos al Cielo, dixo con gran fervor: Muero por morir de Amor, y tan dulce vida espero, que muero porque no muero. Fueron las vltimas palabras, que pronunciaron sus labios. Antes de dezirlas, avia dicho otras de grande agradecimiento à la Religiosa, que se quedò en su Celda, dandola palabra de pagarselo en la presencia del Señor. Viendo esta, que assi que dixo las palabras referidas, se quedò suspensa, y sin hablar, diò quenta à la Prelada, que mandò llamàr à quien la diesse los Sacramentos, aunque no la pudieron administrar sino el de la Extrema-Vncion.

Con que se cumpliò lo que dixo à vna Religiosa, que encontrandola en ocasion, que estava con vna calentura, que avia año y medio, que le durava à la Madre Inès, la dixo esta Religiosa: Cierto Madre Inès, que me da pena mirar à Vuessa Reverencia; porque segun està, no parece puede vivir mucho. Respondiòla con gran paz: No tengas pena, Hija de mi Alma, que de mas provecho te serè en la otra vida, que en este Mundo: ni piensses, que mi muerte ha de ser muerte, sino vn dulce sueño.

Sin aver avisado à nadie, concurrieron à su entierro todas las personas de quenta de aquella Ciudad; y entre ellos, el Excelentissimo Señor Conde de Benavente, con todos sus hijos; y con grande veneracion al cadàver de la Sierva del Señor, pidieron les diessen algo de su Habito, y Velo. Fueron obedecidos, y asseguraron despues, que aviendolos aplicado à algunos enfermos, avian mejorado.

A instancia de las Religiosas, diò la Prelada licencia para que vn Pintor entràsse à retratarla, y la retratò de la suerte, que la hallò en el feretro, aviendose arrodillado delante della, por la fama, que se avia esparcido de su perfeccion en aquella Ciudad, y muchas leguas de su contorno.

LIBRO SEXTO.

DE LA FVNDACION DEL Convento de la Expectacion de la Ciudad de Palencia.

TRATADO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS desta Fundacion.

LA Fundació milagrosa del Convento de la Expectacion de la Ciudad de Palencia, se motivò en la forma siguiente. Estando la Madre Mariana en Oracion vn dia de los de la primera Pasqua de Navidad, que tuvo en Valladolid, dando gracias à Nuestro Señor, de que la avia ayudado à hazer aquel Convento, consagrado à Nuestra Señora, con Titulo de la Encarnacion, se le mostraron alegres Christo Señor Nuestro, y su bendita Madre, dandole las gracias de averselo hecho, y de lo que cuidava de su Culto. Juntamente la admitieron en su compañia, y la comunicaron muchos consuelos; con que se encendieron en su coraçon grandes deseos de dedicarse à nuevos trabajos. Y como acabava de entender en esta ocasion, que Christo, y su Madre Santissima se davan por bien servidos de aquel Convento, fuè discurriendo, que los dos Conventos, que avia fundado, estavan engrandecidos con el titulo de la Virgen Nuestra Señora, y como podria fundàr otros con el Titulo de los Misterios desta Sobetana Reyna por su orden: esto es, de la Natividad, Visitacion, y Expectacion, &c.

Apenas la llegò à la imaginacion la Expectacion, quando se acordò de que el Señor la avia comunicado grandes favores en este dia: y hizo promesa luego à Nuestra Señora de que si su Hijo Santissimo moviesse alguna persona à hazer otro Convento, haria quanto pudiesse para ponerle el nombre de la Expectacion.

Acerca del Titulo desta Casa, còcurrieron otras circunstancias, que omito aqui; porque se vieron en el §. 11. de la vida de la Madre Inès de la Encarnacion, adonde haze mèncion tambien de vn favor, que Nuestra Señora hizo à las Fundadoras en el camino.

Apenas hizo la promesa, quando la assegurò el Señor de que se haria. El dia siguiente à la mañana, fuè al Convento à dezir Missa vn Sacerdote, gran Caballero, y de conocida virtud, que avia sido casado, y tenìa dos hijas Recoletas en el Convento

de Santa Ana de la Orden de San Bernardo, que se llamò Don Pedro Reynoso, Señor de Autillo. Este Cavallero avia tenido vn tio Obispo de Palencia, que le avia dexado alli vna casa, no con poca hazienda. Despues de dezir Missa dicho Sacerdote, llamò à la Madre Mariana, y la dixo: Que vivia con vnos ardientes deseos de hazer vna Fundacion de Recoletas de Nuestro Padre San Augustin; y la dixo: Que si tuviesse gusto de acetarla, desde luego la ofrecia la hazienda, Ornamentos, y casa, que su tio el Obispo Don Francisco Reynoso le avia dexado en Palencia: pero, que se avia de llamàr el Convento de la Expectacion. Al pronunciar esto, le cogiò la Madre la palabra, por cumplir la promesa, y le pidiò humilde, lo que èl le anticipò liberal.

Començòse à tratar luego de la Fundacion; mas fuè excitando tantas contradiciones el Enemigo, que muchas vezes se tuvo por deshecha, à causa de que las dos hijas, que Don Pedro tenia Bernardas, avian sido, si no la causa, la ocasion de que su padre entràsse en la nueva Fundacion de Nuestra Orden, por hallàrse no gustosas en la suya, y abrir camino para passarse de su Recoleccion à la Augustina. Y despues de aver traìdo Breve del Pontifice para el tranfito, se le ofrecieron à la Madre los inconvenientes, que se podian seguir de llevàr à la Fundacion Monjas de dos Ordenes; y mas quando era el intento de las Bernardas, y de su padre ir por Patronas. No dava à entender la Madre lo que en esta parte sentia; con que el Señor, que la alumbrava, allanò el inconveniente, poniendo à las Bernardas en conocimiento del yerro, que cometian, pretendiendo dexàr su primera vocacion; y hallandose con esta luz, dixeron à su padre, que no parecia razon, que teniendo dos hijas de la Orden del Glorioso Padre San Bernardo, diesse su hazienda para Fundacion de Convento de otra Orden. Hizole fuerza à Don Pedro esta razon, y las dixo: Que vendria en lo que le dezian, como ellas se lo dixessen à la Madre Mariana. Ofrecieronse à hazerlo; y para esto se valieron de vn Religioso, que la avia confessado, el qual lo hizo assi. La Madre, aunque estava con confiança, por averla assegurado el Señor de que se haria, cediò desinteresada, temiendo, que seria engaño la inteligencia en que la avian puesto. Mas el Señor, para assegurarla de que no padecia engaño, muy en breve moviò los coraçones de algunas personas de mucha virtud, y autoridad, à que reduxessen à Don Pedro Reynoso à lo que Dios tenia determinado; y sin que sus hijas lo entendiessen, hizo las escrituras à favor de la Madre Mariana.

Viòse en el vencimiento de la dificultad, el de otra no pequeña; y fuè, que el Doctor Manrique, Canonigo de Medina del Campo en aquel tiempo, y despues Prior de los Canonigos Reglares de Nuestro Padre San Augustin de Roncesvalles, que avia ayudado à la Madre mucho en las Fundaciones de Medina, y Valladolid, estava opuesto à la de Palencia, juzgando, que no convenia, que tan presto saliesse la Madre del Convento de Valladolid; y mucho menos, que sacàsse de alli Religiosas para la Fundacion: y assi que supo la mudança de Don Pedro Reynoso, mudò de parecer, de suerte, que hizo tal empeño, que le obligò à que retrocediesse de lo que avia determinado.

Tratàron de sacàr luego licencia del Consejo para la Fundacion, en que se ofrecieron mayores di-

dificultades, que las antecedentes, que con grandes afanes venciò el piadoso Manrique: y por fin, despues de muchos Meses la consiguiò el dia de Nuestro Padre San Augustin. Refiriendo la Madre esta circunstancia, dize lo que se sigue: *Que para mi fuè este vn gran Pronostico de que la Casa se haria, y seria servido en ella Nuestro Señor de que huviesse buenas Hijas deste Glorioso Padre mio.*

Lleno de rabia el Enemigo de que se huviessen desvanecido sus astucias, inventò nuevas trazas para impedir la Fundacion; pues llegando à noticia del Cabildo de Palencia, se opuso à la entrada de las Religiosas con gran fuerza, diziendo: Que era poca la renta señalada para la Fundacion. Discurrieron varios arbitrios el Doctor Manrique, y otro Canonigo de Valladolid, que andava en el mismo empeño, para mover el Cabildo: mas ninguno abraçava; y viendo los Canonigos lo que passava, ofrecieron, que llevarian las Madres seis mil ducados en dinero, para poner à renta. Acetò este partido el Cabildo, y fuè lo mismo, que ponèr la Fundacion mas dificultosa; porque no avia de donde sacàrlos, sino de algunas, que se inclinàssen à tomàr el Habito.

Buscàron personas acomodadas para esto; y dize la Madre, que no hallàvan sino pobres, y huerfanas, que se inclinàssen al Estado; y que ella se hallava con gran gozo de esto. Hallàronse siete, ù ocho; entre las quales se ajustàron los seis mil ducados, y con ellos la partida à Palencia.

Salieron del Convento de Valladolid à seis de Setiembre del año de mil y seiscientos y diez. Llegàron à Cigales, y junto à la Iglesia se apearon, adonde acudiò toda la gente de aquel Pueblo, que era muy crecido, tan afectuosa, y devota, que fueron muchas las lagrimas, que vieron las Madres derramar à todos, y en especial à los Sacerdotes. Oyeron Missa delante de vna Imagen de Nuestra Señora, de grande devocion, que estava en la Iglesia; y despues caritativo las llevò à su casa el Parroco, y las regalò liberal. Salieron deste Lugar aquella tarde, y llegàron à hazer noche à la Villa de Ampudia, adonde dize la Madre, que parece avian discurrido todos como regalarlas. Salieron el dia siguiente para Palencia, y oyeron Missa en vna Hermita de Nuestra Señora, que ay en el camino. Despues prosiguieron la jornada, y llegàron à Palencia à las dos de la tarde. Apearonse en vna Iglesia de Nuestra Señora, que està Extramuros, adonde estuvieron, hasta que los Canonigos salieron de Visperas, que por ser de la Natividad de Nuestra Señora, no les fuè licito faltàr à ellas.

Hablando la Madre del favor, que Dios las hizo en disponer, que todas las mansiones, que hizieron en la jornada, fueron en Templos „ de Nuestra Señora, dize: Que „ mucho mas las favoreciò la Rey„ na de los Angeles interiormen„ te, pues todo el camino, dize, „ que llevò vna grande presencia „ desta Señora, conociendo, que „ las iba acompañando, y las cu„ bria con su manto. Este favor se conocia muy bien, assi en lo que disponia los coraçones, para que con afecto las recibiessen, como en la alegria con que todas caminaron, pues se hallàron tan consoladas, assi que salieron de Valladolid, que „ dize la Madre: Que aunque los „ trabajos, que padecieron para „ salir à la Fundacion, fueron mu„ chos, se pudieron dàr por bien „ empleados, por los jubilos de

„ que el Señor las llenò.

Luego que los Canonigos ſalieron de Viſperas, fueron à recebir con la Ciudad, y Cavalleria las Madres, à quienes ſiguiò el Pueblo, que ſe moviò de ſuerte para la entrada, que aſſeguraron las perſonas de juizio, que ni en recebimiento de ningun Principe ſe avia viſto tan plauſible concurſo. Los Prebendados ſalieron en mulas: la Ciudad, y demás Cavalleros en cavallos de gran luzimiento. Llenas de gozo las Madres, ſalieron de la Igleſia, y caminaron todos, en bien diſpueſto orden, con ellas à la Catedral, adonde entraron las Madres, tocando feſtivamente todas las campanas.

Acompañaronlas los Capitulares haſta la Capilla Mayor, adonde las recibiò el Obiſpo Don Felipe de Tarſis, y èl miſmo las baxò à que vieſſen el Sepulcro del Glorioſo San Antolin, hijo del Rey de Appamia, y Religioſo de la Orden de Nueſtro Padre San Auguſtin, de donde atento eſte Principe, ſe retirò con todos los que baxaron, porque las Madres levantàſſen los Velos, y vieſſen à ſu guſto el Santo Martir. De alli las acompañò haſta el Convento, adonde ſe quedàron encerradas aquella noche.

Al otro dia embiò el Cabildo al Teſorero, y vn Canonigo, à dàrlas la bien venida, y con tanta devocion ſe la dieron, que en el tiempo, que durò la viſita, derramaron muchas lagrimas, y refirieron à las Madres, que el Obiſpo Reynoſo avia dado aquella Caſa à la glorioſa Madre Santa Tereſa, para que fundàſſe Convento, y que el Cabildo ſe avia opueſto, pareciendole, que quedaria muy cercano à la Catedral, de lo qual ſe avian acordado todos aquella miſma mañana, y reparado todos en que haſta entonces ſe lo avia Dios borrado de la memoria; porque ſi ſe acordàran, no concedieran à nadie, lo que à la miſma Madre Santa Tereſa avian negado.

No ſe puſo el Santiſsimo Sacramento en la Igleſia del Convento, haſta el Domingo Infraoctavo de Nueſtra Señora, en que entrò el Obiſpo à acetàr con fee de Eſcrivano, y teſtigos la Fundacion. Hecha eſta funcion (bien mañoſa) por ſer con animo de hazer Priora à la Madre Mariana, temiendo, que ſe bolveria preſto à Valladolid; y aſsi hizo, que ſe obligàſſe por eſcritura à cierto tiempo de manſion en Palencia. Luego ſe fuè à la Igleſia, y dixeron la Miſſa tres Capitulares de la Igleſia. Aſsiſtiò à ella el Obiſpo, y Predicò el Doctor Sobrino, que fuè el Canonigo, que diximos ayudò al Doctor Manrique à vencèr las dificultades de eſta Fundacion.

Toda la tarde eſtuvo deſcubierto el Santiſsimo Sacramento con ſolemnes aparatos. Eſtando delante dèl en el Coro la Madre Mariana, la ofreciò, que favoreceria ſiempre aquel Convento, y que no le faltaria lo neceſſario; y en el camino la avia dicho la Virgen Maria, que ſe hallaria bien ſervida en aquel Convento de ella, y de ſus ſubditas; porque conſervaria ſu Hijo las Religioſas dèl con vna ſanta ſinceridad, y eſpiritu muy de ſu agrado.

Aquella miſma tarde la moſtrò el Señor el Alma del Obiſpo Reynoſo, que dexò la caſa, y hazienda, que ſe diò para la Fundacion, con vna eſpecial gloria, y gozo accidental: y correſpondiò eſta viſion al juizio en que eſtavan todos, de que aquella Fundacion ſe deviò à la Santidad de eſte piadoſo, y Magnifico Principe, tan

del

del cumplimiento de la obligacion de su Pastoral oficio, que dize la Madre, que à no estàrse escriviendo à la sazon su vida, tomàra ella misma el cuidado de dexàrnosla escrita. A la tarde bolviò à entrar el Obispo en el Convento, y en el Coro dèl diò à cinco Donzellas el Habito.

TRATADO II.

DE LA VIDA DE LA MADRE Petronila de San Lorenço.

§. I.

DE SVS PADRES, NACIMIENTO, Patria, y hermanos.

HAllàmos en vnos papeles, que el Convento de la Encarnacion de Valladolid nos embiò de las prodigiosas obras de Petronila, que fuè esta Sierva del Señor natural de la Villa de Fromesta, tierra de Campos, no poco conocida en España, por el milagro de las tres Formas, que en su Iglesia mayor se conservan oy. Mas lo cierto es, que aunque los padres de Petronila nacieron, y se casaron en Fromesta, Petronila naciò en otra Villa de Cãpos, que se llama Osforno, como cõsta del libro de los Bautiçados. Hase procurado averiguar el dia de su nacimiento; y aunque no se logrò el intento, se sabe de cierto, que se bautiçò à seis de Mayo del año de mil y quinientos y sesenta y siete.

Su padre se llamò Melchor Pelayez (tuvo vn hermano, y vn primo Inquisidores) hombre de gran verdad, y suma piedad con los pobres. Su madre se llamò Catalina de la Puente, cuyas virtudes fueron tantas, y tan sobresalientes, que no se puede hazer relacion de ellas, sino en libro grande, ordenado à este assunto.

En la de la abstinencia se exercitò de suerte, que todo el discurso de su vida fuè vn continuo ayuno. La aspereza de otros generos de penitencias con que maltratò su cuerpo, no cabe en põderacion. Llevò siempre à raiz de sus carnes vn asperissimo saco. No diò à su cuerpo mas cama, que el duro suelo, ni á su cabeça mas almohada, que vna aspera piedra.

No fueron pocas las vezes, que en el rigor del Invierno enterrò sus carnes desnudas en vn sepulcro de nieve; y quando el Cielo no la dava, suplia el deseo cõ que vivia de continuarse en esta mortificacion, vna tina de agua helada, en que se entrò desnuda muchas vezes. Estando vna de ellas dentro de la tina, viò salir vn hijo suyo grandes llamas de fuego de entre los yelos. Qual arderia el Alma en el amor de Dios, que aun à los mismos yelos abrasava, y hazia arrojàr llamas!

Tuvo continua Oracion, y en ella la favoreciò Dios tanto, que la passava en extasis de ordinario, segun lo assegurò muchas vezes testigo, tan de mayor accepcion, como su hija Petronila, à quien sucediò muchas vezes tirarla con fuerza de la ropa, no pudiendo hazerla bolver en si, desde la mañana hasta la noche.

Revelò Dios à Catalina de la Puente, que quatro hijos que tuvo, eran predestinados. La noche del Nacimiento de Nuestro Redemptor, se la representò tan dulcissimo Misterio, en el modo como sucediò; y la Virgen Maria la puso en sus braços à su Divino Niño, en los que le gozò largo tiempo, aunque à su amor le pareciò brevissimo. Primer dia de Pasqua de Espiritu Santo, estando en su casa con todos sus hijos, yà para ir à Missa, baxò sobre ella visiblemente, en forma de Paloma muy blanca, hermoseada de dorados cabos pico, y vñas. El hijo me-

nor era tan niño, que instava à la madre le alcançasse paxaro tan lindissimo; y si se le alcançò, mas no para las manos, sino para sus Almas, y coraçones.

Estando para recibir el Santissimo Sacramento, antes que el Sacerdote se le diesse de la Patena, que tenia en sus manos, el mismo Señor Sacramentado bolò à la boca de su Amado Nido, Lecho, y Centro, para su Divina Magestad gustosissimo.

No pudimos adquirir mas noticias del colmo de perfecciones, en que luziò esta Matrona, por los muchos años, que han passado despues. Mucho supo de sus heroicas virtudes vn Sacerdote, pariente suyo, que la tuvo en casa, y como Confessor, y tan familiar suyo, iba haziendo algunos apuntamientos. Mas sucediò, que enfermando gravemente, y assistiendole, y sirviendole la Sierva de Dios, entre los demàs obsequios, que le hizo en la enfermedad, fuè, vno componerle, y limpiarle la mesa en que estavan los papeles de los apuntamientos: y porque entre ella, y su Bienhechor, y confidentissimo deudo, Confessor, y aun Dicipulo, no avia secreto reservado; y porque la pareciò escriviria de cosas Espirituales, en que tratava mucho el Espiritual Varon; y para ello los tales eran golosina mas dulce, que el panal, ò porque por los indicios, que se le vendrian à los ojos, la muy entendida Catalina de la Puente entraria en sospecha, y cuidado, empeçò, à leer: y viendo, que en ellos hazia mencion de su virtud, sumamente confusa en si, y casi enojada con el deudo, sin poder contener el gran sentimiento, causado de su profunda humildad, y incomparable desprecio de si misma, al punto hizo añicos los papeles, y los quemò, sin dexàr rastro de ellos. Muriò de essa enfermedad el Espiritual Varon, y su muerte nos dexò con el sentimiento de que no llegàssen à nuestra noticia todos los favores, que Catalina de la Puente recibiò del Cielo.

§. II.

REFIERESE LA MVERTE de esta Venerable Matrona.

DEspues de vna vida Santissima, y colmadissima de Virtudes, merecimientos, y favores, sabiendo la hora de su muerte, à tiempo, que se hallò sana del todo, se fuè à la Iglesia de la Villa de Ossorno, y recibiò en ella por Viatico el Santissimo Sacramento. Pidiò despues al Cura la llevàsse à su casa la Extrema-Vncion, diziendo con suma alegria, que se iba à morir, como de hecho, assi que la recibiò, abrasada en fuego de Amor Divino, diò su Espiritu purissimo en los osculos, y abraços de vn devotissimo Crucifixo, assistiendola el Glorioso Patriarca San Joseph.

Assistieron à su entierro todos los de Ossorno, que la estimavan, y querian mucho: y los pobres, hechos rios de lagrimas, como à los que faltava Madre tan amante, y liberal. Acaminar su Espiritu desde la cama à los gozos, que el Señor la tuvo prevenidos, sucediò vna gran maravilla, que fuè rasgarse el Cielo, mostrando vna muy resplandeciente luz, que viò la gran Matrona, y la sirviò de antorcha para el camino de la inmortalidad.

Tres hermanos tuvo Petronila, Varones de grande perfeccion todos. El vno fuè Religioso Recolecto, de la Orden de San Francisco, que se llamò Fray Simon, tan Siervo de Dios, que siendo Novicio, salia à la huerta del Convento, para templar con la frialdad el fuego de Amor de Dios, que le abrasava. Los otros fueron Clerigos. Vno de ellos

se

se llamò Santiago, à quien afligieron muchos escrupulos, y mortificaron repetidas enfermedades, llevandolas con grande paciencia, y resignacion. Hizo tantas limosnas en Fromesta, que era el remedio vniversal de las necesidades, y se alcò con el nombre de Padre de los pobres. Fuè en sumo grado humilde, y cuidò de que sus virtudes no se entendiessen.

El otro fuè el menor en edad, aunque no en virtud, y por ella fuè mas amado de su madre. Llamòse Juan de Santiago. Labròle Dios con rigurosos trabajos. Tuvo altissima contemplacion, y en ella recibiò grandes favores del Señor, continuados hasta que saliò deste Mundo. En su muerte le assistieron su virtuosa madre, y el Glorioso San Joseph, de quien fuè muy devoto.

§. III.

DE LOS BIENES, QVE GOçò, y de los males, que padeciò Petronila en sus primeros años.

DIò Petronila desde el principio de su vida claras muestras de lo que fuè despues. Queriendo el Señor hallàrse servido de ella antes de tiempo, la anticipò el vso de la razon, de suerte, que la misma niña de ordinario se confundia de hallàrse con tanta razon en tan poca edad.

Al passo, que se adelantò la razon en ella, se le anticipò la luz del Cielo. Assi lo asseguròà su Confessor. Atemperòse el Señor de suerte à lo que pidiò el genio de la dichosa niña en la infancia, que èl mismo se le diò à conocer como niño tambien. Deste favor, se le siguiò à Petronila el superior bien de quedàr con grande amor à su Niño Dios. Y no se satisfizo el amor, que le cobrò, con quedarse con el estampado en su Alma, sino, que con sus propias manos formò vn Niño JESVS de cera, tan perfecto, que por el primor con que le avian hecho las manos de niña de tan poco tiempo, vnas Señoras, que fueron de Valladolid, se le aficionaron de suerte, que se le quitaron, dexandola con gran dolor.

Mas como el Artifice primoroso de aquella obra avia sido su Amor governado del Señor, se dedicò à hazer otro de igual primor, recreàndose su Alma con èl, buscando para esta recreacion provechosa, los lugares mas retirados de su habitacion. Otras vezes se salia al campo, acompañada de su Niño JESVS. Quando iba à la Iglesia, le llevava consigo, y le estava diziendo amorosos requiebros todo el tiempo, que se detenia en el Templo. Al passo, que el Señor en aquella tierna edad la llenò tanto de Amor suyo, despertò en su coraçon grande devocion à su Santissima Madre; à quien desde entonces eligiò Petronila por Madre, pidiendola con grà fervor, que la recibiesse por Esclava, y la cubriesse con su manto.

No era menor la devocion, que tuvo à este tiempo à los Angeles, y à los Santos. Su ocupacion era hazer Altarcos, quando niña. No se empleò en sus primeros años en exercicio, que fuesse propio de niñas, sino remedava algo de virtud, y assi dixo muchas vezes, quando grande, que por la bondad de Dios, nunca avia sido niña en su procedimiento.

Sacòla Dios al campo muchas vezes, enamorado de la perfeccion de su Alma. Sacòla en vna ocasion en vn Navio, y teniendola ya en el retiro, rasgò los Cielos, y descargò rayos sobre ella, haziendo juntamente caer Estrellas de lo alto. Fuè tan grande el temor, que tuvo, ignorante de lo que se ordenava, el pro-

di-

digio à inflamàr con fogoſos rayos ſu coraçon, y à coronar de Eſtrellas ſu Alma, que por toda la vida quedò con indecible miedo à los truenos, y relampagos.

Paſſado yà el fogoſo torvellino, ſe raſgò ſegunda vez el velo, y Petronila viò baxàr à Chriſto crucificado, que la ſerenò con ſu viſta, y con ſu aſsiſtencia la regalò.

Eſtando Petronila en vna ocaſion en el campo de Oſſorno, paſſaron vnos Moriſcos por èl, y la hurtaron, llevandoſela conſigo. Deſpues conocieron en la modeſtia con que el Señor adornò ſu ſemblante, queriendo librarla del peligro, que no era à propoſito para ſu compañia, y la vendieron à vn ruſtico Montañès, que la puſo à guardàr ganado, en compañia de otra Paſtorcilla mayor que ella. Fueſſe exercitando en eſta ocupacion, ſugeta à los rigores del Invierno, y à los ardores del Sol muchos meſes, padeciendo la miſeria, que no es facil referir; pues ſobre ſer grande la que en la caſa del pobre amo ſe practicava. Durmiò muchas vezes en el campo, no llegandole para ſu ſuſtento el poco pan de centeno, que la ponian en el çurroncillo.

Diſpuſo la Providencia del Señor, que à vn Clerigo, tio de Petronila, ſe le ofrecieſſe ocaſion preciſſa de ſubir à cierto Lugàr de la Montaña; y como le llevava para ſu reſtaurador, al paſsàr por lo pedregoſo de vn Deſierto, ſe la puſo delante de ſus ojos. Bolviendoſelos el feliz enquentro dos fuentes de lagrimas de alegria, que pudieran humedecer el ſeco paramo en que hallò la niña penando.

Paſsò al Lugàr adonde iba. Concluyò el negòcio, y ſe bolviò à ſu Patria con ſu ſobrina. Recibieronla ſus padres con tanta alegria, quanto llanto hizieron al tiempo que les faltò, por aver creido entonces, como Jacob de ſu amado hijo Joſeph, que otra fiera en el campo avia hecho ſangrienta preſa de ſu delicado cuerpo. Parecieronſe à Jacob los padres de Petronila, no ſolo en el cumplimiento de los Preceptos de Dios, ſino en el favor, que les hizo ſu Divina Mageſtad de dárles ſuceſsion tan copioſa, como eſclarecida en virtudes: y aſsi, como à Jacob, les aſſegurò en ſu pena, el conſuelo por donde no le eſperavan.

Saliò Petronila del cautiverio, mas luego la viſitò Dios con vn cruel carbunco, en cuya riguroſa cura padeciò tanto, que porque la fuerza de los dolores no puſieſſe eſtorvo à los remedios, la ataron à vn tablero, adonde por muchos dias la dieron cauterios de fuego. A eſte tormento, le añadieron otro mas riguroſo, pues no quedando ſegura la cura, bolvieron à deſencajarle los hueſſos, haziendo en ella nuevos remedios, con que la martiriçaron muchas vezes.

§. IIII.

PONENLA SVS PADRES à ſervir.

FUeron los padres de Petronila en tiempo Señores de muchos bienes deſte Mundo; mas como Dios los iba encaminando à los del Cielo, diſpuſo, que movidos de ſu conmiſeracion, entràſſen en vna fiança, en que los perdierò todos. Llegò ſu pobreza à eſtremo, que ſiendo Petronila de doze años, la puſieron à ſervir en la Villa de Oſſorno, à vn amo, en cuya caſa padeciò malos tratamientos, ſufriendo duros golpes, y bofetadas crueles, ſin aver moſtrado jamas ſentimiento; antes le ſervia todo à ſu Alma de conſuelo. Tan temprano ſe manifeſtò Petronila mas que muger; pues algo de Divinidad ſe trasluze en vn Chriſtiano, maltra-

ta-

tado, y bien sufrido. Embiaronla en vna ocasion al campo á llevàr la comida à vnos Obreros: en el camino se le puso delante vn ferocísimo toro, que encarandose con ella, la hizo desfallecer con bramidos no oídos. Temblando la niña, se armò con la señal de la Cruz, y arrodillandose delante del bruto, con grande sencillez, y confiança en el Señor, le dixo: Torico del Señor, dexame, no me hagas mal. Cessò de bramar la fiera, y como si tuviera razon, estuvo inmovil, hasta que la niña passò.

§. V.

ENSEÑA EL SEÑOR A Petronila la Oracion Mental, y haze voto de Castidad.

NO avia tenido Petronila en este tiempo noticia de la Oracion Mental; pero el Señor, que la amava tanto, que no la quiso fiar de otro Maestro, se dignò de enseñarsela por vn modo tan singular, como algunos Confessores Doctos, y Espirituales, que la governàron en el discurso de su vida, lo asseguraron muchas vezes.

Puso el Celestial Maestro el Alma de su Esposa en breve tiempo tan ilustrada, y llena de dulçura, que no hallava alivio fuera de la Oracion, ni quietud, sino el recogimiento de sus potencias. Por gozàr sin estorvo la dulçura con que el Señor la regalava en la Oracion, se iba à los corrales à tenerla, gastando las noches enteras con su Espiritu en el Señor, y las rodillas en el suelo. Vna noche viò caer muchas Estrellas del Cielo, que le parecieron rayos. Llenòla de temor la vision; mas luego viò entre las crespas luzes el Señor, que baxò en ellas, como en Trono à consolarla: y dexò su Alma hecha vn deposito de superiores favores; siendo vno de ellos vn temor suyo, tan grande, que no hizo despues cosa, que le pareciò pudiesse ser pecado. Consagrò à este tiempo su virginidad à Dios, haziendo voto de guardarla hasta la muerte: y abraçandose con su Esposo estrechamente, le dezia: *Señor, pues vos quereis ser mio, admitidme à mi por vuestra.*

Luego que hizo tan alto Sacrificio, se armò el Infierno contra ella, traçando, que le propusiesse el Mundo muchos casamientos, como ella misma lo asseguròà diversos Confessores, que despues lo dixeron. Cerrò la puerta à esta tentacion, cortandose los cabellos; accion digna de alabança, por ser en las donzellas el cabello, prenda de su mayor estimacion.

No fuè mucha la hermosura exterior de Petronila; pero fuè la de su Alma tan superior, que se dexò muchas vezes transfundir à su rostro el resplandor de las luzes del Señor, que morava en ella. Con grãde continuacion hazìa fervorosos Actos de Amor, recreandose en el Señor su Alma, y diziendole por instantes: Señor, y Dios mio, à Vos me entrego, y me ofrezco à vuestro servicio, suplicandoos, que no aparteis de mi los ojos, y que hagais, que ni vuestra Santissima Madre, ni vuestros Angeles tampoco los aparten.

§. VI.

LABRALA DIOS CON TRABAJOS interiores, y exteriores à vn tiempo.

FUeron tantas, y de tanto peso las persecuciones, que se levantaron contra Petronila desde el principio de su vida, que todo el Infierno parece se conjurò contra ella. Fueró muchos los falsos testimonios que la levantaron, tocantes à su reputaciõ.

Fuè

Fuè tenida por loca, y Endemoniada mucho tiempo. A eſta ſazon padecia en lo interior grandes tentaciones, afligido ſu coraçon de temores, y obſcurecido de eſcrupulos ſu entendimiento. Las armas de que ſe valiò para eſta guerra, fueron extraordinarias penitencias, vſando de rigurosas diciplinas; y por ſilicios, ſe ceñia de ordinario las cadenas de las meſas, y las con que atavan los perros, ciñendo tan apretadamente ſu cuerpo virginal con ellas, que la hizieron heridas, de donde corria ſangre de ordinario.

No contenta con el torméto, que ſe tomava por ſu mano, à fuerza de rendidas ſuplicas, obligò vna amiga ſuya à que la açotàſſe cõ fuerza mayor. Cogia muchas vezes vn canto, y golpeava cõ èl ſu delicado pecho, haſta hazerle dàr ſangre con abundancia. Vió vna noche de Jueves Sãto en la Proceſsiõ vn *Ecce Homo* muy llagado. Bolvióſe à ſu caſa con tal dolor de conſiderar à ſu Eſpoſo tan maltratado, que deſeando hazer alguna fineza en correſpondencia de ſu amor, de tal ſuerte deſcargò golpes ſobre ſu cuerpo, que le dexò hecho todo vna laſtimoſa llaga.

Sus ayunos fueron continuos, y no fueron pocos los años en que los hizo à pan, y agua. El ſueño à que ſe dava, fueron dos horas no mas, en el diſcurſo del dia, y de la noche, ſiendo ſeglar: y en la Religion, ſe ſabe de cierto, que no dormia tanto; pues aviendoſe caſualmẽte ofrecido buſcàrla en el diſcurſo de las noches no pocas vezes, ſiempre la hallàron en Oracion.

De ordinario la atormentavan cõ rabia los Demonios: y porque nadie llegàſſe à entender, que nacia tan ſaludable exercicio de principio tan horroroſo, llevàna à ſu Celda los gatos, por atribuir à ſu inquietud el ruìdo, que los Demonios hazian en ſu cuerpo, y Cella. La falta de ſueño, y rigor de las penitencias la ocaſionàron muchas enfermedades de cuidado. La paciencia con que las llevò, fuè de tanta vtilidad, como de exemplo à todas.

Aunque por eſpecial favor de Dios, tuvo continua preſencia ſuya, deſde que entrò en Oracion Mental: por aſſegurarla mejor, ponia quanto de ſu parte podia. Repartiò la caſa en que eſtava ſirviendo, en diſpoſicion, que diferentes partes de ella le hizieſſen recuerdo de diverſos Miſterios de la Paſsion de Chriſto, y favores, que obrò Dios por el hombre. Avia vn patio en que eſtava vn arbol; y en èl conſiderava el pecado de nueſtros primeros Padres, ſuplicando al Señor, que como les avia perdonado miſericordioſo, le perdonaſſe à ella los con que le avia ofendido.

En lo eſpacioſo de vna ſala, conſiderò ſiempre el campo adonde el Señor, con dos pezes, y cinco panes, ſuſtentò cinco mil hombres. En los apoſentos en que dormian los de caſa, conſiderò los parages en que diò ſalud el Señor à los enfermos. En la chimenea, le conſiderò ſiempre ſentado à la meſa, comiendo de lo que Marta, y Maria le dieron liberales, quando le tuvieron en ſu caſa.

En otra ſala, no tan grande, conſiderò el Amante Eſpoſo de las Almas, hechando agua en la vazía, para como Maeſtro de humildad, dàrnos enſeñança, lavando los pies à ſus Diſcipulos. En la eſcalera, conſiderò la calle de la Amargura, y quan quebrantado paſsò por ella el Señor.

En vn corredor, conſiderava à Chriſto con el roſtro hinchado de las bofetadas, y manchado de la ſangre, que corriò de las roturas de las eſpinas, para que le vieſſe el Pueblo, y templaſſe la fiereza con que le deſeò la muerte.

En

En vna coluna, que en el patio eſtava, conſiderò los duros açotes con que las delicadas eſpaldas del buen JESVS fueron deſcoyuntadas. Eſta conſideracion ſe le pegò de ſuerte, que pidiò al dueño de la caſa, que no conſintieſſe ataſſen cavalgaduras, como ſolian, à la coluna: y para evitarlo el piadoſo amo de Petronila, hizo poner vna parra, que abraçandoſe con ella, fueſſe creciendo en pampanos, cuya loçanía ſirviò de pretexto para dàr cumplimiento al deſeo de Petronila.

El pajar le hazia recuerdo del Portal de Belèn, y pobreza del Señor. El horno, le traìa à la memoria el Purgatorio. En el poço, conſiderava el amor grande con que el Redemptor fuè ſudando à buſcàr la Samaritana, que alli convirtiò. En la leña, conſiderò, que los pecadores lo ſon para el Infierno; y que ſi ella ſe ſecava à las coſas del Mundo, arderia mas en fuego de amor de Dios. En lo alto del tejado, conſiderava à Chriſto pendiente de la Cruz en el Calvario.

Vna peña, que avia en el corral, le fuè motivo para la Meditacion del Monte Olivete, y de Chriſto, que ceñido de reſplandores, ſubiá vencedor à los Cielos. El corral en que eſtava eſta peña, eſcogiò para ſu Oratorio. Vn dia de la Aſcenſion ſe fueron todos à Miſſa mayor, quedandoſe ella guardando la caſa. Apenas ſe hallò ſola, quando ſe fuè al corral, à lo que ſolia.

Dixo deſpues à ſu Confeſſor, que avia viſto à Chriſto Señor Nueſtro ſubir al Cielo, y à la Virgen con los Apoſtoles, mirando, llenos de gozo, los grados de altura, que iba cogiendo; y que el gozo, que ſu Alma avia recibido deſta viſion, le avia durado mucho tiempo.

Fuè grande la admiracion, que à ſus Padres Eſpirituales cauſò vèr ſus potencias tan embebidas en el Señor; y ſus pies, y manos tan ſueltos en el cumplimiento de lo que ſus amos le mandavan. No ay palabras para ponderar el aprecio, que los dueños à quienes ſirviò, hizieron de ſu virtud. Fuè vno de ellos Don Juan Gutierrez Calderon, Teſorero de la Santa Inquiſicion de Valladolid, en cuya caſa ſirviò lo mas del tiempo. Fuè Presbitero, y la reverenciò como à Santa, y como à hija la amò. Sentia en eſtremo vèr inclinada al Eſtado Religioſo, à la que con ſu exemplo ayudava tanto ſu Alma, como governava ſu caſa.

§. VII.

DE COMO DIOS LA CVMPLIO ſus deſeos, y de la conmiſeracion que con los pobres tuvo.

EStando en vn Sermon de la Paſſion Petronila, ſacò el Predicador vn Crucifixo. Pareciòla, que el Religioſo ſe gozaria mucho en la Santa Imagen, y deſeò tener otra como ella, para hazer lo miſmo. El dia de Paſqua llegò vn hombre à la puerta de la caſa, en que eſtava ſirviendo, y à vn criado de ella le diò vn Crucifixo, que llevava en las manos, diziendole: Que le puſieſſe en las de Petronila. Fuè ſumo el gozo, que recibiò Petronila, dando gracias al Señor de que ſin aver manifeſtado à nadie ſu deſeo, ſu Mageſtad ſe le huvieſſe cumplido. Siendo deſpues Religioſa, ſupo ſe le avia embiado vna Dama de Palacio, movida de inſpiracion eſpecialiſsima del Cielo.

Tuvo ſingular amor à los pobres, deſde que deſperto à la razon. Refinòſele el exemplo de vna Abuela que tuvo, tan caritativa, que hizo de ſu miſma caſa Hoſpital, para refugio de los enfermos pobres, en que con gr[illegible] fervor los ſirviò, y re-

regalò, ayudandola en eſte empleo Petronila, con admirable guſto.

Quedò deſpues que faltò ſu Abuela, tan inclinada al conſuelo de los pobres, que les diò algunas vezes ſu veſtido, y dexava de ordinario ſu comida, ſocorriendolos con ella. Agradò la piedad de Petronila al Señor de ſuerte, que ſe la correſpondiò, aumentandoſela por hazerla digna de Corona de mas valor, pues fueron muchas las vezes, que ſe le repreſentò en ellos, deſpidiendo hermoſura, y reſplandores, con que hazia luzir ſus roſtros.

Creciò la Caridad, que con los enfermos tuvo, haſta que llegò à hallàr guſto en beſar las llagas de los enfermos; y luego bebia la podre, que chupàndo ſacava de ellas; quedando tan confortada con eſta bebida, como ſi del Cielo baxàra para ſu regalo.

Quàndo via alguno en afliccion, ſe deſvelava orando, y Comulgava por èl. Guſtò Dios tanto de que Petronila le rogàſſe por los proximos, que la dotò de tal memoria para eſto, que deſpues de aver paſſado muchos años, ſe acordò ſiempre de la perſona, que ſe encomendò en ſus Oraciones, del nombre, y demas circunſtancias, que para deſpertar ſu interceſsion, conducian. Robò la aficion de quantos la tratàron, por conocer ſu trato, ſin amago de afectacion, ceremonia, ni cumplimiento.

§. VIII.

DISPONE EL SEÑOR, que entre en la Religion.

EN vno de los apuntamientos, que el Padre Gabriel de Vega, de la Compañia de JESVS hizo de la vida de la Madre Petronila, dize: Que aviendo ſolicitado noticias de la miſma Madre Mariana de San Joſeph, que la diò el Habito, le reſpondiò la Venerable Madre lo que ſe ſigue.

Eſtando la Hermana Petronila „
de San Lorenço (entonces de la Puẽ- „
te) delante del Santiſsimo Sacramẽ- „
to, pidiendole muy ahincadamente, „
que ſe ſirvieſſe de llevarla à la Re- „
ligion, ſu Mageſtad muy clara, y „
francamente ſe lo ofreciò, diziẽ- „
dola: Que muy preſto ſeria Monja „
Auguſtina. „

Mas luſtroſa revelacion, y demàs admirables circunſtancias, es la que ſe ſigue. Eſtando en Oracion, ſe le apareciò JESV-Chriſto en vn Trono de gran Mageſtad, y eſplendor, cercado de muchos Santos. Entre los quales viò eſtàr à los Patriarcas de las Religiones. Al favor de tan Celeſtial viſta, ſe ſiguiò otro mayor, que fuè el de ſuplicàr cada vno de los Santos Fundadores al Señor, ſe ſirvieſſe de dàr para ſu Religion vna tan rica joya como ſu Eſpoſa Petronila. Pidiòla primero Nueſtro Glorioſo Padre San Auguſtin. Pidiòla el gran San Benito, con el derecho con que obtuvo por Hijos ſuyos tan innumerables Santos. Pidiòla el Melifluo Colectaneo de Chriſto, y Hijo de Maria Bernardo. Pidiòla la honra de Eſpaña, y del Mundo, el que ſe hizo Mar de la Ciencia, con que alumbrò el Mundo en la antigua Vniverſidad de Palencia, adonde Dios fuè Maeſtro de Petronila, el Gran Patriarca Santo Domingo. Pidiòla por lo ſu afectuoſiſsima, y muy ſemejante à ſu Eſpiritu, en lo muy deshecho, inflamado, y Eſtatico, el Serafico San Franciſco. Pidiòla finalmente con toda energia la Serafina Tereſa, cuya Deſcalcez era la que mas avia llevado el coraçon, y cariños de Petronila, y por la que numero de vezes, muy deſpejadamente ſe avia declarado, ſin tratàr de otra coſa. Aſſiſtiò à las demandas el gran Patriarca San Ignacio, y no pidiò, porque

le tenìa yà empeñado la devocion con que le reverenciava Petronila, en que le alcançàsse del Señor la entrada en la Religion de Nuestro Padre San Augustin.

Oídos por el Señor los ruegos de los Santos Patriarcas; prevalecieron los primeros de Nuestro Padre San Augustin: y buelto à èl, su Magestad le dixo: Augustino, à ti te la doy para tu Religion. Aplaudiendolo, y gratulandoselo todos, con especialidad el Glorioſisimo San Ignacio. Coronò el Señor todos estos favores, que la hizo, mostrandola alli luego el Convento de la Encarnacion de Valladolid, en que avia de entrar; y especialmente su Coro, en que tanto avia de assistir à su Magestad, y las Religiosas de que avia de ser Compañera, con sus mismos semblantes; en los que se veia ser Santas, y con sus Habitos de xerga dentro blancos, y en lo exterior negros. Todo lo qual, jamàs avia visto, ni oìdo, ni tenido genero de noticia de tales novedades: y assi la pusieron naturalmente en alguna confusion, que del todo se la quitò la firme palabra, que despues desta revelacion la diò Dios de que seria Religiosa de aquel Convento; y con aquellas pocas Augustinas, que estava mirando. Prometiò Dios à Petronila el cumplimiento de sus deseos: mas como estos, quanto mas se dilatan, crecen mas, por aumentarle el merito de desear lo que era tan de su santo servicio, le retardò la execucion.

Fueronle deteniendo la entrada los excesivos favores, que le hizieron las personas, à quienes sirviò. Estavan todos en conocimiento de que el dexàr Petronila de servirlos, no podia hazerse, sin detrimento de sus casas, y desconsuelo de sus corazones, por la quietud en que el rendimiento, y sinceridad con que sirviò, los tuvo siempre.

Estando en Palencia sirviendo en casa del Tesorero Don Juan Gutierrez Calderon, le sobrevino vna enfermedad de mucho aprieto à vna sobrina de su amo. Llevaronla del Colegio de la Compañia vna firma del Glorioſisimo Patriarca San Ignacio de Loyola, esperando, que en su aplicacion assegurària la enferma el alivio de que necessitava. Recibiò Petronila extraordinario gusto en vèr joya tan de su agrado en casa, por aver sido siempre devotisima del Santo Patriarca.

El fervor de la devocion, que la firma aumentò en su coraçon, la movio à hazer vna Novena al Santo, pidiendole en ella su intercesion, para que el Señor abriesse camino à la execuciò de las ansias con que vivia de entràr en alguna Religion. Fuè prosiguiendo la Novena, passando las noches enteras en Oraciò, abraçada con la firma. Conociò vna noche, que no solo tenia la firma como solia, sino, que al mismo San Ignacio tenìa entre sus braços. Levantò, movida de esto, los ojos à vn Niño JESUS, que le servia de Retablo, delante quien orava, y le pidiò rendida, con singular confiança, que por los merecimientos del bendito San Ignacio, la hiziesse Religiosa. Oyò al instante vna voz, que la dixo claramente, que tomaria el Habito en vn Convento de pocas Monjas del gran Doctor de la Iglesia Augustino, de quienes vn Presbitero exemplar, que le nombrò, le daria noticia.

Quedò Petronila con tanta seguridad de que se haria lo que oyò, que apenas amaneciò, quando se fuè al Sacerdote, y le preguntò: Què Religiosas eran las que oyò nombrar? y halló quanto esperava; porque la dixo el Sacerdote, que avia quatro Meses, que en Valladolid se avia fundado vn Convento de Recoletas de S. Augustin, y que por

estàr la Fundacion tan al principio, el numero de sus Religiosas era muy corto.

§. IX.

TOMA EL HABITO DE LA Recoleccion.

COn el informe del Sacerdote, se bolviò Petronila con gran consuelo à casa de su amo. El Señor, que la tenia destinada para vna de las fuertes Colunas, que sustentàron el peso de la Fundacion de Valladolid, de quien dependiò la mayor parte de la Fabrica Espiritual de la Recoleccion, pues alli se labraron las robustas piedras, que sirvieron despues de cimiento á los Conventos, que de la Recoleccion venera el Mundo Observantes, por el rigor con que cumplen sus Leyes, y celebra Magestuosos, por lo sumptuoso de sus fabricas, dispuso, que Petronila se partiesse luego para Valladolid.

Llegò à Valladolid vn Domingo de mañana, y cuidando mas del Espiritual regalo de su Alma, que del descanso de su cuerpo, assi que se apeò, se fuè à buscàr Iglesia en que encomendarse al Señor. Entrose, sin saber como, en la de los Padres Clerigos Menores. Viò, que estava vno en el Confessionario. Llegòse à reconciliar con èl, y le diò quenta del intento, que la llevava à aquella Ciudad. Este Religioso se llamò Lorenço de Aponte, sugeto muy venerado en aquella Ciudad, por sus muchas letras, y exemplo de su vida. Tenia inclusion con la Madre Mariana de San Joseph, à quien avia oìdo, que necessitava mucho de vna Religiosa de fuera del Riego, para servicio del Convento.

Mandò à Petronila, que Comulgàsse. Hizolo assi, y se recogiò despues vn poco. En aquel recogimiento, le mostrò Diós segunda vez claramente el Convento de la Encarnacion, y todas las Religiosas dèl, con tal individuacion, que llegàndo despues à dàr cumplimiento à la ceremonia, que en nuestra Religion se vsa, abraçando las que toman el Habito, à las que hallan en el Convento, las iba mirando por entre los Velos, y diziendo al llegàr á dàr el abraço à cada vna: No ay duda en que esta es la que yo ví: este es el Convento, que esta mañana me mostràron. Fueron muchas las que le oyeron estas palabras.

Estando en esta vision Petronila, bolviò el Padre Aponte, y la diò vn papel, encargandole, que luego se llevàsse à la Madre Mariana. Lo que contenía el papel, es lo que se sigue: *La que lleva èste, es la que ha menester Vuessa Reverencia para su Convento; y assi puede recibirla con toda seguridad.* Leyò la Madre el papel, y se diò tal priessa en la disposicion de su entrada, que dentro de dos horas la diò el Habito, sin mas prevencion, ni dote, que averlo assi dispuesto el todo Poderoso.

Prosiguiò el año de su Noviciado, trasluziendose en sus obras lo mucho, que avia en su Alma de Dios. Mostrò grande humildad. Mas como estava tan tirâte lo rigido de las Leyes de la Recoleccion en aquella Fundacion, la probaron aquellas penitêtes mugeres en ella, como si ninguna tuviera. Fuerõ muchas las vezes, que con aspereza la reprehendierõ por culpas, que no avia cometido, y jamàs se disculpò.

Era grande la devocion que tenia al Santissimo Sacramento del Altar: y conociendo las Superiores quanto se mortificava en no llegàr à recibirle à menudo, le quitavan este consuelo. Deseando aumentarle la mortificacion en esta ma-

materia; mandaronle algunas vezes, que se dispusiesse para la Comunion; hazialo, y al llegàr à arrodillarse en el Comulgatorio, la obligàron à retirarse, diziendola con gran severidad, con què licencia se llegàva al Comulgatorio? A esto se postrava, sin aversele oìdo palabra en ninguna ocasion de las muchas en que recibiò esta mortificacion.

§. X.

PROSIGVESE EL PROGRESSO que en las Virtudes hizo.

FUè subiendo su humildad tanto de punto, que deseosa de verse del todo despreciada, se fingiò loca, siendo Novicia. Las Madres se convencieron à que lo estava, y se resolvieron à no dàrle la Profesion. Trabajaron algunas personas, que no ignoravan el Santo fin de lo que obrava, en persuadirla à que descubriesse el gran talento de que Dios la dotò, mas trabajaron en vano. Tenìa vn hermano Religioso, à cuya noticia llegò el fingimiento de la amencia, y buscandola luego, la mostrò vn enojo tan descompassado, que la obligò à dexàr la ficcion.

No fueron menores las muestras, que con sus palabras diò de esta virtud. Siempre, que hizo alguna falta, buscò la Prelada luego, para dezir la culpa, con tal sentimiento, que le hazia recuerdo de las propias. Quãdo se hazia Capitulo de las culpas, como se vsa, derramava lagrimas con tal sentimiento, que de ordinario movia à llanto à las demàs, viendo, que llorava tanto la que sabian, que no pocas vezes por culpas se acusò de Virtudes.

Puso grande estudio siempre en que su vestido fuesse el mas viejo, y que su cama fuesse la peor; y si tal vez le dieron alguna ropa, que le pareciò buena, la deshechò, diziendo: que como estava hecha à mala ventura, no podia acomodàrse à llevàr nada de provecho. Viendo las Religiosas quanto amava en todo la pobreza, la preguntàron en cierta ocasion: Si la Obediencia la obligàra à llevàr el mejor Habito de todos, què hiziera? Respondiò: Si me vistieran de tela de gran valor, y me pusieran en vn nicho, fuera de gusto para mi, por mandàrlo la Obediencia.

Quando le tocava ser de cozina, no solo ponia el cuidado, que pedia su obligacion en regalar à todas (cõsiderando las veras con que asistian al Culto Divino; y en especial à las Novicias, que atendiendo à que la poca edad era inferior al peso, que sobre ellas cargava, cuidò siempre de ellas con especial caridad) sino, que el executarla, sacò tanta alegria al semblante, que servia de consuelo à las que la miravan.

§. XI.

INVENTO MOTIVOS, QVE la ayudàron à la devocion.

COmo en la casa de vno de sus amos hizo de las piedras, piezas, y balcones despertadores, que la llamassen à la obligacion de estàr siempre con Dios, se valiò de la misma traça en la Religion, para no perderle de vista. Mirava à Christo Señor nuestro en la Prelada, tratandola con grande veneracion, y singular rendimiento. En la Supriora considerò la Virgen Maria, procurando dàrla gusto en todo. En otra Religiosa, que de cierto sabía, que continuamente estava amando à Christo Señor nuestro, considerava el Glorioso San Juan Evangelista. En otra, que muy à menudo le sentava el coraçon à Dios, haziendole ofrecimiẽto de varias Oraciones, que andava rezando siempre, considerò à S. Bartolomè. Desta modo iba atendiendo

à las Virtudes, que en cada vna de las Religioſas ſobreſalieron, para levantar por ellas el coraçon al Señor, y à ſus Santos.

Tanto ſe diò à la Oracion Mental, que aſſegurò muchas vezes, que no le fuera poſsible vivir ſin eſte paſto Celeſtial. Tambien aſſegurò, que quando iba de la Oracion à la cozina, todo lo hallava hecho; y aſsi, corriò voz en Valladolid, que à la Cozinera de la Encarnacion, los Angeles le hazian las haziendas.

§. XII.

DEL GRAN JVIZIO DE QVE Dios la dotò.

POr mas que procurò eſconder ſu juizio, ſe manifeſtaron las claras luzes de ſu razon de modo, que el Cardenal Don Bernardo de Roxas y Sandoval, Duque de Lerma, y Privado de Felipe Tercero, le pedia conſejo en materias de cuidado; màs por el gran talento, que en ella reconociò, que por la ſantidad, que venerò en ella. No fuè poco lo que Petronila ſe reſiſtiò à deſpegàr los labios, en orden à lo que el Duque intentò; mas como los ruegos de los Superiores ſon Preceptos, le huvo de obedecer.

Con grande modeſtia le dixo en vna ocaſion, que no dieſſe los premios por cebo à los vanos, ſino por aliento à los que trabajaron fielmẽte en ſervicio del Rey. Aſsimiſmo le dixo: que ſi queria que fueſſen de provecho las mercedes, no las hizieſſe à los ricos, ſino à los pobres; pues no podia ignorar, que hechàr licor en vaſos llenos, es lo miſmo, que derramarle. No menos le alumbrò en orden à la impoſicion de tributos, diziendole: que atẽdieſſe mucho à la neceſsidad de los Vaſſallos, por ſer cierto, que es crueldad pedir à los q̃ neceſsitan de ſer ſocorridos; pues de eſtos, ſolo ſe puede ſacàr lagrimas, que ſon ſangre del coraçon.

§. XIII.

DESEO PADECER MARTIRIO.

DIſpuſo Dios la Fundaciõ de Palencia del modo, que hemos dicho en ſu lugar. Fuèle preciſſo à la Fundadora llevàr conſigo vna Religioſa de fuera del Coro, y enterada de que Petronila era la mas à propoſito, ſe la llevò.

Empeçò Petronila en eſta Fundacion à regàr con el agua de ſu buen exemplo, los Arboles de virtud, que la diſcreciõ, y zelo de la Madre Mariana iba plantando; y el Señor, à dàr aumento à las Virtudes con que avia adornado ſu Alma, dãdole de nuevo vnos inſaciables deſeos de padecer martirio; y para darles alivio en algo, conſiderava muchas vezes, ſi el Señor diſpondria alguna Fundacion en Inglaterra, adonde la llevàſſe la Obediencia, para podèr lograr lance tan pretẽdido de ſu inflamada caridad, como el derramàr ſangre por el Señor, que la redimiò. Pareciendole, que eſto ſe avia de cumplir como ella deſeava, de ordinario ſe entrava en lo mas retirado de la caſa, y buſcava los rincones de mayor obſcuridad, diziendo: que ſe enſayava para quando el Señor fueſſe ſervido de que le hizieſſe el ſacrificio à que ſu coraçon eſtava expueſto, en los tenebroſos calaboços de Londres.

No le concediò eſta merced el Señor; mas le diò equivalente cumplimiento à ſu fineza, aplicandole, en lugar de crueles Tiranos, terribles trabajos, enfermedades graves, y exquiſitos dolores, en tanto grado, que ſus Confeſſores la llamavan con razon Martir glorioſa. Padecia cõtinuo dolor de hijada; el dolor dcabeça no ſe le quitava; y el de eſtomago la atormentava. Padeciò otros mas penoſos, q̃ no piden relacion. Eſtuvo aſmatica muchos años, no dexando

de

de acudir al exercicio de la cozina por este diluvio de penas. Quando la mandavan, que no hiziesse semana, no dexava de ayudar à las compañeras, deseando en algo su descanso. Y si esto le prohibian, hallava tan à mano razones con que convencìa las Preladas de modo, que la dexavan correr con el trabajo: aunque no fueron pocas las vezes en que la sacàron dos Religiosas de la cozina, y la llevàron à su Celda, por estàr tan oprimida, que no podia ir por su pie.

La inclinacion que tuvo de cuidàr del regalo de otros, no cupo en lo que se esmerò en dàr gusto à sus Hermanas, y se estendiò a los animales, que andavan en el Convento, y avecillas, que en èl terminavan el buelo; de suerte, que fuè necessario, que la Obediencia pusiesse limite à esta inclinacion suya, atendiendo à que se quedava sin comer, por darselo.

En lo mas riguroso del Ibierno, iba al corral, pisando la nieve, à hechàr con gran compassion pan à las picaças, que en viendola, se alborocavan de modo, que davan à entender, que vivian con conocimiento de su bienhechora. Presentaron à las Religiosas vn cordero; tenianle atado en la huerta: no pudo sufrir el piadoso coraçon de Petronila su prision, y baxava muchas vezes, sin que nadie lo entendiesse, pisando lodos, y recibiendo rezias aguas del Cielo sobre su cuerpo, à desatarle, considerando en el corderito, la mansedumbre del Redemptor, que la enternecia mucho. Causava enfado à las Religiosas vèr suelto el cordero, sin podèr saber como se desatava. Acaso vieron en vna ocasion à Petronila, que le estava desatando: riéronselo, y respondiò: Que no le podia sossegar el coraçon, mientras el cordero estava atado.

§. XIIII.

HAZESE MENCION DE OTRAS Virtudes, que la adornaron.

LA presencia, que tuvo Dios, de quien viviò siempre enamorada, fuè superior; y deseava mucho vèr à las Religiosas dadas à este empleo. A todas hablava con apacibilidad Angelica. No la vieron mudàr de semblante en ningun aprieto, de los muchos en que se viò. Quando padecìa enfermedades de màs rigor, se mostrava mas alegre, cantando dulces letras al Señor, en reconocimiento de que no la tenia olvidada, quando assi la regalava, exortando à las Religiosas à que llevàssen en todo tiempo los trabajos, que el Señor las diesse, con grande conformidad.

De la comida vsò tan templadamente, que no sabían sus Hermanas como podìa sustentarse. Lo poco, que dava al cuerpo de manjar, lo comia tan apriessa, que la reprehendieron algunas vezes de que no era modo de comer el suyo. Respondia: Que por no dàr al cuerpo el gusto, que naturalmente recibe con el mantenimiento, tomava el sustento de aquel modo, pues el Señor le hazia tanta merced, que el comer, sin gustàr lo que comia, era saçonado regalo para ella. El ordinario postre de sus comidas, fueron axenjos, que en saliendo de comer, iba bolando à coxer de la huerta.

Viviò tan habituada al rigor de la diciplina, que no faltò jamàs à la de la Comunidad, por màs rendida, que el peso de sus achaques la tuviesse, ni por ninguna ocupacion de las muchas, que se le ofrecieron. Quando era de cozina, temiendo, que à la hora acostumbrada no avria acabado sus cosas, por no aventurar el merito, siempre la tomò antes de Maytines. Clamò siempre por licencia

cia para ayunar, quando las Conſtituciones no la obligavan; no ſe la concedieron muchas vezes, y ſiempre ſe rindiò, ſin replicàr.

De paſsàr en Oracion las noches en claro, le reſultàron achaques de gran cuidado: y porque no acabàſſen con ella antes de tiempo, la obligàron las Preladas à que durmieſſe en cama; pero de ella hizo Oratorio, en que con la continuacion de antes ſe diò à la Oracion.

Paſſando vna Novicia por ſu Celda, viò vn gran reſplandor, que la bañava toda, de modo, que parecia vn Cielo; y de aquel reſplandor ſalian llamas de fuego. Atemoriçòſe mucho la Novicia al principio, mas luego ſe hallò confortada, y con ſingular conſuelo. Preguntò cuya era la Celda? y aviendoſelo dicho, refiriò la viſion.

Tuvo Ciencia infuſa; y por eſſo ſolia dezir, quando oìa leer qualquier libro, que quanto le leìan, lo tenia ella eſcrito en ſu coraçon. A los libros, los llamò ſiempre cartas de aviſo para el Alma. Los quatro, q eſcriviò de la Imitacion de Chriſto el Grande Hijo de Nueſtro Padre San Auguſtin Thomàs de Kempis, fueron los que màs le llevàron la atencion. Fuè muy inclinada à oìr Platicas Eſpirituales, Miſſas, y Sermones: y quando las ocupaciones no le davan tiempo para aſsiſtir à todo eſto, acudia con el coraçon; y llamava à eſte modo de aſsiſtencia, Miſſas de deſeo.

No ſe ſatisfizo ſu obediencia con vivir rendida al govierno de la Prelada, ſino, que à todas obedeciò tan puntual, como ſi eſtuviera obligada por Voto. Su Confeſſor la reñia de ordinario, reprehendiendola de quanto obraba, y creyendo ella, que no hazia coſa de provecho, dezia con gran dolor de ſu Alma: O valgame Dios! quando he de acertar à hazer algo!

§. XV.

DEL RETIRO CON QVE PEnitenciaſe portò.

AMò de ſuerte el retiro, que ningun trabajo ſe le hizo à eſta penitente Religioſa duro, ſino el de ſalir al Locutorio à hablar con los del Mundo. Dezìa con ſentimiento, que no iban à màs, que à quitàrle el aprovechamiento de hablàr con Dios. Quando la Obediencia la ponía en ocaſion de hablàr con alguno, ſi ſe tocava à algun acto de Comunidad, luego ſe levantava, dexando la viſita, ſin mas reparo. Eſta puntualidad le coſtò grandes ſinſabores, que le dieron las duras reprehenſiones de ſus Preladas, haziendola bolver à lo que ellas juzgavan juſtificado.

Eſtando muchas vezes con perſonas de ſuperior eſtima, ſucediò tocàr à la Oracion de la tarde, y dexandolos con la palabra en la boca, ſe ſalia, diziendoles: Voy à hablar con Dios. Sabiendo la Prelada, al ſalir de la Oracion, que la eſtavan eſperando, la obligò à que bolvieſſe. Obedeciò pronta, aunque con gran temor de que hallaria deſabridos à los que la eſperavan en el Locutorio. Mas ſiempre conociò, que llenos de gozo, la eſtavan eſperando.

Eſte retiro le hizo guardar ſu ſuma Religion ſiempre, no ſolo con los eſtraños, ſino con ſus miſmos hermanos; pues quando ſe le ofrecia hablar con ellos, con gran brevedad ponia punto à la converſacion, ſin permitir de ella mas de lo preciſſo. Eſtando vn dia en la Miſſa mayor, la llamàron, para que hablàſſe à vn hermano ſuyo, que avia mucho tiempo, que no le avia viſto: al ſalir del Coro, iba diziendo: Eſpere, que yo le deſpacharè preſto. Llegò al Torno, y la ſalutacion que le hizo, fuè dezirle: Vayaſe con Dios, que eſtoy en

en Missa mayor, y le bolviò la espalda. Por esta accion, le aplicàron en Comunidad no pequeña penitencia, y la llevò con tal paciencia, que edificò à todas.

Por vna parte era grande el deseo, que tenia de que todo el Mundo se abrasasse en amor de Dios; y por otra no quisiera tratàr con nadie del Mundo; y pedia al Señor, que la luz, que por ella podian alcançar las Almas de su Divina Magestad, por si mismo, se la comunicàsse; que con esso, ni su Magestad se hallaria defraudado, ni ella perderia el retiro en que le amava, sin peligro de verse acometida de las alabanças del Mundo.

Con gran fervor dezia: Teniendo à Dios en el Sacramento del Altar, no me hazen falta las visitas del Mundo, ni las de los Angeles, y Santos del Cielo. Como el retiro, que observava, no nacia de afectacion, sino del deseo de dàr cumplimiento à las Constituciones, que tanto lo encargan, no se retirò menos de la comunicacion de las Religiosas, que tuvo de los del Mundo. Siempre su silencio se nivelò à la Ley, que lo ordena, valiendose del retiro, para guardarle con legalidad.

En Adviento, y Quaresma, poco, ò nada le preguntavan sus Hermanas, quando la encontravan, por estàr en conocimiento de que no responderia, sino à lo precissamente necessario. Solia dezir: *Que lo que callava en aquel tiempo, era arbitrio para calentàr al Niño en el Pesebre.* No le estorvava esta devocion el visitàr las enfermas por instantes, hablandolas con gran cariño, y llamandolas Hijas de Dios: termino, que vsò siempre con sus Hermanas.

Aborreciò grandemente todo genero de noticias, ajustandose en esto à la Constitucion, que con Soberana advertencia prohibe, que las que entran en el Locutorio, oigan novedades del Mundo, ni procuren saberlas; por ser el intento de esta Santissima Ley, que la materia de la conversacion de qualquiera Recoleta Augustina, no sea otra, que el amor de Dios, que en el coraçon de cada vna deve arder, procurando encenderle con la santidad de sus palabras, en los que del Mundo logràren la ocasion de comunicarlas; y la que por su desgracia faltàre en esto, lexos andarà del cumplimiento de su obligacion.

Quando Petronila acaso oía algo de las novedades, y sucessos del Mundo; si alguna llegava à preguntarle algo, para enterarse bien de lo que se dezia, respondia siempre: *Son cosas estas, que adonde las hallo, las dexo.* Siempre, que en las recreaciones se hablò de cosas indiferentes, callò, recogiendose en lo interior de su Alma con Dios. Quando oìa hablar de algo, que pedia remedio, dezia: No me toca; solo està à mi cargo dàr quenta al Señor de mi vida; y con esto se acogia al lagrado de la Celda, de donde no salìa, sino obligada de la obediencia, por mas caldeada que estuviesse del rigor de los Caniculares; manifestando la aversion, que tenia al trato de las criaturas, y el gusto, que gozava en el que tenia con el Señor.

§. XVI.

OBRA DIOS POR PETRONILA dos prodigios.

NO es justo dexèmos en silencio nada de lo que de la vida de Petronila llegò à nuestra noticia; y por esso, antes de entràr en la materia deste parràfo, me pareciò dezir, que vivió siempre con ardentissima devocion à la Reyna del Cielo, Maria Señora Nuestra.

Fuè vno de el Convento de Valla-

do-

dolid, hechàr cada Domingo suertes, por cedulas, de las Virtudes en que cada vna de sus Hijas se avia de exercitàr en el discurso de los siete dias de la semana. Saliò en la cedula, que tocò à Petronila, que con suma reverencia adorasse la Llaga del Costado de Christo Bien nuestro, en cada vno de los dias cinquenta vezes. Hizolo devotissima, arrodillandose à cada adoracion. A lo vltimo de la semana, cayò enferma de vn dolor de costado tan rezio, que las Religiosas tuvieron por sin duda, que el Señor le diò à sentir los tormentos de su Pasion; y ella misma confessò, que su infinita misericordia le avia comunicado parte dellos.

En otra ocasion le sobrevino vna enfermedad de tanto cuidado, que la deshauziaron. Fuè tal el sentimiento de la Comunidad, que prorumpiò toda en tan triste llanto, que afligida la Prelada de vèr su Convento tan sin consuelo, le mandò à Petronila, con Precepto, que pidiesse à Nuestro Señor, que no la llevàsse en aquella ocasion.

Bolviò despues la Prelada à vèr como estava, y assi que la viò, le dixo: Madre, hize lo que Vuessa Reverencia me mandò, y tenga entendido, que no me morirè del mal que tengo. Inmediatamente se empeçò à conocer mejoria, y llegò à estàr sana del todo. Con gran dolor dezia despues, que su Prelada le auia quitado la joya de la mano, y que esperava en el Señor, que quando la llevàsse, no mostraria tanto sentimiento la Comunidad; porque su Magestad le daria resignacion.

Pidiò en vna enfermedad cierto jarave, que le avia sido en otras de mucho provecho. Parecióle al Medico, que era desproporcionado al achaque, y no quiso recetarsele; pero se le embiaron de la Botica luego. Mas no le diò licencia la Prelada para que le tomàsse, estando al dictamen del Medico. Bolvieron à embiarle otro de la Botica, y reconociendo la Prelada, que era disposicion del Cielo, se le mandò tomàr, y estuvo buena.

Tuvo vna grande llaga por quatro años enteros en la garganta, que se la atravesò de parte à parte, siendole total estorvo para comer, y beber; y sobre todo, le impedia la respiracion de suerte, que lo que viviò en este tiempo, se tuvo por sobrenatural. Sucediò celebrarse à la sazon en la Ciudad de Palencia Fiesta à la Canonizacion de San Ignacio de Loyola, y San Francisco Xavier: y como las Recoletas de Nuestro Padre San Augustin se llevan la antelaciõ à todas en el primor, que toca al Culto Divino, fiaron los Padres de la Compañia el aderezo de los Santos de su cuidado, para assegurar el luzimiento, que deseavan. Llevàron para esto las Imagenes al Convento, adonde Petronila se esmerò en manifestarles la devocion, que les tenia, orando de rodillas con gran continuacion delante dellos.

Correspondieron los Glorioso Santos à su devocion, de suerte, que se le aparecieron ambos, y la dieron lugàr para que con indecible gozo de su coraçon, llegàsse no pocas vezes à besar sus pies.

Estando vna vez junto à S. Francisco Xavier, le pidiò, que si fuesse del servicio de Dios, le alcançàsse remedio à su llaga. Hallòse luego sana del todo.

§. XVII.

DE OTROS FAVORES QVE recibiò del Señor.

QVando se ponia en Oracion, tenìa devociõ de estàr al principio de ella, por espacio de media hora en Cruz. Quando salia de ella, sien-

ſiendo aſsi, que no era hermoſa, no podia ſu roſtro moſtrarſe mas bello; pues no avia Religioſa, que no puſieſſe, con grande admiracion, ſingular cuidado en mirarle. En las Feſtividades de Chriſto, y Maria, la vieron ſiempre las Religioſas abſorta, y enagenada de los ſentidos.

Eſtando en vna recreacion, ſe arrebatò de ſuerte, que prorumpiò diziendo coſas inauditas del amor, y apacibilidad del Señor cõ ſus criaturas, confeſſando, que quando eſtava en la cozina guiſando, la aſsiſtia ſu Celeſtial Eſpoſo, viendole ella con los ojos corporales. Con grandes veras le dixo muchas vezes: Señor, idos con vueſtras Eſpoſas, que mejor eſtareis con ellas, que conmigo, que ſoy vna pobre andrajoſa. No dexando ſu Mageſtad por eſſo de aſsiſtirla en el humilde exercicio, haziendola ſentir en ſu Alma afectos, que no caben en ponderacion. Eſto les causò grande admiracion à las Religioſas, por no aver la oído jamás hablàr de coſas deſte genero; de que infirieron, que el impetu de ſu fervor, la avia ſacado de ſi.

Eſtando vn dia en el Coro, ſe quedò arrobada. Repararon la Prelada, y algunas Religioſas, que ſe acercàron à mirarla. Luego la diò la Prelada vna aſpera reprehenſion, mandandola, que fueſſe à Refectorio à dezir la culpa de que de ordinario ſe dormia en el Coro, y dava motivo à las que eſtavan orando, para que afloxàſſen en la atencion. En penitencia le diò vna diciplina, que recibiò rendida, quedando ſu Alma por muchos dias llena de gozo.

Eſtando vna vez deſcubierto el Santiſsimo en el Coro, paſsò la Enfermera con vnos huevos en vn plato, cubiertos con otro, y ſe arrodillò à la puerta à hazèr Oracion, apeſarada de no podèr eſtàr mas tiempo en ella; porque no llegàſſen frios los huevos à la enferma, que los eſtava eſperando. Eſtava Petronila adorando al Señor, arrodillada en el Coro, y alboroçada bolviò la cara, y dixo: Quien fuè la que paſsò por aqui con los huevos? què buena bendicion ſe llevan ella, y ellos! El conocimiento, que las Religioſas tenian del Profetico Eſpiritu, que el Señor la diò, las obligò à repartir por Reliquias los huevos, comiendoſe haſta las caſcaras.

Vn dia de Ibierno eſtava haziendo labor en la Celda Prioral, junto à vn gran braſero de lumbre. Tocàron à comèr, y ſe levantò tan de prieſſa, que ſe le cayò vn ovillo de hilo en el braſero, ſin que lo hechaſſe de vèr. Salieron de Refectorio, y le hechò menos. Bolviò à buſcàrle, y le hallò en medio de las braſas intacto del incendio. Sacòle, eſtando preſentes muchas Religioſas, y ſe poſtrò à los pies de la Prelada, diziendo la culpa del deſcuido, que avia tenido. Fuè grande la admiracion, que à las preſentes causò eſte ſuceſſo. La Prelada, por quitàrle la ocaſion de vanaglor ia, con grande entereza la dixo, al mandàrla levantàr: Que todo cabìa en ſu deſcuido.

§. XVIII.

DE LAS PERSECVCIONES QVE padeciò de los domeſticos.

ANtes de dàr principio à la relacion de las perſecuciones, que Petronila padeciò de las perſonas con quienes viviò, ſe ofrece vn reparo; y es, què razon avria para maltratar à la que no ignoravan, que era Sierva del Señor? Porque, ſegun dize el Padre Vega, la hizo el Señor Maeſtra de Virtud, mandandola, que comunicaſſe à otros la luz, que recibiò de ſu Divina Mageſtad; y venciendo en ella el deſeo de obedecer à ſu Eſpoſo, la ſuma cor-

cortedad con que la criò, dezia de ordinario en caſa muchas razones, tocantes al ſervicio de Dios, con tal Eſpiritu, que toda la Familia del Teſorero à quien ſirviò, vivian con el ajuſtamiento que pudieran en la Religion mas eſtrecha. Viendo el Teſorero la virtud, que Petronila radicò en las Almas de los que vivian con ella en ſu ſervicio, combidava otras Familias à que acudieſſen à tomàr paſto de la Maeſtra Celeſtial, que Dios avia embiado à ſu caſa. Y quando ſe reſiſtia alguno, le rogava, que embiaſſe ſu Familia à Eſcuela de tanto aprovechamiento.

El cuidado, que tenia de aſsiſtir à lo que corria por ſu quenta, ſiendo obligacion Chriſtiana; por mandàrlo Dios, qual ſeria? La caridad con que cuidava de la comida de los criados, el cariño, y benevolencia con que los aſsiſtiò en las enfermedades, fuè de punto muy ſubido; y lo que mas diò teſtimonio de la inclinacion, que tuvo de dàr à todos guſto, fuè el que no ſe contentava con emplearſe en bajos exercicios en caſa de ſu amo, ſino en las de la vezindad; pues conociendo todos la gran caridad, habilidad, y actividad de Petronila, de todas partes la llamavan à que les ayudaſſe, quando ſe les ofrecia coſa dificultoſa, ò tenian mucho que hazer, ò les faltavan criadas: y podemos dezir, que lo era de todos Petronila; y como ſe mirava como tal, jamàs ſe negava. Y lo que mas admirò, fuè, que nunca la negaron ſus dueños; con que anduvo ſiempre haziendo haziendas en ſu caſa, y en las agenas. Siendo, pues, tan de todos; porquè todos la perſiguieron?

Fueron muchas las razones, que ſirvieron de minerales, en que ſe engendràron las riquezas, que aſſegurò en ſus perſecuciones. La primera fuè, el odio, y rabia del Infierno contra vna criatura ſu[illegible]an temprana enemiga, particularmente deſde que con voto de Caſtidad ſe conſagrò à Dios; y que deſde vna cozina le quitava tantas Almas, y ſe las dava à Dios, ſaçonandoſelas ſin comparacion mucho mas guſtoſamente, que los guiſados materiales, aunque tuvo gran primor en darles buena ſazon.

Otras cauſas de ſus bejaciones fueron la muchedumbre de miſericordias con que ordinariamente el Señor la tràia preſa, y abſorta; que aunque ella, como tan humilde las reſiſtia quanto la era poſsible, y las recibia con tanto valor, que no la eſtorvaſſen à acudir à las muchas haziendas de caſa, à vezes eran tan Señoras, y en tanto grado poderoſas, que llenando aquel gran vaſo de ſu capazidad, la rendian de fuerte, que no quedava agil, ni habil para ſu ocupacion exterior: con que avia quiebras en la execucion de lo que corria por ſu quenta, ò no acudiendo, ò acudiendo tarde, ò no atinando baſtantemente: y como los efectos deſta altiſsima cauſa, no ſe dexan conocer de los poco, ò nada experimentados, eran reñidos, y caſtigados como grandes faltas al ſervicio. Llamavanla loca, bobaça, embeleſada, inepta, muger para nada, y ſin entendimiento.

No dudo, que ſerà eſta licion de grande aprovechamiento, para que quando en los Conventos ſucediere algo deſto, ſe aprovechen los que no ſe hallàren aſsiſtidos como penſavan; entrando en conſideracion de que el Señor, que apriſiona interiormente la oficiala, exteriormente las regala à ellas; diſponiendo, que les ſea de mas provecho lo que entonces no les agrada, como quiſieran, que lo que apetecieron bien ſaçonado, y à tiempo mas oportuno à ſu antojo.

No hablava Petronila con criado de caſa, que no ſe levantàſſe vna in-

infernal murmuracion contra ella; porque como era tanto su agrado, que à todos queria metèr en el coraçon, les parecia à los mal intencionados, que nacìa de querèr con demasia à los hòbres. Con esta cruz cargò siempre, sin podèr oviar la ocasion; que como tenía las llaves de la Despensa, y le tocava la distribucion de la comida, de quien depende la vida, tan necessario era à todos acudir à ella, como el vivir.

Vivia vn Herrero frente de la casa del Tesorero. Ofreciòsele vna noche faltàr luz en su casa, tratando todo el dia en fuego (que para todo tiene maña el Demonio) passò vn aprendiz suçuelo, y andrajoso, que tenia el Herrero, à casa de Petronila por luz. Llamò à la puerta; respondiò Petronila; pidiòla luz, y con ignorancia, y caridad se la diò. Salióse luego el moçuelo, y Petronila se bolviò à su ocupacion, sin averle hablado palabra. Huvo quien viesse esto, y se moviò publica murmuracion de que Petronila tenía correspondencia lasciva con hombres, y con tal desahogo, que de noche los metìa en casa de tanto credito, y estima, como la del Tesorero, desacreditandola con sus liviandades.

Llegò esto à la sobrina del Tesorero, que le governava la casa, y vivia con zelos de que su tio estimasse tanto à Petronila. Apenas supo la falta, que le imputaron, quando se fuè à su tio, diziendole con grandes vozes: Que con razon estimava tanto à la Cozinera, porque era tan derramada, que no contenta con aprovecharse del mucho tiempo, que le dava para ofender à Dios quando iba fuera, violava el sagrado de su casa, metièdo de noche en ella hombreçuelos de inferior esfera; añadiendo al ser flaca, el sanbenito del gusto de tal muger.

Movido de la publicidad con que hablava la zelosa, el Tesorero, y toda la Familia, que concurriò à las vozes, se dispuso, que parecièsse alli, como en Tribunal severo Petronila. Saliò, y en presencia de todos, le hizieron cargo de quanto de ella se avia imaginado; y sin despegar sus labios, como inocente cordero, sufriò los golpes, que le hirieron el coraçon, sin mas escudo para su defensa, que el silencio, y su virginal modestia, que la pusierò en tal compostura, que cerràron las bocas de los que la acusaron.

No obstante la paz que mostrò en su sentimiento, para justificar mejor el hecho, mandàron à la mañana llevar el criado del Herrero, para que en el Tribunal, que segunda vez intentàron formàr, hiziesse oficio de Fiscal: el qual, por otra razon, se avia ido aquella noche de casa de su amo; con que la malicia hizo creer, que se avia salido temeroso de la maldad, que avia cometido en casa del Tesorero. Esta sospecha aumentò quemaçones, oprobios, desprecios, y malos tratamientos à la Sierva del Señor.

Padeciò estos tormentos por espacio de vn año, que fuè el Señor servido de dexàr verle la luz, despues de las tinieblas, y gozàr serenidad, despues de lo pavoroso de tan desvsada borrasca, disponiendo, que bolviesse el inmundo aprendiz del Herrero, que fuè examinado exactamente, y se reconociò, que quanto se avia dicho, era falso.

§. XIX.

HAZESE MENCION DE OTRO notable trabajo, que à Petronila le sucediò.

EMbiarò à Petronila en vna ocasion por fruta à la Plaça; la muger à quien llegò à compràrla, la pidiò el dinero antes de dàrle la fruta; y por que darle con la fruta, y el di-

dinero, ſe eſcarapelò con la niña, y començò à dezir à vozes: Eſta muchacha es Ladrona, y eſpia de Vandoleros, y Ladrones. Luego, que las demàs fruteras oyeron eſto, inſtigadas del Demonio, ſe arrojàron à afirmar el teſtimonio, que la otra levantò, diziendo vna: A mi me hurtò eſto; y otra: A mi me hurtò eſtotro; y aſsi las demàs. A los ecos de tan afrentoſas vozes, ſe juntò gran multitud de gente; y como los Alguaziles no ſe deſcuidan en ſemejantes ocaſiones, ſe hallò vno en el concurſo, y hechò mano de ella, y la llevò à la carcel. Los demàs, que la vieron llevàr agarrada, ſe armàron de pepinos los vnos; otros la tiravan pedaços de calabaça; otros naranjas podridas; y cada vno la ofendia con lo que hallava à mano.

Aſsi paſsò la Sierva de Dios toda la calle mayor de Palencia, que es de las mas largas, que yo he viſto en las Ciudades, que conozco, que quando eſta tragedia ſucediò, no ſe vendia la fruta adonde en eſte tiempo ſe vende, ſino en los quatro Cantones.

Llegò el Alguazil con la niña, quebrantada de los golpes, junto à la Carcel, adonde le encontrò vn Sacerdote, y la conociò. Laſtimado de verle el roſtro ſonrojado, y hinchado de los naranjaços, le dixo al Alguazil: Como ha hecho tal coſa? Sabe, que eſta niña ſirve en caſa del Teſorero, y que tiene pueſto en ella ſu coraçon? Al oìr eſto el Alguazil, la ſoltò. Supo el Teſorero la crugia, que avia paſſado Petronila, y tratò de que ſe aplicàſſe al delito ſu juſto caſtigo. Viendo Petronila ſu reſolucion, ſe puſo de rodillas, y arrojando lagrimas, le pidiò perdon para [illegible] que la avian agraviado. Edificado el Teſorero de ſu gran caridad, levantò la mano, y quedàron ſin caſtigo los que afrentàron la Sierva de Dios.

§. XX.

DE OTRAS PERSECVCIONES con que el Demonio la afligiò.

COmo Petronila vivia con tal deſvelo, en quitarle al Demonio las Almas de lo duro de ſus garras, que vn Religioſo de la Orden de San Franciſco le aſſegurò al Padre Gabriel de Vega, Varon Docto, y exemplar de la Compañia de JESVS, que avia ayunado à pan, y agua vn año entero, por aſſegurar à Dios vn Alma, ſe eſmerò rabioſo en afligirla, no ſolo por medio de las criaturas, ſino inmediatamẽte por ſi.

Muchas vezes oyò Petronila ſobre ſu apoſentillo el Demonio, con horrible eſtruendo, como de gente de à cavallo; y aunque ella ſola padeciò los efectos del ruido, le percibieron otras perſonas de caſa no pocas vezes. Refiriò à dicho Padre Vega vna Señora, que ſe llamò Doña Auguſtina Gutierrez, que ella, y vna hermana ſuya pidieron à Petronila, que ſe fueſſe de noche cõ ellas, y que ella ſe eſcusò, temeroſa de que el Demonio iria en ſu ſeguimiento, y daria malos ratos à las que con caridad ſe le deſeavan bueno: pero ellas, no ſolo inſtàron como piadoſas, ſi mandaron como Señoras: con que ſe rindiò, diziendolas: Que tenia por cierto, que las peſaria mucho de llevàr tal hueſpeda: y fuè aſsi; porque velando Petronila en ſu acoſtumbrada Oracion, y durmiendo ellas, à deshora las deſpertò el eſpantoſo ruìdo, y varahunda, que pudo hazèr vn exercito del Infierno. Atemoriçadas, deſiſtieron de ſu piedad, y dexaron ſalir à la que ſola era Capitana de valor para tales batallas, para que ſe las fueſſe à tenèr à otros pueſtos.

Vez huvo, que con inviſible impulſo, vieron derramàr ſobre Petronila toda la caldera, ò cantaro de

agua

agua de fregàr, estando hirviendo. Otra vez la çambulleron en otra gran caldera, que hervia al fuego, con vnas madejas, las quales pusieron encima, para que no pudiesse salir, y se quedàra abrasada, y sepultada con la lumbre entre las brasas, y madejas, à vista de los que assistian, atonitos, por vèr el impulso, y no à los impelentes.

Vna destas dos vezes apartaron los Demonios en dos partes el rescoldo, y las brasas, que facilmente hizieron saltar à las carnes de los circunstantes. En estas ocasiones de amenaças, impulsos, golpes, agua, y fuego, no se vió aver recibido lesion alguna; lo que no pudo ser sin gran milagro, y muy repetido, pues lo fueron mucho los enquentros.

Viendo los Demonios, que no hazia mella en la Sierva del Señor estos malos tratamiẽtos, trataron de dàrla mas penosos assaltos, tocandola mas en lo vivo, con lastimosos escrupulos, y vehementissimas tẽtaciones en todo genero de vicio continuamente. Los escrupulos, y temores eran, si avia ofendido à Dios en lo passado, si le servia de presente, si se avia confessado, ò confessava mal.

Todo el año de su Noviciado, la atosigò el Infernal enemigo de suerte, que de ordinario la golpeava; y quando iba à Comulgár, la derribava en el suelo, dexãdola como muerta, sin sentido. En vna ocasion la metiò en vn resquicio de vn desvàn tan estrecho, que la tuvo en punto de ahogarla. Llegò otra Religiosa, que la socorriò, y dezia despues, que avia tenido mucho que hazer en sacàrla.

Rabioso el Enemigo del fuego de Caridad con que Petronila vencia sus furias, esforçando con sus vitorias à las demàs Religiosas del Convento à obras heroicas, que à su exemplo executavan, intentò hechàrla fuera del Convento; y vno de los medios, que tomò para esto, fuè instigar à vn hermano suyo, para que quan apretadamente pudiesse, la instàsse, y tentàsse en su vocacion, ayudandose de la encarecida clausula de vna carta, en que la escriviò, que si todos los hombres del Mundo fueran sus hermanos, y se huviera entrado Religiosos, no lo sintiera tanto, como el averse entrado ella. Mas como tiros tales, eran tan floxos para tal valor, y virtud; aunque no del todo, los huvo de dexàr, y encaminarlos à malquistarla, y hazerla tan aborrecible, que no la pudiessen sufrir, y la despidiessen. Para ello hizo estruendoso ruido en el Convento, del qual se causò à las Religiosas espantoso miedo. Todas andavan turbadas, y sin saber como valerse; especialmente despues, que à vna de ellas la dieron vn empellon, con que la descalabraron, y desconcertaron vn braço; con que las demàs se temian semejantes, y mayores daños: y à todas persuadiò el maligno, que tantas tempestades, horrores, y peligros les venian por Petronila, para que qual otro Jonàs la arrojàssen de si al mar del siglo.

Empero la bateria, y tentacion, mas lo era contra la Comunidad; porque la queria engañar con el desprecio, mal tratamiento, y despedida de vna Virtud superior, y defraudarla de tesoro de tanta riqueza de exemplos, y bienes Espirituales, que por ella la venian, y vendrian en adelante. Mas no lo permitiò el Señor en tan gran tentacion, ni recabar en tan Religiosos pechos semejante rigor. Pero les pareciò prudencia dàr en otro mucho menor, mas muy sensible, que fuè apartar de la habitacion comun à Petronila, como descomulgada, y desterrarla à vnos distantes, y dilatados caramanchones, para que ellos, y no la casa, fuessen el puesto, y palenque de los desafios, y batallas entre el Demonio, y la Novicia, y allà se lo huviessen los dos. Cosa, que naturalmente sintiò Petronila, y llorò tier-

tiernamente, por vèrſe deſterrada de tales Compañeras, y deſamparada de abrigo tan ſanto, entre tan crueles enemigos.

Mas llevòlo con igualdad de animo, ponderando quanto mayor mal fuera el deſtierro perpetuo del Reyno de la Religion. Juntamente la conformò la ſuavidad de ſu natural, inclinada à no hazèr peſar, ſino guſto à todos, y veía tenerle en ſu deſtierro las Religioſas; y ſobre todo, la endulçò tan gran deſabrimiento la Providencia del Altiſsimo, que ella tanto venerava, y amava en todas ſus diſpoſiciones.

Partiòſe al deſtierro de los caramanchones Petronila, y en lo mas retirado dellos, ſe forjò ella miſma, como pudo, vna mala Celdilla, a quien ſirvieron de cortinas muchas telarañas, y de cama vna media puerta, bien taladrada de la carcoma. Todas las incomodidades, que el padre de la mentira pretendiò, que la maltrataſſen en eſta habitacion, le convirtiò en dulçuras la Imagen de vn Crucifixo, que de ordinario llevava conſigo, con quien gaſtava los dias, y las noches, ſin tener por aquel tiempo de ſu deſtierro otra ocupacion, que el penar, ſufrir, llorar, orar, arder en fuego de la tribulacion, y del mas fino amor, conformandoſe en todo con la diſpoſicion del Señor, que adorava crucificado.

No fuè poco el tiempo de ſu deſtierro, y penoſa habitacion; y duràra mucho mas, ſegun era el error de las Religioſas, y la tolerancia de Petronila, à no entràr en los deſvanes Don Juan Manrique, de quien hizimos mencion muchas vezes, en buſca de vnas tablas viejas para la obra, aunque no ſin particular orden del Cielo, para el alivio de la afligida Petronila, à quien encontrò, y ſabiendo de las Religioſas de guarda, que iban con èl, la cauſa de tan largo, y penoſo deſtierro, y vivienda, ſe enterneciò, y de poder abſoluto, ſe le alçò à ſu Novicia, que aſsi la llamò ſiempre, y como à tal la amò, y tratò, procurando ſerenar los animos temeroſos, y obſtinados.

§. XXI.

MALTRATARON A PETRONILA los favores, que la hizieron los que màs la eſtimàron.

TAl fuè el cuidado, que Dios puſo en labrar à Petronila para el Edificio de la Recoleccion, que no ſolo permitiò, que los Demonios la golpeaſſen, y los familiares con quienes viviò la perſiguieſſen deſapiadados, ſino diſpuſo, que ſu natural fueſſe tan encontrado à las eſtimaciones del Mundo, que ninguna hizieron della, que no le ſirvieſſe de lança, que le atraveſsò el coraçon. Deſearon en todas las caſas en que ſirviò hazerla ſeñora de todo, y Donzella de honor, ſin ſacar deſto mas que la mortificacion de oírlo, y el pleyto de mantenerſe en la humilde ocupacion de Cozinera en todo tiempo, y en todas las caſas en que ſirviò mientras eſtuvo en el ſiglo.

En la Religion la quiſieron hazer Monja de Coro, à que ſe reſiſtiò, maltratada de el ſentimiento, que la causò el vèr, que intentavan acercàrla à lo honroſo de eſtado mas alto, de que ella huía, por el grande horror, que le tenia. Ordenaronla los Obiſpos, à inſtancia de las Religioſas, que tuvieſſe ſobre la Priora cierto modo de ſuperioridad, en orden à miràr por ſu ſalud. Hizo grande esfuerço por todo el tiempo, que la tal Prelacìa la durò, por ſacudirla de ſi, mas no le fuè poſsible; y el Señor, para hazerla exemplo de toda humildad, diſpuſo, que aquel modo de Prelacìa, fueſſe à

Pe-

Petronila màs de fatiga, que de luſtre, mas de burla, que de honra, aſemejandola à ſi miſmo, que por eſcarnio viſtiò la Purpura, y empuñò la caña.

Vn lance de eſtimacion ſe le ofreciò à Petronila, que con aver ſido tantos, y tan grandes los trabajos, que padeciò, le aſſegurò à vn Varon Eſpiritual, y Docto, que fuè el mayor trabajo de los que padeciò en ſu vida. Sucediò, que ſus amos la embiàron à ofrendàr à la Igleſia de San Franciſco de Palencia, donde avian enterrado vn Pariente ſuyo poco antes. Deſeò Petronila confeſſarſe, y Comulgàr en aquel Templo; y para hazerlo, ſe llegò à vn Padre, que à la ſazon era Confeſſor de la Madre Luyſa de Carrion, y ſe hallava hueſped en aquel Convento, el qual, como perſona de diſcrecion, y eſpiritu, quedò admirado del grande, que deſcubriò Petronila en la Confeſsion breviſsima, que con èl hizo.

Buelto à Carrion, le diò noticia à la Madre Luyſa del gran Teſoro de ſantidad, que avia hallado en Palencia. Puſo eſte aviſo à la Madre de Carrion en tá viva anſia de gozàr de Petronila, que à quantos iban à verla de Palencia, que erá muchos, y no de poca ſupoſicion, los rogava con ahinco la llevàſſen à ſu Hermana Petronila, porque la deſeava mucho; y dandolos muy afectuoſos recaudos para ella, la embiava à dezir, q̃ ſi ella pudiera ſalir, ſin duda ſe huviera puesto en camino, por verla; y pues no podia, que por Dios, y por la buena correſpondencia, tomàſſe el trabajo de la breve jornada de ſiete leguas. Reſiſtiòſe Petronila à eſtas inſtancias, y bateria, no menos que catorze años: no porque no eſtimaſſe mucho la perſona, y el afecto, ſino porque llevava muy mal, que nadie ſe acordaſſe della, y peor tantos recaudos, y demádas; y mucho peor el que la puſieſſen en ocaſion de tanta vanidad, como era el ſer amiga, ſolicitada, y buſcada de perſona à la ſazon tã celebre en Eſpaña. Eſte teſon ſanto ocaſionò reforçarſe mucho el de la Madre Luyſa, con que ſaliò vencedora.

Diſpuſo Dios, para mortificacion de Petronila, que D. Martin de Aſpa y Sierra, Obiſpo de Palencia, fueſſe à viſitàr à la Madre de Carriò, la qual le explicò las anſias con que vivia de conocer à Petronila, y lo mal, que ſe le avian logrado las diligencias, que para conſeguirlo avia hecho; y le ſuplicò, q̃ ſe ſirvieſſe de vencer con ſu autoridad, la reſiſtẽcia cõ q̃ Petronila en darlas eſte cõſuelo ſe portava.

Movido de ſu ſuplica el Obiſpo, la diò palabra de embiarſela al punto, que llegàſſe à ſu Ciudad. Llegò à Palencia, y èl miſmo en perſona fuè à caſa del Teſorero à rendìr la porfia, que llamavan de Petronila; no yà cõ ruegos, como lo aviã hecho muchas perſonas de ſupoſiciõ, à quienes reſpõdiò, que ſervia, y no era ſuya, ſino con imperio de Obiſpo, y Prelado, ſe lo mandò à ella; y al Teſorero le encargò, q̃ la obligàſſe à la execucion, ofreciendola ſu litera, y coche para la jornada, como ſi el aumẽto de vanidad le huviera de hazer la jornada mas ſabroſa, à la que tãto la aborrecia. Turbòſe la humildiſsima Petronila con la viſta del Obiſpo: y mucho mas ſe cortò, y la hiriò peor que de muerte el riguroſo precepto, q̃ ſobre ella cayò, qual eſpantoſo trueno, relampago, y rayo; que ſegun fuè el dolor, huviera rẽdido la vida, ſi no la confortàra el Señor, cõ cuyo esfuerço la humilde Petronila hizò vna replica de grande diſcrecion, y eficazia, que no la valiò; antes ſe juntàrõ al orden del Obiſpo el del Teſorero, y los deſeos, y importunaciones de todos los de caſa, que deſeavan andàr con eſta ocaſion las ſiete leguas, caſi tanto, como Petronila las aborrecia, y reuſ[illegible] andar.

Vltimamente ſe diò por vencida

à la obediencia, con graviſsimo dolor, y ſe dexò llevàr á Carrion, adõde ſe le aumentò, pues aſſegurada la Madre Luyſa de la viſta de Petronila, no cabiendo en ſi de gozo, la publicò en ſu Convento, y entre otras perſonas, que la viſitavan, diziendo: Que iba à vèrla ſu queridaHermana Petronila, y que era granSanta. Què aplauſo le grangearia à Petronila la alabança de perſona tã eſtimada por Santa, como la Madre Luyſa, bien ſe dexa conocer: y eſto fuè cauſa de que todo el Convento, Pueblo, y foraſteros entràſſen en deſeo de vèrla; y aſſi concurrieron todos à vèr la que ſe avia publicado Angel del Cielo en la tierra, llenando la calle, y la Igleſia, adonde ſe vieron las dos Siervas de Dios por la reja del Coro.

No es facil referir los alboroços de la Madre Luyſa, ni las penàs de Petronila; porque lo que durò el camino al Convento, y la viſita, viẽdoſe mirada con cuidado, y celebrada, le causò mas ſentimiento, q̃ ſi la llevàran à la verguença cõ infame ſanbenito, y aun à la hoguera. Pero juntamente ſe eſtava ofreciendo à Dios en ſacrificio, conformandoſe con ſu diſpoſicion, y ſuplicandole, q̃ no dexàſſe, que la tocàſſe el viento de la vanidad de aquel aplauſo mal fundado. Conſiguiòlo tan ſeguramẽte, que la gracia del Señor, y ſu humildad, trocàron todas las alabanças, y aplauſos en confuſiõ, y dolor, ſin mas conſuelo, que la conſideracion de q̃ ſe hazia la voluntad del Señor: aunque tambien muy çoçobrada con profundiſsimo penſamiento de que ſeria en caſtigo de ſus pecados.

En la viſita hablò Petronila muy poco; mas lo que callò ſu coraçon, oprimido de penas, hablò la Madre Luyſa, deſahogando los gozos de que la preſencia de Petronila llenò. Vna de las coſas, que dixo la Madre Luyſa en la Santa converſacion que tuvieron, fuè aſſegurarla de que el Señor le daria eſtado de Religioſa.

Fiò el Teſorero la guarda de Petronila, en la jornada de Carrion, à ſu ſobrina Doña AuguſtinaGutierrez, que tambien la acompañò en la viſita, que hizo à la Madre en ſu Convento; y deſpues aſſegurò eſta Señora, como teſtigo de viſta, que hablãdo Petronila, y la Madre de Carrion de Dios, por dos vezes ſe quedàron arrobadas, y robados los muchos, que las vieron, de la admiracion, y aprecio de Santidad tan ſeñalada. Y con todo eſſo fuè tã grande la prieſſa, que diò Petronila por la buelta à caſa de ſu amo, que ſe dexò conocer del todo, que eſtava violentiſsima fuera de ſu centro, y rincon.

Lo que eſte ſuceſſo le ſirviò à Petronila de tormento, ſe puede inferir de que fuè tan mortal el odio, que ſiempre tuvo à la vanidad, que dezia con tanta gracia, como verdad: que la vanidad es la Señora de la ſaya tendida, que todo lo quiere ſugetar: y verdaderamente es aſsi, que eſtà deſvanecidiſsima, toda mẽtira dama, toda afeites, y ornatos aparentes, intenta ſupeditar à los mayores Gigantes en Santidad; y quanto mas altos, con tiros mas peligroſos.

Tales ſe los aſſeſtò à la q̃ quanto era Enana, y nada en ſus ojos, era biẽ agigantada en los de Dios. Fraguava el enemigo la municion de ſu miſma ſantidad; pero tan en vano como erã los tiros, pues deſde que le ſucediò à Petronila, ſiẽdo niña, dexarſe llevar del guſto, que le causò el q̃ hizieſſen juizio de que era yà para govierno, y la fiarõ llaves; cayò de ſuerte en la falta que cometiò, aunque tan niña, y de muy niña, q̃ la ſintiò, y llorò tan gravemente, como ſi fuera pecado mortal: y de materia tan ligera, quedò tan enſeñada à no dexarſe ſenorear de la Señora de la ſaya tendida, que ninguna otra vez la pareciò biẽ, antes tan mal, que ſiempre la aborreciò tan vigiláte, que ſolicitandola el enemigo cõtinuas ocaſiones de eſtima-

macion, y vanidad, la huyò à passo mas largo; y en las q̃ no podia escapar, estuvo valentissima, padeciendo las mortificaciones, q̃ se le siguieron.

Como cada vez, que la buscò el Rey Felipe Tercero en el Convento de Valladolid tan humano, que la preguntò muchas vezes: què le parecia de su Esposa la Reyna Doña Margarita? y por no tocàr en lisonja, respondiò siempre: Que muy bien, y que su Magestad estava en obligacion de dàr muy repetidas gracias al Altissimo, por averle dado tal compañera. Quando su Magestad con instancias la rogava, que le encomendàsse à Nuestro Señor, prometia hazerlo: mas con gran desengaño le dezia: que tuviesse entendido, que no devia descuidarse en acudir à Dios en negocio tan grande, y tan propio. Fueron muchas las vezes, que la Reyna Doña Margarita la buscò, tratandola con tanta familiaridad, que assentandose, la hazia assentar junto à si, y se estavan las dos muchos, y tan largos ratos, que se lo hazia sentir mucho à la Sierva de Dios su humildad, y deseo de no perder tiempo, y de irle à dàr à Dios en la Oracion, y en su humilde exercicio.

Hechòlo de vèr la Reyna, como tan prudente; y como enamoradissima de Petronila, la diò quexa de que no le queria tanto como le merecia su Real afecto. Especialmente buscava su Magestad à Petronila, quando la dava Nuestro Señor mas deseos de fervoriçarse, ò quando tenia algun trabajo, ò perplexidad; porque para todo hallava en Petronila cumplido consejo, consuelo, y remedio. Llevava no pocas vezes su Magestad consigo a su Primogenito Principe, y despues gran Rey Felipe Quarto, y rogava à la Sierva del Señor, que le hechàsse su bendicion, que se luziò bien en la suma piedad, que el Mundo reconociò en este gran Monarca, zelo de la Fè Catolica, y pia aficion à la glorioßissima Concepcion de la Santissima Madre de Dios Maria Señora nuestra.

Las mas vezes entrava cõ su Magestad la Infanta Doña Maria, despues Emperatriz de Alemania, y Madre de la Reyna Nuestra Señora Doña Mariana de Austria, Madre de Nuestro Catolico Rey Don Carlos Segundo, que cobrò gran cariño à Petronila, y diò en quererla con estremo; y siempre que entrò esta Serenissima Infanta en el Convento, siendo tan niña, preguntava luego que entrava por su Petronila, y la mandava llamar con incessables instancias: y no sufriendo las mas vezes la dilacion, su misma Alteza se iba en busca de la Sierva del Señor, diziendo à vozes por el Convento: Petronila mia, adonde estàs? Como no vienes? Toda su vida tuvo Petronila esta gracia de pegarsele mucho los niños, à los que por su inociencia, y pureza, à imitacion del Salvador, ella acariciava con gran ternura, y devocion.

Todos estos Agigantados favores, sirvieron à Petronila de asperos silicios, que la mortificàron de suerte, que aviendola mandado el Rey, que le pidiesse lo que quisiesse, assi para los suyos, como para si; y todas las Personas Reales le ofrecieron, deseosas de dàrla gusto, su Proteccion. Dezia con gran desabrimiento de aver perdido tiempo, despues que se avian ido: Miren para que quiero yo sus suciedades, sus nadas. Tal nombre dàn los que bien lo entienden, à los puestos mundanos.

Siendo Seglar, la solian llevàr, de orden de su amo el Tesorero, à algunas personas, para que con su exemplo, y doctrina las reformasse; y se recogia à lo profundo de su humildad, rogando encarecidamente à su Señor, que no la diesse aquel tormẽto tan sensible, pues era mejor, y

mas ſeguro encaminarlas à Confeſſores Eſpirituales, y Doctos, que ella no era buena para ſi, y menos lo podia ſer para otros. Viendo, que no dexava el Teſorero de hazerlo, ſe enfadò de ſuerte, que le amenaçò muy de veras con mudança de dueño, y caſa; porque con eſtimarle como à padre, preferia el carecer de qualquier rieſgo de vanidad.

Finalmente, ſi la virtud de la humildad ſolo pide, que en lo interior à todos tengamos por Superiores Maeſtros, y Señores: y en lo exterior, que ſe dè de eſto lo que ſe deve al eſtado de cada vno. La humildad grande de Petronila pudo llegàr, y llegò à tenerlos à todos en lo interior, y exterior por Superiores, y Señores; y à ſi miſma por Eſclava de todos. Y no ſolo fuè ſu ſervicio de Eſclava, ſino todo ſu tratàrſe en comer, beber, veſtir, habitar, y converſar. Acontecia hablar las Religioſas de Nueſtro Señor, y de puntos Eſpirituales, callando Petronila, dezian la: que dixeſſe algo; mas ſu reſpueſta era, que ella era la menor de todas, y aſsi devia aprender de todas: y eſte eſtilo guardava ſiempre en todo ſu hablar, y obrar, verdaderamente ambicioſiſsima de humillaciones. Algunas vezes ſe la ponian delante ſus pequeñas faltas, cõ tanta viveza, confuſion, y dolor, que la hazian llorar, ſin conſuelo.

§. XXII.

NO SOLO LA MALTRATARON à Petronila los agaſſajos del Mundo, ſino los favores del miſmo Dios la mortificaron.

NO pocas vezes explican las naturalezas de las coſas, los nombres, que las impuſieron; y aſsi, porque Chriſto Señor Nueſtro avia de hazer à San Pedro Piedra fundamental del Miſtico Edificio de ſu Igleſia, le llamò Pedro, para que en el nombre ſe deſcubrieſſe la piedra. Eſto es à lo que ſe puede diſcurrir, que hizo con ſu Sierva, que como la criò para precioſa Piedra, que avia de reſiſtir continuos golpes; y duro diamante, ſobre quien avian de golpear los continuos trabajos, que la labraron, diſpuſo, que la puſieſſen por nombre Petronila; porque deſde ſu principio ſe entendieſſe lo laborioſo de ſu vida, y lo alentado de ſu Eſpiritu, que no aviendo desfallecido à los tiros del Infierno, ni al mal tratamiento del Mundo, la probò la fuerza de los favores del Cielo, que ſu ſuma humildad convirtiò en inſtrumentos, que la afligieron.

Buen teſtimonio dà deſta verdad vn caſo, que la ſucediò. Saliendo en vna ocaſion de la cozina con caldero, y ſoga à ſacàr agua de vn poço cercano, de repente vió abrirſe los Cielos, y apareciendoſe Chriſto Bien Nueſtro, acompañado de Eſpiritus Angelicos, muy agradado de ſu Eſpoſa, y de ſus humildes empleos, hablando à ſus Angeles, les dixo: Que miràſſen à ſu Eſpoſa Petronila; la que viendo, y oyendo tales, y tan grandes favores, y pareciendola muy deſmedidos con ſu baxeza, y indignidad, corrida, ſoltò ſoga, y caldero, y hechò à huir, y ſe metiò en ſu cozina, y mucho mas en ſu nada, y en ſu Infierno, que ſu grandiſſima humildad la hazia tener por ſu mas propio lugar: y en lugàr de deſabrirſe el Señor, en pago de ſu humildad, y mortificacion, la infundiò vna tan gran ſuavidad, que algunas Monjas la vieron tan alegre, que era muy para vèr. Fuè teſtigo de tan gran favor la Madre Franciſca de San Geronimo, de quien darèmos noticia en el Tratado quinto deſta Fundacion.

No pocas vezes ſe le entrò en la cozina Chriſto Bien nueſtro à acompa-

pañarla, favorecerla, y regalarla. Ella ahincadamente le ſuplicava, que ſe fueſſe, pues el lugàr, y mucho màs ſu compañia, deſdezian de tal Señor, y preſencia; y que era para ella gran tormento vèr á ſu Mageſtad tan abatido. Mas no recabando ſu ſuplica lo que intentava del Señor, y viendole tan humildiſsimo, en vna ocaſion la humildad ſe acompañò de la confiança, y con ſuma ſencillez le dixo al Señor: Que ſe ſirvieſſe de ayudàrla al guiſado, que eſtava previniendo para ſus Eſpoſas las Religioſas: y el benigniſsimo Señor, que ningun oficio deſprecia, ſiendo de Amor, de ayuda, y regalo de los que de coraçon le aman, exerciò humilde, y amoroſo el que la humilde, confiada, y ſencilla Petronila le pidiò. Bendita ſea tal bondad.

Bolviendo à la reſiſtencia, que Petronila hizo à los ſumos favores, que el Señor la franqueò, ſe conoce muy bien, que ſe pareciò à San Pedro, no ſolo en el nombre, y en la robuſtez, ſino en tenerſe por indigna de recibir los favores del Soberano Maeſtro, que aviendole llenado la red al glorioſo Apoſtol de peſca, tanto, que no podia contenerla; juzgandoſe indigno del favor, le dixo al Salvador: Apartate de mi, Señor, con eſtos favores, que me reconozco pecador, indigno de recibirlos. Eſte fuè el humilde eſtilo con que Petronila ſe portò en las mercedes, que Dios la hizo.

Lucæ 5. v. 8. Exi à me, quia homo peccator ſum Domine.

§. XXIII.

DE LA CARIDAD QVE TVVO al proximo.

TAn preſente tuvo à Dios en el proximo, que yendo de Palencia à Valladolid en buſca de la Religion, encontrò en el camino vn pobre con vna llaga muy grande, y tan llena de putrefaccion, que no cabiendo en ella, corria ſucceſsivamente. Dexò Petronila paſſar los que iban con ella vn poco delante, y llegandoſe al pobre, le lamiò la llaga, chupandole con la boca la materia.

Otra vez viò vn mancebo cubierto de tiña, y le lamiò las aſqueroſas eſcamas con grande animo. No ſe ſatisfizo ſu ardiente caridad con ſocorrer los proximos, que viò ſugetos à la miſeria, y trabajos, y ſe alargò à los proximos, que no avian viſto ſus ojos. Fuè eſtilo de Petronila dàr principio à la Oracion, haziendo memoria de todos los eſtados de la Igleſia, y pidiendole à Dios por todos los neceſsitados. Guſtò Dios tanto de que Petronila le pidieſſe por ellos, que ſe los repreſentava alli tan claramente, como ſi deſde que naciò los huviera tratado.

De ordinario le moſtrava el Señor los condenados à las minas del açogue, tan mal parados, que pudiera ſu trabajo laſtimàr vn coraçon de pedernal: què haria al compaſsivo de Petronila!

Eſtando vna vez oyendo Miſſa, viò, que al conſumir el Sacerdote, ſe reſiſtia el Señor à la entrada en ſu Alma, y tres Demonios, que le eſtavan tirando del cuerpo al miſerable Miniſtro del Altar. Movida de la reſiſtencia, que el Señor hazia, le dixo: Señor, yà que tan de mala gana entrais en eſſa morada, ſuplicoos, que con vueſtra gracia, hagais mi Alma digna habitacion, y os vengais à ella. Reſpondiòla el Señor: Hija, redimíle con mi Sangre, y eſtoy haziendo diligencias porque no ſe me pierda. Dile tu lo que has viſto, y que confieſſe ſus pecados.

Acabò el Sacerdote la Miſſa, y ſe entrò en la Sacriſtia. Eſperòle Petronila, y al ſalir, le dixo, ſi le queria oìr en confeſsion vna palabra. Dixo el Sacerdote, que ſi: y en confeſsion le

le refiriò todo lo que le avia paſſado, y los miſmos pecados en que eſtava enredado, que ſe los moſtrò alli el Señor tan claros, como ellos eran. El Sacerdote ſe lo agradeciò, y ſe confeſsò verdaderamente, llorando ſu culpa, como era juſto. Otra vez, ſiendo niña, viò caer gran cantidad de ſangre del Caliz en los Corporales.

§. XXIIII.

DE LOS EXTASIS DE Petronila.

BUſcandola en vna ocaſion la Madre Iſabel de la Cruz, ſu Compañera, para cierta funcion, la hallò en el Coro; y aunque la llamò, no reſpondiò. Llegòſe à ella, y reparando en que tenia el roſtro cubierto, la levantò el Velo, y viò, que tenia los ojos levantados al Cielo, y el roſtro hermoſiſsimo, y alegriſsimo: y viendo la Compañera, que no reſpondia, ni parecia lo podia hazer, la bolviò à cubrir; y aſsi ſe eſtuvo por muy largo tiempo, haſta que ſoltandola el Divino Eſpoſo, bolviò al vſo de los ſentidos, y ſe fuè à ſervir ſu cozina, y à continuar en ella ſus ardores. De eſte extaſis diò noticia la Venerable Madre Maria de San Joſeph, como conſta de papeles, que paran en mi poder.

Aunque Petronila hizo eſtudio de eſconder los continuos extaſis, y arrobos, que tenia, eſcondiendoſe mucho, y tapando el roſtro quanto podia, le ſervian de poco eſtas diligencias; porque la deſcubria el muy dilatado tiempo, que ſe detenia en ellos; y el que ſolo en tales ocaſiones podía eſtar de rodillas, à cauſa de vna grave enfermedad, que padecia. No ſolo eran los enagenamientos en la Comunion, Miſſa, y retiro, mas aun fuera, ſpecialmente en las grandes Feſtividades, en que ſe le reconocian extraordinariſsimos favores, y ardimientos, que la traían tan fuera de ſi, como pueſta en Dios.

Ceſſaron los raptos, por obediencia, que le puſo la Madre Inès de la Aſſumpcion, ſiendo ſu Prelada en Palencia; porque aviendo tenido Petronila vno muy largo la noche de la Natividad del Señor del año de mil y ſeiſcientos y trece, en que como Petronila (mandada de ſu Prelada) dixo orava muy ſubida en la grandeza de Dios, y en el amor, que le avia traído à la baxeza del peſebre; la bañò vna gran claridad, y la enagenò de los ſentidos de ſuerte, q̃ paſſandola vna vela por los ojos, que tenìa muy abiertos, no hizo movimiento alguno. Eſto ſe publicò por el Convento, y concurrieron todas las Monjas à vèrlo. Entre ellas la Priora, por eſtremo aborrecedora de revelaciones, y màs de ſemejantes demonſtraciones exteriores; y como tal, haziendo ſalir à las que alli eſtavan, y quedandoſe à ſolas cõ Petronila, la mandò, lo primero, que bolvieſſe en ſi, y al punto obedeciò. Lo ſegundo, que yendo à la Comunidad, delante de todas dixeſſe la culpa de que ſiempre ſe dormia, y era cauſa de turbacion, y alboroto en la caſa; y dixola con toda ſumiſſion Petronila. Deſpues la diò vna diciplina, que con toda blandura recibiò. Lo tercero la mandò, que rendidamente pidieſſe à Dios de parte d: ambas, ſe ſirvieſſe de fortificarla, y quitàrla los arrobos exteriores, que ſolìan ſer muy continuos, y de inconveniente. Obedeciò Petronila, y jamàs bolviò à arrobarſe en publico: y ſi la fuerza de la luz de ſu Eſpiritu la iba à enagenar, ella la hazia por reſiſtir, y bolvèr; y à eſto atribuían las Religioſas algun movimiento, que hazía eſtando en la Oracion de Comunidad.

Quan-

Quando andava por la casa con alguna de las muy vivas, y fuertes consideraciones, que solia, ademàs de la gran fuerza, que se hazia para no elevarse, se asia à los postes, y otras partes fuertes, y firmes. La Madre Ana Bautista la viò vna vez ahirmarse à vna coluna, que estava en la cozina. Otras Religiosas, vn dia de San Lorenço la vieron abraçarse con vn poste del Claustro, para retenerse: en esta ocasion la vieron tambiẽ hechar del rostro, y ojos resplandores, como en otras ocasiones.

§. XXV.

DE LA LVZ QVE DIO DIOS à vn Siervo suyo, de la Gloria, que tenia prevenida à Petronila por sus trabajos.

EStando cercano el dia de su dichoso transito, el Dotor de Medicina Salcedo, comulgò, y soñò, que veìa vnos hermosissimos Mancebos, con vestidos muy blancos, que à tres Coros cantavan suavissimamente, con muchos instrumentos, citaras, monacordios, organos, flautas, y chirimias, con admirable armonia, y correspondencia entre si, y los instrumentos: de los quales, los dos estavan en vna calle, cerca de vn Palacio de oro, que guardavan las calles, que iban à la Mayor. La Esquadra de los demàs, cercavan el Sagrado Convento de las Recoletas, repitiendo con Celestial melodia la gala de su Rey, con su vsado cantar: *Iste est Rex gloriæ.* *Psalm. 23.*

Despues de esto, viò entrar al Rey Celestial, fulgẽtissimo de luzes, fragrantissimo de olores, en vn generosissimo, y blanquissimo cavallo, à quien servia vn negro muy disforme. Viò tambien, que el Divino Cavallero hablava à la Reyna su Esposa por vna ventana. Confortado con tal vista, se llegò à vno de los Jovenes Cantores, y le dixo: Què bien suena la prima de la citara! Mas èl, con semblante alegre, mostrando à la Reyna del Palacio, respondiò: Aquella que està à la ventana, es la Prima de las cosas; y el que la habla, es la Suma del Mundo. Despertò el piadoso Dotor muy consolado, y si fuè de mañana à visitàr à Petronila, y dandola quenta de su sueño, y con su bondad, sintiẽdo, que era la muerte de vn hijo suyo, llamado Joseph, le dixo Petronila: que no era muerto; pero, que moriria la mañana siguiente à las seis.

Y descubriendole quanto avia visto en su sueño, le confessò, que ella avia oìdo la Musica, y hablado con los Angeles: y no es mucho, pues avian baxado para dàrle la Musica. Con que piadosamente podemos creer la llevàron al Cielo, pues sucediò esto muy cerca de su feliz transito: y no le causò novedad esto al Dotor; porque sabìa muy bien, que quando llegavan à encomendarle alguna necesidad à Petronila, de ordinario respondia: que yà avia tenido dos, ò tres horas de Oracion acerca de lo que la encomendàron.

§. XXVI.

DE LAS COSAS QVE SE tuvieron por Profecias.

FVeron muchos, y gravissimos los Theologos, que confessàrõ en diversos tiempos à Petronila, y vnanimes afirmàron, que avia sido singularissimo el Don, que Dios la diò de anunciar las cosas antes de aver sucedido. Las Religiosas del Convento de Palencia, que lograron la dicha de aver vivido en su compañia, por espacio de mas de veinte años, asseguraron, que de solas sus Profecias se pudo escrivir vn grande libro. Dixo en cierta ocasion vna

vna de las Preladas, que en Palencia la governàron: que ſi en ſu trienio murieſſe alguna Religioſa, no permitiria, que entràſſe perſona de à fuera al entierro, aunque fueſſe Petronila del numero de las que Dios llamàſſe; porque los Sacerdotes del Convento baſtavan para el entierro. Oyò Petronila eſto, y la dixo: Riaſe Vueſſa Reverencia de eſſo, que quando Dios me llevàre, no eſtarà Vueſſa Reverencia en eſte Convento, y entraràn à mi entierro los Canonigos à hazer el Oficio con la Muſica de ſu Catedral. Mas de quatro años deſpues deſto, ſaliò la Priora à la Fundacion de Dominicas Deſcalças, que hizo el Conde Duque de Olivares; de donde paſsò à las Fundaciones de Carmona, y Requena, como ſe verà en llegando à ellas. Muriò deſpues Petronila, y ſe cumpliò à la letra lo que avia dicho de ſu entierro.

Eſtando enferma Petronila de que vn Confeſſor ſuyo, à quien mucho amava, ſe avia muerto, deſeoſa de ſu alivio, ſe deſvelò en hazèr Oracion à Dios por èl. Llegò vna Religioſa, ſobrina del difunto, deſpues de aver ſalido de Maytines, à ſu Celda, por vèr ſi ſe le ofrecia algo; hallòla con vn roſtro Angelico, tan embebida en la Oracion, que ſolo la dixo: Vayaſe, y cierreme la puerta; ò ſi ſupieſſen lo mucho de Gloria, que el Señor tiene guardada à los que de coraçon le ſirven! Por la mañana bolviò la Enfermera, y hechandole la enferma al cuello los braços, la dixo: Ha, lo que me ha coſtado llevàr à tu tio al Cielo! yà eſtà adornado de Gloria.

Eſte Religioſo fuè de la Ordẽ del glorioſo Sãto Domingo, de quien harèmos mancion deſpues.

Acabando vn dia de la Madalena de Comulgàr el Convento, todas como es de coſtumbre, ſe quedàron recogidas en el Coro. Vna dellas ſe hallò mas deſeoſa de ſervir al Señor, que haſta alli, aunque ſiempre lo avia deſeado. Pareciòle, que tomando à Petronila por interceſſora, ſu deſeo ſe cumpliria. Hizolo aſſi, con firme propoſito de adelantarſe deſde aquel dia en el ſervicio de Dios. Al ſalir del Coro, ſe llegò à ella Petronila, y con grande amor la dixo: Hermana mia, muy buenos propoſitos ha hecho, llevelos adelante. Dexò la Religioſa, en cuidado de ſi avria conocido el deſeo, que en lo intimo de ſu coraçon tenia eſcondido; y para ſatisfazerſe, la dixo: Què propoſito he hecho yo? A que reſpondiò: Los que hizo deſpues de la Comunion, que no los ignoro.

Sucediò hallàrſe vna Novicia cõ grande afliccion de que ſe le dilatava mucho la Profeſsion, ſin ſaber quando podria ſer, por falta de medios. Llegòſe à ella Petronila à principio de Noviembre, y la dixo: Animate mucho, que el dia de la Preſentacion ſerà tu Profeſsion. En fee de la experiencia con que vivian, de que quanto dezia Petronila, ſe cumplia, tratàron de dàrle la Profeſsion dicho dia. Llegò la viſpera, y no llegò el dinero, de que dependia lo que haſta alli ſe avia diſpueſto.

La Prelada, con harta admiracion de que lo que Petronila avia dicho, no ſe cumplieſſe, mandò, que ceſſaſſen en el adorno de la Igleſia. Bolviò la Novicia à entriſtecerſe mucho. El dia de Nueſtra Señora madrugò, y ſe fuè al Coro à conſolar con el Señor, y à la puerta ſe la hizo encontradiça Petronila, y la dixo: Adonde vàs? No tengas pena, que oy has de profeſsàr. Eſtando aquella miſma mañana el Convento en la Oracion, ſonò el ruido de las herraduras de vn cavallo, que paſſava por la calle. Llegòſe Petronila con gran diſsimulo à la Novicia, apretòle la mano, y la dixo: La cavalgadura, que paſsò, trae el dinero de tu dote para la Profeſsion. Al punto ſubieron à dàr quenta à la Priora

de

de que avia llegàdo el dinero, y aquella tarde profesò.

Tomaron dos Novicias juntas el Habito, en ocasion, que Petronila se hallò rendida del rigor de sus achaques en la Enfermeria. Parecieron, assi la vna, como la otra, muy à proposito à todas las Religiosas, por ser entrambas de estremadas prendas. Recibieron los Habitos; y luego las subieron à la Celda de Petronila, que con grande agassajo, y muestras de amor las hablò. Assi que salieron de la Celda, dixo à las que estavan con ella: Fulana no professarà, la otra si, y serà Religiosa de estimacion.

Dentro de dos Meses empeçò à estàr disgustada la que dixo, que no professaria, y se le fuè aumentando de suerte el desconsuelo, que la quitàron el Habito. La otra perseverò, y fuè vna de las que edificàron mas el Convento de Palencia con su buè exemplo.

Salieron de aquel Convento quatro Religiosas à la Fundacion del que se ha dicho de Dominicas. Dixo Petronila à vna dellas: La menor de Vuessas Reverencias, presto se morirà. Dentro de vn año, y quatro Meses, supieron en Palencia, que se avia muerto.

Escrivieron à vna Monja del Convento de Palencia vnos parientes que tenia, dandole quenta de que vna hija, que Dios les avia dado, se estava muriendo, que la encomendàsse à Dios. Fiando la humildad de la Religiosa poco de sus Oraciones, se fuè al Coro, adonde estava Petronila, y la representò el aprieto. No se morirà, no se morirà (dixo Petronila) vivirà tanto, que serà Monja; pero su madre morirà presto; y callen esto, que le serà de desconsuelo el saberlo. A los ocho dias muriò la madre, siendo moça, y no achacosa, y la niña viviò, y fuè Religiosa.

§. XXVII.

PROSIGVE LA RELACION de otras cosas, que parecieron Profecias.

EN vna ocasion la pidiò vna persona de mayor magnitud, que le encomendàsse à Dios vn negocio, que le tenìa en cuidado; y aunque no le dixo à Petronila lo que era, al punto le hizo creer à esta persona, que tan bien como ella sabìa lo que era. Al otro dia bolviò à verla, y le encargò el cuidado. No se desconsuele V. Señoria, que le traigo nuevas de que presto tendrà lo que desea. Bolviò à casa, y hallò en vna carta lo que deseava, y se ofreciò muchas vezes à jurarlo, si fuesse necessario.

Siendo Obispo de Palencia el Señor Don Fernando Andrade y Soto-Mayor, que despues fuè Arçobispo de Santiago, y Fundador del Convento de Vista-Alegre, le sucediò con Petronila lo que declarò juridicamente Fray Pedro de S. Joseph, Augustino Descalço, criado que fuè de dicho Señor Andrade, y se llamò en el Siglo Don Pedro de Silva. Es su declaracion la siguiente.

Yo Fray Pedro de San Joseph, Religioso Professo de los Descalços de Nuestro Padre San Augustin, de la Ciudad de Valladolid, digo: Que me acuerdo, siendo criado del Illustrissimo Señor Don Fernando de Andrade y Soto-Mayor, Obispo que fuè desta Ciudad de Palencia, que viniendo à hazer la eleccion de Priora en quinze de Octubre de mil y seiscientos y treinta y vno, la hizo su Illustrissima en Nuestra Madre Maria de la Visitacion: y despues de acabar la eleccion, dixo à la Madre Petronila de San Lorenço (à quien su Illustrissima queria mucho, que tenía en sus Oraciones mucha confiança:) Madre, yo estoy muy des-

desconsolado; porque no me vienen las Bulas para el Arçobispado de Burgos, ni la dispensacion de Madrid. Dixole Petronila: V. Illustrissima embie al Correo, que alli las hallarà. Y yendo yo mismo á la Estafeta, llevè las Bulas, y la dispensacion el mismo dia. Y por verdad, que fuè assi, lo firmè de mi nombre en veinte y ocho de Agosto de mil y seiscientos y quarèta. Fray Pedro de San Joseph.

Otra declaracion, que hizo en el Convento de San Francisco desta Villa de Madrid Fray Juan Fernandez, de la misma Religion Serafica, morador à la sazon en el Convento de Segovia, delante del Reverendissimo Padre Fray Luys Fernandez, su Provincial, y Lector jubilado, de la Provincia de la Concepcion, que para esto le puso obediencia, y tomò juramento à siete de Agosto de mil y seiscientos y treinta y cinco, llegò à mis manos, en que declarò muchas, y prodigiosas cosas, que como testigo de vista supo de Petronila, estando los dos en estado de seglares, en vna casa, de las quales, solo pondrè algunas.

La primera es, que estando Petronila en casa de Don Juan Gutierrez Calderon, supo, que en siete años no avia comido mas que pã, y agua: y q̃ deseando alentàr à dicho Fr. Juan al servicio de Dios, le dixo ella misma: que en vn año no avia comido pan, ni carne, ni otra cosa, mas que fruta. Tambien dixo: Que con la frequencia de los Sacramentos, se detenia tanto en la Iglesia, que bolvia fuera de tiempo à casa, porque la reprehendieron muchas vezes con palabras de mucho pesar, y que jamàs se alterò. Despues de todo esto, en vn instante se hallò siempre la comida à su tiempo dispuesta, y sazonada, como si toda la mañana no huviera cuidado de otra cosa.

Tambien dixo: Que en muchas ocasiones la oyò hablàr de la Escritura Sagrada, como si se huviera versado en ella largo tiempo. Declarò tambien, que conociò en ella vn ardiente deseo de que todos sirviessen al Señor; y que à su persuasion muchos, que èl conoce, se entràron en diversas Religiones. Oyòla dezir: Que avia deseado ir à padecer martirio à Inglaterra; y que en la Oracion tuvo grandes batallas con los Demonios. Tambien declarò, que vn Sacerdote le assegurò, que estando vna vez en Oracion Petronila, la encendiò en sensualidad el Demonio, de suerte, que no le fuè posible à lo humano, quedàr vencedora, en credito del Esposo Celestial de otro modo, que baxandose al patio, donde avia vn pilon de agua elada, por aver sucedido esto en medio del Ibierno, y desnuda se entrò entre los carambanos; de dõde afirmò, que se avia salído, mas por el ardiente fuego de la sensualidad, que sintiò en el agua, que por el frio.

Dixo: que vna persona avia tomado el Habito de cierta Religion, à instancia de la Sierva del Señor, y despues le dexò muchas leguas de alli. Supolò Petronila antes que saliesse del Convento, y se lamentò amargamente. Despues de algun tiempo le viò, y le consolò, assegurandole, que moriria Religioso; y assi sucediò.

Declarò este Religioso, que Petronila tuvo tanta amistad con vna muger en Valladolid, por ser muy dada à la Oracion, y de gran fervor de caridad, que hizieron entre si concierto de hazer Oracion la vna por la otra. Llamòse esta muger Maria del Cortal. Assistiò Petronila à esta muger, quando Dios se la llevò. Despues viò al declarante con grãde tristeza de que se avia muerto Maria; porque tambien la estimava

por

por ſu virtud, y le conſolò, diziendole: No ſe aflija, que en el Cielo eſtà: pidale, que no ſe olvide de nosotros; y ſepa, que no eſtuvo mas de dos horas en el Purgatorio.

Concluye el miſmo declarante, diziendo le aſſegurò, que entre las miſericordias, que el Señor obrava con ella, era la mayor, ſuſtentàr ſu cuerpo ſin dormir mas de media hora en el diſcurſo de la noche; porque quando la acometia el ſueño, le dava vozes el Eſpoſo Celeſtial, con quien paſſava en Oracion toda la noche.

En vna ocaſion le pidieron, que encomendàſſe à Dios vn enfermo, bienhechor del Convento. Ofreciòſe à hazerlo, diziendo: Que no moriria de la enfermedad, que le tenía en tanto aprieto, que nadie juzgò, que eſcaparia della. Eſtando dos dias deſpues el Convento para Comulgàr, dixo vna Religioſa à Petronila: Que el enfermo eſtava eſpirando, y que le encomendàſſe à Nueſtro Señor. Bolviò à dezir: Que no moriria de aquella enfermedad. Llegò deſpues nueva al Convento de que era muerto. Todas le encomendàron à Dios por difunto. Finalmente, ſe ſupo, que no era aſsi. Viviò muchos años deſpues.

Supieron las Religioſas como cierta perſona, poco conſtante en ſu vocacion, ſe avia mudàdo à otra Orden. Pidiò vna à Petronila, que hizieſſe Oracion por ella, ſuplicando al Señor la dieſſe perſeverancia en el eſtado preſente. Reſpondiò: Dexeme, Hermana, no me la miente. Eſtrañò la Religioſa mucho la reſpueſta, por deſdezir de la caridad, que con todos exercitava. Conociòla Petronila, y la dixo: De aqui à tres años verá lo que ſucede, y la razon que tengo. Cumplidos los tres años, faltò la miſma perſona à la ſegunda vocacion.

Viendo Petronila el aplauſo, que el Pueblo dava á la Madre Luyſa de la Aſcenſion, Monja de Carrion, dixo à las Religioſas: Vèn el ruido que haze en el Mundo la Madre Luyſa? pues vn gran trabajo ha de paſsàr. No le verè yo, que yà me avrè muerto, Vueſſas Reverencias lo veràn. Poco deſpues, que muriò Petronila, ſacò el Santo Tribunal de la Inquiſicion à la Madre Luyſa de ſu Convento, y la depoſitò en el de la Encarnacion de las Madres Recoletas de Valladolid, adonde muriò.

Eſperava vn hermano de cierta Religioſa del Convento las Bulas de vna Canongia, que le importava mucho llegàſſen preſto: encargàron à Petronila pidieſſe al Señor la brevedad del deſpacho. Reſpondiò: Que yà venian en camino. A mediado Abril dixo eſto, y al fin del meſmo Mes llegàron.

§. XXVIII.

DE COMO DIOS LA DISPVSO para la muerte, y de las circunſtancias, que concurrieron en ella.

LLegò Petronila, con el peſo de los innumerables trabajos con que Dios la labrò deſde el principio de ſu vida, à tener tanta edad, que viviò mas de ſetenta años. A eſte tiempo, ſe le fueron ſus gravoſos achaques aumentando de ſuerte, que la obligàron à hazer cama. Los poſtreros Meſes de ſu peregrinacion, gaſtò en Oracion, y actos de piedad, recibiendo extraordinarios favores de ſu Divino Eſpoſo. Temieron las Religioſas con gran fundamento hallarla muerta, quando menos penſaſſen; y por ſer el achaque mas riguroſo, de los que la iban matando, aſma.

Entendiò Petronila lo que interior-

ſiormente temian, y las aſſegurò, que moriria à tiempo, que ſe hallarian con ella; y que aunque el cuidado, que tenian de conſolarla con Miſſa, y Comunion cada ſemana, era tanto, eſtava cierta de que ſe le darian por Viatico, al tiempo, que fueſſe neceſſario; adminiſtrandole deſpues el Sacramento de la Extrema-Vncion, y que ſus Hermanas la aſsiſtirian con la recomendacion del Alma, ayudandola mucho en ſu tranſito.

Al oír eſto las Religioſas, conocieron, que ſe eſtava verificando en ellas lo que les avia dicho en la enfermedad paſſada, de que entendieron, que ſe moria, y no hallavan conſuelo, que le tendrian quando ſe murieſſe: porque aunque en eſta vltima ocaſion ſe hallavan con pena de la perdida, la conſideracion del deſcanſo, que la eſperava, les era de tanto conſuelo, que la davan el parabien de que ſe iba acercando à èl.

Recibiò el Viatico, y Extrema-Vncion. Deſpues dixo à vna Religioſa, que deſeava mucho hallárſe à ſu dichoſo tranſito, que el dia ſiguiente no la dexàſſe, ſi no queria hallàrſe con deſconſuelo. Pidiò à la Prelada, que mandàſſe luego cortar del huerto ramos, y que con ellos ſubieſſen flores oloroſas, y que eſparciendoſelas por la Celda, y ſobre la cama, la dexarian con el conſuelo de vèr como ſervian de alfombra, y rica colcha à ſu Celda, y lecho. Haria acaſo eſta prevencion para recibir los Ciudadanos Celeſtiales, que el Señor le avia revelado, que aſsiſtirian en ſu tranſito à recibir ſu Eſpiritu.

Puſieron las Religioſas como vn jardin la Celda, componiendo las flores, de que la llenàron tan en orden, como pudieran en vn Altàr de los que la curioſidad deſta Familia haze en la ſolemnidad de ſus Fieſtas. Entendiendo, que eſpiraria luego; mas viviò haſta el dia ſiguiente, que ſe contàron veinte y cinco de Junio de el año de mil y ſeiſcientos y treinta y dos, en que con gran tranquilidad paſsò à recibir la corona de Virgen, con la del martirio, que con tantas veras deſeò: y podèmos entendèr, que ſe le diò Dios en el rigor de los trabajos, que padociò; y nos dexàron grande fundamento para creer todo lo dicho piadoſamente.

Corriò la noticia de ſu muerte por todo Palencia luego, y ſe conmoviò la gente de ſuerte, que acudieron à la Igleſia del Convento tantos, que ſe atropellàron vnos à otros, por llegàr à la reja del Coro à vèr la caxa de perla tan precioſa, como ſu Alma, aclamandola todos à vozes por Santa, y pidiendo Reliquias de ſu Habito, y que les tocàſſen à ſu cuerpo Roſarios, à que ſe negò la atencion con que viven las Recoletas en ſemejantes materias, como Hijas de la mas robuſta Columna de la Igleſia Auguſtino, deteniendoſe en dàr fee, ſino à lo que la Santa Madre Igleſia propone.

Viſtieronſe para el Oficio de ſu entierro las tres primeras Dignidades del Cabildo. Aſsiſtiò la Muſica, y ſe cumplieron en èl todas las circunſtancias, que tanto antes profetiçò. Deſpues del Novenario, le hizieron vnas ſolemnes honras el Cabildo, y Ciudad. Predicò á eſta funcion el Padre Vega, que la avia tratado ſu Eſpiritu mucho tiempo.

(!9!)

DE

§. XXIX.

DE ALGVNOS SVCESSOS, que se tuvieron por milagros.

CVrò à la Madre Petronila en las enfermedades, que tuvo en Palencia, vn Medico de aquella Ciudad, llamado Salcedo, tan Siervo del Señor, que ponìa mas cuidado en curar à los pobres, por exercitàr la caridad (dexando à cada vno receta para el medicamento, y el dinero para comprarle, con lo necessario para su regalo; continuando con cada vno esta misericordia, hasta que del todo estava sano) que en curar à los ricos, ganava para esto.

Llegò à noticia de Petronila la caridad del Medico; y quando entrava en el Convento à visitàrla, con grande afecto le agradecia lo que con los pobres hazía, y con ansia le rogava, que continuàsse obra tan del servicio del Señor, ofreciendole en agradecimiento sus oraciones en esta vida; y no fueron pocas las vezes, que le dixo: que en llevandosela el Señor, le avia de pedír, que le diesse el premio de su santo obrar, no solo en la Gloria, sino en este Mundo.

Muriò Petronila, y dos, ò tres dias despues, que la enterràron, se le ofreciò al Dotor Salcedo ir à visitàr à vn enfermo desvalido, que tenía su habitacion en el vltimo quarto de vna casa, no menos alta, que lobrega. Ordenò al enfermo los remedios, que le parecieron convenientes, dexandole lo necessario para ellos, y para compràr lo que à èl le pareciò para su sustento mas à proposito. Sobre todo esto, le consolò, y se despidiò.

Al baxàr la escalera, que no era menos agria, que obscura, perdiò el tino, y cayò con gran peligro de la vida. Dispuso Dios, que se acordàsse de Petronila en el aprieto, y en alta voz dixo: Venerable Petronila, favoreceme. Al punto la sintiò à su lado, y asiendole del braço, le detuvo, y le baxò toda la escalera de la mano, hasta que llegò adonde hazia claro, y alli la viò distintamente, con su Habito, y Velo de Religiosa, como la avia visto en vida, y le diò amorosa las gracias de lo que avia hecho en alivio del pobre, alentandole con indecible afabilidad à la duracion en aquel empleo; y luego se desapareciò, dexandole interiormente con vn dulce consuelo, y exteriormente libre de todo daño.

Sucediò à vna Noble Señora de Palencia el fracaso de aver estado ocho vezes preñada, y parido en todas, con gran dolor de su coraçon, las criaturas muertas. La aflicion, que recibiò de esto, la llevò al Convento de las Madres, à quienes refiriò su desgracia con muchas lagrimas, assegurandolas, no lo sentia por la sucesion, que tanto importava à lo lustroso de su Casa, quanto por considerar, que tantas Almas no avian de librarse del daño de carecer perpetuamente de vèr, y gozàr al Señor, que las criò; y las rogò tiernamente, que por la Pasion de JESU Christo Nuestro Señor, le hiziessen vna Novena en el sepulcro de Petronila, haziendole representacion de este trabajo, para que alcançàsse de Nuestro Señor, que otra criatura, que al tiempo llevava dentro de si, y estava en quatro meses, no pereciesse sin agua del Bautismo. Compadecidas las Religiosas de su justa afliccion, se dieron priessa à hazer lo que las pidiò. Pariò despues, à su tiempo, vn hijo, que recibiò el Bautismo, y se le guardò Nuestro Señor, para llevàr adelante la sucesion de su Casa.

El año de mil y ſeiſcientos y cinquenta y cinco, à doze de Junio ſe abriò el atahud en que enterràron el cuerpo de Petronila, para paſſar los hueſſos à vna arca pequeña de ciprès, dorada à toda coſta, que mandò hazèr vn Ciudadano, llamado Alonſo Izquierdo. Las Religioſas coxieron algunos hueſſecitos, que retienen haſta aora, por los muchos favores, que por ellos recibieron en diferentes neceſsidades. Eſtà pueſta en vn nincho, en la pared del Coro, al lado del Evangelio, cerrada con llave, y cubierta con toda decencia, con vn pergamino dentro, en que eſtà eſcrito el año en que ſe puſieron, y el nombre del Obiſpo, que era al tiempo.

Sucediò el año de mil y ſeiſcientos y ſeſenta y tres, que Don Bartolomè Parra San-Vicente hizo doze nichos ſobre la reja del Coro, para poner en ellos las Reliquias del Convento, en piramides, y ricos Relicarios. Entrò deſpues deſto vn Pintor à pintarlos. Vn dia de los que trabajò pintando, le dixo la Portera: que renovàſſe vn letrero, que ſe avia borrado, y dexandole para eſto cerrado, ſe ſuè à comèr. Saliò de comèr, y ſe bolviò al Coro: hallòle cerrado, como le avia dexado, y el letrero ſin averſe perficionado. Reconvino el Pintor de que no avia hecho lo que le avia ordenado: à que reſpondiò, que al inſtante que ella avia ſalido, avia entrado vna Monja chiquita, veſtida de negro, tapada con vn grande Velo, y que le avia dicho: Borre todo aquel letrero, que no es meneſter que eſtè alli.

Eſte letrero dezia: que eſtavan alli los hueſſos de Petronila; y ſe tuvo por cierto, que fuè el Demonio, que las Auguſtinas Recoletas, ſolo viſten de negro los dias feſtivos; y màs ſe dexa conocer, que fuè èl, de avèr quedàdo cerrada la puerta del Coro, que como fuè tan opueſto à Petronila quando vivia, le dura el odio à ſus coſas quando muerta.

Sucediò en la Villa de Ampudia, que vna Señora, madre de dos Religioſas del Convento de Palencia, tuvo vn dedo, y vn Eſcapulario, deſde que muriò Petronila, por mucha devocion, y eſtima. En ofreciendoſe alguna neceſsidad, dava eſtas coſas, en particular quando alguna muger eſtava de parto, muy apretada; en aplicandola el dedo, ſaliа luego con felicidad del peligro.

Llegò vna ſobrina deſta Señora à eſtar en peligro de muerte; llevòle las Reliquias, y al entràr por la ſala, le dixo la enferma: Que es lo que trae V.m. conſigo, que aſsi que entrò, me he ſentido aliviada? Y diziendole lo que llevava, lo recibiò con mucha devocion, y luego ſanò del todo.

Guardàronſe en el Convento de Palencia dos Habitos viejos de xerga en vna alacena. Eſtuvieron en ella muchos años, haſta que neceſsitàron de la alacena para otro vſo. Llegàron à abrirla, y percibieron tanto, y tan ſuave olor, que causò admiracion. No avia ſervido la alacena mas que de guardàr los dos Habitos de Petronila, y ſe quedò cõ la fragrancia de alli adelante, de modo, que la percibieron diſtintamente las Religioſas de Valladolid, que paſsàron por Palencia à la Fundacion de Llanès.

Abrieron la ſepultura de vna Religioſa junto al atahud de Petronila, y dixo el Sepulturero: Quien eſtà enterrada por aqui, que dà tan lindo olor? Rompiò eſta fragrancia àzia la extremidad del atahud, que correſpondia à los pies, de donde ſaltò vna tabla, que tambien arrojò fra-

fragrancia, y con ella vn hueſſo, el qual coxiò vna Religioſa, que jurò, que le metiò en la tierra muchas vezes, y otras tantas le bolviò à vèr fuera de ella, haſta que reparò, que devia de ſer de Petronila, y le coxiò, y diò à otra Religioſa; con que le partieron, y fuè tan grande el olor, que ſaliò dèl, que la pieça de la roperia, ſiendo bien grande, ſe llenò de olor toda.

La vna de ellas diò vn fragmento à otra, que era Enfermera: puſole en vn cofre en la Enfermeria, y quando le topava, no tenía fee con èl, conſiderando, que no la avia declarado la Igleſia por Santa. Eſtando vna vez en eſta conſideracion, la dieron vna voz grande, diziendo: Aſsi ſe tratan los hueſſos de los Santos? Con la qual quedò eſpantada, y enſeñada.

Publicò la Madre Ana de JESUS Maria, que fuè Supriora, y Maeſtra de Novicias de aquel Convento, que eſtando en Exercicios para hazer Confeſsion general, intentò dexàr cierta coſa en la Confeſsion, con que ſe diſponia para la Profeſsion. Sucediò hallàrſe ſola en la huerta, penſando en eſto. Llegò Petronila, y la dixo: Confieſſelo todo, que yo sè, que la irà bien.

Otra Religioſa, que no conociò à Petronila, tenía vn fragmento de ſus hueſſos, y no hazia mucha eſtimacion dèl. Diòla vn dolor de eſtomago tan grande, que no pudo levantarſe à la Oracion: y reparando en ſu deſcuido, ſe le puſo con la eſtimacion devida, pidiendo perdon à Petronila, y al punto ſe le quitò el dolor.

(§)

§. XXX.

DISPVSO DIOS, QVE PEtronila viviesſe ſiempre en Palencia.

EN Palencia ſe criò Petronila, en Palencia hallò padre en el Teſorero; y el Padre Soberano la llenò de los altiſsimos favores, que hemos referido, y la encaminò al Alcaçar de la Religion, para deſpoſarſe con ella. Deſpues de avèrſe celebrado los deſpoſorios, la bolviò à Palencia con tan eſpecial providencia, como la de movèr el coraçon de Don Pedro Reynoſo, à que en el concierto de la Fundacion de Palencia, puſieſſe por condicion, que le dieſſen para ella tal Fundadora, tal cimiento, tal piedra fundamental, tan firme, y precioſa, como Petronila.

No ſe deſcubriò menos la voluntad de Dios en orden à bolvèr à Petronila à Palẽcia, en aver diſpueſto el coraçon de la Madre Mariana à que eſtando tan eſtimada de los Principes, y Reyes en Valladolid, y tan pobre el Convento, la ſacàſſe à la Fundacion de Palencia.

Eſtando yà en Palencia, ſe tratò la Fundacion de Villafranca del Vierço, y ſe diſpuſo, que ſalieſſe à ella la Madre Inès de la Aſſumpcion, que eſcogiò perſonas à propoſito para tal empreſa: y entre ellas eligiò à Petronila. Mucho tiempo antes avia dicho Petronila, que de las que avian de ſer nombradas para la Fundacion, vna no iria à ella. Sabiendo los de Palencia, que la Priora eſtava en determinacion de llevàrſe conſigo à Petronila, le pidieron, aſsi de parte de la Ciudad, como del Cabildo, y Religiones, que no dexàſſe deſamparado aquel Convento, tan al principio de ſu Fundacion, quitandole à Petronila.

No quiſo la Priora eſto, ni Petronila tampoco, olvidadas de lo que

antes avia profetizado. Estando para partirse à la Fundacion, le diò à Petronila vn accidente tan desvalido, que entendieron moriria sin remedio: con que se partieron las Fundadoras, y la dexaron. Mas apenas salieron de la Ciudad, quando Petronila se hallò libre del accidente, y de leuantò sana del todo.

§. XXXI.

DE LOS DISCIPVLOS de Petronila.

ENtre vnos apuntamientos, que llegaron à mi mano, hechos por el Padre Gabriel de Vega, de las virtudes de la Madre Petronila de San Lorenço, hallè vn papel, en que hazè mencion de los grandes Discipulos, que sacò Petronila en la perfeccion, que como Maestra Celestial enseñò, que son los siguientes.

El Obispo de Cordova Don Francisco Reynoso, de cuya santidad ay Historia texida de oro, y perlas. El Maestro Fray Geronimo de Valdenebro, Lector antes de Theologia en Palencia, y despues en San Pablo de Valladolid, persona de grandes prendas naturales, y de mayor virtud, la que despues de la enseñança de Dios, y de su Sagrada Orden de Santo Domingo, y devò à nuestra Petronila, de quien fue afectissimo, y le comunicò su Espiritu; porque con sus muy santos consejos, y confessandola muchas vezes, con prima las Confessiones, y singularmente la general de toda la muy santa vida de Petronila, le reduxo de vn porte, no tan cuidadoso, al de gran perfeccion; dexando los verdores de vn ingenio galan, en mas años, y algunas vtiles de cumplimiento, sin genero de inconveniente grande; ayudado de las Oraciones de Petronila, le diò tanto à la Oracion, y Penitencia, que los seruores de vida, otra le abreviaron la vida, que premiò vna tan lauta muerte, que le fue revelado à su Maestra, que se avia salvado con grandes ventajas; si bien avia estado algun tiempo en el Purgatorio, de donde le sabò Petronila, como afirmò à la Madre Ana Maria de San Ignacio, sobrina del difunto, asegurandola, que tan deseable triunfo, la avia costado gran trabajo de deseos, lagrimas, Oraciones, y penitencias.

Salieron tambien muy medradas en virtud de la Escuela de Petronila, dos sobrinas del Tesorero, à quien sirviò, que la vna se llamò Doña Augustina Gutierrez, la qual muchas vezes confessò con lagrimas, que ninguna criatura avia mortificado tanto à Petronila, como ella. Y vna ama sorda del Tesorero, que se llamò Basilia, cuya sordera fue el instrumento mas seguro, que labrò à Petronila, sabia tan aprovechada de su Escuela, que servia de traza de sus cartas dos alpetas cardadas con que se cardaba la lana. A quien dò pan, segun lo mas de su vida, y quando la procuraron ir à la mano diziendo ayuno, respondia: Qual no se combierte viendo el Iudio no dinda que assi la llamaba por tan Divinos exemplos. Todo lo que à estas le quitò Dios de vista, le diò de vista para atalayar las obras buenas de Petronila, y lengua con que publicarlas, con que la tuvo siempre en vn continuo Purgatorio.

Y el mismo Padre Vega se confessò por el menor Discipulo de Petronila, haziendose cargo de que devia ser el mayor, por averla tratado mas de cerca, mucho mas tiempo, que ninguno: mas muy al contrario se deve entender, segun lo que Petronila le escriviò de la Comunion de Villa-Garcia.

Entre estos, y otros aventajados Discipulos de Petronila, hallo noticia de la Madre Ana Rufina, natural de

Ana Rufina, y Geronima de la Purificacio.

de Ampudia, à quien la Madre Mariana de San Ioseph hizo la prodigiosa al passar por Ampudia à la fundacion de Palencia; y se alegrò sumamente de averla visto ò oydo de la Madre Geronima de la Purificacion, natural de la Villa de Cigales, por donde tambien passò à esta misma Fundacion; y deseosa de la vista de la Madre, se aficionò al Habito, y le tomaron en ella, y Rufina en vn mismo dia, las primeras, en el Convento de Palencia, siendo Ana Rufina la primera en antiguedad.

De Ana Rufina, dize dicho Padre Mega, que le diò el mal de la muerte vn dia de Correo, y que le escriviò à el mismo, que la encomendasse con gran cuidado à Dios; porque se iba à acostar para entregar su Espiritu al Señor; y que assi lo hizo, que dentro de pocos dias le diò su amiga Geronima de la Purificacion noticia de como Dios se la avia llevado. Estas dos Religiosas fueron muy de la afficion de la Venerable Madre Mariana; y siempre, que escriviò de la Encarnacion de Madrid al Convento de Palencia, encargò las Niñas de Ampudia, y Cigales.

TRATADO II.

DE LA MADRE FRANCISCA de Santo Domingo.

LA Sierva de Dios nacio en la Villa de Saldaña, de Padres tan piadosos, como Nobles, que dieron muestras de Dios, y cuidaron de darla, quando llegò à edad de poder tomar estado, casada de igual calidad, y prendas, y por no tardar, casòla en Saldaña, y fue con su Cavallero à la Ciudad de Leon, adonde fue llevada à ser Señora de grandes riquezas, que possia, à quien no agregò pequeña parte de Doña Francisca.

No fue el estado, que sus padres le dieron, muy de su inclinacion, pues reynò siempre en su coraçon la consagracion à Dios en Religion, y assi vivìo como en Religion. No via Comedias, ni toros, ni se desayunava, y quando se componia, lo hazia por cumplir con la obligacion de dar gusto à su marido, que le reniò de que no dexasse el lustre de sus galas, del de su sangre, ni de lo grueso de sus rentas.

Llevole Dios el marido: y assi que se hallò suelta del yugo del Matrimonio, se resolviò à dar execucion à su inclinacion que tenìa à la Religion: y aunque no era natural de Leon, su santidad, y agrado avìa grangeado las voluntades de la mayor Nobleza de aquella Ciudad, de suerte, que sintieron de muerte su determinacion, y la aconsejaron, que no la diesse execucion, proponiendola no pequeños inconvenientes, y dizitndola, que era compassion dexar tantos bienes del tanto valor, que ella respondiò siempre, que no eran de su estimacion de valor, sino pajas despreciables, que se las llevava el viento.

Su primer intento, fue tomar el Habito de Carmelita Descalça en el Convento de esta Sagrada Familia, en cuya Priora, y dos hermanas Religiosas, tuvo particular consuelo, de que se alegrassen mas alegrando à la execucion, de que recibiò el consuelo, que quiso entrar consigo dos sobrinas, de edad de ocho años, que avia criado, y las Carmelitas no pudieron recibir à ninguna, que no tuviesse quince años; con que cedìo de su gusto, por no faltar à la obligacion de cuidar del remedio de hijas de Cavalleros tan ilustres. Viendo, que no era aquel el Salgrado que ella tenìa dispuesto, que alli seguia su salvacion, se resolviò

à

à irse al Convento de las Recoletas de Nuestro Padre San Augustin de Palencia. Esta eleccion les causò gran sentimiento à las Señoras de Leon, conociendo, que la perdian del todo; y por detenerla adonde pudiessen, en algun modo, gozàr lo que deseavan, le ofrecieron vn Convento, que à la sazon, tratavan de fundàr en Leon, haziendola dueño de la eleccion de la Religion, que gustàsse, y de las Religiosas, que mejor le pareciessen. Respondiò, que no era ella à proposito para enseñar: y que quando lo fuera, temiera, que con su mal natural, no podria dexàr de corresponder à los innumerables beneficios, que avia recibido de la Nobleza de Leon; con que le era forçoso desterrarse de aquel Paraiso, para hallàr el retiro en que assegurar el Cielo.

Tomò el Habito de Nuestro Padre San Augustin en su Convento de la Expectacion, adonde llevò muchas, y riquissimas alhajas, aunque no todas las que quiso, por aver puesto muchas sobrinas en estado de Religiosas, por ser muy Nobles, y no tenèr medios para tomàr otro, conforme à su calidad. Hallòse tan gustosa en la Recoleccion, que la hizo Dios conocèr claramente, que avia sido disposicion suya el que no se ajustàsse la entrada en la Religion Carmelitana.

Desde que tomò el Habito, fuè vn assombro de penitencia, para que se avia ensayado antes de tomàrle, llevando continuamète tunica, despues que enviudò. Por espacio de màs de veinte y cinco años, llevò vna cadena de hierro gruessa, y llena de picos, ceñida à raiz de las carnes, que rara vez se la quitò. Llevò siempre vn capotillo de cadenillas de hierro, que le cubria pecho, y espalda.

Hizo grande estudio de encubrir el mal tratamiento, que diò à su cuerpo; mas le publicàron la sangre, que recibieron sus tunicas, y los accidentes, que como de muerte la dieron muchas vezes: para cuyo desahogo fuè necessario desabrocharla en semejantes aprietos, que es condicion de Dios descubrir los exercicios de la virtud, que con mas cuidado se esconden.

Su Oracion fuè contìnua. Quando concedia mas sueño à su penitente cuerpo, se acostava à las doze, y à las tres estava yà gozando del Celestial pasto de la Oracion.

Ayunò siempre la mayor parte del año à pan, y agua; y quando le sucedia no ayunàr, era tan parca, que lo que comìa, se reputò siempre por riguroso ayuno. Sus disciplinas fueron tantas, que muchos dias tomò à dos, y las màs fueron de sangre.

Sucediò, que en el Mes de Julio del año en que muriò, se hallò sumamente impedida de vno de los trabajos con que Dios la fuè disponiendo para la muerte. Levantòse vna tempestad de truenos, y relampagos tan pavorosa, que se alentò à levantarse, y saliò de su Celda para el Coro: al baxar vna escalera, cayò vna centella, que derribò vna grandissima puerta, y no poca parte de vna robusta pared, cayendo muchos yessones, y cantos junto à la Sierva del Señor. Saliò ilesa del peligro, y con suma serenidad acabò de baxàr la escalera, y se entrò en el Coro.

Assegurò despues, que avia visto sobre su cabeça vnas llamas, que en forma de vn gran circulo, la cercàron buen rato; y las Religiosas, que se hallàron cerca, asseguràron lo mismo. Los que entràron à socorrer el Convento, todos fueron de parecer, que no pudiera sin milagro quedàr con vida. La Madre Paula del Espiritu Santo, sobrina suya, y dignissima Priora, que es oy de aquel Convento, obligada del amor, que

la

la tenìa, fuè à buscàrla al Coro, y la hallò con vna Angelica serenidad. Acercòse à su tia, la qual la dixo: Hija, por estos Angeles no he perecido oy, que el Enemigo, yà tratò de acabàr conmigo.

La misma Madre Paula, merecedora de que quede en este libro muchas vezes su nombre escrito, pues siendo tan pobre su Convento, que vive de limosna, que por amor de Dios andan pidiendo para èl, se mostrò tan rica de caridad, para que este libro de las grandezas de la Recoleccion salga à luz, como si su Reverencia, y sus Hijas, que la ayudàron grandemente à esto, fueran las mas ricas de todas, nos asségura, que el Demonio la persiguiò á su tia los vltimos años de su vida, por extraordinarios modos de que ella, como sobrina, tuvo ciertas noticias. Como vian lo mucho, que trabajava quando yà estava maltratada de los muchos años, la dezian, que miràsse por sí, porque importava mucho su vida al Convento; y respondìa: No hago nada, que gaste mi vida en el Mundo: si yo fuera como vosotras, que estais aqui hechas vnos Angeles, acaso lo hiziera. Era grande la ternura con que dezia esto. Todo el tiempo, que viviò en la Religion, se levantò à despertàr el Convento à las mañanas, y dezia: Que no dexava este exercicio, porque Dios, por medio de aquellos Angeles, despertàsse su coraçon en su mayor servicio.

Hizo bordados de primor para la Comunidad. Muriò de mas de setenta años de edad; y de treinta de Religion. Quedò su rostro tan tersso, que pareciò de alabastro; y todos assentàron, que tanta hermosura, no cabìa en lo natural, pues se bolviò à la vista de muchos menos años de edad. Su cuerpo quedò tan tratable, que todas sus partes se movian, como si fueran de goznes.

TRATADO IIII.

DE LA MADRE MARIA de San Ignacio.

ESta Sierva de Dios naciò en Narros, Lugàr del Obispado de Osma. Casaronla sus padres con vn varon igual suyo, assi en calidad, como en virtud. Amàronse los dos màs en Christo, que en las prendas, que concurrieron en ambos naturales: y como el Alma vive mas adonde ama, que adonde aníma, por no salir de lo en que se amavan, tratàron de dexàrse el vno al otro; y convenidos, se determinàron à entràrse en Religion. El tomò el Habito de los Descalços de Nuestra Señora del Carmen, en el Convento de la Ciudad de Pamplona, adonde oy vive, con opinion de virtud mas que ordinaria, y se llama Fray Francisco del Niño JESUS: y nuestra Maria, asségurò su mansion en este Convento de la Expectacion.

En breve tiempo se descubriò vn vivo tallèr de todas las Virtudes, en grado tan aventajado, que de cada vna pudieramos hazer su Tratado. En la abstinencia, sobresaliò de suerte, que jamàs comiò el pan, que le diò la Comunidad; y de ordinario andava cogiendo los fragmentos, que sobravan en las mesas para el socorro de los pobres. Quando la reñian, porque vsava de aquel sustento, respondia con gracia: que le hazía gran provecho.

En la obediencia fuè singularissima. Nunca aguardò à que expressamente la mandàssen; porque las mas leves insinuaciones de las Preladas, le sirvieron de riguroso preceptos. Vna vez estava sacando vn caldero de agua del poço, y al irle subiendo, la dixo vna Religiosa: San Ignacio, mire, que nuestra Madre Priora dize: y sin aguardàr à oír lo

que

que dezìa, ſoltò el caldero, y ſe fuè adonde eſtava la Prelada. O milagro de la Obediencia! el caldero ſe eſtuvo en la miſma parte del ayre en que eſtava quando le ſoltò, haſta que llegò otra Religioſa, que admirada del prodigio, le acabò de ſacàr.

Afligiòla el Demonio gravemente con eſcrupulos, y malos tratamientos, tanto, que la obligàron à Comulgàr mucho tiempo, ſin confeſsàrſe, y obedeciò rendida, atropellando los remordimientos, que le herian el coraçon.

Vnos movimientos exteriores veìan en ſu cuerpo las Religioſas, que la cabeça, como ſi fueſſe vn torno, ſe bolteava al rededor con grande ſutileza. Obligòla con preceptos la Prelada, a que dixeſſe lo que alcançava en aquello. Reſpondiò: Que la davan vn golpe tan duro en las eſpaldas, que todo el cuerpo le conmovia, ſin ſabèr quien ſe le dava. Eſto le ſucedia de ordinario en las Feſtividades de Nueſtra Señora, de quien fuè devotiſsima.

Quando eſtava para tomàr el Habito, la dezìan en ſu Lugàr: que preſto la honraria la Religion con ſus pueſtos, y la harian Priora. Reſpondia: No haràn por cierto, que yo me harè boba. Aſsi intentò hazerlo: mas no le valiò, pues quanto eſcondia ſu maña, los quilates de ſu talento publicava el primor, que ſe deſcubria en lo que obrava.

BREVE NOTICIA DE LA MADRE Franciſca de San Gerònimo.

ESta Sierva de Diòs, fuè hermana de la Madre Juana del Eſpiritu Santo, de quien tratarèmos luego, y darèmos noticia de ſus padres, Patria, y hermanos. Siendo de ochenta años, y hallandoſe quebrantada de graviſsimos achaques con que Dios la labrò, ayunava, y ſeguia en todo la aſpereza de la Recoleccion, como ſi fuera de veinte. Solian rogàrla, que fueſſe recogiendo las velas con que avia navegado en ſus trabajos, con indecible teſon, pues no tenia yà fuerças para tanto. Reſpondia con gran ſazon: Que para ſervir, y amar à Dios, no hazìan falta las fuerzas.

Recibiò eſpecialiſsimos favores del Cielo. Vn Varon de mucha Sabiduria, que la confeſsò, aſſegurò à las Religioſas, que vna Imagen de Chriſto crucificado, que tienen en el Coro, la hablò muchas vezes, haziendola grandes mercedes. Fuè vna de ellas, que hallàndoſe Prelada, ſe viò vna vez (entre las muchas, que le avria ſucedido en diez y ocho años, que lo fuè) con tan grande ahogo, que no ſe le ofreciò mas puerta para ſalir dèl, que irſe à los Pies deſte Señor à repreſentàr ſu afliccion; y el Señor la dixo: Bàſtote yo, Franciſca.

El incendio de amor, que ardiò en ella, fuè tal, que no cabiendo en ſu Alma, ſe publicava à ſi miſmo, comunicandoſe al cuerpo; pues quando eſtava en el Coro, arrojava por los ojos vn hermoſiſsimo reſplandor: y aviendo alumbrado con dos luzes, ſe quedàron à eſcuras de la viſta natural, que le quitò Dios poco antes de ſu muerte.

Llevò eſte exercicio con ſuma reſignacion, en que hizo mas de lo que ſe eſperava, porque era de natural viviſsimo; mas no le ſirviò de eſtorvo para acudir à todo, como de antes, con tanta puntualidad, que ſe perſuadieron à que no era natural.

Todas las noches, en dando las doze ſe levantava à dàr adoracion al Señor dos, y tres vezes, aſſegurando, que ſi no lo hiziera, no pudiera deſcanſar. Media hora antes de entregàr ſu Eſpiritu al Señor, pidiò licencia para hazerlo. La Prelada,

lada, contemporiçando con ſu devocion, ſe la diò, y ſe levantò tan ligera, como ſi eſtuviera ſana.

Tuvo tan grande inteligencia infuſa del ſentido Miſtico de los Pſalmos, y Eſcritura Sagrada, que fueron muchos los Varones Doctiſsimos, que ſe admiràron de oìr la explicacion, que les dava.

Su humildad fuè tanta, que ſolìa dezir à menudo: Què hà de ſer, ſi Franciſca ſe ſalva? y que eſte vil guſano vea la grandeza de Dios, aviendo ſido tan ignorante en eſte Mundo?

TRATADO V.

DE LA MADRE JVANA del Eſpiritu Santo.

§. I.

DE SV PATRIA, PADRES, hermanos, y entrada en la Religion.

SEgun lo que he leído en vnos pliegos, que dexò eſcritos la Madre Geronima de la Purificacion (que muriò ſiendo Priora del Convento de Palencia) de las virtudes de la Madre Juana del Eſpiritu Santo, naciò eſta Sierva de Dios en la Villa de Olivares, ſiete leguas de la Ciudad de Valladolid, y como tres de la de Palencia, el año de mil y quinientos y ochenta, dia de San Juan Bautiſta, y la bautiçàron à quatro de Julio. Su padre ſe llamò Alvaro de Piña, Letrado en aquella Villa [illegible] al de la Ciudad de Segovia, y madre Doña Catalina Guillèn. Tuvieron eſtos caſados quatro hijos varones, que todos fueron Sacerdotes. El ſegundo de ellos ſe llamò Don Damian de Piña (y fuè Cura, y Racionero en la Catedral de Palencia) Varon de muchas letras, y grande Eſpiritu. Confeſsò à ſu hermana Juana del Eſpiritu Santo por muchos años. Tuvieron tambien ſiete hijas, de las quales fueron las dos caſadas, y las cinco Religioſas. Dos de ellas de la Recoleccion de San Bernardo, que la vna ſe llamò la Madre Eſcolaſtica de la Aſſumpcion, muger de gran virtud, y rara penitencia. Tomò el Habito en el Convento de Santa Ana de Valladolid. La otra Madre Ana de S. Benito, que tomò el Habito en el Convento de Viruega, de la miſma Recolecciò de San Bernardo. Las otras tres fueron Hijas de Nueſtro Padre San Auguſtin. La vna tomò el Habito en el Convento de la Encarnacion de Valladolid. Llamòſe la Madre Mariana de San Pablo, y fuè vna de las que de alli ſalieron à la Reforma del Convento de Salamanca, adonde ſe quedò.

Las otras dos fueron las Madres Juana del Eſpiritu Santo, y Franciſca de San Geronimo, ſu hermana menor, que tomàron el Habito en el Convento de Palencia, cinco dias deſpues de la Fundacion, como queda dicho, que ſe contàron doze de Setiembre del año de mil y ſeiſcientos y diez, adonde tuvo la Madre Juana del Eſpiritu Santo ſu Noviciado, con incomportables mortificaciones; porque fueron tantos ſus achaques, que ſe reſolvieron à no dàrle la Profeſsion; lo qual ſintiò ella, al paſſo, que deſeava ſer Religioſa deſde ſus primeros años; pues aviendo eſtado treinta de los de ſu vida en caſa de ſu padre, todos dezian à vna voz, que la vida, que allí tenia, no era de muger del ſiglo, ſino de auſtèra Religioſa. La grande humildad con que ſe portò, fuè tambien viſta en el Convento, que todas ſe movierõ muy guſtoſas à dàrle la Profeſsion, con grande eſtimacion de ſu virtud. Apenas Profeſsò, quando ſe hallò con ſalud cumplida para llevàr el peſo de la Comunidad; empleandoſe en eſto toda la vida, con gran

gran fervor. A los vltimos años de ſu vida, hazia mayores penitencias, perſeverando ſiempre en el empeño de ſeguir la Comunidad en todo.

Fuè ſu humildad de tan ſubidos quilates, que ſi la culpavan en algo, jamàs ſe diſculpò, aunque le ſalian colores al roſtro en ſemejantes ocaſiones, de modo, que era neceſſario preguntàrla: ſi avia hecho aquello, de que la reconvenian? que ſi no, ſe quedàra en ſilencio. Dezìa quando mucho, que era tan mala, que haria aquello, y otras coſas peores. Exagerava ſus pecados con grande encarecimiento, ſin hazèr caſo de ſu reputacion, que fuè tal, que aſſeguràron las Religioſas, que vivieron con ella por eſpacio de treinta y ſeis años, que jurarian, no conocieron falta, que huvieſſe cometido contra las Conſtituciones, ni Regla; y que no le avian oído palabra de gracejo, ni por deſcuido. Jamàs ſe admirò de coſa, que vieſſe, ni la cenſurò. Si alguna vez oyò contàr alguna falta, que ſe avia cometìdo en el Mundo, reſpondía: que mayores pecados, que aquellos de que ſe hablava, avia cometido ella; y que ſi Dios diera luz à las Religioſas de ſu Convento, de qual era ella, no la miràran al roſtro.

Aunque fuè Maeſtra de Novicias tres vezes, no ſe ha viſto, que ſe huvieſſe metido en advertir à alguna Monja, ni de las que avian ſido ſus Novicias; porque dezia, que ademàs de ſer ella la menor de todas, tenìa mas faltas, que ninguna. Las inclinaciones, que hazia en los actos de Comunidad, eran mas profundas, que las que hazian todas las demàs. A todas las Religioſas, aunque fueſſen muy inferiores à ella, en encontrandolas, les hazia ſu inclinacion profundiſsima. En las recreaciones, ſe ponia ſiempre en el lugàr de las menores; y diziendola la Priora: Porquè hazía tan exceſsivas inclinaciones? Reſpondia: Que era la luz, que la davan tan grande, que no eſtava en ſu mano dexàr de humillàrſe de aquel modo; y que vivia con tal conocimiento de lo que valìa la humildad, que ſe quiſiera ſepultàr en los Abiſmos, por correſpondèr à las mercedes del Señor.

Su Habito era el màs humilde, y gaſtado de todos los del Convento. Tal vez ſucediò reparar la Prelada en que la Ropera no le dava ſino Habitos viejos; y empeñandoſe en que ſe los avia de quitàr, dezia: Madre, muy bueno es; yo, ni aun eſto merezco. Tuvo grande devocion al Santiſsimo Sacramento. Comulgava muchas vezes cada dia Eſpiritualmente.

A la devocion inflamada con que recibiò el Santiſsimo Sacramento, ſe le acreciò otra circunſtancia de merito muy eſtremado. Mandavala ſu Confeſſor, que comulgàſſe cada dia, ordenandola juntamente, que no llegàſſe à recibir el Señor ninguna vez, ſin aver pedido licencia primero à la Prelada; y lo hazia entrando en ſu Celda, y diziendola con profunda humildad: Vengo à pedír à Vueſſa Reverencia el Pan del Cielo de limoſna. Fueron muchas las vezes, que le negò la licencia, diziendo: Para què es Comulgàr tanto vna muger, en quien no vemos ſino faltas? Nunca reſpondiò palabra: ſolo ſe le reconocia el roſtro encendido ſumamente de empacho, y poſtrandoſe humilmente a la voz de la Superiora, ſe ſalìa [illegible].

Lo que ſacò Juana [illegible] para ſu Alma del rico mine[illegible] la Obediencia con que ſe diſpuſo para llegàrſe à la Meſa, en que ſe le diò el gran Rey en comida, ſe dexa conocer de lo que ella miſma dixo de los favores, que recibiò deſte Señor Sacramentado, que ſon los ſiguientes.

Muchas vezes me ſucediò eſtàr en Oracion delante del Santiſsimo

Sa-

Sacramento, y deſcubrirſeme con tan grande Mageſtad, que para templarla à mi flaqueza, porque no deſfallecieſſe, privandome de recibir tanto bien, ſe me repreſentò como niño. La primera vez, que me quiſo dàr à entendèr lo mucho, que avia padecido, fuè poniendoſeme delante vn Agnus Dei, guarnecido de coſas muy menudas, manifeſtandome como le avian molido en ſu Santiſsima Paſsion.

La ſegũda vez ſe me moſtrò otro Agnus Dei, guarnecido de vnas coſas grueſſas; dandome á entender, que no le avian quebrado ningun hueſſo. Oyendo Miſſa vn Sabado deſpues del de Caſimodo, vì vn Niño, con tan grande Mageſtad, que no ſe puede explicar, y vnos ojos tan graves, y tan baxos, que nunca, por màs que hize, he podido alcançar à verſelos abiertos; dandome á entender la compoſtura con que yo avia de vivir. Eſtava ſentado, y poniendo la mano abierta àzia arriba, con la ſeñal de la Sagrada Llaga, dandome à entender, que me dexàſſe en ſu mano.

En otra ocaſion vì parte del reſplandor, que el Señor tiene en ſus Santiſsimas Llagas.

Eſtando otra vez oyendo Miſſa, le ví pueſto en el Altar, à la parte donde ponen los Corporales; y el Sacerdote, que eſtava celebrãdo, ſe le comiò. He viſto otra vez la miſma mano del Niño, pueſta àzia arriba, dandome à entender lo que en la otra ocaſion, que me dexàſſe en ſus manos del todo.

Tambien ſe me repreſentò otra vez con gran Mageſtad; y para templarla à mi flaqueza, ſe me moſtrò en forma de Niño. En la Miſſa, en que ſe dize el Evangelio de quando Nueſtro Señor embiò à ſus Apoſtoles à Predicàr, y Bautiçàr, vì como por el Coraçon de Nueſtro Redemptor, ſe entrava gran numero de gẽte.

Proſigue el Soberano Eſpiritu de nueſtra Juana, diziendo: Dios nos dè luz para conocer lo mucho, que ſe nos dà en el Santiſsimo Sacramento. Lo primero, para deſpegàrnos eſte amantiſsimo Señor de todas las coſas, nos alumbra de como todas eſtàn en ſu Mageſtad; porque me diò à entender en aquellas palabras del Credo, por quien todo fuè hecho, y todo lo criò; y en quanto hombre, todo lo redimiò, aſsi en el perdonàr pecados, en virtud de ſus obras, como en todos los exercicios de virtudes de todas las criaturas, y aumentos de perfeccion, quedando ſiempre cõ campo donde poder correr el Alma, haſta llegàr adõde ſe manifieſtan claramente los Abiſmos de la Divinidad, adonde el Alma pacifica, conoce, que el Señor de las Virtudes, en quien ſe encierran, no ſolo los que caminan por la perfecciõ en eſte deſtierro, ſino, que encierra en ſi miſmo todas las glorias, que comunica a aquellos Bienaventurados.

Moſtròme el Señor el Miſterio de la Santiſsima Trinidad en eſte modo. El Padre es vna Mageſtad Suma, Inmenſa, Suma Luz, y Grandeza, de cuyo Pecho ſale otra Suma Grandeza, como vn Globo de vn grande fuego, vna inacceſsible luz, donde vì claramente aquellas palabras: *Deum de Deo, lumen de lumine.* De eſtas dos Divinas Perſonas, entendì, como procede el Eſpiritu Santo; y conocì, que de eſto ſe entiendẽ aquellas palabras: *Spiritus ornat Cælos*; porque la Divina, y Suma hermoſura, por ſer vna luz tan delicada, y reſplandeciente, dà à los Bienaventurados como vn luſtre nuevo, con que los hermoſea, y atrae à ſi, con ſuavidad, y fuerza de amor, como el Sol reviſte de ſus rayos el vidrio en que dà.

Diòſeme à entender la vnidad de eſtas Tres Divinas Perſonas, en vna Inmenſa Grandeza en que eſtàn

todas las coſas, como en ſu principio, y todos los guſtos, y modos de alabança, con tan grande conſonancia de Muſicas, que no caben en explicacion, y ſe eſtava comunicando à los Bienaventurados todo eſte Abiſmo de gozos, y todos aquellos Ciudadanos Celeſtiales, con ſuma reverencia eſtàn reverenciando aquella Grandeza; haſta el Alma de Chriſto Bien nueſtro eſtà con ſuma reverencia, reconociendo eſta ſuperioridad; diziendo las Religioſas, que no eran dignas de Comulgar tan à menudo, como ella, reſpondia: Mandame el Confeſſor, que Comulgue, porque ſoy tan mala, que ſi no lo hago, caerè en mayores pecados: y eſto lo dezia muy de coraçon.

Guardò ſiempre gran retiro en la Celda. Si la Prelada la obligava tal vez en Verano à que ſalieſſe della, conociendo, que el calor la moleſtava, ſe iba à la puerta del Coro ſola, adonde con la Oracion acompañava la labor que hazia. Quando eſtava en el retiro de la Celda, de ordinario cantava Coplillas al Señor, que ella miſma componia, ſegũ los afectos, que en ſu coraçon reynavan, en las quales le dezia tan tiernos amores, que las Religioſas, que ſe acercavan de ordinario à eſcuchàr lo que cantava, bolvían inflamadas en Sobcrano incendio de amor del Señor. Siempre, que paſſava por alguna parte, que le parecia no la podian oìr, iba diziendo en alta voz: Amote, Señor mucho, y otras palabras à eſte modo.

Ayunò toda ſu vida los ayunos de la Religion, que ſon de màs de ocho Meſes. Las Quareſmas, las ayunò ſiempre con ſolo peſcado: las vltimas de ſu vida, ſiendo yà de ſetenta años de edad, ayunò con huevos, por averle obligado la Obediencia. En ninguna enfermedad de las que tuvo, ſe le ofreciò, que avia de dexàr de ayunar, ſi no le huviera obligado la Obediencia. Quando entrò en edad mayor, ſe le acabò la viſta tanto, que era neceſſario llevàr las manos delante de los ojos, quando iba por los Dormitorios, y tranſitos del Convento. Davaſe de ordinario grandiſsimos golpes: vno fuè de modo, que ſe tuvo à milagro, que no ſe ſacàſſe algun ojo. Otra vez ſe deſcalabrò gravemente, quedando en todas eſtas ocaſiones cõ tanta igualdad de animo, que no ſe le conocia turbacion alguna.

Supoſe de muchos Confeſſores, que la confeſsàron generalmente, que no perdiò en ſu vida la gracia, que recibiò en el Bautiſmo. Jamàs paſsò por parte adonde huvieſſe agua bendita, por mas de prieſſa, que fueſſe, que no la tomàſſe, y hizieſſe con ella vna Cruz en la frente. Solo para eſto dezian las Religioſas levantava los ojos del ſuelo. Traìa la frente tan reſplandeciente como vn eſpejo. Haſta deſpues de muerta, ſe le continuò aquel claro reſplandor en ella; el qual ſe atribuyò à la Cruz, que con el agua bendita avia hecho en ella el tiempo que viviò.

§. II.

DE OTROS FAVORES, QVE recibiò de Dios.

LOs favores, que interiormente recibiò de Dios, fueron tales, que le ſalìan à lo exterior. En hablando de Nueſtra Señora, ſe fervorizava tanto, que ſaliendo de ſi, dezia la grande gloria, que mereciò, la perfeccion con que obrò, y que con cada obra doblava el caudal, para hazer otras de gran valor.

Aunque ſe eſmerò en eſconder las revelaciones, que tuvo, deſpues de muerta, ſe hallò en vnos eſcritos, que dexò, que avia viſto tres vezes al Niño JESVS en el Vientre de Ma-

Maria Señora Nuestra, y que desde alli la enseñò à tenèr Oracion de recogimiento, à no hazer mal à nadie, y à rogár por todos. Estas tres Virtudes tuvo la Sierva de Dios en grado superior.

Saliò vna vez del Torno muy fatigada, con animo de irse à descansar vn poco à su Celda. Passò por el Ante-Coro, y al hazer reverencia al Santissimo, y tomàr agua bendita, como solia, la hizieron grande fuerza interior à que entràsse en el Coro. Pusose en vn rincon en Oracion, y viò à San Miguel, que venia con gran Magestad en vna nuve parda, la qual se bolviò mas blanca, y resplandeciente, que el Sol; y la diò à entender la honra, que delante de todos los Angeles gozava, despues, que triunfó de Luzifer. Viò à San Miguel con vestido açul de medio cuerpo abaxo; y de la cintura arriba, vestido de colorado, coronada la cabeça con estremada Corona de Gloria, y puesto de rodillas delante del Santissimo Sacramento, le adorò, arrodillandose à hazer lo mismo los innumerables Angeles, que le venian acompañando. Presumese, que recibiò este favor por la esmerada devocion con que celebrò las Fiestas deste Soberano Arcangel, y por el deseo, que mostrava de que todos le tuviessen cordial devocion.

§. III.

DE LAS COSAS DESTA SIERVA del Señor, que se tuvieron por Profecias.

AVnque supo muchas cosas antes de aver sucedido, y las anúciò, era tan humilde, que las dezia como si fuerá casuales. Estando vna Religiosa en Exercicios con vna pena interior, que solo Dios, y ella la sabian, salieron de cenar, y la Religiosa con su pena, se fuè sola à pasear à vna pieça, adonde llegò la Madre Juana, y la dixo: Què le parece, que estando en Exercicios, la vengo à hablar? He pedido licencia para hazerlo. Mire, que essa pena que tiene de esto, y esto, la comunique à su Confessor, y luego se le quitarà: no se aflija, ni estè triste: y se quedò cõsolandola por espacio de vna hora.

Llegò otra vez à vna Religiosa, y la dixo: Digame; porquè està triste, y no habla? que es lo que tiene? Y como ella respondiesse: que nada, la dixo lo que tenia, y que era tentacion. Aconsejòla, que quanto antes hiziesse ciertas diligencias, que le señalò; màs la dixo: Que aunque le serian de provecho para minorar el trabajo, no se le quitarian; y assi lo experimentò la Religiosa por mucho tiempo.

Supo el estado que tenian muchas Almas del Mundo, y del Purgatorio.

§. IIII.

DE LA ENFERMEDAD, QVE le quitò la vida.

HIzierõla Tornera, y à los ocho Meses deste empleo, vn Viernes quinze de Julio por la tarde, se hallò muy flaca, y sin fuerzas. Reconociendo la Prelada el trabajo, que padecia, la dixò: Cierto, que si huviera algo de regalo, conozco, que lo tomàra. Respondiò: que no le tomàra; porque era vispera de la Cruz. Prosiguiò con el ayuno, y estuvo en Maytines.

El dia siguiente se levantò à la Oracion, y assistiò al Torno, aunque con indecible trabajo. A las cinco de la tarde pidiò à vna Monja, que la ayudásse à rezar los Maytines de la Dominica: y viendo la Religiosa, que no podia proseguir de dolor de estomago, la obligàron à que dexàsse los Maytines, y se acostàsse. Estando para hazerlo, dixo: Ea Señor, esto se ha acabado, llevadme con Vos.

Sobrevinole vna terrible calentura, que con el grande dolor de eſtomago, que padecìa, le fuè dando bateria à la vida, poſtrandole del todo las fuerzas. No retenia el eſtomago nada de lo que comia. Acomeciòla vn haſtio indecible, con vna ſed inſaciable. A las quatro ſe levantò à rezàr los Maytines con gran devocion. Deſpues la viò el Medico, y la dixo: Que eſtava de peligro. Aun no ſe rindiò, y baxò à oìr Miſſa.

El Martes diez y nueve del Mes, recibiò el Viatico con muchas lagrimas, haziendoſelas derramar copioſas à las demàs Religioſas, con la accion de pedirlas perdon, con tanta humildad, como ſi gravemente las huviera injuriado. Hablò deſpues poco; y en lo que pronunciò, explicava grandes anſias de ir à vèr à Dios, rogando à las Religioſas, que no la dexàſſen ſola; porque los Demonios la atormentavan tanto, que ſe le andavan ſubiendo ſobre la cama, y que en eſtando allì las Monjas, ſe ìban ellos.

Su Confeſſor el Canonigo Don Baltaſar Roſales, Varon de gran perfeccion, la entrò en la boca los dedos de la Conſagracion muchas vezes; porque ſe le ponian en la garganta los enemigos. El vltimo dia pidiò la Extrema-Vncion, y la recibiò el dia de Santa Ana con ſuma devocion, y reſpondiò a lo que las demàs.

Avia prevenido à ſu Confeſſor, q̃ quando la vieſſe cercana à la muerte, la reconciliaſſe muchas vezes; y aſsi ſe lo cumpliò, ayudandola à hazer muchos Actos de amor de Dios, y reſignacion; ſin dezirla mas, que hagamos Actos de Amor de Dios; porque no alentava la voz. La vltima palabra, que la hablò, fuè animarla à que dixeſſe JESUS, y ſe alẽtò à dezirlo tan claramente, que lo oyeron todas.

Dos horas antes de eſpirar, ſe quedò recoſtada ſobre la almohada, caìda la cabeça, como ſi eſtuviera en dulce ſueño, y ſin hazer movimiẽto alguno, con ſumo ſilencio diò ſu Alma al Criador, con alta paz, y tranquilidad, eſtãdo toda la Comunidad preſente, à veinte y nueve de Julio, Viernes, dia tan de ſu devocion, à las quatro de la mañana, año de mil y ſeiſcientos y cinquenta.

Quedò como de vn Angel ſu roſtro, blanco, y encarnado, y mas hermoſo, que quando eſtava viva; y pareciò de mucho menor edad; la boca bañada de riſa, y como quando rezava el Oficio Divino. Su cuerpo tan ligero, que parecia de pluma; y tan tratable, como de vn niño. Deſpues de compueſta en el feretro, la ſentàron algunas vezes con ſus manos pueſtas, como quando eſtava en alta contemplacion; y ſe admiravan de verla, como Endioſada: todas ſeñales de que eſtava gozando de Dios, que lo revelò aſsi, como lo aſſegurò el Canonigo Roſales, y que avia bolado derecha de la cama al Cielo, ſin tocàr en el Purgatorio; y que ſe avia aparecido con grande Gloria, diziendo lo mucho, que Dios premia en ſu Cielo lo que ſe haze, y padece por ſu amor en la tierra.

Hizoſela el entierro con ſolemnidad de los Prebendados, que entràron al Oficio, admirandoſe de vèr aquel cuerpo tan hermoſo, y riſueño, que dava conſuelo el mirarle, y mucho mas à las Monjas, que no podian apartarſe dèl.

Puſoſe en vn atahud en el Ante-Coro, enfrente del Santiſsimo Sacramento, adonde le tienen con grande conſuelo de todas. Retrataronla, para que ſirva de memoria, y libro de ſus grandes virtudes.

Pedian las alhajas pobres de ſu Celda las perſonas, q̃ la conocieron. Tuvo muy pocas, que en la Recolecciõ es la pobreza ſuma. El Roſario ſe repartiò à quentas, y ſus eſtampas, y libros, y aun no huvo para dàr à todos.

El

El muy Reverendo Padre Gabriel de Vega, dos vezes digniſsimo Provincial de la Provincia de Caſtilla la Vieja, de la Eſclarecida Religion del gran Patriarca San Ignacio de Loyola, hablando del entierro de eſta Sierva del Señor, dize lo que ſe ſigue: *Bien pudiera dezir, que la ha començado Nueſtro Señor à ilustrar con favores, que haze a quien acude à ſu ſepulcro.*

Para que no quede ninguna circunſtancia de las que miraron à ſu tranſito feliz, ſin explicacion, reſta dezir, que como quatro, ò cinco años antes que murieſſe, tenìa grandes anſias de ir à vèr à Dios, en eſte tiempo la diò Nueſtro Señor vna grande enfermedad, de que eſtuvo Sacramentada. Entendiò, que ſe moria, y ſe dexò llenàr de gozo: mas en lugàr de morir, la llevaron tres dias al juizio de Dios, en que ſe viò tan deſnuda, y ſola, que nadie la favorecia, aunque mirava à vna, y otra parte, ni aunque llamava à los Santos de ſu devocion; y dezia: que eſtava como quando llevan vn hombre à açotar con vn juboncito blanco, deſnuda. Quedò con vnos deſeos grandes de començàr à trabajar, y ſin deſeos de morirſe; porque la parecia no tenia algun merecimiento: y aſsi dezia à las Monjas: Yà no tengo gana de morirme, ſino de trabajar. Causò eſta mudança de deſeos, admiracion à las Religioſas, y à ſu Confeſſor, haſta que ſupieron, que el Señor la hizo aquella merced, para templarla los ſumos fervores de verle, con los de adelantàrſe mas en todas las virtudes.

Llegò à mi mano vn pliego del Padre Gabriel de Vega, en que de ſu mano trasladò todos los papeles, que recibiò deſta Sierva de Dios: y en cada vno le dize lo que por èl paſſava; en eſpecial le dize en vno, que le eſcriviò, en ocaſion, que avia ido à Profeſſar à Villa-Garcia, con otros quatro Padres de ſu Sagrada Religion, que viò à la Virgen Santiſsima, que aſsiſtiò à los cinco en la Comunion, que recibieron para hazer Profeſſion en el Colegio de Villa-Garcia.

LIBRO SEPTIMO.

DE LA FVNDACION DEL Real Convento de la Encarnacion de Madrid.

TRATADO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS deſta Fundacion.

PAra que conſte con mas claridad todo lo que queda dicho del principio de la Recoleccion de las Religioſas de Nueſtro Padre San Auguſtin, darè principio à eſta Fundacion con lo que dize el Licenciado Luys Muñoz, y es lo que ſe ſigue. Avia la piadoſa Reyna (habla de la Reyna Doña Margarita) tenido noticia de la neceſsidad, y eſtrechura con que paſſavan vnas Religioſas Auguſtinas, que tenian ſu Convento en eſta Corte, en la calle del Principe, ni caſa tenian, ni hazienda; defectos, que hazen gran daño à la obſervancia. Determinò tomàr ſu amparo, y mejorarlas de ſitio, y de Convento: y en el interin, que ſe edificava el que penſava fundàr, las paſſaron al Convento de Santa Iſabel, dotacion de la Sereniſsima Infanta Doña Iſabel, Condeſa de Flandes. Efectuòſe à los principios de Diziembre del año de mil y ſeiſcientos y diez.

Muñoz, lib. 4. cap. 1.

Sugetòlas, por vn Breve Apoſtolico, al Capellan mayor del Rey. Començò la Santa Reyna à hazer nuevos favores à eſte Monaſterio, mirandole como à hechura ſuya. Viſitava las Religioſas de ordinario, regalavalas, y embiava algunas coſas precioſas para la Sacriſtia, y Altar.

Hecha eſta Translacion, tratò la Reyna de executàr vna reſolucion, que avia muchos años, que tenia, de traer del Convento de la Encarnacion de Valladolid por Prelada à la Madre Mariana de San Joſeph, y que reformàſſe eſta Caſa, y ſe acomodàſſe en ella, en el entretanto, que ſe fueſſen diſponiendo las coſas de la Fundacion del gran Convento.

Tenía ſu Mageſtad muy particular noticia de la Venerable Madre, en las jornadas que hizo à Valladolid, deſpues de buelta la Corte. Viſitava el Convento de las Auguſtinas Recoletas, donde era Priora, y Fundadora la Madre Mariana; y puedeſe con verdad afirmar, que deſpues que la tratò, le entregò el coraçon la Santa Reyna; y como era de tan grande entendimiento, conociò la virtud, capazidad, Re-

li-

ligion de la Priora; y era raro el favor, y merced, que le hazia.

Iba muchas vezes al Convento, y entrò Monja vna de ſu Camara. Guſtava mucho de vèr, como la Venerable Madre aprovechava las coſas, que le davan para la Sacriſtia.

Entretuvola vn Frontal, que avia hecho de vna ſaya de vna niña, de tela de Primavera. En coſas pocas, tal vez ſe deſcubre vn gran talento.

Mandòla dàr vn veſtido ſuyo de tabì verde de camino, guarnecido de cantidad de paſſamanos de plata. Eſte le aprovechò mejor; y las vezes, que la Reyna venìa al Convento, le tenìa hecho algo nuevo de ſu veſtido; con que ſe iba mas aficionando. En vna deſtas viſitas, le preguntò la Condeſa de Lemos, ſu Camarera mayor: què le avian parecido las Monjas? Reſpondiò la Reyna: *Hic requies mea.* Moſtrando el guſto, que le avian dado las Religioſas: y en particular la Priora, y tomò reſolucion lo fueſſe de ſu Convento; con que ceſsò la variedad de penſamientos, que tràia de la eleccion de Religion, y perſona: hallò en la Madre Mariana ſu deſcanſo, y ſatisfacion de ſus deſeos, y la experiencia moſtrò ſu acierto.

En el tiempo, que ſe fueron ajuſtando las coſas, que conduzian à la execucion del intento de la Reyna, le ſaliò à la Madre Mariana la Fundacion de Palencia, adonde paſsò; y en pocos dias, como diximos en ſu Fundacion, plantò aquel jardin; y quando diſponia aſſegurarle el riego, que convenia para que ſe hermoſeaſſe de las viſtoſas, y eſtimables flores de que ſe viò deſpues coronado, la eſcrivieron de parte de la Reyna, que ſin dilacion partieſſe luego à Madrid; y por cerrar la puerta à qualquier genero de eſcuſa, eſcrivieron juntamente à los Obiſpos de Valladolid, y Palencia, que la obligàſſen à dàr inmediatamente cumplimiento al orden de ſu Mageſtad.

Viendo, que era forçoſo dexàr aquel Convento, apenas podia ſoſſegar todo el tiempo, que allì eſtuvo. Hallòſe con vnos grandes apretos interiores. Repreſentavanſele las dificultades de dexàr aquella Caſa, conociendo lo que perderia en ſu auſencia. Proponianſele tambien los trabajos, y penalidades, que la eſperavan, en la execucion de lo que la Reyna tenía intentado en Madrid. Eran los ſentimientos, que la martiriçaron tan vivos, que dixo à vna Religioſa, que avia de ſalìr con ella à la Fundacion: que ſentìa ſu coraçon tan gran pena, como ſi ſe le puſiera delante vn Exercito de enemigos, y huviera de romper por medio de ellos; y muchas noches apenas podia dormir vna, ù dos horas.

Eſtando en el Convento de Palencia en vna recreacion con ſus Monjas, cerca de vna pared, donde eſtava colgada vna Cruz, ſe fuè deſcolgando la Cruz, y llegando à la Madre Mariana, deſcargò ſobre ella, àzia el ombro derecho. En todas eſtas ocaſiones le ſirviò de fuerte eſcudo ſu prudencia, valor, y reſignacion.

Mandò ſu Mageſtad dàr orden al Licenciado Pedro Fernandez Navarrete, Secretario ſuyo; y à Madalena de San Geronimo, perſona muy conocida, por ſu virtud, y valor, de quien ſe valieron los Reyes en muchas ocaſiones deſte genero. Llegàron à Palencia à cinco de Enero del año de mil y ſeiſcientos y onze.

Fuè grande el ſentimiento de las Religioſas, y devotos del Convento. El dia de la partida, lloràron la falta de tal Madre; ſi bien avia llevado à eſta Fundacion Religioſas de virtud tan rara, que en gran parte pudieron ſuplir ſu auſencia.

Dexò por Priora à la Madre Inès de

de la Aſcenſion, Hija del Convento de Medina del Campo, Religioſa de mucho eſpiritu, y prendas; y à las Madres Iſabel de los Angeles por Supriora, y Maeſtra de Novicias, Catalina de la Madre de Dios, Catalina de JESUS, Catalina de Chriſto, y à la Hermana Petronila de San Lorenço.

Partiò de Palencia à ſeis de Enero: traxo conſigo à la Madre Iſabel de la Cruz. Llegò eſte dia à las quatro de la tarde à ſu Convento de Valladolid, adonde fuè recibida con el *Te Deum laudamus*, y con tanto gozo de verla, como pena de que tan preſto las avia de dexàr; conſideraciones, que las movieron à tan gran llanto, que quando llegavan al Coro, yà no podían continuar el canto de lagrimas, y ſollozos.

Eſtuvo ocho dias en eſte Convento, de donde partieron à catorze de dicho mes, y año. Deſta Caſa, ſacò para la Fundacion de Madrid à la Madre Franciſca de San Ambroſio, de cuyas virtudes, y vida darèmos noticia en eſta Fundacion: y à la Madre Catalina de la Encarnacion, en cuya eleccion parece tuvo la Madre Mariana eſpecial luz del Cielo; porque venciò grandes dificultades, para conſeguir el intento de traerla à Madrid, adonde importò ſu venida mucho.

El dia de la partida de Valladolid, le diò à eſta Catalina de la Encarnacion vn accidente penoſo, con tan mala diſpoſicion, que pareciò impoſsible levantarſe, y dixo: Madre, temeridad es ponerme en camino, ſegun me ſiento. Acudiò la Madre Mariana à la Oracion. Fuèla eſperando algun rato: iba entrando el dia, y apretando el achaque: ella dezìa era impoſsible, no ſolo ſalir de caſa, ni aun de la cama. No ſe vencia la Madre Mariana, antes alegre, y riſueña, ſe llegò à ella, y tomandola de la mano, dixo: Alto, Hermana mia, vamos, que Dios nos ayudarà.

Fuè coſa admirable, que todo el camino, que durò ſeis dias, no ſintiò moleſtia mientras caminò; y en llegàndo adonde avian de parar, hallava à la puerta de la poſada el mal, ſin podèr ſoſſegar toda la noche; y en amaneciendo, le faltava. Paſsò el camino, ſin neceſsitàr de remedio, que temia mucho, à cauſa de ir con tanta gente. A eſta Sierva de Dios ſe deven los papeles, que ſalieron à luz de la vida de la Madre Mariana.

Acompañaronlas en eſta jornada el Doctor Franciſco Sobrino, Canonigo de Valladolid, primer Capellan mayor del Real Convento, de donde ſaliò para Obiſpo de Valladolid: y el Licenciado Don Juan Manrique, que muriò Prior de Roncesvalles, afectuoſo devoto de la Madre Mariana.

Llegàron à Madrid à veinte de Enero, dia de SanSebaſtian, à las tres de la tarde. Saliò la Condeſa de Paredes, de orden de la Reyna, à recibirlas, de la otra parte de la Puente nueva. Llevòlas à apear à Palacio. Eſperavanlas los Reyes muy guſtoſos en el quarto del Principe, que eſtava en la cama indiſpueſto. Recibieron la Madre Mariana con notable humanidad, y agrado; que la piedad en eſtas Mageſtades, fuè igual à ſu grandeza.

Paſſaron al quarto de la Infanta Doña Ana, que fuè Reyna de Francia, y en eſta ocaſion eſtava enferma. Recibiò à la Madre, y à ſus Compañeras con mucha benevolencia. Mandò la Reyna traer todos ſus hijos. La Infanta Doña Maria, que deſpues fuè Emperatriz de Alemania, Madre de ſu Mageſtad la Reyna Doña Maria-Ana, Madre de nueſtro Rey Carlos Segundo: los Infantes Don Carlos, y Don Fernando, y la Infanta Doña Margarita, que por

fieſ-

fiesta de la venida de las Fundadoras, la avian sacado los braços.

Fueron tan grandes las demonstraciones de gusto, que la Reyna hizo con las Fundadoras, que dixo à la Madre Mariana: Madre, hechad la bendicion à Margarita, y pedid à Dios os la dè por Monja, que yo la darè de buena gana. Llevòla Nuestro Señor à esta Infanta, siendo de muy tierna edad, y la assegurò mas feliz Corona.

La Reyna con el Rey, llevàron las Religiosas por los quartos de Palacio, mostrandolas quanto avia que vèr gustoso, y grande. Llegando à vn Oratorio pequeño, se acercò la Reyna à la Madre Mariana, y muy passo le dixo: Aqui haze el Rey sus travesuras; dandole à entender, que allí se encerrava à tomàr disciplinas, y tenèr Oracion.

A la noche llevàron à la Madre à casa de la Condesa de Miranda, que la esperava con ansia; y no era menor la que la Madre traía de vèrse en su casa; porque esperava hazer vna grande presa en ella, como la hizo, y lo avia muchos dias antes dado à entendèr, como se verà en el Tratado de la Madre Aldonça del Santissimo Sacramento.

Recibiòla la Condesa con notable agrado, y su hija Doña Aldonça con mayor; pues assi que la viò, se dexò rendir su coraçon del agrado de la Venerable Madre, que sintiò en si vna confiança de que no seguiria otro Estandarte, que el suyo, en la Milicia del Cielo, à que su coraçon estaria determinado, y sin podèr deshecharle, passò llorando la mayor parte de la noche, y cada vez que la hablava, ò velà, quedava mas prendada, y rendida.

El dia siguiente de Santa Inès, fueron los Reyes al Convento de las Descalças à autoriçar el Habito de vna Religiosa. Llevàron à la Madre Mariana, y sus Cõpañeras, para que viessen à la Señora Infanta, y el Convento: fuè con ella Doña Aldonça, y entendiòse luego quan aficionada estava à la Madre Mariana, y se lo dixeron à la Reyna, que la deseava mucho para su Monasterio.

Durmieron las Augustinas aquella noche en el Convento de las Descalças: passaron alli el dia siguiente, hasta la tarde, que las llevàron à Santa Isabel. Recibieronlas con gusto algunas Monjas de aquel Convento, esperando de su direccion sus medras: otras, que no se sentìan tan animosas, las repartieron en otros Monasterios de la Orden.

Tenía su Magestad licencia para que se fuessen las que no estavan determinadas à seguir la perfeccion, que deseava, que huviesse en aquella Casa. Cuidò la Madre mucho de las que quedàron, y fuè su trabajo muy agradàble à Dios, como se viò en los efectos. Todas se acomodavan à lo que la Madre les dezia; y ella, con su Espiritu, y prudencia, las llevò con toda blandura, y amor, y assentò la observancia, que oy tiene esta Casa, que no puede ser mayor, de que dàn testimonio las gloriosas Hijas de este gravissimo Convento, de quienes hizimos relacion en su milagrosa Fundacion; cuyo espiritu, y severidad de vida luze oy en las que viven, como en legitimas herederas de su abrasado zelo, y esforçadas imitadoras del rigor de sus penitencias, de qu- soy testigo de algunos años à esta parte, que trato este Santo Convento, con gran temor de que el Señor me harà cargo de que no saquè el aprovechamiento, que pude, de lo que en aquellas purissimas Esposas suyas, como en libros vivos, y escondidos mè enseñò.

Este principio feliz del Espiritual Edificio, fuè anuncio dichoso del material edificio del Convento de la Encarnacion, que luego se puso en

en execucion. Eligiòſe vn hermoſo ſitio, à viſta del Palacio Real, en vna Plaça, que avia entre el Colegio de Doña Maria de Aragon, en que oy florecen los Eſtudios de Nueſtra Religion, y caſas del Marques de Poça, ſobre la huerta de la Priora. Hizoſe luego la traza; y abiertas las çanjas de la Igleſia, ſe ſeñalò dia para poner la primer piedra à los diez de Junio del año de mil y ſeiſcientos y onze.

En la parte adonde avia de eſtàr el Altar mayor, ſe puſo el dia antes vna Cruz verde, como el Ceremonial lo diſpone. El ſitio en que ſe avia de fundàr la Igleſia, ſe cubriò de toldos grandes todo, y el ſuelo de ramos, juncias, y eſpadaña. A la tarde fueron los Reyes al Colegio de Doña Maria de Aragon, y la Reyna ſaliò à vn balcon con ſus hijos, de donde con gran gozo de ſu Alma, alcançava à vèr la ceremonia.

Saliò la Proceſsion de la Igleſia del Colegio de Doña Maria de Aragon, muy grave, y autoriçada, con mucha Muſica de vozes, y inſtrumentos. Fuè el Rey en ella; tenianle pueſto vn Sitial, y ſilla dentro del Ambito, que avia de ſer Igleſia, al lado del Evangelio. En la parte de la Epiſtola, avia pueſto ſilla para el Cardenal de Toledo, Don Bernardo de Roxas y Sandoval, que avia de hazer el Oficio. En medio eſtava vn Altar delante de la Cruz verde.

Començò el Cardenal el Oficio, y à ſu tiempo ſe puſo la primera piedra, ſobre quien fuè creciendo el cimiento. Eſte fuè el dia mas guſtoſo, que tuvo la Reyna Doña Margarita, deſde que naciò, haſta que ſe muriò. Dixeronla: Que la planta de la Igleſia avia ſalido pequeña, y reſpondiò la piadoſa Reyna: No importa, que yo la enriquecerè de manera, que no haga falta la traça.

Pensò hazer entre otros grandes adornos, vn Retablo de plata, cuya hechura taſsàron los Artifices en cien mil ducados. Diſpuſo deſde luego muchas coſas para ſu adorno, embiando à Italia por Ternos bordados, y telas de todos colores. A Portugal por Olandas, lienços, piedras de valor. En Sevilla mandò hazer blandones, candeleros de bronce. Encomendò jaſpes, y otras muchas coſas, que juzgò neceſſarias. Començaronſe à labrar Ternos, y en vno puſo ſu Mageſtad ſus manos, con que ſe celebran las Fieſtas de Santa Margarita, San Felipe, y Santiago, dias de ſuperior celebridad en aquel Real Convento, por ſer los nombres de los Fundadores.

Fuè embiando candeleros, fuentes, aguamaniles, ramilleteros, ſalvillas, vinageras, campanillas, Atriles, Acetres, incenſarios, y navetas, todo de plata, Ornamentos ricos, y la cama rica, que ſirviò en el nacimiento del Rey Felipe Quarto.

Deſeava mucho la Reyna tenèr màs cerca de ſu Palacio à la Madre Mariana, y à ſus Monjas; porque aunque iba muchas vezes à Santa Iſabel, deſeava tenèrlas tan cerca de ſu perſona, que pudieſſe irſe dos vezes al dia, y eſtàrſe deſde la mañana con las Religioſas, haziendo labor; y para conſeguirlo, le pidiò al Rey la Caſa del Teſoro, para paſſar alli las Monjas, en el entretanto, que ſe labrava el Convento. Su Mageſtad ſe la diò.

Era eſte el tiempo en que los Reyes acoſtumbravan irſe al Eſcorial à paſſar los calores del Verano, y hizo la Reyna eſta jornada con notable ſentimiento. Tieneſe por cierto, que tuvo antes de ir revelacion de ſu muerte, con que viſitava con mas frequencia las Monjas, y le dixo à la Madre Mariana: El guſto grande, que ſiempre he tenido de ir à San Lorenço, pago aora con la pena, que me dà el dexaros, que pienſo no os he de vèr mas. Eſto la dixo

en

en Santa Isabel el mismo dia, que partiò al Escurial: y se le cayò en Santa Isabel vn papel, con raros discursos de la memoria de la Muerte, con algunos sentimientos muy Espirituales. Al Rey le dixo: Vuestra Magestad, y sus hijos gozaràn el Conuento de la Encarnacion, mas yo no. Assi se cumpliò, pues pariò en el Escurial, y de sobreparto muriò, dexando esperãças tan ciertas de que passò à recibir mejor Corona, como se puede vèr en el libro del Licenciado Muñòz.

Muñoz, lib. 4. cap. 1.

Despues de aver sepultado el cuerpo de la Reyna, se vino el Rey à San Geronimo, à vn quarto, que estava al lado de la Iglesia, mientras se disponia el Tumulo, y demàs cosas tocantes à las honras de la Reyna, que se hizieron con indecible grandeza, à diez y ocho de Noviembre.

Aquella misma tarde, antes de ir à Palacio el Rey, passò por Santa Isabel; viò à la Madre Mariana, y la consolò. Tambien alentò cariñosamente à la Madre Aldonça del Santissimo Sacramento, que estava Novicia en este Convento; y à todas asseguròo, que haria quanto sabía que fuè gusto de la Reyna; y que tenìa muy presente lo que las avia amado, y que le avia pedido la Casa del Tesoro, para que se passassen à ella, mientras durasse la fabrica del Cõvento de la Encarnacion: y assi mãdò, que luego se desocupàsse la Casa del Tesoro, y se acomodàsse en forma de Convento.

A los quatro de Febrero del año de mil y seiscientos y doze, y quatro meses despues de la muerte de la Reyna, fueron à sacàr las Religiosas del Convento de Santa Isabel la Condesa de Lemos, la Duquesa de Peñaranda, la Condesa de Paredes, el Patriarca de las Indias, y el Corregidor de la Villa. Llegàron à las cinco à la Casa del Tesoro la Madre Priora Mariana de San Joseph, las Madres Francisca de San Ambrosio, Catalina de la Encarnacion, Aldonça del Santissimo Sacramento, y Isabel de la Cruz. El Rey las embiò à visitàr el mismo dia, y el siguiente passò à visitàrlas por el passadizo.

Por ser tan corto el numero de las Religiosas, fuè trayendo la Madre Mariana algunas Monjas de sus Conventos, de conocida virtud, y grandes partes. A veinte y tres de Março siguiente, llegàron las Madres Isabel de San Augustin, del Convento de Medina del Campo, y Ana de San Miguel, del de Valladolid. En la Casa del Tesoro recibieron el Habito las Madres Inès de la Assumpcion, Micaèla del Espiritu Santo, Magdalena de Christo, Maria de JESUS, Beatriz de Santa Monica, Luysa de las Llagas, Josepha de San Gabriel, Maria Bautista, Mariana de la Santissima Trinidad, y Antonia de San Joseph, todas de mucha virtud, y caridad.

El Rey estava gustosissimo de tenèr el Convento en su casa. Haziale mucho favor: aunque estava tan estrecho, se celebravan todas las Fiestas, como si la Iglesia fuera capazissima. Hallavase con sus hijos à todos los Habitos, y Professiones de las que entràron. En la que mostrò mayor gusto, fuè la de la Madre Aldonça, à quien hizo muy particular favor, mirandola como à primera piedra de aquel Espiritual Edificio, y prenda, que avia sido de tanta estimacion de la Reyna. Professò la Madre Aldonça à veinte y cinco de Março, dia de la Encarnacion. Este dia hizo los Votos en manos del Patriarca de las Indias, Limosnero, y Capellan mayor de su Magestad, Don Diego de Guzmàn. Diòle el Velo el dia siguiente el Cardenal Arçobispo de Toledo, Don Bernardo de Roxas y Sandoval. Assistiò su Magestad ambos dias con sus hijos.

Fuè

Fuè la primera Profesiõ de las que passaron à la Encarnacion.

Estuvieron las Religiosas cinco Meses en la Casa del Tesoro. En este tiempo se puso en perfeccion el Edificio de la Encarnacion. Señalòse dia en que passassen al nuevo Convento, y fuè à los dos de Julio del año de mil y seiscientos y diez y seis, dia de la Visitacion de Nuestra Señora, por aver recibido la Reyna Doña Margarita de Nuestro Señor particulares favores en este dia, como se hallò escrito en vn papel suyo para su Confessor.

Avia Consagrado antes el Altar mayor de la Encarnacion à veinte y nueve de Junio, dia de San Pedro, aquel Apostol de las Indias Orientales, Don Fray Alexo de Meneses, de la Orden de Nuestro Padre San Augustin, Arçobispo de Goa, adonde fundò Insignes Conventos, assi para Religiosas de Nuestra Orden, como para recogimiento de mugeres perdidas, y retiro de Donzellas virtuosas, y reduciò cinco Obispos Cismaticos, con todos sus subditos, à la obediencia del Sumo Pontifice, con gran peligro de la vida, en no pocas ocasiones de las de su fervorosa Predicacion; y despues Arçobispo de Braga, Governador de Portugal, y Presidente del Consejo de Portugal en Madrid. Fuè hijo del Conde de Cantañeda: y su madre se llamò Doña Luysa de Noroña, Apellido de la Excelsa Casa de los Condes de Liñares. Al Consagrarle, colocò en èl vna Reliquia de Santa Margarita.

Assistiò à esta funcion el Rey, con el Principe, y la Princesa, los Infantes, las Damas, Titulos, y Señores de la Corte. Hizo el Oficio la Capilla Real. Durò tres horas la solemnidad desta funcion.

Mandò, de orden del Rey, el Arçobispo de Toledo, que se guardàsse por Fiesta aquel año el Sabado dos de Julio, porque luziesse mas la Translacion. Hizose vn palenque desde la Casa del Tesoro al Convento, para que no pudiessen servir de estorvo la gente, y los coches. Colgòse de vna, y otra parte de las mas ricas tapicerias del Rey, que fueron la de Tunez, la del Apocalipsi, y la del Rey Ciro; y otras de igual primor, y valor.

Hizieronse seis Altares. El primero corriò por quenta del Duque de Vzeda. El segundo, por la del Duque de Lerma. A los dos lados del Portico, se hizieron dos Altares; vno de la Condesa de Valencia, y el otro del Duque de Peñaranda, que se esmeraron en la riqueza, y primor. A los dos lados de la Iglesia, se hizieron otros dos. El vno en nombre del Rey, que le compuso su Guardajoyas, conforme à la grandeza del Dueño. El otro le hizieron el Convento de San Felipe el Real, y la Condesa de Barajas. Pusieron en èl vna Imagen de Nuestro Padre San Augustin de bulto, muy adornada de joyas; y vna figura de la Reyna Doña Margarita, que arrodillada, estava entregando las llaves de su Convento al gran Doctor de la Iglesia.

Aquella tarde embiò su Magestad à la Madre Mariana cõ su Guardajoyas, vn rico Palio, hecho para esta ocasion. Vna Imagen de Nuestra Señora, colocada sobre vn Tabernaculo de evano, labrado con gran primor; en cuyo pedestal, y cornisa estàn esparcidos muchos ovalos de cristal, con singulares Reliquias. Vn Relicario, hechura de vna Piramide, guarnecido de oro, y piedras, y dentro vna canilla, con su pie de Santa Margarita, con certificacion de que fuè del cuerpo de la Santa.

Colgòse vn patio grande, que avia en la Casa del Tesoro, con ricas tapizerias. En èl hizo vn Altar el Pa-

Patriarca Don Diego de Guzman, de grande adorno. A las dos de la tarde fueron los Capellanes de Honor de su Mageſtad, y ſacàron el Santiſsimo Sacramento de la Igleſia del Teſoro, y le paſsàron al Altar del Patriarca, donde eſtuvo deſcubierto, con muchas luzes, en vna Cuſtodia de criſtal, y oro de gran precio, que oy tiene el Convento.

A las ſeis de la tarde fuè ſu Mageſtad con ſus hijos, por el paſſadiço à la Caſa del Teſoro. Luego partiò vna Proceſsion General, que eſtava diſpueſta, con grande eſtudio de dàr todo guſto al Rey. Solo faltò en ella la Religion de Nueſtro Padre San Auguſtin, por aver andado el Rey tan advertido en eſta ocaſion, que para q̃ entendieſſe el Mundo, que no dependia de ſus aplauſos la Magnificencia de los ſolemnes aparatos cõ que celebrò eſta Tranſlacion, ſino de la ardiente caridad con que conſagrò aquella Caſa al Señor. Diò orden, para que el graviſsimo Convento de San Felipe el Real, que de ordinario ſe compone del numero de ciento y ochenta Religioſos, ſe fueſſe à la Igleſia de la Encarnacion, y en nombre de Nueſtro Padre San Auguſtin, como ſuya yà, recibieſſe la Proceſsion General, que iba acompañãdo las Religioſas.

Procediò en eſta forma la Proceſsion. Todas las Religiones fueron delante, con ſus Cruzes, como en las mas ſolemnes. Seguialas el Cabildo de la Clerecia de la Villa; conſta de los Curas, y Beneficiados de las Parroquias. A eſtos ſiguiò la Capilla Real, con ſu Cruz, y todos los Capellanes de Honor; vno con capa llevò la Reliquia de Santa Margarita: otro la Imagen de Nueſtra Señora, que avia embiado el Rey. Siguieronſe las Religioſas, con ſus Habitos negros, cubiertos los roſtros con ſus Velos, de dos en dos, acompañadas de lo mas ſuperior. A la Priora acompañàron el Duque de Lerma, y el Cardenal Trexo; à la Supriora, y demàs Religioſas, los Arçobiſpos de Santiago, Braga, y Zaragoça: los Obiſpos de Cuenca, Oſma, Salamanca, Valladolid, Leon, y otro de Alemania; y los Confeſſores del Principe, y Princeſa, y Infantes.

Deſpues fuè el Palio de brocado; dentro el Señor del Cielo, y tierra, en la Cuſtodia de criſtal. Llevàron las varas Capellanes de Honor, y Sacerdotes reveſtidos las andas. Siguiòſe el Patriarca de las Indias, Don Diego de Guzmàn, que hizo eſte dia el Oficio de Pontifical, con todos los Miniſtros Ordinarios, con capas ricas. Fueron deſpues el Principe entre los dos Infantes ſus hermanos. Luego el Rey, à quien ſiguiò la Princeſa en medio de las dos Infantas Maria, y Margarita, todos con velas encẽdidas, y galas no ponderables. Por los lados Mayordomos, y Grandes.

A la Princeſa, y Infantas, ſiguieron las Camareras, Ayas, Señoras de Honor, y las Damas, con el adorno, y riqueza, que oſtentan en eſtas ocaſiones. Cerrò la Proceſsion la Guarda de los Archeros, muy luzida. Por los lados, por todo el diſcurſo de la Proceſsion, las dos Guardas, Eſpañola, y Tudeſca. Caminò la Proceſsion con decente eſpacio, cantando la Capilla Motetes, y Villancicos en los Altares. Bien ſe dexa conocèr de lo referido, qual ſeria el concurſo.

Llegò la Proceſsion à la Igleſia. Eſtava en ella vn hermoſo Altar, compueſto por el cuidado de las Religioſas, que embiaron el adorno de ſu mano. Entrò el Santiſsimo Sacramento con la Mageſtad, y acompañamiento, que ſe ha dicho. Puſieronle ſobre vn bufete, cubierto de vn paño rico de brocado. Cantàron vn Motete, y Villancico en alabança de los Fundadores. Encerròſe en ſu Cuſtodia, arrodi-

lladò el Rey, y todos los que le siguieron. Despues mandò su Magestad llamàr à la Priora, y Monjas, para que entràssen en su Convento. Acompañòlas con sus hijos. Entràron por vna puerta, que dà la Iglesia, por vna Capilla al Claustro avia hecho la Condesa de Miranda, con vna Imagen de Nuestra Señora del Oreto, que fuè la primera, que tomò possesion del Monasterio.

Entrò su Magestad, y Altezas, las Religiosas, Señoras de Honor, y Damas. Mandò el Rey entràssen los Prelados. En el Claustro estavan esperando grande numero de Señoras Tituladas, y Grandes: todas acompañàron à las Religiosas hasta el Coro, donde hizieron Oracion. Su Magestad, y Altezas se fueron à su Palacio; y los demàs les siguieron, hasta otro dia. Regozijòse la noche con luminarias, y fuegos.

El dia siguiente, Domingo tres de Julio, bolviò su Magestad, y Altezas, y todos los que acompañàron la Procesion. El Rey estuvo en la Iglesia en su cortina. Asistieron el Nuncio de su Santidad, Prelados, Grandes, Embajadores, Mayordomos del Rey, sus Capellanes, todos en sus lugares. Los Principes, y Infantes, y las Damas entràron en el Convento, y estuvieron en la Tribuna.

Celebròse con Missa de la Dedicacion de la Iglesia. Hizo el Oficio de Pontifical el Arçobispo de Santiago, como Prelado del Convento. Predicò el Padre Maestro Fray Juan Marquez, de la Orden de San Augustin, Catedratico de Visperas de Theologia de la Vniversidad de Salamanca, Varon tan Insigne, como se conoce, por la Erudicion de los muchos libros, que escriviò; y en especial, la del que intituló: *Governador Christiano*, y escriviò à ruegos de muchos Señores Grandes de España, como consta de vna carta, que desde Medina le escriviò el Duque de Feria, y anda al principio deste libro.

Estuvo el Santissimo Sacramento descubierto. Sus Altezas quedàron à comèr en el Convento; el Rey en su Palacio. Bolviò à la tarde, y saliò el Convento á recibirle, como à Patron; y asistiò el Principe, como Sucessor en el Patronazgo. Acompañò al Santissimo Sacramento hasta que le encerràron. El Miercoles siguiente hizieron las honras de la Reyna Doña Margarita, su Fundadora. Asistiò el Rey, con el Coro de las Monjas. Hizo el Oficio el Arçobispo de Burgos Don Fernando de Azevedo, Presidente de Castilla. Los nueve dias siguientes, fueron las Religiones, continuando las honras por sus antiguedades.

TRATADO II.

COMPENDIO DE LA VIDA de la Venerable Madre Mariana de San Joseph, recogido de la que ella misma escrivio, y dìo à la estampa el Licenciado Muñoz.

Siendo el fin de escrivir este libro, manifestàr al Mundo los radiantes Astros de caridad, que adornàron en tan breve tiempo el Cielo de la Augustiniana Recoleccion; no ponèr entre ellos Sol, q̃ les presida, fuera dexàr los informes en su luzimiento. Siendo, pues, este Sol Mariana, blandon en quien brillàrõ las luzes de todas las Virtudes, en grado tan superior, que en el Abismo de sus abrasados resplandores, se encendierõ los que despues acà luzieron en las glorioſas Hijas suyas, q̃ en este libro vamos incorporando, nos executa nuestra obligacion à hazer relacion de sus hechos en este libro.

Y quando el cabal adorno deste Cielo, que pretendemos mostrar al Mundo, dibujado en este libro, no dependiera de la relacion desta piedra fun-

fundamental del Edificio Espiritual de la Recoleccion, bastàra para asse-gurar el decoro à la Introduccion de este Tratado, el ir en èl mucho de la honra del poder del Padre, de la Sabiduria del Hijo, y Amor del Espiritu Santo, pues todas tres Perfonas concurrieron, y cooperaron en labrar, y perficionar esta primera piedra. Concediòle tanto podèr el Padre, q̃ solo se puede explicar por lo q̃ dixo el Espiritu Santo, para manifestàr el dominio, que sobre los coraçones de los hombres tiene el Supremo Señor: *Cor Regis in manu Domini.* Que tiene Dios (dize) en su mano el coraçon del Rey: como si dixera: Si el coraçon mas Supremo està à la disposicion de Dios, como vivirán exemptos de esta subordinacion los inferiores? Quan dueño fuè Mariana del coraçon del Gran Monarca Felipe Tercero, lo publicá las sumptuosas fabricas, que por disposicion de nuestra Inclita Matrona, mandò executar; pero mas exactamente lo publica el caso que refiere el Licenciado Muñòz en el libro de la vida de esta Venerable Madre, diziendo: Que persuadida la ambicion de la grande merced, que Felipe Tercero le hazìa, siendo Priora de la Encarnacion, y mucha satisfacion, y largos ratos, que gastava cõ ella; à que muchas cosas de las que el Rey hazia, ò dexava de hazer, dependian del consejo de tan prudẽte Prelada, se arrojò la malicia à dàrle veneno en vna piedra beçar, que le embiàron muy grande. Ordenàron los Medicos, en ocasiõ de enfermedad, se le diesse vn poco, y à no avèr dispuesto Dios, q̃ assi que la tomò en la mano la Enfermera, se hallò con tal repugnancia interior, que le temblava el cuerpo, la matàra sin remedio, pues hizieron experiencias los Medicos, y hallàron tenìa veneno.

Proverb. 21. num. 1.

Muñòz, lib. 4. cap. 2.

Diòle tanta Sabiduria el Hijo, que siendo assi, que los Monges de Fosanova, teniẽdo el Angelico Doctor Santo Thomàs hospedado en su Convento, le rogàron les comentàsse el libro de los Cantares de Salomon, como avia hecho su Padre San Bernardo en Clara-Valle. Dadme (dixo el Santo) vosotros el Espiritu de San Bernardo, vuestro Padre, que yo os leerè los Cantares, como èl hizo: Los Comentò la Madre Mariana con la erudicion, que consta del libro, que de su vida corre impresso.

El Espiritu Santo le comunicò tãto Amor, que no se contentò con rogàr à Dios continuamente por los Fieles, que estavan dentro de los terminos de la Iglesia, sino por los que Apostatas, se avian salido de su Gremio. Refiriendo esta Venerable Matrona lo que en su niñez le sucediò, dize en el libro de su vida: que siendo ella de poco mas de ocho años, hazía gran ruìdo vn Cosario Inglès, que antes avia sido muy Catolico, y se avia buelto açote de los Christianos, haziendo notables estragos en los que se exercitavan en la navegacion. Recibiò tanta pena de oìr esto en el Convento de Santa Cruz de Ciudad-Rodrigo, que hazía por èl muchas Oraciones, passando muchas horas en Cruz, aplicando à su tierno cuerpo rigidas disciplinas, y haziendo otros exercicios, que ella confiessa, que solo Dios se los enseñò; pues de las penitentes Religiosas, que en el Convento vivian, solo avia aprendido el orar en Cruz, y el rigor de las disciplinas. Poco despues se supo de cierto, que el Pirata, auxiliado del podèr Divino, se avia buelto al Gremio de la Iglesia, y muerto en ella, dexando à los que le assistieron bien fundadas esperanças de su salvaciõ.

Mariana de S. Joseph. lib. 1. cap. 4.

En el libro segundo, refiere, que yendo de Eybar à la Fundacion de Medina, paràron en vn Lugàr, adõde le dixèron: que vn Sacerdote se avia passàdo à Ginebra, adonde esta-

Madre Mariana, lib. 2. cap. 5.

va caſado, y tenía tres hijos. Fuè tãto el dolor, que le causò eſta noticia, q̃ no pudiendo eſtar con las compañeras, mandò, que ſe recogieſſen, y ſe puſo à vna ventana, de donde levantò los ojos al Cielo (era dia de la Aſcenſion) y conſiderãdo la ſubida del Señor à los Cielos, vencedor de la Muerte, y lleno de deſpojos, entrò en confiança de que el Señor, que avia librado à tantos del cautiverio de Satanàs, podia librar aquel indigno Miniſtro de ſu Altar de las cadenas en que le avia puesto la gravedad de ſu culpa; aunque por ſer tan grande, le tenìa deſmerecido qualquier favor: y le ofreciò al Señor padecer eternamẽte, porque no pereciesſe el Sacerdote, aplicando deſde luego todo lo que padecieſſe en la Fundacion de Medina, en reſcate del pecador. Quantos, y quales fueron los trabajos, que padeciò en Medina, veanſe en el libro de ſu vida; pero ſe hallàron tan bien correſpõdidos, que el miſmo dia de la Aſcenſion del ſiguiente año, ſe ſupo de cierto en Medida, que el Sacerdote ſe avia ido à los pies del Sumo Pontifice, y acetado la ſaludable penitencia, que por tan grave delito le fuè impueſta.

No pueden ſer de mas momento las razones, que nos obligan à eſte Tratado; mas no puede correſponder en lo extenſo, al que la Venerable Madre eſcriviò; aſsi porque con cada ſuceſſo, que refiere de ſu vida, mezclò tiernas lagrimas, y ardientes ſuſpiros; que aunque ſon muy vtiles para inflamar, como abraſadas centellas, los coraçones de los que ſe aplicàren à la leccion de tan provechoſo libro, hazen perder el hilo de la Hiſtoria de ſus prodigioſos hechos.

Como porque en el libro de ſu vida Hiſtoriò las Fundaciones de los Conventos, que plantò, y à nueſtro intento toca hazer nueva menciõ de ellas, por los grandes aumentos, y admirables favores con que deſpues los engrandeciò Dios: es neceſſario dàr à eſta nueva planta de Fundaciones, para ſu mas precioſo eſmalte, lo que de ellas dexò eſcrito: y aſsi, lo q̃ ſacàmos para eſte intento, falta al Tratado de la vida; pero no á la Coronica, pues lo encierra todo.

§. I.

DASE NOTICIA DE SVS PADRES, Patria, nacimiento, y hermanos.

FUè ſu padre el Licenciado Juan de Mançanedo y Herrera, Varon de gran talento, y muy Letrado. Eſtas calidades movieron al Duque de Alva Don Fernando, à hazer eleccion de ſu perſona, para fiarle el govierno de ſu Eſtado, y las auſencias de ſu Caſa. Los padres de Juan Mançanedo, ſe llamàron Hernando de Mançanedo, y Doña Catalina de Herrera, natural de Salamanca: y ſus Abuelos, Juan de Mançanedo, y Blanca Rodriguez de Buſtos, todos vezinos de Ciudad-Rodrigo, y Originarios de la Caſa de los Mançanedos, que en aquella Ciudad ſe llevò ſiempre la eſtimacion devida à ſu grande Nobleza, y antiguedad.

La madre de nueſtra Mariana, ſe llamò Doña Maria Maldonado y Camargo, natural de la Ciudad de Coria, igual en calidad, y virtud al Licenciado Mançanedo, que fuè Varõ Inſigne en todo genero de virtud, y con eſpecialidad luziò en èl la de la piedad, y conmiſeracion de ſuerte, q̃ diò extraordinarios teſtimonios de ſu fervor. Pongo aqui vno, para que por èl ſe venga en conocimiento de los demàs. Tenìa vn Eſclavo: yendo vn dia de camino, le mandò, q̃ fueſſe delante con vna cãtidad de dineros. Eſcapòſe con ellos, y aviendole cogido deſpues, no ſolo le perdonò el dinero, que era mucho, mas le diò libertad luego.

No

No fueron pocas las Virtudes, que luzieron en Doña Maria Maldonado y Camargo, madre de Mariana, hija de vn Varon tan ajustado, que hallàndose yà con su hija Doña Maria, y con vn hijo, à devocion de los dos, fundò vn Convento de Religiosas de la Orden del Serafico San Francisco, en la Ciudad de Coria; y entrando en èl à su muger, y à su hija, se hizo Sacerdote.

Fuesse criando Doña Maria en aquel Convento hasta la edad de catorze años. Sucedió passàr por aquella Ciudad el Licenciado Mançanedo, siendo yà de edad de cinquenta años, por aver estado siempre con firme resolucion de no casarse. Tenía conocimiento con dos hermanas de la madre de Doña Maria, que su padre entrò juntamente con ella, y con su madre en el Convento, y fuè à vèrlas. Salieron à recibir la visita, y sacàron á su sobrina Doña Maria consigo; cuya hermosura, entendimiento, y virtud, en igual grado, le servian de adorno. Avian hecho sus tias muchas Oraciones, para que el Señor la diesse el estado, que mas convinieste à su servicio, valiendose del Glorioso San Juan Bautista, para que fuesse intercessor: y en su dia hizo Juan de Mançanedo esta visita, y quedò ajustado el casamiento.

Llevòla luego à Ciudad-Rodrigo, Patria suya, adonde estuvo algunos años, en los quales diò Doña Maria bien à entender la perfeccion de su vida; pues siendo niña, y hermosa, no se aficionò à trage, que no fuesse de muger de mucha edad, y juizio. Tuvo grande devocion à la Reyna de los Angeles; y se diò à la frequencia de los Sacramentos, con admirable fervor.

Saliò despues de algun tiempo el Licenciado Mançanedo de Ciudad-Rodrigo para Alva, á la ocupacion, que diximos le diò el Duque. En Alva naciò nuestra Mariana de San Joseph, que no deviò faltàr Alva al nacimiento de la que tan presto se manifestò ardiente Sol. Fuè su nacimiento à cinco de Agosto del año de mil y quinientos y

Pusieronle este nombre, por ser su madre muy devota de Santa Ana, y tenèr hecho voto de llamàr Ana à la primera hija, que el Señor la diesse.

Tuvieron los padres de Mariana seis hijos, dos varones, hembras quatro. El vno de los varones, se llamò Don Juan Mançanedo Maldonado; y el otro, Don Luys Maldonado Mançanedo.

Las hijas se llamaron Doña Maria de Herrera Maldonado, Doña Catalina Mançanedo de Herrera, Doña Francisca Mançanedo; y la menor en edad, y mayor en santidad, fuè Mariana, de quien vamos tratando. Los hijos dieron à entender, que lo fueron de sus padres en todo, con el exemplo de las grandes virtudes, que el Mundo venerò en ellos. De las quatro hijas, Doña Maria, y Doña Catalina, fueron Religiosas en el Convento, que su Abuelo materno fundò en Coria, donde descubrieron grande santidad, para exemplo de las demàs, y talento para el govierno. Doña Francisca, y Doña Mariana se criaron desde niñas en el Convento de Santa Cruz de Ciudad-Rodrigo, de la Orden de Nuestro Padre San Augustin, donde despues fueron Religiosas. Aqui tenian dos tias, hermanas de su padre, de cuyas virtudes hizo la Madre Mariana la mencion, que à su tiempo referirèmos.

§. II.

HAZESE MENCION DE LA inclinacion, que en sus primeros años mostrò.

A Los tres años de su edad, conocieron los que la tratavan, que tenia mas entendimiento, que el que cabia en aquel tiempo; y se admiravan de lo mucho, que se inclinava à lo que tocava al servicio de Dios. Tan anticipadamente començò el Señor à llamàrla à su servicio, que assegura la bendita Madre, que antes que llegàsse à hablàr del todo claro, se hallò con anchura de coraçon, desestima de cosas del Mundo, y inquietud en lo que no era el Señor, en quien hallava descanso, y se gozava con mas veras de lo que se podia prometer de la edad.

A este tiempo era su padre yà viudo, y se partiò à Roma, con animo de hazerse Sacerdote, como lo fuè dentro de dos años. Dexò à Mariana con su hermano menor, à la educacion de quien cuidò en el interin del govierno de su casa. Era el hermano bien inclinado, y la entretenia leyendola libros de devociõ, y en especial vno de la Vida de Christo Señor Nuestro; de que le resultò tan gran creencia à Mariana, de lo que el Señor enseñò, y obrò, que no dudàra morir en defensa de lo que oía. Y quando via algun retrato en que avia Fariseos, maltratando al Salvador, los acometìa con tal zelo, que era su intento hazer pedaços el lienço en que estavan pintados.

Fuè la guardando el Señor de algunas ocasiones, dandole fuerzas para resistirlas: esto es, de juntàrse con otras niñas, y de aprender cosa, que no fuesse conveniente al servicio del Señor, por fixàrla su inclinacion en lo que su hermano le dezia, y la demàs gente de casa (que toda era ajustada) con su buen exemplo le enseñava.

Bolviò su padre ordenado de Missa, y se detuvo en Alva, hasta que cumpliò Mariana seis años; y luego se resolviò à bolvèrse à Ciudad-Rodrigo, adonde llegò el dia de San Juan Bautista. Era muy mirado su padre; y aunque la estimava tanto, que ella misma se quexa de que el grande amor, que la tenia, la hizo altiva con la gente de casa, la criò con tal recogimiento, que no diò lugàr à que ningun hombre, aunque fuesse primo hermano, entràsse en casa, ni mugeres permitiò, que la viessen, sino alguna, de cuya perfeccion vivia enterado. Esta reclusion, governada del Señor, que la guardava para credito de su poder, la guardò de saber nada del Mundo.

Con la edad, fuè creciẽdo en ella la estimacion propia, el cuidado de engalanarse, preciada del adorno, y no llevàda del deseo de parecer bien; porque dize, que jamàs se dexò persuadir à que tenìa de hermosura, aunque muchos se lo dixeron.

Mas como en el camino de la perfeccion atrasa mucho al Alma el menor descuido, el cuidado, que Mariana puso en el adorno del cuerpo, la puso à ella en olvido de la contìnua memoria del Señor, que hasta este tiempo avia tenido; y el despego natural con que vivia à cosas de poco momento, le viciò, ordenandole à fin ilicito, pues dexando de hazer hasta alli por Dios, lo que otras niñas executavan por natural inclinacion, se abstuvo de hazerlo despues, por no parecerse à las demàs en la pequeñez del empleo.

EN-

§. III.

ENTRO DE SEGLAR EN EL Convento de Santa Cruz de Ciudad-Rodrigo.

LLegando Mariana à la edad de ocho años no cumplidos, se le ofreciò à su padre ir à vèr vn poco de hazienda, que tenìa en vn Lugàr, no distante de Coria; y de alli pasò à vèr las cuñadas, y hijas, que tenia en el Convento de San Francisco, de donde se bolviò à la Aldea. Era muy ajustado; y desde que se ordenò, cada dia se puso en el Altar del Señor. Llegòse el dia de bolverse de la Aldea à Ciudad-Rodrigo. Fuesse à dezir Missa, y despues de averla dicho, se bolviò à recogèr à su aposento. Mientras se disponia lo que era necessario para ponerse en camino, entràron à dàrle quenta de que yà todo estava aparejado, y le hallàron muerto.

Estava el hermano, que tanto la avia ayudado à ser amante del Señor en Alva, desposado yà, y se casò en breve, hallandose en obligacion de irse con su muger à su casa luego, adonde se avia quedado Mariana. Las tias de Mariana, que estavan Monjas en el Convento de Santa Cruz, y tenìan consigo otra hermana de Mariana, de edad de onze años, considerando, que el amor, que Mariana tenia à su hermano, seria cadena, que le aprisionaria con ella por toda la vida, se determinàron à llevàrsela consigo, antes que su hermano bolviesse con la muger à casa; y por aver traido el padre de Mariana, quando bolviò de Roma, Buleto para ponèr todas sus quatro hijas en qualquier Convento, o Cõventos, que mejor le pareciessen, dieron breve execucion à lo que les pareciò mas conveniente al remedio de Mariana.

Ordenàron, que aquella tarde la llevàssen al Convento, con pretexto de que iba à vèr à su hermana. Hizieronlo assi; y dize la bendita Madre, que apenas llegò à la Porteria, quando sintiò en el coraçon, que la querian encerrar en el Convento. Esta aprehension, que ella confiessa por tentacion declarada, con que el Enemigo pretendiò dexàrla en el siglo, expuesta al daño de sus acostumbrados tiros, pareciendole, que las lagrimas, que hizo derramàr à la niña en esta ocasion, serian motivo para que el amor, que las tias le tenian, no les diesse lugàr à executàr lo que convenia, con desconsuelo de la que tanto amavan.

Con ser tan niña Mariana, luego aquella tarde, con la mudança de casa, hallò su coraçon mudado, y restituìdo à los antiguos deseos, que el Señor antes le avia dado: y asiegura, que el Señor la fue dando inmediatamente tanta luz interior, para portarse en el nuevo modo de vida, que acariciandola sus tias, la pusieron sobre vna cama, y cerraron las cortinas; y entendiendo, que dormia, la dexàron alli algunas horas, en que la acompañò el Señor, enseñandola como avia de caminàr en la nueva vida à que la avia llevàdo.

Quitòsele la aspereça con que governada de su vanidad, avia començado à tratàr à los de casa de su padre, y se hallò con la blandura de condicion, y suavidad de palabras, que al principio avia tenido con todos. Entre las muchas cosas de que la dotò naturaleza, para composicion de vna cabal hermosura, sobresaliò el cabello, de que viviò muy preciada; porque se le alabavan mucho. Su hermana no le tenia tan bueno, aunque no le faltavan las demàs partes de la hermosura. Dispuso Dios, que su tia entrasse en resolucion de quitàrle à ella el pelo, para adorno de su hermana, y sin resis-

ten-

tencia se le dexò cortàr; añadiendo à la dadiva del cabello, la de parte de las galas, y otras cosas curiosas, que avia llevàdo al Convento.

Governada del Señor, le pareciò conveniente allanar el animo de su hermana; y assi, hallò sabor en la mortificacion, pues segun dize, fueron de diferentes naturales; porque la hermana fuè de condicion seca, encogida, y algo melancolica, y la tratò siempre con sequedad no poca, por averlo dispuesto assi el Señor. Muy poco despues de entràr en el Convento, llegò su hermano à Ciudad-Rodrigo, y le causò gran pena no hallàrla en su casa, como pensò. Diòle à este tiempo vna enfermedad de cuidado à la niña, que desvelò mucho à sus tias. No se le oyeron gemidos en toda ella; y fueron pocas las palabras, que hablò, porque la passò haziendo discursos, en orden à la diferencia con que se avia de portàr en el modo de vida à que Dios la avia llevàdo.

De estos discursos, sacò, que devia ser la que sufriesse con paciencia, y con gusto sirviesse à sus tias, y hermana; y que quando la diessen sinsabores, y la causassen disgustos, los avia de llevàr callando. Fueron muchas las mortificaciones que padeciò Mariana despues; pero nunca la conocieron descontenta.

§. IIII.

DEL PROGRESSO, QVE HVBO haziendo en la perfeccion,

FVeron iguales en perfeccion las dos tias, que tenia en el Convento, mas no en la inclinacion, que el padre de Mariana las avia tenido; porque la menor le avia llevado mas el afecto, por su grande discrecion, y antes de morir, dispuso, que esta tuviesse à su cuidado, y en su Celda la hermana de Mariana, de que se siguiò, que Mariana, quando entrò en el Convento, estuviesse con ella, por no quitàrla el consuelo de vivir con su hermana en la misma Celda. Por ser Mariana menor, le començàron à mostràr màs afecto, que à la que desde tres años avian criado en el Convento. Fueronla enseñando à leer, y la niña gustando de aprender lo que en casa de sus padres avia desestimado, por el cuidado de las galas. Como fuè sabiendo leer, se fuè aficionando à buenos libros, y empeçò à tratàr de cosas de espiritu.

Entre los Dones con que Dios la fuè enriqueciendo, sobresaliò vn gran dolor en su coraçon, de que el Señor fuesse ofendido de sus criaturas. A este tiempo, se determinò à hazer las rigurosas penitencias por el Pirata Herege, que en la Introduccion à este Compendio, se ha referido.

Dos años, que estuvo con su tia, gastò la mayor parte de los dias, y de las noches en Oracion. Los libros à que màs se aplicò para este aprovechamiento, dize, que fueron las Epistolas de San Geronimo, las de Santa Catalina de Sena, y su vida, los de Fray Luys de Granada; y con especialidad, el de San Pedro de Alcantara, que como era pequeño, le llevava consigo siempre: y en qualquiera parte del Convento, que se hallava sola, leìa el punto, que el Santo señala para el dia. Las Consideraciones, que el libro le excitava, la ocupavan de modo, que no podia mostrar gusto en ninguna otra cosa. Reparaton sus tias en ello, y le començàron à mostrar mas amor: entendiendo, que era de natural blando. Lo que era perfeccion en Mariana, juzgò su hermanita, que era desamor à su persona, viendo, que no se inclinava à entretenerse con ella, y se le correspondia con despegos.

Desa

Despertò en ella grande inclinacion à las cosas de la Religion. Los Oficios Divinos la enamoraron de suerte, que como las Religiosas, siguiò desde entonces todo el Coro. A las Monjas les causava grande gusto vèr, como siendo tan niña, dezía los Versos, y Lecciones del Oficio, con gran distincion, y modesto despejo. El aplauso, que la davan, la alentò à saber el Canto llano.

No avia tenido jamàs pensamiento de ser Monja, y se le diò muy ardiente el Señor desde este tiempo; y con la leccion de dichos libros, se bolviò à la Meditacion de la Passion de Christo Nuestro Señor, sintiendo sus dolores mucho. No tenía Confessor, que la governàsse, ni persona, que la ayudàsse; porque aunque sus tias se alegràran mucho de saber, que Dios la tenia en aquel estado, le faltò animo à la niña para comunicarselo.

Determinòse, con la luz, que Dios la diò, à seguir las vidas de los Santos, que avia leído; y la que mas le quadrò, fuè la de Santa Catalina de Sena, tomando de ella quanto pudo, sin que nadie llegàsse à entenderlo, que no fuè poco, siendo de grande rigor, la mas suave parte de ella. El grande recato con que se exercitò en esto, ocultò el mal tratamiento, que diò à su delicado cuerpo, y le ocasionò el daño de no exercitarse en algunas Virtudes, porque no fuessen entendidas en el Convento.

Lo primero, que tomò de Santa Catalina, fuè el deseo de ser desestimada de todas. Quando se cansava de leer, y se hallava fatigada de la Meditaciõ, cantava Psalmos à Nuestro Señor, y à la Virgen, cuyo Oficio, y Rosario rezava, acudiendo à ella con todas sus Peticiones; supliendo el Señor lo que le faltava de edad, para perficionar sus deseos, encaminandola à la imitacion de las Virtudes de su Santissima Madre, desde el tiempo, que fuè presentada en el Templo.

Tuvo grande devocion à la Presentacion de Nuestra Señora, rezando cada dia los quinze Psalmos. Pidiò à su tia, que la vistiesse de blanco: yà que no podia llevàr el Habito, se consolava con esto. Tuvo tales ansias de tomàr el Habito de Nuestro Padre San Augustin, que rogò à sus tias, que hiziessen, que el Convento tomasse los Votos, para que ella, y su hermana tomàssen el Habito.

Como Dios la avia quitado el gusto del adorno, la notavan de demasiado descuidada, y se lo reñiant mas no se le dava nada; porque la avia dado Dios conocimiẽto de que iba errada en el cuidado de la demasiada curiosidad con que se portò, y la cobrò miedo. Estos reparos la causàron grandes mortificaciones, assi en reportarse, quando los oìa, como en la fuerza, que se hizo para perseverar contra la contradicion. Diòle grande fortaleza lo que leía en el libro de Santa Catalina de Sena, y hizo proposito de no retroceder en ello.

Tanto la premiò Dios el desprecio, que por su Divina Magestad hizo de los reparos del Mundo, que assegura la bendita Madre, que desde este tiempo, hasta el fin de su vida, no se contentò con dexàr de cometer pecado, y se esmerò en hazer lo que alcançò, que era mas perfeccion. Tanto dize, que le dolian las imperfecciones, como los pecados. Qualquiera cosa, que le parecia, que disgustaria al Señor, la causava afliccion.

Antes de tener diez años, dize, que la mandò Comulgàr vn Religioso muy Letrado de nuestra Orden, y que lo que en aquella Confesion le dixo, fuè, que dando de almorçar à ella, y à su hermana, avia ella tenido embidia de que la da-

davan menor parte, que à la hermana, pareciendole, que la tratavan como à menor.

Hizole Dios favor de dàrla deseo de no disculpàrse quando la ponian alguna culpa; porque se ofrecian ocasiones de hazerlo, à causa de suceder algunas travesuras: y como ella era de natural vivo, y alegre, se hazìa sospechosa en este genero de cosas. En vna ocasion la açotàron sus tias rigurosamente; porque las dixeron, que avia dicho vna parleria, no aviendo hablado palabra, y no se disculpò. Despues se supo quien avia sido, y sus tias se hallàron muy arrepentidas del castigo, que en ella avian hecho; y siempre, que la miravà, se enternecian, acordandose del silencio con que injustamente avia padecido.

Como la avian criado con grande regalo, era muy delicada; y atendiendo su tia à esto, si se ofrecia alguna menudencia, se lo mandava à su hermana, y à Mariana le pesava mucho; porque como era tan atenta, hazia juizio de que su hermana tendria sentimiento de que la mandàssen à ella, y no à la menor. Dotòla el Señor de vn natural tan vergonçoso, que entrando niños en casa, y juntandose con ellos otras niñas, aunque ella veìa sus juegos, nunca se llegò à ellos.

§. V.

REFIERENSE LA MVERTE, y virtudes de vna tia suya.

DUrò dos años y medio en este modo de vida. Al cabo dellos, le diò à la mayor de sus dos tias, vna grave enfermedad de dolor de costado, de que se entendiò, que muriera. Apretòle este mal vìspera de la Candelaria; y aviendola dexado su hermana con algun sosiego, se fuè à Confessar. Estandose Confessando, llegò à dezirla, con algun enojo, vna Monja, que buen espacio tenia, estandose acabando su hermana. Ella, sin bolver la cabeça, acabò su Confession, y se fuè al Coro. Rezò la penitencia: luego se puso delante de vna Imagen de Nuestra Señora, de quien era muy devota; y con gran sossiego, tuvo vn buen rato de Oracion. Despues fuè a vèr à su hermana: hallòla mejor, y se estuvo con ella, hasta que tocàron à Maytines. Assi que oyò la campana, dixo à sus sobrinas: que no se quitàssen de cõ la enferma, que ella queria ir à tañèr à los Maytines; porque serian los postreros, que tañesse à Nuestra Señora. Tuvo todas las partes, que se requieren para tocàr el organo: y aunque no lo tenia de oficio, tuvo siempre devocion de tocàrle en las Fiestas de Nuestra Señora.

Saliò de Maytines, y fuè à la Celda, adonde estavan sus sobrinas con la enferma, con tan grande alegria, que no mostrò pena del aprieto de su hermana. Fuesse à acostàr al dormitorio, de donde à la mañana la sacàron con el mal de que muriò, y su hermana començò à mejorar. Fuè la enfermedad muy penosa; porque la davan vnos dolores en todo el cuerpo, tan rezios, que se le torcian los nervios. Quexavase poco: no entendieron los Medicos la enfermedad; porque, casi sin calentura estuvo onze dias, que la durò el mal. Dezìan, que de falta de virtud natural, era de lo que moria: y assi se tuvo por cierto; porque la Oracion, y penitencia, que hazìa, era muy grande. El dia, que muriò, dixo à su hermana, que no tuviesse pena, que la llevava Nuestro Señor; porque el dia, que la dixeron, que ella estava tan mala, avia suplicado al Señor, que la llevàsse à ella antes.

Dos dias antes que murieſſe, se levantò su hermana, y estuvo à su ca-

cabezera hasta que muriò. Ambas con tan gran alegria, como si la ausencia huviera de ser por solo vn dia. Alfin, como mugeres, que amavan de veras à Dios; la vna, estimando, que se hiziesse su Divina voluntad; y la otra, deseando verse yà gozandole para siempre.

Querianse mucho, y avian sido compañeras casi quarẽta años; porque la mayor tomò alli el Habito de onze años, y la menor, de diez. Estavan ambas con grande credito de virtuosas, y con mucha razon, pues fueron estremadas en todo genero de virtud. La que se muriò en esta ocasion, se señalò en la de la tolerancia. Levantaronla vn gran testimonio, el qual tocava à vna Monja. Saliendo vn dia de Visperas, se entrò tras ella esta Monja, y cerrando la puerta de la Celda, se acercò adonde la Sierva del Señor estava haziendo labor, y llegandose, la diò vn gran bofeton. Ella, con gran serenidad la dixo: Que pues estavan solas, que se le doblasse en el otro carrillo.

Confundiòse mucho la que se le diò, y saliòse de la Celda, sin hablar palabra. Llegò su hermana, y en el semblante de la delinquente conociò, que iba turbada. Entròse con su hermana, y preguntòla: Que si se avian encontrado en algo? Ella se lo negò algunas vezes, hasta que à la postre, pidiendola con lagrimas, que ni se enojasse, ni lo dixesse, le refiriò el sucesso. Su hermana, como tambien lo era en la virtud, lo callò, hasta que passados muchos años, lo contò à vna persona de gran verdad, que despues de muertas ambas, se lo dixo à la Madre Mariana.

Con la continua Oracion que tuvo, acompañada de las demàs Virtudes, sobresaliò la caridad, curando las enfermas de mas penosas enfermedades, y condiciones.

Entre otras, fuè vna à quien no se atrevìa à llegàr ninguna, sin temèr el riesgo à que se ponía. Tenia mas de treinta bocas, y de ellas salìa tan mal olor, que de solo asistir à su Celda, quando de ella salìan, no podian estàr junto à la que avia salido. Esto hazia la Sierva de Dios tan sin pena, como si estuviera oliendo flores. En la Virtud del silencio, dize su sobrina, que fuè rarissima; y en la de la Humildad, causò à todas admiracion.

§. VI.

TOMASV. HERMANA EL *Habito en Santa Cruz.*

LVego que el Señor se llevò esta Sierva suya, llamò à su sobrina, y hermana de Mariana, à llenàr el hueco, y consolàr el Convento, en la tristeza con que quedàron en la ausencia de la que tanto las adelantò en la perfeccion, con el singular exemplo, que la diò. Hasta entonces no avia tenido tal deseo; siempre la criaron para casada. Tenía à la sazon quinze años no cumplidos, y su hermana Mariana aun no avia cumplido onze. Quedàron las dos debaxo del govierno de la otra tia; con que diò cumplimiento à su vocacion, assi que sonò en su interior la voz del Señor. Dentro de pocos dias la cerràron en el Noviciado, y Marianita se quedò sola, y triste con su tia. La soledad, que le causò la ausencia de su hermana, se la templò el quedàr cõ mas tiempo para exercitàrse en el servicio de Dios. Diòse con mas continuacion à la Oracion. Sirviò à su tia con fineza, y la acompañò, imitandola en lo que hazìa, que como era de tanta perfeccion, fueron grandes las virtudes, que la Santa niña sacò de su Escuela.

§. VII.

REFIERESE LO QVE PADECIÒ en vna enfermedad.

EN el año del Noviciado de su hermana, la diò vna gran enfermedad, que le durò mas de quatro meses. Llevòla con la mayor soledad, que pudo ser; porque su tia se hallò Tornera, y su hermana en el Noviciado. Sucediòle los mas dias estàr sin que nadie la viesse en todo el dia: con que le era forçoso levantàrse por algunas vezes, y se quedava desmayada en el suelo, sin podèrse bolvèr à la cama por muchas horas: y quando bolvía, no entendía, que lo hazía para vivir, sino para espirar luego en ella. Deshauciaronla los Medicos por dos, ò tres vezes: y aunque su tia tenía el cuidado, que podía, no era posible asistirla, como pedian el amor, que la tenía, y lo gravoso de la enfermedad.

A los dos meses de esta enfermedad, professò su hermana. Entendiò assegurar en la compañia de la Professa alivio à su penalidad, mas el Señor le doblò el dolor en su trabajo. Era niña la hermana, y como tal, por juntarse con otras de su edad, descuidò de su hermana, como si no lo fuera, dexando passàr muchos dias sin entrarle en la Celda. Como Dios dispuso esto con fin de ir labrándo à Mariana para piedra fundamental de edificio de tan superior altura, como la Recoleccion, dexò, que Mariana no sintiesse menos la sequedad de su hermana, que lo desabrido del mal; aunque, ni lo vno, ni lo otro fueron bastantes para que mostràsse sentimiento, ni diesse quexa de lo que le afligia el coraçon.

Entre los dias, que no la viò su hermana, fuè vno en que la hallàron los Medicos tan mala, que la desshauciaron, mandandola, que luego recibiesse los Sacramẽtos, y hiziesse testamento. Llamàron à su hermana, para que le hiziesse la cama, que no avia quien la hiziesse. Estavase ella entreteniendo con otras de su edad, y llorando, porque su tia la aprctò sobre que la hiziesse, se bolviò con sus amigas.

Fuè tal el sentimiento, que Mariana recibiò deste despego, que con ser tan sufrida, no quiso dexàrla nada en el testamento: y preguntandola vna Religiosa: Como no dexava algo à su hermana? La dixo: Porquè lo avia de hazer, haziendo ella lo que hazia. Esto llora la Venerable Madre mucho en su vida, diziendo: Que estos fueron sus retornos à las misericordias en que Dios la favoreciò.

En esta edad tomò amistad con vna seglar, que estava en el Convento, para tomàr el Habito, de muy buenas inclinaciones, y virtudes: mas dize la Madre, que no aviendosele pegado vna sola de ellas, vn solo vicio, que tenia, se le pegò, que era comèr barro, en que cayò muchas vezes; y que aunque se lo afeavan mucho los Confessores, no bastava. Obligàronla à hazer algunas promesas; pero las quebrantava. Duròle este vicio largo tiempo, que estos frutos puedẽ coxer los que Dios puso en retiro, de los que dexò en el Mundo, si se buelven à su comunicacion.

§. VIII.

DE VN PARTICVLAR SENtimiento, que Dios le diò de la muerte, y Juizio; y de los efectos, que se siguieron de èl.

SIendo de doze años cumplidos, muriò vna Monja en el Convẽto, à cuya muerte se hallò Mariana; y assi, que espirò, la diò Dios tan gran sentimiento de aquel trance, que arrebatada del dolor, y pena, estuvo mas de vna hora sin sentido, y tan

tan fuera de si, que sin podèr irse à la mano, bolviò dando descompassados quexidos. Entendieron las Monjas, que avia sido miedo de la difunta, ò que era sentimiento de su muerte, porque la queria mucho; y no fuè sino vna confusion, y gran temor de la Justicia de Dios, y horrible miedo del cargo, que en aquel punto se haze à las Almas, de las culpas, que han cometido contra Dios.

Representòsele el Señor con vna grandeza, y severidad, que parecian delante de èl todas las criaturas menores que atomos; y la maldad con que le avia ofendido, tan abominable, y sin ser mas que para arder en el Infierno, que deshecha, y consumida, le parecia no hallava en si mas que dolor, y angustia entrañable. Quedò espantada, y tan fija la imaginacion en aquello, que no podia divertirse, ni estàr en otra cosa. Mucho fuè lo que alli la representò el Señor de aquel trance, y se le quedò en la memoria tan fijo, que le durò mas de doze años el temor de la muerte.

Entre los Religiosos de la Orden, que entràron al entierro desta Religiosa, fuè vn Padre Docto, à quien las Religiosas dieron quenta de lo que avia passado; el qual pidiò, que le llamàssen à Mariana. Hizieronlo, y la rogò, que le dixesse lo que avia sentido en el accidente: y como la coxiò à tiempo, que aun sentía los efectos del sucesso, acertò à dezirlo en breves palabras: *Como deseò.* Quedò sumamente admirado de que en tan poca edad la favoreciesse el Señor tanto.

Començò à traèr gran miedo de la muerte, y del juizio, que el Señor la mostrò, se haze à los que salen deste Mundo: y la importò mucho para guardarse de ocasiones, en que pudo peligrar su salvacion.

Esto, y la incertidumbre de la hora, la hizo desasir del todo de las cosas desta vida, y desestimar todas las temporales, de suerte, que quando sus deudos la querian dàr algo, que fuesse de valor, ni lo tomava, ni consentìa, que le hablàssen desto, considerando, que se avia de acabàr: y le causava admiracion el que huviesse quien quisiesse tener cosa deste Mundo.

Mucho le hizo tambien para llegàrse al Señor, el que quando su Magestad le representò la muerte, y juizio referidos, lo que màs se le imprimiò, fuè la soledad de las Almas, y el desamparo de todo, sin aver mas arrimo, que la buena vida, y los meritos de Christo Señor Nuestro. Via, que no podia hazer cosa, que fuesse buena sin èl; y assi començò su Magestad à dàrla priessa, para que màs se llegàsse à èl.

Fuè aumentando las penitencias, y dandose à la Oracion mas horas, y fueron muchos los dias, que gastò enteros en ella. De noche se levantò muchas vezes à tenerla. Fuesse quitando el sueño; ayunava quatro dias en la semana, dandose à otros exercicios, de que entendia, que el Señor se agradava. El apego, que su Alma tenia al Señor, era tal, que no la dava lugàr para acordàrse de lo que no era su Divina Magestad.

Yendo caminando en este modo de vida, la començò el Señor à dàr aprecio de su Santissima muerte, y Pasion, y del beneficio grande del Santissimo Sacramento del Altar. Con esto se fuè su Alma aficionando à traer tan de ordinario presente à Christo, que en todo lugàr le estava acompañando en sus trabajos. Esta era la materia de su meditacion.

No sabía discurrir acerca de esto, y se estava considerando lo que por ella avia padecido, governada de luz superior. Adonde se hallò mejor, fuè al pie de la Cruz en este

tiempo, que algunos años despues, no podia sossegar, sino en los passos adonde el Señor estava mas solo; porque tomava por Medianera à la Virgen Maria, pidiendola, que la diesse parte de sus trabajos, y de lo que avia padecido debaxo del Arbol de la Cruz, adonde Mariana avia hallado el primer descanso, que experimentò en la Oracion.

Algunas vezes le parecia, que Nuestra Señora se movia à favorecerla, y le davan grandes sentimientos de lo que alli avia passado de angustias, y soledad, assi en la muerte de su Hijo, como despues, que le sepultàron. En este passo se hallava su Espiritu con grande consuelo, y sacava afectos de agradecimiento, considerando, que por ella se avia dexàdo sepultàr; acompañando à la Virgen en su soledad, gastò muchos ratos.

El Señor la traìa con tal recogimiento, que no se hartava del retiro. A este tiempo tenìa mas ocasion de guardàrle, porque su hermana estava poco en la Celda, y su tia ocupada en oficios, que no la davan lugàr à gozàr el descanso de ella. Davala el Señor grandes ansias de penitencia, y humildad, y paciencia. En esta se exercitò mas; porque se ofrecieron muchas ocasiones, que aunque menudas à su poca edad, parecieron Gigantes; siendo la mayor, el no podèr seguír el camino del recogimiento, sin nota, atribuyendolo todo à estremo, ò poco valor natural; cosa con que el suyo se inquietava mucho, que siempre fuè brioso, y inclinado à que le tuviessen por de habilidad, y partes. Visitòla Dios con grandes enfermedades, rezias calenturas, y extraordinarios dolores, assistiendola su Divina Magestad con su gracia, para llevàrlo, sin quexàrse, con gran sufrimiento; aunque las descomodidades, y falta de regalos, no pudieron ser mayores. Estuvo tan lexos de sentírlo, que se gloriava tanto en padecerlo, que en estremo se mortificava quando la acudian.

Fueron muchos los dias, que passò sin el refugio, tan devido à vna enferma, como el de hazerle la cama; porque como las Monjas vian, que tenía hermana moça, estavan en juizio de que cuidava de todo: y la Sierva de Dios, por no faltàr à la caridad, publicando la poca, que con ella tenia su hermana, no dava à entendèr lo que padecía, que à sabèrlo las Monjas, dize la Madre, que lo hizieran; assi por ser de grande caridad, como porque la querian mucho, que fuè muy amiga de dàr gusto à sus amigas, y à las que no lo eran, y estava el Convento en que cosa, que passasse delante de Mariana, no se avia de saber, aunque tocàsse à sus parientas, y amigas.

Esto dava ocasion à que todas fiàssen de ella sus secretos con seguridad: y conociò, que de esto se le siguiò algun daño; porque algunas cosas, que para ellas no eran malas, bastàron para divertirla en lo que seguia.

Los dias de Fiesta, los gastò todos en Oracion, y leccion. Llevavanla mucho las vidas de los Santos del Yermo, y deseava imitarlos en todo lo que podia: y assi tomò de sus vidas el deseo de la soledad, y el cantàr los Psalmos. No pocas vezes se iba à vna grande huerta, que el Convento tiene, en la qual ay vn grande estanque de agua, de donde se forma vn arroyuelo, cuyas orillas estàn coronadas de espesos juncos, de los quales hazia cesticas, imitando à los Padres del Yermo, que las hazian toda la semana, y las quemavan el Domingo, por huìr la ociosidad.

Traìa su Alma llena de santissimos deseos, ofreciendolos por instantes al Señor, que cuidava tanto de ella, que quando se descuidava algo, bol-

bolvía luego à llamàrla con nuevos sentimientos de las obligaciones, que le tenía, haziendo de sus faltas motivo de que con mas fineza le amàr.

No tenía quien la guiasse en la obscuridad de este camino, y padecía mucho, pareciendola, que gastava el tiempo sin provecho: mas como la tenía el Señor aficionada à la Meditacion de la vida, y muerte de Christo Bien nuestro, cuyos dolores, y trabajos la tràan en vna admiracion contìnua, no se hallava sin esto. Hallò grande consuelo en acompañàr al Santìssimo Sacramento, sin considerar mas de que estava en la presencia de Christo Bien nuestro; porque en muchos años no entendiò, que avia Oracion mas alta, que acompañàr este Señor Sacramentado; y aunque la tenìa, no la conocía.

Tan poco alcançava, que era lo que la llevava el Espiritu en el Sacrificio de la Missa, que sin saber como, en començandose, se hallò siempre recogida. Este favor la hizo desde muy pequeña el Señor. Llegò à sus manos à este tiempo vn Exercicio del Serafico San Francisco, de vnas Meditaciones sobre el Pater noster, con que se hallò bien para entre dia; y por ellas la recogiò con facilidad el Señor; aunque como su Magestad la dava tan grandes deseos, nada se los henchìa. Tuvo gran caridad con las enfermas; y ellas grãde deseo de que las asistiesse, conociendo la habilidad, que para hazerlo le avia dado Dios.

No puede, en credito de su ardiente caridad, alegàrse testimonio mas autentico, que siendo Seglar, la hizieron Enfermera; y diò cumplimiento à esta Santìssima ocupacion, tan exactamente, que aviendo aquel Verano doze enfermas, y estando en diferentes aposentos, las barriò, y hizo en ellos todo lo que fuè necessario, sin tenèr màs de vna Lega, que las guisava la comida. A este tiempo muriò vna Monja, y como si no tuviera mas que hazer, la velò muchas noches.

En tiempo de salud, y ocasion de enfermedad, sirviò à todas, aunque por disposicion Divina, los retornos le salieron mas caros, que el trabajo de merecerlos. El sufrimiento en recibirlos fuè tal, que no solo no los diò à entendèr, mas, ni su coraçon los sentía: con que bolvìan à llamàrla con tanta seguridad, como si la huvieran agasajado finamente. Fueron muchas las vezes, que la dixeron palabras de mucho pesar sus mismas amigas, y parientas, sintiendo, que se ocupàsse en cosas de que no podia sacàr, à lo que les parecia, mas que desestimacion. Esto le aumentava à ella el deseo de servir; porque era su deseo de que la tuviessen en poco.

En este tiempo se le aumentàron las fatigas, con algunas enfermedades, que Dios diò à su tia, en las quales la sirviò cuidadosamente, con gran trabajo; porque sobre ser sola, necessitò su tia de grande regalo, y puntualidad, acudiendola de noche con las medicinas, y comidas; por el dia andava debajo del trabajo Mariana, y no descansava de noche. En todo este laberinto de trabajos se mostrò tan paciente, que ni vna vez se quexò.

Tomò amistad con vna Seglar, que estava en el Convento, y le fuè causa de gastàr el tiempo mal; teniendo ratos ociosos, quitandolos de la Oracion: con que començò à divertirse harto; mas el Señor, que la guardava, sacò à la Seglar de casa, por cierto enfado, que su padre tuvo. Sintiòlo Mariana mucho, y obligada del amor que la tenia, la embiava à visitàr à menudo. De esta correspondencia gustò su padre. Escrivianse las dos, y èl leía algunos papeles de los que Mariana escrivia; y en vno de los de su hija,

le embiò vn recaudo à Mariana. A eſta ocaſion avia entrado Mariana en la comunicacion de otra donzella, que avia quedado en el Convento, para ſer Monja, la qual antes avia eſtado para caſarſe.

Comunicò à Mariana el intento que avia tenido, y los medios de que ſe avia valido. Eſto le baſtò à Mariana para divertirſe tanto, que ſi le tratavá de que ſe caſaſſe, no lo recibia mal, antes le dava guſto. Como el Demonio nunca pierde ocaſion, hallando à Mariana en eſta diſpoſicion, moviò al Seglar à que la embiàſſe el recaudo, al qual correſpondiò, embiádole otro. Ambos fueron Corteſanos, à lo que à ella le pareciò: mas el Cavallero eſtava en mas cuidado de lo que ella imaginò; porque iba imponiendo à ſu hija en que fueſſe inclinando à Mariana à que ſe caſaſſe con èl. Deſpues ſe determinò à eſcrivirla vn papel. Aſsi que le recibiò, ſe fuè à leerle al dormitorio, adonde eſtava vna Imagen de Chriſto Señor Nueſtro atado à la Coluna. Abriòle, y viendo la firma, fuè tan grande el temblor, y miedo, que tuvo al Señor, pareciendola, que Dios no guſtava de aquel trato, que hizo pedaços los papeles, y ſe determinò à dexàr la comunicacion, que tenìa con ſu hija.

Duròle gran rato aquel temblor; mas haziendo firme propoſito de no querer mas que à Chriſto, bolviò ſobre ſi, y començò á retirarſe de la comunicacion, que tenía con la Seglar, que eſtava en el Convento. De tanto daño le fuè la corta correſpondencia, que dexò la Oracion, y dexava de dormir, no para lo que ſolìa, ſino para parlar con las de ſu edad.

(?6?)

§. X.

DA EL SEÑOR VNA LARGA enfermedad à ſu hermana, y ſe reſuelve à tomàr el Habito.

COmo es muy de la bondad de Dios ſuplir con ſu miſericordia lo que dexàmos de hazèr por nueſtra pereça, ordenò, para grandes bienes de Mariana, que à ſu hermana le faltàſſe la ſalud, dandole grandes enfermedades, y recio mal de coraçon; con que no podìa eſtàr ſola vn punto de dia, ni de noche. En medio de ſus males, la diò Dios vna ſequedad, y aſpereça de condicion extraordinaria con Mariana, que con ningun regalo, ni cuidado de los muchos, que con ella tuvo, la pudo dàr contento, ni recabar con ella, que la moſtraſſe buen ſemblante, ni guſto de lo que con ella hizo. Por otra parte, no queria, que la aſsiſtieſſe otra, que no fueſſe ſu hermana; ni acertaran a hazerlo, que las muchas enfermedades la avian pueſto en neceſsidad de extraordinario regalo.

La perſeverancia, que Dios diò à Mariana en ſervirla, fuè tal, que admirò à las que la vieron, y los Medicos reparàron en la puntualidad con que eſtava aſsiſtida. Eſte modo de vida llevò Mariana, haſta que muriò ſu hermana, que fueron quinze años. A eſto ſe juntava no ſer de la condicion de Mariana la de ſu hermana. Paſsò Mariana ſin dormir ſueño muchas noches, y los dias no le paſſava ſu hermana eſte quebranto en quenta, porque no ſe avia de apartar de ſu cabecera; y ſi algun rato faltava, quando bolvia, la hallava llorando de ſentimiento; y para conſolarla, era neceſſario hazerla reir, deſenojandola lo mejor que pudieſſe: y ſi en eſto ſe deſcuidava, la dava algun deſmayo.

Tenía muchos, que la quitavan el jui-

juizio, disponiendo el Señor, que fuesse todo contra Mariana, diziendola palabras de sentimiento, y poniendola las manos: y como estava sin juizio, las de casa lo despreciavan, y lo padecia Mariana. Quando bolvia en si, bolvia à la oposicion con ella.

En vno de estos aprietos, sucedió, que despues de aver passado Mariana quinze dias con sus noches con gran trabajo, vna noche la dexò dormida, y se saliò de la Celda por vn rato. Al bolvèr la hallò dando vozes, y quexandose à su tia, porque la avia dexado sola, con palabras tan asperas, que màs quisiera padecer qualquier tormento, que oìrlas; aunque no era pequeño el que padeciò en oìrlas. Passò tan adelante su enojo, que llegàndose Mariana à ella, la puso las manos.

No tenìa otro favor Mariana, que el de su tia, la qual no ossava favorecerla; porque era otro sentimiento para su hermana, con que se ponìa en todo de parte de la enferma. No se ignorava esto en el Convento; mas nunca se diò Mariana por entendida. Solo hallava el refugio de acudir al Santissimo Sacramento, de donde sacò fuerzas para resistir à los tiros del enemigo, en batalla tan prolongada.

Llegò à noticia de su hermano el mal tratamiento, que su hermana la hizo. Era grande el amor, que el hermano la tenia, y le fuè de gran sentimiento. Estava fuera de la Ciudad quando se lo avisàron, y se puso en camino inmediatamente. Hallò à Mariana con grande afliccion de considerar, que seria imposible tirar con tan incomportable peso toda la vida. Pareciòle à su hermano, que le sobrava la razon, y se determinò à llevàrsela consigo. Bolviòse, dexàndo orden à vn criado, que la sacàsse vestidos, y luego le ayudàsse. Esta determinacion de su hermano, le diò el criado à entender. Abraçòla, entendiendo, que en qualquiera otra parte servitia mejor al Señor. Su tia vino tambien en ello, lastimada de verla padecer tanto.

A este tiempo estava su hermana enferma en vna Celda baxa, que salìa al Claustro. Hizola vna falta, y se enojò muy à deshora de la noche, como solìa. Fuè tan grande el sentimiento, que recibiò, que se le partìa el coraçon. Saliòse al Claustro, y arrimada à vn angulo, mirando al Cielo, començò à discurrir la vida, que tendria si perseverava en el Convento. Prometiasela muy larga, atendiendo à que su hermana no tenìa muchos años. Pintòsela el Demonio tan pesada, que le pareciò imposible llevàrla sin padecèr vn Infierno.

Esta consideracion la obligò à sacudir del hombro la Cruz. Mas el Señor, que conociò, que en aquella determinacion, si llegàsse à execucion, estava su perdicion; pues segun la inclinacion con que se hallava en aquella ocasion, se quedàra en el Mundo; la arrojò vn rayo de luz, y se acordò de que es de gusto de su Magestad, y le estima mucho, de que le ofrezcamos lo que mas sentìmos. Este recuerdo la confortò de suerte, que cessando las lagrimas, ofreciò al Señor proseguir en aquel modo de vida; y temiendo, que su flaqueza podria ser vencida del Demonio, se alentò à hazer voto, con juramento de no salìr mas del Convento, y de tomàr el Habito en èl. Al hazèr esto, fuè tal la repugnancia, que sintiò en si, que se hizo tal fuerza, que le pareciò, que se desconyuntava, y que el coraçon se le arrancava. Ofreciò al Señor servir à su hermana cõ todo gusto, y el Señor la ayudò de suerte, que la oposicion, que tenìa con el natural de su hermana, se le convirtiò en fino, y fraternal amor, que no diò lugàr à que ninguna desazon de las que tuvo, le diesse disgusto, antes la llamavan à compassion.

El dia siguiente bolviò el criado

de su hermano à dezirla si queria algo, porque escrivia à su hermano, que yà avia dispuesto lo necessario, para que luego viniesse por ella. A esto le dixo: Que no avia de salir del Convento, y que assi se lo escriviesse. Fuè grande el agradecimiento, que todas las Monjas mostràron de que no se fuesse, por el grande amor, que la tenian, entendiendo, que el no irse con su hermano, era por no dexàrlas, sin entender el laço en que se aprisionò.

Prosiguiò en servir à su hermana, continuandose ella en no dàrse por bien servida, de suerte, que en los quinze años que vivio, assegura, que apenas llegàron à seis vezes las que entendiò que la diò gusto: mas era mucho el con que Mariana la assistia en medio de sus despegos; porque la fortificò Dios con la consideracion de que los buenos la admitian en su compañia; y como su hermana lo era mucho, la tratava con tal amor, que pudiendo salirse de su Celda à vivir en otra, no le diò lugàr el cariño, que la tenia. De esto, que por ella passava, se le excitò facilidad en hazer mal juizio de las que dexavan à sus amigas, por no sufrirlas.

Avia oìdo dezir muchas vezes à la Santa tia, que se le muriò, aquellas palabras del Evangelio: *Tuve hambre, y disteismè de comèr: lo que hizisteis por vno de estos pequeños, lo hizisteis por mi.* Aprovecharonla mucho; porque no se le caian de la memoria, quando assistia à su hermana: con que lo hazia desnuda de carne, y sangre, asseguràndo el Tesoro de servir à Christo Bien Nuestro en ella.

Luca, cap. 21. v. 3.

Premiò el Señor su fineza de suerte, que la puso en vn olvido de sì misma, y de todas las cosas, tan suma, que traìa el Alma en quieta, y tranquila paz, no pudiendo bolvèr los ojos à cosa, que no fuesse de su servicio. Quando hablavan del Señor, estava contenta. En tratando de otras cosas, no podia sufrirlo. Y assi, quando en las conversaciones se movian materias, no tocantes à lo sobrenatural, se ponìa luego en la presencia del Señor, mirandole en el passo, que avia meditado aquel dia: con que de la conversacion hazia la soledad, que no podia buscàr como quisiera, procurando resarcirla con contìnuas disciplinas de sangre, horas de Oracion, y otros rigurosos exercicios.

En este tiempo la diò Dios vn rezio dolor de costado, de que estuvo muy apretada, y deshauziada de los Medicos. Passò esta enfermedad tan sin regalo, y con la soledad, que las que tuvo antes. Al septeno entendieron, que sin remedio se moria; mas à los ocho dias se levantò à curàr à su hermana de vno de los accidentes rezios, que le repitiò, de aquellos, que se han referido. El regalo, que en la convalecencia tuvo, fuè el ordinario, sin saber de su hermana: y assi bolviò à estàr mala. En todas las enfermedades con que Dios la visitò, la favoreciò su Magestad de suerte, que sobre llevàrlas còn suma resignacion, jamàs faltò à la Oracion, antes la tuvo mas que en ningun tiempo.

Pareciòle à su tia, que seria bueno perficionarla en el Canto, de que tenìa yà muy buenos principios Mariana. Llamò vn Maestro tan diestro, como virtuoso, y se acusa Mariana de que la hizo daño, pues la desvaneciò el vèr lo mucho, que la alabavan el bien, que tomava lo que la enseñava. Sacò grande aprovechamiento de este estudio; porque se recreava mucho su Alma, cantàdo Himnos, y Psalmos; tan embebida en Dios, que aunque hizieſſen ruido, no se divertìa. El acudir al Canto, y Ceremonias, le servìa de mayor recogimiento.

Aunque de ordinario estava con suspension en los Misterios de la Missa, que la llevàron grandemente la devocion, jamàs se dexò llevàr de la vanagloria, conociendo, que hazian reparo las Religiosas. El cuidado, que

que tuvo Dios de guardarla, fuè tanto, que asegura, que no podia entendèr, que huviesse pecado de pensamiento; y con especialidad de desvanecimiento, reconocida de su miseria, y de que si algo avia en ella bueno, era del Señor.

Estava tan conocida en el Convento esta humildad de Mariana, que dezìa vna amiga suya: que Mariana no sabía como eran pensamientos de vanagloria, y que tenía por cierto, que no se los traeria el Demonio, por ser cosa tan disparatada para su natural.

§. XI.

DEXA LA ORACION, ENGañada de la ocasion de leer libros profanos. Conoce su daño, y se buelve à ella.

TEmiendo el enemigo, que el Alma de Mariana se iba poblando de plumas de contemplacion de suerte, que criaria alas de Aguila grande, con que escaparse bolando al Desierto, como aquella Muger, cuyo pie calçò la Lunà en el Apocalipsi; se diò priessa à arrojàr el rio de su ponçoña, antes, que le creciessen alas con que escaparse del riesgo, persuadiendola à que la larga ocupacion de asistir à su hermana, no se podia componer con la Oracion; y la fuè dexando.

Estuvo su hermana enferma vn Verano en vna pieça, donde enfermavan otras de su edad. Tenian para su entretenimiento libros de Cavalleria, y otros à este modo. Como Mariana tenìa habilidad para todo, la pidieron, que para todas leyesse. Hizolo para divertimiento de los males, que estavan padeciendo las enfermas; y se le pegò tanto el gusto à ellos, que llegò à no hallarse sin tener vno de ellos. Vn moço, pariente suyo, la administrò màs de los que ella pudo desear, buscandole libros nuevos. Diòse tanto à ellos, que sucedió gastar casi toda la noche leyendolos. Esta ocupacion pessima la entrò en tantas vanidades, que si sus amigas tenian algunas, se las ayudò à aumentar, solemnizandolas; con que abriò puerta à que quando escrivian papeles, y cartas, se los davan para que los registrasse, y mirasse si estavan bien escritos. No pocas vezes la hizieron responder à cartas, que ellas recibierò. Mas siempre la guardò Dios de que se inclinàsse al daño de tenèr correspondencia con nadie del siglo: fundada, no en lo que deviera, sino en que ningun hombre merecia las veras con que ella obrava.

A ruego de vna amiga suya, se dexò vèr de vn Cavallero, hermano de la misma amiga. No le tenìa, segun dize, inclinacion; mas ofendiò a Dios, oyendole algunas demasias, y encarecidas palabras de cariño, que no la desagradàron, aunque no los admitiò su coraçon; mas dize, que la pusieron tal, que se viò en escrupulos de culpa grave. No ay duda en que no la cometiò, pues diò el Señor à entender, que permitiò el exceso, para sacàr de aquel veneno medicina para su Alma. Vn dia durò mas tiempo la conversacion, y en ella corrio mayor riesgo Mariana. Assi, que saliò del Locutorio, se fuè al Coro, acordandose de lo que avia hecho, atravessado de dolor el coraçon, començò à llorar delante del Santissimo Sacramento su culpa, pidiendole con gran confiança, que la diesse valor para triunfar de las persuasiones de aquel Cavallero. Alli se determinò à no verle màs, y diò à su determinacion cabàl cumplimiento, contra grandes importunaciones, que con la ayuda de Dios venciò.

Viendola el enemigo libre deste laço, le armò otro mas escondido. Ofreciòse visitàrla vn Eclesiastico de grandes partes, y entendimiento, que estava en opinion de virtuoso. Esta comunicacion le fuè de mas peligro,

gro,

dgro, que ninguna; porque como era tan discreta, se dexò aprisionar su inclinacion de las superiores prendas de aquel sugeto. No manifestò à Mariana sus deseos en mucho tiempo, que no dezian con la opinion en que estava tenido. Finalmente se declarò, y Mariana le dixo: que no admitiria conversacion, con sospecha de ofensa de Nuestro Señor. Mas como le tenia aficion, y èl hizo instancia en la propuesta, admitiò su deseo. Viendo el Señor à Mariana tan olvidada de si misma, la detuvo; pues apenas saliò del Locutorio, quando la diò vn buelco el coraçon, y toda turbada, se ocupò en discurrir como podria remediar el daño; y al punto se fuè à escrivir vn papel, en que le dixo: Que su voluntad era del Señor, que no valiesse nada lo que avian tratado. Dize la Madre, que le diò el Señor gran fuerza para hazer esto, que sin ella, no lo pudiera hazer, segun lo que en su coraçon sentìa.

Vino vn Jubileo Centenario, y deseosa de anegàr los defectos, que avia cometido, en aquel Occeano de misericordias, y labàr las manchas de su Alma del todo, se dispuso para hazer vna Confesion general, que hizo, muy à su satisfacion. Desde que la hizo, la fuè ayudando Dios à que, quando cometia alguna falta, por leve que fuesse, luego acudia con ella al Sacramento de la Penitencia, acordandose continuamente de la representacion, que Dios la avia hecho del trance de la muerte, y rigor del Juizio (que en este tiempo fuè avivando en ella con mas eficazia) y del remordimiento, que padecen los condenados en el Infierno, gusano, que lastimandolos siempre mortalmente, nunca los mata.

Entrò en grande zelo de la honra de Dios; y como ella, por dos temporadas avia caìdo en descuidos, entendia, que era descredito de Dios perdonàrla tantas vezes, le suplicava con eficazia, que la hechàsse en el Infierno; porque no le ofendiesse màs. Este deseo de pena eterna, avivava en su coraçon el dolor de averle ofendido.

Este dolor la bolviò à los exercicios de penitencia; aunque no podia entràr en la Oracion. Esta repugnancia à la Oracion, la hizo caer en vna humildad falsa, que del todo la apartò de la Oracion Mental, entendiendo, que seria atrevimiento tenèr trato familiar con el Señor, la que tanto le avia ofendido, y se diò à la Oracion bocal. Mas como era el Señor quien la movia, la encaminò à los arrimos, que màs le convinieron. Amparòse de los Santos, que antes de serlo, avian sido pecadores, llamando à San Pedro, San Pablo, la Madalena, à David, à la Cananea, y Samaritana; y como el Publicano, se ponìa delante de Nuestro Señor, imaginandose lexos de su Divina Magestad, y no hazia mas de estàrse confundida, y avergonçada de lo que era, sin atreverse à levantàr los ojos al Cielo.

§. XII.

RECIBE EL HABITO DE Religiosa de Nuestro Padre San Augustin.

COn el arrepentimiento, y deseo de la honra del Señor referidos, crecieron en ella los deseos de ser Monja. Començò á suplicàr al Señor se los cumpliesse, aplicando algunos medios para esto. Vno de ellos fuè hazer Oracion à las Llagas de Christo Nuestro Bien, delante de vn Crucifixo, que estava en opinion de que hazia milagros. Quando andava en esto, embiò su hermano orden para que la diessen el Habito, pues no podia ir en persona, por averse le muerto su muger. Esto le causò à Mariana singular admiracion; porque embiò los poderes sin averselos pedido, quando muy pedidos en otro tiempo, no los avia

avia embiado. Agradecida al Cielo Mariana de vèr, que su hermano le dava, sin pedirselo, lo que tantas vezes, rogado, avia negado, sin esperarle, tomò el Habito, vispera de San Guillermo, con quiẽ avia tenido mucha devocion. Muchos dias antes de tomàr el Habito, la avian dado el libro del *Camino de Perfeccion* de Santa Teresa, y sus *Avisos*, que la fueron de grande vtilidad, versandose tanto en ellos, que los tomò de memoria. Despues saliò à luz el libro de la *Vida de la Gloriosa Santa*, que llegò à su mano, y se hallò muy mejorada con tan Espiritual leccion.

Luego que el Señor la recibiò al numero de sus Esposas, la fuè tratando como à tal, lastimando su Alma con espinas de sequedades tan contínuas, que le duràron, entretexidas de riguroſos escrupulos, doze años, que no es justo, que la Esposa sea de mejor condicion, que el Esposo; y que quando le està mirando en la Meditacion con la cabeça penetrada de espinas, y el rostro bañado de la sangre, que corre de las roturas, no lleve bien los trabajos, y no se conforme con el de las distracciones, sequedades, y escrupulos en que el Señor la dexa, por verla en su mismo trage, con la hermosura de rosa entre las espinas.

Lo que mas la atormentò en este trabajo, fuè el carecer de Padre Espiritual, que la asseguràsse de que no iba fuera del camino de la perfeccion. Los desabrimientos interiores, que padecìa, no la hizieron aflojàr en la Oracion, mas la melancoliçaron de suerte, que se diò demasiadamente al retiro. No cessavan à este tiempo las enfermedades de su hermana, con que la asistia: y aunque el trabajo era grande, no le sentìa tanto, como el vencèr su tristeza, mostrando alegria en lo que hazía à su hermana, que à no hazerlo, la aumentàra el peso de la enfermedad.

Llevò estos trabajos desde que tomò el Habito, hasta el Mes de Setiembre, que la diò vna enfermedad, y por no sèr molesta à su hermana, que tampoco estava libre de sus achaques, la sacàron de su Celda, y llevàron à la de vna Monja, que tambien estava enferma, à tiempo, que las Enfermeras no alcançavan, con reventar, à la asistencia de otras enfermas del Convento; y las dos no se podian socorrer la vna à la otra. Bolviòla el Señor los deseos de padecer, dandola harto en que exercitàrlos.

Tanto se descuidaron de ella, que estuvo tres dias naturales sin comèr. Al cabo de ellos, fuè su tia à vèrla vna noche, y queriendo dàrla vn poco de açucar para beber, entendiò, que se le avia quedado muerta entre los braços: sin hazerla beneficio alguno, la dexàron poco mejorada hasta la mañana, que bolviò en si algo, aunque se hallò muy mala.

Poco despues, que tomò el Habito, le bolviò à tomàr aquella Seglar, que saliò del Convento, y por cuya correspondencia se aficionò su padre à Mariana. Visitavala algunas vezes vn Religioso de Nuestra Orden (refiero con las mismas palabras de la Venerable Madre este caso:) Con quien „ nos Confessavamos, hizo vna au„ sencia por vnos pocos de dias; en „ ellos hizo vna Romeria, de donde „ vino tan mejorado, que pareciò „ bien era obra del Señor. Este me „ aprovechò mucho. Fueronme à „ dezir, que avia venido à casa para „ Confessar, y esta Monja llegò à mi „ tan confundida de averle hablado, „ que à mi me hizo reparar mucho; y „ como el Señor me traìa con deseos „ de perfeccion, determinè confes„ sàrme con èl. Estava en la cama, „ con la enfermedad que he dicho, y „ harto mala; mas con el deseo de vèr „ aquel Siervo de Nuestro Señor, y „ pedirle, que me Confessàsse, me le„ vantè, que era vispera de Nuestra „ Se-

„ Señora de la Natividad. Hablèle, „ y pedìle, que me Confeſsàſſe. El „ eſtava tan deſeoſo de retirarſe, que „ no moſtrò mucho guſto de conti- „ nùar en confeſſarme; mas deſpues „ de averlo hecho aquella vez, ſe le „ diò Nueſtro Señor harto grande, y „ à mi mayores deſeos de ſervirle. „ Eſtos me alentàron, y eſtuve preſto „ buena, aunque deſde entonces co- „ menҫò el Demonio à traҫàr de qui- „ tàrme la ſalud, ſi yà no era la vida. „ Levantòme Nueſtro Señor con „ grandes anſias de ſervirle, y ayu- „ dava eſta Religioſa con otra com- „ pañera, que tambien era Novicia.

Lo que ſacò de la Eſcuela de dicho Religioſo, ſegun dize, fuè levantarſe à las tres de la mañana, no comer mas de vna vez al dia, y eſta muy poco. Tomava cada dia diſciplina, y muchos dias tomava tres. Muchas noches no dormìa en cama, y de ſueño, lo ordinario, eran tres horas, y muchas vezes menos: eſte le tomava, ò aſſentada en vna ſilla, ò hechada en el ſuelo.

Coſtòle mucho el vencer el ſueño, y para alentarſe à deſterrarle, ſe valìa del rigor de las diſciplinas, y de atarſe à vn palo los braҫos de fuerte, que no pudieſſe errar ſino en cruz. Con eſto le fuè venciendo tanto, que fueron muchas las noches, que paſsò enteras ſin dormir. Erale de gran conſuelo oìr los Reloxes, conſiderando, que à todas horas podia orar al Señor.

Nunca ſaliò de la Oracion haſta que dieron las doze; porque entonces ſalìa con el conſuelo de que yà ſe avian levantado las Religiones, que tienen Maitines à media noche, à dàr alabanҫas al Señor. Quando hazìa eſto, ſe diſculpava con el Señor, diziendole: que ſe iba à dormir, para conſervar la vida, y cobrar fuerҫas para ſervirle mejor.

Favoreciò el Señor ſus exercicios tanto, que ſe le fuè acercando de ſuerte, q̃ le coſtava poco hallàrle. Luego ſe le hazia encontradizo, tan lleno de miſericordias, y amor, como ſi nunca ſe huviera deſcuidado en ſu ſervicio. Confundida de vèr lo que obrava con ella, con ſencillez humilde le dixo muchas vezes: Porquè, Señor, ſoys tan bueno con quien es tan mala con Vos? No os dexeis engañàr de mi, que ſoy tan ruin como ſabeis. Y fueron muchas las vezes, que procurò retirarſe, porque no la favoreciеſſe, entendiendo era prodigalidad hazer tanto favor à quien no avia ſabido ſer agradecida à los que antes avia recibido.

Aſsiſtiala con ſingulares favores el Señor. El mas ordinario era la preſencia de Chriſto Nueſtro Bien, con muchos afectos, con que fortalecia ſu Alma. Traìale ſiempre à ſu lado con vn ſemblante tan amoroſo, que ſe le deshazia el coraҫon, y andava tan recogida, que no podia aſsiſtir à otra coſa. Teniendola el Señor tan llena de frutos, y adornada de joyas Eſpirituales para el deſpoſorio, llegò el tiempo de profeſsàr, y ſe deſposò con ella, mediante los tres Votos, que obligada de tantos favores, hizo con èl, guſtoſiſsima.

§. XIII.

DE LA MVERTE DE OTRA tia ſuya.

TRes ſemanas antes de profeſsár, la diò à ſu tia vn dolor de coſtado, que en ſeis dias le arrebatò la vida. Fuè ſu muerte tan feliz, que ſaliò deſte valle de lagrimas con tanta alegria, que no diò lugàr à que ſu ſobrina, ni las que con ella aſsiſtieron à ſu muerte, tuvieſſen ſentimiento, ni triſteza. Poco antes que murieſſe, llamò à ſu ſobrina Mariana, para que là leyeſſe la Meditacion, que Fray Luys de Granada trae de la Gloria de los Bienaventurados, y con ſuma alegria la oyò.

Diò-

Diòle la enfermedad el mismo dia, que à la hermana suya, que diximos, muriò à tiempo, que entendieron, que esta se moria, que fuè el de la Purificacion. Viviò en la Religion casi setenta años, con singular exemplo de virtud. Tuvo contìnua Oracion desde que tomò el Habito. Muchos años acompañò al Santissimo Sacramento; de suerte, que ella, y otra amiga suya, jamàs le dexavan solo de dia, ni de noche.

Entrando vn dia en el Coro, viò salír de la Custodia vn gran resplandor, à manera de llama de grande incendio. Afligida desto, se puso à lloràr, imaginando, si avia faltàdo en creer estava alli el Señor; y bolviendose à èl, le dixo: que creìa bien, y verdaderamente estava allí, que no le hiziesse aquellas mercedes, que no necesitava de demostraciones para confessar esta verdad. Alcançòla siendo Priora la muerte. En el tiempo, que fuè Prelada, padeciò muchos trabajos con gran paciencia.

§. XIIII.

DE LOS PRIMEROS FRVTOS, que diò Mariana en el estado Religioso.

DEsde que professò, se hallò siempre con grande estima, y consuelo de la misericordia, que el Señor la hizo en admitirla à estado tan alto. Fuè siguiendo la aspereza de vida en que la avia puesto aquel Religioso de nuestra Orden, al principio de su Noviciado. Fueron creciẽdo las enfermedades de su hermana, y con ellas la caridad con que la asistiò, fortificada del Señor, que se las dava para su exercicio.

Por Pasqua de Flores, fuè el Provincial à hazer eleccion de Priora, y enterado de la habilidad, y Religion de Mariana, deseò hazerla Sacristana, y no atreviendose, por conocer, que dexaria descontentas à las que por antiguedad tenìã derecho à esta ocupacion, para governar lo que alcançò, que era mas del servicio de Dios, hizo à su hermana Sacristana, atendiendo à que no tenia fuerzas, ni salud, y que con esto recaeria el trabajo sobre Mariana. Sucediò assi; con que à los afanes, que la molestavan, se juntò el mareo de la nueva ocupacion, con la pension de acudir al Coro, à que no faltàra por ninguna ocupacion.

Mas como eran tan grandes los deseos con que andava de agradàr al Señor, no la cansava nada desto, antes crecia en ella el deseo de padecer. Quando se hallava cansada, le crecia el consuelo, pareciendola dava mas gusto al Señor, y obrava con mas valor. Acordavase del cansancio de Christo Bien Nuestro, quando llegò al poço de la Samaritana. Allí le buscava de ordinario, y le hallava amoroso, dandole entrada, para que hechada à sus pies, le acompañasse largos ratos.

Deseando andàr en recogimiento siempre, repartiò la casa de modo, que siempre tuvo en ella despertador, que la ayudò al recogimiento. En el Coro, y dormitorio, le considerava dentro del Coraçon de Christo; y sin dezir mas que: *Dormirè en paz, y descansarè en el Señor*: y descansando en èl, se estava algunos ratos, sin otro discurso, mas que estimando aquel infinito bien, adonde reposava su Alma, sin bullicio de criaturas. *Psalm. 4. In pace in idipsum dormiã, & requiescã.*

En las quatro partes de la Casa, considerò las quatro Llagas de pies, y manos. En el Refectorio, la compostura, y abstinencia de Nuestro Redemptor. En la Celda, y Locutorio, sus Divinos Ojos. Y en el Confessionario, sus Orejas, adonde recibia interior gozo, y gran consuelo, al oír: *Ego te absolvo*; considerando, que la dezia el Señor estas palabras, lavando su Alma con su Sangre, y meritos de valor infinito. Estas consideraciones

nes

nes la traxeron confundida de ordinario en la preſencia del Señor, y confiada en el valor de ſus Santiſsimos meritos, en medio de algunas ſequedades, que padeciò, y deſconfiança, que el Enemigo la propuſo.

Tratò el Enemigo de eſtorvarla el que tuvieſſe Oracion à deshora en el Coro, repreſentandole coſas pavoroſas, con tal viveza, como ſi las viera: y exteriormente le hazia formidables ruidos, que no ignorava ella, que eran ſuyos; aunque no diò parte à nadie de lo que padecìa, aſsi por no entràr en miedo las Religioſas, como por parecerla, que ſi hazia caſo de que era el Enemigo, ſe atreveria màs. Con que procurò engañàrſe à ſi miſma, juzgando, que ſeria otra coſa. Aſsi fuè venciendo de ſuerte el miedo, que llegò à no temèr nada. Mas como al principio no cayò en que pretendia el Demonio apartarla del bien de la Oracion, y ſoledad, ſe llevò ſu deſpojo, quedandoſe Mariana, no pocas vezes, ſin ir al Coro.

Aunque anduvo tan fervoroſa deſde que profeſsò, en los exercicios referidos, no ſe hallò rica de lagrimas: y atribuyendo la falta deſte Don à ſu ingratitud, de contìnuo gemía delante del Señor, à quien pedìa con anſia, que moviеſſe ſu coraçon à llanto. Suplicava con profunda humildad à la Reyna de los Angeles, que fueſſe valedora, que introduxeſſe, y Protectora, que amparaſſe ſu peticion.

Tuvo vn ſentimiento acerca de la Aſſumpciõ de Nueſtra Señora.

Eſtando viſpera del dia de ſu ſubida al Cielo en Viſperas, llegando à la *Magnificat*, ſintiò vna fuerte de arrebatamiento, que ſenſiblemente le pareciò tomava el coraçon nueva vida: y como eſtando fuera de ſi, ſe le repreſentò la Subida de Nueſtra Señora al Cielo en cuerpo, y en Alma, cercada de gran multitud de Angeles, que cantando a Coros, hazian vna Muſica muy ſuave. Tambien le pareciò, que iba acompañada de otros muchos Santos, que con gran gloria cantavan las alabanças, y virtudes deſta Señora. Sintiò tan gran gozo, que ſin poderle diſsimular, ſe hizieron ſus ojos arroyos de lagrimas de alegria. Suplicò à la Virgen, que pues ſe iba al Cielo, la dexàſſe aquel Don de lagrimas; y à los que la acompañàvan, que la ſirvieſſen por ella, y la predicaſſen, pues ella no ſabìa hazerlo. La Gloria con que ſubìa, dize, que era grande, y que de ella le reſultò à ſu Alma vn gozo, que la llenò de conſuelo.

Quedò ſu coraçon deſde aquel dia tan tierno, que por màs de quinze años no ſe enjugavan ſus ojos de las lagrimas, que por ſus pecados derramava en la Oracion; y quando ſe hallava cercana à comèr, y dormir, conſiderando quan mal empleado era el ſuſtento, y deſcanſo, que ſe dava à criatura, que tan mal avia gaſtado ſu vida, procurando ſiempre mezclar con la comida ſus lagrimas. Como las Religioſas ignoravan lo que paſſava en ſu coraçon, entendian, que llorava por coſas temporales, que la cauſavan afliccion. Deſte engaño de las Monjas ſe aprovechò Mariana, para dàr rienda à ſu llanto.

En eſte tiempo le avia yà faltado el Religioſo de nueſtra Orden, que la avia encaminado: y dize la Sierva de Dios con gran diſcrecion eſtas palabras: *Como no tenìa quien me governàſſe, todo lo que hazìa, iba ſin orden.* Diò en orar de rodillas tanto tiempo, que las traía con graves heridas. El pecho tenía hecho vna llaga de los golpes, que ſe dava con vn toſco canto.

El miedo, que tuvo de la muerte, fuè exceſsivo, y le durò mucho tiempo. De ſolo oìr tocàr à difunto, ſe atemoriçava de ſuerte, que no le quedava diſcurſo para podèrſe ayudàr, y ſe quedava del todo ſuſpenſa. Si abria el Breviario, y topava con la Recomendacion del Alma, le ſucedia lo miſmo.

Todas sus Oraciones aplicava à que el Señor le diesse buena muerte. Con este fin se mortificava en las cosas, que eran mas de su gusto; y hazia todas las en que se hallò mas repugnancia: entendiendo, que esto es lo que mas agrada al Señor: y assi se forçava, reçando muchas vezes la recomendacion del Alma, y el Oficio de los Difuntos. Acompañava à las moribundas, ayudandolas à bien morir, y las amortajava. Esto hazìa con tanta dificultad, que de lo que se forçava, quedava tan mala, que entendiò morirse muchas vezes sin otro mal. Deste miedo se le siguieron graves escrupulos, que la obligàron à hazèr Confessiones generales, por qualquier rezelo, que le sobrevino.

Tomò devocion de rezàr el Oficio de los Apostoles San Pedro, y San Pablo, y hazèrles la Fiesta con la solemnidad, que alcançàron sus fuerças. Vn dia de los Glorioso Apostoles se alargò en la Oracion, y se le aparecieron, agradeciendola la devocion, que los tenía, y la consolàron en los aprietos, que traìa. Luego le faltò el temor de la muerte, que la atormentava: pero los escrupulos no se le quitàron, y la afligieron mucho tiempo, hasta que à fuerza de meditàr el amor con que Dios embiò su Hijo à padecer por los hombres, y que por sus meritos Santissimos, esperava el perdon, se le fueron aplacando.

Subiòla el Señor à vn modo de Oracion tan superior, que en poniendose delante de Christo Señor Nuestro, le hallava à su lado, y de allí la levantava à vn agradecimiento, y amor à la Bondad de Dios, que sin podèr salír de allí, estava algunas horas sin cansarse. Este modo de Oracion, le descubriò el camino ancho, y dilatado, que hallan las Almas, quando llegan à participar deste bien.

Mas el Demonio, que siempre la iba haziendo guerra, la hizo entender, que esto era gastàr tiempo sin provecho: aunque como el Alma avia hecho yà aprecio deste favor, aunque no se assegurava, no podia dexàrlo: aunque hizo harta fuerça por quebrantar los laços con que el Señor la tenia aprisionada; y no sabiendo el bien, que en esto perdia, le pareciò, que era mejor rezár bocalmente. La presencia de Christo Bien Nuestro, tenìa en todo el discurso del dia, con vna gran reverencia de compañia tan superior; aunque tambien el Demonio la hazia entendèr, que era invencion suya, ò imaginacion, y procurava divertirse de lo que tanto le convenia, mas no la soltava el Señor.

Sucediale, quando andava por casa, si se hallava sola en algun puesto, no podèr passàr adelante, porque el Señor la detenia. Quando subia vna escalera grande del Convento, se quedava de ordinario adorandole, y suplicandole la hechàsse su bendicion. Si hazia alguna falta, la reprehendia amoroso. Si padecia, ò trabajava algo de su servicio, le hallava pronto para ayudàrla; con que todo lo llevava con consuelo.

Estando vna vez en Oracion, se le representò el Salvador en el Huerto, diziendo al Padre Eterno: Si es posible, passe de mi este Caliz. Y le pareciò, que Christo no avia prorùpido en estas palabras, solo por el temor de la muerte, como piensan algunos, sino por fines, que no alcançamos. Dixola el Señor con palabras distintas, y claras: Hija, no fuè lo que mas me entristeciò la muerte, sino el dolor de la ingratitud de los hombres, por quienes avia de padecer tanto. Entendiò, que este fuè el mayor dolor de Christo nuestro Señor. Quedò con mucha mayor pena de su ingratitud, y de todos los hombres, sin poder hallàr consuelo sino en Nuestra Señora, y en los Angeles, que tuvo desde entonces por devotos.

Quando Comulgava, le hazìa el Señor merced de que lo hazia con tan grande ſentimiento, y ſeguridad de la preſencia de Chriſto en eſte Sacramento, y recogimiento, que ſentìa el Alma, que ponía, quando llegava à la reja, cuidado para podèrſe tener en pie, y bolvèr al aſſiento.

Muchas vezes viò el Coro lleno de Angeles, y Serafines, con tan grande reverencia, que ſe hallava con tal confuſion, y verguença, que ſentìa mucho verſe en medio de tantos Corteſanos Celeſtiales: y con lagrimas les pedia la enſeñáſſen como avia de hoſpedàr al Señor, y que la ayudàſſen, haziendo ellos el hoſpedage. Hallò en ellos ſiempre el ſocorro, que les pidiò, entendiendo, que la enſeñavan.

§. XV.

DALA EL SEÑOR A ENTENDER, que la quiere poner en Recoleccion, y no alcança el Miſterio.

Siendo Mariana de veinte años no cumplidos, la levantaron à ella, y à ſu hermana, que avian quebrantado vna deſcomunion, puеſta por el Provincial. Llevò ſu hermana eſte teſtimonio con ſuma paciencia, ſin moſtrar ſentimiento, aunque ſe ſiguiò dello algun eſcandalo en el Convento, y de calidad, que por hallárſe Nueſtro Reverendiſſimo Padre General en Eſpaña, embiò vn Viſitador à la averiguacion deſte caſo, el qual ſe enterò de que era falſo; y como prudente, puſo todo cuidado en que los animos no quedàſſen inquietos, y ajuſtò el que todas ſe hizieſſen amigas; con que las dexò contentas, en pacifica vnion. Solo vna de las que avian andado en eſto, no quedò tan ſoſſegada, como le pareciò al Viſitador.

Poco deſpues ſoñò Mariana vna noche, que yendo à viſitàr à vna Religioſa enferma, eſtava con ella la perſona, que quedò mal contenta, la qual la dixo algunas palabras de enojo, y que ella las iba ſufriendo, mas no dexava de dezirlas; y queriendo Mariana irſe de la Celda, quando iba à ſalír, viò, que entrava Chriſto Nueſtro Bien, como quando andava en el Mundo. Llevava conſigo à San Pedro, San Andres, y San Juan Evangeliſta, y tomandola de la mano, mirando à las que alli eſtavan, dixo: Aſsi la tratan. Pues yo la pondrè entre mis eſcogidas: y llevandola del braço, la puſo en vna Proceſsion de Monjas, veſtidas de blanco, de las quales no conociò Mariana ſino vna, que fuè la Compañera, que ſacò de Santa Cruz, quando ſaliò à la Fundacion de Eybar.

Delante de aquella Proceſsion iba Chriſto Nueſtro Señor, y Mariana detràs de todas. Deſpertò Mariana con gran alegria, aunque luego ſe le olvidò de fuerte, que jamàs ſe bolviò à acordàr deſto, haſta la Fundacion de Eybar, que yendo con el Santiſsimo Sacramento en Proceſsion deſde la Igleſia mayor de aquella Villa, haſta el Convento, ſe acordò: viendoſe en la Proceſsion, en el miſmo orden, que ſe avia viſto en el ſueño, y que iban deſpues del Santiſsimo Sacramento delante della ſiete Monjas, que no avia conocido, haſta que las juntàron para la Fundacion, de todas ſiete, mas de la Compañera, que ſacò de Santa Cruz.

§. XVI.

HAZEN PRIORA A SV HERmana, y muere en el oficio.

Siendo Mariana de edad de veinte y ſeis años, y ſu hermana de treinta no cumplidos, hizieron à ſu hermana Priora. Puſola à ella en el Torno, adonde tuvo al-

algunos trabajos que le resultaron de executar algunos ordenes de su hermana, en orden à algunas cosas que reformò. Toleròlos con especial paciencia que Dios la diò, para que ayudasse el zelo que su hermana tuvo de la honra de Dios, que la diò su Magestad grande entereza para lo que tocava à su Santo servicio, y la diò fuerzas para hazer grandes penitencias, aviendola tenido hasta alli sin ellas, las enfermedades que padeciò.

Eligieronla por Agosto, y la Quaresma siguiente se hizieron tantas penitencias, que causaron grande admiracion. Acabada la Quaresma la diò vna enfermedad, al quinto dia començò à hechar sangre por la boca, y esto le durò hasta que muriò, que passò vn año. La apretaron las enfermedades de suerte, que estuvo quatro, ò cinco vezes muy al cabo. Llevòlas con gran sufrimiento, y quando mejorava, à cada passo llamava à su hermana, entendiendo que se moria.

Estando Mariana en Oracion vna vez, le mostrò el Señor, que su hermana moriria presto, y la viò que con gran quietud, y serenidad de alma estava acabando. Recibiò pena por vna parte, y por otra la consolò la vision. Esto fuè algunos meses antes de su transito.

En este tiempo tenia Mariana vn modo de Oracion tan alta, que sin que le costasse trabajo, de solo oìr dezir Dios, se quedava en recogimiento. Diòla el Señor grande aficion à la virtud de la mansedumbre, mostrandole en la Oracion la con que padeciò por nosotros. Exercitòse en ella mucho; porque como su hermana era Prelada, y su govierno desatendia el contemporizar con las criaturas, por no perder à Dios: llegavan à los oìdos de Mariana, los que llamavan desaciertos de su hermana, las que no amavan la observancia, buscando ocasiones, en que no pudiesse dexar de oírlos: de que recibiò gran tormento, assi por lo que queria à su hermana, como porque conocia que hablavan contra razon; mas no se diò por entendida en ninguna ocasion; pues sabia que quanto hazia lo encaminava à dàr gusto al Señor.

Madurò el Señor en breve tiempo esta bendita Prelada para sacarla deste destierro. Al año la diò la enfermedad, de que muriò en cinco dias. Entendiendo en todos ellos, que era el vltimo mal: y le passò con gran conformidad. El dia antes de su transito la dixo su hermana, que confiasse en el Señor, que le avia de vèr muy presto. Dixola con grande eficacia, y fuerza aquellas palabras de San Pablo: *Scio cui credidi, & certus sum.* *Paul. 2. ad Timoth. 4.*

Aquella misma noche llamò al Convento, y à todas las hizo vna platica con tales palabras, y espiritu, que se conociò bien, no eran suyas. Estavan todas muy lastimadas, y enteradas de que perdian vna buena Religiosa. Lastimò su muerte mucho, porque sobre aver sido hermosissima, la dotò Dios de otras muchas prendas, y partes, y entendimiento. Tuvo grande aficion al Coro, y culto Divino, y en esto gastò lo mas del tiempo que viviò; porque fuè siempre la que compuso la Musica, para alabar al Señor, que en esto hallava grande gozo.

El sentimiento que todas mostraron en su muerte, fuè tanto, que no podian hazer el Oficio de su entierro de lagrimas; pareciendo à cada vna que yà no avia que tratar de Musica en el Convento. Muriò de treinta y vn años, no cumplidos, y exerciò el oficio de Priora vn año, y nueve meses.

Passados ocho dias la viò Mariana en sueños mucho mas hermosa que quando vivia. Estava Mariana en la cama, y la difunta se fuè acer-

çando, y ſe ſentò ſobre la cama. Hizo Mariana reflexion en el ſueño, de que ſe avia muerto, y la difunta le reſpondiò à eſto, y tomandola de la mano, la dixo: muerta ſoy, mas como eſtàs tan ſentida, me diò licencia el Señor para que vinieſſe à conſolarte, diziendote, como yà eſtoy en el Cielo, gozando de ſu Mageſtad. Pareciòle à Mariana, que era preſto, y la dixo la difunta: preſto es para quien yo fuy; mas por lo que trabajè en el Coro, me ha hecho el Señor eſte favor, que recibe por gran ſervicio las alabanças que alli ſe le dàn.

Dixola que llevaſſe adelante los deſeos que el Señor la avia dado en eſto, y que dixeſſe à todas: que no porque ella avia faltado, dexaſſen de exercitarſe en las alabanças, como de antes, haziendolas al Señor con pureza de coraçon. Otros documentos la diò, tocantes al govierno del Convẽto, y à ſu modo de portarſe en ellas.

Quedò Mariana con grande conſuelo, y aunque no dexava de encomendarla al Señor, jamàs pudo tener mas pena: porque le quedò vna gran ſeguridad de que yà eſtava en eterno deſcanſo.

Dentro de pocos dias la diò vna grave enfermedad. Reſolvieron los Medicos, que ſalieſſe del Convento à curarſe en caſa de ſus hermanos; porque tenia calentura continua de muchos meſes. No le agradò à Mariana eſto, y la razon que tuvo la pondrè con ſus palabras, que ſon las ſiguientes: Para eſto me importunò „ mucho; mas yo no podia guſtar „ de ello: porque ſiempre me pare„ ciò mal, que las Monjas ſalgan de „ ſus Conventos, y ſi eſtuvieren ma„ las, paſſenlo, que menos importa „ ſu ſalud, que lo que deſtas ſalidas „ reſulta, y para morir nos entramos „ en los Monaſterios.

Llegò el Provincial á hazer eleccion de Priora; y todas las que baſtaron para hazerla, viendoſe con el poder, buſcaron el acierto en Mariana, pidiendola: que las dixeſſe qual convenia, para mayor honra del Señor: ſeñalòles dos, que ninguna dellas era la que deſeavan algunas del Convento, y el Provincial. Hizieron eleccion, ſegun el dictamen de Mariana: con que ſe levantò grande perſecucion contra ella. Mas como no la moviò mas que el ſervicio de Dios, ſe portò tan conſtante, que aviendo el Provincial dado à cierta Religioſa vn oficio, le hablò con libertad modeſta, y Chriſtiana (ſin que las que eſtavan delante entendieſſen lo que le dezia, ſino por las ſatisfaciones que entendieron la dava) con tanta eficacia, que le quitò el Oficio, y le diò à la que quiſo Mariana. Deſto ſe levantaron mayores inquietudes; mas el buen juizio de Mariana, y ſu ſufrimiento las atajò todas, ayudando à la pacificacion la verdadera reſiſtencia, que hizo à acetar ningun oficio, aunque la obligò el Provincial à acetar el de Maeſtra de Novicias.

§. XVII.

HAZELA EL SEÑOR DOS mercedes.

TAn inclinado era el genio de Mariana al retiro, que la ſoledad del campo la ayudava mucho al recogimiento. Como le deſeava tanto, ſe iba à la Huerta quando podia. En vna ocaſion ſe ſaliò à ella, y ſe puſo en vn retiro, que para ſu recogimiento avia elegido. Llevava en la mano el libro *Contemptus mundi*, y abriendole, topò con la ponderacion de la eternidad. A pocos renglones que leyò, ſe quedò ſin poder paſſar adelãte, como arrebatada, y fuera de ſi.

Pareciòla que eſtava ſu eſpiritu hecho vna coſa con el Señor, y elevado de vn gozo ſumo. Sintiò que à ſu Alma deſecha en el Señor, dava ſu Mageſtad à guſtar de aquellos in-

infinitos bienes, que tiene guardados à sus escogidos; entendiendo, que se le hazia este favor en prenda de que avia de llegàr à gozàrlos para siempre. Fuè mucho lo que aqui entendiò, viò, y gozò. Quando bolviò, se hallò con los ojos clavados al Cielo, tan suspensa, y llena de gozo el Alma, que se estuvo assi mucho tiempo.

Fueron grandes las ganancias, que deste favor le quedàron. Vna dellas fuè el deseo de que el Señor fuesse servido de todas las criaturas; y en particular de las Almas que juntò en los Conventos. Estas sintiò siempre mucho, que no fuessen tan perfectas como tienen obligacion; y quando entendia, que no andavan ajustadas, acudia à la Oracion à instàr por ellas al Señor; y conocia, que su Magestad las mejorava piadoso.

Entendiò, que vna Religiosa no andava tan ajustada como pedia su obligacion. Traspassavala esto el Alma, por conocèr era sugeto, que podia aprovechàr mucho en la perfeccion, si se diera al Señor, como devia. Pedia con veras al Señor, que no la desamparasse. Tuvo esta Religiosa vna desobediencia à la Prelada: y dize Mariana, que segun lo que ella coligiò de lo que la viò hazèr, no hablando á la Priora, ni reconociendo su culpa, entendiò estava en desgracia de Dios. Esto sentía mucho Mariana, y despues de aver hecho algunas Oraciones por ella, y vèr, que no se avia reconocido, ni hablado à la Priora, se fuè al Señor vna noche; y despues que tuvo larga Oracion, con muchas lagrimas, y ansia del bien desta Alma, dixo à su Magestad: que no avian los dos de ser amigos, si no le hazia aquel favor, suplicandoselo à vozes, y poniendo à Nuestra Señora por Intercessora.

Quando bolviò en si, conociò el atrevimiento, que avia tenido: mas no por esso dexò de instàr al Señor. Gastò gran parte de la noche en esto; y à la mañana, en saliendo de las Horas, se fuè la Religiosa à la Celda de la Priora, y se hechò à sus pies con muchas lagrimas, y con palabras humildes la pidiò, que la perdonàsse.

Luego se lo dixeron à Mariana; y al punto se fuè à Nuestro Señor, y le diò gracias, con gran consuelo, de la merced, que avia hecho à aquella Alma, que dize viò despues tan adelantada en su servicio, y agrado, que assegura fuè vna de las que diò mas gusto à su Divina Magestad en su tiempo.

Por no tenèr Padre Espiritual, vivia como nave sin velas, y andava con grande inquietud: solo se sossegava en la Oracion, y leyendo libros Espirituales; aunque en passandose aquel rato, le parecia todo embuste, y invenciones de su imaginacion. Todo su cuidado era no ofendèr al Señor, en lo que entendía, que no le agradava. Y si caìa, se llegava luego à los Sacramentos. Siempre que sallìa de la Celda, pedia de rodillas al Señor, que la hechàsse su bendicion, y le dezía aquellas palabras de los Cantares: *Trahe me, post te*, que en romance dizen: *Llevame, Señor, tras de ti.* Cantic. 1.

Quando se hallava del todo libre de sus dudas, era despues de aver Comulgado. Fueron grandes los temores, que tuvo de salir del Coro, despues de recibir à Nuestro Señor; y procurava quedàrse allì lo màs que podía. En vna ocasion, à la vna de la noche, despues de aver passado dos horas en Oracion, fuè tan grande el fuego, que sintiò en el Alma, de hallàrse en la presencia del Señor, sintiendole, sin particular modo, que no pudo estàr de rodillas, ni sentada, y se postrò en el suelo, no pudiendo con el gran bien, que su Alma gozò. No sabe dezir como era, solo dize: que sintiò vn penetrante fuego, que entendiò la consumìa, y vna muy intima pena, con vn gozo no decible,

lleno de bienes, que llenò su coraçon; el qual, con la novedad de esta venida, se inmutò de suerte, que se moviò, con vnos saltos grandes. Estuvo gran rato desta suerte, dexandose su Alma derretir deste fuego cõ muchas lagrimas. Fuè el aprieto de suerte, que con grandes gemidos suplicò al Señor se apartàsse, ò ensanchàsse su pequeño coraçon, pues via, que no podia con tanto, y le dezia muchas vezes: Basta, Señor, basta. Desde entonces quedò con tanto despego à las criaturas, que de ordi-
Psalm. 102. nario dezia con David: Bendezid, Alma mia, al Señor. Aun durmiendo las dezia tan rezio, que las que dormian junto à ella en el dormitorio, las oían.

§. XVIII.

DALA GRANDES DESEOS *el Señor de passar à vida mas estrecha, y la dispone para el transito.*

Siendo recien Professa Mariana, se fundò el Convento de Santa Isabel de Madrid, y luego que supo, que se avia instituído mas severo, y estrecho modo de vida en la misma Orden de Nuestro Padre San Augustin, despertaron en ella tan vivos deseos de passarse a la nueva Recoleccion, que inmediatamente pretendiò, que el Padre Provincial la diesse licencia para dexàr el Convento de Santa Cruz, y passàr al de la Visitacion, llamado vulgarmente de Santa Isabel, que como el vno, y el otro estavan sugetos à la Religion, bastava para este transito la licencia del Provincial, el qual se la concediò: mas el entender esto su hermana, llorò de suerte, que hizo considerar à Mariana lo mucho que necesitava de ella en las enfermedades con que el Señor la iba exercitando, y se resolviò à no dexàrla.

Estando vn dia leyendo en el libro de la vida de Santa Teresa, llegando à la Fundacion de Avila, se le diò à entendèr, sin alcançàr como, ni quien, ni fuè con palabras; aunque cõ gran certeza lo entendiò, que saldria de aquel Convento à fundàr otros, adonde Nuestro Señor se serviria mucho. Como era tan humilde, y le pareciò era aquello imposible à lo humano, se turbò de suerte (entendiendo era el Demonio) que arrojò el libro de si, y santiguandose, dixo dentro de si: Yà no me faltava otro mal en que caer, sino en tener hablas del Demonio, y embustes suyos. Temiò de su flaqueza mucho caer en engaño.

Estuvo algunos dias sin bolver à leer en el libro. Despues de algun tiempo, olvidada de lo que le avia sucedido, bolviò à abrir el libro, y topando el mismo capitulo, con mucha mayor fuerza entendiò lo mismo, que la vez passada, y quedò con la misma turbacion; porque aunque le quedò assentada vna secreta confiança en lo interior, via tan cerrados los caminos, que no podia entendèr como podia ser aquello.

Desde entonces se le fueron aumentando los deseos de pobreza, y de dàrse de veras al Señor; aunque nunca se hallò mas atada, para no poder hazer esto; porque como fuè tan mirada en todo, siempre la detuvo el no dàr que dezir; y en la edad en que yà se hallava, entendiò, que daria mas que notàr. Estos respetos humanos la tuvieron aprisionada como cadenas. Sucediò vn dia abrir las Confessiones de Nuestro Padre San Augustin, y leyò el capitulo adonde dize: que le tenian sus passiones, y las cosas desta vida assido en cadenas. Pareciòla, que lo mismo le sucedia à ella: y con las mismas palabras del Sãto, començò à quexàrse à Nuestro Señor de las ligaduras con que se hallava atada. El Señor la fuè dando auxilios para que con mas fuerza le pidies-

August. Confes. cap. 5.

diesse lo que le pedia, queriendo verla desasida de todo, para que le siguiesse en lo que tenìa ordenado.

§. XIX.

PREVIENELA EL SEÑOR para el oficio de Priora.

ANtes que huviesse entendido, que tenian intento de hazerla Priora, la previno el Señor, aunque ella no lo entendiò, hasta, que se viò en el oficio. Despues de aver vn dia Comulgado, la regalò grandemente el Señor, sintiendole junto à si, y que la llegava à si, y la dixo: Yà es tiempo, que cuides de veras de mis cosas, y que descuides de las tuyas, que essas, yà estàn por mi quenta. Esto oìa, deshaziendose su Alma con la fuerza del fuego, que despedia el Señor de su boca. Empeçò à pensar en que podria dàr gusto à su Magestad, deseando empresas arduas, en que exercitarse, con quanto trabajo pudiesse caber en vna criatura. Con esta merced quedò muy consolada, entendiendo, que su coraçon era yà del Señor, y que seria acertado descuidar del todo de sus cosas. Mas como andava sin Confessor, no salia de dudas, y por esso no sacava las riquezas, que pudiera, de las minas, que el Señor la abria.

En este tiempo andavan algunas en cuidado de que la eleccion de Priora se hiziesse en ella. No eran las mas; porque dezian era rigurosa, que siempre lo ajustado à los que no lo son, parece rigor, si no es, que el Demonio les dà capa de vicio, para esconder la virtud. Entendieron las afectas al ajustamiento de Mariana, que las sobravan votos; pero ella estava con certeza de que de las que contavan, no estavan tres de aquel intento, y eran las que con Mariana tenìan mas trato, que dispuso el Señor, para su mayor bien, que à ninguna persona hiziesse beneficio, que no se le correspondiesse con vna ingratitud. De esto escrive muchos casos, que le sucedieron; y leyendolos yo, conocì, que quanto mayores fueron los bienes, que hizo, fueron mayores los pesares, que la dieron los que los recibieron.

Hizose la eleccion con gran sentimiento de las que no la querian, y llegò à termino, que se hecharon en las camas, diziendo: que no se levantarian dellas en todo el tiempo, que fuesse Priora. Las que no se hecharon en la cama, mostraron tal sentimiento, que Mariana temiò la Cruz de suerte, que à no apremiarla la obediencia, no huviera cargado con ella.

Mientras votaron se fuè à la Sacristia, adonde estava vn Crucifixo, y arrodillada delante del, le dixo: Señor, yo cierta estoy de que no ay votos para hazer eleccion en esta vuestra Sierva: con que si la eleccion saliere, entenderè que es vuestra voluntad, y si lo fuere, acetarè en confiança de que vos aveis de ser el Prior, que lo aveis de governar todo; pues yo, ni tengo poder, ni disposicion para aplacar la alteracion destos animos. Saliò la eleccion de primer escrutinio, siendo Mariana de treinta años no cumplidos: y aviendo muchas de mayor edad, capazes de serlo. El conocer Mariana la razon que las assistia, le dexò tan sin quexa de sus demonstraciones, y tan afecto el coraçon à servirlas, que el rigor que esperavan, se desatò en benevolencias: yendo el dia siguiente à visitarlas con estraña demonstracion de amor, y entrañable cariño, que conocieron muy bien era limpio de afectacion.

Quedaron todas satisfechas, y contentas de la eleccion, como si cada vna dellas la huviera hecho. Y las que mas la contradixeron, se mostraron mas gustosas: y que fuè verdadero el gusto que mostraron, se manifestò en que se conservaron todos los tres años en la mayor paz que se viò en aquel Con-

Convento. Si alguna inquietud ſe levantò, ſe quietò tan facilmente, que apenas ſe entendiò. Fuè tanto el amor que Dios diò à todas para la Prelada con que las honrò, que quando ſe movia algo de inquietud, las juntava en el Coro, y dezia: O en eſta Caſa no ha de aver rencilla, ò he de dexar el oficio. Eſto baſtava para ponerlas en llanto à todas, y levantarſe, abraçandoſe vnas à otras, ſalian como vnos Angeles. Deſto ſe infiere lo que ſacarian de medras eſpirituales de la mocion de los documentos que las diò Madre tan del agrado del Señor. Bien ſe puede gloriar el Convento de Santa Cruz entre todos, de aver criado tan ſuperior Matrona al exemplo de Religioſas tan llenas de heroycas virtudes, como avia en aquel tiempo, y la Madre Mariana hiſtoriò en la forma que hemos dicho.

Tuvo dos enfermedades en el tiempo de ſu Priorato. La vna fuè de dolor de coſtado de ambos lados, de que ſe viò tan al cabo, que la moſtrò el Señor, que coſa era eſtàr yà el alma fuera del cuerpo, coſa que la dexò fuera de ſi. Aunque aſsi que paſsò, ſe la quitò el Señor de la memoria, de ſuerte, que no ſupo dezir como avia ſido aquel modo de admiracion. Y ſe la diò Dios con ſeguridad de que no avia de acabar en aquel Convento.

Dieronla los Sacramentos, y el que la confeſsò, dize la Madre: que fuè vn Religioſo de nueſtra Orden, de grandes letras, y eſpiritu, que la queria mucho, y ſentia en eſtremo que ſe murieſſe. Pareciòle à ella, que ſe hallava con buena diſpoſicion para morirſe: y el Confeſſor la conſolò, confirmandole ſu parecer, con que no ſe le dava nada de verſe morir. Dexòla Dios con vida; pero alcançada de fuerzas, y con tantos achaques, que aſſentaron los Medicos, que no podia vivir ſiendo Priora. Eſto le fuè de grande ſentimiento al Convento: y por correſponder el amor que la tenian, tirò con la carga, y la ayudò el Señor.

Luego ſe murìò ſu hermano mayor, que la queria tanto, como muchas vezes ſe ha dicho. Fuè varon muy piadoſo, y de mucha oracion. Aſsi que le diò la enfermedad, le diò à Mariana luz de que moriria della. Luego q̃ ſe viò deſembarazada de lo que tanto amava, fueron creciendo en ella los deſeos de paſſar à vida de mas rigor. Mas no ſabia como ſalir de aquel Convento.

Sucediò ir à Ciudad-Rodrigo vn Clerigo, à quien vn dia viò Mariana dezir Miſſa en ſu Igleſia: y la diò el Señor à entender, que era ſiervo ſuyo. Con eſta inteligẽcia ſe determinò à comunicarle ſus deſeos, y pedirle los trataſſe con otro Sacerdote, que era Viſitador de las Filiaciones de las Huelgas de Burgos, entre las quales entra vn Convento de Bernardas Deſcalzas, que ay en Ciudad-Rodrigo, y le dixeſſe como vivia con deſeos de paſſarſe à mayor eſtrechez (como fueſſe en parte, que no la conocieſſen) aunque entendieſſen, que la avian ſacado de Santa Cruz por culpas graves, que avia cometido.

Confirieron la materia, y la dieron quenta de que era forzoſo ſaber quiẽ, y de donde era. Refiriendo Mariana „ eſto, dize lo que ſe ſigue: Eſto me „ entiviò, y tambien el amor grande „ que yo tenia à todas las de mi caſa, „ y el que los devia, y el ſer otra Or„ den: porque à la nueſtra, ſiempre la „ he querido mucho, y eſtimado ſer „ hija de San Auguſtin. Con eſto ſe „ fueron deteniendo, aunque no de„ xavan los dos de tratarlo, y de„ ſearlo.

En eſte tiempo la fuè haziendo el Señor muchas miſericordias. Fueſſele aumentando la devocion que tenia al Santiſsimo Sacramento, deſuerte, que como vivia ſin Maeſtro que la governaſſe, para tener oracion, ſe apartava de la rexa del Coro, por no vèr al Señor Sacramentado: porque ſino hazia eſto,

esto, la llevava el Señor de modo, que no podia à otra cosa. Muchas vezes era por vn modo tan superior, que sin saber como, ni porquè, se le passavan muchas horas con gran sossiego, y quietud, sin saber lo que era; mas tenia gran consuelo en aquel modo de oracion.

Estando vna vez delante del Santissimo Sacramento, viò salir de la Custodia vna dulcissima, y clara luz, à modo de Gometa, con muchos rayos, y al fin se juntavan todos en modo de punta muy aguda, y llegando esta luz hasta donde ella estava, la passò hasta el coraçon, y la causò vn dolor tan vivo, y delgado, que con averlos passado ella harto grandes, le pareciò que ninguno avia igualadole; aunque sintiò en èl vn genero de gloria, que la dexò suspendida. Conociò que sensiblemente la fuè purificando el coraçon, como si por todo èl anduvieran labrandole con aquella punta aguda, y fogosa; sintiò este gozo con gran silencio, y quietud.

Desde entonces anduvo con mayores ansias de buscar este Señor, y cansancio de tratar con las criaturas, de quienes la fuè despegando el Señor, de suerte, que yà no podia estàr con ellas, como solia. Pareciala, que tenia el Señor su coraçon asido con vn hilico muy delgado; mas tan recio, que adonde quiera que estava, tirava dèl, y la sacava, hasta bolverla à llevar à su presencia Sacramental.

Esta merced le repitiò el Señor muchas vezes: y en todas sintiò aquella purificacion primera: vnas mas, que otras, todas fueron en los vltimos meses de su Priorato. La primera se la hizo por la Fiesta del Corpus, en cuyo dia la hizo siempre merced de regalarla en la Oracion; y assi gastò siempre todo aquel tiempo en estarse con su Divina Magestad. Los Oficios de esta Festividad la llenavan de gozo, y la alegravan las Fiestas, que en ella hazen los Fieles. Imaginando, que es el dia en que el Supremo Rey sale en publico, y estima que le festejen con demonstraciones.

§. XX.

TRATA EL SEÑOR ANTOLINEZ de sacarla del Convento de Santa Cruz, para la Fundacion de Eybar.

ACabò Mariana su Priorato: y tenia prevenido el Provincial, para que fuesse luego à hazer eleccion. Mas como el Provincial avia entrado yà en la Fundacion de Eybar, lo fuè dilatando desuerte, que aviendo de ir en el mes de Noviembre, llegò en la Octava de los Reyes; tiempo en que Dios avia hecho singulares favores siempre à Mariana. Luego que llegò fuè à vèr à la Priora, y ella satisfecha de lo mucho que el Provincial la queria, le diò amorosas quexas de que huviesse tardado tanto en ir à sacarla del Oficio.

Oyòla con gran paz, y la dixo: que no avia podido mas, y que mayor prisa tenia èl de ir, por comunicarla vn negocio muy grave, que le llevava con cuydado. Desto se riyò Mariana, juzgando, que no podia caber tal parecer à varon tan docto, en cosas de tanta monta, como èl dava à entender, y assi se lo dixo.

Diòla cuenta de como estava determinado à azetar el Convento de Eybar, y que deseava fuesse muy observante, adonde con perfeccion se guardasse la Regla de nuestro Padre San Augustin, y que le avian pedido esta Fundacion Monjas muy graves de la Orden; mas que hasta hablarla à ella no las avia respondido. Alegròse quando le oyò dezir, que tenia deseo de que se guardasse la Regla con perfeccion; aunque no fuè esto bastante à hazerla acordar de los grandes deseos que avia tenido de passar à Instituto mas riguroso.

Fuela refiriendo el intento, sin dezirla

zirla que tierra era, ni que gente, ni las leguas que avia. Y la dixo: deſeava llevar Monjas de aquel Convento, que como vió que no ſalia à ello, ſe detuvo en dezirla mas. Luego la dixo: que eran cien leguas de allí. Aſsi que oyò la Priora eſto, le dixo era muy larga jornada, y que dificultava mucho el que fueſſe ninguna del Convento.

Entriſtecioſe mucho el Provincial, y la dixo: que le peſava de oírla aquello. Mas à todo eſto no entendiò la Priora, que era guſto ſuyo, que ella fueſſe à la Fundacion. Dixo al Provincial que puſieſſe los ojos en las que le pareciesſe mas à propoſito, y que ſe las dixeſſe, ofreciendole, que con toda claridad le diria lo que ſentia.

Declaròle el Provincial el guſto que tenia de que ella ſalieſſe à la Fundacion. Alçò la Priora los ojos à vna ventana, por donde ſe via el Cielo, y al punto la pareciò la avian arrojado deſde allà vna ſaeta, que atraveſsò ſu coraçon. Con que conociò que yà el Señor la buſcava, ofreciendola aquella ocaſion, para que tuvieſſen cumplimiento los deſeos, que la avia dado tantos años antes. Y bolviendoſe al Provincial, con lagrimas le dixo: que ſi le parecia que podia ſer à propoſito, que deſde luego ſe ofrecia; mas que miraſſe quales eran ſus fuerzas, ſalud, y capacidad, para negocio que tanto importava. Pero q̃ ſi en aquella obediencia podia ſer de algun provecho, ſeria para ella la mayor recompenſa que la Orden la podia dàr, ſi huviera trabajado muchos años en ſu ſervicio. Todas eſtas palabras ſon de la Venerable Madre. Y ſi el Padre Santa Maria las huviera conſiderado bien, no huviera pretendido quitar à nueſtro Padre San Auguſtin la execucion de ſu Santiſsima Recoleccion; pues aunque otros libros fueron inſtrumentos, con que Dios deſpertò en ella tan ſantos deſeos: al tiempo de executarlos ſe le olvidaron todos, como ella publica, y ſolo la determinò la ſaeta, que dize que la tiraron del Cielo, que podemos creer fuè de las que dulcemente hirieron el coraçon de Auguſtino, y aſsi ſaliò tan à la medida dèl eſta nueva planta, como ſe dexa conocer de los ſingulariſsimos favores què hizo el gran Doctor à muchas hijas ſuyas de la Recoleccion, còmo ſe puede vèr en las vidas que ſe han pueſto en eſte libro.

Argumento q̃ ſe haze cõtra lo que el Padre Sãta Maria dixo de Recoleccion.

No entendiò Mariana, que el Provincial tenia intento de hazerla Priora del nuevo Convento: porque conociendo el Provincial quan canſada avia quedado del Priorato de Santa Cruz, le eſcondiò ſu determinacion: y es cierto, que ſi la entendiera, no ſaliera.

Paſsò luego à hazer eleccion de Priora. Y la hizieron en vna amiga de la Venerable Madre, que no acetàra el oficio, ſino en confiança de que la Madre la ayudaria mucho. Deſto, y otras circunſtancias conociò quan querida eſtava la Venerable Madre de todas en el Convento, y el grande ſentimiento que avian de moſtrar, quando entendieſſe lo que ſe tratava. Y temiẽdo que podria ſer cauſa de que no le cumplieſſe la Madre la palabra que le avia dado, la rogò que no ſe entendieſſe nada del intento.

Bolvioſe à Salamanca: y quando fuè tiempo la eſcriviò. Juntamente eſcriviò à la Priora, noticiandola de la nueva Fundacion, ſin dezirla mas de que queria ſacar de aquel Convento dos Religioſas, y otras dos del de Santa Vrſola de Toledo. Apenas leyò la Priora eſto, quando ſe le ofreciò ſi queria hechar mano de ſu amiga: y al inſtante embiò à llamar el Prior del Convento de Nueſtro Padre San Auguſtin, y à vn Lector que era muy del Provincial. Comunicò la ſoſpecha con ellos, y la enteraron de que era aſsi. Pidiòles que le repreſentaſſen el daño que hazia à aquel Convento en ſacarle tal ſugeto.

Eſ-

Eſcrivieron al Provincial con gran fineza, y ſentimiento. Reſpondiòles: que aquello eſtava yá reſuelto, y que no tenìa remedio. Viendo eſto, ſe juntò la Conſulta, y de Comunidad, le bolvieron à eſcrivir, pidiendole, que no la ſacàſſe. Reſpondiò lo miſmo.

Pareciòles, que ſeria mejor embiàr à quien en perſona le hablàſſe. Diſpuſierò, que fueſſe dicho Lector, el qual ſentía mucho, que la Madre ſalieſſe de aquel Convento. Llegò à hablarle, y le reſpondiò: que de ninguna manera dexaria de ſacàrla.

Diſcurrieron otra traza, y fuè juntàr los Medicos, y con vna relacion jurada, de que ſeria de mucho daño para la ſalud de la Venerable Madre, y la pondria en peligro de perder la vida, ſi mudàſſe ayres, embiàron vn propio con otras cartas de todo el Convento, ſuplicando de nuevo, que no la ſacàſſe. Eſte propio, ordenò el Señor, que no hallàſſe yà al Provincial en el Convento de Salamanca, y no yendo à otra coſa, ſe bolviò ſin dàr las cartas.

Eſto las hizo entender, que era voluntad de ſu Mageſtad aquel negocio. Mas no por eſſo dexavan de hazer diligencias, como hazer juntas de Theologos, que anduvieron varios en eſte punto: y la Madre ſe arrimò à la ſentencia de los que entendieron, que convenia que ſalieſſe.

Quando yà la vieron reſuelta del todo, fuè tal el ſentimiento de todas, que la ſucediò entràr en vna Miſſa cantada, y dexàrla el Convento por tres vezes, ſin podèr paſsàr adelante: y la embiò à dezir la Priora: que ſe ſalieſſe del Coro, paraque pudieſſen acabarla. Deſde entonces no pudo eſtàr màs cõ ſus Hermanas en Comunidad.

Todas eſtas demoſtraciones de el amor, que Mariana las tenia, el conocimiento cõ que eſtava de las muchas Religioſas virtuoſas, que dexava en aquel Convento, y la honrilla de ſi no podria perſeverar en el modo de vida à que iba, la oprimieron de ſuerte el coraçon, que no ſabía que hazerſe. En eſta confuſion la dexo el Señor à eſcuras por mas de vn Mes.

Llegò el Domingo de Ramos, y eſtando en la Paſsion, como Dios la avia infundido inteligencia de la Sagrada Eſcritura, en grado heroico, llegàron à dezìr aquellas palabras, que nueſtro Salvador dixo à los Diſcipulos, quando conociò, que le iban à prender en el Huerto: *Surgite eamus.* Levantaos, y vamos de aqui. La pareciò, que el Señor ſe llegava à ella, y tomandola de la mano, ſe las dixo con grande alegria, imprimiendole vn animo grande en el coraçon, para padecer, arrancando de aquel Convento; con que quedò muy alegre, y tan ſin raſtro de ſentimiento, que yà le parecieron largos los dias, que ſe detuvieron en ir por ella. *Matth. cap. 26.*

§. XXI.

SALE DEL CONVENTO DE Ciudad-Rodrigo, à la Fundacion del de Eybar.

SAliò del Monaſterio de Santa Cruz, Miercoles diez y ſeis de Abril de mil y ſeiſcientos y tres, ſiendo de edad de treinta y cinco años. Sacò de aquella Caſa por ſu Compañera otra Religioſa, que tambien avia eſtado anſioſa de vida mas eſtrecha, y ſe avian conſolado ſiempre las dos, comunicando la vna à la otra, lo que acerca deſto paſſava en ſus coraçones.

De como ſe llamò eſta Religioſa, que deſpues bolviò à morir al Convento de Santa Cruz; y de como ſe juntàron con las que fueron de Toledo, y diſpoſicion de la jornada, y entrada en Eybar, ſe ha hecho diſtinta relacion en la Fundacion de eſte Convento: con que ſolo nos reſta hazer aqui relacion de algunos ſuceſſos, que en dicha Fundacion omitimos.

Entrò la Venerable Madre en el di-

dificultoso empeño de plantàr vn modo de vida tan riguroso, y austèro, sin conocimiento; porque no le avia visto, ni tenido nòticia dèl, sin el consuelo de tenèr con quien comunicar; porque todas las que entràron à la Fundacion, se hallavan tan sin experiencia de lo que avian de obrar, como ella: pero el Señor, que la llevò, la fuè enseñando à encaminàr aquellas Almas à la perfeccion.

Como Padre Amantissimo, la dezia con palabras muy claras, como avia de apurar la Oracion, que tenian, y exercitarlas en la mortificacion, siẽdo ella en todo esto la primera, animandolas de suerte con su exemplo, que el Confessor la señalò vna Hermana de fuera del Coro, que la mandàsse quanto avia de hazer, no escusando aplicarle la mortificacion, que le pareciesse conveniente à su modo de vida. La de fuera del Coro era de mucho espiritu, y tomò muy à pechos lo que el Confessor la mandò, tratandola con aspereza, y grande rigor, obedeciendola su Prelada en todo tan puntual, como si Dios se lo mandàra.

Rabioso el Demonio de que fuesse alentando aquellas Conquistadoras del Cielo tan esforçadamente, empeçò à conquistarla con tentaciones, representandole aquel modo de vida, tã dificultoso, que le pareciò imposible, que su delicada complexion pudiesse sustentàr tanto rigor. Afligiala la consideracion de lo mal que pareceria no passar adelante en lo que avia començado, y la de verse desterrada del coraçon de Castilla, adonde no tenia conocimiento, ni quien tuviesse compassion de ella.

La braveza desta batalla, aumentò el Enemigo con mas fuertes tiros de continuos escrupulos, y remordimiẽtos de conciencia, que con grande eficazia la representavan, que no se salvaria. Acudia como solia, à la Oracion, adonde no la dexavan estos trabajos, sintiendo interiormente todo desamparo.

Subiẽdo vna noche à la Celda, despues de Maytines, se le apareciò visiblemente el Demonio, en figura de vn hombrecillo pequeño, con vna soga rebuelta al braço, y la dixo: Para què te andas cansando en tenèr Oracion, y en maltratarte con mortificaciones, pues no vale nada quanto hazes, y al cabo te has de ir al Infierno: y pues ha de ser esto, toma esta soga, y ahorcate luego.

Hizo la bendita Madre la señal de la Cruz, y le dixo al Enemigo: Si mè he de ir al Infierno, quiero mientras vivo darme vn buen hartazgo de servir à nuestro Señor, y despues, haga su Magestad de mi lo que fuere servido. Desapareciò con esto el Demonio, y la Madre se recogiò en Oracion.

Dentro de breve rato, que estuvo en ella, viò à Christo Crucificado con grande hermosura, y con vn candor indecible, que como riendose de sus congojas, desclavò la mano derecha, y con ella la abraçò: y tomandola la cabeça, la llegava à la Llaga de su Divino Costado, diziendola: Ea, acaba yà, llegate à beber del infinito Mar de mi Sangre. Y la sintiò Mariana tan caliente, que la abrasava todo el rostro, al llegàr à beber de ella, saliendo con tanta abundancia, y fuego, como si estuviera vna gran olla hirviendo en vna fuerte lumbre.

Quedò su Alma con quietud, consolada, y fortalecida con esta merced. Fueron muchas las mercedes, que el Señor la hizo en Eybar, en el tiempo, que estuvo alli, que fuè vn año. Al fin dèl, propusieron à la Religion la Fundacion del Convento de Medina del Campo. Admitiòla el Provincial, aconsejado del Señor Don Fray Augustin Antolinez, poniendo ambos los ojos en la Madre Mariana, à quien diò noticia el Provincial de lo que tenian tratado los dos.

Temiò la Madre dexàr el Convento de Eybar, antes de aver assentado las cosas como deseava, y pidiò al

Se-

Señor, que si era voluntad suya, que sallesse à la Fundacion de Medina, tomàsse à su cuidado aquella nueva plàta, que estava aun sin aver hechado raizes. Dixola su Magestad, que no tuviesse cuidado, que yà aquel Convento quedava por su quenta: con que abraçò la pesada Cruz, que en Medina del Campo le tenia el Señor prevenida, sacando de Eybar consigo à la Compañera, que sacò de Ciudad-Rodrigo.

§. XXII.

SALE A LA FVNDACION DE Medina del Campo, y padece grandes trabajos.

A Los ocho dias de su entrada en el Convento de Medina, cayò enferma su Compañera (que era Supriora, y Maestra de Novicias) y saliendo de visitàrla, considerò los grandes trabajos, que conociò, que de aquella enfermedad se le avian de acrecer, y la dixo el Señor: Dispon te para el peso de la Cruz, que en este Convento te espera; y sabete, que los que te persiguen, lo hazen por mi disposicion.

Fueron tantos los trabajos que viò sobre si, que apenas quedò linage de ellos, que no molestasse su coraçon. Antolinez avia dado orden à su Compañero, para que ajustàsse con el Patron la escritura de la Fundacion, en la qual se capitularon tales gravamenes con poca renta, que parecia crueldad passar por lo hecho. Y aunque conociò Antolinez la sinrazon, y la aconsejò à la Madre no passasse por ella (de cuyo sentir fuè el Provincial, que le sucediò, y todos los Padres, que al tiempo eran del govierno) yà por la buena maña del Compañero de Antolinez, yà por la estimacion, que hazian del Patron, les pareciò conveniente no pleytear con èl.

A la Madre se le hizo injusticia, y grave cargo de conciencia, no oponerse à lo que conociò atralaria sin remedio aquella Fundacion. Assi sabe el Señor disponer las cosas, quando gusta, que vnos diamantes se labren con otros, que como cada vno deve à Dios su juizio, se tuvieron fuertes en el suyo los Padres, y la Priora durò en el suyo; entendiendo, assi esta, como aquellos, que no cumplian con Dios de otra suerte. Y juzgando los Padres, que la razon de la Madre era teson, la desampararon de suerte, que se viò precisada à valèrse de diferentes personas de fuera de la Religion, para eximir el Convento del yugo de la sinrazon, à que pretendia el Patron sugetarle.

De averse valido de estas personas, que eran Eclesiasticas, se le siguieron inconvenientes, que la mortificaron mas, que lo referido; pues la notàron de que los comunicava, no con pura intencion; aunque era tan al contrario, que vn Sacerdote moço, de los que assistian à la razon de tratàr à la Madre, sacò gran aprovechamiento; y le mostrò muy bien en lo que edificò despues con sus virtudes.

Y como queria el Señor, que fuessen subiendo de punto los trabajos con que determinò probàr aquella fuerte Muger, se le acreciò à los en que estava, otro mayor: y fuè, que vna Religiosa de vn Convento de Canonigas Reglares, que ay en Burgos, sugeto al Ordinario, se valiò del Arçobispo Antolinez, para que le facilitàsse el transito de Canoniga, à la Recoleccion: y èl como prudente, la diò orden à la Madre Mariana, para que pues avia de passar por Burgos, à la Fundacion de Medina del Campo, la examinasse, y reconociesse si era à proposito. Hizolo assi; y assegura, que à primera vista, la llenò de suerte, que entendiò se hallava en obligacion de

dàr rendidas gracias al Señor de que le tuvieſſe prevenida Muger tan à propoſito para aquel intento : y aſsi le diò orden para que diſpuſieſſe luego el dote, y ſe partieſſe à Medina del Campo, adonde llegò pocos dias deſpues, que la Madre Mariana, y à tiempo, que eſtava yà opueſta à las condiciones de la eſcritura del Patron. Al ſalir à recibirla à la Porteria, ſe inmutò la Madre de ſuerte, que entendieron los circunſtantes, que le avia ſobrevenido algun graviſsimo accidente ; y la Compañera, que avia llevàdo deſde Santa Cruz, con amoroſas ſuplicas la pidiò, que la hizieſſe ſabidora de lo que padecia ; condeſcendiendo con ſus ruegos, la dixo la gran Cruz, que el Señor la embiava en aquella Religioſa, y que no ſe deſcuidàſſe en pedìrle fuerzas para llevàr el peſo de ella.

Al otro dia de mañana hallò la bendita Prelada la recien llegada con tal deſconſuelo, que la oyò palabras, que la enteraron de que eſtava con diſguſto del modo de vida, que con deſvelo avia pretendido. Avìaſe partido la gente, que la avia llevàdo, que à no avèr ſucedido aſsi, la huviera buelto à embiàr; y aſsi tratò de conſolarla, y ella començò à hallàrſe mejor.

Era eſta Novicia de entendimiento vivo, de habilidad para todo, y hija de Nobiliſsimos padres. Puſola en el Torno, y ella començò à tener zelos de que la ſeveridad con que la Madre ſe portava con todas, por plantàr, como era juſto, la Obſervancia de la Recoleccion en aquella Caſa, ſolo ſe la moſtrava à ella, guardando los cariños para la Compañera, que tenia de Ciudad-Rodrigo : y como la Madre proſeguia el pleyto contra el Patron, apenas tratava de hazer alguna diligencia, quando la Tornera dava quenta al Patron, y à ſu muger, con quienes tenia amiſtad ; con que todas le ſalian fruſtradas.

No vivia ſin cruz eſta Religioſa. Padecìa enfermedad de gota, y mal de coraçon; y ſobre ſer de rezia condicion, ſe la embravecia lo deſabrido de los humores, que eran principio de ſus enfermedades. Exaſperava las Novicias con riñas continuas, y deſabridas : y como la Priora cuidava de ſolidarlas en humildad, y paciencia, aunque eſtava con conocimiento de que ninguna la avia dado la mas mìnima ocaſion, ſuſpendia el irle à la mano à la Tornera, por huìr el peligro de que no ſe tomaſſen mano las Novicias, que como prudente, no pudiendo remediarlo todo, procurava atajar el mayor inconveniente, padeciẽdo ella ſin alivio, pues ni à ſu Confeſſor dava quenta de lo que paſſava, por no deſacreditar la Religioſa.

Redoblòſele el trabajo, que la cauſava la condicion de la Tornera, por bien ſingular camino. Ofreciòſe ocaſion de valerſe cierto Convento de otra Orden, ſito en Valladolid, del Provincial de Nueſtra Provincia, pidiendole dos Religioſas nueſtras para ſu buen govierno. El Provincial, deſeoſo del acierto, no ſe ſatisfizo con elegir perſonas de las circunſtancias neceſſarias para obra tan del ſervicio de Dios, ſino las embiò à la Madre Mariana, con licencia de que ſe detuvieſſen en aquella Caſa todo el tiempo, que fueſſe neceſſario para imponerſe en el modo de vida de la Recoleccion, que ſe iba eſtableciendo. Mas como la ſeveridad de eſte Santo Inſtituto es tan ſubida de punto, que les parecia á las hueſpedas, que era intolerable : y como la Religioſa de Burgos ſe deſmandava mucho en murmurar de la Priora, diziendo: que todas ſus coſas eran azañerias, deſacreditandola con eſto fuera de caſa, ſe dexò dezir mucho deſto à las hueſpedas : con lo qual entendieron ellas, que no era tan fiero el Leon

co-

como le pintavan, y que obligava la Priora con mas rigor de lo que ponian las leyes, ò yà por ponerlas à ellas en juizio de mas aſpereza, que la que profeſſavan, ò porque acoſadas del peſo, ſe fueſſen, y no la hizieſſen gaſto, que lo vno, y lo otro ſe dixo de ella.

Llegado el tiempo de determinàr del todo quales avian de ir à governar el Convento de otra Orden, huvo variedad de opiniones. Pareciò à vnos, que ſeria acertado embiar vna de las dos Compañeras con la de Burgos. Otros fueron de parecer, que cõvendria ir, para deſempeño de nueſtra Religion, la Madre Mariana, con vna de las dos Compañeras: lo qual rechaçò la Madre, conociendo, que quedaria perdido el Convento, à cauſa de que en tal caſo conſeguiria ſu intento el Patron: y fuè de parecer, que fueſſe ſu Compañera, que tanto amava, con vna de las otras dos, quedandoſe ella con la de Burgos, y la Compañera de la que queria, que ſalieſſe; que fuè lo miſmo, que querèr vivir crucificada entre Geſtas, y Dimas. Eligiò eſta cruz, juzgando, que las dos Hueſpedas no tenian la experiencia neceſſaria, para negocio, que tãto importava.

§. XXIII.

AVMENTASELE EL TRABAJO antecedente.

MAs como Dios no comiẽça acaſo las coſas, moviò el Provincial à que mandàſſe, que luego ſe partieſſen las dos Hueſpedas, de que ſe ſiguiò grande ſervicio à Dios; porque aſsi que dexàron aquel mal lado, ſe trocàron de ſuerte, que fueron de las mas perfectas criaturas, que ſe conocian al tiempo, que la Madre eſcrivia lo que vamos refiriendo.

Entendiò la Priora, que con la ſalida de las Hueſpedas, ſe aliviaria el trabajo que padecia; pero fuè al contrario; porque ſe aumentàron las furias de la de Burgos tanto, que ſiendo diez y ſiete las Novicias, con ella, ſe deſconſolàron las diez y ſeis, y ſe reſolvieron, ayudadas de la aſtucia del Demonio (que no pierde ocaſion) à que no avian de Profeſsàr, quedandoſe en el Convento eſta Religioſa. Bien ſe dexa conocer, que deſconſuelo cauſaria eſto à la Madre, que con tanto zelo padecia trabajos, por dàr permanencia al Convento.

De las diez y ſeis Novicias, reſueltas à no Profeſsàr, era vna la Fundadora del Convento. La determinacion de eſta, le atormentò à la Madre mucho, y la obligò à dàr quenta al Maeſtro Antolinez de lo que paſſava, el qual la aconſejò, que la embiàſſe à Burgos; pero, que antes de hazerlo, eſcrivieſſe al Arçobiſpo de Burgos, dandole quenta de que no tenia fuerzas para llevàr el peſo de la Recoleccion. Apenas recibiò la Madre eſte orden, quando le obedeciò, embiando ſu carta à perſona conocida del Arçobiſpo, para que ſe la dieſſe en mano propia en Valladolid, adonde avia ido el Arçobiſpo, à cauſa de eſtàr allí à la ſazon la Corte. Deſcuidòſe la perſona de lo que la Madre fiò de ella; con que ſe quedò ſin reſpuẽſta.

Fuè la terribilidad de la Monja multiplicando diſenſiones, y deſconſuelos de modo, que la Priora ſe hallò tan afligida, que bolviò à comunicàr lo que paſſava, y la aconſejàron, que pues la Religioſa, à cada paſſo la pedia licencia para bolvèrſe a ſu Convento, que ſe la concedieſſe en la primera ocaſion, que la pidieſſe (yà quãdo la aconſejò eſto el Predicador del Convento de Nueſtro Padre San Auguſtin, Varon de mucha Religion, y letras, de quien ſe valiò la Madre para la comun diſpoſicion de las coſas de ſu Alma, y del Convento) no le faltavan mas de dos Meſes para la Profeſsion, en los quales fatigaron ſus inquietudes mucho las Siervas de Dios; y lo que màs la deſalentò, fuè la cercania del tiempo de la Profeſsion.

§. XXIIII.

BVELVESE A SV CONVENTO la Canonigа Reglar.

COmo Dios no dexa las sinrazones sin castigo, tres dias antes de la Fiesta de S. Pedro, se fuè à la Priora, y la dixo: que la diesse dinero para el camino, pues el no tenèrle, la tenía en aquel Convento. Assi que oyò la Priora esto, le embiò à dezir al Prior del Convento de Nuestro Padre San Augustin, que luego se llegàsse allà, y que llevàsse consigo el Predicador dicho; con el qual sabía la Priora, que tenìa deseo de confessarse la descontenta: y mientras se quedò con el Prior, le dixo al Predicador, que la hablàsse, y procuràsse entrarla en camino. En vna, y otra parte pareciò conveniente, que se bolviesse luego à su Convento. Ella diò tal priessa à que se dispusiesse la jornada con brevedad, que porque la Priora no pudo ajustàr coche tan luego, dezìa, que lo hazía por mortificarla, deseando, que llevàsse el Provincial à Medina del Campo, para que no la dexàsse salir: con que la Priora se viò precissada à ajustàrlo todo en breve, y à abrirle la puerta del Convento el dia de San Pedro à medio dia.

Quedò la Comunidad con gran consuelo, y la Priora dando gracias à Dios, por averles quitado la ocasion de que el Enemigo se valia para apartarlas del Sagrado à que las avia llevado. Apenas se viò fuera del Convento, quando se arrepintiò, y la embiò à dezir à la Priora: que la bolviesse à recibir. Lo que esta mudança sobresaltò los coraçones de las Novicias, no cabe en ponderacion. Enfin se executò la jornada. Llegàron à Valladolid, adonde vertiò la Religiosa, que la Priora la avia hechado à empellones del Convento, y q̃ aviendola suplicado de rodillas, que no la hechàsse, no se avia apiadado. En esta contextura, presentò Memorial al Consejo.

Llegàron à Burgos, y vno de los Religiosos, que la acompañàron, llevava carta de la Priora para el Arçobispo, en que le dava las razones, que avia tenido para embiarla, haziendo en la misma carta mencion de la que se ha dicho, que le avia escrito antes, de la qual no avia tenido respuesta. Como Dios iba empeñado en provar por todos modos la que iba disponiẽdo para mayores empresas, poco despues, que recibiò esta carta el Arçobispo, le dieron la que mucho tiempo antes le devieran aver dado. Entrò en juizio de que se avian escrito las dos cartas à vn tiempo, y que la diferencia de las fechas, avia sido maña malicioſa: y juntando esta congetura con lo que la descontenta iba diziendo, como Leon se embraveciò, y à vozes dixo: que si el Provincial no hazia vna demostracion, conforme al delito, se valdria de medio, que sintiesse mucho la Religion. Disponia Dios esto para aumentar el peso de la Cruz à su Sierva: y assi llegò presto à su noticia lo que el Arçobispo pretendia, y juntandolo la afligida Señora, con lo que se avia dicho en Medina de su govierno, sediò por excluìda de la Religion; y aunque se hallava interiormente consolada de tenèr ocasiõ de beber tan amargo Caliz por Dios, la afligìa la consideracion de que se veria obligada à servir; y que yà no estava para hazer labor. Aliviòla en esta pena averse acordàdo de que podia labar ropa, aunque con trabajo; mas como Dios està siempre muy cercano à los afligidos, dispuso, q̃ se sossegasse el borrascoso mar de sus trabajos, en q̃ la afligida Navecilla fluctuava, sin mas govierno, que el de la Providencia Divina, pues aũque saliò el Provincial de Burgos enfadado, en Medina, no mostrò à la Priora desabrimiento.

PA-

§. XXV.

PADECE OTRA CONTRADICION.

QUando la Madre, con el feliz fin, que tuvieron los lances antecedentes, se pudo prometer tranquilidad, se la aumentò vn trabajo, que la hizo penàr mas que ninguno. Acercavase el tiempo de profesàr las diez y seis Novicias, que se avian quedado, y enfadado el Patron de que la Priora no acabasse de venir à convenio, se fuè à Valladolid, y diò Memorial al Consejo, quexandose de que aviendo dado la hazienda, con la circunstancia de que avian de dàr el Habito à ciertas Donzellas, no lo avia cumplido, y avia recibido quinze à su eleccion. Pareciòle esto al Consejo injusticia, y proveyò, que se le detuviessen las Profesiones. Llegò à Medina la determinacion del Consejo, y antes de intimarla à la Priora, corriò voz de que llevavan orden para sacàr las Novicias del Convento, y embiarlas à sus casas. Esta voz diò garrote al coraçon de la Priora, y inquietò mas los animos de las Novicias, que no estavan poco combatidos del Enemigo. Mas moviò Dios los coraçones de personas de mucho peso, à que se mostràssen con eficazia Agentes de la razon, que asistia à la Madre; y proveyò el Consejo, que se diessen à su tiempo las Profesiones.

Diò la Priora luego quenta al Provincial (que se hallava en el Convento de Madrigal, quatro leguas de Medina) de lo que el Consejo avia determinado: y el Provincial mandò, que al otro dia se diessen las Profesiones; con advertencia de que la primera, que hiziesse Profesion, fuesse la Fundadora. Esta circunstancia puso en nuevo aprieto à la Priora; porque no le era facil ajustàr en tan breve tiempo algunas cosas de que dependia la Fundacion. Tambien le parecia, que convenia se prorogasse la Profesion de la Fundadora; porque ajustàsse antes ciertas quentas, que no importavan poco al Convento. Como era la voluntad del Señor, que los vnos, y los otros hiziessen merito de mayor gloria, dispuso, que à todos les pareciesse, que les asistia razon sobrada; porque el Provincial temia, que de la dilacion de las Profesiones, criaria fuerzas el pleyto, que seguia el Patron, y que no se podia seguir inconveniente de que Professasse luego la Patrona; pues de Professar passaria al Convento su derecho, y le seguiria con mas eficazia: y dezian, que el intento de la Priora era detener la Profesion de la Fundadora; porque se tratava yà de la Fundacion de Valladolid, y queria llevarsela consigo, por arrastrar con ella lo que avia dado à la de Medina. Mortificò esta voz la Priora lo que bien se dexa conocer, por ser cosa, no solo agena de su Christiandad, sino de su buen juizio. Yà que el Señor los viò labrados, à los vnos con la opinion de los otros, como con cincel, que para esto les avia administrado, les abriò camino, para que con breve ajustamiento de todos los requisitos, se diessen con tranquilidad, y gozo las Profesiones.

§. XXVI.

DE OTROS DOS TRABAJOS que tuvo la Madre Mariana.

TIempo parece yà de que se ponga punto à los trabajos, que cargàron sobre tan delicados hombros; pero aun hallò trazas el Señor, para agravarla el peso. Tal vez la avia dicho la Compañera, que sacò de Ciudad-Rodrigo, que temìa de las pocas fuerzas, con que se iba hallando, que no la podria seguir mucho en aquel modo de vida. No apreciò la Priora esto, confiada en la buena ley, que hasta alli la avia professado. Mas al acabar de dàr los Velos la afligida

Priora à las vltimas Novicias, la llamàron al Torno, y la dixeron: que estava esperãdo alli vn coche, para bolvèr à Doña Leonor de Miranda (que assi se llamò la Compañera, y en la Recoleccion Leonor de la Encarnacion) à su Convento de Ciudad-Rodrigo.

Fuè lo irregular deste sucesso tan amargo à la Madre, que aviendo passado todos los trabajos referidos con la conformidad, que luego referirèmos, la venciò de suerte el amor, que à su Compañera tenía, que la costò vna enfermedad, que la puso en gran peligro de la vida. Diòla este golpe Dios, para desterràr de su coraçon la ocasion de ponèrle, ni cõ licito amor, en cosa de su propia Patria.

No se acabàron aqui los trabajos, que Dios tuvo prevenidos à su Sierva en Medina del Campo; pues dentro de poco tiempo le sucediò irse à su Celda, entre las onze, y doze de la noche, con vn accidente bien pesado. Quando quiso aplicar la Medicina, oyò las vozes de vna muger, que dezia: que vna avenida del rio acometia el Convento; y advertida, llamò vna Religiosa, y la dixo: que subiesse à vn desvan, y viesse, si el rio iba crecido: la qual baxò brevemente, diziendo: que yà se entrava el agua en el Convento. Fuè grande la çoçobra, que padeciò aquella noche; porque, aunque pedian socorro, era tan fuera de tiempo, que no avia quien las oyesse.

Dispuso la Providencia Divina, que passasse persona, que se hizo capàz del conflicto, y se hizo diligencia de traer Oficiales, que tapiaron las puertas del Cõvento; aunque la fuerza del agua despues rompiò lo que bastò, para que la Sacristia, y piezas baxas amaneciessen con tanta agua, que no podian entrar sino à cavallo, los que con caridad acudian à socorrerlas.

Este fracaso fuè causa de que desamparàssen aquel Convento, que por la grande inmediacion al rio, estava expuesto à otros muchos del genero. Mientras se diò providencia à lo que era necessario para otra habitacion, las recibieron las Religiosas del Gran Patriarca Santo Domingo, en su Convento de Santa Maria la Real, con indecible cariño, y magnifica liberalidad en el trato, que las hizierõ en trece dias, que alli estuvieron, no con poca vtilidad de sus bienhechoras; porque dize la Madre Mariana, que avia en aquel Convento Religiosas de tanto espiritu, que avia muchos años, que no dormian en cama; y como estavan tan bien dispuestas, se aprovechàron del modo de Oracion, y otros Exercicios à que vieron se davan las Huespedas. Confessòse la Madre el tiempo, que fuè Huespeda, con el Confessor del Convento, el qual llevò muy mal la Comunion de todos los dias, y la mandò, que no comulgàsse al otro dia; pero apenas baxò à la Iglesia, quando la llamò, y la ordenò, que Comulgàsse. Despues se arrepintiò, y la ordenò, que el dia siguiente no lo hiziesse: mas llegàdo el dia, la bolviò à dàr licencia; y assi fuè negando todos los dias, y bolviendo à conceder al tiempo de Comulgàr, de suerte, que el Viernes Santo la mandò Comulgar, y por oviar el escandalo, dexò de hazerlo.

§. XXVII.

REFIERENSE LOS FAVORES, que recibiò de Dios en Medina del Campo.

POr razones, que se ofrecieron despues de entràr en el Convento de Medina, se passàron algunos dias antes de colocàr el Santissimo en su Iglesia. Estando yà proxima la funcion solemne, que para esto se prevenia, estando para Comulgar vn dia, vió à Christo en forma corporal, como andava en el Mundo, que llegava à ella, perseguido de muchos, que pre-

pretendian prenderle, y le dixo: Si queria recogerle en su coraçon, que los mas del Mundo le perseguian, y hechavan de sus casas; pero, que si le recibiesse en su coraçon, avia de ser con advertencia de que avia de admitir sus trabajos, y espinas, y abraçarse con ellas. Al instante sintiò vna pena interior grande: alcançò aqui como podia aver gozo, y pena en intensos grados à vn tiempo en vn sugeto, y la forma en que en Christo se compusieron estos dos contrarios, de padecer, y gozàr todo el tiempo, que vivió. Fuè grande la pena con que quedò de la ceguera, q̃ los pecados causan en los hombres: y aviendo Comulgado, la dixo el Señor: Que le pidiesse por algunos de los que el Mundo tenia por amigos suyos; y la diò à entendèr lo mucho que se da por ofendido de las faltas de los Eclesiasticos, por razon de que dandoles mayores auxilios, no los aprecian, y con notable daño de sus Almas, se relajan por pequeños gustos, dexandose llevàr de respetos humanos, siendo escogidos para guia, y luzes del camino de la perfeccion.

Antes de cargàrle el Señor la cruz de los trabajos referidos, la diò à sentìr la gran soledad con que avia padecido sus trabajos, y tormentos: y como se hallò tan solo la noche de su Pasiõ, que, ni ojos huvo en toda ella, que compassivos le mirassen; y como le avian dexado solo en la prision, mientras se fueron à descansar sus enemigos, y haziendole padecer esta soledad con intolerable sentimiento, la preguntò: si tendria animo à padecer con igualdad de desamparo? dandoselo à sentir luego tan grande interiormente, que la pareciò, que desamparavan el Alma sus potencias; quedandola vn sentimiento, y pena, que juzgò, que la consumia. Estando en esta afliccion, la dixo el Señor: que assi se avia de vèr en sus trabajos, sin tenèr à quien bolvèr los ojos.

Llevava la Madre consigo vn Crucifixo, delante quien tenia Oracion, quando se hallava sola: y acostandose en vna ocasion à las doze de la noche, le cogiò en la mano, y entrando en recogimiento, la dixo el Padre Eterno, con vnas palabras, que le parecieron à ella vn dulcissimo silvo: A este, que es mi Hijo, te doy por Maestro, y Compañero en todos tus trabajos, por todo el discurso de tu vida. Causaron estas palabras en su Alma vn aprecio tan grande de aquel Don, que se llenò de tan ardiente fuego, que se abrasava de modo, que se le acabava la vida; entendiendo, que los extraordinarios accidentes, que en esta ocasion la sobrevinieron, eran mortales, se levantò casi furiosa; pero aunque en la parte inferior padecía tanto, la superior, dexada en los braços del Señor, estava sin cuidado de los gemidos de la inferior. Duròle esto, hasta que soltò de las manos el Santo Christo; quedando con vna grande satisfacion de que con aquella dadiva no tenia que temèr nada. En esta ocasion la diò à entender el Señor, que el libro de la vida, en que se escriven los Justos, es Christo; y que las letras con que se escriven, son los passos, que dàn en la imitacion de sus Divinas Virtudes. Assimismo le diò à entender aquellas palabras de David: *Panem Angelorum manducavit homo*; enseñandola, que el sustento de los Angeles, es gozàr, y vèr à Christo; y que esto dava à las Almas, que favorece, segun su capazidad, con su presencia interior. *Psalm. 77. v. 25.*

Al tiempò, que tuvo noticia del Memorial, que avian dado al Consejo por la salida de la Religiosa de Burgos referida, se dexò vencèr de lo natural de suerte, que estuvo media hora con vna pena mortal, y deseando fuerzas para llevàrla, se fuè à ponèr delante del Santissimo, adonde no pudo tenerse de rodillas, ni sentada, y se arrojò en el suelo, dexandose en sus Di-

Divinas manos del todo. Al punto la diò vna manera de ſueño, en que ſintiò vna perſona junto à ſi, que la pareciò, que era Chriſto, que llegandoſe à ella, con vna voz dulciſsima, y muy ſonòra, la dixo: Entre los principales Ancianos, y Letrados del Pueblo, fuì Yo deſpreciado, y ellos me condenàron à muerte de Cruz: y luego ſe levantò alentadiſsima, con reſoluci on de llevàr con tolerancia quanto ordenàſſe el Señor, aunque fueſſe quitarle el Habito, que es lo que en eſta ocaſion temía, y la ſervìa de torcedor.

Entre los grandes, y innumerables trabajos, que padeciò en Medina, no puſe vno, por poner con èl el favor con que ſe le endulçò la Miſericordia de Dios. Poco deſpues, que entrò en el Convento, cayeron enfermas las diez y ſiete Novicias, y la Compañera, que llevò de Eybar; con que ſe hallò preciſada, no ſolo à ſer Enfermera de todas, ſino à hazer todos los oficios del Convento; añadiendoſela à eſtos ahogos la falta de medios para aſsiſtir à todo, que no ſeria el menor tormento à coraçon tan caritativo, el no poderſe deſahogar, dando à cada enferma lo que pedia ſu neceſsidad: y quando ſe hallava con algun ſocorro, para hazerlo, le faltavan perſonas, que ſe lo traxeſſen de fuera: y quando ſe lo traían, no tenía leña para guiſarlo. Mas bolviò por ella, con eſpecial modo, la Providencia del Señor. Como à la ſazon eſtava la Chancilleria en Medina del Campo, ſe hallò alli vn Cavallero de Eybar, à la aſsiſtencia de vn pleyto, y le inclinò Dios de ſuerte al abrigo de aquel deſamparo, que ademàs de ſocorrerla con dinero, iba perſonalmente à comprarlas lo que avian meneſter: y por encima de vna tapia, le hechavan todos los dias, entre las cinco, y ſeis de la tarde, la leña neceſſaria para la cozina. En vna ocaſion la viò caer en el corral la miſma Madre, que no es pequeño prodigio, no averſe averiguado quien ſe la hechò de dia; y el que ſe hechàſſe con la circunſtancia de que fueſſe la preciſſa para el termino de veinte y quatro horas, y no mas.

Puſola Dios en vn modo de Oracion, en que le pareciò, que ſe avia abierto el Cielo para ella, y que ſin vèr nada, ſe hallò entre los Bienaventurados Angeles, y Santos, junto à la Virgen Maria, y ſu Santiſsimo Hijo, ſin que le coſtàſſe cuidado, ni atenciõ propia; porque lo velà todo en Nueſtro Señor, con gran gozo, ſeguridad, y paz; ſintiendo tan grande alegria, que en mas de quinze dias, no pudo levantarſe de la cama, no ſabiendo ſi eſtava en ſi, ò fuera de ſi; y el cuerpo le ſentía tan ligero, como ſi fuera vn poco de lana. Quedò ſu Alma con tal ſuſpenſion, que no acertava à hablar à propoſito à lo que la dezian; porque eſtava toda ocupada en lo que interiormente gozava. El Medico conocia en ella calenturas de ſuma intenſion, aunque ella no las ſentía; pero ſe alegrava de oírlo, para podèr diſsimular la incapazidad con que ſe hallava para lo exterior. Las fuerzas ſe le diſminuyeron, y ſe le retiraron los pulſos mucho. Eſte favor le durò por mucho tiempo, y deſpues ſe le quedò aquella fruicion interior, ſin que la impidieſſe la aſsiſtencia exterior à los negocios de ſu obligacion. Explica lo que la paſſava, diziendo: que aſsi como en el rayo del Sol, que entra por vna ventana, ſe vèn vnas motas, que ſe forman del polvo, que ſe levanta del ſuelo, que ſe llaman apices, y no impiden al Sol que alumbre, ni que caliente; aſsi hazia lo que la tocava, ſin que los negocios le eſtorvàſſen el gozàr el favor, que interiormente la hazia el Señor. Las dulçuras, que en aquella viſion gozava, y los Miſterios, que alcançava, podrà vèr el Letor piadoſo en el cap. 12. del lib. 2. y al principio del lib. 3. de ſu vida, adonde lo refiere con tanta humil-

mildad, que dize: Eſto es conforme à mi flaqueza. Eſſencia de la gloria de Dios, bien sè, que no merezco yo verla en eſta vida, ni en la muerte.

Movido de eſto, y de las circunſtancias con que la Madre explica lo que gozò, dize el Doctor Muñoz en la introduccion del libro 3. aſsi: *Sin embargo queda larga licencia al Docto, para que ajuſtando lo que contiene eſte primer diſcurſo, y otros ſemejantes, con las mas ciertas reglas de la Sagrada Teologia, y lo que reſuelven los Santos, y Doctores cerca de ſi, puede verſe la Eſſencia Divina en eſta carne mortal, ò en què modo, y ſentido juzgue deſtas comunicaciones, conforme à lo que la opinion mas Catolica, y ſegura diere lugar en favor deſta Religioſa Virgen, y ſus heroycas obras, y virtudes.*

Muñoz en la introduccion al lib. 3.

§. XXVIII.

SALE A LA FVNDACION DE Valladolid.

SAliò de Medina, y antes de llegar à Valladolid, començò à ſentir vna ſuſpenſion nueva interior, nacida de la preſencia del Señor, que la conociò mas eficàz, y con mas fuerça, que haſta eſte tiempo, y aſsi traía el Alma tan embebida en lo que veìa, y gozava, que no parecía eſtava en ſi. Serviala de tormento intolerable ver lo que el Señor hazìa con ella, pues al modo que vna perſona eſtà mirando à otra con deſeo de conocer ſu guſto, para cumplirſele en todo, le parecía à ella, que el Señor atendìa à quanto le pedía; y eſto la traía tan encogida, humilde, y abatida, en conocimiento de lo que era, que ponía gran cuydado en no querer nada, avergonçada de lo mucho que experimentava, quan à ſu guſto andava el Señor en coſas que conducen à la perfeccion.

Traìala eſto con vna ſuſpenſion tan peregrina, que no podía eſconderſe à los que la comunicavan. Cometia muchas faltas en el modo de corteſanìa con los que la viſitavan, bien agenas de ſu diſcrecion, Nobleza, y Religion, que la ſuſpenſion interior no le permitia conocer, haſta que ſus Hijas con filial amor la dezian deſpues en lo que avìa faltado, aunque nada de lo que la advertian la dava cuydado; pues como ella dize, ſolo le tenia de que la dexaſſen en ſu retiro.

Luego fué Dios ſirviendoſe del abraſado eſpiritu de que la llenò para gloria ſuya; pues no aviendo en la caſa en que ſe hoſpedò mas de la Señora, y tres criadas, como de Imàn ſe dexaron arraſtrar de ſu virtud, tanto, que las tres ſe reſolvieron à dexar el mundo, y entrarſe cõ ella en la Recoleccion; la Señora ſe llamò en la Religion Franciſca de San Joſeph.

En el Convento de Valladolid padeciò grandes trabajos por dilatados tiempos, como calenturas terribles, y dolores inſufribles en todo el cuerpo: y mas que todos la fatigò vno, que la diò en las eſpaldas, tan enfadoſo, que por mas ligeramente que le tocaſſen, la hazía perſuadir el dolor à que tenía vna grande llaga en ellas.

Fueronſe agravando los dolores de ſuerte, que determinaron los Medicos, que ſe la hizieſſe vna fuente, para lo qual pidiò licencia à ſu Confeſſor, el qual ſe la diò.

Hallòſe cõ tal aprieto de dolores, q̃ ſe acoſtò determinada à hazerla, y en la cama ſe la aumentaron de ſuerte, q̃ ſe bolviò al Señor, y la reprehendiò ſu Mageſtad, diziendola con palabras claras: No te acuerdas de que me andas pidiendo muchos años ha, que te dè à ſentir los dolores de mi Paſsion? Pues como dandotelos yo aora, no quieres recibirlos, buſcando remedios para eximirte dellos? Mueſtra el agradecimiento, que tienes obligaciõ à la miſericordia con que te miro: deſprecia medicinas de los hombres, y no te dexes hazer fuente, porque no te ſervirà de alivio.

En eſta ocaſion la diò à entender, que

que vno de los grandes dolores, que padeciò la noche de ſu Paſsion, fuè quando le ataron las muñecas con las ſogas tan fuertemente, y le llevaron tan tirante, que le hizieron reſentar la ſangre. Deſde entonces no le faltaron dolores ningun dia à la Madre, haſta que muriò, vn dia mayores, otro menores; y en eſpecial todas las ſemanas deſde el Miercoles en la noche, ò Jueves en la tarde, haſta el Viernes en la tarde, ò Sabado por la mañana; y quando en eſtos dias le faltaron los del cuerpo, ſe los diò el Señor muy grandes en lo interior: ſucedíala, que quando à ſu parecer eſtava para eſpirar, por no tener fuerças para ſufrir mas, la dezìa el Señor muchas vezes: No mas, Hija, baſta que es menester la vida.

Eſtava dando gracias deſpues de aver comulgado dia de la Octava de los Apoſtoles San Pedro, y San Pablo, y la moſtrò Dios con gran claridad ſu propria alma en forma de vna clariſsima, y hermoſiſsima luz muy parecida al Señor, que es luz de inacceſsible reſplandor, y infinitamente hermoſa. „ Acerca deſto, dize aſsi: Entendi „ que mi alma era caſi eterna; porque „ el tener principio, le faltava ſolo „ para ſerlo. Aſsimiſmo la ví llena „ de otras gracias, y dones, que por „ ellos aprendi, como era à ſemejan„ ça de Dios, que la criò. Tambien „ entendi, que de la reſpiracion de „ Dios procediò la vida del hombre „ tan hermoſa, que el miſmo que la „ criò ſe aficionò della de modo, que „ le lleva el amor, porque es tan pa„ recida à Dios, como la braſa al fue„ go, de dõde ſaliò; y aſsi me pareciò „ mi alma eſpejo en que vì la Santiſ„ ſima Trinidad como en Imagen ſu„ ya. Tambien vì mi alma en ſi miſ„ ma, y en Dios, y conocí, que eſtava „ con mayores ventajas viſta en el „ Señor, que mirada en ſi miſma. Tã„ bien ví el Señor en mi alma con „ gran contento, y indezible luz, ha„ ziendo mercedes, y mandando, de „ donde alcancè lo que guſta el Se„ ñor eſtàr con las Almas, que con „ amor le reciben; y lo mucho que „ eſtima, que nos lleguèmos al San„ tiſsimo Sacramento del Altar con „ debida diſpoſicion. Claramente co„ noci, como el Alma es indiviſible, y „ eſtà toda en todo, y toda en qual„ quiera parte del cuerpo.

Sucediòla por algunos dias no ſentir tanto la preſencia de Dios, como ſolía: entrò en la Oracion, y ſe hallò cercada de grande numero de Angeles, cuya aſsiſtencia no le baſtò para alegrarla, ni quitarla el ſentimiento de verſe con auſencia de ſu Eſpoſo en alguna manera; y reparando en que no podía alegrarſe con los Soberanos Eſpiritus, con quienes otras vezes ſe conſolava mucho, la diò el Señor à entender, que no podia tener verdadero gozo el Alma ſino en èl, por ſer verdadera Imagen ſuya, que la criò para gozarle, y amarle, y ſer amada de ſu Divina Mageſtad. Entendiò quan terribles ſon las penas, que en el Purgatorio padecen las Almas, por mas que las conſuelen, y viſiten los Angeles, Maria Santiſsima, y ſu Hijo Bendito, ſi no vèn la Divinidad.

Muchas vezes viò los demonios ayrados contra ſi, y en particular, quando ſe celebravan las Fieſtas de los Miſterios de Chriſto con ſolemnidad, y decencia de ſu Culto: moſtravanſele con gran rabia, de que como Prelada obligava à eſte cuydado. Solían cercarla, diziendola ayradiſsimas palabras cada vno, y haziendola horribles geſtos. Con grande atrevimiento ſe llegavan algunos à ella, dexandola con grandes dolores, aunque conocìa, que no les dava licencia el Señor para que la afligieſſen con grandes golpes. Otras vezes los veía, que ivan tras de las Religioſas, y à lo diſsimulado las iva à buſcar, por no ſer viſta de ellas: y viò, que de ordinario ſe ivan corridos de no poder con-

conſeguir de ellas lo que intentavan.

Lo que haſta aqui queda referido, ſe ha ſacado de lo que la Madre Mariana eſcriviò de ſu vida, aprobado por los mayores Theologos, que la Vniverſidad de Salamanca tuvo en aquel tiempo: y ſi algo de lo tocante à ſu vida falta aqui, ſe hallarà en las Fundaciones de Eybar, Medina del Campo, Valladolid, y Palencia. Lo que toca à ſu muerte, coſas que obrò tan prodigioſas, que ſe tuvieron por milagros antes de morir, y deſpues, lo eſcriviò el Doctor Muñoz tan eruditamente, que fuera arrojo pretender Hiſtoriarlo, à viſta del eſpacioſo eſtilo con que le ſacò à luz. Otros Tratados eſcriviò la Venerable Madre, que conducen mucho para el conocimiento de varios grados de Oracion, y para dàr luz de como ſe deve diſponer cada vno, para entràr con aprovechamiento en ella, como ſon ſus papeles, de que Muñoz haze vno de los quatro libros de ſu vida, vn repartimiento de las horas, que diò à ſus Monjas, y los documentos, que dexò eſcritos, para que ſus Hijas, deſpues de ſu tràſito, ſe aprovechaſſen de ellos. Mas como la materia deſtos Tratados es Doctrina, que no toca à la Hiſtoria de ſu vida, ſino al aprovechamiento de las agenas, nos abſtenemos de gaſtàr tiempo en ella.

TRATADO III.

DE ALGVNAS INSIGNES HIJAS deſte Real Convento.

CON grande ſentimiento pudiera entràr en la Fundaciõ de eſte Real Convẽto, viendome impoſsibilitado de dàr noticia al Mundo de los grandes favores, que Dios comunicò à las prodigioſas Eſpoſas ſuyas, que llamò à èl, à no ſervirme de conſuelo, que la falta, que en eſto ay, no naciò de deſcuido de las Señoras, que viven oy; antes procediò de la vigilancia con que viven de cumplir el conſejo, que el Eſpiritu Santo nos dà de que honrèmos à los que fueron nueſtros Padres, y Maeſtros en la Eſcuela de la virtud, en los Diſcipulos, que facàron glorioſos en la perfeccion; pues deſeando hazer Tratado, correſpondiente à lo heroico de las Virtudes, en que florecieron tantas Hijas de eſte Real Convento, ſe deſvelaron en regiſtrar ſu Archivo, para ſacarlas todas à luz; y hallàron tantas, que para vnirlas en vn cuerpo todas, ſe detuvieron de ſuerte, que no pudieron acabàr tan ſanta obra, à tiempo, que ſe acabò de imprimir la Fundacion de Palencia; ni el Impreſſor ſe quiſo apartar del derecho, que tiene de executarme por lo que tenemos pactado. Y aſsi, eſpero, que no dexaràn eſtas Señoras ſu trabajo ſepultado, y que le fiaràn de mejor pluma, para que le publique al Mundo. De las excelentes virtudes, que fueron deſcubriendo, me contàron algunas, de que yà caſi me he olvidado; y ſolo harè mencion de las que diſtintamente me acuerdo, aunque no con la formalidad, que lo hiziera, ſi à mi mano huviera llegado la obra, que ſe eſtà haziendo.

Eccl. 44. v. 1. Laudemus viros glorioſos, & parentes noſtros in generatione ſua.

Madre Aldonça, hija vnica de el Conde de Miranda.

La Madre Aldonça del Santiſsimo Sacramento, fuè hija vnica del Conde de Miranda: y eſto baſtàra dezir, para que por lo mucho, que dexò de la tierra, ſe conozcan los grandes favores, que recibiò del Cielo. Fuè muy del cariño de ſu madre la Condeſa, y el alivio de la viudez en que Dios la puſo, en lo mas florido de ſu edad; aſsi por las grandes partes naturales, que adornàrõ à ſu hija Doña Aldonça, como por las perfecciones ſobrenaturales, que ſe dexàron trasluzir en ella. Luego q̃ llegò à vſo de razon, fuè creciendo en virtudes, y por hazèr en ellas cabal progreſſo, ſe inclinò à ſer Monja de San Franciſco en las Deſcalças Reales de Madrid.

Llegò la noticia de ſu determinacion à cierta Monja Auguſtina, del Con-

Convento de la Encarnacion de Valladolid, con quien tenía correſpondencia, ſintiò la Auguſtina, que ſu Recoleccion perdieſſe lance tan à propoſito para enriquecerſe en lo eſpiritual, y temporal; y le eſcriviò proponiendola, que pues el Señor la dava vocacion de Religioſa, le ſería de conſuelo, que la amiſtad, que avian profeſſado haſta entonces por cartas, con mas eſtrecho lazo lo continûaſſen, viviendo juntas en la Recoleccion. Reſpondiòle Doña Aldonça a eſto, que eſtava yà tan adelantada la diſpoſiciò de ſu entrada en la Religion, que el dia de la Encarnacion tomaría el Habito.

Eſcriviò eſta carta à tiempo tan inmediato al dia de la Encarnacion, que quando llegò à Valladolid avian paſſado yà los veinte y cinco de Março, y llena de ſentimiento la Auguſtina, dixo à la Madre Mariana: Yà avrá tomado Doña Aldonça el Habito. Reſpondiòle la Priora, en todo ſe haga la voluntad del Señor, que ſolo debemos querer; pero no ſe deſconſuele, que no tiene aun el Habito. Eſta reſpueſta dexò muy conſolada la Religioſa, por el conocimiento que tenía, de que lo que dezia la Madre, de ordinario ſe cumplia.

Deſpues ſupo, que Doña Aldonça no avia tomado el Habito el dia de la Encarnacion, y ſe fuè dilatando de ſuerte, que llegò la Madre Mariana à Madrid antes que tuvieſſen execucion ſus ſantos deſeos: y como la Madre Mariana era tan del cariño de la Reyna, no ſolo vivia ſu Mageſtad con anſia de que llegaſſe preſto à Madrid, ſino cuydadoſa de que ſe le hizieſſe recibimiento correſpondiente à la perfeccion, que en ella venerava; y diò orden à la Condeſa de Paredes, que ſalieſſe al camino à recibirla, como ſe ha dicho en el §. 1. deſta Fundacion; y deſpues de averla llevado al Palacio Real, ſe fuè con ella à caſa de la Condeſa de Miranda, que con indezible guſto la eſperava, y no le llevava menor la Madre de lograr la ocaſion de entrar en ſu caſa, por la cõfiança con que iba, de que con el favor de Dios avia de conquiſtar para la Recoleccion à ſu hija Doña Aldonça; y aſsi le ſaliò; pues apenas la viò Doña Aldonça, quando ſe dexò robar de la Madre el coraçon de ſuerte, que ſe hallò con vna certeza, de que avia de ſer de ſu Habito, tan eficàz, que por mas que pretendiò deshecharla, ſe hizo tan fuerte, que paſsò la mayor parte de la noche llorando, y toda ella ſin entrar en ſueño; y ſiempre que de allì adelante mirò, ò hablò à la Madre Mariana, ſe le fuè aumentando la aficion, y eſperança de que avia de ſer de ſu Religion.

Al otro dia, que ſe contava veinte y vno de Enero, fueron los Reyes al Real Convento de las Deſcalças, llevaron à la Madre Mariana, y ſus Cõpañeras conſigo, y Doña Aldonça acõpañò las Madres con tales demoſtraciones de Amor, q̃ ſe traſluciò la aficion, q̃ à la Madre Mariana avía tomado de ſuerte, que ſe lo dixeron à la Reyna, la qual con grãde anſia la avia deſeado para ſu Fundacion de la Encarnacion: durmieron aquella noche en el Convento de las Deſcalças las Auguſtinas, y ſe detuvierõ en èl haſta el dia ſiguiente por la tarde, que ſe fueron acõpañadas de la mayor grandeza al Real Convento de Santa Iſabel: de como allí fueron recibidas, ſe hizo mencion en ſu Fundacion.

Como era tanto el cuydado, que la Reyna avia pueſto en las Madres, tardò muy poco en ír à verlas al Convento de Santa Iſabel; y enterada de lo mucho que importaria à la Fundaciò de la Encarnacion Doña Aldonça, dixo à la Sacriſtana cõ gracia: Vn vaſo muy rico os darè, con condicion, q̃ aveis de poner todo cuydado en que Doña Aldonça tome vueſtro Habito.

El vaſo era grande de Agata aobado, guarnecido de Rubies, y Oro, y la hechura de valor ineſtimable: avia ſi-

do